

Años:
1476.

guiaba D. Alvaro de Castro Conde de Monfanto, asistida de quatro Tropas, ò Tercios de Infanteria arrimada al rio Duero.

¶ El Exercito Castellano, parece que guardò en el campo el mismo orden q̄ en la marcha: que fue de este modo: Iban delàte las Guardias del Rey: la Cavalleria de D. Rodrigo de Castro Ossorio, Conde de Lemos (cuya persona ponen aqui algunos:) y las Gentes de Salamanca, Valladolid, Medina del Campo, y Olmedo: y otras que gobernaba D. Enrique Enriquez, Tio y Mayordomo Mayor del Rey. Al lado diestro de estos Esquadrões iban seis Batallas, ò Batallones: cuyos Cabos eran: del primero, el Còde de Castro Xeriz; D. Gutierre de Cardenas, Comendador mayor de Leon (Padre del primer Duque de Maqueda;) y Rodrigo de Villosa, Señor de la Mota: del segundo, los dos Fonsacas: del tercero, Pedro de Guzman: del quarto, Bernardo Fráco: del quinto Don Pedro de Velasco: del sexto Basco de Biberio. Al lado siniestro, guiaba el primero, à los primeros Batallones el Cardenal de Mendoza: los segúdos, D. Garcia Alvarez de Toledo Duque de Alba: los terceros, Don Enrique Enriquez, el viejo, Conde de Alba de Aliste, Tio del Rey: los quartos, D. Garcia Ossorio, que avia traído las Gentes del Marques de Astorga su Sobrino, à quien tábie algunos, ponen en esta batalla. En medio de estos Esquadrões de Cavallos, se pusieron los de toda la Infanteria. Así pues estubieron en orden, y como mirandose ambos Exercitos, en ademã de pelear, y a puestto el Sol.

¶ Parecía à muchos, q̄ siendo los nneftros menos en numero, mas cansados, y faltos de la artilleria, y grueso de la Infanteria, q̄ no avian podido seguir, y en fin enflaquecidos con la hambre de todo vn mal dia, era exorbitãte temeridad entrar en la batalla contra el enemigo, q̄ tenia cerca, y à las espaldas tan fuerte, y segura acogida. Pero

Luis de Tobar, viendo los enemigos, q̄ ofrecian, ò esperaban la batalla, dixo en voz alta al Rey: *Què esperais, Señor: este dia aveys de pelear, si quereis ser Rey de Castilla:* ni parece que se engañaba este offado Cavallero; porq̄ si D. Fernando, despues de tãto seguir, y tanto irritar, se hubiera retirado, perdiera la fama de valeroso, afortunado, y poderoso; q̄ es todo el espiritu de las guerras civiles; porq̄ en ellas el amor està indeciso, y dividido entre las partes, y la justicia se escurece con las opiniones. Así D. Fernando, inclinado por su volúdad à la pelea, y juzgando que importaba mucho acabar presto cò el Portugues, porque el Frances no tubiesse ocasiõ, ò tiempo para poner el pie en la Frótera, embiò à saber el parecer del Cardenal, y de los otros Grandes; y le dieron de que se peleasse; ni avia hombre, que se acordasse de la hambre, ni del cansancio, ni que se olvidasse de la ira, y de la viva esperança de la presa.

14 Llegòse pues à la batalla, que la trabò el primero, D. Iuan Principe de Portugal con ochocientos Cavallos escogidos, con los quales puso al primer choque en huida à cien Cavallos del Conde de Castro, y en desordẽ à trecientos de otros Capitanes; cargados en demasia de la arcabuzeria y de la artilleria de los Portugueses: pero detenidos de si mismos, llegando à vn estrecho, que avia à las espaldas, se rehizieron con prontitud, y con pericia militar volvieron à la batalla, que la hallarõ mas tratable, porque el Cardenal acometiò por vn lado al Principe; el Duque de Alba por otro; y el Rey cò sus tres Tios se fue derecho contra el Estandarte del Rey de Portugal, en dõde estaba la mayor fuerça del Exercito. Entrò el Cardenal echando así la bendicion, *Traidores, aqui està el Cardenal;* sentido, como parece, de que à èl, al Almirante, y al Duque de Alba, atribuyesse el vulgo aquellos dias el dictamen, de que no se peleasse, interpretandose lo à la ambicion de ser siẽpre

Años.

1476.

pre necesarios en vna guerra sin fin. En contra salió à la batalla cō el mismo aliento, aunque en mayor edad, el Arçobispo de Toledo, de quien dixo con sazō Zurita, *Que podia catar al mismo son.* Sobre el Estandarte de Portugal hubo vna larga, y peligrosa reyer- ta: y despues la han tenido los Histo- riadores de ambas Naciones: y Don Agustín Manuel se quexa con mayor, y demasñada indignacion contra Zuri- ta: que, sin ser Castellano, dize, que Pe- dro Vaca de Sotomayor ganó aquella Vandera Real; y calla, que la defendió su Alférez, Duarte de Almeyda hasta perder las manos, que se las cortaron; y que al fin la restaurò Gonçalo Pires, Escudero Portugues. Mas en el inte- rin, peleando el Rey D. Fernando con todos los esfuerzos y primores de aquel su sereno y ardiente valor, des- ordenò de modo las Guardas del Rey D. Alonso, que el se diò por vencido, y perdido; y para no ser muerto, ò pre- so, tomò con la fuga el camino de Cas- tro Nuño, en cuya Fortaleza se aco- gió con veinte de los suyos. Con esto, y con esparcirse los Portugueses, la noche y la lluvia escondieron à los enemigos, de modo que los nuestros ni encontraban con quien pelear, ni sabian ya de quiē rezelarse, ò ayudar- se: tanto, que el mismo Rey D. Fernan- do andubo por el campo cō solos tres grandes Cavalleros, que nunca le de- xaron; y fueron, Garcia Manrique, Íñigo Lopez de Albornoz, y Hernan Carrillo. Son muy celebrados en esta tá necesaria vitoria por hazañas per- sonales, D. Luis Ossorio, D. Sancho de Castilla, Garcia Manrique; y entre to- dos, Juan Perez Calvillo, Señor de Malon.

¶ El Príncipe de Portugal se recogió à la Puente de Toro con sus Esquadrones: y apañado con su gente en aquella estrechez, y guarida, no po- dia ser acometido, aunque fue seguido hasta aquel puesto de los Castellanos: entre otros siguiò aquel alcance el

Conde de Alba de Aliste, viejo de se- tenta años; y volviendo con solos dos Escuderos encontrò acafo vna Esqua- dra de los enemigos, que se retiraban à la Puente, ò se acogian à la ribera, y se le llevaron (con otros dos Cavalle- ros Navarros del apellido de Xime- nez) sin que se hechasse menos, hasta que el Rey estubo en Zamora, adonde llegó à la vna de la noche, despues de aver estado tres horas en el campo, es- perando al enemigo: y con todo esto los Portugueses, q dierō ya por muer- to toda aquella noche à su Rey, se jac- taron como vencedores, quāto sin du- da se entristecieron como vencidos; queriendo tomar por señal de la vito- ria, el aver estado firme su Principe en el campo, ò en la Puente, por consejo del Arçobispo de Toledo, aviendose vuelto el Rey de Castilla à Zamora: y tiene la vanidad, ò la verguença, tan irrevocables los privilegios de fabri- car quimeras, que en nuestros dias Ro- drigo Mendez Silva en la Genealogia Real de España (ò apostado Panegiri- co de Portugal) escribe de esta batalla, *Que ha sido no poco escrupulosa en razon de la vitoria al Padre Mariana, y otros Histo- riadores Castellanos contra la opinion de los que con mas certeza de ella escribieron:* no pudo ingeniarfe mas en la cita de los Historiadores la fantasia: sea por cierto tal la vitoria de los Portugue- ses, qual ha sido el escrupulo de los Castellanos; pues el Padre Mariana, burlandose de essa jaçtancia de Escri- tores Portugueses, escribió cō no me- nos sal, que piedad, *Asi vengan los ene- migos del nombre Christiano.* Bien pueden los Historiadores de Portugal llamar *Vitoria* la de Toro; pero sin facultad de mudar las effencias de las cosas, no podrán hazer que lo sea: pues el fugi- tivo; el que dexa à los suyos en las ma- nos del enemigo, parte muertos, parte prisioneros; y en fin el que no cósigue nada, y lo pierde todo, bien puede de- zirse vencedor; mas no lo puede ser.

Años:

1476.

esta Historia, que vna larga cadena de buenos sucesos de Castilla, y malos de Portugal, que desde la batalla de Toro se fueron eslabonando, con tal orden, que el Portugues perdió los socorros de Francia, los amigos de Castilla, la reputacion de Portugal, las Plazas ganadas, y las esperanças de la conquista y pretension. Porque el Frances encontró con mucha resistencia en el cerco, que para divertir las fuerças Castellanas puso à Fuenterrabia, que la defendió con sumo valor Estevan Gago Cavallero Portugues, y confidentissimo del Rey de Aragon: y con singular y feliz tesson frustraron los esfuerzos y combates del enemigo los vezinos de aquella Villa; y los otros Guipúzcoanos, y Vizcaynos, que con vna resuelta y briosa batalla escarmetaron, ò refrenaron à los Franceses. La Villa de Madrid se rescató de su cautiverio por el valor, y fineza de Pedrarias de Avila, y Pedro Muñoz de Toledo. Y lo que al enemigo dolió mas, fue la perdida del Castillo de Zamora, que le entregó su Capitan Alonso de Valencia, forçado por la industria y asistencia del Maestre Don Alonso de Aragón; que, como otro Vlyses, pudo llamarse el Derribador de murallas. El Principe de Portugal, viendo que le alcançaba mucho la llama, se salió de Castilla, llevándose con quatrocientos Cavallos à la que avia de ser, y nunca fue su Madrastra: y sin duda el fuego se le acercaba, porque Cantalapiedra se cercó por los nuestros, y redimió el cerco cō las treguas de seis meses, y con las Villas de Portillo, Mayorga, y Villalba, que el Conde de Benavente avia empeñado à los enemigos por su libertad. En el interin el Rey de Aragon, aviendo embiado gente à Fuenterrabia, se encaminó por su persona à la Frontera de Navarra, para verse con su Hijo D. Fernando, y apagar ambos el fuego, que en aquel Reyno encendian Agramonteses y Beaumonteses; y acercarse con las

armas al Frances, para retirarle de las puertas, y ventanas de España. También el Maestre de Santiago, que tenia la Villa de Velès, no solo la defendió contra el Arçobispo de Toledo, y Marques de Villena; sino que socorrido de Don Hurtado de Mendoza, rindió su Fortaleza. Ni los mares se libraban de este tan arrebatado fuego, que todo lo salpicaba, y quemaba; porque las Galeras de Aragon, cuyo Capitan era Andres Suñer, llenaró de lagrimas, y robos las costas, y mares de Portugal.

¶ Así el Rey D. Alonso (mas convencido, que sus Cronistas) cercado de rio tan impetuoso de desdichas, y defengaños, se salió de Toro, y de Castilla: y passando de Oporto à Lisboa, se embarcó en la Armada suya, y del Rey de Francia; al qual fue à ver, y à rogar, quisiessse socorrerle con hazer la guerra en Navarra, passando à ella todas las fuerças, que inutilmente gastaba, assomandose à Cataluña, y con menos provecho vivia armado por la defensa de Rosellon. Desembarcó pues el Rey D. Alonso en Colibre; entróse por las puertas del Frances; y llamó tambien à las del Borgoñon, como mendigando los socorros, que no le dieron. Y si el Portugues cō su valor, y encono, no pudo estando presente, detener el despeño de su arrebatada fortuna; menos podria desde lexos: así ni le aprovechó la entrada, que cōtra la ley y fè de las treguas los Franceses hizieron tres vezes en el Ampurdan, y en el Condado de Ampurias; ni pudo dañar à su enemigo cō el nuevo sitio, que pusieron à Fuenterrabia; à la qual añadió alientos el Rey D. Fernando desde Bilbao, y el Rey su Padre desde Navarra. Ni los amigos, que avia el Portugues dexado en Castilla, quisieron fiar mas en las fuerças de vn Rey derrotado en España, y pretendiente en Francia: así primero el Duque de Arevalo, y la Condesa de Medellin, y despues el Marques de Villena cō sus Primos, el Cōde de Vru-

ña, y el Maestre D. Rodrigo, se pusieron en la obediencia, y buena gracia de los Reyes de Castilla. Y el mismo Arçobispo de Toledo rindiò, ò su animo, ò sus fuerças à la fortuna de los que la empezaron à tener buena por su antigua fineza. Pero ni esta memoria, ni la generosa intercessiõ del Rey de Aragon, pudo hazer que fuesse recibido el Arçobispo, para mas que perdonado; y no à la autoridad, y confiança primera: ò porque temieron D. Fernando, y Doña Isabel (y quizás tambien castigaron) la turbulenta cõdiciõ de aquel Prelado; ò porque no le podian componer, ni comparar ya con el Cardenal, que le avia arrebatado la gracia de los Reyes cõ las virtudes propias, y se la confirmaron los vicios del Cõpetidor.

16 Para dar à todo firmeza los Reyes, Padre y Hijo, se vieron en Victoria; en donde comunicaron sus fuerças, juizios, y trazas contra sus enemigos; y se dieron vn dia lleno de alborozo, y alegria, que fue suma en Hijo, y Padre; y se esforçò à ser mayor en este Venerable Rey con la memoria, y ponderaciõ tierna y oportuna, de que el, y sus Hermanos, los Infantes de Aragon, D. Enrique, y D. Pedro, fuerõ en otro tiempo despojados de la herencia de sus Padres, y arrojados de aquellos Reynos de Castilla, que miraba poseidos enteramente de su Hijo. Del qual en esta ocasion, segun algunos han escrito, no quiso recibir la precedencia del lugar, y lado, que por Padre, y Rey Huesped se le debia; sino que rechazando las instancias reverentes de D. Fernando, y teniendo en menos los derechos de la naturaleza, y del hospedage, que los de la descendencia, dixo: *Vos, Hijo mio, sois Cabeza de aquella alta Casa, do todos descendemos; y assi heis de ser primero.* Despues se vieron ambos Reyes segunda vez en Tudela, para aplicar sus manos, y sus industrias à la herida, ò fuente perpetua de fangre, que la guerra civil de Agra-

monteses y Beamonteses hazia derramar de todo el cuerpo de Navarra. Para detener el furor de aquellos locos, y no dar lugar à que el Frâces les aplicasse medicina costosa y peligrosa para España, el Rey D. Fernando tomò à su mano à Pamplona, y demas Plazas de los Beamonteses; y el Rey D. Iuan à Tudela con las fuerças de los Agramonteses, como en seguridad de sus treguas: proemio firme de la paz, y preservativo de la guerra Francesa; la qual avia de abrigarse en Navarra, miétras los Vandos no se desarmassen: y en suma era necessario quitar las espadas de las manos de aquellos furiosos.

17 Mas el mayor reclamo de las armas Estrangeras, qual era la pretension del Portugues, iba cessando; porque estos dias, quando el Rey Don Fernâdo trabaxaba por la paz en Navarra, y Doña Isabel contra cierto alboroto en Segovia, sus gentes escalaron, y ocuparon la Ciudad de Toro; y acudiendo luego la Reyna, puso Don Alonso de Aragon el Alcazar con su ingenio y esfuerço combatidor en tanto aprieto, q̃ le rindiò à 19. de Octubre, y postro à los pies de la fortuna y justicia de los Reyes sus Hermanos todo el Castillo y asilo de las esperanças del Portugues. Faltaban algunas otras Plazas de gran cuidado: y sitiaronse todas de vna vez en la primavera de 1477. por el mismo Rey; que en continuo movimiento iba visitado, y adelantando los asedios, y los abreviaba por las manos de su Hermano D. Alõso; que era Superintendente, y Governador de las armas de todos estos cercos: y como tambien era General de la Cavalleria, y de la Infanteria de las Hermandades, tubo mucho en que servir à los Reyes con su destreza, y paciencia; porque el Erario estaba tan agostado, que se hizo preciso cargar à los Pueblos con los gastos de las Milicias, que ellos embiaban; assi sentian; y reusaban el peso à la medida de su dolor;

lor, y sobre todos los Hidalgos, que à mas de ver mortificados los privilegios y estilos de la Nobleza, se fatigaban, y quexaban de contribuir y militar: y esta razon, q sin duda seria grande, si la necesidad no fuese mayor, tenia en su favor à la autoridad de los Grandes; ò porque muchos dellos se desconsolaban de que se fuese acabando la guerra, y la necesidad que de sus Personas tenian los Reyes; ò porque todos rezelaban, que este exemplo de las contribuciones iria creciendo, y saltado hasta acercarse, y subir à la altura de los mismos Grandes: por esto daban la mano y aliento à los Pueblos, y à los Hidalgos en esta querella. Y como el tiempo era tan rebuelto, algunos, no esperando quizàs tan entera la paga, ò recompensa de los Reyes, quisieron antes que se diese fin à la guerra, tomarse lo que à su parecer se les debia; como el Conde de Benavente, que con quatrocientos Cavallos puso cerco à la Coruña; el Duque de Alba, que tenia en sospechas y rezelos à la tierra de Salamanca, y Zamora; y el Conde de Treviño, que vivia armado, como para favorecer à los Beamóteses desde la Frontera. Para desvanecer pues estos humos, que nacia del fuego mal apagado de la guerra, daba gran prieta D. Fernado en los cercos, que sustentaba: era el de Castro Nuño el que mas hazia sudar à los deseos del Rey, y de su Hermano, y de los Pueblos, por ser aquella Plaza la mas per-

niciosa de Castilla la Vieja: la Villa se diò con el partido de que se levatasse el asedio de la Fortaleza de Cubillas. La de Castro Nuño quedò sitiada; porque el valor de su Alcayde, el famoso Pedro de Mendaña, era digno de los mayores esfuerços del Rey: como tambien de los enojos y presencia de la Reyna, el constante, ò porfiado brio de Pedro de Baeza Alcayde de Trugillo, que en los excessos de la fidelidad, qual la mostrò con el Marques de Villena, por quien defendia, ò tenia aquella Plaza, no conociò igual; pues ni las promesas, ni las amenazas, ni la Persona, ni el Exercito de la Reyna, pudieron en diez y ocho meses rendirle; antes el descompuso tres vezes aquel apretado sitio: pero en fin ambas Plazas (despues de otras menores, aunque grandes) se rindieron; la de Castro Nuño, à la fuerza del cerco; y la de Trugillo, à la de los repetidos ruegos del mismo Marques, que instaba à su fiel Alcayde, asegurandole, seria aquella su fineza causa de que los Reyes quitassen à el y à la Casa de Villena quanto del Maestre de Santiago su Padre y Fundador de ella avia quedado. ¶ Estos y semejantes fuerò los frutos de la batalla de Toro: si los Castellanos fueron en ella vencidos, como desean los Portugueses; cuentese por milagro del juizio, brio, y fortuna de Don Fernando, triunfar tambien del vencedor.

CAPITVLO DEZIMO TERCIO.

Los ultimos suceßos de este Reynado.

S V M A R I O.

1. Vuelue el Portugues à su Reyno.

2. Desconfianças del Arçobispo de Toledo.

3. Nace el Principe D. Juan.

4. Fin de la conquista de Cerdeña.

5. Cuidados del Rey por Rosellon y Cerdeña.

6. Muerte y virtudes del Rey.

7. Exequias, Hijos, y Testamento.

8. Su vltima carta para su Hijo.



Vuando el Portugues lle-
gò à Francia, peregrin-
nado por los focorros,
hallò al Frances y al
Borgoñon, nada dis-
puestos para darlos: porque el Rey
Luis, vivia todo atento à destruir con
artes à esse su obstinado emulo (el
Duque Carlos:) y assi queria estarfe
coronado à la mira de las locas em-
pressas del Borgoñon; y este (que era
Nieto, por su Madre, de la Casa de
Portugal) se avia arrojado, despues
de dos lastimosas rotas, al vltimo pre-
cipicio, renovando el fatal cerco de
Nanci: assi el Portugues, que le hablò,
y procurò persuadirle el casamiento
de su vnica Hija Maria de Borgoña
con el Delfin de Francia, y quietarle
con los Alemanes, se cansò en vano:
pereciò pues el no menos generoso,
que ya infatuado; Duque Carlos en es-
ta vltima batalla; por las dolosas artes
del Frances; por la monstruosa traiciò
del Conde Nicolas de Campobasso,
Napolitano; por el esfuerço de los pò-
bres Esquizaros, y en fin por la vnica
buena fortuna del Viejo Renato y sié-
pre infeliz Duque de Anjou y Lore-
na. Assi el Portugues, confuso con tan-
ta tempestad, y con las nuevas y pro-
prias empressas del Frances se retirò
à partes muy escondidas: y por esso, y
por lo que tardò en avisar, y dar la
vuelta à Portugal, le dieron ya por
muerto. Tambien el mismo Rey, al
partir, dexò escritas dos cartas; en las
quales daba razon, ò sin razon, de si, de
su triste aventura, y obscura empresa:
era la vna para el Rey Luis; y la otra
para el Principe su Hijo, en que le or-
denaba, que al punto tomasse la Cor-
ona de Rey; pues à el podia ya estimar-
le, como muerto, ò Rey desamparado
de los hombres y de Dios: del qual es-
peraba, que se daria por satisfecho pa-
ra lo eterno con esta tan recia calami-
dad. En el interin, que venia esta car-
ta, vnos publicaban, que avia ido esse
Rey à Ierusalen, como el dixo en Fran-

cia, que lo hazia, quando el Rey Luis
le mandò detener, y tambien exami-
nar de los motivos, que avia tenido en
ponerse de secreto en camino, para
verse cò Maximiliano Duque de Aus-
tria: otros afirmaban, que por no ser
Rey, era Religioso: otros, que encerra-
do en vna Hermita, hazia la vida tris-
te y retirada. Todas estas voces le
pintaban melancolico, y descontento
con el mundo, y avergonçado de si cò
el viage de Francia. Y como en los
Reyes (no menos que en el fuego, y
las estrellas) lo mismo es no luzir, que
morir; no mostrandose el Portugues
en ninguna parte, le dieron por muer-
to, como lo era para sus Vassallos, ora
fuesse Peregrino, ora Religioso, ora
Hermitaño. Assi el Principe D. Juan
de Portugal se coronò, y entrò en la
sucesion del Reyno à diez de Noviê-
bre; pero à quinze llegò su Padre por
el mar, despues de aver por tiempo de
catorce meses mortificado su honra y
su dignidad, y ajado sin recompensa de
los focorros, que mendigaba, el punto
de la Nacion Portuguesa: vino en Ar-
mada del Frances (como se escribe)
porque Luis dispuso essa vuelta, aver-
gonçado de que se le imputasse tan fea
y lobrega fuga de vn Rey amigo, y
huesped, y tambien vtil para encéder
à Castilla, y enfriar à Aragon. El Prin-
cipe D. Juan estubo tan atento al que
debia à su Padre, que le recibì con
grande alborozo, le puso la Corona en
la cabeza, y le entregò enteramente el
gobierno: con lo qual mereciò D. Luá,
mas que con otra de sus grandes vir-
tudes, el justo titulo del Principe Per-
fecto. Venia D. Alonso mas cansado,
que desengañado: porque volviò à tén-
tar al Arçobispo de Toledo, que no se
asseguraba de sus Reyes; y al Marques
de Villena, que mostraba temerse de
ellos, pues fortificaba su Estado.

2 A la verdad el Rey de Ara-
gon, assi en las vistas, como en las car-
tas, siempre insistia cò el Rey su Hijo,
en que el Arçobispo no avia sido bien

tra-

Años.

1477. tratado, ni debia tratarse aora sino con amor, y con fiança; porque sus meritos fueron tan grandes, que se estendian à mas acà de las ofensas. Afsi lo mostraba entender, y desear D. Fernando; pero no se atrevia à proponerlo à Doña Isabel; ni aun tenia por seguro, que ella sospechasse estos deseos, y tratados: y persuadido de este temor, pidió à su Padre, que ni se viesse con el Arçobispo, como intentaba hazerlo; ni le embiasse persona de cùplimiento, para consolarle, y honrarle. Pero ni el mismo D. Fernando pudo, aunque se puso en camino, halagar y serenar con su presencia el corazon montaraz, y obscuro del Arçobispo; ò porque este, como desconfiado, vivia muy rodeado de armas; ò porque la Reyna mostrò disgusto à medida de su condicion, y de su enfado: y como las experiencias enseñaban à D. Fernando, que también Doña Isabel se enojaba con el (por aquellas repetidas ansias de disponer, y mandar) quiso dexar en opiniones la con fiança del Arçobispo, por no poner en peligro la de su Muger. Mas aviendo D. Fernando; y Doña Isabel en los primeros meses del año de 1478. passado à la Andaluzia, pareció en el Consejo de Estado, que era mas conveniente volver el mismo Rey à Madrid, para conquistar, ò assegurar al Arçobispo, que asistir al cerco, aunque importantísimo, de Vtrera; cuyo suceso avia de ser el exéplio de otras Fortalezas, que algunos Señores, y Cavalleros avian pescado en el rio rebuelto de las guerras de Portugal: tanto importaba, que no volviesse à encenderse el fuego, que estaba escondido, y humeaba en las cenizas del triste corazon, ò carbon de aquel Prelado: y parece, que D. Fernando, embiandole primero al Secretario Gaspar de Ariño, y despues al Conde de Saldaña, le dexò esta vez sino contento, mas quieto, y menos desabrido. En el interin se tomó Vtrera por combate; y Tarifa se entregò, por no padecerle.

3

Volvió D. Fernando muy à la ligera à Sevilla, porque el parto de la Reyna se acercaba; y afsi cometió lo que faltaba de varios negocios à su Hermano D. Alonso Duque de Villahermosa, q̄ era el Governador de Castilla; y llegó à tiempo, y à vno de los dias mas alegres, que jamás tubo, como lo fue el del nacimiento del Principe D. Iuan su Hijo; que para ser heredero de tantos Reynos y triunfos, salió al mudo el vltimo de Junio de 1478. No fue menor la alegria del Rey, y Reyno de Aragon, que la de los de Castilla: y el Abuelo del nuevo Principe escribió, entre los parabienes y alborozos, dos consejos à su Hijo D. Fernando: era el vno, q̄ el Principe no se criasse en Castilla; sino que con traza, ò en secreto, se embiasse luego à Aragon; entendiendo el Rey, que ni el clima de los humores de Castilla estaba aun del todo sano, y sin peligro; ni el estilo de encomendar los Hijos de los Reyes Castellanos à Vassallos poderosos, podia cōtinuarse sin rezelos, ò interrumpirse sin quejas. Pero D. Fernàdo, que como nuevo sol de prudencia y providencia humana añadió tanta à la arte de reinar en España, aseguró à su Padre de estos temores, afirmando, que el Principe se criaria à vso de Aragón; esto es, por sus mismos Padres en Castilla. El otro cōsejo era, q̄ en la jura del Principe hiziesse D. Fernàdo enmen- dar el yerro, que se cometió en la de la Hermana mayor Doña Isabel, que fue jurada como sucesora para despues de los dias de su Madre; pues debia dezirse lo mismo de los de su Padre: parece, que prevenia, y como profetizaba el gran juicio de D. Iuan los disturbios futuros; y poníase por exemplo à si mismo; el qual jamás consintió ser desheredado en Navarra de sus Hijos. Este consejo era tan justo, y provechoso para todos, como difícil para la cō- dicion de la Reyna Doña Isabel; y grato, y oportuno à la de muchos Gràdes de Castilla, q̄ disgustaban de tanta cō-

cor-

cordia de sus Reyes, y holgarian de ponerlos en nuevos trabajos cō la voz y color de fidelidad, que pensarian, ò querrian guardar en la defensa de la absoluta sucefsion de los Infantes: así ni se puso en execucion el consejo, ni dudamos, que la respuesta de D. Fernādo feria la confefsion de su defeo, y de su temor; y como le quedaban otros Reynos, le picaba menos la ansia, y la decencia de prevenir aora en la jura el no ser despues excluido de la Corona de Castilla por sus Hijos.

4 Aumentòse estos dias con vn Reyno la de Aragon, poco antes que el Principe D. Juan naciesse; mostrandole así el cielo mayores riquezas, solo para que las esperasse, y no las gozasse despues: este Reyno fue el de Cerdeña, que desde su primera conquista avia costado el continuarla con el precio de tanta sangre, y substancia de los Vassallos de Aragon; à los quales fue sin duda muy provechoso, para mostrar su paciencia, obediencia, y constancia. Exercitòles bien estas virtudes en este tiempo D. Leonardo de Alagon, Marques de Oristan, que era Señor de la mitad de la Isla, y no dexaba al Rey, que lo fuesse ni de la otra mitad, por las inquietudes, que ocasionaba, ya con varias pretensiones, ya cō disgustos, y puntos con el Vi-Rey, y con su Hijo D. Dalmao Carroz, Cōde de Quirra: à los quales se imputaba la mayor culpa de que se embarazasse al Marques la possesion de estos Estados, ya ajustada en contrato oneroso con el Rey, que cediò à la pretension de q̄ el Feudo no debia passar à las Hébras, y concediò al Marques la investidura de esse Marquesado, y del Cōdado de Gociano, la cōtinuaciō del Juzgado, ò Iudicatura de Arborea y la independēcia de aquel Vi-Rey: y el Marques dexò la demanda de presentar el Arçobispado, y los quatro Obispados del Marquesado, con todos los Beneficios de sus tierras, restituyò, algunos Pueblos, y pagò de contado la mitad

de los ochenta mil florines pactados: Todo lo descompuso la fatal enemistad de estos Señores: y no menos el enojo del Rey, encendido con las acusaciones y processos del Vi-Rey, que cargaba al Marques los intentos de coronarse en Cerdeña, y las desmesuras de imputar al Rey los de arruinar la Casa de Arborea, para tratar como esclavos à los Sardos. Peleò el Marques, y fue vencido en la batalla de Mores: despues se rehizo con muchas fuerças de la Isla, y con las esperanças, y ligas de Italia puso en grandes cuidados à nuestro Rey: el qual embiò socorro, y mandò al Conde de Cardona, Vi-Rey de Sicilia, que llevasse otro mayor, como lo hizo, aunque diò la vuelta presto, juzgando con su gran experiencia, que para la felicidad de la empreffa, nada mas convenia, que dexarla gobernar à vno; porque muchos mas son, vno, que dos, en donde cada vno haze, que el otro sea nada, ò poco. Con este socorro, y con el que dieron Juan de Vilamarin cō sus Galeras, y las municiones y armas del Rey de Napoles, se llegó à la famosa batalla de Macomer, felicissima para estos Reynos, porque fue la vltima que se diò por la conquista de Cerdeña, de la qual saliò huyendo en vn ligero Cavallo el Marques hasta la marina de Boffa; en donde se embarcò cō dos Hijos (que el otro quedaba muerto en la batalla) y tres Hermanos: encomendòse, (ò fue llebado prisionero de vna Galera Real) el vencido y fugitivo Marques à la fè y misericordia del General Vilamarin: el qual le acogió; y no queriendole entregar al Vi-Rey de Sicilia, se vino à España, para assegurarle la vida, y ganarle alguna gracia del Rey; à quien trajo la nueva de la batalla, y la seguridad de la victoria: que le fue de tanto gusto y aprecio, que puso, y perpetuò en los titulos de la Corona Real los de, *Marques de Oristan, y Conde de Gociano* (que duran hasta oy con otros muchos, y mas menudos

nudos, cō distincion inutil, y molesta) para quitar à todos la esperança de la reparticion, que de aquellos Estados avian hecho con sus deseos, y servicios. El Marques, sus Hijos, y Hermanos, fueron llevados al Castillo de Xativa, celebre por la prision de tantos Principes.

¶ Ni le sacò de ella D. Fernàdo, quando Rey, ni volviò los Estados à la Casa, aunque aora y antes se avia tanto interpuesto cō su Padre, y compadecido, como de llena aun mas de meritos que de inquietudes: cõtentòse con reintegrar à los Hijos y Hermanos del Marques en sus honores con la Ricohombria, y aprobar la libertad que ya el Rey les diò al principio: ò porque no es lo mismo ser liberal, que compasivo; ò porque es mas facil à los suceßores disentir del gobierno presente, que corregir el passado: tambien se escribe, que D. Fernando se indignò por la triste ligereza del Marques, que aviendo dexado crecer la barba casi por vn año en la prision, se la quitò, como celebrando la noticia de la muerte de su tan rigido Rey. No pudieron apenas los emulos del Marques gloriarse de sus trofeos: porque el Vi-Rey y el Còde su Hijo, volviendo à Caller, enfermarò à los diez dias, y murieron al septimo: vnos lo atribuyeron à castigo divino; y otros à echizos diabolicos, comprados de la Vizcondesa de San Luri à vna Maga: esta lo confesò en la prision; pero la Vizcondesa lo negò con fuerte y serena constancia. Asì en fin quedaron estos impacientes emulos (Carrozes y Arboreas:) los vnos muertos; los otros sepultados en sus odios. Pero dura en Cerdeña vna esclarecida Casa y Varonia de los Còdes y Marqueses de Villazor, que descienden de Hermano segùdo del infeliz y vltimo Marques, D. Leonardo, que con quietud y cõtate fineza para cō su Rey se armò, y peleò contra su Hermano mayor. Y esta parece (como ya muchos obser-

van) la vnica de las once, ò doze primeras Familias de los Ricos-hombres de Aragon, que conserva con Estados su Varonia legitima.

5 A esta felicidad de la quietud de los Sardos en vano deseada de todos los Reyes (por 154. años) quisiera D. Iuan añadir la del recobro de los Condados de Rosellò y Cerdania: al qual no avia podido aplicar sus fuerças; porque convenia à los Reyes de Castilla entretener al Frances con las treguas, que èl mismo pedia; antes, por el deseo de emplearse todo en las artes de la ruina de Carlos Duque de Borgoña; y aora, para ocupar el Estado de su Hija la Duquesa Maria: y le concedian estas treguas los Reyes de Castilla, porque tubiesse menos ocasion de asomarse à Guipuzcoa, entrar en Navarra, y revolver à Castilla por el Rey de Portugal. Por esto tambien daban oydos à las propuestas del Fràces; que ya les ofrecia otros docientos y cinquenta mil escudos, para que se doblasse el empeño de los dos Condados, y hazerlos mas irredimibles; ya daba estos Estados en dote à su Sobrina Ana de Saboya para su casamiento con D. Fadrique de Aragon, Infante de Napoles, hasta el desempeño de ellos; ya intentaba ponerlos en manos de tercero, y mostraba elegir al Rey de Napoles para essa confiança. Asì, mostrando tantos intentos, encubria el que tenia; si ya no descubria mas el vnico de quedarse finalmente con los Condados: pero, como sin duda le picaba el escrupulo del hurto, deseaba curarle, aunque sobre falso, con propuestas, indecisiones, y disputas, que mas se le rascaban, que sanaban.

¶ Irritabase D. Iuan, y resistia mas que sus Hijos à todas estas propuestas, ò sinceras, ò aparentes. Dezia: *Que estimaba mas su honra, que quinientos Rosellones, y quinientos mil quentos:* y oponiendose con esfuerço à sus mismos Hijos, alegaba aquella sentençia de su Bisabuelo el valeroso Rey D. Enrique

el Segundo de Castilla: *Mi honra no la dexarè en hombre alguno, aunque sea mi Padre*: y añadia D. Iuan con admiracion colerica, y discreta impaciencia: †
 „ *Que mejor, y mas oportuno tiempo es-*
 „ *pera el Rey mi Hijo, para reparar esta*
 „ *quiebra? El Rey de Portugal, su ad-*
 „ *versario, no tiene vn pan que comer:*
 „ *los Grandes de Castilla nunca estubie-*
 „ *ron tan quietos, y obedientes: si quisie-*
 „ *re destruir al Arçobispo de Toledo,*
 „ *no avrà memoria del en cinco dias: el*
 „ *Frances, que es nuestro natural enemi-*
 „ *go, està puesto en tanta necesidad por*
 „ *la empresa de Borgoña, que si le haze-*
 „ *mos cosquillas por Guipuzcoa, y Ro-*
 „ *sellon, nos volverà lo nuestro, y aun*
 „ *nos darà quizás algo de lo suyo. Pero*
 „ *no es la causa esta, que yo conozco biè*
 „ *el valor, y la honra de mi Hijo; sino las*
 „ *penfiones que tiene en Francia el Car-*
 „ *denal de España, que por sus intereses*
 „ *lo encamina todo para las alianças del*
 „ *Frances. Si yo supiesse perder la vida,*
 „ *y aunque me dieffen docientos y cin-*
 „ *quenta mil quentos, con otros tantos*
 „ *Rosellones, no vendrè en perder vn*
 „ *maravedi, ni vn atomo de mi honra;*
 „ *porque la estimo mas, que la vida, y los*
 „ *Reynos: y con esta opinion entiendo*
 „ *irme al otro mundo, si en mis dias no*
 „ *puedo cobrar la que es mio.* † Con estas
 voces cantaba en los vltimos dias de su vida D. Iuan, como Cisne del valor, de la honra, y fortaleza: y aunque los Reyes sus Hijos al principio condescendieron con èl, y le dieron el alegró de que harian la guerra détro de Portugal, y se la amenazarian al Frances desde Fuenterrabia: mas poco despues, ò por las inquietudes de algunos Grandes en la Andaluzia, ò por arrojar todas las fuerças sobre Portugal, abrazaron las pazes de Francia; para cuya firmeza, dentro de vn año quatro Iuezes, dos Españoles, y dos Fráceses, avian de dar arbitraria decission à la question militar y civil del empeño de Rosellon, y Cerdania. Para satisfacer en esta novedad D. Fernando à su Pa-

dre, le rogò, que se viesse en Daroca; en donde tambien comunicarian, y eligirian los medios, para detener la sangre, que à caños, y à rios, salia del destrozadísimo Reyno de Navarra: cuya Princesa Doña Leonor, Hija, y Hermana de nuestros Reyes, estava en estremo quexosa de ellos; y tubiera mucha, ò mas razon, por lo que la dexaban padecer, sino fuera todo efecto soberano de las muertes de sus perseguidos Hermanos, los Principes Don Carlos y Doña Blanca. Descaron los Reyes casar à Doña Leonor, porque lo avian menester, ella, y su Reyno: Don Fernando propuso à su Padre la persona del Conde de Medina Celi, viu-
 do de Doña Ana de Aragón y Navarra.
 6 Pero estos, y otros penfamientos de paz, que avian de tomar cuerpo en las vistas de Daroca, se desvanecieron con la muerte, que atajò el viage de nuestro Rey en Barcelona: en donde, casi sin otra enfermedad que la vejez, acabò sus dias con singularísimas muestras de piedad, fè, y religion, à 19. de Enero de 1479: aviendo vivido ochenta y dos años; y reinado en Aragon veinte, y en Navarra cinquenta y tres.
 ¶ Fue D. Iuan vn Rey de tan grã fortaleza y constancia, probada con nunca interrumpidos trabajos, y peligros, que no tenemos en esto con què compararle en Aragon, ò en España: aunque se experimentò en èl, que tienen el valor, y el juizio (como el ingenio, y el estudio) sus vèturas y desgracias en las materias, que les cabe en suerte; porque la de D. Iuan no fue tan lustrosa, como la de los Pedros, Iaymes, y Alonsos, que tubieron por empleo de sus virtudes ser conquistadores; y D. Iuan, no ser conquistado: y esto no menos de sus mismos Hijos, y Vassallos, q̃ de los estraños, y antiguos enemigos. Bien que, si el entendimiento, y no el sentido, dà los grados, y los titulos de la gloria humana à los Reyes, no le pueden faltar à D. Iuan los de

Años:

1478.

de Conquistador; pues (à mas de averdado el vltimo sosiego con las armas à Cerdeña) recobrò con la punta de la lança, empuñada de su misma mano, casi todo el Reyno de Navarra, y más el Principado de Cataluña: y así mereció, no menos el glorioso nombre de Restaurador, que el de Rey, y Principe Grande, y Hercules de Aragon.

¶ Tubo este humanísimo Rey otra desdicha en las virtudes de su Real clemencia, y misericordia; pues aunque fueron tales, que jamás las negó en tan innumerables y quantiosas injurias (fino en vna, ò otra, forçado de los preceptos de la justicia legal y publica:) las que recibió de sus dos primeros Hijos, Carlos y Blanca, fueron y le parecieron superiores à su inclinacion, y estílo; y así desde que se atrevieron à ofenderle en la pretensión del Reyno de Navarra, y lo procuraron con las armas, y la batalla contra su persona, los aborreció, como si no fuera benigno, sin còceder treguas à esta triste guerra. Possedyò tambien D. Iuan las virtudes del agradecimiento, y liberalidad en grados tan heroicos, que por cada vna de ellas pudiera ser apreciado entre los primeros. Finalmente su fortísimo animo comunicò vigor militar y civil à su cuerpo hasta los vltimos dias, como endurecido y acrisolado con la prueba de tantas jornadas, emprellas, asedios, asaltos, y batallas, en Sicilia, Napoles, Castilla, Navarra, Aragon, y Cataluña; que en el numero, y en la calidad de los riesgos no son inferiores à las facciones, y emprellas, que à su glorioso Hermano D. Alonso graduaron de Sabio, y Magnanimo: y para no dexar entorpecer este vigor, corria Cavallos en la caza, y en los montes hasta los vltimos terminos de su vida. Aunque tambien parece, que su cuerpo, (como sucede en la pelea de las causas naturales) comunicò, ò pegò alguna debilidad à su vigoroso animo; pues le rindiò con las llamas blandas del amor inutil y seco à los favores y à la hermosura de Francina

Rosa, doncella Catalana, que la honró, y adoró, hasta pretéder casarla no menos, q con D. Iayme de Aragon, Nieto de D. Alonso, Duque de Gádía, y Principe de la sangre Real, que còpitò la Corona con su Padre del Rey D. Iuan.

7 Sus exequias se celebraron con la solemnidad de las tristezas propias de la Casa de Aragon, en donde eran espectables, y llenas de amor y fidelidad: aunque de solas estas se sabe, que el Camarero mayor (eralo D. Rodrigo de Rebolledo) quebrasse en publico los Sellos Reales, y quebrantasse los corazones de los Vassallos con esos golpes, y con altas y lugubres voces, q repetidas tres vezes dezian, *El Rey mi Señor es muerto*: y fino eran ya ceremonias antiguas, fueron prenucios de que este avia de ser el vltimo Rey, que vivió, murió, y dexò su cuerpo en la Corona de Aragon: la qual le guarda en la Real Casa de Poblet; adòde despues de embalsamado, y detenido por algunos dias en reverencias funebres y prolixas, de Señores, Cavalleros, y Ciudadanos, fue llebado con la honra de la compañía de siete Nietos. ¶ Tubo D. Iuan de su primer casamiento, cò Doña Blanca, Reyna de Navarra, à los infelices, D. Carlos y Doña Blanca; y à Doña Leonor, Condesa de Fox, que le sucedió para pocos dias en Navarra. Del segundo matrimonio, con Doña Iuana Enriquez, dexò à D. Fernádo el Catholico, ya Rey de Castilla, y heredero de Aragon: à Doña Iuana Reyna de Napoles, Muger de D. Fernando el Segundo: y à las Infantas Doña Marina, y Doña Leonor, q murieron sin casar. Tubo también dos Hijos naturales, ambos de valor digno de tal Padre: el vno, D. Iuán Arçobispo de Zaragoza, en vna Dama de gran nobleza del linage de Avellaneda: el otro, el afamado D. Alonso de Aragó, Maestre de Calatrava, Duque de Villahermosa, y Còde de Ribagorça, en Doña Leonor de Escobar, Hija legitima de Alonso Rodriguez de Escobar, que fue quinto Hijo de Alvar Rodriguez de Escobar (Señor

ñor de esta antiquissima casa) y de su Muger Doña Beatriz de Villalobos: personas de esplendida nobleza en el Reyno de Leon: cuya Varonia de Escobar esta en los Condes de Mora. Reconoció también el Rey tres Hijos bastardos, habidos en una Dama Navarra, de la Familia de Ansa; a Doña Leonor, Muger del Cónestable D. Luis de Beaumont; y otros dos, que murieron niños. ¶ En su testamento se nombran Executores y Testamentarios: el Rey, y la Reyna, sus Hijos: la Infanta Doña Beatriz Piméte, su Cuñada: D. Rodrigo de Rebolledo: D. Gómez Suarez de Figueroa: el Vice-Cáiller, Iuán Pages: el Padre Confessor, Fr. Marco Berga, Religioso Franciscano: y el Limosnero, Fr. Iayme Ruiz Monge Bernardo. En este Testamento continuó el Rey el estilo Aragonés de la esclusión de las Hembras, y de las substituciones de Varones expresadas en los testamentos de los Reyes su Padre, y su Hermano. Aunq añadió la especialidad, o la cautela (para que no se repitiesen los pleitos del último Interregno:) Que si D. Fernando su Hijo moria antes de reynar en Aragon, y dexaba, por Hija legitima Nieto Varon legitimo; este sucediese en la Corona. Advertencia, no solo justificada, sino debida a la eminencia de los meritos de tal Hijo: porque D. Fernando fue el mayor de los elogios de D. Iuan; que le dexó en herencia las virtudes, y los escarmientos de gran Rey. Y para que no se le olvidassen, le escribió el día antes de su muerte una carta, dictada de su piedad, y de los desengaños de aquella hora, en que le dize así.

8. ¶ Pues a la Divina Magestad es placiente, que en nuestros dias mas non vos veamos, que era lo que despues de nuestra salvacion deseabamos, por aquesta carta, que será como postrer despedimiento, è comiat, entédemos fazer el oficio de Padre, a quien nuestro Señor por su infinita bondad ha dado fijo tan obediente, y de tanta virtud, y excelencia. ¶ Luego le cuenta, como recibió los Sa-

cramentos, y la confianza, que tiene por Dios en ellos, y profigue con su estilo: ¶ Fijo, ya podeis considerar el pundo, en que estamos: que ni Reynos, ni subditos, ni potencias algunas humanas, por grandes que sean, ayudar, nin valer nos pueden: salvo aquel Criador y Redemptor del mundo, en cuyas manos estamos. Y es este passo tal, que querriamos aver sido uno de los infimos hombres de nuestros Reynos, y Señorios. Recordad vos pues que quando a él será placiente, aveis de venir a esto mismo: & que vos dolera, lo que en ofensa suya fecho aureis, de dolor tal, que en sanidad cogitar non se dexa: en ansimesmo del bien, que aureis podido fazer, è non lo aureis fecho. ¶ Luego en el mismo estilo le acuerda la cuenta, que ha de dar a Dios de los Reynos, como su Lugar-Teniente: le encomienda su santo temor, y el agradecimiento de los beneficios: ¶ La justicia (dize) sobre todas las cosas sea el espejo de vuestro corazon, faziendola sin excepcion de personas: la defension de la Fè Catholica, y de la Iglesia santa de continuo se vos represente: los Reynos, y subditos conservad en paz, y en justicia, sin injuria del proximo, evitando quanto al mundo podreis todas guerras, y dissensiones. E non vos olvideis de la humildad, que es cosa aceptissima a N. Señor, y que por sola aquella la gloriosissima Virge Maria mereció ser Madre suya. E por non divertirnos mas en las cosas del mundo, con la presente vos damos nuestra paternal bendicion. ¶ Y estendiendola con pias, y tiernas palabras, concluye diziendo: ¶ A nuestro Secretario (eralo Coloma) avemos mādado, vos diga cierta cosa: en fè de su oficio, è por la criança, que del avemos fecho, seale dada entera fè. ¶ Qual fuesse aquella cosa, no se ha sabido: y pues el mismo Secretario escribió de su mano la carta, y esto no se quiso fiar a ella, por las contingencias de perderse, o participarse en original, o en traslado; claro está, que el negocio era de suma importancia, y de conciencia propia, o honra agena.

D. FERNANDO SEGVNDO EL CATHOLICO,

REY TRIGESIMO,

VLTIMO DE LOS PROPIOS DE ARAGON.

CAPITVLO PRIMERO.

De la sucesion de D. Fernando en la Corona de Aragon.

S V M A R I O.

1. D. Fernando sucede en Aragon.

2. Assegurase en Castilla.

3. Rezelase de Navarra.

4. Visita à Aragon, Cataluña, y Valencia.

5. Conciertase con Portugal.

6. Ocupa la Canavia. Socorre à Italia.

7. Diferencias con Sixto Quarto.

8. Socorro embiado à Napoles.

9. Iura del Rey y del Principe.



ON Fernando, el Segúdo (Quinto en Castilla) fue el vltimo de los treinta Reyes, como tambien de los veinte postreros, y propios de Aragon: fue el fin de la Varonia Borgoñona Castellana; que se deriva de los antiguos Condes de Borgoña, y mas arriba de los Reyes Berengario Segúdo de Italia, y Luis Quarto de Francia, por el Conde D. Ramon, primer Marido de la Infanta Doña Vrraca: esta Real Varonia Italiana tubo en Castilla treze Reyes, en solo Leon dos, y en Aragon quatro: siendo Fernando, por derecho y valor, el primero, que despues del Imperio Godo juntò en su Cabeza enteras estas Coronas; y añadió à ellas la de Navarra despues de casi ocho figlos, que ellas se avian di-

vidido y destrozado por las crueles y sangrientas manos de los Sarracenos. Sucedió D. Fernando en la herencia de Aragon, quando ya avia entrado en el quinto año de Rey de Castilla; y quando se acercaba à los veinte y siete de su edad: y en los quatro vltimos avia defendido los Reynos dotales có la prudencia y espada en las continuas guerras civiles, contra Estrangeros y Naturales. Aora pues empezó à discurrir, y disponer aquellas hermosas lineas, que tiradas, y guiadas de la virtud, y de la fortuna, levantaró vn edificio firme, alto, y vistoso, casi todo lleno de estatuas, y pinturas vivas de la felicidad de la Republica, y gloria de los Reyes. Estaban los dos, D. Fernando, y Doña Isabel, en Truxillo, quando supieron la muerte de su Padre: allí para la quietud de Aragon confirmò el

1479. Rey las treguas recientes, que con el Duque de Anjou estaban asentadas; y le dió nombre de Rey, no por contrato, sino por cortesía, reparando menos en estos puntos, que su Padre; à quien, si le duraran los afectos humanos, sería esse artificioso desperdicio de su Hijo no ligero Purgatorio de aquella su tã remirada y escrupulosa formalidad.

2 Así tambien para el fonsiego de Castilla dispuso el Rey, que el Marques de Villena, mal contento del cumplimiento de la concordia, fuesse primero guereado en sus tierras por el Duque de Villahermosa D. Alonso de Aragon; y despues oydo, y satisfecho en justicia: lo qual, siendo debido à la fè de las promesas, se mirò tambien como conveniente à la seguridad de Castilla; porque la guerra y la ira del Portugues volviã à humear en las Fronteras; por lo que abrigaba y encendia aquellos carbones, así la indomita fiera de la Condesa de Medellin (que estaba apoderada de la Ciudad de Merida, y se la entregò al Portugues) como el espíritu inquieto de D. Alonso de Monroy, Clavero de Alcantara, que pretendia ser Maestre, y lo parecia en las fuerças: pero las suyas, y las de Portugal quedaron muy por el suelo en la batalla, que D. Alonso de Cardenas Maestre de Santiago diò, y venció cerca de Albuera al Clavero, y al Obispo de Evora, que ya se avia juntado con el en Castilla. Este oportuno suceso hizo despreciar las voces (ò verdaderas, ò falsas) de que el Arçobispo de Toledo esperaba en Talavera al Rey de Portugal: el qual despues de tantos escarmientos se desengañò, y veneràdo à la divina fuerza de la necesidad, vino, en q̃ la Reyna Doña Isabel, y la Infanta Doña Beatriz, Suegra del Principe Portugues, y Hermana de la Madre de nuestra Reyna, se juntasen en Alcantara, y arbitrasen los articulos de la paz.

3 Mientras este congreso se disponia, y executaba, tubo tiempo, y

comodidad D. Fernando, para passar à los Reynos de Aragon, en cuyas Fronteras se sentiã las inquietudes de Navarra, ocasionadas de la muerte del Rey D. Iuan, y de la de su Hija Doña Leonor, que siguiò en Tudela, dentro de veinte y quatro dias, à su desapacible Padre: y apenas se viò Reyna de Navarra, sin poder gozar lo que le costò tã eternos y demasiados deseos, quando dexò, como en herencia de su casa vinculadas las desdichas à sus Descendientes: y, para assegurarlas cõ mas firmeza, les mandaba en su testamento con vehemencia y rabia mugeril, que en todo acudiesen al favor de los Reyes de Francia; diziendo, q̃ estos no les podrian faltar: y de su Hermano D. Fernando, Rey tan poderoso, no hazia mencion alguna, por el odio que le tenia, como à Protector de los Beaumontes; así aviendo de tener, segun esta disposicion, los Agramontes por suyo al Rey de Francia, mandaba esta enojada Reyna à su infeliz Reyno de Navarra el riquísimo Legado, de que fuesse campo de perpetua guerra entre Españoles y Franceses. El heredero de Doña Leonor fue su Nieto Don Francès Febus, niño de pocos años, que no passando su vida de los quinze, no podrà moderar la turbulencia del animo de su Abuela: y aunque le sucederà presto su Hermana Doña Catalina, como verèmos, ella harà en esta Historia no menos triste, aunque mas largo papel, que la Abuela.

4 D. Fernando pues por las experiencias y prenuncios de aquellas inquietudes, entrò en Aragon, que por su vezindad recelaba mas los peligros: cerca de Zaragoza se quitò el luto, y se puso vna ropa de brocado carmesi hasta los pies, y sombrero bordado; entrò à la ginetà; y con la ceremonia del palio y acompañamiento: jurò los fueros, aunque èl no fue jurado de sus Vassallos, porque no se podia detener para las Cortes, por la grã necesidad, que de su presencia avia en

Años.
1472.

Varita lib.
to. cap. 35

Anton.
Jlobet.

en Cataluña. Pero como el Sol ni de
passo se nos acerca, sin alumbrar, y có-
solar con sus influencias, D. Fernando
con las de Rey natural y humano ale-
grò à sus Vassallos con la seguridad,
que mandò publicar en favor de to-
dos los que deseassen acudir con sus
quejas contra qualquier Ministro, ò
Poderoso: juzgando este prudente Rey,
que la Republica padece con tirania,
quando las quejas son impossibles,
peligrosas, ò inútiles. Luego passò à
Cataluña; en donde diò forma para la
paz, y disposiciones para la guerra de
mar, y tierra. Vino en còceder el per-
dò (que despues ofreciò, y embiò des-
de Toledo el año siguiente con varios
articulos llenos de benignidad) para el
Conde de Pallàs, compadeciendose de
su obstinadissima miseria; y se ayudò,
para justificar tanta clemencia, de los
servicios de los Progenitores del Cò-
de, que la merecian; pero èl no la ad-
mitiò, porque restituyendole el Rey
las antiguas preeminencias en Cata-
luña, le mandò advertir (como escribè
nuestras Historias) que no avia de te-
ner competencias con la casa de Car-
dona; la qual avia de preceder en to-
do: bié que en esta parte el Autor ma-
nuescrito, y diligente de la Genealo-
gia y excelencias de la gran casa de
Cardona, ha probado estos dias con
eficacia que los Señores de ella, el Cò-
destable de Aragon (que fue el primer
Duque de Cardona) y su Hijo el Almi-
rante, estubieron muy conformes en
procurar la conservacion de la casa
de Pallàs, como descendientes enton-
ces de su Varonia por la segunda li-
nea: y assi con Christiana generosidad
reusaron aquellas preeminencias, que
se quitaban, como en castigo, al Còde;
y rogaron por èl al Rey con nobilissi-
mas veras; aunque con mas efecto, que
fruto; porque venciendo al Rey con
sus instancias, experimentaron al Vas-
sallo invencible en la rebeldia: el re-
medio hallò ya à la enfermedad incu-
rable, por averse con el tiempo y el

empeño connaturalizado tanto en el
Conde la obstinacion, que estrañaba
mucho (como suelen semejantes locos)
q̃ no fuesen todos de su parecer. Pero
èl arrastrò (con algunos compañeros)
vna cadena larga y pesada de treinta
años de pobre y fugitivo. Y tambien
de Rebelde y Traidor (dado por tal en
justicia) sobre los otros diez, ò doze
años de la guerra civil de Cataluña,
en que avia sido el primero y mas tur-
bulento Capitan: y despues fue despo-
jado de sus Estados por las armas del
Duque de Cardona; y en fin prisione-
ro en Napòles, fue traído al Castillo
de Xativa, en donde acabò su vltima
vejez este no menos cruel que obstina-
do Señor: vno de los Principes (ò el
primero) de las antiguas Varonias de
la primera Nobleza Catalana, deriva-
da de las Reales Casas de Fràcia, y Es-
paña, por D. Ramò Conde de Pallars,
celebre en los años de 860. y 893: y
por su Hijo D. Bernardo, Còde de Ri-
bgorça, y la Còdesa Doña Toda Ga-
lindéz de Aragon.

¶ Nuestro Rey, aviendo ale-
grado con su juizio, y justicia à Cata-
luña, passò à Valencia; donde fue jura-
do, y diò vn exemplo de la sublimidad
y serenidad de Rey, que no tiene mas
amor, ni odio que la ley; porque Iuan
Coloma (Señor de Elda) gran Valido
de su Padre, y Secretario de ambos,
fue acusado, y en la apariencia con-
vencido de tales delitos, que le em-
biaron preso à Xativa, y le confisca-
ron sus Vassallos: despues pidiendo y
alcançando la gracia, ò la justicia de
renovar, y adelantar los descargos, los
diò tan manifestos, que el mismo Rey
le declarò por bueno; y tan de veras,
que se fiò tanto del, como su Padre: y
le adelantò con las mas arduas confi-
anças y embaxadas de tá grã Ministro, y
Cavallero. Este modo de gobernar, q̃
es idea de la razon, fue proprio de Dò
Fernando, q̃ le siguiò siempre, sin tener
empeño, ni porfia, en que fuesse malo,
ò bueno, el que ya se lo avia parecido.

Años!

1479.

5 Volvió pues el Rey à Castilla, para dar perfeccion à la concordia de Portugal; cuya suma, y substancia fue vna mera apariencia, para honrar los empeños ruidosos del Portugues: porque se dispuso, que D. Iuan Principe de España casasse con Doña Iuana (la Excelente, ò la Beltraneja) quando él llegasse à los catorce años, si quisiessse; y si no, la darian cien mil doblas. Mucho esperar, y mas que mucha contingencia era para aquella infeliz Princesa, quando ella tenia ya diez y siete años, y nuestro Principe solo vno; al qual sin duda redimirian sus Reynos, y sus Padres, con las cien mil doblas, del disgusto de casar cō muger de tan larga edad, como corta, ò disputada calidad. Así ella, entendiendo, que cō esse obscuro titulo de esposa futura del Principe, quedaba con alguna honra, en que mostrar su libertad, y valor en despreciar la Corona, que el mundo le acercaba y retiraba cada dia; se resolvió con sabio y santo desengaño en buscar solo el aprecio de aquel Reyno eterno, q̄ ni pueden quitar los hōbres, ni se gana mejor que con el desvío del téporal: abrazóse pues con la aspereza y pobreza de Christo; y para que no se le fuesen, se encerrò cō ellas en la estrechez de los Claustros, y Habito de Santa Clara en el Convento de Santaren, acogiendo tambien à el (segun se creyò) como à seguro Alcazar de su vida, que no se atrevió à fiarla, ni aun de la bondad de la Infanta Doña Beatriz de Portugal su Tia; porq̄ se apreciaba en mucho su muerte en Castilla. De qualquier modo, ella cōfirmò à los dos años cō la Profesion tan generoso, ò triste proposito; y librò à nuestros Reyes de casi todo el cuidado, que los de Portugal les daban con esta imagen, mas de su porfia, que de su devocion.

¶ En el interin (y ya en el año 1480.) se pasó adelante en la concordia tomada, de que se pudiesen en rehenes, ò en tercera, la Infanta Doña

Isabel por Castilla, y por Portugal D. Alonso Primogenito de aquel Principe, y Nieto del Rey. El lugar de esse deposito Real era la Villa de Mōra; y el Depositario, la Infanta Doña Beatriz; que, segū el estilo prolijo, y Cavallerias de aquellos siglos, se desnaturalizó de Portugal, para constituirse indiferente, y libre; y para assegurar à nuestros Reyes en la restitucion de la Infanta, les entregò à su Hijo D. Manuel (el que despues fue Rey tan celebrado, y Marido de la misma Doña Isabel) el qual se daba en lugar del Duque de Viseo, que era el mayor, y aunque destinado para essa ceremoniosa seguridad, se quedó por aora en su Casa como enfermo. Mas contra la execucion de tan molestos cumplimientos atravesaron con arte nuestros Embaxadores tantas dificultades, nacidas del ingenioso amor con que la Reyna discurría en escusar la entrega de aquella tan amada Hija, que D. Iuan, Principe de Portugal, como enemigo y puntoso, cansado ya de tantas dilaciones, embió à nuestros Embaxadores dos pliegos de papel, sin mas palabras escritas, que *Guerra*, en el vno; y en el otro, *Paz*; para que escogiesen: y como la Oracion era tan eficaz, como breve, acabò con las indecisiones, y persuadiò luego la entrega (q̄ se hizo à 11. de Enero de 1481) porque los Embaxadores tenian orde

1481

6 Así, aviendo el Rey pasado otra vez à Aragon, en donde tubo la feliz noticia de que la gran Canaria, despues de muchos encuentros, y trabajos, se avia conquistado para él, y para Dios, por el valor de Pedro de Ve-

Ve-

Años.

1481.

Vera su Governador, y otros esforçados Cavalleros, se alentò de nuevo en la esperança de servir mucho à la Religion con sus armas, y tomò à su mano otras Islas, ya antes conquistadas por Cavalleros Castellanos, para adelantar, y acèrcar el comercio, y llevar la riqueza de la Fè de Christo al Reyno Mahometano de Benamarin. Pero aora el mismo amor de la Religion le divirtiò sus cuidados y fuerças à los peligros de la Christiandad en Italia; por aver tomado, y fortalecido el Gran Turco Mahomet Segundo, en el Agosto del año passado de 1480. la Ciudad de Otranto del Reyno de Napoles, à la voca del Golfo de Venecia, en frente de las Provincias maritimas de Epiro y Albania, conquistadas del mismo Mahomet, que en este vltimo año de su vida puso fin à sus immensas conquistas, y à la infinidad de sus hazañas, ò hurtos, con este formidable de Otranto; aunque de alli revolviò en vano à sitiar segunda vez la Isla de Rhodas.

¶ Avia arrojado de repente este Barbaro docientas Velas sobre Italia: buscadas y traídas, ù de la emulacion de los Venecianos contra el Rey de Napoles; ù de la vengança y defensa de los Florentines (que vno y otro se escribe:) ò en la verdad no, sino de la indignacion del mismo Mahometes, ofendido del Napolitano, que avia socorrido à los Christianos de Albania, y otros. Aora pues vino con aquella Armada Achmetes Baxà, passando cò celeridad, primero desde el cerco de Rhodas à la Belona, y despues desde esse su puerto, por las veinte leguas del mar Adriatico hasta la descuidada Otranto: que la entrò, y oprimiò con diez y siete dias de continuos combates. Doze mil Ciudadanos fueron, parte muertos, parte cautivos: ochocientos, sacados desnudos al campo, atormentados por la Fè, y martirizados por su constancia: los cuerpos de las Matronas, Virgines, y Monjas, afeados

con diabolicas torpezas: las Preñadas, acuchilladas con sus encerrados hijos, baptizados antes de nacer en la sangre propria y materna: los Viejos mas venerables, acozeados con las espuelas y Cavallos: los Sacerdotes, degollados, como Refes en el Templo: el Arçobispo, que lleno de dias y virtudes, animaba à todos con vna Cruz en la mano à la confesion de la Fè, partido con vna sierra de leño, y desollado con el cuchillo ante las Aras del Señor. En suma, el destrozo fue tan mōstruoso, que de èl se escribe lo que (si no es hiperbole) es la mayor descripcion de vna fanatica y general turbacion de las Gentes: esto es; que la Italia trataba mas de huir y desterrarse de si misma con el Papa Sixto, que de vnirse para el remedio y la resistècia. En el interin muriò el formidable Mahomet dia de la Invencion de la Cruz de este año de 1481. en Nicomedia, de veneno, ò causa no conocida: y entrò en el infierno triunfando con la gloria del mas feliz Amplificador de la casa Othomana, como tambien del mas torpe y sangriento; y con los diabolicos trofeos de dos Imperios Griegos, el de Europa y Asia, y de otros doze Reynos, y docientas Ciudades: sucediòle su hijo Bayacetho Segundo, que assi por el Scisma con su hermano Zimen; ò Zizemen, como por su propria condicion fue menos espantoso. Aora sus Galeras y Gentes de Otranto, arruinaban la tierra y el mar de Napoles; y para enriquecerse y gloriarse mas de nuestra Religión, se arrojaron sobre la Santa Casa de Loreto: pero apenas la vieron, quãdo huyeron de ella, como de la Arca del Señor, con rebato y espanto divino. Tambien el feo estrago de Otranto puso en verguença à tãtos Principes Christianos, divididos por sus còtiendas: y el Papa, q̃ se calentaba en ellas, como ardiente contra Florentines, se tèplò con el temor, y el zelo, y aplicò sus fuerças y autoridad à la defensa del Christianis-

Espondã
no año
1480.n.3

mo. Para este fin nuestro Rey, entristecido hasta lo sumo con estos males (como tambien la Reyna) embió ordenes oportunos à D. Gaspar de Espès, Virrey de Sicilia, y al Conde de Capudà Bernardo de Vilamarin, General de las Galeras de la Corona de Aragón (Sobri- no y sucessor del celebre Iuã de Vilamarin, Señor de la rica Ciudad de Bosa de Cerdeña:) mandòles, q juntassen luego Armada igual à las mayores fuerças de España; aunque dentro de ella parecian entonces bien necessarias por la enemistad de los Moros Granadinos, recelosos de la potencia de nuestros Reyes, y sobervios con la que les ofrecia el Gran Turco. Y porque al socorro de Rodas, y seguridad de Italia, era tan conveniente, como dificil la liga de aquellos Principes mal vnidos entre si, D. Fernando embió para este tratado al Comendador Gonçalo de Beteta, y ofreció al Papa su Armada de catorce Naos gruesas, catorce Galeras, y doze Carabelas, pagadas todas à su costa, y con sola la recompensa de algunas gracias.

7 Era ya Sixto Quarto para nuestros Reyes, ò poco afecto, ò no acertaba à mostrarlo; de que avia argumentos demasiado claros: porque en primer lugar avia concedido al Rey Don Alonso de Portugal la dispensacion para casar con su Sobrina Doña Iuana; que era lo mismo, que darles privilegio de abrafar à Castilla, sin esperança de apagar el fuego; y aunque despues revocò esta escandalosa gracia, fue mas efecto de las instancias, y autoridad del Rey de Napoles, que gratificacion à los Reyes Don Iuan, y D. Fernando, que tanto lo merecian. Luego à penas heredò Don Fernando à su Padre, quando quiso el Papa estar sentido de las protestas, ò advertencias de que no pudiesse en las Iglesias, ni Obispos sin suplica del Rey, ni Estrangeros en sus Beneficios; y mandò prender al Obispo de Osma, Embaxador Español, porque obedeciò à

sus Reyes en darle por su oficio aquel aviso. Despues, aunque (segun parece) passò presto este ayrado rigor, y Don Fernando puso por su Embaxador al Comendador Beteta, para que pudiesse menos del Papa, que el Obispo; pero Sixto continuò su triste estillo, y aun le hizo mas aspero con la eleccion del Legado de estas Coronas en la persona de D. Alonso Carrillo, Arçobispo de Toledo, que era, ò parecia servidor de los Reyes à mas no poder, y avia sido tan publico y peligroso enemigo en quanto pudo. Asì el Rey ordenò à su Embaxador, que por si, y por todos los Prelados, y demas Vassallos de sus Reynos, que residian en aquella Corte, se despidiesse del Papa; y à ellos les mandò, que obedecies- sen en esto al Embaxador.

8 Mas no por estas ceremonias de descontento, se apartò el Rey vn atomo de aquella su natural ansia de socorrer à la Religion; cuya constancia, y verdad no se descompone con la variedad, ò violencia de los humores de los Papas: asì passò à Barcelona, para dar calor à la liga, y muestras de que estaba pronto para salir contra el Turco: à quien deseaba buscar en su misma casa; para lo qual embió à Don Iuan Margarit Obispo de Girona, à los Potentados de Italia, y procurò la misma vnion con el Emperador, y Reyes de Francia, Vngria, Inglaterra, y Portugal, y con los Duques de Austria, y Borgoña. Pero, como tan grande edificio pedia para levantarse mas tiempo, del que podia esperar el peligro de la Christiandad, despachò el Rey con la Armada de Castilla à Don Francisco Enriquez Hermano del Almirante, su Tio, para que se juntasse con la de Aragon: mas las Armadas Castellana y Portuguesa llegaró, quando ya la Napolitana avia desbaratado la de los Turcos, y el Duque de Calabria D. Alonso de Aragon avia vencido en dos batallas de tierra à los Genizaros, y rédido à la Ciudad de Orrá-

Años:

1481.

to, después de cinco meses de cerco heno de hazañas, y dificultades; q̄ hizieran en todo gloriosa la fama de aquel Principe, si aviendo muerto de los cinco mil Genizaros del Presidio à los tres mil en los rebatos y facciones del sitio, no hubiera eligido mil y quinientos dellos à cavallo, con fin de arrojarlos à los Florentines, en pena de averlos traído à Italia. Esto se acabò en el Setiembre de mil quatrociētos ochenta y vno.

9 En este mismo año desde el principio de la primavera hasta el invierno volvió de Barcelona nuestro Rey à Calatayud, para recibir à la Reyna, que entrò con el Principe, para ser jurado en aquellas Cortes, como lo fue, y passaron todos à Zaragoza, en donde la Reyna se quedó para continuárlas miéntras el Rey daba la vuelta, para hazer lo mismo en Barcelona: y admirò Doña Isabel, que los Aragoneses estubiesen tan atentos à no permitir novedad alguna, que para la de hazer vn passadizo desde las casas del Arçobispo à las de la Diputacion, por donde passasse su Persona Real con mas comodidad, y magestad, fuesse necesario acto de Corte. Después passò

à Barcelona, en donde fue recibida con triunfo, y pompa superior à todos los recibimientos de los Reyes antiguos; y la mayor fiesta para su condicion fue hazerla luez de las infinitas y obscuras quēstiones civiles, y militares, q̄ avia entre el Rey y los Vassallos: fue sin duda el compromiso y arbitrio prudente; como tambien el de remitirse al juizio del Rey en las diferencias, que vnos tenian contra otros en aquel Principado: así se diò fin breve à pleitos sin numero, y sin medida. Dexò el Rey por su Lugar-Teniente en Cataluña à su Primo el Infante D. Enrique: y se encaminò à Valencia; en donde con las fiestas, y cóla jura del Principe, mostrò de nuevo à Doña Isabel la gloria de sus Reynos, y el amor de sus naturales Vassallos. De aqui partiò por Teruel, Daroca, y Ariza para Castilla en el Enero de 1482. có fin de dar principio à la mas deseada, y mas vtil empresa de su ardiente, y piadoso corazon; qual era la conquista del belicoso Reyno de Granada, no menos hermoso, y domestico enēmigo de la salud, y Christiandad de España, que adorador pertinaz, y supersticioso de Mahoma.

1482

CAPITULO SEGUNDO.

La Conquista del Reyno de Granada

S V M A R I O.

1. Causa, y eçasion de la Conquista.

2. La toma de Alahama.

3. Empresa infeliz de Loxa.

4. Entra el Rey en la Vega.

5. Trata casar al Hijo con la Navarra.

6. Desgracia en la Axarquia de Malaga.

7. Prision y libertad del Rey Bohabdili.

8. Victorias del Marques de Cadix.

9. Recibimiento del Conde de Cabra.

10. Toma à Alora y Setenil: Entra en la Vega.

11. Conquista à Ronda, y otras Plazas.

12. Rota de el de Cabra.

13. Muere el Duque de Villahermosa.



El Reyno de Granada, q̄ estubo en pie 780. años por los Moros, hizo dar táticas, y tápefadas caídas à los Chris-

tianos, q̄ en sola vna vez, quādo ya solo (y acabado los otros Reynos Moros de España) llevarò los Infieles de vna sola arremetida diez y ocho mil cautivos: y ellos con el impaciente amor

de vna mala libertad, y los transfugas con el odio de la justicia y del castigo enriquecian y poblaban tanto la magestad de aquella Ciudad, que llegó à contar sesenta mil casas: y en el año de 1311. se refirió à Clemente V. en el Concilio de Viena, que no avia en la Ciudad de Granada, aunque constaba de docientas mil personas, quinié-
tas, que fuesen Moros por naturaleza, y origen: los demas tubieron Padres, ò Abuelos Christianos: y aun cinquenta mil de ellos lo avian sido, fuera de otros treinta mil, que, distribuidos por el Reyno en miserable cautiverio, erã, ò el exemplo, ò el escandalo de la paciencia, y de la fè. La poblacion, aun aora, quando mas estrechada con las perdidas, constaba de catorce Ciudades, noventa y siete grandes Villas, y otros Pueblos sin fin, y casi continuados con Torres, Cortijos, y Castillos: que se estrechaban entre si con el ruede de ciento y ochenta leguas; y se estienden por sesenta de longitud, y como veinte y cinco de latitud, entre el mar al medio dia, y los Reynos de Murcia, Jaen, Cordova, y Sevilla. Podian juntar sus Reyes en los empeños, ò aprietos moderados, siete mil Cavallos, y cien mil Infantes, y aun doblarlos en los grandes ahogos: y para todo estaban prevenidas las pagas con el millon de ducados de las rentas ordinarias. Y la Nación era tan valerosa, tan fecunda, y tan noble, que ya có la fortaleza y fecundidad de la tierra, ya con los prontos socorros de Africa, parecia imposible conquistarla; si ella no fuera tambien la conquistadora de si misma, como infiel, è inconstante có sus Reyes, que los mudaban sin respeto de Hijos y Padres; desconfiada y tirana con la Nobleza, de la qual murió à manos de su crueldad la mayor parte de los celebres Abencerraxes; y finalmente dividida, y destrozada en las guerras civiles, con que primero los dos Reyes, Padre y Hijo, y despues Tio y Sobrino, le pusieron el puñal à

la garganta; que se le supo bien arri-
mar y clabar la sagacidad y el esfuer-
ço de D. Fernando. El qual, velando siempre sobre las redes, que armaba, para observar ocasiones, y dar tropiezos al que caia, supo en Medina del Campo por los principios de 1482. como sus Capitanes avian executado el orden de dar de repente sobre Alahama, que era el escudo y descanso de Granada, y se le quiso el Rey quitar, sentido de la perdida de Zahara, que fue de las conquistadas por el valor de su glorioso Abuelo el Infante D. Fernando; y avia aora vuelto à las manos de los Moros de rebato, y à hurto por descuido, ò imprudente confianza del Presidio.

2 Escalòse Alahama vna ma-
ñana con gran secreto, peligro, y dili-
gencia por D. Rodrigo Ponce de Leó,
Marques de Cadiz, D. Pedro Enri-
quez Adelantado de la Andaluzia, y
otros insignes Capitanes: de los quales
Ortega de Prado, que avia antes reco-
nocido el lugar, subió el primero; ma-
tò las Velas, ò Centinelas, que desper-
taron, ò tarde, ò lexos de este mundo;
y apoderòse del Castillo: pero el Lu-
gar peleò con desesperacion, y con la
esperança del socorro cierto, y vezino:
mas no lo fue tanto, que no llegasse
despues de nuestra vitoria: y para
frustrarla, acometiò luego el Rey de
Granada à los nuevos y Christianos
huespedes con tres mil Cavallos, y
cinquenta mil Infantes: la resistencia
era valiente, y constante, aunque ne-
cesitaba para ser feliz de pronto so-
corro; porque los nuestros no eran mas
de mil y quinientos Cavallos, y qua-
tro mil Infantes, sin municion, ni pro-
vision. Encaminòse con el socorro el
gran D. Alonso de Aguilar con mil
Cavallos, y tres mil Infantes: mas en-
vano, porque el Rey Moro le tenia
cerrado el puerto. Ya no tenia la espe-
rança à quien volver los ojos, sino à la
potencia del Duque de Medina Sida-
nia, q por la otra parte podia entrar; y
su

Años.

1482.

En Christiana nobleza hizo, que la antigua y heredada enemistad de las casas y personas del Duque y Marques solo sirviese para la diligencia y realce de la fineza, con que aquel gran Señor acudió à dar vn oportuno y feliz socorro à la sed y al aprieto de los Soldados. El Granadino levantó el campo, porque temió al Duque, y se espantó del estruendo que hazian cinco mil Cavallos, y quarenta mil Infantes; con que le iban à buscar D. Rodrigo Tellez Giron Maestre de Calatraba, D. Diego Lopez Pacheco Marques de Villena, Lope Vazquez de Acuña Adelantado de Cazorla, y otros Señores Andaluzes: tan militar, tan pronta, y tan rica era la Nacion; y el Rey era tan belicoso, que la merecia y hazia tal: así corrió la posta desde Medina del Campo, para hallarse en el socorro; y en la Rambla supo que ya el Duque le avia dado. Como los Moros de Granada tenian clavada la flecha en el pecho, se ingeniaban para arrancarla con diversiones, refriegas, y asaltos: vno de ellos dió el mismo Rey Granadino por las peñas, y por lo llano de Alahama con fumo esfuerço; pero inferior al de Pedro de Pineda, y Don Alonso Ponce, parientes del Marques de Cadiz, y otros Cavalleros, que empezaron, y perficionaron la defensa: por la qual, y porque D. Fernando se acercaba con el socorro, se retiró con tiempo el Rey Albuhen: quedó en la Plaza por Capitan de aquella Frontera el afamado Luis Puerto Carrero Señor de Palma. Por este descanso se caminó à las fatigas de nueva y mayor empresa.

Disputóse, qual seria. Diego de Merlo Hijo del famoso Juan de Merlo, ó Melo (el de las grandes Cavallerias) à cuyo consejo daba mucho nuestro Rey señaló la gran Plaza de Loxa contra el parecer de los mas, porque entendía eran menester tres Exercitos contra ella; dos para abrazar, y llenar la linea; y otro para pelear en la

campana, llevar y defender los bastimentos; y esto quando la gente en el numero y en la calidad, por ser Concegil, no bastaba para vn Exercito, ni faccion de afrenta. Pero el Rey determinado à seguir aquel consejo, y alentado por las Companias Aragonesas, y Vizcaynas que le llegaron à Cordova, salió de esta Ciudad para la empresa de Loxa con cinco mil Cavallos y ocho mil Infantes, que fueron pareciendo ya pocos en tierra del enemigo abundante, y prevenido: así el Marques de Cadiz, que fue tan sabio, como valeroso, insistia con el Rey, en que tomasen otro camino: pero estaban ya muy cerca para no probar ventura: el sitio era tan estrecho, encubierto, y desigual, que hazia casi inutil la Cavalleria: tomóse por arbitrio el acometer luego à la Plaza cara à cara con los mas arriscados; hizose esta sangrienta hora à los Aragoneses, y Vascogados, que hizieron, y recibieron mucho daño: ganóse vn cerro para la Artilleria, que se plantó con mala y prolija arte contra el juicio, y la impaciencia del Duque de Villahermosa, que como fue el mayor Capitan de su tiempo, y el mas sabio en el batir murallas de muchos siglos, vozeaba con la autoridad de Hermano del Rey, que se mudasse el campo, y se hiziesen varios puentes en el rio, para socorrerse los vnos à los otros, y no estar cortados por si mismos, que dexaban espacios libres à los enemigos, para entrar, y salir, y pelear muchos contra pocos. Mas como en el campo mandaban muchos se obedecia poco, y tarde: así presto se calificó el consejo del Duque con el suceso; porque fueron embestidos de los que salieron de la Plaza; y viendo à los Concegiles desordenados, y puestos en fuga, D. Rodrigo Tellez Giron Maestre de Calatraba los quiso detener, quando luego cayó muerto de dos flechas. En tan noble peligro de la vida, ó libertad del mismo Rey salieron con especial nombre,

D. Juan

D. Juan de Ribera Señor de Montemayor, que le asistió mas de cerca: el Códestable, que recibió tres heridas en la cara: el Duque de Medinaceli, y el Conde de Tendilla, que estuvieron rodeados de Christianos muertos y de Moros vencedores: D. Francisco de Zuñiga, Hijo del Duque de Plasencia, que libró al Conde, y à otros: D. Fadrique de Toledo, primogenito del Duque de Alva; y los tres tan celebres Cavalleros, Antonio de Fonseca, Don Alonso de Cardenas, y Hernando de Vega: y en fin el Marques de Cadiz que tubo tá primer nombre en la conquista de Granada, reprimió y encerró à los vfanos Moros. Pero la perdida del cerro, y del Maestre de Calatrava le mostrò al Rey con doblada luz el yerro de aver permitido el gobierno à tantos, y la impossibilidad de la empreſa: y creciendo la fama del socorro del Rey de Granada, levantò el campo; y aunque fue seguido de los Cavallos de la Plaza, los iba deteniendo Bernal Frances con los suyos, y los retirò con mucha gloria de su valor, y disciplina. El Rey Moro llegó el otro día; y si hubiera tardado mas se desconsolara menos: porque no viera, por quan poco tiempo perdió la mayor, y la mas vtil empreſa, que desde Tarif, y Muza consiguió su nacion contra la Española: à la qual también pudierò trecentos Soldados aver arruinado este dia, si entendieran el desorden de la retirada: pero en lo que no sucede, solas nuestras aprehensiones (ò tristes, ò alegres) distinguen lo cercano de lo remoto, y lo posible de lo imposible, ò para el dolor, ò para el aviso.

4 Mas el Rey, que por su grãde entendimiento de nada se turbaba, consolò por cartas à las Ciudades, que por la facilidad de creer lo peor en los malos sucesos, se avian persuadido alguna traición contra su persona; y motivò la retirada de Loxa con buenas razones, como buscadas, y estudiadas despues del suceso. Para adormecer, y

desvanecer la triste, y ligera fama de su cansada, ò varia fortuna, se arrojò luego à la Vega de Granada; abrasò aquellos Paraísos; puso gente y socorro en Alahama para nueve meses; y encomendòla à D. Luis Ossorio Tio del Marques de Astorga, electo Obispo de Iáen, que al vfo de aquel tiempo, aprendia armado las ceremonias de la Iglesia. En fin aviendo esperado dia y noche en la misma Vega, salieron seiscientas lanças à escaramuzar: contra ellas embió el Rey quatrocientas con el Conde de Cabra, y con el Comedador Mayor de Calatrava, que pusieron en huida todos los Moros, mataron à muchos, y les quitaron el estandarte. Este suceso fue origen de grandes importancias; pues con èl se acabò de tentar la infidelidad de los Moros contra su Rey Albuazen: de quien estaban sentidos, por aver acudido tarde à Loxa; alçaron por su Rey à su Hijo Mahomet Boabdili; y al Padre le echaron de la Ciudad: èl fue acogido en Malaga; y ambos dividieron el Reyno en dos facciones por mitad: y empezando à pelear dos almas dentro de vn cuerpo, era forçoso, que èl fuese siempre el vencido: con que el fin de esta campaña de 1482. fue mas feliz, que avia sido triste el principio.

6 Y esperando que las guerras civiles de Granada tomassen cuerpo, no quiso el Rey deshazerlas con sus armas: diò pues oportunidad para que creciesen muy à su sabor: en el interin divirtió en Cordova à la inmensa capacidad de su animo en atender à la paz de Italia, y servir con estos cuidados al Pontifice, que no la tenia con el Rey de Napoles: y aviendose ido con la Reyna à Madrid, partiò èl solo à Zaragoza, para no perder de vista al peligroso Reyno de Navarra, y al pupilo Rey Frances Phebus, cuyos pocos años alteraba con engaños tan pueriles como ambiciosos el Rey D. Juan de Portugal, que ya avia sucedido à su

Años.

1482.

1483.

Padre; y con aquel su implacable odio contra la Casa de Castilla proponia al Navarro no menor novedad que el casamiento de la Monja Doña Juana, con la tentacion loca del Reyno de Castilla. Ni desechaba este capricho el Rey Luis de Francia, porque era tan bueno para él, como malo para los vezinos, que vela crecer demasiado. Pero murió estos dias en el Enero de 1483. el hermoso Rey de Navarra, siendo (como dizen) instrumento de sus delicias, y de su muerte vna trompetilla manchada en veneno: así acabò con essa pretension el Frances; y empezó D. Fernando la de casar à la Hermana, del Navarro y nueva Reyna D. Catalina con el Principe su Hijo: que así vniria tres Coronas en su cabeza, como à todos estaba bien; pero no al Rey de Francia, que lo estorbaba con la autoridad, que tenia con Madalena su Hermana, Madre de Doña Catalina. Volvió el Rey à Madrid; de donde salió presto para Astorga, cò fin de apagar el fuego, que encendian en Galicia las dos poderosas Casas de Lemos y Benavente.

6 En el interin sus Capitanes de la Andaluzia, viendo que las discordias de los dos Reyes de Granada, avian ya tomado bastante buelo con la batalla impia, y sacrilega de Hijo, y Padre, quisieron hazer entrada en la riquissima Axarquia, comarca de Malaga con poco menos de dos mil Cavallos, los mas luzidos, y expertos de la Andaluzia, y algunas, aunque pocas Compañias de Infantes: pero aviendo passado las estrechezas de los puertos, y derramadosse demasiado en la ansia, y diligencia de los despojos, se hallarò cortados, y cerrados por muy pocos Cavallos, y muchos peones, que eran mas vtils en las sierras y derrumbaderos de la retirada: la qual se hizo cò tanto ahogo, y turbacion, que sin pelear, ni resistir, ni huir, estrechados, acometidos, y amenazados por todas partes, fueron en las baxadas, en las

subidas, en los valles, y en las quebradas, casi todos, ò muertos, ò prisioneros; aviendo salido à esta empresa con aliento no vano de hazer rostro à toda la Cavalleria, y pujança de Granada: murierò ochocientos de à cavallo; quedaron prisioneros entre todos, mil y quinientos; y los quatrocientos de vnos y otros eran Cavalleros de linage: y hora sea mayor, ò menor el numero, el Rey guardò siempre dolorosa memoria de este destrozo de sus Tropas (aunque con mas juicio, y animo, que Cesar Augusto la de sus Legionnes;) así solia repetir para la diligencia y la cautela en tono tierno, y compungido: *Solos sesenta Cavallos Moros por la disposicion de la tierra deshixieron dos mil Christianos los mejores de España.* De los Capitanes, el Marques de Cadiz escapò por la compasion, ò codicia de vnos Elches (ò Moros transfugas) que le conocian, dexando muertos à tres Hermanos, dos Sobrinos, y muchos parientes: tambien por gran ventura se salvaron el Maestre de Santiago, el Adelantado de la Andaluzia, y D. Alonso de Aguilar: pero el Conde de Cifuentes, Asistente de Sevilla, se presentò por los vencedores prisionero al Rey Albohazen; que pensò avia tomado con esta vitoria en la mano el martillo, con que destrozaria la rueda de la fortuna de su Hijo, y de los Christianos; y clavarla la suya con firmeza en lo mas alto de sus hermosas y vanas esperanças.

7 Pero tã lastimoso golpe, que todo èl parecia perdida, no fue fino vna prueba, con que Dios quiso mostrar los grados de la fineza del corazón Castellano, y las trazas de su providencia, que fabrica el oro de la tierra, y los aciertos mas gananciosos de los mas tristes yerros: porque el Rey Bohabdili, embidioso de la gloriosa fuerete de su Padre, queriendo conservar y adelantar la fuerza y fama de su partido con hazañas iguales, y mayores, se atrojò de repente sobre Luzena, asis-

tido

tido del Aliatā, ò Especiero de Loxa, que llegó à ser Suegro de su Rey, porque era la mejor lança de la Morisma, y por el poco asco que tienen aquellos Reyes al olor de la mecaniquez: mas no acometiò tan de repente, que Don Diego Fernandez de Cordova Alcayde de los Donceles, y Señor de Luzena, aunque mozo, no hubiesse con valerosa sagacidad prevenido la defensa, y la ofensa. Y para hazerla mas segura, combidò à su Tio el gran Conde de Cabra para la fiesta de vna batalla; à la qual acudiò cortesano, y militar: y el Sobrino, entreteniendo à vn Capitán Abencerraxe en la conversacion, con que este pensaba engañarle; diò tiempo con su animosa espera à que llegasse el Conde; y ambos, cada vno por su parte, trabaron la batalla; en la qual el Rey Moro fue vencido; huyò dexando el Cavallo, y las insignias; y seguido de Martin Hurtado, Soldado de à pie, se defendiò con el puñal en la mano, hasta que llegaron otros dos que le entregaron al Alcayde de los Donceles. Luego se siguiò el alcance; en el qual murieron mas de mil Cavallos Moros à yerro, y en los rios otros muchos. Aumentò la matança, y aun embarazò el socorro, D. Alonso, Señor de Aguilar, que saliò al ruido de la pelea, y de la fuga: concurriendo assi al consuelo de la Christiandad, y à tan gloriosa satisfacion de la Nacion Española los tres mayores Señores del belicoso linage de Cordova, que oy son los Duques de Cardona, y Sessa, y el Marques de Priego. Despues de la vitoria el Alcayde, de los Donceles, y el Conde su Tio, dividieron toda la preña con generosa quietud; y aquella pieza de la Persona Real, que no se podia dividir, despues de alguna escusable contienda, la reservaron para regalar con ella al Rey, que avisado partiò de Madrid à 28. de Abril para Cordova el mismo dia, que la Reyna para la Frótera de Navarra; dividiendose assi estos Reyes andantes los cui-

dados, y consolando'e Doña Isabel cõ estas ausencias lisonjeras de aquel su espiritu varonil, que la dispensaba en las leyes de su amor, y en los escrúpulos de sus zelos.

¶ D. Fernādo recibì en Cordoba con agrado, y honra al Rey prisionero: y aviendo salido armado y tomado à Taxara por combate, y hecho entrada en la Vega de Granada con seis mil Cavallos, y quaréta mil Infantes, sin que se la defendiesse Albohazen, temeroso de alguna turbacion de la Ciudad, juzgò D. Fernando, que cõvenia dar libertad al Rey Boabdili, para debilitar con la division las fuerças de los Granadinos, y hazer inutil el valor sabio de su enemigo Padre: la libertad se le diò con estas condiciones: Que fuesse Vassallo de los Reyes de Castilla: Que entregasse en rehenes à su Hijo, y à otros doze Principales: Que diesse quatrocientos cautivos Christianos à eleccion del Rey; y por cinco años sesenta en cada vno: Que pagasse doze mil doblas de oro de tributo perpetuo. Assi comprò la libertad aquel Rey Moro: y para que no cobrasse la Corona, hizo su Padre que los Alfaquis predicassen à los Pueblos contra èl, como reo de la Religion de Mahoma, que prohibe tan buenos partidos para los Christianos; pero ni Mahoma estaba para darse por sentido; ni la transgresion de la ley era tan clara, como la necesidad del Rey cautivo. Assi el Rey Albohazen, para ser mas querido que su Hijo, se dexò de sermones, y se fue à las armas, embiando à tierra de Christianos à su Capitán Bexir, que, si volvía rico, seria mejor oydo, y creido, que todos los Alfaquis, y textos del Alcoran.

8 Pero en Vtrera hallò aquel Moro gran resistencia; y luego la hizo mas crecida y feliz el Señor de Palma General de la Frontera de Ezija; y al fin saliò felicissima por la diligencia, y gran corazon del Marques de Cadiz, que marchando con hasta quatro-

Años:

1483.

cientos Cavallos, y algunos Infantes al socorro de Vtrera, se encontró con mil Cavallos Moros, y otros muchos Soldados, que hazian espaldas à los que entraron en la Huerta de Vtrera: no dudò acometerlos, y venció, quando parecia necessario ser vencido, por la venida de los que se retiraban de Vtrera; pero ellos, pudiendo dar à los suyos aliento, no dieron sino espanto, y exemplo de temer, y de huir. El alcance, ò la caza durò quatro dias por los montes: así fuera de los quatrocientos Cavallos, que murieron en el primer encuentro, no se pudo aberiguar el numero: pero la perdida fue de las mas sensibles para los Moros: y como tal la apreciaron nuestros Reyes, honrando al Marques y à sus Descendientes con la merced perpetua del vestido, que se ponen el dia de Nuestra Señora de Setiembre: la merced vale mas de lo que cuesta; y la mereció el Marques luego mayor con la hazaña de subir por su misma Persona la muralla de Zara por vna escala, para alentar, y defender à Ortega de Prado, y à otros nueve, que à viva fuerza de su valor tomaron aquella importante Plaza.

9 También en este tiempo Dō Fernando y Doña Isabel dieron nuevas, y faciles muestras del aprecio, con que enalzaban los meritos del Conde de Cabra, recibiendo en Vitoria con esplendido aparato de Grande, y Vencedor: y como à tal le salieron à recibir por su orden todos los Grandes, los Prelados, los Reyes de armas, y los Oficiales de Paz, y Guerra, con las insignias de sus Oficios, y con el ruido militar de las trompetas, entrò el Cōde al lado del Cardenal; y al llegar à la quadra de los Reyes, ellos se levantaron, y salieron para él, premian-dole con grande alegría, cortesía y parabienes; y tambien con cien mil maravedis de juro por su vida; que en esto por la cōdicion de los tiempos andubieron mas pocos. Avia ido à Vitoria con el Conde el Alcayde de

los Donceles, su Sobrino; que entrò el dia siguiente, y fue recibido fuera de la Ciudad por los Cavalleros, y por los Grandes à la entrada de Palacio.

Después de tan cuidadosa y costosa ausencia, entrado el año 1484, se volvieron los Reyes de aquellas Frōteras de Navarra; cuya asistancia no fue vtil, sino para mostrar, y alargar la tema, que tubo la Princesa Madalena de casar à la Reyna Doña Catalina su Hija, como lo executò (aunque ya era muerto el Rey Luis Vndezimo su Hermano) con Iuan de Labrit Hijo del Conde de Dreux, y Vizconde de Limoges, grande Señor en Guiana, aunque menor de lo que merecia aquella Reyna, y de lo q̄ avia menester aquel peligroso y pequeño Reyno. Pero los Agramonteses sentidos del favor, que D. Fernandò daba à sus enemigos, tubieron por buen Rey à qualquiera que no fuese su Hijo: y aun se pensò que los Beamonteses mas le procurabà que le deseaban; porque no querian Rey, que los hiziese muy Vassallos.

10 De Tarazona salió el Rey el ultimo de Mayo, y llegó à la Frontera de Granada, quando ya la Reyna, que avia partido antes, avia aprobado el consejo del Marques de Cadiz, que persuadia la empresa de Alora: mezclòse el Rey con sus Capitanes, para ser General de ellos; porque siendo ellos tan grandes, era contingente, que ningun otro les pareciesse mayor; y recelò con prudencia los daños experimentados en el sitio de Loxa: al marchar tubo suspenos à los Moros; y ya mostraba ir sobre Granada, y sobre Malaga: la traza salió feliz; porque derribada vna parte de los muros, el Pueblo con los llantos turbò, ò confirmò la inclinacion del Alcayde; que entregò cō partidos vna Plaza capaz de ocupar, y fatigar largo tiempo qualquier Exercito. De Alora pasó el Rey à la Vega de Granada; y se arri-mò à sus muros, mas que otro alguno de sus antepassados; aunque con menos gen-

1484

gente, que ninguno de ellos: porque solo llevaba seis mil Cavallos, y diez mil Infantes: y esto, quando el Rey Albohazen, que estaba dentro, podia salir con setenta mil hombres, y muy numerosa Cavalleria; pero todo era nada; porque todo estaba dividido, y la mayor parte de las voluntades era de su Hijo, que tenia ambicion, para aborrecer menos à su enemigo, que à su Padre. Despues de esta salida, que fue de cinquenta dias, hizo otra el Rey, tomando desde Cordova la vuelta de Setenil, cuya empreña se facilitò por el consejo del Marques de Cadiz, y memoria tierna del Rey, que la miraba con la del aprecio de su grande Abuelo el Infante D. Fernando; à quiè por la discordia de los Grandes fue forçoso dexarla sin el suceso, q' aora tubo por la autoridad del Nieto Rey.

Luego se passò el Rey à Sevilla, mas por falta de dinero; que por la vezindad de el invierno; aunque de passo talò la Vega de Ronda, como allanandola desde luego para el sitio, que le puso la campaña siguiente del año 1485. con Exercito de nueve mil Cavallos, y veinte mil Infantes,

expertos, y arriscados; concurriendo para formar este hermoso cuerpo las fuerças de muchos Señores de Castilla, que à mas de los Andaluzes, fueron còsus Gentes à servir al Rey en esta grãde empreña. No avia aun salido de Cordova el Rey, quando su Vassallo Boabdili Rey de Granada se le entrò por sus puertas, vencido y fugitivo de la infidelidad de los suyos, que se le avian revelado con la Ciudad de Almeria, y entregados à su Padre Albohazen, à quien amaban, quanto le aborrecian los de Ronda, porque le temia como parcialès, que eran de su Hijo: y así luce Xarife avisò al Marques de Cadiz de la confusion de la Ciudad; y que si el Exercito Christiano mostrasse intencion de sitiar à Malaga, saldrian de Ronda los vnos al socorro, y los otros à varias correrias y diversiones:

y por ellas quedarian tan pocos, que ya seria menos temeraria la esperança de rendir tan fuerte y tan fortalecida Plaza; executòlo el Rey así; y marchando àzia Malaga, tomò de passo à Cohin, aunque por aspero combate en que murieron (entre otros) dos illustres Cavalleros, el famoso Capitã, Pedro Ruiz de Alarcò, y Tello de Aguilar. Llegò el Exercito à Malaga, e camaruzòse con los que salieron felizmente; y de repente revolviò sobre Ronda, cerrando el passo à los q' avian ya salido. El Rey tomò para sí, como noble repartidor, el puesto mas peligroso en frente del Alcazar: y tenia en su compañía entre otros Grandes al Duque de Medina Sidonia, que le servia con setecientos Cavallos, y mucha Infanteria: à la mano derecha se pusieron el Conde de Benavente, y el Maestre de Alcantara; y à la izquierda àzia medio dia el Marques de Cadiz, y grandes Compañias de Andaluzes, y cerca de ellas, à la otra parte del río, las fuertes Gentes de Estremadura; y à la parte del Oriente se plantò la artilleria, y se formò vn fuerte Real. Todos con honesta competencia se adelantaban en las facciones, la artilleria començò à turbar la Plebe de los cercados; que la Nobleza ya lo estaba por el miedo de su Rey Albohazen: así dexò de ser imposible el combatir Plaza tan ceñida de las trincheras del río, y tan murada de peñas, y rocas, que las murallas pudieran ser ociosas. El Marques de Cadiz, por cuyo consejo se trazaba todo, corria la Campaña, embarazando los socorros, que forcejaban por entrar de noche; y en vna de ellas rebatiò mil y quinientos Infantes, que ya se avian acercado à la muralla.

Desesperados pues del socorro, y aviendo ya entrado en su Arrabal el Exercito pidieron los sitiados para la entrega la libertad de sacar sus bienes; tierra en que vivir; y sesenta mil doblas por los cautivos

Chris-

Años.

1485.

Christianos, que tenía en sus Mazmorras. El Rey D. Fernando, porque no los mataassen, si negaba esta vltima condición de los dineros, respondió concediendo las demas, y preguntando, quantos eran los cautivos, como para no ser engañado en el precio del rescate: pero engañòlos con loable sagacidad; porque diziendo los sitiados, que eran trecientos los que tenían en sus Mazmorras, al punto les mandò intimar, que se los entregassen todos, fino querian ellos perder sus bienes, su libertad, y sus vidas. Así se le rindieron à 23. de Mayo. Seis Moros principales se passaron à Sevilla, en donde el Rey los heredò en los bienes de algunos Conversos condenados por el Santo Oficio de la Inquisicion, que poco antes trazò el Catholico, y piadoso ingenio del Rey, y formado con la autoridad Pontificia y Real para bien de la Christiandad, freno, y espanto de los Hereges y Iudios, y antidoto del veneno y de la ruina de la Religiosissima Nacion de España. Vencida Ronda se rindieron en la comarca varios Castillos, vnos al Duque de Cadiz, y otros al Rey; y el fortissimo de Marvella al Conde de Ribadeo. Diò el Rey la vuelta para Cordova: y porque todos los otros Grandes se opusieron al Duque, que aconsejaba las marchas de la salida por los mismos passos de la entrada, se tomò otro camino mas breve; pero tan peligroso, que docientos Moros y Osuna perdieron vn gran tiro, solo por no estar vnidos en lo alto de vna aspera subida, que nuestros Infantes la tomaron con ligereza, y dieron passo libre al Rey: el qual, glorioso y triunfante, entrò en Cordova, lleno de el gozo de vna ardiente esperança de acabar presto con tan importante conquista; que se mostraba mas facil, y casi necessaria por las mudanças de los Moros de Granada; pues à modo de enfermos incurables se volvian y revolvian con ansiosa inquietud à todos lados, mudando à

cada passo los medicamétos, y los Medicos; como lo hizieron despues de la mortal perdida de Ronda, llamando de Malaga, para hazerle Rey, al valiente Muley Aboardillis (celebre por el destrozo de la Axarquia) despreciando por èl à su Hermano el Rey Albohazen, como à gotoso, è impedido; y castigando al Sobrino Boabdiles, como à Vassallo de los Christianos, y Señor mal afortunado de los Moros.

12 Entrò en Granada el nuevo Rey Muley, alegrando à aquella Ciudad con noventa Cavallos nuestros, que de passo, y por descuido de otros tantos avia tomado: las setenta y nueve Cabezas de Christianos, que ibã colgadas de los arçones, haziã tan hermoso, como sangriento espectáculo; y once Cavalleros prisioneros precedian à pie en este triunfo, falaz agorero de otros muchos, que por tan feliz principio esperaban de su Rey aquellos devotos Moros: los quales se confirmaron en tan gustoso pronóstico con la rota, que el mismo Muley diò al Conde de Cabra; que teniendo orden del Rey para sitiar, y combatir à Moclin, saliò vna noche con setecientos Cavallos, y tres mil Infantes, con esperança, y aliento de acometer y prender à Muley: y deseoso de no perder, ò no partir las glorias de tã illustre vitoria, marchò con demasiada priesa con fin de turbar y desordenar con la prontitud no prevenida al enemigo: mas este, que supo muy à tiempo la jornada del Conde, le esperò en vn collado cò mil y quinientos Cavallos, y numerosa Infanteria, en vn lugar tan estrecho, que le sobraba la gente; y al Conde le faltò presto, quedando los mas de los suyos muertos, y entre ellos Gonçalo Hernandez de Cordova su Hermano: el Conde escapò, aunque herido, por la diligente fineza de D. Garcia de Padilla Maestre de Calatrava, que le socorriò. Sentido el Rey de esta perdida, no quiso mostrar el gran dolor, que de la lozana temeridad del Conde te-
nia

nia, porque le amaba sobre su disgusto, como él lo merecia. Mas salió de Alcalá la Real, para refrenar el orgullo de los Moros; y pasó à sitiar, y batir los dos fortísimos Castillos de Cambil, y Alhabar, divididos, ò vnidos cò vn rio: Plazas, que eran de armas, de los Abencerraxes, y Cavalleros de la Casa de Granada: y aunque pareció imposible dar passo por aquellos riscos y picachos à la artilleria; su Capitan Mayor, Fráncisco Ramirez de Madrid la guiò y subió hasta vn collado, que domina aquellas Plazas; y desde allí las batió, y forzó à la entrega con partidos. De aquí volvió el Rey à Iacé; introduxo gente y bastimentos en Alahama; rindió à Zalea; y dexó la Frontera con fuerte y feliz disposicion para la campaña siguiente.

13 Mas para no invernar en la ociosidad, ò en el descanso, salieron de Andaluzia los Reyes, para visitar à Castilla, y acercarse à Galicia; en cuya Frontera el Conde de Lemos, poco satisfecho de los medios, que para la paz avia tomado el Rey, ocupó à Póferrada. En este viage murió à las faldas de Sierra Morena en Linares, el tantas veces celebrado, como honor y Heroe de los Annales, D. Alonso de Aragon, Hijo natural del Rey D. Iuan el Segundo, y de Doña Leonor de Escobar. Ningun Capitan de su tiempo le excedió en el valor, ò le igualó en la fortuna, ò se le acercó en la multitud de batallas, cercos, encuentros, y campañas: porque ninguno peleó en tantas Provincias, y con tan diferentes Naciones, de Castellanos, Navarros, Catalanes, Franceses, Portugueses, y Moros: y aquella su gran pericia de batir, y arruinar murallas, que enseñó, ò adelantó tanto en Castilla, fue la mayor parte de la brevedad y felicidad de la opulenta conquista del fortísimo Reyno de Granada; que poblado, como de Estrellas el Cielo, de elevadissimas y enrisgadas Plazas, y murallas, hechas para otras baterias, y ma-

quinas, se fue con gran velocidad desmochando, y despoblando en los quatro primeros años de esta continua guerra, y asistencia de los Reyes sus Hermanos. ¶ De tan esclarecido Principe se derivaró dos Casas de Grandes de España: la de los Condes de Ribagorça, que era la mayor por su Hijo natural D. Iuan (que fue mejorado) y fue tambien Duque de Luna: y la de los Duques de Villahermosa, por Don Alonso y Doña Marina, Hijos legitimos del Maestre Duque D. Alonso y de su Muger la Duquesa Condesa Doña Leonor de Sotomayor y Portugal: murió el Varon sin sucesion; y entró en la herencia la Hembra, como Muger de Roberto de Sá Severino Principe de Salerno: y à ella sucedió su Hijo el Principe y Duque D. Fernádo, último de aquella guerrera y arrastrada familia. Así el Ducado de Villahermosa se devolvió por el llamamiento à la linea mejorada, de los Códex de Ribagorça en la Persona de D. Martin, Bisnieto del Maestre Duque D. Alonso: y en el mismo D. Martin empezó à desunirse, ò arrancarse, por las contiendas de los Ribagorçanos, que insistieron en que el feudo no passaba de la quarta generacion, que se avia cumplido en el Conde D. Iuan, Hijo mayor de Don Martin, el que murió ya casado en vida del Padre: y perficionaron su empresa aquellos fuertes Vassallos, con las armas suyas, con las artes de Ministros Reales (como se escribió) y con la autoridad del Rey D. Felipe el Prudente, que no disgustó de reunir à la Corona vn Condado, que avia sido Reyno, y formado de 350. Pueblos, es frontera y puerta de Francia. Así quedó la descendencia y Varonia Real del gran Duque D. Alonso con solo el Ducado de Villahermosa y Condado de Luna en tiempo del Duque D. Fernando, Hijo y sucesor del Duque D. Martin: y ni la recompensa, que el Rey le daba, aunque muy desigual, se pudo conseguir, por tocar à la Orden de Ca-

Años.

1485.

latrava en Valencia, y ser necesaria aprobació Pontificia; ni despues otra, que se dió à su Hermano y Sucessor el Duque D. Francisco, fue tal, q se pueda acordar sin verguença y dolor, pues apenas passa de los dos mil y quinientos escudos de renta, que se le situaron en las generalidades de Aragon. Pero

de estas tristes mudanças, y de la esclarecida Genealogia, y Gente de la casa de tan benemerito Principe, como D. Alonso de Aragon, no es razón alargar nos aqui mas: y basta añadir, que ya por Varonia es la de los Còdes de Ficallo, legitimos descendientes del Duque S. Francisco de Borja.

CAPITULO TERCERO.

Continuacion y fin de la Conquista del Reyno de Granada.

S V M A R I O.

1. Van los Reyes à la Campaña quinta.
2. Toma el Rey Plasas: entra en la Vega.
3. Passan à Santiago. Scisma en Granada.
4. Gana à Velez: Sitia à Malaga.
5. Toma de Malaga. Peligro de los Reyes.
6. Van à Zaragoza, y Valencia.
7. Gana à Vera, y adquieren à Plasencia.

8. Toma à Baza, Guadix, Almeria, y otras.
9. Responde al Soldan. Entra en la Vega.
10. Rompe à los Moros. Tala la Vega.
11. Incendio de Santa Fe.
12. Capítulos de la entrega de Granada.
13. Su entrega, Triunfo, y fiestas.



ENtrò en la mitad de la Conquista el año de 1486. al qual dieron principio los Reyes, prosiguiendo su viaje por Alcalà, Segovia, y Medina del Campo: en donde nombraron Gobernadores de Castilla, à Don Alonso de Fonseca, Arçobispo de Santiago, y al Condestable de Castilla: y porque el Conde de Lemos no se reducía à entregar à Ponferrada, aunque suavemente se lo instaron con D. Alonso Enriquez, Tio del Rey, despachado para essa conferencia; embiaron contra el Conde à D. Hernando de Acuña, y à D. Diego Lopez de Haro con docientas Lanças, y mil Infantes; à los quales se juntò gustoso, y obediente, el Conde de Benavente, como quien por el mandato Real tenia ocasion de vengarse con serena consciencia de su honra. Despues de esto passaron los Reyes à la Villa de Alba, para ver, y honrar aquellos Duques, dar à su Casa la paz, que faltaba entre los Parientes, y embarazar la guerra que con essa leña se encendia entre todos los Gran-

des de Castilla. Luego fueron à Bejar, para consolar al Duque de Plasencia en su viudez, y reconciliar en la gracia del Abuelo al Nieto sucessor de aquella Casa, que tan perseguido avia sido de la Duquesa; la qual fue y supo fer gran Madrastra. De aqui se continuò el itinerario de estos Reyes caminantes; y en Guadalupe, como en casa de paz y clemencia, determinò D. Fernando la antigua y sangrienta contienda Catalana entre los Vassallos de Remenza, y sus Señores; cuyos esclavos parecieran, si no fuerà mas miserables que ellos, por los seis malos y ruines vsos, à que nacies, como por pecado original, condenados tantos Pueblos: y ellos sin duda fueron dignos del humano y justo tratamièto, en que la justicia y el agradecimiento del Rey les puso; así por el valor, con que armados se lo procuraron tantas vezes; como por la fè y fortuna, con que sirvieron al Rey Don Iuan, y defendieron à D. Fernando en los mayores aprietos y peligros de la guerra civil de Cataluña, mostrandose todos ellos tan leales, como pertinazes muchos de sus Señores.

2 Dispuesta así la paz para Cataluña, passaron los Reyes à Cordova, para volver à la guerra de Granada, sin perder vn dia de la campaña en proemios. Llegaron à ella, à tiempo, q los dos Reyes Moros (Tio, y Sobrino) persuadidos de los Sermones de los Hermitanos de Mahoma, se concertaron, dividiendo entre si aquel Reyno; quedando el Tio con Granada, Malaga, Almeria, Almuñecar, y Velez-Malaga; y el Sobrino con la otra parte, que se estiende àzia el Reyno de Murcia; y en ella entraba Loxa, que fue al punto sitiada de nuestro Exercito; sin que le valiesse à su Rey la embaxada, con que pedia como Vassallo, no fuesse acometida su tierra, y que passasse el rayo à la de su Tio Muley; porque esta division pareció à D. Fernando ardid de los Moros, para embarazar, ò retardar la conquista; y los capitulos del Vassallage avian exceptuado à Loxa de los privilegios de la indénidad de la guerra. Así Boabdili recurrió à las armas, y salió de la Plaza à pelear cõ los nuestros; pero recogiedose, perdió el Arrabal; y muy en breve salió à rendir la Ciudad, postrando su persona tercera vez à los pies de su Señor; y arrastrando la pesada cadena de tantos malos sucesos, se pasó luego à Priego; en donde tubo tambien que llorar la perdida de Yllora, que llaman *El ojo derecho de Granada*, y la de Moclin, que se intitulaba *El Escudo*: si ya el Barbaro Rey no templaba el dolor con el gozo, por ser estas perdidas mas de su Tio, que suyas. Pero faltando con ellas ya la vista, y la defensa à Granada, fue dando en tierra con vn gran numero de Plazas; que, como atropellandose, cayeron casi juntas à los pies del Vencedor: el qual se encaminò luego à la Vega de Granada, cuyo Rey Muley tenia en la Ciudad sesenta mil Infantes, y dos mil Cavallos; y arrojando muchos dellos contra los nuestros, pensò vencerlos con la noticia de los passos, y dificultad de las encrucijadas.

El primer impetu se estrenò contra el Duque del Infantado, que le sostubo, y rebatiò con valor, digno de la grandeza de su persona; y diò tiempo al socorro, que las otras Tropas le hizieron; con el qual puso en fuga, ò verdadera, ò fingida à los Moros hasta los Olivares mas vezinos à la Ciudad: en donde D. Iuan de Aragón, Conde de Ribagorça, q por el esplendor, y gala de sus armas fue acometido à porfia, se mostrò bué Hijo del Grã D. Alonso su Padre; porque, aunque le mataron el Cavallo, peleò con admirable exemplo de bravura, y constancia; diò aliento à los suyos, y espanto à los enemigos, que con gran daño se retiraron à sus murallas, y lloraron sin remedio el miserable destrozo, y tala de su Vega.

3 Así diò fin el Rey à esta quinta campaña; retiròse à Cordova, y sabiendo, que el Conde de Lemos avia destrozado las Tropas, que fueron contra el, para defencastillarle de Ponferrada, partiò en compañía de la Reyna, para dar autoridad à la justicia, que tan nueva, y aspera se hazia à los Grandes de Castilla, como hechos à la demasiada blandura de D. Enrique, y D. Iuan, sus Reyes. Entregòse Ponferrada à D. Fernando, y à Doña Isabel: y el Conde, como bueno, y prudente, puso su persona en sus manos: rendimiento de que ellos se dieron por muy servidos, entendiendo, que con este exemplo, y la presencia de sus personas se allanarian los demas Nobles, y Pueblos de Galicia, que tan vnaños se mostraban à los Ministros de Iusticia, y con tan desmedido horror y odio reusaban admitir los Oydores en todas partes. Passaron pues à Santiago en devota y oportuna Romeria: en la qual dieron ilustre exemplo à la Religion, y fuerças à la Iusticia: y se lo premiaba Dios, porque mientras ellos gastaban con tanta utilidad de la Republica en ida, y vuelta el invierno del año 1487. se adelantaba la conquista mas à vuelos, que à passos, ò ca-

rreras; pues aunque Don Fadrique de Toledo, General de aquella Guerra, no avia conseguido los intentos de escalar los Castillos de Malaga, y Pina; los dos Reyes Moros peleaban en reciproca y continua obstinacion dentro de Granada contra si; y aunque salian à resistir à los nuestros con tanta union, como si fueran en la Vega otros hombres que en la Ciudad; pero embotaban y rompian antes sus lanças en sus mismos pechos: tanto, que tal vez se combatieron ambos Reyes en la Plaza enfrente de la Mezquita mayor, como haziendo à Dios testigo y juez de su causa; el qual mostrò declararla injusta de ambas partes con el suceso: Tubole algo mejor el Rey Sobrino este dia, echando al Tio de la Plaza, y del Albaycín; y para asegurarse en estas ventajas contra el Pueblo, de quien estaba oprimido, pidió, como Vassallo, socorro à D. Fernando; que se le embió con el valeroso Fernán Alvarez de Gadea; porque importaba no permitir el fin de aquella guerra tan necia, como oportuna à las armas, y medios de D. Fernando, que ayudaba con el gasto. Y porque el Gran Turco Bayacetho aprestaba Armada poderosa, con que amenazaba à Sicilia, y se confederaba con su perpetuo enemigo el Soldan de Egipto, para divertir de la empresa de Granada, quiso D. Fernando prevenirle los intentos con alguna grande y acelerada faccion, que cerrasse la puerta à los socorros, que los enemigos recibian, y esperaban de los Turcos Africanos: así resolvió empréder à Malaga; que era la mano, y la boca de todo el comercio de Granada, y Africa.

4 Para dar mas calor à esta ardiente idea, salieron de Salamanca nuestros Reyes en el fin de Enero à la campaña, y despues de alguna detencion para las prevenciones en Cordova, se arrojò D. Fernando en los principios de Abril sobre Velez-Malaga, que vivia sin rezelos con la falsa segu-

ridad de su mala playa, y asperos puertos. Intentò el Rey Tio Muley introducir socorro, y descomponer el asedio; pero en vano, y con gran daño suyo: y recibiólo mayor, saliendo en persona de Granada (que dexò bien presidada contra el Sobrino Boabdili) y có mil Cavallos, y veinte mil Infantes se fortificò vezino à nuestro Exercito, para desacomodarle, y lograr alguna grande ocasion: pero saliendo contra el vn trozo de nuestro Real vna noche, para echarle de aquel puesto, fue el infeliz, y valeroso Rey desamparado de los suyos en la campaña; aunque avian salido à ella tá de rebato y buen orden, que D. Fernando se viò y se entrò en demasiado peligro, arremetiendo por su persona, solo armado de sus corazas y espada: de que concibieron gran susto sus Vassallos. Vencido pues el Rey Moro, y volviendo à Granada, le miraron como à perdido, táto los enemigos, como los amigos; porque no distinguiendo aquellos barbaros entre meritos, y fortuna, le cerraron las puertas, celebrando con esta deshonor de su Rey la fiesta de su concordia. Mas la fiesta se les convirtió en gran tristeza: porque Rodoan Venegas, Alguacil de Granada, que era por su oficio la primera persona despues del Rey, y avia salido à socorrer à Velez-Malaga, ofendido de tanta infidelidad, hizo, que esta Plaza se entregasse à D. Fernando: y la misma Ciudad de Malaga se dispuso para seguir esse exemplo, por el consejo, y autoridad de su Alcayde Aben-Connixa: mas porque los Moros Africanos auxiliares lo entendieron, y se apoderaron del Alcazar, se embarazò la execucion; y fue necesario el cerco, para obligarlos à ella.

¶ Era esta empresa, objeto principal de todos los esfuerzos de estas campañas, como en punto, que traia tras si la infalible ganancia, ò perdida de todo el Reyno de Granada: así concurrieron en el campo el

Rey, y la Reyna; y en su compañía, y servicio muchos grandes Señores, y afamados Capitanes de Andaluzia, y Castilla: y parece, que apenas quedò Grande, ò Titulo, ò alto Cavallero, à lo menòs de la Corona de Castilla, como ninguno de los Maestres de las Ordenes, que no asistiessse, ò por su persona, ò por sus gentes.

De la Corona de Aragon se nombran presentes, que tambien se hallaron con grandes acompañamientos de Cavalleros, D. Felipe de Aragon y Navarra, Maestre de Montesa (Sobrino del Rey;) D. Pedro Luis de Borja, Duque de Gandia; el Marques de Denia; los Condes de Conçtaina, Oliva, y Almenara; y D. Pedro Maza de Lizana: fuera de D. Iuan, y D. Gaspar Fabra; Manuel de Xarque, y el antiguo y celebre Capitan, Iuan Francisco de Scals y Despuig, que desde el principio de la guerra sirvieron en ella. El Exercito era de veinte mil Cavallos, entre ginetes y hombres de armas, y cinquenta mil Infantes; à mas de la Armada, que defendia la Costa, y sustentaba el Exercito; y era de ella Capitan General el valeroso Catalan, D. Galceran de Requesens, Conde de Tribento. Puesto en perfeccion con su fosso, y trinchera el sitio, se diò principio à la bateria, y se ganò la cumbre del Monte de Gibralfaro, que dominaba al Castillo, à la Ciudad, y al campo: luego se emprendieron las Torres del Arrabal; en donde vnos, y otros perdieron mucho, y mas los nuestros, por la muerte de aquel fortissimo Cavallero, Ortega de Prado, cuyo valor avia sido la vida del cuerpo de esta còquista. En este aprieto se hallaba Malaga, quando el Rey Boabdili, aunque reynaba solo en la Ciudad de Granada, empezò à padecer mucho de los antiguos aficionados de su Tio, que renovarò su amor; ò porque aquella Nacion, como tan ambiciosa, en nada puede quietarse; ò porque volvieron al aprecio y cariño

de Muley, por verle tan defensor de su Religio, y menòs mezclado con los Christianos, que al Sobrino: el qual pidió à D. Fernando, le defendiessse con algunos presidiarios, ò auxiliares de toda confiança, y valor: para este fin partiò del campo con mil Cavallos, y dos mil Infantes; Gonçalo Fernandez de Cordova, que avia sido Alcayde, y Capitan de Yllora, y despues le venerarà el mundo todo con el justo nombre del Gran Capitan, de cuyo grado supremo ganò aora el primer curso cò la alabanza de la defensa de aquella Ciudad, à que llevò el focorro.

Continuabase el cerco de Malaga con baterias, ataques, y peleas: en vna de ellas estubo à gran peligro el Marques de Cadiz; y lo mostrò despues en vna herida, que le costò el rechazar en vna salida à tres mil Moros. Mas peligrosa fue la de vn solo Moro, que ellos llamaban el Santo; y para que lo pareciessse mas à los suyos, quiso sacrificar su vida por dar la muerte al Rey D. Fernando, con quien suponía (y bien) que Mahoma estaria muy mal: avian ya otros intentado hazerle esse obsequio, y gusto; y con aquel furor, q̄ causa la Religion, aunque falsa, en las furtidas, que de la Plaza se hazian, se arrojaban como locos espiritados entre las flechas, lãças, y espadas, en busca de Don Fernando. Aquel Santeron pues se adelantò à todos cò su devota sagacidad; porque dexádose prender, fue llevado al Marques de Cadiz, à quien mostrò descubrir, como en secreto, que tenia medios para entregar la Ciudad; pero que à solos el Rey, y Reyna podia, y queria comunicarlos. Como el hypocriton traia nueva tan gustosa, no quiso el Marques hazerle el disgusto de desarmarle; y armado le llevaron à la tienda del Rey, q̄ à la sazón dormia; pero la Reyna, que estaba, como Angel de su guarda, rezado à la puerta, no quiso oyr al Santon à solas, por su natural modestia, que se la premiò Dios con la vida: assi mandò ella,

Años.
1487.

ella, que hasta que el Rey despertasse, llevassen al Moro à la tienda de los Marqueses de Moya: y èl, que, ò no oyò el mandato, ò no entendia bien nuestra lengua, llegàdo à la tienda del Marques, como era en todo tan ostentosa y Real, entendiò, que la Marquesa era la Reyna, y D. Alvaro de Portugal, q̃ ài acafo se hallaba, el Rey. Resuelto pues aquel diabolico Beatò en matar à los Reyes; vezino ya à la empreffa, se le demudò el rostro; y reparandolo la Marquesa, adivinò alguna grã maldad; y asì se retirò à vna esquina: mas el Moro en este punto sacò la espada, y la tirò vna estocada, y aunque no pudo alcançar à herirla, revolviendo sobre D. Alvaro, que se le avia atravesado, para defender como buen Cavallero à la Marquesa, le hiriò en la cabeza: no pudo segundar, porque Fray Iuan de Velalcazar, y el Tesorero Ruy Lopez de Toledo le asieron; y otros que llegaron à las voces, le embiaron à dar la nueva à Mahoma del infeliz cumplimiento de su voto. ¶ Profiguieron las salidas de los cercados valerosas y temerarias; y el Zegrì, Capitan de los auxiliares Africanos, las ordenaba, y executaba con los mayores primores del arte, y del esfuergo: peto mirando por si Hali Dordux, valiente Capitan de los Ciudadanos, saliò à tratar de la entrega con D. Gutierrez de Cardenas, Comendador mayor de Leon; la qual executò à diez y ocho de Agosto de mil quatrocientos ochenta y siete, con mas fè para con el vencedor, que con los vencidos; de cuya libertad, y comodidad se olvidò, acordandose de solos sus parientes. Asì el Zegrì, y los demas quedaron prisioneros: los Renegados fueron acañavereados; y los Conversos quemados: y estas fueron las cañas, y luminarias mas alegres, por la fiesta de la vitoria, para la piedad Catholica de nuestros Reyes.

6 Despues de tan feliz campaña (que fue la sexta) salieron los Re-

yes, el Principe, y las Infantas de la Andaluzia, asì por la peste de Cordova, como por la necesidad, que de mano superior avia en Aragon, y Valencia por los vandos, y climas tan belicosos: en Zaragoza se fue el Rey à las casas de la Ciudad, y pidiò con tal resolucion los Sacos, ò Bolsas, en donde estaban los nombres de los que salian en suertes para su Regimiento, que se los pusieron en sus manos, como tambien el arbitrio de disponer ordenanças, y modo de gobierno dentro de tres años: luego instituyò la Hermandad, para refrenar, y castigar à los malhechores; punto, en que no sobró la autoridad, y la destreza del Rey, porque era poco conforme al dictamen tan connaturalizado en los Aragoneses, de que es menos mal de la Republica salvarse el malhechor, q̃ condenarse el Inocente. De Zaragoza pasàrò los Reyes, y sus Hijos en el principio del año 1488. à Valencia: adonde el Maestre de Montesa, despues del cerco de Malaga, avia llevado otra guerra de peor calidad, dando principio à ella con la muerte, que diò con otros à D. Iuan de Valterra, Hijo del Vi-Rey de Mallorca, que salia de casa de la Marquesa de Cotron à tiempo, y por lugar, que confirmò, y enfureciò los zelos del Maestre; y ellos encèdieron la Ciudad y el Reyno en el fuego de las vèganças, y de los vandos; aunq̃ la presencia y la prudencia del Rey le apagò, ò le aplacò. Aqui tambièn recibìò con grande honra al Señor de Labrit, Padre del Rey de Navarra; q̃ pidiò, y consiguiò para sus Hijos mas firmes y eficaces promesas de todo favor; y para si, y para los Duques de Bretaña, y Orliens, la execucion del socorro de vna Armada, que ellos hizieron en las Costas de Vizcaya; y fue por su General Miguel Iuan Gralla, Cavallero Catalan; no embarazandose nuestro Rey en asìstir à los enemigos del Frances, asì por el parentesco de los confederados; que tambien lo eran

1488.

de Maximiliano Rey de Romanos, perseguido de sus Vassallos en Brujas, por su furor, y por las artes de los Ministros del Rey Carlos de Francia; como por no dar lugar, à que creciesse aquel Principe cò las ruinas de los vezinos.

7 De Valencia volvieron los Reyes por Murcia à continuar la guerra de Granada en la campaña de este verano de 1488: en la qual fue la primera empresa el cerco de Vera, q̃ le empezó el Marques de Cadiz, y le acabò el Rey cò su llegada, porque se le rindiò luego la Plaza: à su exemplo, y por el miedo de las talas, se entregaron las Cuevas, Muxacar, Velez el Blanco, y Velez el Rubio, y en suma toda aquella fertilissima comarca. El Rey viejo, temiendo lo mismo de Almeria, se entrò en ella, pero no la librò del destroz de la tala; como ni à la Vega de Baza, de la qual salierò muchos denodados, por el socorro vezino, y por las dificultades de los passos; y en vna sangrienta escaramuza matarò entre otros à D. Felipe de Aragón y Navarra, Maestre de Mòtesa, Hijo natural del Principe D. Carlos. No se pudo tomar por aora la satisfacion con la empresa de Baza, porque el contagio de la Andaluzia tenia al Exército enfermo, y menor de lo que pedia la expugnaciò de tan formidable Plaza: asì el Rey persiguiendo la Frontera, y dexàdo Exército para los encuentros ordinarios, se volvió à Castilla à su ordinaria visita mas temprano de lo que solia. En este viage desde Valladolid ganaron los Reyes para la Corona à la Ciudad de Plasencia, que se levantò contra su Duque; y èl (por ceremonia, ò temor) la puso en sus manos, de las quales nunca la facò: bien lo adivinarò los otros Grandes con el disgusto, que de tanta ingenuidad del Duque mostraron, rezelosos de que el exemplo les seria tan pernicioso, como despues lo fue, por el justo cuidado, con que los Reyes fueron recobrando para la Corona, lo que no era de los Vassallos.

8 Vuelto pues el Rey à la Andaluzia en la primavera del año 1489 juntò vn Exército, que aunque menor que su idea, saliò de doze mil Cavallos, y cinquenta mil Infantes, fuera de muchos otros millares de Gastadores, numero sin duda grande, asì porque se hizo en vn año, del qual se escribe, que la peste, y la guerra avian reducido à la quinta parte la gente toda de los Reynos de Castilla; como porque al mismo tiempo eran sin numero los presidios nuestros, y bien prevenidos de aquella Frontera: tambien la Armada era digna de la empresa, y del Exército: à Bretaña se avian embiado grandes socorros: en los montes de Cataluña se peleaba contra la inquieta pertinacia del Còde de Pallars, y sus auxiliares Franceses (en que se debia larga, y noble historia à la virtud, y à la fortuna de D. Juan Ramon Folch, y de Doña Aldonça Enriquez, vltimos Condes, y primeros Duques de Cardona, y Marqueses de Pallars.) Tambien desde el año antecedente se sustentaba por la Corona de Aragon Armada capaz de conservar à Sicilia, y sus Islas, contra la que avia embiado el Gran Turco, para apoderarse del Gozo, y Malta; y echar despues la guerra sobre Sicilia, para tragar se à Italia, como la infinita voracidad de su codicia lo deseaba, y amenazaba. Tal era la riqueza de aquel tiempo, sin Indias, ni Flandes; y tal no es con ellos la del nuestro. Puso D. Fernando su Real sobre Baza; que segun escriben, tenia en su defensa mil Cavallos, y quince mil Infantes de gran corage, y militar experiencia: asì este sitio, que durò desde los principios de Junio hasta quatro de Diziembre, fue, ò igual, ò superior al mayor de esta conquista en las dificultades, surtidas, refriegas, escaramuzas, y batallas: fue tambien nobilissimo por la asistancia de los Reyes, y numero de grandes Señores: y sobre todo fue admirable, porque se entregò aquella inexpugnable Plaza, quando las

Años.
1489.

las fuerças de los defensores estaban en su vigor, y las del Campo Christiano fatigadas, y apenas ya para mas, porque ni dineros, ni bastimentos, ni vestidos avia: y de veinte mil Soldados nuestros, que murieron en el cerco, los diez y siete mil perecieron à manos de la enfermedad, y del invierno: y no fue otro el Autor y executor de la entrega, sino el mismo Rey Muley, que passò de Guadix, para hazerla de su mano; aviendo sido el mas rabioso Mahometano de la Morisma: ò èl quiso asì vengarse de su Sobrino, y de los Granadinos; ò temió de aquella inconstante Nacion, que le prevendría, y le dexarian en manos de sus enemigos; ò à la verdad Dios, que premiaba las fatigas de los Reyes, y de sus Vassallos, le arrojò en su corazon el miedo, que jamàs avia sentido: asì entregò tambien luego à Almeria, y à Guadix; que pudieran ocupar, y deshazer otros dos Exercitos iguales al primero. Luego se rindieron Almuñecar, y la fortissima Salobreña; famosa por el sitio, por el comercio del mar, y por carcel de los Hijos y Hermanos de los Reyes de Granada: asì se diò su Alcaydia, y Tenencia al celebrado Francisco Ramirez de Madrid, General de la artilleria, con la qual ganò èl para sus Reyes aquel alcazar de Mahoma.

1490.

9 Para la siguiente campaña del año 1490. ya no faltaba sino la empresa de la Ciudad de Granada, sin de tantas esperanças, y fatigas: para frustrarlas despachò el Soldà de Egipto al Guardian de Ierusalen; amenazando, que destruiria todos los Christianos, y los Templos del Oriente, si D. Fernàdo no desistia de esta guerra: y aun el Rey de Napoles, ò por hazer gusto al Soldan, que era su aliado contra el Turco, ò por el miedo de que nuestro Rey, si se hallasse desembarazado de esta guerra, no despreciaria el derecho de la Casa de Aragò al Reyno de Napoles; escribiò como preguntando las causas, y admirando los

efectos de esta guerra: pero como no era nuestro D. Fernando menor maestro de dissimulos, que su Primo, le respondió con gran blandura, y aparente sinceridad de vn animo deseoso de satisfacer al que se fingia ignorante. Tambien al Guàrdia se le convenció, que no podria, ni querria pretender el Soldan, que los Moros de España no fuesen Vassallos del Rey, quando los Christianos de Egipto, y Syria, lo erà del Soldan: y que si este hazia (como el Embaxador afirmaba) buen tratamièto à los Christianos de sus tierras; tambien D. Fernando y Doña Isabel lo hazian bueno à los Moros rendidos, y lo ofrecian à los que estaban por rendir. Esta respuesta, tan natural y tan justa, autorizaron los Reyes con la embaxada, que por el bien de aquella Christianidad embiaron al Soldan; y la llevò con feliz suceso Pedro Martir de Angleria, Historiador de nuestros Reyes. Saliò pues el Rey marchando la vuelta de Granada, y en su compaニア iba el Principe: y fue muy de admirar ver al Rey Muley Aboabdiles entrar tan denodado en las dos talas de esta campaña, como en otro tiempo salia à resistirlas. Mas sospechoso de que los Moros le matassen, porque en vna, y otra tala se le revelaron los Vassallos, que en las Alpujarras hasta dos mil de ellos le avia D. Fernando señalado; y los de Guadix intentaron degollar nuestro presidio: èl pidiò para si, y para los suyos el passo libre para Africa, segun los articulos de la concordia: puso en las manos del Rey los Castillos, que le avian quedado; y se fue à vivir con menos afliccion, y mas lagrimas entre los que no le avian visto Rey.

10 Quedaba con la Corona sin còpetidor su Sobino; pero ya sin fuerças para tenerla en la cabeza: y saliendo el Rey à càpaña en Abril de 1491. le quitò las esperanças, que de los bastimentos y socorros de las Alpujarras tenia: porque sabiendo, que de aque-

1491

llos montes podian salir treinta mil hombres de pelea, aunque primero hizo punta à Granada, se arrojò de repente sobre aquellos descuidados, como escondidos y encerrados Satyros. Fue delante el Duque de Escalona cò tres mil Cavallos; siguiòle el Rey con el Exercito, y casi al mismo tiempo la abanguardia arruinò, y robò la tierra de las Alpujarras: la retaguardia, cuyos Capitanes eran los Condes de Cabra, y Tendilla, peleò con los Moros, que salieron de Granada, y fueron puestos en huida. Luego otro dia el Rey, el Duque de Cadiz, y otros Grâdes echaron à los Moros Granadinos de vn passo estrecho, en que se avian fortificado, para cerrar el de las Alpujarras al grueso del Exercito: el qual, aviendo assegurado las espaldas, volvió rico à la Vega de Granada, y en ella diò principio al sitio à veinte y seis de Abril, fabricando, y fortalecièdo la Villa de Santa Fè con quarenta mil Infantes, y diez mil Cavallos en mes y medio. Hizo el Rey esta poblacion, para tener en ahogo à Granada, y en seguridad su conquista; de modo que su dilacion no le tubiesse ocupado, ni divertido de los grandes pensamientos, y otras empresas, que su juicio iba encaminando fuera de España. Hecha ya la nueva Villa, la Reyna, el Principe, y la Infanta Doña Juana se passaron à vivir en ella: y porque vn dia gustaron de ver mas de cerca à Granada, saliò toda la Cavalleria à hazerles escolta: en vna parte se pusieron el Duque de Escalona, el Conde de Vruena, y D. Alonso de Aguilar; y en otra los Condes de Cabra, y Tendilla, y el Señor de Alcaudete: y aunque la Reyna avia mandado al Duque de Cadiz, que escusasse la escaramuza con los Moros, que salierò à buscarla; en fin fue forçoso trabarla, y seguirla hasta las puertas de la Ciudad, matando mas de seiscientos, y quitandoles los dos tiros, que avian sacado. Ni estuvo en la pelea ociosa, ò curiosa la

Reyna; pues con su Hija y sus Damas, de rodillas, con clamores, y lagrimas pedian à Dios la vitoria; y que no costasse vidas de sus Christianos. Despues se empezó con gran destrozo la tala, que fue la vltima, la mayor, y la mas vezina à las murallas: saliò contra ella el Rey Moro; y perdiò la escaramuza, dos Torres, y todos sus alientos, y esperanças.

II Mas como las empresas grâdes son como los viages largos, cuyos caminos, passos, y sucesos, es forçoso sean desiguales; en vna de las noches, en que se descansaba del trabajo de la tala del dia, aviendose recogido el Rey temprano, para dormir, y madrugar, se encendiò fuego en la enramada, que con el grâde viento ardia mas y mas; mientras la Reyna, que en vn retrete estava rezando, merecia de Dios, librasse al Rey, y al Reyno de tã manifesto peligro. Despertò el Rey, saliò à la calle en camisa, con adarga, y espada, y con las corazas en los brazos, pensando, que los Moros avian entrado, ò acometido la Villa: y viendo el fuego, mandò salir de la tienda à la Reyna, y à la Infanta; que al Principe, que estava en otra tienda, le sacò en camisa vn Escudero: luego recelando, que los Moros viesse con la luz de tantas llamas la turbacion de la Villa, saliò al camino, para hazerles rostro: siguiòle el Exercito; y el Duque de Cadiz se adelantò con tres mil Cavallos, para cerrarles el passo: pero los enemigos se estubieron quedos, como ignorantes de la causa, y de los efectos de tanto fuego, y temerosos de alguna estratagema. Afsi el dia siguiente saliò el Rey à dar fin à la tala començada; y para resistirla, ò vengarla, hizieron los Moros las mas apretadas fuerças de su industria y esfuerço; mostrando biè el dolor, cò que se despedian de aquella tierra, y Vega, que era su cielo, y paraíso; porque valiendose de toda la fortaleza de sus brazos, parece, que se abrazaban de aquella su caríssima patria,

Años:

1491:

ria, de la qual ningunas heridas, ningunas caidas, ò muertes los podian apartar: antes estubieron firmes peleando por ella con las fuerças juntas del amor, y dolor, q̄ merecia tan grã causa sin retirar el pie, mientras hubo manos y fortuna.

12. Pero aunque este dia causaria grande daño en nuestra gente, como ellos le recibieron mayor con la perdida de otra de las torres de la Azequia Gorda, y destrozo de lo mas ameno, y vezino à sus murallas, se acogieron dentro de ellas; y porque los dias siguientes los socorros de los viveres, que de la Sierra tentabã entrar, parte dieron en las manos del Duque de Cadiz, y del Comedador de Sabote, y parte se retirarõ à lo mas aspero, tomò el Rey Moro con los suyos el consejo tan necessario, como amargo de entregarse al Vencedor, para prevenir su ira, y merecerle, ò comprarle la clemencia, de la qual alcançaron para si, para las Alpujarras, y otros Lugares estos partidos. Que los ampararia el Rey, como à Vassallos en sus casas, haziendas, cavallos, y armas; menos la artilleria. Que los dexaria en su Religion. Que los juzgaria con sus leyes, por el consejo de sus Alcaydes. Que à los que eligiesen mudar tierra, ò passar el mar, se les permitiria la veta de sus haziendas; y se les daria embarcacion à los que dëtro de tres años se quiesesen ir. Que por esse tiempo no pagassen tributos; ni en adelante fuesen mayores, que los que pagaban à sus Reyes. Esta concordia se assentò en el Real de la Vega de Granada à 25. de Noviembre de 1491: mas porque para entrega tã dificultosa se concedian sesenta dias de termino, hubo tiempo, para hazer de las suyas la inconstancia de los Moros; y como en gente tan libre, y tan enemiga, ninguna dulçura iguala à la amargura del ser vencida, y mas en tanta oposicion de Religiones; esta concordia tan suave para los cercados, pareciò asperissima à las pri-

meras voces de los sermones de vno de sus Predicadores, que alterò, y llevò tras si à mas de veinte mil Moros: y si la hambre no les predicara con mas eficacia, no hubiera prevalecido la concordia.

13. Pero llegando el primer dia del año 1492. el Rey Boabdili, y la Ciudad de Granada embiaron los quatrocientos Moros Principales, q̄ avian ofrecido en rehenes de la entrega de la Alhambra, y Ciudad; y en señal de vassallage presentò el Rey Moro à D. Fernando dos Cavallos, vna espada, y algunos atabios à la ginetã. El dia siguiente se moviò todo el Exercito no menos galan, que armado àzia Granada: à media legua de sus muros encontrò Boabdili à D. Fernando, pidiòle la mano, como Vassallo, y vencido; y se la negò el Rey, como Señor, y vencedor de si mismo: mas el Pagano no dexando vencer de aquella magnanimidad su obligacion, le besò la ropa; y passò à besar la mano à la Reyna, que iba detras del Rey, y le imitò en la modestia, con que templò el orgullo de tanta fortuna, y consolò al rendido con la entrega de su Hijo, que avia sido prisionero desde la libertad del Padre. Diò este al Rey las llaves de la Alhambra (Palacio, y Castillo Real de los Moros:) el Rey las diò à la Reyna: esta al Principe; y el al Conde de Tendilla, señalado por el Rey para Alcayde de la Ciudad, y Capitan General de este nuevo Reyno. Al entregar el Moro estas llaves, dixo con grave tristeza, y verguença, à D. Fernando: *Estas llaves son de las Vltimas Reliquias del Imperio Arabe en España: tuyos son nuestros trofeos, Reynos, y personas: recibenos con la clemencia prometida de ti, y esperada de nosotros.* El Rey ferenando la alegria con la templança, le respondió: *No dudes de nuestras promesas: ni te falte la fortaleza de tu animo en la adversidad, que prueba à los Grandes Varones.* Luego se retirò à vn lado con sus cinquenta Cavallos el Pagano: y el Exercito Real

1492:

Real profugió esta su última, y triunfante marcha. Salíole à recibir vna alegrísima procesion de quinientos (ò 700) Cautivos Christianos, que por muchos años avian vivido en las cadenas de barbara servidumbre. El Rey parò: ellos llegaban, y le daban las gracias con la ceremonia de la alegría, y con la elegancia de las lagrimas: llamabalos el Rey Fuertes, Constantes, Buenos Españoles, y Martires: y daba à todos limosna de su mano. Ellos presentandose à los Esquadrones, y Compañias, iban cantando con jubilos, y lagrimas su libertad, y su agradecimiento. Poco despues el Conde de Tendilla, y D. Pedro de Granada, Alguacil Mayor de la Ciudad, que se avian adelantado, para ocupar, y presidir la Alhambra, levantaron en lo alto de ella el Estádarte de la Cruz, y las Vanderas de Satiago, y del Rey, como èl lo avia ordenado: à la vista de tan gloriosa exaltacion de la Cruz, se arrojò el Rey de su Cavallo, hincò las rodillas, y à su imitacion se apearon todos los Grâdes, Prelados, y Cavalleros, haziendo alto el Exercito, y llorando alegrías, y aplausos con el tono de la musica de la Capilla Real, que cantò vno de los mas festivos Hymnos del *Te Deum laudamus*, que avia España oydo desde la conversion de los Godos. Despues de tan piadosa, y debida ceremonia, los Grandes, y Señores hizieron la de besar la mano à D. Fernando, como à Rey de Granada, como tambien se la besaron à la Reyna, y al Principe, y este à su Padre: el qual se volvió al campo; y mientras daba forma al nuevo Reyno, vivia ya en la Alhambra, ya en Santa Fè. El Rey Moro se fue al Valle de Purchena, en donde se le avian dado rentas, y Vassallos, quedandole en el nombre del Rey solo la triste memoria de que lo fue. Despues se pasó à Africa, no pudiendo sufrir el ser Vassallo, y despreciado, en donde avia sido Rey: acogióse en la Corte de los Reyes de Fez, del linage de los Meri-

nes, en cuyo Exercito peleò, y murió por la defensa del Reyno ageno, 34 años despues, en el de 1526. en la Batalla de Buacuba, que vencieron los Rebeldes Hermanos Xarifes.

¶ Celebraron España, la Christianidad, y el Mundo todo la magestad de tan immortal vitoria, que avia sido la materia de los deseos, y el último objeto de las fatigas de casi ocho siglos; que se terminaron en los diez años, que (como otra Troya) tardò en rendirse en esta última guerra la populosa, y fuerte Ciudad de Granada, silla de tantos Reyes, y escudo de tantos trofeos de los Arabes. Los Españoles se alegraban à rienda suelta; y con cuerda, ò necessaria locura salieron de sí, entrando sus gozos, assi en el bien presente, como en las Historias, en los cantares, y en las relaciones de los males passados. Los Christianos agradecieron à Dios tan relevante beneficio; en que acababa Mahoma, y empezaba, ò renovaba Christo la possession de Granada; que ellos tanto avian deseado, y procurado sus Progenitores cò las armas, con la sangre, y cò la muerte. Los Turcos, y Moros aumentaron la hermosura de esta vniversal fiesta del mundo con la tristeza, con el miedo, y el espanto de Reyes tan gloriosos, y afortunados. Entre los Principes Christianos el Rey de Inglaterra, Enrico Septimo, muy aficionado del nuestro, mostró mas la vehemencia de su alegría; porque al punto salió à la grâde Iglesia de San Pablo de Londres, y aviendo dicho en breve à la Corte, Nobleza, y Ciudad, quan festivo dia era para todos aquel; mandò à su Cancelario, que estendiese con su eloquencia aquel su noble, y christiano concepto: y entre otros magnificos, pero justos, elogios, de este triunfal sermon, dixo: *Que el Rey D. Fernando no solo era glorioso Capitan, y vencedor, sino Apostol, que agregaba nuevas Provincias à la Iglesia de Christo.*

¶ Pero Roma excedió, como

Años.

1492.

cabeza, al mundo, y à si misma, en los regocijos humanos, y sagrados, cõ que mostrò el aprecio de tan Catholica vitoria; con cuya nueva llegó Iuan de Estrada à primero de Febrero antes del dia: y luego aquella maña los Cardenales, el Clero, el Senado, y el Pueblo Romano empezaron las fiestas, tãto mas vistosas, como no compuestas, fino de la arte natural del amor, de la piedad, y Religion: luego se profiguieron, y continuaron por muchos dias con todos los primores, y puntos de la atencion, y nobleza Romana. El dia siguiente à la nueva, que fue el de la

Purificacion, salió el Pontifice à Santiago de los Españoles, para encomendar à nuestro Glorioso, y militar Patron el cuidado de agradecer por todos la vitoria, y de hazerla perpetua, y feliz con muchas otras. Y este felicissimo Pontifice, Innocencio Octavo, fue entonces mas digno de tan sagrados gozos; y aora, y siempre lo será de los agradecimientos y elogios de las Iglesias de España, por aver focruido para esta Catholica empreffa en cada año de los siete de su Pontificado con los setenta mil escudos, que refiere su Historiador Español.

Chaconi

CAPITULO QUARTO.

Expulsion de los Indios, y Descubrimiento de las Indias.

EAN Apendices del vé-
cimiento de los Mo-
ros, la expulsiõ de los
Iudios, y la entrada
de los Indios, pues
ambas ganancias fuerõ sin duda efec-
tos fuyos, y muy vezinos. Los Reyes
Catholicos apenas triunfaron de Gra-
nada, haziendola de Christo, quando
aplicaron sus repressados deseos à la
reformaciõ de las costumbres del Pue-
blo, Clero, y Religion: entre los me-
dios el mas necessario y feliz fue lim-
piar à sus Reynos de la pestilente, y
peligrosa compaõia de los Iudios, que
se abrigaban, y sustentaban, como As-
pides traidores en el pecho de las deli-
cias de España; à la qual ocasionaban,
y trazaban mil ruinas en la quietud,
Religion, y costumbres, fuera de las
artes del odio, y tirania de las vsuras,
con que chupaban la sangre y los espi-
ritus de todos. Ningunas leyes, ò fuer-
ças avian bastado para refrenarles la
desverguença, con que en las mercan-
cias, en los guisados, y en los halagos
pegaban el contagio venal de la tor-
peza, encantando, y cautivando assi
las almas mas descuidadas para los que
les compraban la destreza, y les pre-

miaban la fortuna de esta insolente y
diabolica arte. Mandò pues el Rey
luego en el mes de Março en Grana-
da, que de ambas Coronas de Castilla,
y Aragon salieffen para siempre antes
del mes de Agosto todos los Iudios, si-
no querian perder las vidas, y los bie-
nes. Permitiafeles llevarlos en cam-
bios, y en mercadurias no prohibidas.
Bien que en la Corona de Aragón por
varios derechos del Rey, y de los Pue-
blos, se les permitiò menos; porque
era menester mas para satisfacerlos, y
no descomponer las rentas Reales. Sa-
lieron en el termino señalado quatro-
cientos mil, dizen vnos; otros doblan
el numero; quien le podia fijar? La
quenta de las Casas y Familias pare-
cerà menos dificil; y muchos la suben à
ciento y setenta mil: de estas las trein-
ta mil se entraron en Portugal, otras
en Navarra, de donde salieron para
Alemania, y varias Provincias del
Septentrion; pasò grã parte à Africa,
à Grecia, y Asia. Muchos aportaron à
Napoles con peste; y sintiò el Reyno
la plaga por vn año, y muchos no ad-
mitidos del mar volvieron à España,
en donde por el espanto y miedo se
hizieron Christianos.

¶ Y à la verdad la experiencia ha mostrado, que los que en estas Coronas se convirtieron, sintieron los impulsos de la divina gracia; muy al rebès de los de Portugal, en dõde muchos por fuerça y necesidad dexaron de parecer Iudios, y no empezaron à ser Christianos, passados los ocho meses de termino, q̃ les señalò para esta nueva transmigracion el Rey D. Iuan: el qual les vendiò essa triste merced, halagado de piadosas esperanças, y engañado tambien con el consuelo de que el precio de aquel peligroso domicilio se depositaba para los grandes gastos de la conquista de Africa. Así en Castilla no se vè que los Penitenciados por el Santo Oficio, como Iudaizantes, sean otros que Portugueses, ò por nacimiento, ò por origen; y todos, como se supone, derivados de aquella rabiosa y violentada gente. Al principio los que de ella no salierò à tiempo de esse Católico Reyno quedaron por esclavos publicos: y despues el Rey D. Manuel con razones mas piadosas, que felices, les volviò la libertad. Refiere D. Agustín Manuel la tradicion de que los Exploradores Iudios, que entraron en Portugal, para ajustar el contrato del tránsito, escribieron à los suyos así: *La tierra es buena, la gente es boba, el agua es nuestra; bien podeis venir, que todo lo será*; y llora el Autor la infelicidad de verificarse el preuncio: pues los descendientes de los Iudios Huespedes llegaron à ser Señores de las mayores haciendas de aquella Corona. No debemos nosotros llorar menos por Castilla: pues los descendientes de aquellos mismos desterrados vienen como à tomar satisfaccion y vengança con las negociaciones de lo que perdieron acá, y lo cobrá con vsuras à medida del odio hereditario. El mundo admirò esta que llamaban razon de Estado de D. Fernando, quando en nada mostrò mas el candor de su Religion, y la prudencia de su gobierno; aunque otros Principes,

así Christianos, como Paganos, no tuvieron asco de recoger las inmundicias, que arrojaba España: Bayazeto, Gran Turco, dixo de D. Fernando con entendimiento de Infel, y codicioso, *Este me llamais el Rey Politico, que empobrece su tierra; y enriquece la nuestra*. Con este testimonio, y aquel exemplo podria avergonçarse la sospecha de los que imaginan en todo à D. Fernando una quinta essencia de politicas, tan sin mezcla de motivos superiores, ò sobre naturales, como si hubiera nacido en el estado, que los Theologos llamà de pura naturaleza, ò en otro mundo fuera del Imperio de Christo: à la verdad èl fue politico Christiano, sirviendo à la Religion con los intereses de Estado, aunque no negaba à la Monarquia los influxos de la piedad.

2. Premiò Dios luego à D. Fernando aquella su generosa fè, con que despidiò los tributos y los comercios de los Iudios, abriendo para èl las inmensas arcas de los Indios; y en ellas los tesoros de la Naturaleza encubiertos y cerrados à nuestra codicia desde la creacion, ò poblacion del mundo: premio ni oydo ni deseado del mismo Rey: el qual apenas avia triunfado de los Moros, y desterrado los Iudios, quando se hallò rogado con nuevas instancias de Christoval Colon, que siete años antes seguia la Corte, ofreciendo à los Reyes, como de parte de Dios, no menos que la possession de un nuevo mundo de Gentiles, igual, ò superior à todo lo descubierto: y aora fue su descubridor, sino mas creido, menos despreciado del Rey. Fue este caso en lo natural la mayor novedad, que en beneficio de los hombres hizo Dios desde el principio de sus obras; y en lo sobrenatural, principio del mayor aumento, que la Christiana Religion ha tenido: ennobleciendo Dios à los Reyes Catolicos, y à la Nacion Española con el singular timbre de llevar con la fortaleza de sus armas y de su fè à lo mas estendido y remoto del mundo

Años.

1492.

mundo los avisos y los medios de la salud eterna. Era Christoval Colon, Ginoves, y viviendo en la Isla de la Madera, tubo la primera noticia del nuevo Mundo de los Antipodas, que para los muy sabios y Santos avia sido sueño desbaratado, ò alegre: vnos entendian, que àzia allà no avia Cielo, sino infinito y obscuro Chaos: otros, que aquella parte inferior, toda era agua: y en fin algunos de los mas sabios (como Aristoteles, y Sã Agustin) que si era tierra, pero no habitable, ò habitada de hombres. Así pues aora à los dos prudentes Reyes de Portugal, y de Inglaterra (solicitados tambien de Colon) pareció delirio de los deseos de vn Ginoves. Guardabalo Dios para nuestros Reyes: los quales, como los que arrojan poco en el juego con la obscura esperança de mas que mucho, buscaron prestados diez y siete mil ducados, mandará armar tres Navios, y despacharon à Colon con la bendicion de su buena fortuna. Quanto hizo este Heroico Varon, y quan alegre volvió con las nuevas, y primicias de aquel Orbe; como se arrepiñó el Portugues, que intentó tarde y en vano arrojar su Armada à la expedicion; y como le refrendó con arte y fortaleza Don Fernando; y en fin los medios de sabiduria, y seguridad, con que renovó los descubrimientos y las conquistas, y dexó à los sucesores la puerta y la herencia de inmensas y felicissimas empreñas: todas son partes de vna prolija y casi infinita Historia; de la qual en Castilla, como de objeto proprio, son muchos y vulgares los Anales, y aun los Diarios.

¶ Aqui se ven como estrellas de primera magnitud los gloriosos nombres de Christoval Colon, Almirante de las Indias; y de Hernando Cortes, Conquistador del Reyno, y Rey de Mexico, y de otros seis, que componen aquel vastissimo cuerpo de la nueva España: ambos Capitanes son tan superiores à las mayores alturas,

que si la Gentilidad Griega, ò Romana, los alcañara, les diera con mayor disculpa nombre y adoracion de Dioses del mar, y de la guerra que à Neptuno, y à Marte. Aqui se oyen tambien los hechos sin medida, ni numero de Diego Velazquez (que fue Superior, y General del mismo Cortes al principio) los de Arana, Almagro, Pizarros, Alvarados, Grijalva, Montejó, Puertocarrero, Soto, Caro, Roxas, y otros Valerosos Cavalleros, y afortunados triunfadores no solo de Reyes potentissimos, y Reynos inmensos, (sin fin conocido hasta aora) sino de las inagotables Minas y Montañas de la plata de Mexico, y del oro del Peru: y así todos son, vnos como Angeles, ò Principes Castellanos de las fortunas y alegrías, del Occidente y Medio dia, casi adorados de los Naturales y Estrangeros (con bendiciones y embidias) y conocidos aun de los mas ignorantes, como benignas Estrellas y Deidades de la codicia humana.

¶ En tiempo de D. Fernando se ganaron muchas y grandes Islas del Oceano; se descubrió, y entró la tierra firme; y en fin se hizo casera vna navegacion, à cuyo lado todas las de los Argonautas, aunque ayudadas de sus fabulas, son como de gondolas sobre vn estanque de jardin. Hubo que hazer con los Reyes de Portugal, para no rozarse con ellos en la habitación de dos nuevos Mundos; porque les tocaba por Bula de Eugenio Quarto el descubrimiento de sus Indias Orientales; en que han afanado con mas virtud y gloria aquellos Reyes, y sus Capitanes, que los Alexandros, y los Cesares. Y es bien digno de admiracion, que dividiendose entre si Castellanos, y Portugueses, lo mas de las tierras, y riquezas del Mundo, y tomádo para si, los vnos el Poniente con infinito Medio dia, y los otros el Oriente; como aun les sobra codicia y esperança para mas, pleitearon, y se amenazaron varias vezes sobre la reparticion del

del Orbe, disputando de la Linea imaginaria, que dividia el Oriente, del Occidente, como pudierán de los límites de dos Cortijos heredados de sus Padres: así, para que no riñessen sobre lo que no podian conseguir, fue preciso, que Alexandro Sexto (el qual concedió à los Reyes Catholicos aquella parte, que en la felicidad y abundancia ha parecido el Todo) mudasse la Linea, cortando el Mundo con nueva imaginacion; la qual dexò el Brasil para los Portugueses, que lo avian descubierto, y se impacientaban de que la mas vtil de sus Provincias se arrácase para los Castellanos.

¶ Pero los sucesos han mostrado, que la Divina Providencia no dió estas Indias para solos los Castellanos, ò que las permite para otros muchos; sin que ningunos cuidados y resguardos ayan bastado, para que no sean de los Estrangeros, emulos, y enemigos, y aun Hereges: ya porque los Generos de España (como ropas, liços, adornos, y galas) no bastan para la provision de vn nuevo Mundo, rico y regalado; ya porque Dios nos fatiga con las mismas felicidades; ò para que pequemos menos, y merezcamos mas con ellas; ò porque las buscamos con demasias. Locierto es, que el Mundo no està mas rico, ni mas sano, ni de mas largas vidas; ni lo estará, aunque se descubran otros mucho mayores en aquellos infinitos tesoros de metales y medicamentos.

¶ Mas entre tan tristes conveniencias de la conquista de la America, vna ay ilustre, y superior sin duda à todas las perdidas: y es la caridad à maravilla insigne de los Castellanos en la conversion de aquel Múdo; porque los Soldados, y Mercaderes, aunque casi siempre llevados del deseo de las riquezas (por las quales han reducido en arenales hiermos aquellos inmensos campos de infinitos hormigueros de hombres) han dado, y dá grande ocasion à los Eclesiasticos, favore-

ciendolos con piedad Española, para hazer hombres, y Christianos, de aquellos Satyros, que en opinion, aunque falsa, de muchos fueron tenidos por animales de vna especie media entre hombres y brutos, y no se han hallado hasta aora capaces, ni de la seguridad de vnas Cortes, ni de la gravedad del Sacerdocio: porque, como la tierra produce oro y plata; las cabezas son minas de tierra, y paja. Tambien de los Eclesiasticos Seglares, aunque los mas passan à las Indias por si mismos, son mas que muchos los que perseveran por Christo; y no tienen numero los que han sido vtilissimos con sus exemplos, haziendas, y palabras, para la propagacion del Evangelio. Pero en esto nada se ha hecho grande, sino por la industria, y la virtud de las mas de las Religiones Mendicantes, que con su continuo sudor y sangre han hecho de Dios aquel Mundo del Demonio; y con la pobreza Evangelica de sus Hijos han enriquecido à la Iglesia de subditos, y tambien de Vassallos à nuestros Reyes: y se reciben, y esperan otros manantiales de gétes sin fin; y mas en la America Septentrional, en la qual la parte descubierta con el nombre de las Californias, se dize ya mayor que toda Europa y Africa. En suma en menos de dos siglos, las Naciones de la Corona de Castilla han servido con su sangre, espiritu, y artes tanto à Christo en aquel inmenso Mundo, que en las glorias de los aumentos de la Iglesia deben ser ensalzadas hasta aora sobre todas las Christianas. Ni han faltado las mas relevantes pruebas del valor en las adversidades, y constancias, y aun temeridades de estas empreßas: entre las quales las sangrientas y prolixas guerras con los invencibles Araucanos, Indios de suma brabura y pericia militar, están llenas de los mayores exemplos de virtudes y fortunas.

¶ Al fin ponemos aquí la memoria, que hombres sabios juzgá dig-

Años.

1492.

na de la perpetuidad y de la admiracion: qual es la Prediccion, que del Descubrimiento de este nuevo Mundo escribiò mil y quatrocientos años antes Seneca el Tragico: y aya sido, Profecia, Poesia, ò Philosophia; ella es à la letra: pues dize en el fin del Acto 2. de

su Medea: Despues de largos años vendrán tiempos, en los quales el Oceano abrirà sus cerradas puertas, y se descubra vna muy grande tierra; y la Arte de nauegar haile nuevos Mundos, y tan distantes, que la Isla de Thule, vltima oy de las tierras del Oceano, estè muy lexos de serlo.

CAPITULO QUINTO.

Pazes con Portugal: y Defensa de Bretaña.

S V M A R I O.

1. Deguello del Duque de Bergança.
2. El Rey casa à su Hija en Portugal.
3. Muerte de este Principe.
4. Expedicion a Bretaña.

5. Desconfianças de esta Duquesa.
6. Ofrece ella casar con el Frances.
7. Pierde la el Emperador.
8. Desayres suyos, y de otros.



A La Ruina de los Moros de Granada, y à la Expulsion de los Indios de Castilla, y Aragon, precedieron en Portugal, y Francia algunos disturbios, que fueron causa, ò camino, de la recuperacion de Rosellon, y Cerdania; sin que ya en Castilla hubiessè estorbos. Aviendo pues el Rey cortado con su espada, y su prudencia, vna y otra raiz, fecunda de peligros, y venenos para la paz, y la Religion, ya no quedaban en Castilla otros estorbos de la quietud, que los mismos vencedores, hechos à vivir con las armas y las muertes: porque ya la autoridad de las vitorias confirmaba el derecho de los Reyes, y el amor de los Vassallos: el Arçobispo de Toledo ni queria resistir à tanta gloria; ni podia ya mas que dar limosna, y mandar à sus Clerigos. De los otros Grâdes, ninguno se acordaba de la pretension Portuguesa, sino para el desprecio, ò arrepëtimiento. Avia el Rey D. Iuan de Portugal degollado en el año 1483. como por justicia, à D. Fernando, Duque de Bergança, su Primo, y Concuñado; al parecer con poca, ò ninguna causa; aunque para aquel Rey lleno de sospe-

chas tristes, fueron graves delitos, el defender los privilegios de la Nobleza; ser pariente favorecido, y aficionado de los Reyes de Castilla; y el aver disuadido à D. Alonso, Padre de Don Iuan, la empresa por la Sobrina contra D. Fernando y Doña Isabel, pronosticando el suceso al mismo Rey D. Alonso, pidiendole licencia de tener y traer postas prontas, para escapar la Persona Real, y la suya. Y es muy de admirar en la grande erudicion de Garibay, que asegure con noticias de probanças individuales el delito de la traicion del Duque, quando los Escritores Portugueses, que son muchos, avian hablado con tantas dudas, y con tan poca satisfacion de la justicia de aquel deguello. Despues de tan sangrienta tempestad, que arrojò de la patria à los Hijos y à los Hermanos de este tragico Duque: D. Diego, Duque de Viseo, Cuñado y Primo hermano del Portugues, ò irritado de tan atroz castigo en la persona del de Bergança su Cuñado, ò herido de las ansias de reynar, ponderò mucho en su corazon, y en la conversacion de sus amigos, las que parecian tiranias de su Rey: asì le trazaba la muerte; pero còtan infeliz, y falaz providencia, que la

reci-

Años:

1492.

recibió el de las mismas manos del Rey su Primo, que le llamó à Palacio, y le dió de puñaladas. Ambas muertes mostraron sentir los Reyes Catholicos; pero no se vió mas que cumplimiento: por que no quiso D. Fernando divertirse de la santa y provechosa guerra de Granada, que entonces le empleaba todo; ni le pareció mostrarse ofendido por el castigo de Vassallos agenos contra vn Rey, que tenia en su ingenio y voluntad prontísimas las esperiencias, y las artes de turbar à Castilla con las guerras civiles; como las amenazaba con ensalçar el derecho de la Excelente Señora Doña Iuana, y hazerla servir y guardar muchas vezes en el Convento, mas como à Reyna poderosa, que como à parienta Religiosa.

2 Pretendia el Rey D. Iuan cõ estas mascararas tener en rezelos à Don Fernando, y en deseos de su amistad y nuevo parentesco con el casamiento de su Hijo, el Principe D. Alonso, y de Doña Isabel, Hija mayor de nuestros Reyes; pero la Reyna su Madre no venia en dar sino à Iuana, que era la Segunda, ò otra de las Infantas: porque amando con singular cariño, y aprecio à la mayor, esperaba casarla con Principe mas poderoso. Mas D. Fernando, que tenia los cariños en la razon, y en la conveniencia del estado; abrazaba este casamiento, como mas acomodado, y como fiador de las contingencias de la muerte, y de la sucession de su Hijo; pues así se vnirian (si faltaba nuestro Principe) en vna Corona las tres mas poderosas, y que formabã casi todo el cuerpo de España. Ayudaba mucho à este pensamiento el pundonor del Rey Portugues; el qual advertia, ò sospechaba, con impaciente honra, que en Castilla fuesse su Hijo pospuesto à otro; y como esta gloriosa Nacion recompensa con los puntos y esfuerços del honor las fuerças, que no tiene, mostraba descontentarse, y airarse à maravilla su Rey: así el nuestro

quiso vencerle dexandose vencer, y mostrandose vencido persuadió este casamiento à la Reyna con las razones de la mayor seguridad en lo venidero, y de las alianças en lo presente; y tambien con el prudente discurso, de que en ninguna parte seria tan estimada su Hija, como en donde era mas deseada: esta justa esperanza halagó el animo de la Reyna, y no la engañó: porque el Rey de Portugal, que en todo era de veras, y de puntualissimo juicio, recibió, y festejó à la Nuera, como à Hija en los cariños, y como à Reyna en las atenciones. Así parece, que este Rey, severo y saúdo, purgó con las alegrías del parentesco el humor venenoso, que siempre tubo en abundancia contra los Reyes Catholicos, y mas contra la Reyna, como mas parienta, y mas Castellana. ¶ Pero todo faltó y se amargó presto: porque à los diez de Julio de 1491. corriendo el Principe D. Alonso vn Cavallo, que se espantó en la carrera (por atravesarse vn rapaz quando faltaba la luz del dia) le arrojó con furiosa violéncia en el suelo; y quedò mortal aquel Ioven, hermoso, humano, y entendido (las delicias todas de sus Padres, y las esperanças de sus Vassallos:) murió en la cabaña de vn pobre pescador, à los diez y seis años de su edad, à los ocho meses de su tan pretendido casamiento, y à las veinte y quatro horas de su caída: que sucedió en Santaré à la vista de la Excelente Señora; por cuya injusta depresion, ò por el codicioso desamparo de su justicia, dezia el Pueblo Portugues, que avia Dios castigado à su Rey con tan violenta muerte del heredero. Mas la Princesa viuda, quando el dolor la dexò con juicio para discurrir, y llorar, atribuía la muerte del Esposo al amparo, que daba el Suegro à los Hereges, y Indios, fugitivos de la Inquisicion de Castilla. Pero dexemos estos secretos à la sabiduria Divina. Aquella Princesa volvió à Castilla, quando sus Padres tenian sitiada à

Años:
1492.

Granada, por cuya gloriosa entrada trocaron los tristes lutos en galas honestas, y triunfales. Cō la venida de la Princesa saltaron en Portugal los vínculos del respeto, que atabā las manos del odio del Portugues. Mas entrando èl en el estravagante y peliagudo pēfamiento, de que le sucediessè en la Corona su Hijo bastardo, Don Iorge (principio de la gran casa de los Duques de Aveyro) se hizo dependiente de vna mas que buena, y mas que ordinaria correspondencia de D. Fernādo; à quien avia menester, ò muy necesitado, ò muy amigo, para que le permitiessè el desheredamiento de D. Manuel Duque de Beija, Hermano de el de Viseo, à quien èl avia muerto, y Primohermano de nuestra Reyna; la qual amaba à la Infanta Doña Beatriz, Madre de los Duques, como à propria. Afsi D. Fernando, hallando tan cōforme con su dictamē la voluntad de Doña Isabel, empezò à dar muestras de la resistencia, que pensaba hazer con las armas dentro de Portugal, oponiēdo se con las razones en Roma à la pretēfion, que descubriò D. Inan de legitimar à su Hijo. En lo qual miraba nuestro Rey, no solo por la justicia de la causa, y por la honestidad de abrigar à vn pariente ilegítimamēte perseguido; sino tambien por el deseo provido de ver el fin de aquella linea de los Reyes de Portugal, que, como descendiente del infeliz Conde de Vrgel, avia heredado las porfias y los odios contra la casa y Corona de Aragon.

4 Discurria tambien D. Fernādo grande conveniencia en tener atado al Portugues, para q̄ no se revolviessè contra Castilla, miētras èl ocupado en lo mas distante atendia en Cataluña al recobro de sus Fronteras, que era, ò se representaba el colmo de las felicidades de las armas de España: porq̄ despues de evacuada de tanta, y de tā mala sangre de los Iudios, y Moros, solo obstaba para vna perfecta cura de todo el cuerpo de la Monarquia la espi-

na, que en el pie tenia clavada el Frāces con la violenta retencion de los Condados de Rosellon, y Cerdania: aviafe ingeniado el Rey antes del triūfo de Granada para arrancarla sin dolor, ò sangre de los Vassallos, primero con las demandas, que entre particulares fueran bastantes, porq̄ el Rey Luis muriendo encomēdò à su Hijo Carlos la restitucion con aquel escrúpulo, que como ya no defacomoda para despues de la vida, le tienen y le obedecen, à los mas codiciosos en aquella hora, y le desprecian los Sucesores, heredando tambien esse avaro descuido de sus Padres, y continuando lo que ellos cōtinuaban en la vida, les interpretan cōpresuncion no temeraria la voluntad, que en ella tubieran. Despues D. Fernando, fiando menos de la conciencia del Rey Carlos, que de las razones de la conveniencia Frācesa, logrò la ocasion de los disturbios de Bretaña; cuyo Duque Francisco Segundo, no teniendo Hijo varon, no dudaba dexar el Estado à su Hija mayor, Ana; aunque el Frances pretendia, que era feudo, y debia reunirse à la Corona; y se dispuso para dar fuerças à sus razones con las armas. Invocò el Duque las de nuestro Rey, como Sobrino, y cōfederado, y tambien las de Inglaterra, y Alemania; cuyos Principes tenian el interes de que el Frances no creciesse tanto. Palsò de España con el socorro marítimo, primero Miguel Iuan Gralla, Cavallero Catalan; despues D. Pedro Gomez Sarmiento, Conde de Salinas con mayores fuerças, y autoridad; y al fin Christoval Mosquera, Cavallero Gallego, con vn buen numero de arcabuzeros, y flecheros de su Nacion, aunque la oposicion de los vientos no dexò llegar, sino à trecientos de ellos.

5 Pero aviendo muerto el Duque (quando ya la Duquesa su Hija quedaba desposada con Alam de Labrit, Padre del Rey de Navarra) no se viò en aquel Palacio, y en aquellos Exercitos, sino confusion, rezelos, y desconfian-

fianças: porque la Duquesa, ni queria perficionar el casamiento con el Señor de Labrit; ni admitia mas que con palabras generales, y floxas el de el Principe de España; ni despedia el del Emperador Maximiliano; ni se desprendia del que le representaban no imposible de Luis Duque de Orliens; que joven, de valor, talle, y juicio, y tambien enemigo y fugitivo del Fránces, era mas grato à la Duquesa, y à los Vassallos; y el esperaba, aunque sin publicarlo, facudir el yugo molesto del matrimonio de Iuana, Hermana del Rey Carlos de Francia, mas santa, que hermosa, coja, gibosa, y no capaz de Hijos. A estas mas discordias, que pretensiones, se añadia la poca, ò ninguna paz de los criados, y Governadores de Bretaña, que peleaban cótra si, y atormentaban el estado publico con la codicia, y con la embidia. Así la Duquesa ni sabia à quien creer, ni se fiaba de los auxiliares Españoles; y llamando à todos los Reyes, huía de todos: si nuestra Gente ponía paz entre aquellos Validos, y Ministros, los hallaba luego vnidos contra si; y dexandolos en su arbitrio, volvian al punto à sus discordias, hasta que los Españoles con su denuedo y su peligro los aplacaban. Alguna ocasion dieron los Nuestros con las demandas, que introducian; pues tal vez pidieron à la Duquesa, que se pusiese en sus manos; à que respondió con honor y valor, *Que no se podría, sino en las del que fuese su Marido*: y tal vez instaron por la entrega de la fortíssima Villa de Nantes (llave, y puerta de todo el Estado) como para guarda y seguridad de los socorros. Todo esto lo trazaba D. Fernando, para poner grillos al orgullo del Frances; y el pensamiento hubiera por vètura sido tan feliz, como prudente, à pesar de las sospechas, que los Franceses añadian à los miedos de la Duquesa, si entre nuestros Ministros, ò Cabos, no faltara la concordia, que procuraban en los de Bretaña: pero el

General Conde de Salinas, el Almirante Gralla, el Embaxador Roxas, y en fin todos discurrían, queriá, y obraban encontrados.

6 El disturbio fue tan insolente, y sin freno de razon, ò verguença, que talvez dexaron al General casi solo en la campaña, expuesto à los peligros del enemigo y vigilante Frances: el qual al fin venció por sus artes, y por los vicios agenos; porque el Señor de Labrit, Cabeza de vno de los Vandos, como despechado ya de su repulsa, viendo que la Duquesa su Esposa determinaba casar con el Emperador Maximiliano, entregò al Frances à Nantes, para arruinar à la que no queria engrandecerle: así en breve se vió ella despojada de gran parte de su Estado, y necesitada à firmar el concierto, que se le propuso de remitir à veinte y quatro personas la decission del derecho de Rems, y otra gran parte del Ducado: siendo en el interin socorrida con veinte mil francos de rēta, y consolada con la libertad de pasarse à España, ò à Inglaterra. Pero la Duquesa de Borbon, Hermana y Governadora de la persona, y Estado del Rey Carlos con otros Consejeros le persuadió, que dexasse à su Esposa la Reyna Margarita de Austria; la qual, siendo de apenas nueve años, no avia llegado à los doze de la edad legitima para el matrimonio; y el Rey casasse con la Duquesa de Bretaña, para gozar de aquel Estado con sosiego de su conciencia, de su honra, y de sus armas. Abrazò este honroso partido la Duquesa, mas por la necesidad, que por el gusto; porq̃ aborrecia la vnion, ò confusion de la Bretaña con la Fráncia: pero asintió à los consejos de su Tio, y Governador, el Principe de Orange, que interesaba mucho en la execucion.

7 Dexò pues la Duquesa burlados à los Reyes de España, y de Inglaterra; y mas al Emperador, que engañado de aquella su demasiada sutileza

za perdiò tan rica Muger, fiando (como se escribe) en no se que ceremonia nueva, poco digna de la Magestad Austriaca; pues casandose por poderes, su Embaxador, que los llevaba no contento con las ceremonias Ecclesiasticas dentro del Templo (de las quales se duda) el tal Procurador Imperial entrò de dia, y muy acompañado (por la grandeza y la decencia) en la camara de la Duquesa, que le esperaba en el talamo nupcial, asistida tambien de muchas Señoras; y el desnudando desde vn pie hasta la rodilla, y quedandose con el otro fuera, puso entre las sabanas en la esquina de la cama, por el lado mas distante de la Esposa todo lo desnudo del pie: y con esta ficcion de derecho (semejante à la antigua, y mas severa, de entrar el Esposo, ò Procurador, todo armado, en el talamo) pensò Maximiliano, que ya estaba hecho, y consumado el matrimonio. Però los Theologos, que por el escrúpulo de esse impedimento consultò en vna junta el Rey de Francia, respondieron: † Que el matrimonio se debía despreciar, como fantastico, y celebrado con ceremonias caprichosas, y no medidas à la honestidad de los Derechos Canonico, y Civil: Que por virtud de ellas, sin noticia, ò voluntad de la Esposa, se avia presumido formar de puros Esponales vn real Matrimonio; y còfundir la entrega con la promesa, ò lo futuro con lo presente: Que los mismos Esponales eran tambien de ningun valor, por no averse fortalecido con el consentimiento del mismo Rey, el qual era tutor de la Duquesa. † Y añaden los Franceses: † Que el Duque, Padre de ella, avia jurado, no casarla sin licècia del Rey: y en fin, que el Pontifice con su autoridad disolviò estos Esponales; como tambien los del mismo Rey Carlos, y Madama Margarita, Hija de Maximiliano. †

8 Asi este recibìo de la Casa de Francia con la primera herida de arrebatarle la Esposa, otra no infe-

rior, qual fue la de volverle la Hija, con quien se avia desposado el Rey Carlos, y por su poca edad se criaba ella en Francia, de donde fue despedida, y despojada del Esposo, y de la Corona; porque Carlos hallaba en la Duquesa, Muger mas opulenta. Del Señor de Labrit se hizo menos escrúpulo, como de Vassallo, y menos poderoso; cuyo matrimonio se avia prometido con violencia, y cò protestas ocultas, y juridicas de la misma Esposa Duquesa en vida del su Padre, que quiso ganar con esse dulce y falaz cebo còtra el Rey de Francia la faccion de esse nada quìeto Vassallo: el qual no era grato à la Esposa, como hombre ya de mas de 40. años; y de rostro muy feo, enmascarado de encendidos carbonès de viruelas. Ni el Duque de Orliens, aunque deseaba, y era deseado para el matrimonio, podia resistir al de su Rey, porque era su prisionero desde la celebre batalla de San Albin; como tambien el Principe de Orange: asi ambos, para cobrar libertad, aconsejaron con ansias à la Duquesa este matrimonio del Rey de Francia, que como mas poderoso en las armas facò tantas ventajas en el acomodamiento, que, segun los Franceses escriben, se añadieron otras dos de suma relevancia, quales fuerò: hazer la Duquesa donacion, ò promesa al Rey Esposo, del Ducado, para el caso, en que ella muriesse sin suçesion: y obligarse à casar con el suçessor del mismo Rey, si este moria antes sin Hijo. Vna y otra condicion miraba à la seguridad de que no se arrancasse tan rico y cercano Estado, de la Corona de Francia: y ambas se pretextaron con el honor de las bodas Reales para la Duquesa; como si su Persona, y su Casa no fuesen dignas y deseadas de

Reyes sin tanto

precio.

(.)

CAPITULO SEXTO.

El Recobro de Rosellon y Cerdania.

S V M A R I O.

1. Tratado de esse Recobro.
2. Tratados con el Emperador.
3. Industrias del Rey, y del Frances.
4. Otras con otros Reyes.
5. El Rey se acerca à Rosellon. Eleccion de Alexandro Sexto.

6. El Rey es herido de vn loco.
7. El recobro se atrasa.
8. Embarazase por el Papa.
9. Esforcia llama al Frances contra el Napolitano.
10. Entrega de Rosellon y Cerdania.

EL Rey D. Fernando con aquellos socorros, que sustentò en Bretaña, à la verdad consiguió el fin principal de sus intentos: porque no tanto avia deseado, como pedido, el casamiéto de aquella Duquesa para el Principe D. Iuan su Hijo. Así, ni los Escritores Franceses le cuentan entre los pretendiêtes; ni èl quiso nunca embiar fuerças para vn Exercito justo: como quié có aquella expedicion solo vivia atento à conservar tan importantes diversiones dentro de Frácia, para tener ocupados los pensamientos inquietos y vorazes de aquellos Reyes: juzgando tambien q̄ no le importaban para la firmeza de la Monarquia, que iba levantando, Estados tan divididos del cuerpo de los suyos, y tan vezinos à la embidia, y al patrocinio de tantas naciones numerosas, y militares. Era pues el fin de D. Fernádo el recobro de Rosellõ, y Cerdania; tratado en que sudaban sus ingeniosos deseos, no menos que en el de la conquista de Granada; y tenia para èl en Francia à Iuan de Albion, Cavallero Aragonés, Embaxador de igual destreza al peso de la materia, y acepto, y familiar al Rey Carlos. El qual, vencidas las dificultades de la codicia con las dulçuras de otra mayor, determinò la restitucion de los Condados; así porque saliesse de Bretaña nuestras Tropas, que podian alentar alteraciones en los nuevos, y descontentos Vassallos; como porque D. Fernando ni

para esse, ni para otro daño de la Frácia se vniesse con los Ingleses, y Alemanes, ni con el Duque de Orlens, y otros Principes, nunca bien cõtentos; y sobre todo para que no diessse socorros à los Reyes de Napoles; cuyo Reyno pretendia Carlos por los derechos antiguos, y heredados de los Anjoynos, y pensaba hazer felizes con las armas, si España no sacaba las suyas en favor del Rey de Napoles; aliado, y Cuñado del Rey Catholico, y Principe de la misma Varonia de Aragó, cuya Corona se avia conquistado con el valor de nuestro D. Alonso el Magnanimo, Tio del Catholico, y con la haziêda, sudor, y sangre de las Noblezas, y Naciones Aragonesas; las quales, como tambien grã parte de la Napolitana siêpre opinaron, q̄ aquel Reyno se debia à la Corona de Aragon, aunque Don Alonso con la jurisprudencia del amor de Padre la quiso poner en la cabeza de su Hijo bastardo D. Fernádo, q̄ reynaba aora có mayor fama de valor, y prudencia Tiberiana, q̄ de mansedubre, y sinceridad. Así los Señores Napolitanos, desterrados, ò fugitivos de aquel Reyno, pedian al Rey Catholico la empreßa de sacarlos de la tirania, como ellos dezian, de aquel Rey: y ofreciã la entrada con las armas de sus cõfederados: aunque tãbien brindabã con esse rico y coronado vaso al Frances, à quien deseabã mas; porque seria menos poderoso, para oprimir, ò entristecer su libertad, q̄ el q̄ ya era Rey de Sicilia, y se hallaba mas suelto de otras empreßas, y guerras. Mas

2 Mas el Frances tambien encaminaba por ellas sus passos àzia Napoles, deseando tener al Emperador Maximiliano, ò ganado, ò impossibilitado; como por este tiempo lo estubo aquel Principe, detenido, ò en la verdad preso, en la Ciudad de Brujas por los Vassallos de su Hijo Philipo. Para su libertad asistieron con embaxadas, y promesas de armas, y dineros nuestros Reyes; que la consiguieron, mostrando suma ansia, y alegría de este successo: aunque no es para callar, quan sin rodeos, ni cumplimientos le negaron vna y otra vez à su Hija mayor, la Infanta Doña Isabel; porque si bien Maximiliano era Principe por su persona, y calidad Imperial dignissimo de ser deseado para Yerno de los Reyes Catholicos; pero afianzandose la sucesion de estos Reynos en Doña Isabel, como inmediata al Principe su Hermano, no querian sus Padres ponerse en contingencias de que el heredero les viniesse de tan lexos; y menos de que les traxesse herencias tan distates y embarazosas: mas para acallar las demandas de Maximiliano, y del amor, que le mostraban, le ofrecieron à Iuana, su Hija segunda, para Philipo Archiduque de Austria, y Señor por su Madre de los Estados de Borgoña, y Flandes. Exemplo, que muestra bien la cortedad de la providencia humana; pues por donde vn Rey tan prudente como D. Fernando, pensò huir del que juzgaba peligro de sus Vassallos, encaminò la Sabiduria Divina, que se entrasse en el, para los altos fines de sus ocultissimos consejos: pues casando Doña Iuana con Philipo, se vnieron à España, no solo el Ducado de Austria, que como menor, y mas remoto era facil soltarle (y despues le soltò su Hijo el Emperador Carlos Quinto en favor de su Hermano,) sino tambien los de Borgoña, y Brabante con los demas Estados de la baxa Alemania, que tanto han dado, y dan en que entender, y padecer à es-

tos Reynos. Bolvamos à nuestra Historia.

3 El Frances pues por estos motivos, y por la triste, y doctrinal memoria de aquella liga, con que solos el Ingles y el Borgoñon despojaron à Carlos Septimo su Abuelo de casi toda su Corona, entraba con las veras de la codicia y del temor en el deseo, y tratado de bolver los Condados de Rosellon, y Cerdania à D. Fernando: para su cumplimiento remitiò la decisìon de las dudas al Señor de Montpensier, y à Luis de Amboesa, Obispo de Albi, que se juntaron varias vezes con el Secretario Iuan Coloma, y el Embaxador Iuan de Albion, Comissarios de D. Fernando: y todos venian, en que ambos Reyes se aliasen en liga ofensiva, y defensiva; pidiendo los del Frances, que el Español firmasse luego esta concordia, atentos sin duda à poner en zelos, y descònfianças à los Principes, nuestros amigos, y obligarle despues à nuevas, y mas asperas seguridades antes de la entrega de los Condados; pero D. Fernando, que sospechaba de los Franceses lo peor, y comprehendia quanto ellos deseaban, se resistiò à firmar, si no precedia la real restitucion: assi el Fràces no pudiendo ocultarse, se declarò pidiendo no menos, q̃ la obligacion, de que D. Fernando no casasse à las Infantas sus Hijas sin consentimiento suyo. Todo esto miraba, como à su causa, al miedo de q̃ el Rey Catholico se empeñasse por sus Hijas en la defensa de las Casas de Napoles, y Borgoña. Pero aunque la condicion era tan dura, y vergonçosa, D. Fernando pidiò primero algunas limitaciones, q̃ la dieffen bládura, y honestidad, mostrando q̃ se le hazia aspera, y casi torpe, para mostrar tambien con arte tan natural, y engaño tan justo, ò tan merecido, q̃ la pensaba cumplir; pero consolado con la segura esperança, de que no le faltarià despues en la variedad de las cosas medios honestos para negar con razon, lo que aora concedia con necesidad.

En el interin, para que el Frances nunca se pudiesse gloriar de su mucha destreza, adelantò D. Fernando los tratados de sus alianças con el Rey de Inglaterra, y con el Emperador Maximiliano, ofreciendoles dos de las Infantas de España para sus Primogenitos: era el Ingles Enrico Septimo, natural enemigo de Franceses, ò por su genio, ò por la obligacion, y estilo de su casa; Principe sin duda de esclarecido valor, y feliz juizio; y también gran predicador de las virtudes de nuestro Rey, y no menos amante de su persona; al modo templado, que vnos Reyes suelen, y pueden serlo de otros: Era Maximiliano por accidentes enemigo, como adquirido del Rey Carlos de Francia, y aun mas acerbo, que Enrico, como quien avia recibido, y padecia graves injurias, que le encendian el animo, y aun le ahumaban tanto el discurso, que ofrecia pasar armado por toda la Francia hasta Narbona, para verse con nuestro Rey: el qual, sin dexar entibiar esse calor, empezó à reconocer en este Principe, que no media bien los medios con los fines, y que su gran valor le hazia emprender à vn mismo tiempo empreßas muchas, y superiores à vnas justas esperanças. Pero este ruido de la formidable liga de tres tan grandes Reyes metiò en nuevos cuidados al Frances, y le desesperaron de la expedicion de Napoles, si no la hazia posible con la amistad del Español: lo qual èl pudo entender mas claro, quando interpuso su autoridad, para que nuestro Rey favoreciesse à Iuan de Fox, Señor de Narbona, Hijo segundo de Leonor Reyna de Navarra, en la pretension, que moviò de essa Corona contra la Reyna poseedora, y su Marido Iuan de Labrit; por los quales se declaró cò politica prontitud D. Fernando; bien que en esta ocasion el Señor de Narbona à las dudas ordinarias del pleito, entre Tio y Sobrino, alegaba la prerrogativa de Varon, y tam-

bien grandes ofertas de fugecion, y rendimiento à nuestro Rey: pero como no se las hazian menores Doña Catalina y D. Iuan, las tubo por mas seguras; y asì respondiò, que no podia faltar à la justicia de su Sobrina, à la qual diò la mano, para que passasse de Bearne con su Marido à coronarse en Pamplona; como lo hizieron con asistencia de D. Iuan de Ribera, Embaxador de España, y Capitan General de aquellas Fronteras; y consiguiò la autoridad de D. Fernando, que el Condestable de Navarra por aora no se opusiesse con sus Beamonteses al fofsiego de sus Reyes. Para agradecer, y confirmar esta proteccion vino à Zaragoza la Princesa Doña Madalena, Madre de Doña Catalina; y la recibieron nuestros Reyes, como ella lo merecia; y la despacharon, como deseaba: porque todo (à mas de ser tan santo) venia bien para los intentos de obligar al Frances à la restitution de Rosellon.

Para juntar todos los esfuerzos, se ordenò tambien, que Aragón hiziesse gran prevencion de armas, como la hazia Castilla; pues con este militar estruendo se daba gran fuerza à las razones, con que promovian el negocio en Narbona, como Plenipotenciarios, Albion, y Coloma: pero si bien los de Francia no deseaban menos la conclusion, y la brevedad, el Governador de Roselló se resistia à la entrega, aunque ya intimada de los Ministros de Estado de su Rey; cuya volúntad interpretaba èl àzia otro lado, ò àzia si mismo, con las glossas de su codicia. Asì D. Fernando saliò de Zaragoza, para acercarse armado à Rosellon.

En el camino tubo la nueva de la eleccion al Pontificado del Cardenal D. Rodrigo de Borja (que tomò el nombre de Alexandro Sexto) y pudo parecer à los Franceses vna feliz, y oportuna suerte para los progressos del Rey de España; pero èl no la celebrò, sino con la tibieza, y casi tristeza, que

que mostrò del suceso, como quien ni lo avia deseado, ni lo esperaba provechoso; antes èl, y su Primo el Rey de Napoles, como prudentes Astrologos de las mudanças de Estado, pronosticaban las tempestades, que contra la Casa de Aragon se avian de formar en la cabeza tempestuosa de Alexandro, como favorecedor nada hypocrita, ò vergonçoso, de sus Hijos; por cuyo amor sabria bēdecir las empreßas del Frances, si le hallaba, ò discurría mas liberal, ò poderoso, que al Español, ò Napolitano.

6. Con estos cuidados entrò nuestro Rey en Barcelona, en donde encontró otro estorbo de la empreßa de Rossellon bien diferēte del que temia del nuevo Pontifice: y à la verdad es exemplo, que muestra à los Reyes, quan vano guardan sus Coronas, y sus Cabezas, si Dios no las guarda: porque falliendo el Catholico de dar audiencia publica, y facil al Pueblo menudo, y desvalido (como lo estilaba su bondad vn dia en la semana) le acometiò por las espaldas vn Labrador de los de Remenza, y le diò vna grande, y peligrosa cuchillada en el cuello, porque los hombros de vno de los presentes no le permitieron acertar con la cabeza: el Rey se esforçò à sacar la espada, y à dezir, *Esta es muy grande traicion*; y estubo tã sereno y provido, que porque los circunstantes embistieron con los puñales al parricida, mandò, que le dexassen, como lo hizieron, aunque ya con tres heridas: y sabiendo que la Ciudad se turbaba con dolorosos deseos, y gritos de vna vengança ciega, y confusa, quiso salir en publico para consolarla, y quietarla con el desprecio de la herida; pero como ella merecia mucho aprecio, los Medicos y los Consejeros le advirtieron el peligro. Mas hubo que discurrir, y hazer con la Reyna, à la qual embiò el Rey luego personas, que la asegurassen: mas esta suavidad, como es ordinaria, para tēplar en los mayores males, no pudo en-

ganar, ò aprovechar al amor y temor de Doña Isabel: assi al punto cayò sintido en el suelo, vécida del primer golpe del dolor; aunque recobrandose luego con el amor, atendiò à los medios de la salud publica: primero derramò las sospechas sobre todo lo posible, y lo imposible: luego se fijò, en que algun Beaton Moro Granadino avia intentado servir mas à Mahoma, q̃ el otro rabioso de Malaga: despues no despreciando ni las quimeras, se ingeniò en guardar sus Hijos, y mas al Principe, sin cuya muerte no podia ser del todo alegre, ò vtil, la del Rey à Moros, ò à Christianos: al fin no pudiendo ya sufrir el tormento de las dudas, con que le affigia con justa demasia la ausencia del Rey, passò à verle, y le fue en el camino de gran triaca para el veneno de sus infinitas sospechas, ò violentas ilusiones, el ver à toda Barcelona, y mas à las Mugeres nobles, que en desordenadas quadri-llas lloraban, y se enfurecian arrancando los cabellos, mesando sus rostros, y pidiendo à Dios y à los hombres misericordia y justicia con todas las ansias de la fidelidad y del temor. El bué aliento del Rey, ya natural, ya prudente, consolò à la Reyna; y no menos la ignorancia, en que la tubieron del peligro; y tambien la confesiõ del Reo, el qual se afirmò siempre, *En que la Corona era suya; que D. Fernando se la quitaba; y en fin, que la renunciaria por la libertad*. Assi el Rey por agradecer à Dios su vida, se la mādò dar à esse loco; pero la severidad Catalana no permitiò tal exemplo sin castigo; y diziendo al Rey, que avia aquel infausto hombre espirado entre los tormentos, acabarõ con el; porque pareciò à su escrupuloso, y justo pundonor, gran fealdad, que viviesse entre los hombres vn bruto, q̃ amagò à cortarles à todos la cabeza; y quiso tambien la fidelidad hazer con la pena tan horrible este delito, ò pensamiento, que fuesse imposible à los mas locos.

7 Con la salud del Rey cobraron fuerza las esperanças de la concordia, y ella se adelantò tanto, que à pesar de los escrúpulos, que à la razon de estado causaba la restitucion en Fràcia, se firmò, y jurò por ambos Reyes à 19. de Enero de 1493. en Tours por el Christianíssimo, en presencia de Antonio de Fonseca, y de Iuan de Albion, Embaxadores de España; y en Barcelona por el Católico à vista de los de Fràcia: pero con gran diferècia de ambas Cortes, porq̃ la de España, como recibia Estados, y daba ofertas, se mostraba alegríssima; y la de Francia, reprobando el mal consejo de restituir lo ageno, se derramò casi toda en murmuraciones contra los Ministros de su Rey, notandolos (ò cõ verdad, ò con verisimilitud) de la codicia, con que D. Fernando los avia corrompido, mezclando dadivas, y promesas. Así los mas de los Pares, ni aprobaron, ni autorizaron con su presencia la concordia; y pudieron tanto estos gritos en la cabeza flaca de su Rey, que dentro de dos dias le hizierõ olvidar, ò aborrecer todo aquel tratado. Tambien los Barones Napolitanos, que seguian su Corte, le representaban ya menos, ò nada necessaria la paz de España para la empresa de Italia; y llenandole de alegres esperanças, como menesterosos, le mostraban las firmas, y la conspiracion de muchos otros desterrados, y fugitivos, y de grandes Pueblos; que, implorando la Magestad de su Nombre, llamaban tirano à su Rey; ni èl hazia grandes diligencias por desmentirlos.

8 A este tan grave peso de los Principes y de los Pueblos daba suma autoridad, y esperança el Nombre sagrado, y el animo ambicioso del Pontifice: así el Rey Católico mandò à su Embaxador, Don Diego Lopez de Haro, le advirtiese, *Que aquellas cõversaciones, que tenia con Francia, no eran de Padre, ni de paz:* aunque la excusa no pareciò despreciable; pues respondió:

Que el Rey Carlos le hazia grandes promesas por su amistad: Que èl no se las admitia; ni se dexaba litongear de la dulçura de vègarfe del Rey de Napoles su enemigo, porque se le hazia mas amargo el oponerse al gusto y al derecho del Rey de España su amigo: Que solo avia ofrecido la investidura de Napoles al Frances, para el caso, en que el Español intercediese por ella, como necessaria para el recobro de Rosellon: Que en fin èl se mostraria neutral, y ofreceria, como al punto lo hizo, administrar justicia à las partes. Pero la suavidad de las promesas Francesas era muy para temer, y mas la fuerza de sus amenazas; pues no eran otras, *Que de la deposiciõ del Pontificado, como adquirido por simonia, conservado con profanidad, y corrompido cõ heregias:* lo de la simonia era calumnia falsa, pero verisimil, y oportuna: la profanidad no era de las mas escrúpulosas: y no tenia otra apariencia la heregia; y el mundo no deliraba tanto, que se espantasse con esse ligero sueño de la ambicion de Francia.

9 Mas no tanto entibiaba al Frances la detencion aparente, ò la frialdad violenta del Pontifice; quanto le encendia con sus exortaciones y ofertas Luis Esforcia (llamado el Moro por la empresa del Moral) Duque de Bari, Tutor, Governador, y mas que Señor de su Sobrino Iuan Galeazo; Duque de Milà, y Genova; que lo era no mas que en el nombre, y en la sustancia Pupilo, Subdito, y Prisionero de su caviloso Tio. El qual empezó à discurrir y disponer la ruina de la Casa de Napoles, como deseoso de ocupar tambien el Titulo, y Estado de Milan, y rezeloso de que D. Alonso de Aragõ, Duque de Calabria, Suegro de aquel tan desdichado, como sencillo mozo, ni desistiria del tratado comenzado, de que se entregasse el Gobierno à su Yerno, ni permitiria su deposicion. Así aquel infausto y cruel hombre, nacido para tizõ de toda Italia,

lia, y carbon de su proprio nombre, trazaba, que Carlos Rey de Francia se empeñasse en la conquista de Napoles, para que assi el viejo Rey D. Fernado, como el Duque de Calabria su heredero (aunque casado con Hermana del mismo Luis Moro, y gran defensor suyo) temiesse, y llorassen tanto el incendio de sus casas, que no tubiesse ojos para las agenas. Promovió en Francia este melancólico negocio Carlos Balbiano, Conde de Beljoyoso, Embaxador del Duque Luis, con eficazes, aunque infelizes esfuerços de su destreza, y valor: assi dixo con gran discrecion nuestro Bufiers, *Que la misma Italia avia movido el albañal, en que se sumió por muchos años, llamando a Franceses, Alemanes, y Españoles; a los quales dió de sus mismas entrañas abundante pasto de guerra, y de furor.*

Con estos varios motivos se mudaba cada dia Carlos; y la concordia jurada, y firmada, ya paraba, ya volvía atrás, ya passaba adelante, según la musica, que à sus oydos hazian las relaciones de Italia. Assi fue necessario, que nuestro Rey se aprovechasse de las artes contra las artes: como lo hizo, mandando à D. Iuan de Ribera, que diesse muestras de querer entrar por el Reyno de Navarra en el de Francia; y dandolas el mismo D. Fernando de acometer por su persona las Plazas de Rosellon, como lo pensaba hazer, sin perdonar à otras industrias. Pero à estas se oponian los Cabos y Ministros del Rey Carlos cò la discordia, y la codicia; porque si bien deseaban la restitucion, instaban los vnos, en que se executasse por medios mas legitimos; los otros se ingeniaban, para que fuesse venta; y todos causabá vna confusa y civil guerra. El Governador resistia à la entrega: el Castellano de Perpiñan al Governador: y al Castellano el Presidio, pidiendo sus pagas antes de la entrega. Era vno de los primeros Cabos el Capitan de Bellaguardia; el qual, como Breton, era im-

paciente enemigo de Franceses, de cuyo nuevo dominio aun no avia tomado el freno; y tambien deseaba no quedar sin premio, y sin precio de la entrega de su Castillo, que muy de suyo ofreció al Secretario Coloma; y despues para desmentir esta traicion con vna alevosia, intentò prender al mismo Coloma, que fiando en su palabra acudiò al puesto señalado: iba ya prisionero de aquel doble Traidor, quando divulgandose por la comarca la prision de tanto nombre, salierò los mas prontos como de rebato, y poniéndose delante, embistieron à las Tropas enemigas, hirieron al Capitan, matarò à muchos, y rescatarò al cautivo. Assi cuenta el caso Zurita: pero Escolano dize, que este Cavallero no fue prisionero; sino que con sus criados se diò tà buena maña, que matò à seis de los enemigos, y puso en fuga à los otros veinte de la ruin celada. Con este ruido pareció, que se tocaba otra vez à la arma, quando se avia llegado à las visperas de la paz: pero el Rey Carlos no pudiendo sufrir mas las dilaciones de la conquista de Napoles, mandò al punto restituir à Rosellon, y Cerdania. Recibierò las Fortalezas, y Villas, Albion, Coloma, y otros; que avisaron de la entrega al Rey Catholico; el qual partiò luego con la Reyna, para consolar à aquellos tan deseados y deseosos Vassallos: en cuyo recobro se llenò el mundo de admiraciones de la prudencia y del valor de D. Fernado; porque pareció mas difícil, que el del Reyno de Granada: assi Europa entrò en grãde expectacion de esta tan nueva, y no esperada aliança; entendiendo, que Francia no avia restituido Estados tan oportunos à España, sin vsuras de alguna notable ganancia, que fuesse la perdida de los otros: y como nada de esto se perpetuò, no cessan hasta aora los Franceses en sus Historias de reprobar el consejo, y condenar sus Còsejeros, como Autores, vnos comprados, y otros sinceros, de vn injusto escrupulo de su Rey. CA.

CAPITULO SEPTIMO.

*La empresa primera del Rey en Italia: Estorbar al Frances
la conquista de Napoles.*

S V M A R I O.

1. Oye el Rey à los Barones Napolitanos.
2. Muere D. Fernando Rey de Napoles.
3. Sucedele su Hijo D. Alonso.
4. Declara el Frances su empresa.
5. Determinase: y passa à Italia.

6. Llega à Milan, y Florencia.
7. Consejos del Rey al Papa.
8. El Frances passa por Roma.
9. Intimale España la guerra.
10. Efectos de esta diligencia.



PENAS se avia dado fin tan feliz à las prolijas y peligrosas contiendas de Rosellon, y Cerdania, quando resucitaron otras mas antiguas, mas duraderas, y sangrientas; quales sin duda fueron entre las primeras de Europa las del nobilissimo, y no menos rico y hermoso Reyno de Napoles. Tomaba entre manos la sabiduria de D. Fernando vn tratado lleno de sumas dificultades; y para llegar con ella à vna justa cõclusion, hizo en su juizo y prudencia el honestissimo supuesto de, *No permitir que el Rey de Francia se alçasse cõ el Reyno de Napoles.* Y à la verdad la honra de la Casa de Aragon, la justicia de sus derechos, la vezindad de Sicilia, la seguridad de España, y la quietud de Italia, y de la Europa Christiana, quedarian con mucha razón quexosas de la omision del Rey, y mal satisfechas de su providencia. A todo daba fuerças la comparacion de los derechos cortos y antiquados del Frances, que los avia heredado de su Padre Luis; à quien se los dexò, ò encomendò en su testamento Carlos, Vltimo Duque de los de Anjou, que se intitularõ Reyes de Napoles y Sicilia; y en esse Ducado, y en el Condado de la Proença, Sucessor de su Tio paterno el Duque Renato, tan celebrado en estos Anales por sus infortunios y virtudes; y este Carlos, que murió sin Sucessor,

no quiso fiar essos tan infelizes y vencidos derechos de Napoles à sus Primos los Duques de Lorena, como à menos poderosos para renovar essas tâ defengañadas, como guerreras pretensiones, en Italia. Afsi el Rey, entendiẽdo, que el Frances esforçaba, y adelantaba su partido con la voz de que el le avia cedido el derecho de Napoles por la possession de Rosellon, despachò à Nicolas de Taciis, que defengañò à los Principes de Salerno, y Bisiniano, y otros grandes Barones desterrados en Francia; y passando à Roma hizo el mismo oficio con el Duque de Sora, con el Arçobispo de Rosano, y otros interesados y poderosos: los quales avisaron de esta alegre nueva à los Señores, y à los Pueblos de Napoles, que les eran compañeros en las ansias de sacudir el insoportable yugo de aquel su Rey, tan liberal en castigar las ofensas, como avaro en perdonarlas: y recibieron con grandes aunque escondidos alborozos essos preñicios de su redencion: mas como aborrecian à su Rey, decretaron en el secreto tribunal de su vengança, que aquel Principe tuviesse mayor derecho al Reyno, que fuesse primero à ocuparle: bien que recelandose del dominio Frances, y reconociendo las vètajas de la justicia de España, despachó con Nicolas de Taciis à Oliver Feliciano, para que este, en nombre de todos, persuadiesse al Rey Catholico la

empreña; de la qual fue gran Abogado y no menos ardiente Fiscal de las culpas de su Rey, de quien en vna larga audiencia, que tubo de los Reyes Catolicos, no dexò delito sin ponderacion.

Dezia: Que D. Fernão Rey, que se llamaba y Tyrano, que era, de Napoles, avia dado à sus Magestades por fiadores del perdon, y clemencia, que ofreciò à los Barones, que con essa se se reduxeron à su obediencia: y cùpliò tan bien su palabra, que à los vnos diò la muerte en la carcel; y à los otros les daba la vida en ella, para que le durasse el gusto de verlos morir à espacio, y en dolor: Que lo mismo avia prometido en su nombre su gran Protector, el Señor Rey D. Iuan de Aragon, quando le permitiò como à Sobrino, aunque bastardo, la posesion de aquel Reyno debido à su Real persona, y à la sucession de sus Hijos: Que à la ingratitud, y fiereza avia añadido aquel Principe, ossado y cabiloso, la impia y traidora intencion de apoderarse de Barcelona contra el mismo Rey D. Iuan su Tio, con la mascara de vn socorro, que le embiaba para recobrarla: Que también procurò poner disturbios en Sicilia, ò por la codicia de señorearla, ò por divertir de las esperanças de Napoles al Rey de España su Primo: Que por este mismo motivo estubo tan leños de asistirle en la Christianissima guerra de Granada, que antes embiò ocultos y considerables socorros à los Moros, precipitado de las furias de su conciencia; la qual le atormentaba con la memoria de sus infieles tiranias, y con el miedo de la justicia, que sus Magestades tenian para pedir con las armas aquella Corona: Que, para defenderla por todos los medios, casò al Infante D. Fadrique su Hijo con la Sobrina de Luis Rey de Francia, no avergonçandose de aceptar en dote la donacion de Rosellon y Cerdania, Estados propios del Señor Rey D. Iuan su Tio, Pariente mayor, y

vnico Protector de la Familia Real, de Aragon.

Mas ni estos cargos, estendidos con elegante dolor, ni las exclamaciones del Orador, ni la ponderacion y promesa de la facilidad de la empreña, pudieron por aora sacar al Rey Catolico à mas determinacion, que la primera, de no permitir à otro la conquista de aquel Reyno; porque à la verdad no deseaba quitarse al Napolitano; ni las causas, que se alegaban le parecian, ò constantes, ò iguales cò la justificacion de la ruina de vn Principe de su sangre, que avia heredado el Reyno, y era Primohermano, y Cuñado suyo, y en fin Hijo de aquel Rey Sabio, y Magnanimo, D. Alonso, que llenò de glorias la Casa de Aragon, y la Nacion Española. Afsi aquellos Señores, y Prelados, viendo à nuestro Rey tibio, llamaron con mayor ira à las puertas del animo ardiente del Frances. El qual entrò en mas vivas y vezinas esperanças del suceso con la muerte del mismo Rey D. Fernando de Napoles, que sucediò à 25. de Enero de 1494. à los setenta de su edad, à los treinta y seis de su Reynado; y en fin à tiempo, que pudo tener à gran felicidad el morir, aunque era Rey; porque no muriesse sin serlo: y tubo el Frances gran razon de esforçar à su esperança con la muerte del Napolitano; porque el Sucessor D. Alonso el Segundo, aunque era Principe de singular religion, y justicia, en valor y disciplina igual à su Padre, y de superior nombre à todos los Capitanes de Italia; pero tambien era no menos cruel, ò aspero, y mas aborrecido de sus Vassallos; porque no tenia aquel dissimulo, y espiritu en todo oculto de su Padre, sino antes vna lisa y resuelta vengança, con que se representaba à las Gentes, ò menos tímido, ò mas despreciador de los enojos de sus Vassallos.

Por lo qual, aviendose hecho al Difunto las mas celebres exequias, que

que jamás en Napoles se vieron (como en alegría de su muerte) se mostraba casi todo el Pueblo triste , y repugnante en aclamar al Sucesor ; ni le aclamaran , si los Soldados , discurriéndolo con las espadas en las manos por las calles , no forçaran à pronunciar el nombre de D. Alonso el Segundo. Afsi este mezclando con las ceremonias los negocios , procurò luego liga con varios Principes de Italia ; y la consiguió de la Señoria de florencia , y del Pontifice Alexandro , que parecia el mas contrario , como lo avia sido de su Padre : pero èl , deseoso de enriquecer à sus Hijos en España , y Napoles , y temeroso de tan pujante vezino , como el Frances , se persuadiò con mas fuerça el amor de la concordia , que mas aborrecia ; y para honestarla con el mundo , publicò antes de firmarla , *Que siendo el Reyno de Napoles feudo de la Iglesia , no permitiria , que por las armas se quitasse al possessor ; y que cõ las de San Pedro obligaria al Frances , y à qualquier otro pretendiente , à pedir , y esperar justicia en aquel soberano Tribunal.* Confirmòle mucho en esta resolucion nuestro Rey , embiándole con grâdes promesas de la defensa de su Persona y Estado à Garcilaso de la Vega (Hijo de los Còdes de Ferra) Cavallero de valor igual à su sãgre , y Embaxador de juizio , digno del glorioso nombre de su fama : y todo era menester , porque el Papa atendia tanto à no dexar prendas en las manos del Rey , que mandò à su Hijo D. Iuan de Borja , segundo Duque de Gandia , que se fuesse à Roma , como para hazerle General de la Iglesia : y el Rey , que no estudiaba menos en tenerle prendado con la impossibilidad de la inconstancia , ordenò al Duque , que esperasse ; y le halagaba con honras y promesas , para que no se le fuesse en secreto , como se lo ordenaba su Padre. A la verdad el Papa temia , que nuestro Rey le dexasse en los trabajos , en que le empeñaba ; y afsi hazia fuerça en Roma , y en España , para q se le diese

escritura firmada de mano del Rey , que explicasse la promesa de ampararle , si por administrar justicia , ò por ofrecerla , el Frances , ò otro , le pretendiese ofender : pero D. Fernando respondia , *Que bastaba su palabra ;* temiendo que el Papa le engañasse , y que para enemistarle con el Rey de Francia , pedía cedula , que pudiesse mostrar. Tanto se ingeniaban con reciproca desconfianza todos en estas disputas de Estado : y tan poco seguro es el trato de los mas nobles del mundo.

4 Ni eran menos fútiles , y peligrosas las disputas , que se empezaro por esta misma causa entre los Reyes , Catholico y Christianissimo : el qual diò principio embiando vn Embaxador , que por el mes de Junio propuso en Medina del Campo à D. Fernando con vna tan blanda , como falsa lisura de palabras : † Que el Rey su Señor le daba cuenta , como avia determinado passar por su persona à hazer la guerra à los Turcos : para lo qual deseaba ser aconsejado de Rey tan sabio y valeroso , en las circunstancias de esta empreña . † Y aadiò (como quien no dize nada :) † Que pensaba tomar de passo el Reyno de Napoles : y afsi el Rey le diese ayuda de gente , Pnetros en Sicilia , vituallas por su dinero , y otras asistencias . † Quales apenas se pudieran pedir à vn Rey , Hijo , ò Padre : y esto ; como fino hablara el Frâces de vn Reyno tan proprio de la Corona de Aragon ; ò como si emprendiera la conquista de Constantinopla : la respuesta se embiò con Dõ Alonso de Silva , Hermano del Conde de Cifuentes , sugeto muy de la eleccion del juizio del Rey , y de la gravedad de las materias : el qual en Leon de Francia hablò à Carlos en presencia de los suyos , porque este se embarazò en oyr à solas al Embaxador ; que en nombre del Rey Catholico le alabò el intento santo de llevar la guerra à los Turcos : Exortòle à no mezclarla , ò hazerla imposible , sof-

pe-

Años.

1494.

pechosa, ò triste, có la de los Christianos: Representòle, que los daños de la Iglesia serian ciertos; y muy dudosos los de la Morisma: Ofreciòle para empleo mas glorioso de su Christianissimo valor la conquista de Africa, que pertenecia à los Reyes de Aragon: Rogòle, que la pretension de Napoles, ò la dexasse, ò la remitiesse à la justicia, prometiendo, que si ella se declaraba en su favor, harian lo mismo las armas de España: Y al fin, para cortarle la colera, ò detener el impetu Frances, le dixo assi: *El Rey mi Señor, aunque no estabays obligado à la concordia, por no auersele embiado (como ofrecisteis) los sellados de las Ciudades de Francia, que fiaban por ella; pero la desea siempre guardar entera con todas las fuerzas de vna verdadera amistad; y para que esta no pueda tropezar, acuerda à Vuestra Magestad, que Napoles es feudo de la Iglesia, cuya Cabeza es el Pontifice, à quien heis exceptuado en la liga; y cuya defensa debe y quiere el Rey mi Señor anteponer à todas las otras amistades.*

¶ Herido quedò Carlos con esta Embaxada; porque la protesta pareciò mas proemio, que amenaza de guerra; pero como los Franceses, miètras han menester, tienen vna suavidad en el trato, con que desmienten, ò endulçan la enemistad, passados algunos dias, aviendo Carlos estudiado y aprèdido bien la respuesta, y las replicas, disputò con el Embaxador muy à la larga, y con prevenidas sutilezas, que se las oyò, y procurò satisfacer Don Alonso con igual blandura, como si se disputàra en Escuelas de la curiosa inteligencia de alguna Ley impertinente, y ociosa; porque à mas de que representaba la persona de vn Rey tan amigo, y Hermano, que no tenia, ò no mostraba empeño, sino por la paz, deseaba tener bien dispuesto el animo de Carlos, para que consintiesse en los casamientos del Principe y de las Infantas de España en las Casas de Austria, è Inglaterra. Pero aquel Rey queria feriar essa licècia por los socorros,

que pedia para la conquista de Napoles: y como, aunque sin duda era valeroso, era tambien impetuoso, y ligero en lo mas grave (no menos que feo en el rostro, y mal tallado en el cuerpo) determinò en su Consejo vna empresa tan facil, y tan justa, como la de ocupar el Reyno de Sicilia, por no depender de D. Fernando en los Puertos, y viveres, para la de Napoles: y tambien, para darle en que entender en España, traia inteligencias secretas có algunos hombres vanos de Rosellon. Estas noticias diò al Embaxador el Señor de Labrit, queriendo ser en esto tan en demasia aficionado, y servidor de nuestro Rey por las descònfianças, que tenia, y consecuencias, que temia del suyo.

5 Pero Carlos, aunque sus mejores Ministros aprobaban mucho el consejo de D. Fernando, y ensalzaban el exèplo del Rey Luis su Padre (que despreciò las pretensiones de los Anjoynos, por no entrar en los peligros de Italia,) se arrojò à la empresa, saliendo de su casa, tan determinado en el fin, como imprevisto de los medios; porque ni los dineros bastaban, y se pedian mas, que se esperaban; ni las alianças estaban prevenidas en Italia; ni en Alemania, y Flandes satisfechos el Emperador, y el Archiduque su Hijo; ni en España assegurado por las espaldas; ni en Inglaterra libre de las contingencias, y de las amenazas: y faltando todo esto, emprendiò vn mozo de 23. años, y casi niño en el juicio, atravesar con pequeño Exercito, y en invierno, por Italia hasta Napoles à pesar de las amenazas sagradas del Pontifice; à disgusto, temor, ò embidia de casi todos los Principes de Europa; contra el parecer de los mayores Señores y Consejeros de Fràcia, y à despecho de sus Vassallos: pero llevabale Dios para castigo y azote de Principes crueles; y queria mostrar có la flaqueza de los instrumentos, que eran suyas las fuerzas, y las trazas. Entrò pues en Ita-

Italia; y D. Alonso de Silva, que despedido muchas vezes, y maltratado casi todas, avia sufrido, como buen Embaxador, por el servicio de su Rey, le mostrò la copia de vn Breve, en que el Pontifice requeria à D. Fernando, que le favoreciesse contra la violencia de las armas del Rey de Francia: el qual respondió: *Yo siempre he favorecido, y favorecerè à la Iglesia: pero el Papa por los matrimonios de sus Hijos la quita su patrimonio, dandoselo al Rey D. Alonso sin tributo, y aun con dineros: assi yo quiero servir-la, haziendo con mi persona, y Estado, que se restituyan à la Sede Apostolica sus fendos.*

6 Esto dixo, y prosiguiò sus marchas por Lombardía; teniendo el passo del Piamonte assegurado por el Duque de Saboya; y siendo llamado, y servido en el Estado de Milan de Luis Esforcia, que era el que sacrificaba à las furias de su ambicion, à mas de la seguridad y salud de Italia, la vida del Duque su Sobrino; al qual, porque estaba enfermo, visitò el Rey de Francia en el Castillo de Pavía, y se compadeciò de aquel su cautiverio, como de Principe inocente, y Primohermano suyo; pero no le pudo librar de la muerte violenta, que le diò con veneno su mismo Tio, y Lugar-Teniente; y se alçò al punto con el titulo, y Estado de Duque de Milan; aunque el Difunto dexaba à Francisco Esforcia, niño de cinco años, otras dos Hijas, y à la Duquesa preñada. Mas el nuevo Duque Luis, como la ambicion es varia, y ruin, empezó à estar mal satisfecho, y arrepentido de la entrada del Fráces; del qual ya temia la perdida del Ducado de Milan, que avia esperado, y conseguido por sus armas. Assi escribió al Rey de Napoles, su Cuñado, cò muestras de amistad; y entendiendolo desde Genova D. Alonso de Silva, le quiso confirmar en esta mudança con el dulce cebo de la vanidad, representandole, que si queria confederarse cò España, D. Fernando le daria vna de las Infantas para su Hijo mayor. Punt-

to, en que el Embaxador hizo vn gran servicio à su Rey, y vn grande beneficio à Italia; porque con èl puso vn feliz proemio à los tratados de la liga contra los Franceses: y para darla grã fortaleza, despachò el Rey por su Embaxador à Venecia à Lorenzo Suarez de Figueroa y Mendoza, que fue sobre su esclarecida sangre vno de los mejores discipulos de la Escuela secundada, y magisterio feliz del Rey Don Fernando, y buen Hermano de Garcilaso. Era menester persona de suma destreza para este tratado, assi por las sutilezas y detenciones de los Venecianos, como porque el Rey de Francia los halagaba con la hermosa promesa de alguna parte del Reyno de Napoles: y marchaba ya aquel Rey tã formidable por la Toscana, que convenia mucho no despertarle, ni irritarle con el ruido. La discordia de los Principes, y Pueblos hazia grandes las fuerças pequeñas, con que èl entrò en Italia: y assi en la Señoria de Florencia, que toda estaba dividida en facciones, diò leyes como en su casa: y en Roma, en la qual no se veian sino principios de guerra, y medios de enemistad entre el Papa y los Coloneses, puso antes de su llegada grãdes discordias; y arrojò en el corazon de Alexandro, aunque tan sagaz y valeroso, vn justo y vehemente temor de perder aquella Ciudad, si se salia de ella; ò su libertad, y aun la dignidad, si esperaba.

7 Por esta grave razon le aconsejaba nuestro Rey al Papa: Que se retirasse al lugar mas fuerte de la Iglesia, mientras passaba, y se desvanecia aquella ardiente tempestad; y llevasse consigo todos los Cardenales, privando del Capelo à quantos se resistiesen (porque no formassen en su ausencia algun Scismatico Colegio:) y no perdiesse de vista al cautivo Zinzemi, Hermano, fugitivo, y competidor del gran Turco Bayacetho Segundo: porque el Frances no se apoderasse de aquella tan rica prenda, que feria tor-

Años:

1494.

cedor, para quitar, ò facar los focos-
 rros, que se temian, y se esperaban de
 Bayacetho, que aunque no era el Her-
 mano menor (como algunos escribē)
 avia sido menos amado de su Padre
 Mahomet, y era menos estimado de
 los Soldados, por sus costumbres tan
 pacificas, como torpes, aun para Ma-
 hometano: así en la vacante del Im-
 perio se avia turbado y dividido Cón-
 stantinopla sobre la eleccion, ò acla-
 macion de vno de estos Hermanos: y
 se esforçaba mucho el derecho del
 Menor con razones y exemplos, por
 no aver el Mayor nacido de Padre y
 Rey: pero vencido el Menor en vna
 batalla de Cilicia, y aviendo huido à
 la Isla de Rodas, para assegurar su vida
 entre Christianos; su Hermano Baya-
 cetho halagò con grâdes dones y pro-
 mesas al Gran Maestre de San Iuan,
 para que no le dexasse salir de la Isla;
 y à este fin pagaba y ponía en ella qua-
 renta mil escudos al año para los ali-
 mentos de su enemigo y formidable
 Hermano: mas receloso el Maestre
 por la cercania del Imperio Turco,
 por los ruegos del mismo Principe fu-
 gitivo le embiò à Francia para assegu-
 rarle mas la vida: despues fue llevado
 à Roma en tiempo de Inocencio VIII.
 que se lo pidió al Frances y al Maestre
 para oponerselo al Gran Turco en la
 Santa guerra, que trazaba. Aora pues
 daba nuestro Rey al Papa Alexandro,
 sobre la persona de esse barbaro Prin-
 cipe aquellos còsejos: y le ofrecia que
 no le faltaria mas que à si mismo: y pa-
 ra cumplirlo, avia ya mandado partir
 à D. Garceran de Requesens, Conde
 de Palamòs, y Trivento, con las Gale-
 ras, aunque con voz de assegurar el
 Reyno de Sicilia, amenazado de los
 Turcos: y en los mares de Guipuzcoa,
 de Galicia, y de nuestra Corona se jù-
 taba aprisa otra mayor Armada. Con
 la qual resolvieron D. Fernâdo y Do-
 ña Isabel, estando en Madrid, embiar
 à Gonçalo Fernâdez de Cordoba, que
 siempre fue, y despues se llamò el Grâ
 Capitan.

8 En el interin el Rey Carlos,
 que invernaba con su Exercito en la
 Toscana, empezò à marchar muy au-
 mentado àzia Roma; y si encontràra
 en las Plazas del Estado de la Iglesia
 gente de honra y fè, tarde, ò por ven-
 tura nunca, llegàra à los confines de
 Napoles; pues solos docientos Espa-
 ñoles, que defendian à Civita Vieja
 (la mas flaca de todas ellas) se resis-
 tierò con felicidad al combate largo,
 y empeñado de mil Franceses; sin que
 esta impetuosa Nacion hubiesse encò-
 trado otra resistencia en toda Italia.
 Así el Papa jamàs consintió, que el
 Castillo de Sant Angel, destinado para
 su guarda, y encomendado al valor, y
 honra de los Soldados, y Cortesanos
 Españoles, se entregasse al Rey Car-
 los, aunque se iba deteniendo, para no
 entrar sin esta seguridad en Roma; à la
 qual llegó la vispera de la Circuncisió
 del año 1495. Pero el Pontifice des-
 pues de secretas disputas, y publicas
 desconfianças, en que mostrò valor y
 prudencia igual, firmò vna concordia
 no tan aspera, como violenta, en que
 concedia algunas de las demandas de
 menos monta al Frances; el qual aviè-
 do estado como dos semanas en Roma,
 pasó de su posada à besar el pie, y dar
 la obediencia al Papa, que salió de su
 asylo de Sant Angel al Palacio de San
 Pedro, para recibir de tan gran Rey
 esta enfadosa reverencia: la qual repi-
 tiò Carlos tres dias despues en publi-
 co Consistorio.

9 Partiò al fin el Frances à 28.
 de Enero, algunas horas antes que lle-
 gassen Antonio de Fonseca, y Iuan de
 Albion, Embaxadores de nuestro Rey,
 que los embiaba para el negocio mas
 agrio, que por ventura dirigió jamàs
 D. Fernando por Embaxada; pues no
 era menos, que intimar al Frances en
 medio de su Exercito la guerra: ellos
 sin detenerse, ni apearse, passaron de
 largo, y alcançandole en el campo à
 cavallo, como estaba, y como iban, le
 presentaron las letras de creencia, y
 lue-

1495

luego le dixeró: *De parte del Rey, y Reyna de España, nuestros Señores, protestamos à V. Magestad, que si al punto no restituyese la Ciudad de Ostia à la Iglesia, no solo quedaran libres de las alianças, y amistad, sino le serán contrarios en esta empreßa: y os amonestamos, que debeis mirar muy bien lo que hazeis, y à lo q os exponeis en ofensa del Papa, y en contradicció de tales y tan poderosos Principes.* Assombrado y falseado quedò el Rey Carlos con protesta tan determinada y crespa: y para estudiar la respuesta, y el remedio, dixo à los Embaxadores, que en Velitre les oyria mas despacio: à ellos estendierò los puntos de su instruccion, sobre los quales hubo vna larga disputa, en que se quexaba el Frances con exemplos: *dezia, Que no avia experimentado buena amistad de nuestro Rey; el qual con arte avia exceptuado al Papa, para salirse aora de la paz: y que todas eran trazas para embarazarle su empreßa.* Hubo satisfacciones, hubo replicas, y Carlos resolvió: *Yo estoy tan adelante con este Exercito, y con sus gastos, que no seria razon retirarme: assi quiero primero ganar este Reyno, que ya ha empezado à darseme, y despues se declarará por justicia, cuyo debe ser; y de estos, y otros capitulos embiaremos presto Embaxador à España.* Con esta aguda respuesta pensò aquel Rey, ya que no desatar, cortar todas las dificultades, oponiendo tiempo à las priesas del Español; pero los Embaxadores, como ella era natural, la tenian tan prevista, que Antonio de Fonseca le replicò al punto: *Pues assi lo quereis, Señor, y determinais proceder con las armas, sin dar el primer lugar à la razón; esto no se ha de averiguar ya sino en el juicio de Dios, con cuya ayuda el Rey mi Señor voluerà por la causa de la Iglesia, y de la justicia: y por ellas queda libre de toda*

obligacion. Y no contento con estas tan graves, y vivas palabras, quiso dezir mejor lo mismo con las obras, como lo hizo, pues mostrando la capitulacion de la vltima concordia, la rasgó en presencia del Rey, y de todo su Consejo de Estado y Guerra, à vista de vn Exercito brillante y vencedor, con el mismo denuedo, que pudiera el mismo Carlos.

10 No sabemos, si los Embaxadores llevaban instruccion del Rey para esta no menos arriesgada, que poco necessaria ceremonia: pero si, que D. Fernando lo aprobò despues todo: ni el suceso còdenò la accion; porque si bien los Consejeros Fráceses; teniéndola à gran defacato, juzgaron que los Embaxadores fuesen detenidos; pero su Rey (despues de averlo dudado, y determinado) por el derecho de las gentes, los mandò partir. El Papa con esta Embaxada recibió exemplo, y aliento para no guardar la concordia: el Cardenal su Hijo, que con nombre de Legado iba en Rehenes con el Fráces, la noche siguiente, descolgandose por las murallas de Velitre, huyó, y se pasó à Espoletto, y no à Roma, por no mostrar que lo hazia con orden, ò gusto de su Padre, mientras el Rey Carlos estaba tan vezino, y armado. Los demas Principes empezaron à sacar la cara, ò por la defensa del Papa, como ellos dezian; ò mas por la suya en la verdad: y por ella sin duda le hubierà resistido muchos la entrada luego al principio, si nuestro Rey hubiera querido declararse mas que con las amonestaciones, que embiaba al Frances; porque deseaba no entrar en guerra, que no fuesse tan justa y necessaria, como la paz.

CAPITULO OCTAVO.

La segunda Empresa de Italia: Arrojar al Frances del Reyno de Napoles. Hasta la Recuperacion de Calabria.

S V M A R I O.

1. Renuncia el Napolitano su Reyno;
2. Entra el Frances en el.
3. Liga para arrojar al Frances.
4. Sus orgullos, y temores.
5. Su vuelta, y la del Napolitano;
6. Este es vencido en Semenara.
7. Primeras Victorias del Gran Capitan;

8. La dudosa batalla del Tarro;
9. Los efectos de ella.
10. Sirve Aragon. Falta el Milanés;
11. Guerra en Roma, Napoles, y Francia;
12. Muertes de dos Reyes.
13. El Gran Capitan gana à Calabria;



O avia aun salido de Roma el Rey Carlos, quando el Rey D. Alonso de Napoles renunciò aquella tan pesada, y tã volitaria Corona; passandola de su cabeza à la de su Hijo D. Fernando el Segundo de este nombre: Principe, que à mas del valor igual à sus Progenitores, mostraba aver nacido para reparar con su blandura y bondad las grandes quiebras causadas de la aspereza de su Padre, y Abuelo. Este fue el mas grave motivo de tan no esperada, como deseada resolucion de Don Alonso: el qual viò, que el odio descubierta, que los Pueblos y Barones le tenian, iba à descargar sobre su persona, y casa; y así quiso reparar el golpe en el escudo, ò cuello de su Inocente Hijo, y arrojar de su cabeza la Corona, contra la qual se assestaban tantos tiros. A esta causa (ò vnica, ò principal) añadió otras, mas discurridas, que naturales, en la carta que de esta materia escribió à nuestro Rey: dezia: † Que su edad no podia sufrir el peso de la guerra; ni su cuerpo seguir y obedecer à su corazon: Que contra vn Rey ayia de pelear otro Rey: Que antes de su ceder à su Padre, prometió à Dios el retiro del mundo con voto tan estre-

cho, que no podia ser absuelto del; y así lo queria cumplir antes de vn año de la posesiõ del Reyno; al qual avia aceptado, solo para entregarle menos descompuesto à su Hijo: cuya salud, y sucession encomendaba à nuestro Rey, suplicándole quisiere recibirle como Hijo, y proponiendosele para el casamiento de la Infanta de España, como ya mas ennoblecido con el titulo de Rey de Napoles. † Luego se pasó à Sicilia, y llevó consigo riquísima recamara; con la qual mostraba, que, ò no queria ser Rey pordiosero, ò no se retiraba tanto del Reyno, como huía del desaire de perderle. Este pensamiento merecia ser muy feliz; porque el nuevo Rey, ya con el nombre de su agrado, ya confirmandole con la generosa libertad, que diò à casi todos los Barones encarcelados, movia à cariños y lastimas los corazones de sus Vassallos.

Pero entrando ya el Frances en el Reyno con treinta mil Combatientes, y teniendo à tantos ganados con el miedo, y con las promesas, no era posible que de repente aquel ardiente y envejecido odio passasse à ser amor de grandes veras. Así, casi todo el Reyno se entregò al orgullo del enemigo en quinze dias; porque en vnos faltò valor, en otros fè, en mu-

chos fuerça, y en los mas voluntad: confirmandose tambien esta vez aquella regla general, *Que ningun Reyno se pierde, si no ayudan à perderle los de adentro.* Fue pues recibido Carlos en Napoles cō aquellas muestras de alegria, que se deben à vn Rey natural, muy esperado, ò nunca visto: pero bien podia recelarse de aquel Pueblo brioso, y novelero, que en poco mas de vn año besò la mano con aplausos à quatro Reyes, tres Aragoneses, y vn Fránces. El infeliz Don Fernando se pasó primero al Castillo del Ovo, despues à la Isla de Iscla; y de aqui no pudo con su diligencia y asistencia hazer, que esse y los demas de aquella voltaria Ciudad no admitiesen al vencedor.

3 Tenia pues ya en Italia el Frances; à Napoles en possession; à Saboya à su devocion; à Milan, y Genova en sus alianças; à Toscana sin libertad; à Roma en cadenas; y en temor à Venecia. Así empezó nuestro Don Fernando la obra de esta empresa, de *Arrojar de Napoles al Rey Carlos*, avivando las platicas del casamiento de sus Hijas con las cascas de Inglaterra, y Austria; y su noble juizio no despreciò el medio de regalar con dineros à los Privados de aquellos Principes; porque sabia, que el Frances no avia asqueado esta tan mala, como vtil, y aun necessaria ceremonia, para embazarar los matrimonios. Luego pasó al tratado de concertar al Ingles, y al Emperador; y no era facil, porque Maximiliano favorecia à vn embustero Perchino, ò Perico, que siendo Hijo de Judios de profesion (como ya contamos en el Reynado de Don Alonso Segundo) supo fingirse, y mostrarse Duque de Iorch, Hijo legitimo de Eduardo Quarto, y muerto en la Torre de Londres con su Hermano mayor por la detestable tirania de su ambicioso Tutor Ricardo Tercero, que les quitò la vida para sucederles en la Corona. Tambien fue necesario di-

suadir al Emperador, con vivas, y verdaderas razones de otro pensamiento ruidoso, y falaz, qual era el de conquistar el Estado de Venecia; y lo mas gracioso, ò lastimoso era, persuadirse, que el Rey de Francia le avia de ayudar para essas aventuras. Luego se despachò à Iuan de Deza à Milan, para que alentasse al Duque Luis con la oferta del casamièto de su Hijo; y para esforçar Dō Fernando las muestras de que hablaba de veras, pedia que el Duque tomasse titulo de Rey, como para que nuestra Infanta no casasse sin las esperanças de ser Reyna. Mandò al Conde de Palamòs, que passasse de Sicilia à Napoles con su Armada; y à Gonçalo Fernandez, el qual por el tièpo se avia detenido en Mallorca, que apresurasse el viage. El nombre de esta Armada diò grandes fuerças à la fabiduria, y diligencia de Lorenço Suarez de Figueroa, que con igual secreto iba en Venecia dādo vueltas, y perfecciones à este gravíssimo negocio de la liga de los Principes de Italia.

¶ De estos proemios de la liga se pasó à la execucion della, prece- diendo, como vltima disposicion, el concierto de dos casamientos à trueque, vno de nuestro Principe D. Iuan cō Doña Margarita de Austria; y otro de su Hermano el Archiduque Philipo con la Infanta Doña Iuana. Entraron en esta liga, que llamaron santíssima, el Papa, el Emperador, el Rey de España, la Republica de Venecia, y el Duque de Milan, para la paz de Italia, fonsiego de la Christiandad, autoridad de la Sede Apostolica, derechos del sacro Imperio, y conservacion de los confederados. Estos eran los titulos: de cuya sustancia, y fines fue el inventor, y autor D. Fernando: el tiempo para veinte y cinco años: el Exercito de treinta y quatro mil Cavallos, y veinte y ocho mil Infantes; con tal distribucion en el gasto, que al Papa tocaban quatro mil Cavallos, à Maximiliano seis, y ocho al Rey Catholico,

Años:

1495.

co, ocho tambien à Venecia, y otros tantos al Duque de Milan; y con essa proporcion se repartia la Infanteria. Dizen los Escritores Franceses, que se cargò la mano en el numero de los Cavallos, para igualar con el à la calidad de los de Francia; que estaban en reputacion de los mas diestros y pugnaces de Europa. Pero esta guerra defmintiò muchas vezes à la reputacion. Ahora apenas se hizo el concierto, quando passaron de Italia à Alemania Antonio de Fonseca, y Iuan de Albion, para afirmar en los propositos de la liga à Maximiliano; del qual empezó nuestro Rey à conocer, que entraria en todas las intenciones; y se saldria dellas en la vispera, ò en la mañana de la execucion. Así D. Fernando quiso hazer mas fundaméto en algunos Principes de Italia; y los alentaba, à que se declarassen con los otros por la liga, como lo hizieron, corridos de que vn Rey, monstro de cuerpo y alma, fuese el espanto de Italia, y la turbacion de la mayor y mas noble parte de la Christiandad.

4 Con este ruido esperò el Napolitano, que su enemigo el Frances le concederia algunos partidos; quales el despojado Rey se los propuso por medio del Infante Don Fadrique su Tio (que era muy de Francia en la educacion y aficion) ofreciendo dar la obediencia al Frances, y consentir en que los mejores Pueblos, y Castillos quedassen en su poder: y aun añade Guichardino, que se humillò aquel tã valeroso, como desamparado Rey, à la pretension y à la suplica de adorar, como Vassallo, y vencido, la mano y la fortuna de su Vencedor, si este se dignaba de darle, como de merced, en Calabria estado, y grado de vno de los Barones del Reyno. Pero Carlos, que lo tenia todo, no lo queria dividir, ni dexar raizes de sediciones, ò novedades en el Reyno: y como su fortuna no estaba aun mortificada con los sucesos, no dudò passar à la conquista de

Sicilia, decretandola en el Tribunal de su orgullo, como justa por los antiguos derechos Anjoynos, y necessaria para la conservacion de lo conquistado, como tambien para las esperanças de la conquista del Imperio Griego; en dõde se empezó à temer tãto, que Constantinopla se turbaba ya dentro de si misma con las sombras de tan grande cuerpo, y se miraba despoblada de sus mas ricos Mercaderes. Y tambien (como se escribe) los Soldados de Etclavonia, Albania, y Macedonia, se acercaban à la Corte Mahometana, para cubrir la Cabeza de su Imperio: del qual avia hecho donacion irrevocable al Rey Carlos Andres Paleologo, Despoto, ò Señor, q se llamaba de la Morea, como Sobrino y sucesor, que debia ser, del vltimo y lamentable Emperador Constantino. Así los Escritores Franceses cargan aqui las manos, llenas de invectivas contra los Autores de la liga, que con ella estorbaron tanto beneficio de la Christiandad: como si esse tan incierto se hubiesse de procurar, ò permitir por los disturbios ciertos, y despojos presentes de los mismos Christianos: ò como si Francia sin tantas causas, y por deseos, ò temores politicos, no embarazasse antes y despues los progressos Christianos, y aũ las defensas. Ni ahora podia ya fundarse esperança probable de la conquista del Imperio Griego, despues de aver muerto el Principe Zemen, Hermano y competidor de Bayacetho: el qual, aviendolo entregado el Papa Alexandro por los capitulos de Roma al Rey Carlos, acabò presto con el veneno, dado, ò permitido (como se afirma) por orden, ò dissimulo del mismo Papa; que temió las amenazas del Grã Turco, hechas contra la Christiandad del Oriente, y contra el sosiego de Italia: y tambien se dexò halagar (como se asegura) de la promesa del mismo Turco, que escribiò al Papa, que no solo se abstendria de dañar con sus armas à los Christianos, sino que le daria

trecientos mil escudos por el cadaver de su Hermano, con los quales pudiese comprar el Papa vn Principado para alguno de sus Hijos.

¶ En suma, Carlos hubo de esforçarse mas por la defensa de su libertad y vida, que por empresas tan remotas: porque acercandose mas el estruendo de la liga, entrò esse tan intrépido Rey en tanto temor, que dexandose ya de essas andanças, ò imagi- naciones brillantes, dispuso la vuelta con fogosa, y tímida priesa para Francia; aunque no la puso tan grande, que no estubiesse antes en cápaña el Exer- cito del Duque de Milan y de la Re- publica de Venecia, que se le atrave- saron al passo de Lombardia: y con es- ta fama concibieron triste y justo mie- do los Franceses de quedar atajados à la vista y en las ansias de su cercana Patria; pues ni tenian Armada para es- capar por el mar, por aver dado al trá- ves la fuya en el Puerto de Pomblin; ni en tierra tenian apenas Principe Italiano que les perdonasse el susto, el ahogo, y el gasto, que avia padecido en el rebato peligroso de aquella im- petuosa entrada del Rey Frances.

¶ Tambien los mismos Vassa- llos de Napoles experimentaban muy à su costa, que son muy superiores los males de la rebelion à los bienes del nuevo dominio; y que el de los Fran- ceses era tan malo al probarlo, como se representaba bueno al deseo. En su- ma Carlos, reservando para si la Ciu- dad de Napoles, diò todo el Reyno à los Conquistadores: introduxo entre dominantes y naturales vna guerra de la desconfiança y del odio, llena de sangre y deshonor: y pensò, que avia conquistado con su lança vn rico y hermoso Iardin de las delicias de el ocio, descuido, y lascivia; de q se que- xan con mas larga y triste pluma las mismas Historias Francesas. Y el ex- cesso de la lascivia, que siempre pare- ce el fumo, fue tan nuevo, y mostruo- so, que la Naturaleza, ò el Autor della,

reservò nuevo castigo, no conocido en los tiempos y pecados antiguos, qual fue la enfermedad de las Bubas; que los Franceses llaman el mal Na- politano por la Patria; los Napolita- nos, Francés, por el sujeto, y por los descubridores; aunque muchos tam- bien de los Estrangeros le llaman Es- pañol, pensando que los nuestros ha- llaron, y traxeron luego esse tesoro de las Indias, de las quales, como de su origen merecia el nombre del mal In- diano.

¶ Necesitado pues Carlos del peligro, partiò para Francia, dexando en el Reyno seis mil Cavallos, y qua- tromil Infantes, al gobierno de Gil- berto de Borbò, Señor de Monpensier, Principe de la Sangre, Vi- Rey de Na- poles, à quien por su poco espiritu le señalò su Rey varios Governadores y Cabos de las Provincias: y el princi- pal fue el Señor de Aubenì para la Ca- labria, que fue, ò pareciò, el General de todos. El Frances pues se puso en camino casi à la ligera, con no mas que nueve mil Soldados (como dizen sus Historias:) y pensò marchar con tal celeridad, que cogiesse en Romà la persona del Papa; al qual escribiò con palabras dulces, devotas, y enga- ñosas: mas como Alexandro carecia por su odio de libertad para creerse- las; Carlos hubo de passar de largo, sin poder divertirse àzia Perosa, adonde el Pontifice se avia acogido. Mientras apresuraban el passo los Franceses, sa- liò de Mecina el despojado Rey Don Fernando, y en su compañía y escol- ta el Conde de Tribento con la Arma- da de España, que saltando en tierra de Calabria, se apoderarò à viva fuer- ça de la importantissima Ciudad de Rijoles en menos de vn dia; y poco despues del Castillo, que le cercaron, y escalaron; donde passaron à cuchillo à todos los Franceses con su Alcay- de. En esta Plaza mandò el Conde al- çar las Vanderas de España; y consin- tiòlo aquel Rey, como tambien en la en-

Años:

1425.

entrega de Scyllo, Tropea, Amantea, y Cotron, para ganar à los Españoles; los quales deseaban que Gonçalo Fernandez tubiesse donde poner y firmar el pie en esta guerra de la recuperacion del Reyno; el qual passò luego de Mecina, desembarcò en la Plaza de Rijoles; y vnido con el Rey de Napoles, marcharon ambos à socorrer al Marques de Pescara, sitiado en Semenara.

¶ En este viage ambos hubieron menester paciencia: porque los Soldados Españoles amaban mas al Rey Napolitano, ò à sus pagas, que erã ventajosas; y los Pueblos de Calabria se inclinaban à Gonçalo Fernandez, à quien no avian ofendido, y à quien oian con grande aficion, como à primer Ministro del Rey de España, de quien èl les dezia los intentos de cobrar todo aquel Reyno, como suyo; y para introducir y adelantar este tan hermoso y delicado pensamiento, sirviò mas que todos la mucha autoridad de D. Juan de Centellas, como tan emparentado con lo mejor del Reyno. Pero aquel Rey sufria, al principio quizás por la esperança de que todo era cebo y halago para atraerle aquellos esquivos Pueblos, y despues por sola necesidad. Tambien nuestro General, ya que no aumentaba, conservaba su gente con amor y castigo; y al fin, porque no bastaban estas cadenas, las doblò con alargar el sueldo. Así passará èl, y aquel Rey à socorrer al Marques de Pescara, que estando en frontera en Semenara, se hallaba apretado del Señor de Aubenì, General Frances: à quien D. Gonçalo hizo algunas burlas muy pesadas con las emboscadas tan nuevas para aquella Milicia, como ordinarias en las guerras de los Moros. Aqui se reconociò la discordia de las voluntades del Rey Napolitano y del General Español; aunque se procuraba encubrir có la de los juizios: aquel Rey queria llevar consigo àzia el contorno de Napoles à D. Gonçalo, para

que este no se aumentasse en numero y fuerças de las Plazas en Calabria; y èl, por esso mismo, y por sustentar la guerra en lugar apartado de sus Pueblos, no queria salir: Así el Rey Napolitano, ya que no desató, deshizo la dificultad, despoblado à Semenara. Desdichado Rey, que tenia no menos causa de guardarse de los amigos, que de armarse contra los enemigos. Y à la verdad el Rey Catolico avia ordenado à su General, que las Plazas, que se le entregaban, si eran de importancia, las recibiesse, y le consultasse sobre ellas; las otras, las restituyesse; como quien no queria tener quexoso à nadie, sin gran provecho.

¶ Mas el General Frances, que de la despoblacion de Semenara, discurrió la poca gente, que el Rey Napolitano tenia, recogió de repente toda la suya; la qual con mil y seiscientos Suyzos, ò Esquizaros, llegaba à dos mil Infantes, y quinientos Cavallos; y se fue en busca apresurada de los nuestros, que eran muchos menos, y peores que pocos, por la desconfiança, que se tenia de los Sicilianos. Pero el Rey, engañado de su grande animo, y de las huertas, que encubrian à los enemigos, porfiò en la resolucion de pelear, primero en la sustancia, despues en el modo, contra el juizio de nuestro General. No obstante al primer choque nuestros Ginetes rompieron à los Cavallos Franceses; y aunque llegaron en ordenança feroz los Esquizaros, los recibió, y tratò de modo à todos nuestro General con sus docientos Infantes, y docientas y cinquenta Lanças, que diò por suya la vitoria: pero mostraron temerla los Italianos, y Sicilianos, no menos que la muerte; y así en aquel punto se pusieron en tan arrebatada, y no esperada fuga, como si los Franceses fueran los vencedores; quando en la verdad, para ser del todo vencidos, no era necesario, sino que aquellos turbados hombres se estubiessem quedos, y à la mira. El infeliz y valeroso Rey

hizo todos los esfuerzos para detenerlos; pero todos en vano: y para lavar con su sangre tan fea mancha de los suyos, se arrojò à pelear, ò à morir en lo mas espeso de los peligros, y de las muertes; en donde quedàra fin vida, ò libertad, si Iuan Andres de Altavila, Cavallero de su casa, no fuera tan noblemente codicioso, que supo comprar con su muerte la vida de su Rey. Así este se volvió à Semenara en busca de los suyos, de donde salió luego, para guarecerse en Sicilia. Nuestro D. Gonçalo, aunque atajado, pudo dar la vuelta à Semenara, dexando al Fránces, bien que en el campo, con daño no inferior al del Napolitano: marchaba con quatrocientas Lanças, y ni el enemigo osò, ò pudo inquietarle; ni èl hallò ya en Semenara mas que las paredes; así se pasó à Rijoles, y desde allí empezó à hazer formidable su nombre; porque todos reconocian, que mas fue no vencedor, que vencido en esta primera batalla de Semenara; en la qual, como no mandaba como General, en sola ella no venció; y se empezó à conocer, que aquel Esclarecido Varon avia nacido para mandar solo, y solo para vencer.

7 Al punto escribió al Rey fugitivo, que en nuestra Armada passase luego à la Ciudad de Napoles; porque no le recibirian, si llegasse despues de la nueva de la rota: pero el Rey le quisiera llevar consigo para su consuelo, y consejo; y èl no queria dexar las Plazas de Calabria al arbitrio del enemigo: el qual, orgulloso con la vitoria, tenia à su mandar toda la gente de aquella tierra. Pero mortificòle presto el orgullo D. Gonçalo con la toma de Fiumar de Muro, y Calana, que son las dos puertas de Calabria: ambas llamaban al Frances, como à vécedor; pero Bertoldo Carrafa, cuyas erá, aunque nunca quiso entregarlas al Rey de Napoles, acudiò à Don Gonçalo: este montò, y marchò luego, embiò delan-

te à Pineyro, y à D. Diego de Arellano, que aunque llegaron antes, se mezclaron con ellos los Franceses y Suyos en la entrada, que la hizierò cruel, impia, y sacrilega; pagando todos los vezinos con la vida el miedo, que les tubieron. Cercò el enemigo la Fortaleza, à la qual se avian acogido los nuestrros: fueles à socorrer D. Gonçalo despues de aver esperado al de Aubeni, que le avia citado para la batalla; pero no acudiò à darla, porque no pretendiò sino divertir el socorro: y passando à darle por su persona nuestro General, embistiò à los enemigos, turbòlos, y venciòlos: y llevado de tan pronta fortuna, quiso dar vna vista à las murallas de Calana, poseida ya de los Franceses; y le valiò esta ofladia, porque aquella Plaza, que pudiera reirse de fuerças muy superiores à las nuestras, se dexò caer à la vista de la denodada presteza de Don Gonçalo. Luego se le entregò por amenazas Bàñara; y se le ofrecià por miedo, ò por amor otras muchas; pero èl, farto de Soldados para presidialas, no las podia recibir, ni despedir: entretenialas con sagacidad, hasta que sus fuerças fuesen iguales à su fortuna, y no pudiesse recelarse de la infidelidad de los de Rijoles, que con su inconstancia le obligaban à estar sobre ellos; y aunque los atemorizò con el castigo, como este no hazia que le amassen, eran necessarias las armas pròtas, y muchas para domarles, ya que no los descos, las ofladias.

¶ Mientras esto passaba en Calabria, navegò en nuestra Armada àzia la Ciudad de Napoles su Rey, en donde le recibieron sus Vassallos con suma alegría, porque el Pueblo vario, y vehemente se lastimaba de su triste fortuna, y aborrecia cada dia con mas razon la insolente de los Franceses; à los quales ya no temia, porque nuestra Armada era superior à la enemiga: así Capua imitò luego el exemplo de Napoles, como de primer mobil de aquel tan

Años.

1495.

tan inquieto, como hermoso cielo.

8 Y aunque los Franceses quedaron con los Castillos de Napoles, empezaron à ser despreciados en aquel Reyno; ya porque su Armada fue estos dias tan vécida de los Ginoveses, que no escapò hombre della; ya porque el mismo dia, que el Rey D. Fernàdo entrò en Napoles, que fue à seis de Julio, peleò el Rey Carlos en la celebre batalla del Tarro contra Venecianos, y Milanefes; y aunque ambas partes se aplicaron la vitoria, porque ambas quedaron en el campo, venciendo primero la Italiana, y despues la Francesa; aquel Rey tubo sin duda la gloria de averse abierto el camino con la espada, y con Exercito muy inferior; bien que padeciò el daño, y el desayre de la necesidad de marchar dentro de dos dias, sin poder revolver contra los enemigos, aunque le picabà, y desacomodaban; y si el Tarro no hubiera crecido tanto, y cerrado el passo, le siguieran en numero bastante, para destrozarle antes de poderse recoger à la Ciudad de Aste, en donde le esperaba su Primo y Cuñado Luis Duque de Orliens; el qual se avia ya apoderado de Novàra, y aumentado con esso los miedos, que el Duque de Milan tenia, de que Luis intentaba la conquista de aquel Ducado, como quien le pretendia por Valentina su Abuela, Hermana de Felipe vltimo de la Casa Vice-Comite. Pero à la verdad esta victoria, que fue tan à medias entre Franceses, y los Coligados, Milan, y Venecia, salio muy entera, y del todo feliz para el Rey de Napoles; porque todos ellos por varias causas le eran enemigos, y todos quedaban postrados: assi el celebrò essa reciproca rota en su corazon contra todos; aunque en las apariencias contra solo el Frances, vencido, y arrojado de Italia.

9 Tal sin duda la calificaron tambien los sucessos, porque ni el Rey Carlos pudo focorrer à los suyos, que avia dexado en Napoles; ni el Señor

de Aubeni pudo suplir esta falta, por tenerle atado, y encerrado en Calabria D. Gonçalo, que aunque falto de numero de gente, se mostraba en todas partes con la industria, diligencia, y valor, rompiendo los enemigos, ya en zeladas, ya en reencuentros, y defensa de las presas, que les hazia, ya tomándoles muchas Ciudades, y fuertes Plazas; vnas que se le entregaron por la gloria de su nombre; otras que se entraron, ò à viva fuerza, ò à discrecion; y otras tambien se defendieron de los enemigos con furtidas, peleas, y victorias: en que merecen gloriosa memoria quatro ilustres Capitanes, y Cavalleros, D. Diego de Arellano, Luis de Vera, Gomez de Solis, y Pedro de Paz, q obraron con merecida fortuna por si, y en ausencia de su General. Viendose pues ya D. Gonçalo, como Leon fuelto sobre aquellas campañas, quiso atravesar por tierra la vuelta de Napoles; aunque para hazer este gusto, ò loco-rrro al Napolitano, se necesitò à pedir Infanteria de Sicilia, que junta con alguna Cavalleria la embiò el Viso-Rey Iuan de Lanuza; el qual, dexando à su Hijo Iuan de Lanuza en el Oficio de Justicia de Aragon, avia passado poco antes de los Virreynados de Valencia, y Cataluña al de Sicilia; en donde sirviò al Rey con aquella fè, fineza, y tolerancia, que es tan propria de la Còsular, y Militar Casa de los Lanuzas: y aora tubo tal arte y prudencia en levantar las Compañias, y en aviarlas à Calabria, que ellas miraron bien por la honra de su Patria, y acreditaron el juizio de su Vi-Rey. Pero aunque todo esto bastaba para sustentar la fortuna del Rey de Napoles, mas no para asegurarla; porque el Rey de Fràcia desde Turin hazia, y recibia mucha gente, con que amenazaba mudanças: assi inclinaba nuestro Rey à romper por Rosellon, y se lo pedian el Duque de Milan, y los Venecianos: mas como ellos miraban à facar la guerra de sus casas, el Rey atendia à no traerla à la

fuya, si ambos cófederados no se obligaban, no solo à proseguirla con los gastos, y medios señalados por la liga, sino tambien à romperla con todas las fuerças; pues el irritaba las del humor ligero y ardiente de toda Francia àzia las partes de España.

10 Con estos pensamientos pasó D. Fernando à celebrar Cortes à los Aragoneses en Tarazona: pidióles servicio para la seguridad de Rosellon, como de parte tan preciosa y peligrosa de la Corona de Aragon: propuso el exemplo de los Reynos de Castilla, q̄ avian ya servido con mil y quinientas Lanças: y se le respondió por las Cortes, que por cuenta del Reyno correria embiar y conservar à su costa por tres años docientos hombres de armas, y trecientos ginetes Aragoneses. Servicio de mucho precio por sí, de gran fineza por la circunstancia de padecer Zaragoza, y gran parte del Reyno una venenosa peste, que avia dexado escondida en sus cañutillos la malicia de la langosta; y en fin de mucho lustre por los siete nobilísimos Capitanes, que señaló el mismo Rey; quales fueron; su Hijo natural, Arçobispo de Zaragoza; el Conde de Ribagorça su Sobrino; D. Luis Señor de Ijar, y Conde de Belchit; D. Felipe Galceran de Castro; D. Blasco de Alagon; D. Iayme Martinez de Luna; y Iuan Fernandez de Heredia, Señor de Mora. Desde Tarazona mandò el Rey à D. Enrique Enriquez de Guzman Capitan General de Rosellon y Cerdania, que al punto desahiasse à los Capitanes de Francia, y rompiesse contra ellos sin detención. Embió su bendicion el Papa muy gustoso para esta guerra, alabandola con la Bula, en que daba por descomulgado al Rey Carlos, y requería à todos los Principes Christianos, que le ayudasen à perseguir al enemigo de la Iglesia.

¶ Mas no pudo ser tanta la presteza de la entrada de nuestro Exercito en Francia, que no fuesse mayor la

de la inconstancia, ò miedo del Duque de Milan: el qual, ò porque no esperò tan relevante y deseada diversion; ò porque atendió à sacar toda la guerra de su casa (en la qual era muy aborrecido) se concertò antes con el Fráces à pesar de las persuasiones, y de las esperanças de los Venecianos, y de los Embaxadores de los demas confederados. Avia procurado el Frances esta concordia por emplear todas sus fuerças en la defensa de sus Fronteras, y en ofensa de las nuestras por Roselló. La suma de este concierto fue: Que Novara se entregasse al Duque de Milan: Que este pusiesse el Castellet de Genova por dos años en poder del Duque de Ferrara, como de tercero: Que en el Puerto de Genova à nadie sino al Fráces permitiria armar el Milan: Que daria passo à quatro mil Infantes, y quatrocientos hombres de armas de Francia: Que en fin ayudaria al Frances en la empresa, y conquista de Napoles, si alguno de afuera le hiziesse oposicion. Así de repente se hizo enemigo nuestro el Duque de Milan; que, si hubiera en los Tiranos mas honra, que de la seguridad, debia ser el mas amigo.

11 Disgustò mucho de esta novedad el Papa Alexandro: pero su ingenio altanero, y sagaz fabricò luego discursos de mucho consuelo suyo, porque diò en el pensamiento no menos que de formar otra liga, en que el mismo Papa, el Emperador, y los Reyes de España, y Fracia, se dividiessen à toda Italia: mas temió que mientras este fantastico nublado se formaba en los ayres de Regiones tan encontradas, se le antojaria al Frances arrojar se de repente sobre Roma, para pedir cuenta de la nueva Bula, ò la absolucion de sus censuras, como lo podia hazer, pues se hallaba en Lombardia con diez y ocho mil Infantes, los mas de ellos Esquizaros, y mil y trecientos Lanças. Por este no imprudente temor instaba el Papa con nuestro Rey, en que

que ordenasse al Conde de Trivento, estubiesse en Civita Vieja con su Armada, para entrarse èl en ella, y venir-se à España, si las armas de su enemigo le acosaban. Pero el Frances, deseando mas conservar à su Casa amenazada por nuestras Fronteras, que buscar nuestras aventuras, diò la vuelta para Francia, publicando que volveria luego à la empresa de Napoles. Para la qual le fue de gran credito la nueva concordia, y se le cõfirmò la rota, que su Lugar-Teniente General el Señor de Mompensier (aunque delicadísimo, y tan poltron, que no salia de la cama hasta medio dia) diò al Conde de Matalon, y al Hijo del Duque de Camarino, Capitanes del Rey de Napoles, que los avia embiado al opo- sito con quatro mil hombres. Espantò este suceso à la affombrada fortuna, y no menos al animo Real de aquel com- barido Rey; y tanto, que aunque espe- raba por horas la entrega de los Casti- llos de Napoles, determinò abandonar su Reyno, y volverse à encerrar en el de Sicilia. Pero animado con los con- sejos de Prospero Colona, su General, que avia sucedido al Marques de Pes- cara (muerto en Napoles de vna heri- da en servicio de su Rey) recobrò las fuerças de su valor, que azicalado con las de la necesidad, cortò hasta los imposibles con la maravillosa di- ligencia de recoger vn Exercito de mas de doze mil hombres; con el qual salìo al encuentro à los Franceses, que orgullosos con la vitoria marchaban al socorro del Castillo del Ovo; y los puso en huida vergonçosa, en que du- raron, hasta esparcirse por algunos lu- gares suyos de la Pulla, à la qual se pasaron y dexarò en algun desahogo al Rey de Napoles. Alegro mas à sus melancolicas esperanças la nueva de que ya el Exercito de España avia entrado en Francia por la Provincia de Narbona; y aunque el invierno em- barazò el hazer por entonces guerra poco mas formada, q̃ la de correrias;

en la primera se sacò vna pressa de mas de diez y seis mil cabezas de ga- nado, y en la segunda mas de veinte mil: al Rey de Napoles le importaba mucho este ruido en Italia, y el empe- ño de España; y para hazerle mayor, mandò nuestro Rey tambien entrar por Fuenterrabia en Francia, como lo hizieron con las Companias de las Guardas, y mucha Infanteria, el Du- que de Naxara, y D. Iuan de Ribera.

12 No fue importuna para es- tas guerras de Francia la muerte de D. Iuan Rey de Portugal, que sucediò en Alvor à 25. de Octubre; porque èl era en la verdad tan amigo del Fran- ces, como enemigo del Español. El qual nunca le pudo persuadir à que entrasse en la liga, que llamaban santa, como lo esforço, si quiera para assegu- rarse del: respondiendole aquel Princi- pe sagaz, *Que las ligas siempre eran contra algunos y el contra nadie tenia causa de gue- rra: y antes seria bien, que vno si quiera, que dasse fuera della, para ponerlos en paz.* Su- cediòle D. Manuel, porque era suyo el derecho de la herencia, y del testamé- to; y porque nuestros Reyes le avian ayudado; y aora le ofrecian sus fuer- ças, para que entrasse en la Corona sin los tropiezos, que de D. Iorge, Hijo bastardo del difunto, se avian recela- do y empezò à ser D. Manuel vn Rey todo de virtudes y glorias: en q̃ puede gozarse la generosa educaciò de nues- tra Vniversidad de Salamanca. Muer- to pues D. Iuan, pudo còtinuar la gue- rra de Italia sin los cuidados, que daba siempre aquel Rey valeroso, y mal acondicionado. Tal era el Rey viejo, ò jubilado, de Napoles, D. Alòso de Ara- gon: el qual aora tambié aliviò con su muerte (causada de los dolores de piedra, padecidos con Christiano va- lor) al acosado Rey reynante su Hijo, à quien quitò los escrùpulos de la gue- rra zelosa y civil, que le pudiera cau- far con su condicion varia, y con su vuelta à Napoles: para la qual le daba su Hijo grã tentacion con la mala for- tuna,

tuna, y mayor con la buena; porque, si era vencido, mostraba, que hazian falta el valor y experiencia de su Padre; y si vencía, le combidaba con las alegrías à los triunfos y frutos de la victoria: y ellos le afligian aora al combatido Rey reynante; porque acababa de traer à su costa, y con el empeño de las tres Ciudades, (Brindez, Otranto, y Trana) socorro de los Venecianos, que lo entregaron al Marques de Mátua su General. Con esta gente, y la propia, continuò esse Rey los cercos de los Castillos de Napoles; y tomò por combate la Ciudadela, y la Torre de San Vicente; y al fin por entrega el Castillo Nuevo. En esta oportunidad pues murió el Rey su Padre en Mecina, no aviendo sido vn año Rey; ni retirado, otro: Principe à lo del mundo infeliz; pues dexò el Reyno por no perderle; y temia perder la vida, no teniendo el Reyno: huyó de Napoles, siendo su Rey; y quiso volver, para ser en sus Iardines, y Castillos Hermitaño, holgazá, y floxo: atrojado de sus Vassallos por la experiencia de su mucha severidad, fue despues deseado por la memoria de su religion, y justicia: tan llorado en la muerte, como aborrecido en vida: quando heredero, fue Principe en estremo valeroso, y triunfador de los Turcos: y mostrò quando Rey, que avia sido digno de reynar, sino hubiera reynado: en su retiro pareció mas ocioso, que religioso; y Philospho mas fugitivo del mundo, que contemplativo del cielo. En suma, èl fue la Quimera de su siglo, y la Comedia de los Reyes.

13 Prosiguiò pues el Napolitano la guerra sin el miedo de no vencer para sí; y sin el que pudiera ya tener de que ni sus Confederados, venían para él: engañabase empero aora, ò se sostenia con los buenos sucessos de las Armas Españolas en aquel Reyno. Tales fueron algunos por la diligencia y diciplina del Conde de Trivento, que inquietaba à los Franceses en

las costas, y en el mar; y no se confiaron otros, por el focorro floxo, ò remirado de los Venecianos, que mostraban no desear poderoso, sino pupilo, al Napolitano: así de las rentas de la Duana, en que consistia la suma de las cosas, no cobró aquel Rey, sino vna tercia parte; otra se llevaron los Franceses; y la otra se perdió para vnos y otros. Por lo qual el pobre Rey, aunque acompañado de mayor Exercito, ni podia dar la batalla, ni tenia medios para estrechar el cerco de Gaeta; y toda la esperança de socorros por tierra se ponía en Gonçalo Fernández; pero essa misma falta de dineros avia en nuestro Exercito de Calabria, y necesitò à no salir de Nicaastro por dos meses y medio hasta que llegando las pagas de España, sacò su Gente Gonçalo Fernandez en el Febrero de 1496: su fin era juntarse con el Rey de Napoles; y para esso marchaba la vuelta de los Casares de Cosencia, en donde tenian los enemigos seis mil buenos Soldados; y rompiò à los Condes de Melito, y Nicaastro, que se le atravesaron en vn passo estrecho con mas de quatro mil: Rehizose el Conde de Melito aprisa; y acometiò en la retaguardia à Pedro de Paz, que le rompiò tambien: Luego se rindieron los Casares; y vno, que lo resistiò con soberbia, lo pagò con su ruina: Tercera vez se estorçò el Conde à cortar los passos acelerados de los nuestros; y para conseguirlo, se fue con gran prisa à defender la Ciudad de Cosencia, cierto de que nuestro Exercito la embestiria: pero viendo sobre ella al formidable D. Gonçalo, se salió aquella misma noche, para no aumentar con su prisiò el triunfo: la Ciudad se entregò por la mañana; y desde ella prosiguiò D. Góçalo su expedicion, conquistando, como de passo con los cercos, assaltos, y espantos, los Condados de Montalto, y Renda, el Principado de Bisignano, el Valdecrato, Lauria, y tanto numero de importantes Castillos, y Villas, que todo

todo el Ducado de Calabria, menos vn pequeño rincon, en que se avia escondido el General Frances, quedaba en la obediencia del Rey de Napoles, y

en la devocion, ò temor del Rey de España, à cuyo Exercito, dinero, y Capitan, se debia la expulsion de los Franceses, y el destierro de sus Anjoynos.

CAPITULO NONO.

Continuacion y fin de la segunda Empresa del Rey: Arrojar del Reyno de Napoles al Frances.

S V M A R I O.

1. Aprestos y artes de los dos Reyes.
2. Victorias del Nuestro en Napoles.
3. Renombre del Gran Capitan.
4. Gana la Atela: y retira al Frances.
5. Fatigas del Napolitano.
6. Espera al Emperador: y muere.
7. Sucedele D. Fadrique: y cobra à Gaeta.

8. Perdida de Salsas: Treguas.
9. Titulo del Rey Catholico.
10. Peligros de Milan, y del Papa.
11. El Gran Capitan y Garcilaso ganan à Ostia.
12. El Gran Capitan corrige al Papa.
13. Treguas de España y Francia.

BIEN conocia el Rey Carlos que todo el mal le iba de España à Italia: por lo qual, dexando à Napoles tiempo para respirar, cargaba con todas sus fuerças àzia Rosellon: y nuestro Rey se hallaba tan prevenido, que esperaba al enemigo con quarenta y cinco mil Infantes, seis mil seiscientos y cinquenta hombres de armas, y mas de once mil y docientos Ginetes, y Lanças: y todo este aparato estaba pronto, parte en la campaña, y en el mar, parte en puestos oportunos, ò en disposicion, y en lista para salir al primer aviso: sin que en esta cuenta entré las Compañias, que servian en el Reyno y mar de Napoles para aquella empresa, que eran seiscientas Lanças, y mil y quinientos Infantes de Gonçalo Fernandez, y tres mil y quinientos Soldados de la Armada del Conde de Trivento. De toda esta gente sustentaba el Rey à su sueldo veinte mil Infantes en tierra, y mar: diez mil y seiscientas Lanças; las quatro mil de hombres de armas, y las demas Ginetes: y todo este gasto con el de la artilleria, que era mucha, hazia la suma de solos novecientos, y noventa y quatro mil

ducados. De modo que vn Exercito tan Real, costaba menos, que vn milló en todo el año; y aora en menos que la salida de vn mes, gasta millones vn Exercito, que apenas merece esse nombre. Salian Exercitos tan grandes, y tão prontos de solos Españoles; oy los traemos, y juntamos pesadamente con fumos, y poco felizes gastos de Italianos, Flamencos, Alemanes, y Esquizaros. Vea pues el Letor, si es aquella la España, que oy miramos, y lloramos; y vean los Reyes, y sus Ministros, si es lo mismo tener mas, que poder mas.

No ignoraba el Rey de Francia la grandeza de estos aparatos, que le ocupaban todo en la defensa de su Reyno, y le quitaban la conquista del de Napoles, y la autoridad en Italia: assi resolvió en su Consejo tratar de paz segura, y vna nunca vista amistad con España; para lo qual despachò sus Embaxadores, que hallaron à D. Fernando, y Doña Isabel en Almazá, volviendo de las Cortes de Tortosa: los articulos de la demanda eran estos: Que se viesse luego en vna de las dos rayas de Rosellon, ò Guipuzcoa, ambos Reyes: Que alli conferirian, qual de ellos renunciaria en el otro el derecho

cho de Napoles; y què recompensa recibiria por esta cession: Que ajustaria otras grandes y justas empreſas: Que la reforma de la Iglesia se midiese por el arbitrio de ambos: Que en fin las dos Coronas quedassen en perpetua concordia. No desagradaron las propuestas al Rey; pues respondiò à ellas con Embaxada, que llevaron el Prior de Monferrate (que lo era Fr. Garcia de Cisneros, Sobrino del nuevo y siempre Santo Arçobispo de Toledo D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros) y Hernan Duque de Estrada, Maestresala del Principe; y pedia tregua general para España, è Italia, antes que se llegasse à las vistas. Pero en el interin, por si Carlos avia heredado las cavilosas artes de su Padre (que no le permitiò saber mas que este mal latin, *Qui nescit simulare, nescit regnare*) hazia Don Fernando mayores esfuerços, para que Enrico Rey de Inglaterra entrasse en la liga; y para que el de Escocia, ò hiziese lo mismo, que parecia imposible, ò no divertiese al Ingles por la amistad de Francia, no le despedia de la pretension de casar cò vna de nuestras Infantas; platica, que nuestra Reyna no la queria oyr, ni el Rey la entretenia sin disimulo; porque el Escocès, aunque de Familia Real, antigua entre las primeras del mundo, era pobre para el punto de Doña Isabel; y por necesidad muy dependiènte de Francia, para los asuntos de D. Fernando. Pero en fin Enrico Septimo, Rey de Inglaterra, en contradiccion gràde de su Còsejo firmò la liga por las persuasiones y amistad del Rey de España.

Pero aunque Enrico poco despues intimò la guerra à Carlos, sino desistia de la empreſa de Napoles, esse remedio era mas eficaz, que efectivo; porque de tan lexos no se podia aplicar à tiempo: asi aquel bello Reyno, enfermo y herido, padecia en el interin los males de la guerra civil, y los peligros de la rebellion. Para moderarlos con la diversion avia vuelto à Ca-

labria nuestro General, y mostrò aora; como siempre, llevar consigo la fortuna de la guerra, pues quando por falta de gente, de fè, y tolerancia, apenas podia defender, y conservar lo que avia quedado, recibìo por el mar quinientos escogidos y bien armados Infantes Españoles, que le embiaba Juan Ran Embaxador en Napoles; à cuya diligencia, consejo, y valor debe grande y perpetuo agradecimièto la fortuna de esta empreſa. Iuntò pues nuestro General esta gente con la suya, y saliendo de Castro Vilari à 25. de Mayo, para assaltar à Murano, en el camino destrozò gran numero de Villanos, que le esperaban en los passos estrechos de aquellos altos montes. Cò esta alegria se presentò espantoso à Murano, que se le entregò luego. Aqui supo, que en Laino formaban su Plaza de armas muchos y grandes Señores, para buscarle, ò esperarle juntos: y èl, para frustrar estos cuidados, saliò de noche con diligencia, y secreto: y llegando al amanecer à las murallas de Laino, entrò por combate el Burgo; matò en el al Hijo del Conde de Capracho con otros docientos defensores; y prendiò al Hermano del Principe de Bisiniano, al Conde de Nicaſtro, à otros doze Barones de autoridad, y fuerças, à mas de cien Cavalleros, y à muchos otros hombres de puesto.

¶ Y todos hizieron con su infelicidad à este suceso vno de los mas gloriosos de esta guerra, y origen de otros muchos para nuestro General, que empezò à llenar de alientos à los amigos, y de pavor y desesperacion à los enemigos. Asì luego se viò crecer con passos apresurados la fortuna de nuestras armas: porque D. Carlos de Aragon, y el Duque de Melfi rompieron algunas Tropas Francesas: el Rey de Napoles combatiò à Frangito, y la rindiò à vista del Exercito enemigo; que desamparò tambien el cerco, que avia puesto sobre Xercelo: y empezò à reusar la batalla, tanto, quanto antes

Años.

1496.

la buscaba. Partiò pues D. Gonçalo à siete de Junio, para vnirse con aquel Rey, y ahogar con el impetu, y nombre presente, la naufraga fortuna de los Franceses: llevò solos mil Infantes, pero excelètes, y vitoriosos, y quatrocientos Cavallos ligeros, y setenta hombres de armas, que llevaban las de su nombre, y mas el de su General: hizierò sus marchas quatro dias por tierra del enemigo; y les fue peor en la del amigo; pues en ella padecieron tan impaciente y no esperada hambre, que les diò enojo, y razon, para combatir à Gillano, y tábien para saquearle. Mejor recibidos fueron (ò por amor, ò por temor) en Piedrapertusa: y Don Gonçalo para agradecerles el hospedage, se divirtió en batir, y assaltar otro Pueblo, y Castillo de mala vezindad.

3 De aquí passò con su gente el mismo General à Potencia, en donde esperò, como lo pedia aquel Rey: el qual tomando de passo por assalto à Iesualdo, y por esse exemplo à Cença, le escribiò, para que se juntassen, como lo hizieron, sin que el Señor de Mompenfier pudiesse con sus intentos, y esfuerzos estorbarlo. Tenia aquel Rey su campo sobre Atela, recien rendida à los Franceses, y saliò con el Legado, y con el Marques de Mantua à recibir à nuestro General con tanta alegria, honra, y rendimiento vniversal, que parecia Generalissimo de todos: y como tal empezò à ordenar con gran gusto del Rey, que antes no se sabia determinar; ni tenia èl toda la culpa, porque los Consejeros parecia que no tiraban gages, sino de disputadores, y que el Marques avia ido para sustètar la guerra. Aquí por justo y vniversal consentimiento de tantas y tan diversas Naciones fue aclamado nuestro D. Gonçalo Fernandez de Cordova con el merecido renombre de *El Gran Capitan*; que se le confirmaron sus mismos enemigos, y eternizaron las virtudes, y sucessos, para singular gloria de la

Casa de Cordova, y honor de los Españoles. El Guichiardino con pluma embidiosa, y triste atribuye el origen de este Blason à la lactancia Española, y otro Escritor moderno de elogios Italianos con menos destèplanga dize, *Que mereciò ser assi llamado de los soldados de nuestra Nacion: como si esse renombre fuesse incapaz de merecerse de la verdad, y de la boca de todos: y como si pudiendose merecer de alguno, se pudiesse señalar hombre igual en aquel tiempo, ò en los otros siglos mayor: y en fin, como si España, à mas de sus esforçadissimos Reyes, no hubiera tenido Capitanes de subidissimo precio por valor y fortuna; à los quales nunca diò esse titulo de Grandes. Empezò por ventura, ò se acabò en aquel tiempo la lactancia Española? Con mas ingenuidad habla el Padre Busiers, pues aunque yerra en dezir, que D. Gonçalo adquiriò el nombre de Gran Capitan en la Conquista de Granada, confiesa que le confirmò con los muchos, y grandes estragos de sus Franceses. Geronimo Zurita, y otros nuestros Historiadores corren con que aquí en Atela se oyò la primera vez esse nombre: pero lo cierto es, que no empezò, ni en Granada, ni en Italia; porque D. Fernàdo en la Escritura de la merced, que en Napoles hizo à Gonçalo Fernandez (Duque ya de Terranova) del Ducado de Sessa, dize assi: *El qual nombre (de Gran Capitan) queriendolo vuestra ventura, y la fortuna casi adiuvinandolo, os diò el consentimiento de los Soldados, quando primero nuestro Exercito os fue encomendado, y de España en Italia os embiamos: mas allende de esto lo aveys merecido, y os es justa y perpetuamente debido este nombre glorioso de Grande por nuestro consentimiento, y de muchas, y diuersas gentes.* Este noble testimonio muestra à la sinceridad, y à la embidia, que aquel nòbre de Gran Capitan le inventaron las virtudes de este Heroe, le publicaron nuestros Soldados, y aunque por ventura le dexarian presto, le confir-*

ma

maron los Reyes, y le renovaron las Naciones vencedoras, y vencidas. Basta de disputas; volbamos à la guerra.

4 El Rey de Napoles desafiò al enemigo à la batalla: pero èl la reusò, y no quiso desprenderse de las defensas de sus fossos, y baluartes: así empezó à padecer los males de la reputacion perdida; porque el aliento se mostraba poco, la hambre era mucha, y la division demasiada; por lo qual los Principes de Bisiniano, y Salerno se salieron de Atela, y en el Abruzzo, adonde se fueron, no campearon, como avian pensado, porque D. Juan de Cerbellò los tubo à raya: luego el Grà Capitan acometiò con los suyos à las Companias de las guardas Esquizaras de los molinos, los venció, y quitò el puesto con daño irremediable de los sitiados, que viendo sin remedio, ni esperanças de viveres, despues de varias artes, para fingirse hartos, y poderosos, capitularon dexar la Plaza, y casi todas las que estabà por el Rey Carlos en aquel Reyno: del qual avian de salir para el de Francia, si su Rey, ò otro, no les socorria dentro de treinta dias con Exercito capaz de ponerse en campo sin reparos, ni fortificaciones: y en el interin se les avia de permitir, ò procurar la comida. Cumpliò el Señor de Mompensier con la fè de los pactos; porq̃ el socorro ni vino, ni podia venir, pues era à tièpo, q̃ nuestro Rey despues de algunos buenos successos, aunq̃ no de gran consequencia, en la Frontera de Narbona, se encaminò para Girona, deseoso de tener ocasion de dar vna batalla al Rey Frances, que se acercaba, y publicaba la entrada de Rosellon.

5 Pero ni esta tan poderosa diversion, ni los prosperos successos de Napoles; bastaron para quitar del animo de su Rey (fatigado, y vencedor) el deseo de concertarse con el Frances, bien que por medio del Español; porque entendia, y bien, que los Anjoynos, como interesados en conser-

varse en los Estados, que se avian quitado à otros, nunca le dexarian quieto: y así tambien deseaba venir à partidos con ellos, y que los confirmasse toda la Liga, para que no hallassen aquellos inquietos espíritus brazos para golpear à la seguridad de su Patria, y de su Rey. El qual dividiò tambien su Exercito; y con la parte que eligiò para su baston, se puso con buena, y breve fortuna sobre Salerno; y despidiò al Gran Capitan, para que volviesse à la defensa de Calabria contra el Señor de Aubeni, que la fatigaba con suelta y brillante fortuna: pero se la pisò el Gran Capitan con pesada priesa: pues (valiendose mucho de los dos celebres Hermanos Cerbellones) corriò la Provincia en arrebatado rio de buenos successos: quitò quanto el enemigo avia ganado en su ausencia, que era mas que mucho; y le necesitò à dexar a Calabria, salir de todo el Reyno, y seguir à Mompensier: que murió poco despues de la salida de Atela; y fue dichofo este Principe Frances, pues no viò las infelizes muertes de sus amigos, el fatal derramamiento de sus gètes, la prision perpetua de Virginio Ursino, y la vltima ruina de otros Señores de esta gran Casa: que los pidiò el Papa su Señor, y enemigo; y apretò tanto en esto con razones, requirimiètos, y amenazas al necesitado Rey de Napoles, que casi se puede sospechar, que este Principe no faltò à su fè, quando los entregò; aunque la tenia tan jurada, por sí, y por el Gran Capitan; que à ruegos del mismo Rey, y à demandas de Mompensier, y Virginio interpuso la noble autoridad de su juramento para la seguridad de aquellos infelizes, y engañados Señores. Pero el Papa sabia mucho, y podia mas.

6 Adelantòse mas la buena fortuna del Rey de Napoles estos dias cò la entrada del Emperador Maximiliano en Italia, que como tan enemigo del Frances, venia à oponerse à sus intentos, llamado de los Venecianos, y del

Años:

1496

del Duque de Milan, que ya vivia receloso de sustentar en su pecho la culebra Francesa, que le avia de matar, por aver entrado en el derecho de la sucesion de Francia Luis Duque de Orlens, pretendiente no injusto del Ducado de Milan. Quería el Emperador empezar esta guerra por el socorro de Pisa contra Florétines, aliados del Frances: los quales con sangrienta y larga guerra insistian en que se restituyese aquella Ciudad à su obediencia. Mas el Emperador no entrò con Exercito digno de su Persona; y menos de tantos y tan magnificos asuntos, como le trahian: Quales erán: reformar la Iglesia: poner paz en la Cristiandad: dar libertad à Italia: acometer à Paris: hazer merced de la Proença al Duque de Lorena: recobrar el Ducado de Borgoña: juntarse con el Rey de España en la Provincia de Narbona: marchar con èl, y cò el Archiduque contra Leon de Francia: coronarse en Roma: llevar la guerra al Turco: y otros pensamientos tan gloriosos, y faciles. Mientras èl se entretenia en estas imaginarias y alegres andanças, celebrò el Archiduque su Hijo las bodas cò la Infanta de España Doña Juana en la Ciudad de Lila: y no estaba el Emperador tan gustoso de su Hijo (bien que solo porque le cantaban los Privados de este loven) que no tubiese tambien el pensamiento, de que el Imperio de Alemania se heredase en adelante, y sucediese en el, no su Hijo Philipo, sino el Principe de España D. Juan, su Yerno, que ya estaba desposado cò Margarita su Hija; entendiendo con sus deseos, que esta vnion de España, y Alemania daria gran autoridad contra Fràcia à nuestra Monarquia, y grandes fuerças al Imperio, como tambien entera seguridad à Italia. Mas el Rey D. Fernando de Napoles fiando cada dia menos en las empreñas infinitas del Emperador, no desprendia de su deseo los discursos de la concordia con Francia;

de los quales, y de todos los otros cuidados de acà le sacò la muerte, que le assaltò, quando ya glorioso vencedor, à siete de Octubre de este año: fue de gran llanto para toda Italia, y mas para sus Napolitanos, que perdieron vn perfecto Rey: y fue de no menor gozo para los Franceses, que le temian como à tal; y le aborrecian por los daños de no averles guardado este Rey la concordia, como ellos dezian: de cuya profunda indignacion, mas que de otra enfermedad se entendia aver muerto el Vi-Rey Principe, Señor de Mompensier en Puzol: y en su lugar guiò las reliquias de su derrotado Exercito el celebre Señor de Aubeni. No era muerto el Napolitano quando los Embaxadores de nuestro Rey en Napoles, y Roma, como bien informados de su animo, luego que advirtieron el peligro de la enfermedad, atendieron à que èl mismo fuesse el sucessor: assi el Embaxador de Napoles escribió al Gran Capitan, para que acudiesse con las armas: y el de Roma habló al Pontifice, representandole el derecho legitimo de la Casa de Aragón.

7 Pero la gran diligencia del Infante D. Fadrique, Tio del Rey difunto, detubo al Gran Capitan, y atò las manos al Pontifice: porque D. Fadrique, despues de aver escrito cartas de sumos rendimientos, y ofrecimientos al Rey de España, para asegurar la herencia, sucediò en ella por aclamacion de los mayores enemigos de su casa; quales eran, los Principes de Salerno, y Bisignano, y los Condes de Lauria, y Melito, que acaso se hallaron en Napoles, adonde avian ido, con el salvo conducto del Rey predecessor, para tratar de los conciertos, que aora perficionò el sucessor. Mostrò nuestro Rey gran desplacer de la circunstancia de entrar D. Fadrique en la sucesion de la Corona por la autoridad de los deservidores de ambos: pero no tenia el dolor, sino de la misma sustancia del suceso; porque se juzgaba agraviado en

en él, como Rey de Aragon por los derechos sabidos de aquella herencia: y aunque aora dissimuló, resolvió en su animo recuperar para su Corona aquel tan costoso y oportuno Reyno: y no le pesaba de que D. Fadrique, y no otro Principe de aquella Casa, entrasse en la possessione de Napoles; porque le parecia muy bueno para perderla. Mas aora este nuevo Rey, mostrando que lo merecia, y sabia fer, pasó luego à poner sitio à la fortissima, y empinada Gaeta por tierra, cerrandola por el mar el Conde de Trivento con nuestra Armada: ambos batieron, y tubieron con tal furia el mote, en donde los Franceses tenian plantadas sus baterias, que estos las desampararon, dexando en manos de tan velozes enemigos mas de setenta grandes cañones. Desde el monte se despedazaban con ellos las murallas de la Ciudad, convirtiendose de repente su mas firme defensa en su formidable ruina. Asi los sitiados no pudiendo, ni esperando ya mas, capitularon la entrega de la Ciudad, y la executaron con la del Castillo, passados algunos dias de esperanças vanas de vn casi imposible socorro. Los Franceses rédidos se embarcaron en vn Galeon, y dos Naves: ambas se perdiéron, porque ambas iban cargadas con el sacrilego peso de los despojos de las Iglesias. Poco despues creció esta alegre fortuna de D. Fadrique con el feliz cabo que dió al cerco de Taranto D. Cesar de Aragon, à quien se rindieron con doblado dolor los vezinos despues de aver deseado, y esperado entregarse à los Venecianos: como lo determinò tambien hazer del Castillo de essa Ciudad el presidio Frances, para vengança, o escarmiento de la poca fe, que el difunto Rey de Napoles avia guardado à los Señores Vrsinos. Ni disgustaba el Rey Católico de que los Venecianos fuesen ocupado parte de aquel Reyno; al qual ellos no tenian, ni apariencia de justicia; y asi èl no tendria

aquel embarazo y rubor en despojarlos, que à D. Fadrique de Aragón su Sobrino, Hijo, y Nieto de Reyes de Napoles.

8 Mientras esto passaba en Italia tan en favor nuestro, sucedió vn pernicioso engaño en España. Los Embaxadores, que para las vistas, avia ido à Francia, volvieron à España por Cataluña, siguiendoles luego otros, que embiaba el Rey Frances có muestras de conceder las treguas, y de llegar à los otros medios de la còcordia, q se trataba. Todo era dar aquel Rey largas, y vueltas, para desconcertar la liga, y sacar de ella por lo menos al Duque de Milan. Avia entrado el invierno demasiado, y no parecia ya posible facción de mucho ardor: y aunque alguna gente Francesa se arrimaba à la Frontera de Rosellon, el grueso de las fuerças caminaba la vuelta de Lombardia, y le seguia su mismo Rey con la cara y con los passos, àzia Italia; mas con los discursos, y con el corazón, àzia España. D. Fernando por essas causas, y apariencias despidió la mayor parte de su Exercito; y el Frances luego en medio de los tratados de la amistad embió de repente contra Rosellon vn Exercito de diez y seis mil Soldados, conducido de Carlos de Albonio, Señor de Sant Ander, Capitan de insignie experiencia y nombre: el qual arrojandose sobre Salsas, que era entonces lugar mas presidado, y fortalecido, q fuerte, le tomó; y en su defensa, que fue corta y descompuesta, murieron, como buenos y valerosos, D. Diego de Azevedo segundo Conde de Monte-Rey (por su Muger D. Francisca de Zúñiga y Villosa) de edad de 22 años: D. Pedro de Solier: Diego Maldonado, Señor del Nogalejo, Ayo y pariente del Còde: y quedarò prisioneros los dos claros Capitanes, Inigo Lopez de Padilla, y Bernal Frances. Asi D. Enrique Enriquez (Primogenito del Còde de Alva de Liste) General de esta guerra, q acudió tarde, aunque con gran prisa, al

Años:
1496.

al socorro; ajustò treguas desde la mitad de Octubre hasta la de Enero con el General Frances, porque à todos estaban bien; al enemigo, para volverse à su salvo; à los nuestros, para juntar su gente, como lo hizierò, el General D. Enrique, el Conde de Ribagorça Vi-Rey, y el Duque de Cardona; y estos dos (fuera de la gète de sueldo de Aragón, y Cataluña) tubieron orden de levantar diez mil Infantes del Principado, en que avian menester toda la autoridad del amor y aprecio de su nobleza Real, para suavizar la diligencia con el tiento, como lo avia experimentado D. Enrique, porque los Pueblos estaban en que esta no era guerra de la defensa de la tierra, sino de la volùtad del Rey: distincion, que produce grandes efectos por los privilegios, y ansias de la libertad; q̄ si no se mide mucho à la razon, y conveniencias de todo el cuerpo, suele ser enemiga de si misma.

¶ Pero este suceso, aunque tan corto, fue de grande reputacion para el Frances, y de mucho estruendo en Italia, donde llegò la fama muy enacredadora de todo, y mas de las treguas que desconsolaron, y enojaron el corazon del Emperador, ya en demasia melàcolico por el ruin suceso del asedio, q̄ puso à Liorna: asì tratò de volverse à Alemania (como lo executò poco despues:) lo qual, junto con la nueva de que el Señor de Sant Ander marchaba la vuelta de Lombardia con grande Exercito, llenò de confusion à Italia; y todos trataban de darse prisa à concertarse con el Frances, embidiosos de que todos mostraban ser los primeros: platicas, que los Franceses las beneficiaban con gran provecho, y autoridad de su nombre, causando zelos y tentacion de divisiones: y esto creciò mas despues, quàdo se supo, como el Rey de Escocia, prendado del Fràces, por ninguna causa, ni por la esperança del casamiento de la Infanta de España D. Maria, querria ya dar paz, ni treguas al Ingles; el qual no of-

faba salir contra Francia, mientras dexaba à las espaldas, y à la puerta de su casa tan feroz y jurado enemigo.

9 Pero entre todos los Coligados, y otros Principes, mostrò el Papa Alexandro en este tièpo generoso corazò, porque ni se turbò, ni temiò al Fràces, ni tubo embarazo en irritarle la colera, pues concediò à D. Fernando el titulo de Rey Catholico de las Españas, no solo con quejas del Portugues, que siendo el Rey de vna buena parte de España, tenia à disfavor, ò à olvido, el dar al de Castilla, y Aragón, nombre de Rey de las Españas, pero tãbien cò zelos del Frances, q̄ miraba igualado, ò excedido su titulo de Christianissimo, dado à su Padre por Pio Segundo, como dizen nuestros Coronistas; aunque los Franceses se irrita de q̄ no se diga Hereditario desde sus antiguos Reyes; para lo qual alega Espòdano vna Bula del mismo Pio Segundo. Y si Felipe de Comines no se engaña, aun fue mas el valor, ò la ira de Alexandro, pues quèta q̄ quiso privar del titulo de Christianissimo al Frances; y empezò en algunos Breves à darsele al Español; pero q̄ no prosiguiò por la contradiccion de algunos Cardenales. Motivò el Pòtifice esta tan justa gracia (de renovar este antiguo renòbre de los Reyes D. Alonso el I. de Castilla, y D. Pedro II. de Aragón) cò las hazañas sagradas de nuestro Rey, q̄ venciò à los Moros de España, arrojò della à los Indios, autorizò la Inquisiciò, còsiguiò la reforma de las Religiones, enriqueciò las Iglesias, y propagaba el nòbre de Christo en las Islas del Oceano, y en las Indias del nuevo Mundo, que descubria, y conquistaba, para inmensas esferas de las Catholicas empreñas y virtudes Religiosas de los Reyes y Vassallos Españoles.

10 Pagò presto el Rey al Papa, esta tan debida gracia; porque el Fràces con sus armas, y las de sus Aliados volvía à espantar à Roma, renovando la expedicion con grande estruen-

Años.

1496.

1497.

do por mar, y tierra en la entrada del año 1497. por las nuevas esperanças, que le añadian los Fregosos de Genova, llamandole para que quitasse aquel Estado al Duque de Milan, à quié por esto aconsejaba bien Antonio de Fonseca, que por huir su total ruina, aplacasse el odio de los Milanefes, casandose con la Duquesa viuda Doña Isabel de Aragon, y nombrádo luego por sucessor à Francisco Esforcia Hijo de ella, y de su Sobrino del: mas el Duque Luis, que siempre atrassaba su ambició con la presunció de su ingenio, rechazò el consejo del Embaxador, contento con el socorro de la Armada Española del Conde de Trivento, y con el imaginado favor de los Coligados, q los imploraba con discursos metaphysicos, y requirimientos civiles; y sobre todos al Papa: el qual se escusaba con la guerra, que entonces hazia à los Vrsinos, diziendo con su ordinaria mandumbre: *Que se los dexassen vna vez destruir, y despues acudiria à lo de Lombardia.* Pero salió muy defayrada y triste su ira, porque Carlo Vrsino, llevando dinero de Francia, hizo gente en Italia, y venció à la del Papa en vna batalla, en que su Hijo el Duque de Gandia quedò herido, y el de Urbino prisionero. Afsi Alexandro aceptò forçado la paz con las mismas condiciones, que tantas vezes avia despreciado; y se mostraba muy quexoso de que no le socorria el Gran Capitan, à quien fue esta perdida del Papa muy gananciosa, porque aficionò à los Vrsinos al servicio del Rey Catholico, ò porque no les avia hecho guerra, ò porque se interpuso para la paz con la autoridad del Rey: y aunque Prospero Colona era ya tan nuestro, y se temian, y vieron algunos zelos de este favor de los Vrsinos; el Gran Capitan tenia tanta arte para halagar, y vnir à los mas encontrados, como valor para vencerlos à todos.

II A este principio de paz de Italia se siguiò la següda tregua entre los

Reyes de España y Francia; y fue tan general, que comprehediò à todos los Principes Christianos, y se tomaba como proemio de otra paz, tambien general, para cuyas disputas se destinò tiempo desde Março à Noviembre: pero mientras empezaba la tregua quiso el Papa recuperar à Ostia ocupada de los Franceses: y como sentia tanto aquella flecha clavada en el rostro de sus Estados, dezia: *Que si las armas Españolas se la arrancaban en dos meses, le daria el Rey Catholico con ellas de nuevo el Pontificado.* Partiò pues el Gran Capitan con la Cavalleria, que pudo juntar, y quinientos peones: diò principio à la bateria; y poco despues en el ardor de ella vn Soldado Español, que salió à coger del campo algunas saetas, llegó por bizzarria hasta vn baluarte, y escogió à su gusto algunas lanças arboladas de las q en el tenia los sitiados: cò este exemplo quisieron otros por embidia militar atreverse tanto; y como se juntaron muchos para essa ofsiada, pensò el Governador de la Ciudad (Menaut de Guerri) que ya le daban el assalto por la brecha, q tenian abierta con la artilleria. Saliò pues à la defensa con amagos, y principios de ofender: pero el Gran Capitan, ya para defender à los suyos, ya para servirse de lo impédado del caso, embistiò, y rompiò los enemigos, y entrò tras ellos en la Ciudad. Al principio de este combate formaba, y adelantaba otro a la parte contraria Garcilaso de la Vega, el qual, aviendo salido de Roma con los Españoles Cortesanos, avia llegado poco antes à los fossos de Ostia; y mandò al punto plantar las escalas à los muros; subiò por ellas, y se arrojò con tã oportuna y feliz celeridad, q (como en passo de comedia) sin saber el vno de el otro, se encontraron en vna calle con las espadas sangrientas, y guiádo à los suyos, este grande Embaxador, y el Gran Capitan. Entregòseles la Ciudad; implorò su clemencia; y cessaron la matança y hostilidad. Llevò las llaves

Años.

1497.

ves Garcilaso al Pontifice; y le siguiò luego el Gran Capitán; que fue recibido en forma solene de triunfo. Romano con aplausos del Pueblo, tristeza de los enemigos, bendiciones del Papa, y admiraciones de todos. Diole el Pontifice de su mano la Rosa sagrada, propia de los Principes grandes, y benemeritos de la Iglesia: y hubo de llevar en paciencia y disimulo la autoridad, con que este Heroico Varon mandò publicar dentro de Roma: *Que aviendo tomado, y restituido Ostia cō las armas y gastos del Rey Catholico su Señor, no permitiria su Magestad, q se cobrasse del Pueblo Romano el tributo, que la Santidad del Pōtifice le avia cargado para essa empreſsa.* Esto bien se vè que seria buen echizo para aquellos Ciudadanos, y mala musica para Alexandro, y para sus Nepotes, ò Hijos.

12 Pero mucho mas se pudo el Papa mortificar, quando entrádose èl en la pendencia, como suelen los muy ardientes, propuso amargas quejas contra los Reyes Catholicos, de los quales dixo su tan presto desagradecido enojo: *Que siendo èl, acreedor de muchos y grandes beneficios; de ninguno les era deudor: y pisandose la lengua con el encendido peso de tã tristes palabras, tropezò en estas obscuras: Nosotros conocemos bien a los Reyes de España. Acudiò pronto à detenerle el Gran Capitan, y le diò la mano con esta grave respuesta: Bien creo yo, que Vuestra Beatitud conoce à los Reyes mis Señores; pues es su Natural: y si ha hecho por sus Magestades, ha sido mas obligacion de su oficio, que gracia de su persona: y negar los beneficios, que les debe, es conocida ingratitud, quando por la autoridad de sus armas, y por mi venida à Italia vine y vece, y aun ofende à muchos.* Luego le acordò cō mas distincion lo q̄ debia à nuestros Reyes; y mas el vltimo beneficio del recobro de Ostia, que aũ no tenia seca la sangre: y quando su Santidad no se atrevia à desearlo, sino para despues de vn costoso cerco de dos meses, se lo dieron de gracia en ocho dias las ar-

mas Españolas. Afsi la colera de vn Pontifice, y el zelo de vn Soldado trabaron vna empeñada disputa de beneficios y agradecimientos: y el Grã Capitan, mirando en si lo q̄ debia à Dios, y al Rey; y en Alexandro lo que faltaba al Rey, y à Dios, tubo animo para oponerle, y reprobarle con modestissima gravedad los vicios de su Persona, de sus Hijos, y de su Palacio: lastimòse de la fealdad de la Iglesia en la Corte Romana: descubriòle los escrúpulos suyos y de sus Reyes, à cuya sombra se atrevia, y se explicaba tanto su animo no Pōtifício: y le exortò, y aun requiriò à la reformation tan deseada siempre de los buenos, como ya casi no esperada de los sabios: y le habló en todo con tan serena, y severa autoridad, que Alexandro turbado del esplendor vivo de la verdad, fièdo tan valeroso, y eloquente, enmudeciò del todo, asombrado de que supiesse apretar tanto con las palabras vn Soldado; y de q̄ à vn Pōtifice tã militar, y resuelto hablassee en Roma, en su Palacio, y rodeado de armas, y pariètes, hōbre no aparecido del cielo, en puntos de reforma, y con tan clara reprehension.

13 Mas el Gran Capitan, no esperando por aora conseguir mas de el Papa, se despidiò del con modestia y agrado; avisò de todo al Rey; y saliò con alguna priesa, deseoso de tomar à Rocaguillerna, antes que se lo prohibiesse el principio de las treguas capituladas: pero saliò vana su diligencia; aunque llegò à conseguir que los sitiados ofreciesse la entrega, porque no la quisieron nuestros mismos Soldados, amotinandose con feroz codicia, para que no se recibiesse sino por assalto, à fuego, y à sangre: y el miedo de tanto mal hizo valientes à los que ya estabã rendidos: los quales resistiendose cō la fuerza del horror, y cō la oportuna furia de las aguas, se conservarõ por dos dias hasta llegar al de las treguas, y escaparon con justa felicidad. El Gran Capitán castigò algunos de los peones

mas culpados en ella, y con penas casi medidas à su necia culpa. De aqui diò la vuelta à Calabria por Napoles; en donde se detubo algo por los ruegos y conveniencias de aquel Rey mal obedido de sus Vassallos. Con estas treguas se aligerò algo Europa del espeso humo de tan confusa guerra: los fa-

tigados asuntos del Emperador durmieron: descansò el miedo del Duque de Milà: el Rey D. Fadrique se alegrò con esperanças: Venecia pudo dañar menos: Genova se preservò del cerco: el Papa se inquietò àzia otros lados: Francia respirò del peligro de otra liga: y España se descargò de su peso.

CAPITULO DEZIMO.

Empresa tercera del Rey en Italia: Estorvar al Frances la vuelta à Napoles. Con las Novedades de los Palacios por casamientos y muertes.

S V M A R I O.

1. Casamientos de la Infanta, y Principe.
2. Tratados de la Liga con Francia: Muerte del General en Perpiñan.
3. Muerte del Duque de Gandia: y pensamientos de la Reforma de Roma.
4. Casa Doña Isabel con el Portugues.
5. Nuestro Principe muere.
6. Propuestas, y artes del Frances.
7. Su muerte, y Sucesor.
8. Alianza de España, y Francia.

9. Ambicion del Papa.
10. Dudas de la Jura de la Princesa; y su muerte.
11. Embaxadas de la Reforma al Papa.
12. Perdida de Milà, y peligro de Napoles.
13. Tratado de la reparticion de Napoles.
14. Rebelion de los Moros de Granada.
15. Cobra Esforcia à Milan, y le pierde.
16. Llega el Gran Capitan à Sicilia.



AVIAN ya los Reyes (como se apuntò,) en el año antecedente embiado à su Hija la Infanta Doña Juana à su Esposo Felipe, Archiduque de Austria: y la misma Reyna su Madre, en medio de la guerra de Rosellon, la llevó à Laredo; y encomendò la guarda de su Persona, y el gobierno de su casa, à Doña Maria de Velasco, y à su Hijo el Almirante D. Fadrique Enriquez: y la embarcaron y passaron à Flandes en vna muy luzida Armada (muy llena de la Nobleza y Milicia de Vizcainos y Guipuzcoanos:) la qual volvió en el principio de este año de 1497. con la Princesa Doña Margarita de Austria, Esposa de nuestro Principe D. Juán: cuyas Reales fiestas de tão soberano casamiento (del qual fuerò Padrino y Madrina los mismos Almirantes, Hijo y

Madre, y el Parrocho el Sãto Arçobispo de Toledo) se celebrarò en Burgos, en medio de los tratados de còcordia de las Coronas, y de la paz de la Europa Christiana con suma magestad, q̃ la aumentaron los Embaxadores de Aragón, Cataluña, y Valencia, y los Jurados de sus Ciudades principales, los quales traian el mismo habito, insignias, y ministros q̃ en ellas. Y aunque à la Princesa se le dexaron todos sus criados, estillos, y entretenimientos, se la advirtió, q̃ en las ceremonias no avia de tratar à las personas Reales, y Grandes cò la familiaridad, y llaneza de las Casas de Austria, Borgoña, y Fràcia, sino con la gravedad, y mesurada autoridad de los Reyes, y Naciones de España, leccion, que la aprendió tã bien la casa de Austria, que ya (ò por estudio, ò por naturaleza) à la vista de la Magestad de sus continuas, aunque justas leyes de reve-

Años.

1497.

rencia, parecieran pocas, y ligeras las antiguas de Castilla, y Aragon.

2 Apenas eran despedidas estas fiestas, quando llegaron el Marques de Cotron, y Ricardo Lemoyne, Embaxadores de Frácia, que traian la determinacion de su Rey, de que la paz no fuesse vniversal, sino entre las tres Casas de España, Austria, y Frácia: no reprobò esta propuesta el Rey; porque ya à la Iglesia se avia restituido à Ostia; à D. Fadrique Rey de Napoles no le tenia obligacion; los Venecianos no deseaban sino guerra entre España, y Francia; los otros Potentados de Italia no acudian sino à sí mismos, y querian, q España les acudiesse, solo por la vana competencia de mostrarse mas poderosa para defender à los suyos, que Francia. Toda la dificultad estaba, en cuyo avia de ser el Reyno de Napoles, ò si se dividiria entre los dos. Para esto volvieron los Embaxadores à Frácia, de donde vinieron segunda vez cõ la respuesta, la qual fue: Que su Rey tenia por cierto su derecho à Napoles; asì no queria disputarle, ò partirle: Que daria la recompensa del que pensaba tener el Rey Catholico en dinero, ò en otra cosa: Que se holgaria aceptasse el Reyno de Navarra. Pero de este articulo de Navarra, aunque tã grato, no mostrò hazer aprecio nuestro Rey; hasta que con la fuerça, y voces de las disputas descubrieron los Franceses: Que el Español ocupasse à Calabria por aora; y despues en trueque recibiesse à Navarra, y treinta mil ducados de renta, por lo que valia mas aquella Provincia. Mas el Rey Catholico respondiò: Que era mejor dexar su Reyno à D. Fadrique, con la carga de pagar los gastos hechos, y algũ tributo en adelãte. Añadiò: Que Calabria era pequeña parte para quiẽ tenia todo el derecho: y q no aceptaria à Navarra, si la misma Reyna Doña Catalina no lo queria; y todo el Reyno no lo cõsentia. Del Reyno, como tan interesado en la vnion, no se dudaba; de la

Reyna, y de su Marido se publicò, que venia en permutar aquel tan inquieto y peligroso Reyno por la quietud del Ducado de Normandia; porque, como enfermos incurables, poniã toda la esperança de la salud en la mudança de los ayres. Para sazonar tã indigestos, y agrios pensamientos, se encaminaron nuevos Embaxadores de ambos Reyes à la raya de Rosellon: era vno dellos el General D. Enrique Enriquez de Guzman; el qual en vna refriega, q en Perpiñan hubo entre vezinos y Soldados, saliò à ponerlos en paz, y sacò por desgracia, como sucede, vna pedrada en la cabeza, que le quitò la vida en pocos dias. Esta muerte puso à peligro la quietud publica, enfureciò los corazones, porq todos por esta desgracia se llamaban traidores, quando todos erã locos, y no mas; el Rey la sintiò, como merecia vn General de tanto precio, Varon de la Casa Real, Marido de D. Teresa Enriquez su Prima Hermana.

3 Era Hermana de esta infeliz Señora, y Viuda, Doña Maria Enriquez; y lo fue tambien en la desdicha de su impensada viudez; pues perdiò estos dias con muerte violenta, pero mas atroz, à su Marido D. Iuã de Borja, segũdo Duque de Gandia; cuyo cuerpo hallaron en el Rio Tibre cõ nueve puñaladas, q las atribuian sin temeridad à la ambicion y codicia de su mismo Hermano Cesar Cardenal de Valencia, y tambien à la indignaciõ de Dios, que castigaba la que parecia demasia de aver dado el Pontifice à este infeliz Duque el Estado de Beneveto, y otros de la Iglesia; sin que aprovechassen las advertencias y protestas del Embaxador Garcilaso de la Vega. Y fue tan pesado este castigo para el amor tierno y paternal de Alexandro, que saliẽdo à ver el cuerpo del Hijo, quando le passaban à enterrar, se quedò como muerto, y padeciò muchos y peligrosos desmayos aquel dia: luego fue cabando mas y mas la tristeza de aquella muerte; y ella le hizo publicar, q avia

determinado apartar à sus Hijos de sí, y de su casa; y q̄ el Cardenal de Valécia, piedra de los mas duros escandalos, se fuesse à residir en su Iglesia. Pero el Múdo le interpretaba estos amargos, y violentos defengaños à fina hipocresía, ò à fines de adormecer, y engañar: y el paísò tan adelante en los puntos de esta melancolica, ò mētirosa devocion, q̄ añadiò, y escribiò à nuestro Rey: Como pensaba renunciar el Pontificado, y retirarse à disponer las cuentas de aquel Tribunal, en que tãbien los Papas son reos. Mas D. Fernando bien quisiera poderle creer, para responderle segun su dictamen, y deseo de la reformation del Palacio Pontificio, ya porque hazia escrupulo, de que Alexandro se atrevia à mas escandalos con las armas, y con las esperanças de España; ya porque la Christianidad volvía los ojos à el, como al vnico, que por su zelo, piedad, y fuerças podia dar porte Ecclesiastico al Palacio Pontificio; del qual se dezia, que toda Roma, aunque relaxada por los exemplos de la cabeza, era en su comparacion vn reformado Monasterio.

„ Así el Rey respondió al Papa: Que
 „ no era buen consejero el dolor; y que
 „ resolucion tan ardua y singular pedia
 „ mucho, y mas fereno tiempo. No obstante formò Alexandro vna junta para la reforma: y eran tan pios los Cortesanos en glossarle estos, que parecían buenos textos, que dixerón, buscaba la reformation, para vengarse con ella de los Cardenales, que la temian, quanto la avian menester; de los quales entendia, que como se gozaban de otros males suyos, se avian tambien alegrado de la muerte de su Hijo. Asistió Garcilaso por orden del Rey al principio y progreso de los estatutos santos, que se formaron: pero como es natural, q̄ el mas vivo dolor se vaya apagando, tambien sus efectos se desvanecieron presto: y todo parò en tratar de que el Cardenal de Valécia dexasse el Capelo; como quien hazia imposible

la reforma, y se casasse con su Cuñada; Muger del Principe de Esquilache, su Hermano; y este en retorno de cederle la Muger, sucediesse en el Capelo: para lo qual, y para la disolucion del matrimonio de Lucrecia su Hija se hallabã, ò buscaban, algunas razones buenas, ò malas.

4 Volvamos à España: en donde el Rey mismo detenía con arte el tratado de las pazes, por los deseos de q̄ precediesse à la conclusiõ dellas el casamiento de la Princesa su Hija cõ D. Manuel de Portugal; porq̄ las desconfianças de este Rey daban alientos y nuevos orgullos à las pretensiones del Frances. Avia la Princesa viuda negadose mucho à segundo casamiẽto, defengañada con el primero, y siempre entristecida con la memoria amarga del Principe D. Alonso: despues quando por la obediencia de sus Padres rindiò el animo, pidiò vna cõdicion digna de Hija de los Reyes Catholicos, y propria de su purissima fè; porque no quiso consentir en el matrimonio, si el Rey D. Manuel no desterraba primero todos los Hereges condenados, y fugitivos de la Inquisicion de España: erã estos los Iudaizantes, q̄ hallarõ abrigo en Portugal en tiempo de D. Iuan el Segundo; y la Princesa atribuía à esse capricho la desastrada muerte de su primer Marido. Mas D. Manuel sospechaba en estas dilaciones otros pensamientos de D. Fernãdo; y para assegurar à vn Rey amante y Portugues, despues de varias y desconfiadas formalidades, ofrecierõ los Reyes Catholicos, q̄ vno dellos se pondria en rehenes en Portugal, para assegurar q̄ su Hija cumplicaria su palabra, si el adelantaba el cumplimiento de la condicion: como lo hizo sin tanta descomodidad de sus biēhechores Suegros. Al fin partieron los Reyes de Medina del Campo con su Hija, celebrando por el camino à vn mismo tiempo las fiestas tãbien del casamiento ajustado de la Infanta Doña Catalina con el Principe Artus de Inglaterra.

Años.

1497.

glaterra: vieronse D. Fernando, y Don Manuel en Valencia de Alcantara; siendo las mayores, y casi las vnicas fiestas, la llaneza, y el amor, con que se trataron por tres dias; quâdo las asfaltò, y turbò la nueva importuna de la enfermedad, y peligro del Principe D. Iuan, que avia quedado con su Muger en Salamanca.

Corriò al punto el Rey su Padre con Postas, que estaban paradas para avisos mas alegres: hallòle sin esperança de vida, pero con sentidos; y tubierò Hijo y Padre este amargo còfuelo de verse, y despedirse para siempre: bien que en el Principe ni el còfuelo, ni el dolor fue mucho, porque la advertencia era ya poca; pero el Rey le miraba atento, tierno, y entero; còsideraba lo mucho, que avia hecho, y padecido por assegurar, y enriquecer la Corona para aquel Hijo; y lo poco, ò nada que le aprobechaba. Era D. Fernando por sus Armadas, Exercitos, fortuna, y valor, arbitro de la Europa, espâto de Africa, y domador de la America; mas no podia detener la Alma de aquel Ioven Real, à quien se destinabâ todas estas glorias, y fatigas; y se las retirò la muerte à los diez y nueve años de su edad, y medio de su casamiento (en 4. de Octubre de 1497.) quâdo èl esperaba en breve el gozo de ver vn Hijo del preñado de la Princesa. Algunos han observado, que D. Iuan seria de corto natural, porque jamás se haze en las Historias mención de acciò fuya, mas que de vna de las Infantas; hallandose con sus Padres en la guerra de Granada, en cuyo fin tenia ya casi catorce años, y en la de Cataluña quince; en las cuales pudiera imitar en algo los exemplos en demasia grandes de su Padre, que antes de los treze años empezó à entrar armado, à pelear y vécer en las batallas. Nosotros, llevados de este escrúpulo, còsultâmos al Padre Iuan Antonio Velazquez de nuestra Còpañia de Iesus, Varon grande en todas letras, celebre por la ense-

ñança de sus libros, y por la dulçura de su erudita y piadosa còversaciò, y nos respondiò, *Que la falta de ocasiones, y la mucha sugeciò, en q sus Padres tubieron à D. Iuan, estorvaron el hazerse còcepto de su juizio, y valor; pero que de su fisonomia se pudo esperar mucho en todo.* El lector verá, si esta razon es tan concluyente, como piadosa.

Lo cierto es, que España llorò esta muerte sobre todas las otras de sus Reyes, y Principes, hasta vacar por quarenta dias de todos los officios publicos, y privados; y poner vanderas negras en las puertas de todos los Pueblos, como pendones de tristeza, y dolor general. El de los Reyes fue bien medido al amor, y al deseo de este Hijo: temiòse que à la Reyna, como mas flaca, y sensible, le quitaria este golpe la vida; y la tradiciò (aprobada de hòbres grandes) ha creido, que templarò à Doña Isabel el veneno con otro mas fuerte, diziédola: *Que el Rey avia muerto:* ella cayò en el suelo; y luego, como corrigiendo el error, añadieron: *Que no el Rey, sino el Principe era el muerto:* cò este garrote de violèta mezcla de males y bienes volviò en sí, y preguntaba, *Vive Fernando?* y assegurada de la vida del Marido, pudo con esta triste alegria tolerar las peligrosas agonias de la muerte del Hijo. El caso sin duda es possible, así por el temperamèto latebroso del corazon humano, como por el singular amor, y aprecio, cò que adoraba Doña Isabel à D. Fernando; pero nosotros le contamos cò miedo, porque parece mas de Novela, que de Historia. Con la muerte del Principe D. Iuan, y con el infeliz parto de la Princesa viuda passò la herencia de España à la Reyna de Portugal, y por ella à su Marido D. Manuel, que empezaron à intitularse Principes de Castilla, y de Aragon: exemplo, que imitò con tan mala razon, como buen pronostico, el Archiduque Philipo; sin que los Reyes sus Suegros pudiesen apartarle de tan vana temeridad; para lo

qual tubo por consejero al glorioso animo de su Padre, y por aprobador al juicio libre del Rey de Francia, q pretendia ocasionar zelos y divisiones entre las Casas de España, y Austria, y cortar aquellos fortissimos lazos de la liga con ligeras agudezas. Era la cabeza, ò alma dellas, el aver nacido la Archiduquesa Doña Juana de D.Fernando y Doña Isabel, quando ya Reyes de Castilla y Aragon; y su Hermana mayor Doña Isabel Reyna de Portugal, no aver nacido sino de Principes de Castilla y Aragon, y Reyes no mas que de Sicilia.

6 Pero Carlos, viendo que todo paraba en guerra de cartas, consejos, y respuestas, y que D.Fernando teniendo al Portugues por su Heredero, aunque no recibiese ayuda de Portugal, viviria sin rezelos de aquel Rey, se confirmò en el pensamiento de la paz, y ofreciò con solemnissima embaxada, aunque en instrucción muy secreta, la division del Reyno de Napoles, y el trueque de Calabria por Navarra con la recompensa de los treinta mil ducados de renta. Añadierò los Embaxadores, *Que ambos Reyes se repartiesen tambien à Italia, reservando à Milan, y Genova para Francia.* Mas à esta tã ambiciosa propuesta respondiò nuestro Rey: *En lo de Napoles hemos entrado por justicia, que nos sobra: mas en lo demas allà se las aya la conciencia del Rey de Francia, del qual juzgamos, que no debe tomar tal empreña, à lo menos sin el Emperador, q tiene tantos, y mayores titulos para las pretensiones de Italia.* Esta fue la respuesta; y el Rey Carlos, ò para tentar la severidad, ò para engañar la vigilancia de D.Fernando, propuso poco despues en los principios del año de 1498. otro partido mas glorioso al Emperador, para empezar el tratado por lo mas facil, y empeñar en su aprobaciò el animo ingenuo, y discursivo de Maximiliano: dezia, *Que se ligassen los tres, como hermanos: Que la Ciudad de Genova fuesse suya, la de Milan del Em-*

perador, y el Reyno de Napoles del Rey Catholico: Que lo demas de Italia se dividiese entre los tres. Todos estos peligros, y males se merece Italia por su bondad, y hermosura. Posible es, que el Frances, como tan ligero, hablasse de veras; pero ya no sabia hazer buena guerra, ni buena paz, desde que el Español le avia echado de Napoles: asì lo dezian en Italia, y no se engañaban, porque esta variedad de platicas, con que iba culebreando, y amenazando en movimientos inciertos, ya à estas, ya à aquellas Provincias, le mostraba mal satisfecho, y bien ansioso de todo. Penetraron mucho de esto nuestros Embaxadores, y avisaron al Rey, que en lo mas cariñoso, y ultimo de los tratados de la paz estaba Carlos atento à empezar con todas las fuerças de su dolorosa vengança la guerra por España; dando principio con vn impensado sitio y asalto de Perpiñan: asì D. Fernando mandò à D. Sancho de Castilla, Capitan General de Rosellon, que sin dexar las labores de Salsas, passasse el grueso de las fuerças à Perpiñan, y abrigasse todas aquellas Plazas de la Frótera: para cuya defensa determinò el mismo Rey salir en persona, despreciando por la salud de sus Vassallos los peligros de la fuya.

7 Mas todo cessò, muriendo estos dias casi de repente el Rey Carlos de Francia, que diò fin breve, y no pensado à tantas questiones, como tenia trabadas con lo mejor de la Christianidad. Viòse en esta muerte vn argumento no obscuro de la Divina Providencia para con este desreglado Rey: porque (como escriben las Historias Francesas) se avia poco antes mudado tanto, que ya parecia otro hombre, otro Christiano, y otro Rey: en esta renovacion vn dia que quiso divertirse, como las virtudes padecian la ligereza del natural, tomò de la mano à la Reyna, y la llevò con sigo a ver vn juego de pelota; y para esso se entrò en vn portal, he-

Años.

1498.

hediondo, y vil, y tan baxo, que cō fer este Rey de poca estatura, se diò vn golpe en la cabeza: mas despreciando, ò dissimulando el dolor, trabò con los presentes conversacion tan piadosa, que con el fervor de nuevo Convertido les dixo, *Que con la Divina gracia esperaba, y proponia no ofender mas à Dios:* al punto, para que la ligereza, ò la malicia no mudasse el entendimiento de este Ioven, cayò en tierra, herido de vna tã fuerte apoplexia, que no le dexò levantar, ni mas sentido, ni lengua, que la que bastò, para que por tres vezes, forcejando la alma antes de salir, pronunciassse los nombres de Iesus, y de Maria, y de S. Claudio, y S. Blas; y à la tercera espirò, de 27. años de su edad. Afsi quedò su cuerpo la mayor parte de aquella noche sobre vn grofiero colchoncillo; y afsi acabò, el que poco antes avia azotado, y pisado à toda Italia; y hecho estremecer à la Monarquia de los Turcos; y el que agora tenia en suspension, y rezelos à toda Europa con sus Exercitos, Armadas, y Empreßas. No se dudaba, que todas, ò las mas se destinaban contra las Provincias possedas, ò pretédidas de nuestro Rey; y que todo aquel nuevo fervor, que los Franceses cuentan, no avia llegado à deponer vn punto de sus ayradas intenciones contra su emulo: que en esto los Reyes poderosos fuelen dispensarse, ò corren con otras Theologias, que las vulgares, y que seran (como tememos) tan mal vistas en el Tribunal del juizio de Dios, como son plausibles en el de la locura de los hombres. El suceßor, que lo fue Luis Duodezimo, tomò con mas veras el tratado de la paz con España, porque en el principio de su Reynado le estaba muy mal remover humores, y pretensiohes; y èl las tenia de apartarse de su Muger, alegando la violencia, que el Rey su Suegro le hizo, para el matrimonio de la que era fea, y se suponía esteril; y casarse con la Reyna viuda, la qual aunque abortaba, ò daba

los hijos monstruosos, era Duquesa de Bretaña, y afsi no tenia impedimento. Tambien estaba firme en proseguir el derecho de fangre al Ducado de Milan, y con este fin hablò con singulares muestras de benevolencia à nuestros Embaxadores, ofreciendoles, que pondria en el arbitrio del Papa, y del Rey de España el reconocimiento, que el Rey de Napoles debia hazerle por los derechos Anjoynos de Francia.

8 Antes que D. Fernando recibiesse estos vltimos avisos, despachò à D. Alonso de Silva, Clavero de Calatrava, para que diesse al nuevo Rey de Francia los pesames, y los parabienes tan cumplidos; como secos, y nada sentidos entre los grandes Principes: bié que D. Fernando avia tenido con Luis aquella amistad, que debia vn Rey de España tan sabio à vn Duque de Orlens, valeroso, y desfavorecido de los Reyes de Francia, su Suegro, y Cuñado. Esta era la embaxada en lo publico; pero en la instruccion secreta se encomendò à D. Alonso, que para ajustar vna verdadera amistad, procurasse, que el Rey Luis casasse cō la Infanta Doña Catalina; porque si bien estaba ofrecida ya con esponsales, y juramentos al Principe de Inglaterra, parecia necessaria, para assegurar al Frances en vna amistad de dura, y sin zelos, ò embidia de la que por los casamientos tenia trabadas à las casas de España y Austria, y avia tenido en desesperacion y en odio de los Reyes Catholicos al Rey Carlos; porque ya este no esperaba de ellos sincera amistad, persuadido à que no podia faltar enemistad entre los Reyes de Franciay los Archiduques de Austria, pues ni estos podrian avádonar el derecho de Borgoña, ni aquellos la possession: ni las pretensiohes de soberanias y herécias en los Estados de Flandes dexarian en sosiego à la casa de Francia, ò à la de Austria sin rezelos. Nuestro Embaxador entrò con nuevos, y prolixos discursos en las disputas de la concordia; y aun-

y aunque los Franceses deseabá abrazarla de qualquier modo, procuraban que fuesse de vniversal amistad contra todos los otros Principes, sin excepcion de Persona; y para conseguirla, dieron algunas, aunque engañosas, esperanças del casamiento de su Rey cō nuestra Infanta; y se valieron de raras futelezas, y descubiertas mentiras: mas los Españoles estubieron firmes en la excepcion del Papa, Emperador, Archiduque, y Rey, y Principe de Inglaterra; y para valerse de todo los mismos Franceses, dixo el Canciller en vna junta, *Que los nuestros auian ya ofrecido en otra, que el Rey Católico ayudaria al Christianissimo, si era acometido; y seria neutral si el acometiesse*: y lo afirmó con juramento el Canciller, para que los nuestros se espantassen con palabras tan sagradas. Pero ellos se miraron, y con vna risa viva, y oportuno desden mostraron, que les entendian; y cō esse gentil tono les dixo vno de ellos: †

„ Vosotros fuerais malos Ministros de
 „ vuestro Rey, sino hubierais aceptado
 „ en la primera platica essa concordia,
 „ pues su antecessor jamás pidiò, ni de-
 „ seò mas; y vosotros la propusisteis ya
 „ en el bosque de Vincena: ni podemos
 „ creer que hombres de seso ayan entē-
 „ dido, lo que nunca se pudo dezir; y
 „ aunque os afirmais en ello con juramē-
 „ to, se os parece bien en la cara, que lo
 „ dezis à la Francesa. † Quedaron con-
 „ fusos, y aun convencidos de tan lisa, y
 „ dominante respuesta: y para divertir
 „ la verguença, y pensar otro argumen-
 „ to, volvieron à la platica de las treguas;
 „ y en este discurso, como para dar cui-
 „ dados, apuntò el Canciller el derecho
 „ de su Rey à los Condados de Roselló,
 „ y Cerdania: y los nuestros opusieron el
 „ de los Reyes de Aragon à la Proença,
 „ Mompeller, y otros grandes Estados
 „ de la Francia; y claro està, que no ten-
 „ drian que responder, ni à la Francesa,
 „ pues no se avia oydo aquella privile-
 „ giada Theologia de Arroyo, que libra
 „ de las obligaciones de los pactos à los

Reyes de Francia, como à Naturalezas superiores. Pero Luis, como quié presidia à todos sus Ministros, les socorriò presto con vna ingeniosa respuesta; qual fue la politica de mandar despedir à nuestros Embaxadores, quando estava mas resuelto à la concordia. Ellos entraron, y el Canciller en presencia de los Principes, Cardenales, Pares, y Prelados, dixo: *Por quanto los Embaxadores del Rey de España han dicho, que se quieren ir; y no determinan hazer la paz, que vos, Syre, tanto deseabais, los he traído, para que reciban vuestra licencia*. A este proemio juntò vna no breve oracion de varias justificaciones: à las quales respondió el Clavero sin alteracion, ni sumision, con el denuedo, que es proprio de los grandes corazones, y juizios experimentados: y asì diò fin à su platica con este epilogo de ella, y compendio de las otras: *No se deben dexar los amigos, aunque no lo sean mas que en el nombre, por vn amigo fingido; y peligroso*. Avisaron los Embaxadores de todo à D. Fernando, para no salir sin su orden: y el Frances ordenò, que le siguessen hasta Corbel, siete leguas de Paris; y para que se diesse priesa en la resolucion, como los cautivos en la del rescate, les trataban con gran cortedad; y los llevaban como en carcel con guardas à la vista, para que ni supiesse, ni avisassen sus intenciones. Pero antes de volver la respuesta de España, el Frances, por assegurar la concordia, la firmò en estos dos principales articulos: *Que ambos Reyes se ayudassen para conservar sus Estados contra todos los Principes, que les invadiesse, menos el Pontifice: Que si los Reyes de Romanos, Inglaterra, Portugal, y Navarra, y el Archiduque, ò qualquiera de ellos fuesse acometido del Frances, pudiesse el Español ayudarles para sola la defenfa. Menos memoria, y menos cuidado mostrò de su Suegro el Archiduque Philipo en la concordia, que estos dias ajustò con Francia sin noticia, y sin cōsentimien-*

Años:
1498.

to de su mismo Padre; y aun sin incluirle en la paz, quando este avia entrado por él, armado al recobro de la Borgoña: así no hazia el Archiduque agravio al Suegro; el qual experimentò de nuevo, que su Yerno era muy Frances, ò los Privados se lo hazian ser; y el Emperador su Consuegro era todas las cosas à vn mismo tiempo.

9 Pero no causa, aunque por otro camino, menos admiracion el silencio, que en esta concordia de España, y Fràcia se guardò del Rey, y Reyno de Napoles; à los quales mostraba D. Fernando dexar en las manos poderosas de vn Rey belicoso, y prudente; qual sin duda lo fue Luis, y tã amado de los Pueblos, que le llamaron Padre de la Patria (aunque los Grandes le experimentaron Padraastro:) y para no tropezar, como su antecessor, en la piedra dura, y sagrada de la Iglesia, travò luego grande amistad con el Papa Alexãdro; el qual aborrecia al Rey de Napoles; porque este le negò su Hija la Infanta Carlota para Muger de Cesar Borja, sin querer oyr la propuesta, ni para la apariencia; tanto que rogado de sus mayores amigos, que fingiesse, ò dissimulasse, para no perderse, respondia: *Que primero se reduciria al estado de vn pobre hidalgo, que à Suegro, ni fingido, ni esperado de Cesar Borja:* mas como la Infanta se criaba en Fràcia, como Nieta de vna Hermana de Luis Vndezimo, quiso aora el Frances ganar al Pontifice, ofreciendosela para su Hijo con dos Condados, cuyo derecho se disputaba entre la Sede Romana, y la casa de Francia. Determinò pues Cesar para este fin, y otros de su ambicion partir à Francia: sabiendolo Garcilaso, exortò al Papa, à que se compadeciesse de los disturbios, que aquel viage causaria en la Christianidad; y porque los negaba Alexandro, passò Garcilaso à la demãda de la Reformation, para detenerle con el miedo: pero el Pontifice se irritò mucho, y lo mostrò algo diziendo: *Es cosa dura*

que el Rey de España se introduzca en el gobierno de la Iglesia; quando nosotros no le hablamos en el de sus Reynos. Así D. Fernando con su gran juicio pronosticò, Que aquel Hijo era la acha encẽdida, que arrojaba el Papa, para encender à Italia: del qual no se dudaba, que intẽtaba coronarle Rey de Napoles, y Toscana; y en suma, que solo dexaria lo que no pudiesse tomar. El estado Ecclesiastico, y la dignidad Cardinalicia ganaron mucho en esta renunciacion, y en la del Obispado de Pamploña, y Arçobispado de Valencia, que Cesar tenia en administracion; porque como dixo con gran discrecion Garcilaso, *Aun para Lego era muy deshonesto.* Con estos tã ciertos, como malos, pre-nuncios se juntaban los indicios, de que el Pontifice hazia liga con Francia, y Venecia para la turbacion, y reparticion de Italia: discurria los remedios el Rey Catholico en los libros de su prudencia, y piedad: ya intentò mãdar à todos sus Vassallos, que saliesse de Roma: ya pensaba amenazar la detencion de las rentas de la Sede Apostolica en España: en fin para sanar aquella Babilonia con menos infamia y dolor de la Iglesia, resolviò despachar embaxada particular al Papa, para la reformation, y restitution de los bienes agenados de ella, como lo hizo con D. Ínigo de Cordova, Hermano del Conde de Cabra, y con el Doctor Felipe Póce: tambien embiò para este mismo fin, aunque con otro pretexto, à Antonio de Torres, Continuo de su casa, al Rey de Francia, exortandole à que ambos preservassen à la Iglesia de tanto mal. Pero el Frances, que tenia aun pendiente la causa del divorcio, no queria irritar la colera del Papa; del qual pensaba tambien valerse para la conquista de Milan, y Napoles. Ni D. Fernando podia à solas dar mucha priesa; porque tambien necesitaba aora de el Papa, aunque solo para que no le hiziesse mal, en otra causa, en que la autoridad Pontificia podia dañar

ñar mucho, y mas la de vn Papa Aragonés, y despechado; como se experimentò en lo que hizo, y deshizo Benedicto, aunque cò Pontificado dudoso, en el pleito de la sucession de Don Fernando el Primero.

10 Tal era, ò se temia el embarazo, que aora se ofreciò en las Cortes de Zaragoza. Avian los Reyes Catholicos llamado à los Reyes de Portugal (su Yerno, y su Hija) para que las Cortes de Castilla, y Aragon los jurassen por sus Principes, y sucessores de estas Coronas: entraron en Toledo à 26. de Abril, recibiendo los D. Fernando à media legua de la Ciudad, y tratando à D. Manuel, primero con las ceremonias debidas à vn Rey huésped, y gustosas à vn Principe Portugues; pero despues de la jura, con la llaneza de Padre. Fueron tãtos los que concurrierò à jurar à los nuevos Principes, que se gastaron tres dias; y se interrumpieron, para descãsar las personas Reales del fastidio agradable de tantas, y tan deseadas reverencias: las quales se hazian con tanta alegria de los Castellanos, como se miraban con grande tristeza de los Portugueses, que aborrecian el vnirse, para no ser los primeros. Mas en Zaragoza, adonde passaron nuestros Reyes, y Principes, encontraron principios de grandísimas dificultades, que la honra, y la conciencia de los Aragoneses proponian en las Cortes; por ser tan otras las leyes, y las razones, que en Castilla, y tan nuevo el jurar Hembra en Aragon; en donde estaba excluida de la sucession por los testamentos de casi todos nuestros Reyes, y mucho mas abiertamente por el exemplo no antiguo del Rey D. Fernando el Primero, Abuelo del Catholico, que sucediò en la Corona por esta Costumbre, y constitucion de no admitir à las Hembras.

„ Afsi aora parecia à muchos, que el Infante D. Enrique de Aragon, Nieto „ „ legitimo del mismo D. Fernando el „ „ Primero (y no por Hembra, como su

Abuelo lo fue de D. Pedro) padecia „ „ agravio, si juraban en la Corona à Doña Isabel: lo qual se còfirmaba con los „ „ testamentos del mismo D. Fernando, y „ „ de sus Hijos D. Alonso y D. Iuan, que „ „ excluyeron tambien à las Hembras. „ „ Por esto no solo el Infante, y su Hijo D. Alonso Duque de Segorbe tenian la Corona por suya; pero muchos, aun de los muy templados para la indiferencia, juzgaban en las Cortes, Que la „ „ jura de la Princesa Doña Isabel era in- „ „ tempestiva, y que se debia esperar el „ „ nacimiento de Hijo varon, que ya se „ „ acercaba, y podia ser jurado. Añadian, „ „ que este fue el remedio y folsiego de „ „ tan peligrosos disturbios en el triste „ „ Reynado de D. Pedro el Quarto; quã- „ „ do este intentò en vano, que su Hija „ „ mayor fuesse declarada sucessora de „ „ los Reynos, contra los derechos de „ „ su Hermano. En còtra dezian los mas, „ „ y con menos secreto (como en causa „ „ de los Reyes:) Que no aviendo en „ „ Aragon otra ley, que prohibiesse la „ „ sucession de las Mugeres, sino la que „ „ se fundaba en los testamentos de los „ „ Reyes; ella quedaba derogada, en quã- „ „ to à la substancia de la exclusion, y en „ „ el accidente de la dilacion, con la dis- „ „ posicion presente de D. Fernando; la „ „ qual se podia esforçar, ò confirmar cò „ „ el decreto, ò aceptacion de las Cor- „ „ tes: pues los exemplos, y el consenti- „ „ miento de nuestros mayores (afsi Re- „ „ yes, como Vassallos) no fundaban ley „ „ mas apretante, que la que el mismo D. „ „ Fernando podia hazer aora, revocan- „ „ do las antiguas de la sucession, ò solo, „ „ como sus Progenitores, ò vnido con la „ „ voluntad de los Pueblos representa- „ „ dos en las Cortes. Ni se puede dudar „ „ (dezian con esfuerço) que el Rey, y „ „ la Republica en qualquier tiempo son „ „ de igual autoridad à los passados: ni „ „ ellos nos pudieron escribir leyes, que „ „ no las puedan borrar con otras mejo- „ „ res, ò limitar con oportunos tempera- „ „ mentos los Reyes, que tenemos. „ „

¶ Los quales juzgaban aora, que im-

Años.

1498.

importaba apresurar la seguridad de la sucesion de su Hija, para no permitir peligros à la vnion de las dos Coronas: y aunque en la separacion muchos de los Aragoneses discurrían mas conveniencias, que peligros; todos convenían en el deseo de satisfacer, y obedecer à su Rey; y en aquellas dudas casi nadie pretendia mas que justificar el nuevo juramento de fidelidad, ò cõ las disputas del derecho, ò con la dilacion del hecho. Pero el Rey, ni queria oyr el nombre de disputas, y dilaciones; porque rezelaba ruidos, y guerras en el pleito, semejantes à las de su Abuelo: y la Reyna, como hecha al dominio mas absoluto y prõto de Castilla, perdiò tanto la paciencia, q̃ dixo: *Harto mas honesto remedio seria conquistar este Reyno, que aguardar sus Cortes, y sufrir sus desacatos.* Hablò esta vez Doña Isabel con entendimiento de Muger, y con orgullo de Señora mal acondicionada; pues su vivo Genio no advertia, por el enojo presente, que solo Dios haze bueno todo lo que manda, aun sin otra razon que mandarlo. Asì la respondió con gran juicio aquel nobilissimo, y no menos valeroso Castellano, „ Antonio de Fonseca: † *Señora, à mi parecer los Aragoneses hazen su deber, como gente, que con gran atencion considera aquello, à que la naturaleza, y la fidelidad los obliga: y son mas de loar en advertir tan cautamente lo que prometè; porque lo piensan, y suelen bien cumplir: y siendo cosa nueva el jurar Princeza en Aragon, es mas justo, que miren muy bien lo que hazen.* † Mas acabò con estos escrúpulos la muerte de la Princeza Reyna Doña Isabel: la qual sucediò de parto en el Palacio Arçobispal de Zaragoza, en el mismo aposento, en que otra Infanta de Castilla, Doña Catalina, Muger del Infante Don Enrique de Aragon, sesenta años antes, avia muerto del mismo mal. No se si nos avisa Dios, que las casas de los Obispos son muy sagradas para las materialidades

de vn parto: y aunque de este nació D. Miguel, el mayor heredero, que hubo antes en España desde su restauracion, y al punto fue jurado en las Cortes sucessor de su Abuelo, (à falta de Hijo varon) le verèmos vivir poco mas, que al Hijo de Doña Catalina, nacido, y muerto en el mismo Palacio.

11 Mas por aora, mientras vivia el Principe D. Miguel, lazo de los cariños, ò de los intereses de D. Manuel su Padre y D. Fernando su Abuelo; quiso este hazer provechosa ostentacion de que, èl y D. Manuel su Yerno tenían vnos mismos pensamientos, para la cõservacion de Napoles, quietud de Italia, y reformaciõ de la Iglesia. Asì D. Manuel, que luego diò la vuelta à Portugal, por consejo de su Suegro embiò sus Embaxadores à Roma, que fueron D. Rodrigo de Castro, y D. Enrique Coutiño, y llegaron antes de los Españoles; y aunque para descubrirse, los esperaron, entraron primero, y solos con el Cardenal de Portugal besaron el pie al Papa, y le hizieron luego la pesadumbre de explicarle la embaxada de la reforma: y èl la oyò con tal paciencia, y agrado, que les diò en respuesta palabras muy feas cõtra ellos, y contra su Rey; arrojando, para justificarlas, ò fortalecerlas, algunas amenazas. Mas el valor y punto Portugues no cayò de animo; porque satisfaciendo con el desprecio à los argumentos de amenazas, y recuerdos, insistieron en las de mandas de la reformation de la casa Pontificia: y al fin, viendo que todo era dar voces à vn Superior sordo, y enojado, le suplicaron, que mandasse congrega Concilio general para el remedio de los males grandes, de que adolecia la Iglesia. Solo esto concediò el Pontifice, y señalò luego à San Iuã de Letran, como quien pensaba no cumplirlo; ò sabia, que estaba el mundo tan alterado con guerras, y loco con pretensiones, que no sufriría cura de tanto espacio, y juicio. Pocos dias despues en-

tra-

traron à explicar su instruccion nue-
stros Embaxadores: ellos ibā muy acō-
pañados; y el Pontifice les esperaba
bien prevenido de armas, pero mas de
indignacion, y de razones. Besaronle
con humildad el pie, y con gravedad
le dixeron: † *Que los Catholicos, Rey, y*
Reyna de España los embiaban, para
significarle el gran dolor de la poca
hōra, con que el mundo hablaba de su
persona, y casa; porque le amaban con
cariño, como Señores de la Patria, en
que èl nació; veneraban con singular
devocion, como Reyes Catholicos,
hijos, y beneficiados; y al fin le zelabā
mas que otros, porque le avian defen-
dido de sus enemigos con las armas, y
pensaban defenderle con la sangre:
Que aunque se esforçaban à no creer
mucho de lo que se publicaba de san-
grienta, y perfida crueldad, de codi-
cia, de prodiga profanidad, de ambi-
cion, placeres, y fiestas demasadas aun
para Palacio seglar; no podian dexar
de oyrlo; ni les bastaban las lagrimas,
para mostrar el sentimiento de los
abusos, que de aquella fama, ò verda-
dera, ò falsa, se derivaban, y fomenta-
ban: y de algunos escandalos se traian
pruebas tan individuales, que suplica-
ban los Reyes à su Santidad, que, ò los
quitasse, ò tubiesse tal cautela, que no
hallassen las calumnias ocasion verifi-
mil de adelantar, ò mentir: Que no po-
dian dexar de representarle, aunque
con grande empacho, quanto conve-
nia al buen exemplo, y quietud santa
de toda la Iglesia, que su Santidad no
tubiesse en su casa à sus Hijos; pues
como no eran habidos de buena parte,
acordaban mucho al mundo sus peca-
dos, y parecia hazer ostentacion, ò no
avergōçarse de que fue relaxado Car-
denal, y Prelado: con que, ni podia co-
rregir à los malos, ni ellos le podian
temer: Que la Duquesa de Viseli su
Hija, por Muger, y acompañada de
otras, que la servian, y cortejaban, no
parecia necessaria en el Palacio Sacro,
ni para el gobierno de la Iglesia, ni

para la decencia y quietud de la fami-
lia: Que como su eleccion avia sido tā
escandalosa, y se avian publicado me-
dios de tan temeraria ambicion, y ao-
ra se miraban tan amargos frutos de
aquella mala raiz, entraban muchos
buenos en escrupulo, de si avia sido
confirmada de Dios la assumpcion, que
parecia *del pecado*. †
¶ Aquí atajò el Pontifice à
los Embaxadores, y como herido de
veneno en lo mas vivo, dixo con sa-
ñuda y vengativa elegacia: † *No tene-*
mos el Pontificado, como el Rey y
Reyna de España tienen sus Reynos,
ocupados sin titulo, derecho, ni con-
ciencia: ellos son intrusos cōtra la voz
y la sangre de tantos buenos, que lo
resistieron, y con la ruina de los Prin-
cipes inocentes, oprimidos de la ambi-
cion y tirania: mas Yo soy tan canoni-
camente eligido, que no faltò ni vn
solo voto: ni la obediencia, que vues-
tros Reyes Nos dieron, Nos hizo Pon-
tifice, pues ya lo eramos antes, aunque
à pesar suyo; y lo hemos sido para su
bien, quando merecian, que lo fuesse-
mos *para su mal*. † Aquí llegaba con su
oracion, quando picado, ò pisado de
la ira, se interrumpiò à si mismo; y la
revolviò contra Felipe Ponce, el se-
gundo de nuestros Embaxadores: *Yo*
dixo, os mandarè castigar como à loco; por
auer tenido ossadia de dexir mal de mi elec-
cion en mi presencia. Mas Don Inigo de
Cordova saliò à la defensa del compa-
ñero, y dixo al Papa: *No se acostumbra*
tratar assi à los Embaxadores, y menos à los
de tales Principes: assi Vuestra Santidad sea
servido de oyr nuestra embaxada. Hizolo;
y aviendose ellos explicado mas en
varios articulos, en especial de la per-
sona, y costumbres de Cesar Borja, y
de los bienes de la Iglesia agenados en
favor de los Hijos; respondiò mas en-
teramente, aunque no con menos bra-
bura: † *Que los beneficios, que èl avia*
hecho al Rey de España, eran bien co-
nocidos: y el Rey mismo ni los podía
negar, ni los querria dezir todos. Mas
el

Años:

1498. el agradecimiento, dixo, ha sido gran-
 de en palabras, y ninguno en obras:
 antes de nuestra promocion nada le
 debimos; despues no le movió la aflic-
 cion de esta Sede; ni la insolencia del
 Rey Carlos le irritó; ni le enterneció
 vn Pontifice fugitivo, y perseguido.
 Es así que hemos tenido intencion de
 dar à Benevento al Duque de Gandia,
 y no lo haríamos sin exemplos de los
 Predecesores, y sin consentimiento
 del Cónfistorio; pero ni lo hemos pue-
 to, ni lo pondremos en execucion. Y si
 tanto zelo tiene vuestro Rey, de que
 se restituyan los bienes de la Iglesia;
 como no restituye èl à Sicilia, y à Cer-
 deña, que fueron de ella; y no son vna
 pobre Ciudad, sino dos riquísimos
 Reynos, ocupados sin titulo, y poseí-
 dos contra las voces de la Bula de la
 Cena, que todos los años le publican
 descomulgado? Menester es, que No-
 sotros pidamos, y procurèmos con to-
 das fuerças el recobro del Patrimonio
 de San Pedro, como lo hemos delibe-
 rado. Mis Hijos estarán, donde ellos
 quisieren; y la Duquesa, donde su Ma-
 rido la mandare: el Duque de Valenti-
 nois sigue al Rey de Francia, que le
 haze, y hará merced: aunque no niego,
 que Cesar es muy terrible; y daríamos
 la quarta parte del Pótificado, porque
 no vuelva à Roma. †

¶ No fueron otras, ni mayores
 las muestras, que el Papa dió de assen-
 tir à los requirimientos de la reforma.
 Así los Embaxadores por la instruc-
 cion del Rey los repitieron segunda y
 tercera vez con mas publicidad en el
 Enero de 1499; y para guardar may-
 or decoro al Pontifice, Garcilaso, co-
 mo no sabia menos de piedad y dis-
 crecion, que de Cavalleria (oficio, que
 solo pudo a prender de sus Abuelos, y
 de su vida) hizo en esta ocasion el de
 Notario Apostolico, testificádo el auto
 del requirimiento. Mas el Papa, cansa-
 do ya, y sobre manera impaciente de
 que se repitiesse tantas vezes, les dixo:

† Si aqui estubiera el Duque de Valen-

tiniois, èl os respondiera, como mere-
 ceis: debeis de ignorar, que en tiempo
 del Papa Sixto, el Conde Geronimo
 su Sobrino dixo à vn Embaxador de
 los Reyes de España, que lo echaria
 en el Tibre; y no daba tanta ocasion,
 como Vosotros, que me cansais con
 esta porfia: así os advierto, que os de-
 xeis de requirimientos; que ni Yo los
 permitire; ni Vosotros saldreis con
 vuestra intencion; ni os estará bien ser
 el exéplio, del escarmiento de tales offa-
 dias. † Esta respuesta mostrò, que los
 remedios no eran oportunos, sino para
 endurecer la enfermedad: y luego hi-
 zieron arder el fuego de las parciali-
 dades; porque el Pueblo Romano, y
 los Vrsinos se ofrecieron al Papa, para
 castigar la que llamaban desmesura de
 los Embaxadores Españoles: y estos,
 aunque aconsejados que se saliesfen de
 Roma por algun tiempo, paseaban las
 calles, como antes, fiados en la gente
 de la Nacion, y en la parcialidad de
 los Coloneses: y el Papa, ò persuadido
 de su conciencia, ò cuidadoso de no
 irritar à su defensor, revocò la dona-
 cion de Benevento con grande honra
 del Rey, y agradecimiento de los Car-
 denales, que le ensalzaban, por aver
 arrancado con su diestra piedad tan
 mal exemplo: tambien las Simonias,
 que en Roma llamaban Composicio-
 nes, ofreció el Papa castigarlas à sa-
 tisfacion del Rey.

¶ Pero su Catholico zelo, dis-
 curriendo y tentando remedios, quiso
 aplicar otro mas suave para vna ente-
 ra reformació de la cabeza de la Igle-
 sia: embió à Roma à D. Pasqual, Obis-
 po de Burgos, de la Orden de Predi-
 cadores, varon de singular virtud, pe-
 ro de igual sinceridad, como pareció;
 porque regalado del Papa, y muy ig-
 norante del siglo, callò todo lo que
 debia dezir, y dixo lo q̄ debia callar:
 con que deshizo todas las esperanças,
 que los Embaxadores tenian de sus
 fatigas, y requirimientos; y para en-
 flaquecerlos, ò espantarlos, oponian
 los

1492. los Cardenales, Comissarios de los tratados, à todas las demandas del Rey Catholico, no menos que las de la restitucion à la Iglesia, de Sicilia, y Cerdeña: parecia, que hablaban de veras, aunque era imposible. Afsi Garcilaso à quien aborrecia mucho el Papa, se volvió à España; y todo el estruendo de aquellas embaxadas tã severas cesò, ya porque infamaba, y no aterraba; ya porque Alexandro empezó à parecer, ò menos escandaloso, ò mas sufrible à nuestro Rey, porque se le mostraba delcontento del Frances, por no averse cumplido con su Hijo Cesar Borja à la medida de sus esperanças, que miraban, como à fundamento de otras muchas, el casamiento con la Infanta, Hija del Rey D. Fadrique: y el Frances, ò porque no pudo, ò no quiso vencer la resistencia de essa Infanta, Carlota de Aragon (que tenia horror de Cesar, como del Principe de los vicios y maldades) le casò con Carlota de Fox, Hija del Señor de Labrit, y Hermana del Rey de Navarra; le diò como en dote rentas, entretenimientos, y conductas de lanças; y le hizo mil favores, fiestas, y promessas; de las quales las mas opimas se remitian à la conquista, que del Ducado de Milan trazaba el Rey Luis.

12 Todos estos vientos de vanidad pronosticaban vn peligroso nublado contra Italia, y obligarò à nuestro Rey, à que se dexasse por aora de reformas; pues no haria poco en detener las caidas de la Iglesia, y de Italia: para cuya conquista el Rey de Francia ni temia ya los impetus del Emperador, cuyo Exercito quedaba estos dias vencido de la ferocidad de los Esquizaros; ni se rezelaba de la vezindad del Archiduque, atado cò reciente concordia à la paz; ni dudaba de la amistad del Papa, que le llamaba à Italia con instancias, y consejos de que no corrompiesse cò la dilacion los sucesos, que le ofrecia alegres la fortuna. Honestaba Alexandro este rigido pé-

samiento, diziendo: Que si el Duque de Milan traia al Turco còtra los Venecianos; porque estos no echarian sobre Milan al Frances? Ambos pusieron gran diligencia en su expedicion: porque el Turco al punto entrò en la Albania; para cuya defensa ofreciò el Rey Catholico su Armada à los Venecianos: y pensando nuestros Embaxadores, que el Papa con este miedo del Turco estaria mas devoto, le instaron en la reformation: pero èl juzgaba, que no lo avia estado poco en la revocacion de la gracia de Benevento, y en aver querido, ò permitido, que sus Hijos se saliesfen de Roma; aunque ellos lo hizieron cò el pretexto, ò motivo de no afsistir en donde se trataba de la ruina del Rey de Napoles su pariente. Tambien el Rey de Francia embiò à Italia sus gentes: entrò delante el Duque Cesar Borja con voz de la expedicion de Romania: figuieronle con el grueso del Exercito tres Generales de gran fama; Everardo Stuardo, Principe de la Sãgre Real de Scotia, Señor de Aubeni; Luis de Luxemburg, Pariente del Rey, Señor de Liñi; y Iuã Iacobo de Tribulcio, Señor Milanés: los quales hallaron tan insuperable resistencia en el Ducado de Milã, que contra solos dos Lugares fue necesario sacar la espada; todos los demas se entregaron por el miedo del enemigo, y por el odio de su Duque Luis Esforcia; à quien (como à presumido, y ambicioso) tambien faltò el consejo, y el valor; y quando se viò acometer, y amenazar tãbié de los Venecianos, se dexò caer con tal fuerza, que en ocho dias ya los Franceses eran dueños de la campaña; y aclamado su Rey en la Ciudad de Milã: y en veinte dias se empezó, prosiguiò, y acabò la conquista de los Estados de Milan, y Genova: el Duque huyò para Alemania; y cesò todo aquel ruido.

¶ Pero hizo espantoso eco en las Provincias vezinas; cuyos Principes miraban con mas temor, que em-

Años:

1492.

bidia este exemplo tã claro de la arrebatada volubilidad, con que se trastronan los Señorios. Pero Don Fernando, cuyo miedo no era atõito, sino provido, y activo; al punto discurriò, y aplicò el remedio; porque no dudaba, que alargarian los Franceses sus manos vencedoras hasta Napoles: asì con el ingenio de las suyas empezò à vrdir vna tela tan sutil, y fuerte, que pudiesse detener, ò enredar à esse tan veloz Rey, que corria, y saltaba por las conquistas. Diò pues el Catholico principio con las diligencias de confederar al Emperador, y al Rey de Inglaterra; que no tenian paz de corazon con Francia: discurriò el dar cõpetidor al Rey Luis sobre el Ducado de Bretaña: y juntamente, para probar todos los medios, y hazer tiempo para los primeros, le embiò Embaxador, pidiendole, que no tomasse aquella empresa por armas: mas Luis era no menos sagaz, que valeroso; y tenia ganados, ò engañados al Emperador; à los Principes de Alemania; al Escoszes (remora de las Armadas de Inglaterra;) à los Venecianos, compañeros, por las Ciudades, que les daba en Lombardia; y en fin al Papa, de cuyas iras, y promesas era llamado: asì decretò no hazer enojo à tan brillante ocasion.

¶ Fue sin duda este vno de los casos, en que Don Fernando hubo menester mas las fuerças de su prudencia; porque dexar al Rey Luis, que se forviessè à Napoles, era infamia de su nõbre, y demasiado peligro de que otro dia estenderia Francia su larga y voraz garganta hasta Sicilia, y Cerdeña; y seria entonces forçoso salir à la defensa ya con menos fuerças. Por otra parte, siendo tan flacas las de Don Fadrique, y no avièdo tiempo para buscar otras, parecia temeridad oponer las de Castilla y Aragon solas contra el que tenia las de Frãcia, y las de Italia juntas con las de los Esquizaros, fortalecidas con los mas de los Princi-

pes de Alemania y Rey de Escozia, y sobre todo con la reputacion de tan acelerada y feliz conquista. Dezia D. Fernado: † Aunque tenemos derechos, claros al Reyno de Napoles, como arrancado de la Corona de Aragon con violencia, no podemos con justicia fatigar à nuestros Vassallos sin grãde esperança del suceso; y de que el fin les ha de ser de mayor ganancia, que de perdida los medios: ni es lo mismo defender lo proprio, que conquistar lo que otro posee: contribuyen, y pelean los Vassallos con disgusto, para solo agregar Reynos de Christianos. Si España y Francia traban la guerra, han de triunfar los Turcos, y se perderà, ò peligrarà la misma Italia. Si el suceso en la defensa de Napoles no fuere bueno para nosotros, Sicilia padecerà de Moros, y Christianos: y si fuere bueno; no serà poca ganancia, ò recompensa de nuestro gasto, sudor, y sangre, sacar vn pedazo de aquel Reyno; al qual, aunque el Frãces le pretende sin razon, tambien Dõ Fadrique le posee sin derecho. Luego mejor serà sacar en paz, y sin gastos, y sin ruinas de nuestros Vassallos, essa misma parte del Reyno, que quizàs no alcãçariamos despues de mucha y peligrosa guerra. †

13 Afirmòse Don Fernando en esta triste conclusion, revolviendo con su vivo juizio sobre la verdad de tan severas premisas: y al punto despachò à Francia à Diego Perez de Sãtistevan, para que el, y Iuan de Gralla, que ya estava allà como Embaxador, pidiessen seguridad para los Pueblos, que en Napoles tenian las dos Reynas Viudas, y el Gran Capitán: tambien para las Plazas, que en Calabria estaban por España: y en fin para el Reyno de Sicilia. Entendiò bien nuestro Sabio Rey, que esta demanda, aunque vestida de palabras de mucha amistad, sonaria guerra en los oydos del Frances; el qual por el triste exemplo de su Antecessor, y por la costum-

bre de los Italianos, temeria que el Rey Catholico volvía à entablar aquel mismo juego contra Francia. Así D. Fernando, previendo estos efectos de su Embaxada, ordenó à Iuan Gralla, que entre las pláticas, y las disputas dellas dixesse, como de fuyo, al Rey Luis: † Que lo mas breve y seguro sería dividir à Napoles con el Rey su Señor, que tenia grande derecho: como su Magestad Christianissima avia dividido à Milan con los Venecianos, que tenían ninguno: y con esso daría para Sicilia la seguridad, que la Magestad Catholica pedia, y se hazia tan imposible à los otros discursos. † Executòlo así Gralla con aquella su gran destreza, proponiendo, como de capricho, ó deseo fuyo, al Cardenal de Roan este partido; el qual (como primer Ministro y todo el Consejo de su Rey) se alborzó tanto con la plática, que no se hartaba de asegurarse en ella, ni creía, que fuesse del gusto del Rey de España. Con igual ansia la abrazó el Rey Luis: y deseando esta materia ambos Reyes con todas veras, se detenían por el punto, de qual avia de proponerla primero: parece que à todos causaba vergüenza la propuesta. Mas, como la deseaban todos, dispusieron vnos y otros Ministros, que la Reyna de Francia, grande aficionada del Rey Catholico su Tio, moviese la plática. Y de esta obscura sutileza nació la variedad de los Escritores: porque los mismos Franceses hazen Autor de essa codiciosa concordia à su Rey; pues vnos se la confiesan con ingenuidad; y otros, ó la dividen entre los dos, ó la cargan entera à cada vno: y ella ha parecido tal, que no es razon, que disputemos, ni por el todo, ni por la parte de essa melancolica gloria. Lo cierto es, que la plática fue tan grata en el Consejo de Fracia, que mostrò aquel discreto Rey alegrarse de nuevo con ella: y cada dia tenia mas razones: porque la grande

Armada, que en España se prevenia, le entristecia los cuidados: aumentòselos la venida de la Reyna Viuda mayor de Napoles; porque mostraba D. Fernando, trayendo à su Hermana, que deseaba no tener prendas allà, para hazer la guerra sin dolor. Tambien el Emperador concurrió (aunque sin quererlo, ni saberlo) à las disposiciones de aquella ni vista, ni imaginada reparticion; porque determinò passar por su persona contra los Franceses à Italia, para restituir à Luis Esforcia en sus Estados: y pedia à D. Iuan Manuel, como à Embaxador de Don Fernando, trecientos mil ducados para la empresa: mas Don Iuan, echandolo à risa, le respondió: *Esso no sería pedir ayuda, sino todo el gasto de la guerra: no suele el Rey mi Señor hazer à tanta costa sus conquistas, como vuestra Magestad piensa: y essa es mucha, aun para conquistar à toda Africa, y hazerse Señor de Italia.* Así ya Maximiliano se contentaba con menos; y el Rey le entretenia, para usar del à su tiempo, y modo; porque la inconstancia y prodigalidad de aquel tál valeroso Emperador dispensaban en estos dissimulos; que poniendo en miedos à los Franceses con varias mascarar de ligas y guerras, les hazía discorrir cō veras en los medios de no descontentar à España.

14 Pero estos discursos de conquistas forasteras se divirtieron cō los disturbios domesticos de los Moros de Granada; que se alteraron de repente, y pusieron en cuidados à España, en espectacion à Europa, y à toda Africa en esperanças. La ocasion fue el zelo bueno (y quizás no oportuno, como se dixo) de los dos Arçobispos de Toledo, y Granada, D. Fray Francisco Ximenez de Cisneros, y D. Fray Fernando de Talavera, Varones de esclarecida virtud: los quales apretaron, ó mucho (por la aspera necedad de sus Ministros) ó fuera de tiempo, para bautizar à los Hijos menores de los Elches, ó re-

Años:

1492.

1500.

ò relapsos en la Morisma: y aunque entre los alborotos se convirtieron mas de cinquenta mil Moros por la fantidad de los Sermones, y Exemplos de aquellos dos Venerables Prelados; el Conde de Tendilla se armò, porque la voz escandalosa de que los forçaban à ser Christianos enfureciò las Alpujarras; cuyos habitadores se hizierò fuertes; corrian la tierra vezina; y obligaron à que saliesfen contra ellos el mismo Conde, y el Gran Capitan (que estaba en Granada:) los quales cercaron à los mas rebeldes en Huejar; los entraron con las armas; y fueron apretado por otras Plazas. Mas el Rey, que deseaba quietar sin sangre à los sollevados, y temia entablar alguna guerra larga, y embarazosa, partiò de Sevilla por su persona à Granada en el fin de Enero de 1500. y hallò, que D. Pedro Faxardo, acudiendo desde Almeria, avia salido à socorrer à Margena; y de passo vencido varias vezes en aquellos picachos y derrumbaderos à los Moros, que le salieron al encuentro, presumiendo, que solos ellos entendian de tan malos passos: pero por ser tan pocos los Soldados Christianos, y hallarse en el sitio mas de cinco mil desesperados Moros, avia vuelto D. Pedro con la pressa à Almeria, para hazer gente, y con ella menos dudosa la conquista. El Rey al pùto hizo llamamiento de los Grandes, Cavalleros, y Pueblos de Andaluzia; de la qual en menos de vn mes del invierno se jùtò vn Exercito tan luzido, y armado, como si de nuevo se hubiera de conquistar todo aquel pertinaz Reyno. Salìo pues el Rey, de Migueles, à primero de Março; y subiò con todo el Exercito por vna Sierra tan fuerte y tã aspera, que los Moros los quales pudieran cò pocos Soldados defenderla contra muchos Exercitos, no cuidaron della, como no cuidaban de la region alta del ayre; y porque tenian experiencia de que vno de sus Reyes de Granada nunca pudo subir por aquel despeñadero

de hombres, y fieras. Mas D. Fernando subiò hasta los Cavallos, y la artilleria: acercòse por su persona à reconocer à Lanjaron; que era el nido alto, y fuerte, à que se avià subido los mas de los Principales rebeldes; y estaban firmes en resistir, esperando por dias el socorro de allende; ni dudaban, que si la guerra se entretenia dos meses, empenaria el Rey de Fez todo su poder, para favorecerlos. Mas el Rey Catholico, que tenia la prudencia ardiente en los aprietos, viendo, que no se rendian à sus razones y ofertas, los combatiò, y assaltò el dia siguiente, poniéndolos à faco: con este sangriento y justo exemplo; y con los de Huejar, y Andujar, que acometiò, y tomò el mismo dia el Conde de Lerin, se ofrecieron los otros Pueblos à la obediencia del Rey, que los recibì con la entrega de todas las Fortalezas, armas, y cautivos Christianos, con la multa de cinquenta mil ducados, y con los rehenes de los mas Principales, entregados al Gran Capitan: asì mas blandos con estos golpes, y menos barbaros por la piedad del Rey, que no quiso ensangrentar las espadas de su Exercito en todas aquellas fieras de las Alpujarras, empezaron à entrar en alguna aficion del Christianismo, que era el blanco mas discurrido de los gastos y afanes de nuestros Catholicos Reyes.

15 Con el breve suceso de esta expedicion quedò Don Fernando suelto, para servir à la Christiandad contra la poderosa sobervia del Gran Turco; que la amenazaba por mar, y tierra; y para asistir à Italia, poniendo freno à los impetus vehementes del Frances, que estaba à punto para saltar desde Lombardia hasta Napoles con los Cavallos de su Exercito vécendor: y para que no encontrassen tropiezos, ò paredones, les abria el camino Cesar Borja con las armas, que con gran felicidad llevaba por el Estado de la Iglesia, para recobrarlo, como el dezia, de los Tiranos, que le tenian vsur-

pado. Pero, aunque Cesar entrò, y fue recibido en Roma à modo de glorioso triunfador, empezò à mostrarse descontento del Rey Luis, y aun del casamiento con Carlota su Parieta: porque muchos de los Franceses le dexaban, y se volvian à Lombardia, por el ardiète deseo de socorrer à los suyos: de los quales en los fines de Enero, y principios de Febrero recuperò el Duque de Milan aquel Estado con la misma facilidad, y prontitud, que seis meses antes le avia perdido. Tanto amaban los Milanefes el dominio Frances: así pensando Tribulcio hazerse fuerte en algunas casas al rededor del Castillo, fue acometido de sesenta mil Ciudadanos, que le encerraron en el; y al tercer dia le obligaron à salirse con dos mil Cavallos. Con estas novedades estaban todos los Principes tan puestos en defenderse, y ofenderse, q̄ mostraban olvidar, ò despreciar el peligro comun de la Religion: así juntando à los Embaxadores el Pontifice con deseo de ocurrir à tanto mal, los vnos escusaban à sus Principes con la guerra de Italia; otros la acusaban, como à causa de la venida del Turco; y otros dieron respuestas generales, ò cortefanas: solo Lorenço Suarez de Figueroa dixo: † Que en aquella ocasion era decente el saber menos Retórica que los otros el Emperador de España; y por esso su respuesta seria facil, y sencilla: porque asseguraba, que ya sus Reyes avian determinado el socorro; tenían pronta su Armada; nombrado para ella al Gran Capitan; y mandaban ofrecer à su Santidad todo lo demas que fuese necesario. † Con esta tan breve, y abundante respuesta se encendió en piedad, y en ira el Pontifice, diciendo: *Que solos los Reyes de España, como tan Catholicos Principes, avian cumplido con la dignidad, y reverencia de la Silla Romana: y en esto se estendió alabando à nuestros Reyes con sumos, y verdaderos elogios. Todo pedia grã priesa, porque menòs temia el Rey la*

de los Turcos, que la de los Franceses: los quales la pusieron mayor, que los rezelos, en el recobro del Ducado de Milan; que le perdió Luis Esforcia segunda vez con solo el amago infeliz de vna batalla importuna; porque deseando arrojar del todo à sus enemigos, rehusarò los Esquizaros pelear contra otros de su Nacion, que venian en el Exercito Frances. Pensò el Duque reducirlos con razones, y promesas dentro de Novara; pero ellos comprados ya con el dinero de Francia, le vendieron, y entregaron à sus enemigos: exemplo de grande infamia para aquella fortissima Nacion; y de grande recuerdo para la ambiciosa tirania de los Principes, que la ven castigada en la cabeza violenta de Luis Esforcia con vna merecida, y perpetua prision, à que fue llevado à Francia; donde acabò en lobreguez, y miseria; sin dexar de si à la posteridad otros bienes, que los del escarmiento, y claros argumentos de que tenemos Dios provido, y castigador.

16 Apenas los Capitanes Franceses, Monsiur de la Tramolla, Tribulcio, Aubeni, y Alegre, avian ocupado el Estado de Milan, quando se entrarò mas por Italia, y se acercaron à Napolles; primero con voz de ayudar à los Florentines para el recobro tan batallado de Pifa; despues por las instancias del Duque de Valentinois, que los hizo alargar àzia Roma, para tener fuerças prontas, cò que dar muy de su mano sucesor al Papa Alexandro su Padre, que à la fazon estaba de grã peligro por las heridas, causadas de vnos pedazos de chiminea, vigas, y texado, que le cayeron à los pies, y le salpicaron la cabeza. Contra estas violencias del Duque opuso Lorçco Suarez de Figueroa pijsimas defensas de vna santa libertad de la Iglesia; ya por el servicio de Dios, y honra de su Rey; ya por los ruegos de los mas zelosos Cardenales, q̄ temia los daños de vna forçada eleccion, y la perdida del patrimonio.

monio de S. Pedro. Pero el Papa fue saliendo del peligro de sus heridas: y assi el Rey de Napoles fue entrando mas en el de su vltima ruina: la qual se le representò mayor, quando sabiendo, que el Gran Capitán avia llegado à Sicilia, no tenia aviso alguno del Rey Catholico, de que aquella Armada seria tambien para su defensa. Avia salido esta Armada de Malaga, y constaba de veinte y siete Naves, veinte y cinco Caravelas, y algunas Galeras, y otras Fustas, en que ibá quatro mil Infantes, trecientos hombres de Armas, cuyos Capitanes eran D. Diego Lopez de Médoza, Hijo del Cardenal de España, y Mosen Peñalosa, y Pedro de Paz, como Tenientes de D. Alonso de Silva, y de D. Iuan Manuel: y allà creció hasta otros dos mil Infantes, tam-

bien Españoles, que avian militado en Italia, y acudierò llevados del glorioso nombre del Gran Capitan. Puso este à los Venecianos en grande esperança de la defensa de sus Plazas de Levante; al Rey de Napoles en triste pavor de la perdida de su Reyno; y à los Turcos en grillos, que aprisionaron la fortuna, con que ya corrian alegres contra la Isla de Corfu, aviédo ya tomado la apreciadissima Plaza de Modon, y quando amenazaban con sus alfanges à Napoles de Romania; adonde se divirtieron huyendo de nuestra Armada, que como pronta y diestra dominaba el mar, y atemorizaba la tierra, à guisa de nube preñada de truenos y rayos, que pone en sustos à los q̃ la oyen, y à los que la ven.

CAPITULO VNDEZIMO.

Empresa quarta del Rey en Italia: La Division del Reyno de Napoles con el Rey de Francia.

S V M A R I O.

1. Contrato de la Division entre los Reyes.
2. Toma el Gran Capitan à Iassanto, y à la Zefalonia,
3. Rebelanse segunda vez los Moros de Granada.
4. Matan à D. Alonso el de Aguilar.
5. Y el Rey los sugeta.
6. Descomponese la Division de Napoles.
7. Confirmasse. Y se refuerça en Sicilia.

8. Conquista cada Rey su parte.
9. Acogese el Napolitano à Francia: y Franceses, y Españoles se inquietan en el Repartimiento.
10. Ganase el Duque de Calabria con las ofertas.
11. Engañanle con la Duquesa de Milan.
12. Es traído à España con mas Vanas ofertas.

Legò pues el tiempo de la conclusion tan discurrida, y deseada de los Reyes de España, y Francia; que no la retirò la muerte del Principe D. Miguel de Portugal: el qual, acabádo en Granada en edad de veinte y dos meses, dexò su lugar para las Coronas de Castilla, y Aragon, à Carlos de Austria; que nació en este año, heredando mas ocasiones, y obligaciones de ser gran contrario de la casa de Francia. Iura-

ron ambos Reyes, Catholico y Christianissimo, la paz, y amistad perpetua; y tan vniversal, que sin excepcion alguna hazia los amigos, y los enemigos comunes; y tan estrecha, ò interesada, que el Reyno de Napoles se dividia en dos partes: la de Francia cõprehendia las Ciudades de Napoles, Gaeta, y las otras de Labor, y del Abruzzo con la mitad de las rentas de las dehesas, y ganados de Pulla con titulo de Rey de Napoles, y Ierusalén: la de España lle-

vaba los Ducados y titulos de Calabria y Pulla: y si esta, o aquella parte valiesse mas en rétas, se avia de hazer recompensa tan igual, q cada vno de los Reyes tubiesse tan poca razon, como grande ocasion de embidiar al otro. Mas este concierto, como repartia mas ganancia, q gloria, se guardaba en tanto secreto, q ni el juicio profundo del Gran Capitan le penetrò; antes, como ignoráte de tá no imaginada amistad, contrataba por el Rey Catholico con D. Fadrique los medios de su defensa: ni el animo siempre inventivo del Papa previó esta novedad; así daba, y vendia à D. Fadrique esperanças de cōfederarse con el: ni el mismo D. Fadrique, aunque lo temia con razón todo, la tenia para temer este mal. Y quié diera en tan inverisimil pensamiento? quando el Español atravesaba cō el Napolitano pretensiones de dotes, y herencias para la Reyna D. Juana la menor, como quien admitia el casamiéto, que èl mismo antes avia pretendido de esta Sobrina y del Duque de Calabria; y el Fráces pedia para la paz à D. Fadrique recōpensas, y feudos mas difíciles, q exorbitátes. Pero fue necessario descubrirse con el Papa, q avia de confirmar el tratado, como Señor del feudo de Napoles: y se lo propusieron con la dulçura de q su Santidad avia de ser el tercero, y llevar su parte, como buen repartidor: así al punto ofreció su bēdicion; no alegrandose mas por los intereses prometidos, que por los de la esperanza de arruinar à los Coloneses, tan ricos, y heredados en el Reyno, q èl pensaba dividir, ò destrozár.

2 Para la execucion de tan terrible concordia, que se empezó à publicar con escandalo; y variedad de opiniones por el mundo, era necessaria la Armada, y persona del Grā Capitan: el qual en este tiempo avia ya corrido los Mares de Levante con grāde fama del nombre Español: porque primero, llegando à la Isla, y Puerto de Iassanto, dió aliento à los Christia-

nos de ella; espantò à las Islas vezinas de los Turcos; forçò cō solo el miedo, y la cercania, à la misma persona del Gran Turco, à que levantasse el cerco de Napoles de Romania, y se retirasse à Constantinopla. Despues se juntò nuestra Armada cō la de los Venecianos, corta, y flaca; pero que encubria tanto la necesidad con el orgullo, que no hizo la cortesia debida à las Vande-ras Reales de tan gran Rey, y liberal defensor: el Gran Capitan mostrò con el silencio, y valor Christiano despreciar, ò no advertir aquella fantasia: pero nuestros Soldados Vizcaynos, y Guipuzcoanos, cuya ardiéte colera no miraba sino en la honra de su Rey, y de su General, empuñaron las armas, para embestir à los Venecianos; los quales, advertidos de estos ademanes, enmendaron el yerro muy à satisfaciō de los indignados Vascongados. De Iassanto, por ser Puerto poco seguro, se passarò al de la Zefalonia, cuya Isla estaba en poder de los Turcos, y era de suma importancia para los Venecianos: dióse principio à su conquista por el asedio del Lugar de San Iorge; al qua apretaron mucho los Españoles en vn asalto, que le dieron en vano, por saltarles la paciencia de esperar, à que se diessè à vn mismo tiempo por varias partes: pero passados algunos dias del invierno, que enfriaba y empantanaba las facciones, repitieron la misma diligēcia con mas tiento, y fortuna; entrarò el Lugar; y consiguieron vna vitoria de grande nombre, así por su dificultad, tan experimétada el año antes de los Venecianos en cinco meses de inutil, y porfiado cerco; como por ser la primera perdida de tierra, que desde la toma de Constantinopla padecia la formidable casa Othomana; la qual no avia hecho sino deshazer Principes, y Republicas; y daban aora las armas de España à los Christianos principio del recobro, y exéplō de que podian aquellos ladrones generales del mundo ser despojados de sus inmensos hurtos, si

Años.

1500.

1501.

los Príncipes Christianos no se divirtiesen à codiciar, y correr las estrechas tierras de este pedazo de Europa, que les ha quedado. Volvió pues à Sicilia nuestra Armada en el principio del año 1501. para abastecerse, y abrigarse en aquel invierno, y prevenirse para salir en la primavera à continuar las victorias contra Infieles.

3 Pero à este tiempo ya el Rey Catholico avia despachado orden al Gran Capitan de que se dexasse por aora de la guerra del Turco, y se aprestasse para hazerla contra D. Fadrique de Aragon: sin que se retirasse el Rey de este tan aspero pensamiento por la segunda rebelion de los Moros de Granada; cuyo principio fue parecido al de la primera: porque aviendo ya convertido à nuestra Religion todos los de las Alpujarras, los de Almeria, Baza, Guadix, y otros muchos Pueblos, pensaron los vezinos, que tan universal mudança de sus compañeros nacia del apremio, y le discurrieron de las guardas, que iban en conserva de los Ministros Evangelicos, equivocando la defensa de estos con la ofensa de los suyos. Por este necio, y cófuso clamor se rebelaron los de Belesique, y Nijar; à los cuales siguieron casi todos, como mal convertidos, en las mismas Alpujarras. Empezò esta nueva, y peligrosa guerra el Alcayde de los Donceles; q juntò muchas, y escogidas Compañias de Infantes, y Cavallos, guiadas de nobilissimos Cavalleros, Capitanes, y Corregidores: los sucesos eran muchos, varios, y menudos: las cóversiones por el miedo, y la perfidia se iban cruzando con las apostasias: las rebeliones se multiplicaban có la esperança del socorro; y se endurecian con la tardança de vn entero castigo. Avia vuelto à esta guerra D. Alonso el de Aguilar; y acudieron tambien el Conde de Vreña con sus gentes, y otras; y el de Cifuentes con las de Sevilla, cuyo Asistente era. Algunos, ò nuevos, ò mal diciplinados Soldados, arrebatado vna Van-

dera sin orden alguno, y có mucha codicia passaron vn arroyo, à vista del enemigo doblado, y fuerte en su Real: siguieronlos algunas Compañias, ò para imitarlos, ò para focorrerlos. Vnos y otros subian por Sierra Vermeja, peleando, y arrojando à los Moros, que en varias Plazas de aquella fortissima montaña se vnian en mayor numero, y con mas orden para la resistècia, y defensa de los passos; hasta que perdiendo todas las de la cuesta, se retiraron à otra mayor, que es corona de la Sierra, fortalecida de muchas puntas, y era el abrigo de las familias de los Infieles. Los quales, acosados ya de la prontitud de los Christianos, volvieron las espaldas; y no fuerò seguidos de aquellos tan imprudentes, como valientes Soldados: porque estos codiciosos del pillage, que en abundancia les ofrecia aquel prado, ò les mostraba el clamor de los llantos de las mugeres, y niños, como pelearon, quando debian hazer alto, tambien aora se dieron por vencedores, quãdo era mas necessario pelear, y seguir el exemplo del Conde de Vreña, de D. Alonso de Aguilar, y de sus Hijos, y mayorazgos, y del Asistente. Mas como estos, y otros Cavalleros eran pocos, reconocieron los Moros, q los muchos se aviã detenido en el fardage: asì, adorando à la ocasion, revolvièron cótra los divididos, y ocupados; los quales volvieron las espaldas, rodando por la cuesta con tanto desorden, y miedo, como la avian subido con orgullo.

4 Entonces D. Alonso, que llevaba la banguardia, abançò con su vadera, para detenerlos, y ordenarlos, sin perder pie, ni animo por la aspereza de la Sierra, ni por la furia de los enemigos: antes, *El* (como se lee en testimonio de los Reyes Catholicos) *por resistir el impetu de los Moros, se apeò, è si se apeò* à los suyos, do claramente pareciò, que quiso la muerte, por dar la vida à todos, como sin duda la diò: pero la noche, que cerrò à este tièpo, quitaba la verguen-

ça de huir, y la vista para socorrerse. Los Moros pues, que tenian la cuesta, y las piedras, rebatian à los vnos, à los otros arrojaban, y à todos los aterraba con los alaridos de la vitoria, y con la cõfusiõ de las caidas, heridas, y muertes. Mas nada bastaba, para que los Señores, y Cavalleros no hiziesse su deber, y no esperassen conservarse en aquel puestto de la subida, hasta que la honra, ò el dia, alumbrasse los corazones anublados de aquellos turbados, y fugitivos Esquadrones. En esta batalla, que se dieron el Valor de los Christianos Nobles, y la Fortuna de los Moros Rebeldes, para que esta venciesse, se encediò por desgracia vn barril de polvora, cuya llama descubriò cõ abundante, aunque breve, luz al enemigo, q̃ de los nuestros los mas huian, y los menos se resistiã con el esfuerço y el exẽplo de D. Alonso, que guardò biẽ hasta la muerte aquella su ordinaria y honesta jaçtãcia, *Que las Vãderas de la casa de Aguilar nunca voluieron vn pie atràs.* Los Moros pues, viendo tan brillante ocasion, como sabian todos los passos y revueltas del monte, acometieron por todas partes con las industrias y esfuerços de vna firme, y vëgadora esperança: aqui cayò à los pies de Don Alonso su Primogenito, D. Pedro de Cordova, derribado de vna piedra, q̃ le quebrò dos dientes: pero ni esta herida, ni la de vn muslo atravesado de vna lança arrojadiza pudieron apartarle del lado de su valeroso Padre: el qual viendo al Hijo ensangrentado, q̃ ya se ponía en pie, para renovar la pelea, y con vna rodilla esperaba matar, y morir, le dixo: *Salte hijo, no se ponga toda la carne en vn assador: haz como buen Christiano, y honra mucho à tu Madre.*

¶ Mas como D. Pedro, ni queria, ni quizàs pudiera ya retirarse de aquel puestto, ordenò su amãte Padre, q̃ algunos deudos y criados le asiesse, y llevassen por fuerça; como lo executò con la de sus brazos, y de su amor D. Francisco Alvarez de Cordo-

va, sacandole de la batalla, y poniendole en los quarteles del Conde de Vreña, que avia hecho alto en la misma cuesta, para detener, y ordenar à los fugitivos, y recoger à los cãfados. A este puestto llegò tambien su Hijo Mayorazgo, D. Pedro Girò, que muerto el Cavallo, y mal herido en la cabeza, fue mas arrebatado, que llevado de los suyos. En el interin el grã D. Alõso, y hasta dociẽtos valiẽtes Cavalleros, y Soldados se esforçaban cõ las manos, y las palabras contra la suma ventaja del enemigo en numero, puestto, y descansò: y asì iban cayendo muertos, como fieras apiñadas, y envestidas de exercitos de cazadores, y de espesa lluvia de venablos. Quedaba el vltimo D. Alonso, quando ya sin cavallo, sin armas, sin guardas, y sin sangre, haziendo rostro se retirò entre dos peñas de aquella natural plaza de armas, para matar aun mas, antes de morir: aqui llegò el Feri, caudillo valerosissimo de los Moros, q̃ hiriò à D. Alõso en la cabeza, y en el pecho; y asiendo los dos, cayò de espaldas el Capitan Christiano, y dixo al Barbaro: *Yo soy D. Alonso el de Aguilar; y èl respondio: Si tu eres D. Alonso, yo soy el Feri de Benes-tepar.* Conocidas las personas, forcejaban, y se ingeniabã con las dagas: mas teniendo ya la Alma de D. Alonso siete grãdes heridas, como puertas abiertas para salir, no pudo detenerse mucho en esta lucha: en ella acabò con esta vida mortal (à los cinquenta y vn años) dexando en los Annales, en los cãtares del Pueblo, y en los exemplos de nobleza Christiana eterno deseo, y tierna memoria de su nombre: porque D. Alonso Fernãdez de Cordova, Noveno Señor de esta Casa, y Sexto de la de Aguilar, era vno de los Grandes de España de primera autoridad por su persona, sangre, estados, y oficios en paz, y en guerra, que la hizo continua, y feliz à los Moros por quarenta años; en su niñez con las armas de su Casa; despues con el esfuerço, y esplendor de

Años.

1501.

de su persona, ò Capitan de su Pendó, ò General de Exercitos, ò Vi-Rey de Andaluzia, ò autor de las empreßas; en que venció Reyes, mató Alcaydes, y entre ellos cuerpo à cuerpo al famoso Ali-Hatar de Loxa: su juizio, discrecion, magnanimidad, y justicia compitieron à la par con el esfuerço: por el qual fue el quinto de los Señores de esta guerrera y piadosa Casa, que murió en guerra viva por la Religion, y libertad de España, peleando contra la impiedad de Mahoma: era Hermano mayor del Gran Capitan, y Padre de D. Pedro, despues primer Marques de Priego. Su Alma, como se cree, fue à recibir el premio de Capitan tan Christiano, que aquel dia se avia armado con los Sacramentos de la Confesion, y Comunión. Su cuerpo quedó por la obscuridad de la noche desconocido por entonces de los Moros.

Los quales, viendose vencedores, se arrojaron por aquellas laderas, y à duras penas pudieron los Condes recoger, y abrigar à los suyos, y resistir, y refrenar à los enemigos, que no cessaron de fatigar, y embestir en toda la noche: pusieron en mayor peligro la retaguarda, adonde passaron à embestir con mayor fuerça: aqui el Conde de Zifuentes, y sus Cavalleros hubieron menester bien todo su aliento, y juizio, para que los Soldados no se pusiesen en huida, como tambien la estudiabá los de la batalla del de Vreña. Por la mañana se recogió los Moros à su Fuerte: y entonces se reconoció, que entre otros ilustres Capitanes avia muerto Francisco Ramirez de Madrid, vno de los que mucho sirvieron, y merecieron en la conquista de aquel Reyno: pero todas las lagrimas eran menester, y no bastaban para la perdida de D. Alonso: la qual sintió el Rey con el juizio de lo que ella era, y de las que amenazaba: por esso partió luego de Granada con fin de acabar con aquellos voltarios, y pertinazes Moros; como tambien lo deseaba, y cõ

mas indignacion la Reyna. Contra tan importante expedicion entendieron todos los Grandes, y Capitanes expertos de su Exercito, que la fragura de los mōtes, y el reciente miedo de nuestras Milicias hazia inexpugnables à los enemigos: y sola la presencia del Rey daba esperanças; quando essa presencia se hazia imposible, ò imprudente à vista del pavor, que el vulgo de los Soldados mostraba de aquellos riscos, y salvages. Mas los Moros, q̃ no ignoraban la ira del Rey, ni el denuedo, cõ que solia entrar, y dar espiritu por su Persona à sus Huestes; apenas le sintieron cerca, quando combidados de algun perdon, que otros, como de suyo, les proponian, ofrecieron la entrega, sin pedir mas que Navios, para pasar el Estrecho: pero el Rey lo concedió por el precio de diez doblas por persona; y que los que no las tenían, se quedassen Christianos: estos fueron los mas; y si lo abrazaron, ò continuaron de veras, pudieron apreciar sobre todos los tesoros su pobreza, cõ mas lastima, que embidia de la riqueza de sus compañeros. Mas dificultad tenía los Moros de Dayrin; pero el Rey, que deseaba castigarlos, subió por su Persona aquellas sierras: y aunque muchos disuadian, y reprobaban tanto denuedo; el suceso le aprobò con la felicidad, porque los enemigos aterrados de la Magestad Real, se rindieron à merced con sola la seguridad de las vidas.

6 Creció, y mintió tanto la fama de esta guerra de Granada por Italia, y Francia, que publicó à esse nuevo Reyno, puesto otra vez en manos de los Infieles; y al León de España encadenado todo, y para largo tiempo en los peligros de otra porfiada conquista de aquellas fieras. Así el Frances, que deseaba para sí, mas entero, q̃ dividido, à Napoles, aprovechandose de esta ocasion, y mostrando otra causa, embió à dezir al Catholico: † Que, por no aver podido concertarse con el,

el Emperador, y Archiduque, no le era
 " posible desabrigar de sus Tropas à
 " Lombardia, para entrar con ellas en la
 " còquista de Napoles: Que por esta ra-
 " zon deseaba acordarse con D. Fadri-
 " que; y dexarle el Reyno con la obliga-
 " cion de algunos feudos perpetuos, y
 " asistencias de armas: Que el Rey Ca-
 " tholico asegurasse el cùplimiento por
 " el de Napoles, y suceßores: Y en fin, q̃
 " de este modo seria el Christianissimo
 " contento, de que el Duque de Calabria
 " casasse con la Reyna viuda de Napo-
 " les *Doña Juana*. † Entendiò el Frances,
 " que si el Español aprobaba esta pro-
 " puesta, quedaria èl con libertad de cò-
 " ciencia, y honra, para apoderarse de
 " todo el Reyno de Napoles: y si la re-
 " husaba, se obligaba, à interponerse, y à
 " dar seguridad à Francia, de que Ale-
 " mania, y Flandes no la embestirian por
 " Milan, y Borgoña. Mas D. Fernando
 " con sagaz, y dulce mesura le respòdiò:
 " † *Que* su fin en todos los pactos avia si-
 " do la salud de la Christiandad, la ruina
 " de los Turcos, y la paz de Italia: Que
 " asì venia gustoso, en que D. Fadrique
 " se quedasse Rey: y èl aseguraria lo q̃
 " en la materia se pactasse: Que el casa-
 " miento del Duque de Calabria y Rey-
 " na de Napoles, su Sobrina, se avia de
 " poner, y asegurar en los mismos capi-
 " tulos de la paz: Que se hiziesse otra
 " nueva liga contra el Turco, dexando
 " lugar para ella à todos los Principes
 " *Christianos*. †

7 Esto fue entender, y compre-
 " hender el animo del Rey Luis; que aũ-
 " que sin duda era muy entendido, mos-
 " traba serlo menos, quãdo esperaba no
 " serlo de D. Fernãdo: de quien aqui di-
 " xo biẽ nuestro Bufiers, Que, como era
 " el sagacissimo de los Principes, todo
 " lo tenia tã previsto, que ningunas ar-
 " tes ni fortunas podian engañar à su
 " perspicacia. Asì el Frances enmude-
 " ciò, y dexãdose de essas inutiles artes,
 " nombrò por su General à Luis de Ar-
 " meñac, Duque de Nemurs, y Conde de
 " Armeñac y de Guisa: y el Rey Catho-

lico eligiò, como se estava dicho, à su
 " Gran Capitan, Duque de Terranova:
 " el qual ya se prevenia en Sicilia, para
 " entrar en esta empresa al primer aviso
 " de su Rey, que se lo embiò puntual, y
 " poco despues desengañò al Embaxa-
 " dor Napolitano de las vanas esperan-
 " ças, que del socorro de España contra
 " Francia sustetaba D. Fadrique. El qual,
 " oyèdo aora esta mortal respuesta, que-
 " dò despulsado: Quexabase de nuestro
 " Rey, que no le hubiesse dado el defen-
 " gaño vn año antes; porque le causò
 " con este disimulo, ò ardid, el error de
 " no averse ajustado de qualquier modo
 " con el Frances: Aseguraba, que jamàs
 " pensò valerse del Turco (como se lo
 " imputaban:) ni sabia como hazerlo sin
 " mayor daño: ni avia procurado mas
 " con esse ruido, que la espantosa repu-
 " tacion de tan horrible socorro: Lamẽ-
 " tabasse, de que ni hallaba fidelidad en
 " sus Vassallos; ni dinero en su erario; ni
 " commiseracion en vn Rey poderoso,
 " pariente, y cabeza de su Casa. En el
 " apresto de esta expedicion tubo mu-
 " cho en que merecer, y mostrar las
 " fuerças de su paciencia el Gran Capi-
 " tan: el contagio de algunos Puertos
 " de Sicilia le tenia en fatigas còtinuas
 " de lo mas necessario, y presente: la in-
 " quietud arriscada, è incorregible de
 " los Vascongados le hizo dezir: *Mas*
 " *quisiera ser Leonero, que Governador de es-
 " ta gente*: las competencias de jurisdic-
 " cion con el Vi-Rey Iuan de Lanuza
 " causaron, ò descubrieron en los Sici-
 " lianos odio de nuestros Soldados, no in-
 " ferior al de enemigos publicos: ya el
 " Rey lo avia temido; ò porq̃ no es pos-
 " sible en las jurisdicciones llegar à la ra-
 " ya, y no pisarla; ò por la naturaleza de
 " los Sicilianos, que ni se ablanda, ni se
 " espanta: asì avia dado al Gran Capi-
 " tan autoridad de General de Sicilia,
 " para que si no le amaban, le temies-
 " sen.

¶ Pero este remedio fue quizàs
 " el q̃ envenenò los humores mal sanos
 " de Naturales, y Soldados, y aun de los
 " mismos Ministros: bien que los dos Su-
 " pre-

premos, atendiendo, como grandes y Christianos Cavalleros, à solo el servicio del Rey, depusieron sus afectos; y mas el Vi-Rey Lanuza, que se fiò el primero, visitando al Gran Capitan en su Galera; y tenia menos necesidad de la confianza, y mas causas de la ira: ambos se hablaron fuera de Palermo; y dieron orden, y forma mas estable à lo hazederò, en especial al modo de los servicios, que los Sicilianos aviàn de hazer para esta empreña; porque los populares, como habitantes de parayso tan delicioso y abundante, solo para defenderlo, ò muy leños de sus caricias, mostrabàn constancia en los trabajos de la milicia. Despues de algunos dias obligò el Vi-Rey con su discrecion y cortesia al Grà Capitan, à que entrasse à ser su huesped en la Ciudad: lo qual fue de gran conveniencia; asì para ganarse mas ambos las voluntades, como para suavizar las de los Sicilianos, que amaban, y aborrecian con el exemplo de aquel su apreciadissimo Vi-Rey: el qual dispuso los animos de Palermo, a que diessen en dinero el socorro; y con èl sirvieron tambien los Feudatarios, confessando la obligacion de acudir por sus personas, quando fuesen llamados: y quedaban alistadas quatrocientas Lâças, que figuieron poco despues capitaneadas de Martin de Ansa, Comendador de Villel, y de D. Pedro de Acuña Prior de Mecina.

8 Llegò el tiempo de esta no menos triste, que feliz conquista: y à la entrada de ambos Exercitos, Frances y Español, precediò la severa ceremonia del Pontifice, que à suplicacion de los dos Reyes, à ellos les echò la benediction del repartimiento, y à èl la maldicion de privarle de la Corona, como à ilegítimo poseedor; y llamarle indigno de ella, como à confederado y amigo de los Turcos: delito que (si le avia) no constaba, sino por la sospechosa delacion de los dos Reyes, que pudieron hazer, que, ò no le hubiesse,

ò se acabasse. Entrò pues el Exercito Frances en aquel Reyno à ocho de Julio; y el Español avia passado à Calabria à cinco, y aun era tarde para llegar à vn mesmo tiempo à la raya señalada; porque el camino era dos vezes mayor en la distancia, y mucho mas en las dificultades de Plazas, y passos, y en el rezelo del socorro, que se publicaba de los Turcos. Mas asì como à la presencia, y espanto del Exercito Frances se iba rindiendo todo; tambien, dividiendo el suyo el Gran Capitan, recibì en la obediencia del Rey en veinte y tres dias la mayor parte de la Calabria: asìstì con la Armada à los Franceses para el sitio de Napoles; el qual, y el de Capua los mortificaban con la necesidad de pedirnos mayores socorros, y con la imposibilidad de ocupar mucho de nuestra parte, que por mas rica, ò por agena, les parecia mejor. D. Fadrique despues de la perdida de Capua, desamparado del Papa; mal entretenido de las imaginaciones varias y buenos deseos del Emperador; acosado de dos tan poderosos Reyes; y dexado de los propios, y de los estraños: llamò primero à las puertas del parentesco y clemencia del Rey Catholico; pidiendole, como de limosna, sustento, y acogida en España para su Persona, Muger, Hijos, y Hermanos; y ofreciendo en trueque dexarle en paz aquel su tan codiciado Reyno; y no traer à èl la guerra del Turco. Pero, no queriendo D. Fernando concertar, ò dar à solas sin la compaña del Frances; volviò D. Fadrique, como desesperado, los ojos à los socorros del Turco, pidiendolos con Embaxada en la Belona: mas, para que ya viniesse tarde, se daba gran prisa el Gran Capitan; y la respuesta de aquella embaxada fue incierta, y de socorros poco prontos: asì lo publicò el Gran Capitan, que lo supo por hombre, que con nombre de familiar de los Embaxadores era espia nuestra. D. Fadrique pues entregò la Ciudad, y Castillos de Na-

poles à los Franceses: y èl reservando-se la libertad para siempre, y la possession de Iscla por seis meses, se pasó à ella despojado del Reyno, y del titulo Real; y acompañado de las lagrimas de Muger, y de Hijos, y de dos Princesas de su sangre: la Reyna de Vngria, Doña Beatriz de Aragón su Hermana, arrojada de la possession de aquella Corona por la infidelidad ingrata del que la tenia en la cabeza por las manos de ella: y la Duquesa de Milan, Doña Isabel de Aragon, su Sobrina, que perdió el Marido, y el Estado à manos de la ambicion de Luis Esforcia. Así parecia el retiro de Iscla vn sepulcro (y esse prestado) de Reyes, que tenían consigo solo esse nombre, como epitafio triste de lo que fueron; y no eran ya sino vivos y feos cadáveres de la Magestad enterrada.

9 Recogida pues à las estrechez de Iscla aquella Real, y antes riquísima Familia, pudo caber en ellas, como atenuada ya con tantos y tá duros golpes: pero Don Fadrique miraba como à infame nauio, ò tabla de su naufragio, aquel pedazo de tierra; y à vista del puerto de Napoles, à que por los vientos cótrarios de su fortuna no podia llegar, se anegaba en las olas encontradas de su tristeza, y de la alegría de sus enemigos: así, como quien impaciente con las ansias se arroja del navio, ò dexa la tabla, se entregò en los peligrosos brazos del Rey de Francia; queriendo ser mas de su enemigo antiguo y descubierto, que del nuevo y disimulado, qual se le representaba el Rey de España su Tio: à quien con este viage empezó à poner en grandes rezelos del Frances: y mas si este diò al pobre D. Fadrique, à mas de los treinta mil escudos de pension, que se afirman, el Real Ducado de Anjou, que añade Espondano por su liberal piedad en los elogios de sus Reyes: quizás se le diò el titulo (aunque solo y seco) para que no le faltasse el que avia sido tan fatal à los Principes Anjoiinos en

la pretension de la Corona de Napoles. Mas aora el Rey Christianísimo, cuidadoso de no irritar al Católico con rezelos de aquella confianza de D. Fadrique; se los procuraba acallar con promesas de que nada se trataria sin su voluntad: pero no lo conseguia, porque al mismo tiempo los Capitanes Fráceses ya movian pleitos (y se dabá la sentencia con la mayor cercania de sus armas) sobre las Provincias, q llamabá *Principado, Basiliata, y Capitinata*, que sin duda en la significació moderna eran de la Pulla, perteneciente al Rey Católico; y la antigua ni se les avia ofrecido à los Autores de la Concordia de esta Division; ni era constante, sino varia segun las entradas, que diversas gentes hizieron en aquel siempre galanteado y robado Reyno. Ocupaban pues los Franceses algunos Pueblos de aquellas Provincias, y aun otros, que ni ellos dudaban ser de la Pulla: y aunque embiandoles el Gran Capitan à Luis Palau, bien inteligente de estas erudiciones Geographicas, pareció que se reducian à la razon; pero haziendoles mas fuerza la de tener à su mano sin dependencias de la nuestra la Aduana de Capitinata, volvian los ojos, y las manos àzia ella. No las tenia tan vezinas el Gran Capitán; porque la falta de pagas, causada de la codiciosa ruindad de los Ministros, tambien en tiempo de D. Fernando el Católico atraßaba las mas importantes facciones. Para cóponer este pleito hubo requirimientos, y amenazas de ambas partes; hubo vistas de los mismos Generales; cartas, y embaxadas de los Reyes; arbitros, apuntamientos, juntas, disputas: cuya conclusion fue, el encono, y el empeño mayor, como mas justificado, ò en la verdad, ò en las voces, y diligencias aparentes, Vnos, y otros se quexaban, y se esforcaban à enojarse, como si tubieran justicia: en fin reñian, como los salteadores al repartir la preña. Las Historias tambien defienden à los suyos, y

Años:

1501.

como no convienen en los hechos, no pueden dar, ni enseñar vna legitima sententia.

¶ Pero dos argumentos parece, que hazen manifiesta la justicia del Español: el vno, que el Frances desde los primeros passos de la Concordia estubo atento, no solo à quedar se con todo el Reyno de Napoles, sino tambien (para conseruarle mejor) à ocupar el de Sicilia; lo qual se probaba por el dicho de D. Francisco Veintemilla, principalissimo Siciliano, à quí ofreció grandes mercedes en nombre del Rey Luis el Duque de Valétinois, su grande seruidor, y General, que recibió la repulsa digna de la propuestá, y de la nobleza de los Veintemillas. El otro, y principal, que despachado el Christianissimo el año siguiénte vn Embaxador al Catholico, para dar fin à estas rencillas de los Generales, y Soldados, D. Fernádo le respondió: Que, ò se nombrassen Iuezes de la Reparticion: ò esta se cometiesse al arbitrio de amigables Componedores: ò el mismo Rey de Francia diuitiesse de nuevo en dos partes el Reyno, y el de España eligiria la vna: ò España dividiria, y Francia eligiesse: ò si le parecia mejor la parte de Pulla, y Calabria, la tomasse, y dexasse la otra: ò en fin propusiesse otro medio de su satisfacion. No podia ser mas comprehensiva, ò mas justa la respuesta: pero nada le fue de gusto al Rey Luis, porque lo queria todo, ò tanto, que pareciesse mas todo, que parte: el titulo, y la magestad de Napoles le enfrenaban la ambicion; y los pastos, y rentas de la Pulla le picaban la codicia. Afsi hablando vn dia delante de algunos Cardenales, Señores, y Ministros con Mosen Gralla, y Diego Perez, Embaxadores nuestros, se mostrò turbado, y herido en la prudencia, y serenidad de tan gran Rey: porque diziendo, los Embaxadores à sus quexas, que el Rey Catholico avia guardado todo lo prometido, respondió el Christianissimo:

Tambien lo he guardado, y guardaré yo; y esto lo combatiré al Rey de España, y aun al Rey de Romanos. Entóces Gralla, que era de grande honra, y valor, replicó: El Rey mi Señor es tan justo, y cumplido Principe, como en el mundo puede aver otros; y lo que conuenga defender por su Persona se lo combatirá à vuestra Magestad, y a todos los Principes, que son tan grandes, como vos. Aqui el Frances dixo: El Rey de España no ha de ser mas que yo: y Gralla, estandose firme en su discurso, revolvíó: Ni vos mas que el Rey mi Señor.

io Mas antes que se oyessen en España, y Francia estas disputas, ò proemios de guerra, continuò el Gran Capitan la de su conquista en Italia, poniendo asedio à la Ciudad de Taranto, importantissima por su autoridad, por la fortaleza, y armas de su Castillo; y mas por la Persona de Don Fernando de Aragon, Duque de Calabria, que se defendia en ella. Era este Principe el objeto de los deseos de Españoles, y Franceses, no menos que la Provincia de Pulla; porque todos querian posseer có su Persona los derechos, ò los titulos del Mayorazgo de D. Fadrique: para ganarle el Gran Capitan, se valiò de todas sus artes, invocò, y vsò las de su Rey, y afsi parecieron ellas al fin monstruosas, y desmedidas. Detenia se el Duque; porque si bien en el Enero de 1502. entregò la Ciudad de Taranto (en tercera, para que despues de vn mes se diessse al Grã Capitan!) pero reservò la Ciudadela: y pidió Rehenes: y en fin capituló la libertad de su Persona, no queriendo entregarla al Rey Catholico su Tio, sin licencia de su Padre; y se pasó à Bari, para esperarla. Tardaba la respuesta: ya porque D. Fadrique en todo discurria iguales dificultades; pues sin el Hijo le aborrecerian los Franceses, y con èl le despreciarian: ya porque algunas de las cartas no llegaban à manos de estos infelizes Principes, como contrarias à las pretensiones de Españoles, ò Franceses. Mas como

1502

mo no ay animos tan varios, como los desconsolados, porque todo lo presente se les representa horrible: el infeliz Duque (Iové aun no de catorce años) primero consintió à los consejos de los suyos, que le afeaban el apartarse de la fortuna, y obediencia de su Padre: despues instado del Gran Capitán, y saboreado con la promesa de los treinta mil ducados de rēta en Vassallos, que el avia pedido, los aceptò, ofreciendo venirse à España, si su Padre le embiaba poder, ò le dexaba libertad. Calumniaban muchos de nuestros Cabos este medio, porque, zelosos de la honra de la Nacion, entendian, que era mas cebo, que substancia, pues no tenia el Gran Capitan comission especial y expressa para tan gran tratado: así el, viendose en el evidente peligro de que el Duque se passasse luego à los Franceses, y en el de faltar, ò parecer que faltaba à su honor y fe, entretenia al Duque con todos los esfuerzos de su ingenio, hasta que le llegasse orden del Rey: el qual, sin hablar de la renta, ni de los Estados, escribió, *Que la persona del Duque se cobrasse, y detubiesse para su servicio.* Este orden, y la necesidad, y leyes de la guerra hizieron aprobar la detencion del Duque à los mismos, que antes la reprobaban.

II Pero nada quizás bastara, para vencer las incansables y esforçadas diligencias de los contrarios, si el Gran Capitan no lograra vna oportuna ocasion: avia nuestro Rey con generosa humanidad rogado à la Reyna de Vngria, y à la Duquesa de Milan, que dexassen la estrechez, y como prision de Iscla, y se passassen à las alegrías de Sicilia; en donde serian acatadas; y el situaba renta para su mantenimiento: aceptòla la Duquesa, que como de menos edad no queria enterarse tan presto; aunque llegando à Calabria, se quiso volver à Iscla, herida del miedo, que la arrojaron, de que iba presa à Sicilia. El Gran Capitan, deseando desvanecer aquellas menti-

rosas voces, por las cuales perdía el Rey à la Duquesa, que tenia grande autoridad con los Napolitanos, la persuadiò con obsequios, y razones, que se fuesse à Bari, en dōde estaba el Duque de Calabria, su Primo; y para su seguridad, mādò entregarla el Castillo, que mas lo parecia, que lo era. Atendia en esto, como à fin principal, el Gran Capitan à ganar la voluntad del Duque con la autoridad de su Prima; y para esso la servia, y hazia servir con todo amor, y regalo.

¶ La Duquesa pues, valiendose de la fuerça del parentesco, de las lagrimas comunes, y de la suavidad, le persuadia à fiarse todo del Rey de España, como de Pariente mayor de la Familia, Protector antiguo de toda la de Napoles; quando el Frances no podia dexar de ser enemigo perpetuo de su Casa, como heredero de los Anjoinos, que por tres siglos avian sustentado la porfia de arrancar de Italia todas las raizes de los Aragoneses; y en este vltimo, dezia, han echado el resto del odio, y del poder, para despojar de la Corona à todos los cinco Reyes de Napoles, hasta que lo han conseguido de vuestro perseguidísimo Padre. Pēfais, Primo, que los Franceses han mudado la naturaleza; ò que el Rey Catholico puede dexar de ser vuestro Tio, y cabeza; ò empezar à ser malo con la persona de vuestra Alteza, Iové por su edad, y condicion inocente? En su Magestad no ha sido codicia, ni enemistad, sino conveniencia forçosa, y vtil para toda la Familia, el admitir la mitad del Reyno, porque no sea todo de nuestros antiguos enemigos: y aunque entrar en esta particion no es fineza digna de agradecerse; tan poco ha sido injuria, ò materia para la queja: no olvidemos, Primo, por este tan escusable, ò enmendable desvio de España, tantos beneficios, como vuestro Padre, y los otros tres Reyes han recibido del Rey Catholico; el qual los defendió tantas vezes con las fuer-

Años:

1502.

gas de su autoridad, Ligas, Armadas, y
 Exercitos contra los Anjinos, Rebel-
 des, y Franceses. No advierte vuestra
 Alteza, como tratan à su Padre en Frã-
 cia? ò no reparò quizàs en la magnifi-
 cencia, y honra, con que en sus prime-
 ros años el Rey su Padre, y los otros
 dos Reyes, Alonso, y Fernando, fueron
 recibidos, servidos, y sustentados en
 Sicilia con toda la Familia Real por el
 Rey de España? Y (para los dos) yo
 os quiero dezir, que si vuestra Perso-
 na, y la de vuestro Padre se dividen,
 cada vno serà estimado, y bien trata-
 do, y aun pueden esperar alguna con-
 cordia favorable: pero vnidos, en nin-
 guna parte, y menos en Francia, serian
 mas que juego de la fortuna, y ganan-
 cia segura de sus enemigos. En fin, Pri-
 mo, yo solo miro el interes y consuelo
 vuestro; porque vuestros criados y Cõ-
 sejeros son por lo menos sospechosos
 por las ansias de volver à sus casas; y
 vuestro mismo Padre carece de liber-
 tad para hablar, y de luz para acõsejar.

¶ Estas razones repetidas con
 grande ingenio, y cariño; y esforça-
 das, como se piensa, con mas artificios
 del Gran Capitan, hizieron, que el
 Duque le escribiesse de su mano vn pa-
 pel de esta formalidad: † *Que por cono-*
 cer, no era la voluntad del Rey su Pa-
 dre, qual convenia para el; y la suya
 siempre avia sido inclinada al servicio
 de los Reyes Catholicos de España,
 pedia, y requeria al Gran Capitan, le
 embiasse al mandado de sus Magesta-
 des; aunque el por respeto de su Pa-
 dre, y de otro dixesse lo contrario. † No
 pudo ingeniarfe mas la ligereza de
 vna Muger obligada, ò la tristeza de
 vn mozo desesperado, en redoblar los
 cordeles para aprisionar y ahorcar su
 propria libertad; pues no se dexaba el
 Duque derecho para hablar, y ser
 creido. Mas poco parece, que se quitò;
 porque el Gran Capitan procurò este
 violento papel, solo para cumplir con
 su honra; pues de qualquier modo
 avia de executar el orden del Rey, y

detener à la persona del Duque, à quiẽ
 tenia muy guardado, y como cercado,
 para que no se le pudiose defender, ni
 escapar. Mas el Duque con esta cedula
 importuna, ò con la falta de fuerças
 para assegurar su persona de Españo-
 les, y Franceses, arruinò de vna vez à
 si, y à su Padre; porque el Rey de Frã-
 cia, que estava amargadissimo por las
 competencias de la Pulla, y por las
 defabridas relaciones de sus Capita-
 nes, estubo resuelto en el pensamiento
 de restituir y embiar à D. Fadrique al
 Reyno, y favorecerle para el entero
 recobro, como à Feudatario, y Vassa-
 llo suyo. Pero esta voz de la concor-
 dia del Duque con España puso per-
 petuo silencio à los tratados, y à las
 esperanzas de D. Fadrique; de quien
 ni podian fiar, ni hazer mucho caso los
 Franceses, viendo à su Hijo heredero
 en poder de los Españoles, que en
 qualquier caso le podian contraponer
 al Padre. Afsi D. Fadrique escribiò al
 Gran Capitan vna carta de gran fen-
 timiento, cuya suma era: † Que el co-
 mo tan honrado, y buen Cavallero,
 Lugar-Teniente de sus Reyes, y que
 avia sido tan su amigo, debia guardar-
 le la fè, dexando à su Hijo en libertad,
 y embiandole adonde el estava, como
 se avia capitulado, y lo pedian la edad
 del Duque, su poca libertad, y los de-
 rechos paternos, aunque el mismo
 mostrasse dissentir. † Pero como à esta
 carta, y à otra, que con ella venia del
 Rey de Francia, no se podia dar oportu-
 na respuesta con las palabras, se eli-
 gió la discrecion y la brevedad del si-
 lencio: que le sintiò luego el Frances,
 porque creciendo los pleitos de la
 oposicion de la Pulla, passarò à peleas,
 y guerras, que se pregonaron, ò confir-
 maron con el embargo impensado, y
 arrebatado, que el Rey Luis mandò
 hazer de las mercaderias de los Espa-
 ñoles.

12 Afsi el Gran Capitan apre-
 tò de nuevo al Duque de Calabria con
 el blando tormento de esta esforçada pro-

promesa: *† Que si queria venirse à España, le daria el Rey por Muger à la Reyna viuda de Napoles su Sobrina, ò à su Hija la Infanta Doña Catalina, que avia quedado viuda (y doncella, como se dezia) de Artus, Principe de Gales; à eleccion del mismo Duque. †* Y jurò el Gran Capitan, que tenia el consentimiento del Rey, para hazer esta oferta. En lo qual la cortesía, debida à tan excelso Varon, mãda como de justicia, que le creamos; y mas si, como se escribiò, el juramento se solemnizò con la presençia del Sacrosanto Cuerpo de Christo, que hazia mas horribles los dolos: pero tambien nos permite admirar, que al mismo tiempo estaba el Rey tratando con todas veras, que su Hija se quedasse en Inglaterra, y casasse (como despues casò) con Enrico, Hermano, y sucesor de Artus: y en fin ni del casamiento de la Viuda de Napoles, ni de otro alguno se hablò despues en todos los treze años de la vida del Rey D. Fernando. A la verdad èl, y su Gran Capitan tenian, y mostraban justa y honesta verguença de engañar, ò violentar aquel Principe; y tambien de ser autores de la desobediencia contra el Rey su Padre; à quien, despues de averle arrebatado la Corona, y ahuyetado de su Reyno, le arrancabà la carne, y le esparcian la sangre: así dieron tiempo al triste Duque, para que de

nuevo consultasse à su Padre, y le propusiesse aquellos vltimos, y mas nobles partidos: los quales despues se fueron disminuyendo, y al fin quedaron en nada. No sabemos la respuesta del lamentable Rey D. Fadrique: si la hubo, no se puede dudar, que negaba la licencia; porque la guerra de Napoles ardia en llamas altísimas: pero el Gran Capitan llevó al Duque à Taranto; de aqui le embiò a Sicilia, encomendandosele à Lope de Conchillos, Cavalero Aragonés (instrumento de las mayores cófianças de este profundo Reynado) y le ordenò, que al punto le traxesse à España à la presençia del Rey; en cuyo nombre ofreciò al inocente y engañado Principe en la despedida el casamiento de la Reyna, viuda de Napoles, Doña Iuana; ò vna parte de Calabria, y Pulla. Despues verèmos al Gran Capitan confessarse justamente castigado de Dios con los disfavores del Rey; por lo que pecò, sirviendole demasiado: y en esta detencion, ò prision del Duque no le sirviò poco. Verèmos tambien en España al Duque por diez años, ocioso, y cortesano; hasta que en el de 1512. con la ocasion de la guerra de Navarra le contarèmos preso en Logroño, y llevado al Castillo de Xativa de Valencia, como Reo de la Magestad en la amistad del Rey de Francia, y en las esperanças de Rey de Napoles.

CAPITULO DOZE.

Empresa quinta de Italia: Reunion del Reyno de Napoles.

S V M A R I O.

1. Tiento del Rey: priesa del G. Capitan.
2. Ardor y celeridad del Frances.
3. Principio feliz de la Empresa.
4. Desafio de Españoles y Franceses.
5. Consulta el Rey passar à Italia.
6. Jura de su Hija en Aragon.
7. Vitoria de Terranova.
8. Desafios para la batalla.
9. Rota de Terranova.
10. Socorros de Lanuxa y Vilamarina.
11. Industrias del Gran Capitan.
12. Desafio de Italianos y Franceses.
13. Toma de Plazas: Asalto de Rubo: Fortunas del Exercito.
14. Otros aprietos, y progressos.
15. Llega Portocarrero, y muere.
16. Sucedele Andrade, con disgustos.
17. Vence la batalla de Semenara.
18. Reduccion de la Calabria.



ENtrò, como forçado, el Rey Catholico en esta empresa de conquistar la Ciudad de Napoles con toda la tierra de Labor, el Abruzzo, y quanto poseían en aquel Reyno los Franceses; pero no podia en el ser algo, sino siendo todo: y pues conocia desde el principio, como se supone, y se sabe, que no podrian conservarse en paz tan vezinos, y dentro de vn Reyno, Españoles, y Franceses, es muy de admirar, que admitiesse, y aun pretendiesse aquella tan poco gloriosa, como peligrosa concordia con vn Rey, que era dueño, y arbitro de casi toda Italia. Mas Don Fernando se embarcó en este tá inquieto mar; porque penetrò la insufrible condicion de los Franceses dominantes, y la mal sufrida de los Italianos dominados; y esperò tambien, que como avia arrojado à los Franceses de Napoles, quando lo tenían todo, mejor los arrojaría de vna parte, si fuesse justo: la misma, y mayor confianza avia tenido en su gran potencia el Rey Frances de enmendar despues aquel error de la particion; como lo cuentan Guichardino y Espondano: y finalmente la possession gustosa de lo presente les persuadiò con mas eficacia, que el peligro de lo futuro. Así aora que se les acercaba, y lo tocaban, se esforçaban para desviarle con todas sus artes y fuerças: Don Fernando empero empezaba con toda aquella paciencia, que el Grã Capitan no quisiera en el: pues le escribia estos consejos de Ministro, y dictámenes de Soldado: † *Que mas fácil era vencer, que tolerar à los Franceses. Que eran peores enemigos en la paz, que en la guerra. Que de su arrogancia, y de las experiéncias esperaba, y aun pronosticaba y prometia vna cumplida vitoria para las armas Españolas. Que las pagas de los Soldados estubiesen prontas, para vencer*

tambien à los Franceses en el bué tratamiento de los Pueblos amigos, y rédidos; los quales no podrian amar, y acudir con voluntad à Soldados hambrientos, y ladrones. *Que con la paciencia se perdía ya la reputacion de España en Italia; cuyos Principes no podian atribuir al deseo ingenuo de la paz tanto sufrimiento, y desperdicio.* † Pero Don Fernando respondió: † *Que él quería sufrir à sus amigos: Que no se debía admitir la guerra, sino por la paz; y en todo caso deseaba justificar con Dios, y con sus Aliados, y Vassallos, la causa de la guerra, para que todos le ayudassen en ella: Que el Gran Capitan le haría mayor servicio en conservar le lo ganado en paz, que en còquistarle por las armas todo el Reyno: tanto, que si para evitarlas, fuesse necesario hazer suelta de lo que los Franceses avian usurpado en la Pulla, no riñesse sobre ello. Pero si ellos se arrojabán à las armas, para passar adelante; él tambien las empuñasse con todo su valor, y empeño: porque le aseguraba puntuales, y enteras asistencias hasta el cabo.* †

2 Sin tantas dilaciones, ni formalidades de la justificacion del rompimiento, ordenò el Rey Luis à su General, *Que hiziesse la guerra, hasta no dexar hombre de los enemigos à vida.* Y el mundo aprobaba esta celeridad del Frances, y aquella detencion del Español: porque Luis podia embiar sus Exercitos desde Paris hasta Napoles por tierras suyas, y de sus amigos; quando Don Fernando tenia contra si tantas, y tan inquietas distancias. Por esto los Venecianos, cuyo voto mereciò siempre la primera aprobacion de la prudencia, entendieron, que el partido de España se perderia de esta vez en Napoles: y rezelando que el dominio Frances se estendiesse, y tragasse à toda Italia, previnieron, y sacaron Armada para el socorro de los Españoles; aunque nadie se lo pedia: ofrecian tambien ayudar al Rey Catholico pa-

ra la conquista de Napoles, pidiendo en retorno socorros para la de Lombardia contra Francia. Tambien el Emperador, aunque avia hecho pazes con el Frances, diò muestras de volver à la guerra por el Ducado de Milan, que pretendia; y por el justo temor de tanta pujança de los Franceses: y à esso le exortaba nuestro Rey, como tambien à los Venecianos, y al Papa; à quien lisongeaba con mostrarse pretendiente del Ducado de Florencia para su Hijo Cesar Borja. Todos deseaban la guerra, y vnirse bien en ella contra Francia; porque à todos convenia: y solo el Archiduque, à quien importaba mas, se hazia aparte; aunque estaba à la fazon en Castilla, adonde avia venido con su Muger, y era Principe jurado, y halagado de los Reyes como Hijo; pero tenia el juicio, y el querer Frances; porque así lo juzgaba, y queria el Arçobispo de Bisagón, su principal Ministro; por cuyo medio sabia mucho el Rey Luis, y esperaba saber, y poder siempre mas. Y aora, que echaba el resto del nombre Frances, se valia de todo para la fortuna de esta guerra: y para adelantarla à lo sumo, avia salido hasta Milan: y desde aquí autorizaba, y encendia las ardientes empreñas de Napoles; en las quales entraba tan apasionado, que ni perdonò, ni encubrió el odio particular, y demasado, que contra el Gran Capitán le imprimieron, ò las propias desdichas, ò las providas hazañas de este Heroe. Del qual, y de su Exercito, escribia como enemigo personal con desprecio al Archiduque, imaginando, ò diciendo, *Que sin las armas de Francia no supieran tomar vna almena.*

3 Mas ibanle defengañando con viva y enojosa luz los sucesos de estos días: porque los nuestros se apoderaron de Taranto; y rindieron à Manfredonia con vtilissima gloria: en dos, ò tres reencuentros briosos mataron mas de quinientos Hombres de Armas; y prendieron à otros muchos: combida-

ron có la batalla en la Ribera de Ofanto al enemigo; el qual avia publicado, que salia à darla; pero el, aunque se viò como sitiado cinco dias, y despues picado, y herido, no quiso sino retirarse con perdida de gente, vagage, y reputacion. Tambien del sitio, que puso à Taranto el Duque de Nemurs, para reparar estos daños, y dar libertad al Duque de Calabria, le arrojaron con vna furtida los Españoles cercados, quando apenas empezaba à formarlo. Oponen à estos sucesos las Historias de Francia algunas gallardías, que ni se leen en las nuestras, ni eran de mucha sustancia: dizen, Que el famoso Señor de la Paliza, à quien los mismos Españoles llamaban el Hector, provocò con quatrocientos Cavallos à seis mil enemigos; y que estos mostraron con la repulsa de la pelea, que no avia sido temerario el desafío: Algo se nos esconde. Añaden, que Pedro Bayardo, notado de cruel por Alonso de Sotomayor (que avia sido su prisionero) le desafió; y salió, siendo muy joven, en dia de quartana, y à pie; como el contrario fortissimo de cuerpo lo trazò con sagacidad nada loable, ni feliz; pues quedò muerto de vna estocada, que por la garganta le diò el Frances.

4 Mas el desafío celebre y conocido de todas las Historias, y Naciones, fue el de once Cavalleros Españoles, y otros tantos Franceses, que se avian jaetado de que ellos eran mejores Hombres de armas, que los nuestros. Estos eran Gonçalo de Arevalo, Gonçalo de Aller, el Capitan Oñate, el Alferez Segura, Moreno su Hermano, Rodrigo Piñan, Martin de Tuesta, Diego de Vera (Capitan de la Artilleria) el Alferez Andres de Olivera, Jorge Diaz, y el incapaz de miedo, el Coronel Diego Garcia de Paredes. Los Escritores Franceses dizen, que fuerò treze de cada parte; pero pienso que se engañan. El Gran Capitan animò à los suyos à la despedida con la justicia de

Años.

1502.

de la causa, con los recuerdos de la hora de la Nación, y cō sus brazos: salieron, y esperaron vna hora à los enemigos; aunque estos avian hecho el desafío, y señalado poco tiempo. La primera arremetida fue de raro furor, y espanto: los nuestros, ò mas fuertes, ò mas diestros, derribaron de aquel encuentro à quatro, matandoles los Cavallos; y aun Busiers y otros cōfiesan, que de los suyos no quedaron sino dos Cavallos: al segundo choque perdió con la caída su Cavallo y la libertad vno de los nuestros; así se apartò à vn lado, según las leyes del duelo: pero Diego de Vera matò à vno de los Franceses; y Andres de Olivera derribò, y rindiò à otro. Luego murieron cinco de los Cavallos Franceses (si no avian muerto) y dos de los Españoles. Al fin los Franceses se encerraron entres los Cavallos muertos; y fue la muralla tã horrible, que nuestros Cavallos se espantaban de ellos, y se dexaban abrir de las espuelas, por no saltar aquella trinchera de muertes. Así estubieron todo el dia; y à la noche los Franceses, ò rezelosos de q̃ nuestros Cavallos perdiessen con las tinieblas el horror, ò cansados de resistir, movieron platica, y confesaron su error; diziendo, que los Españoles eran tan buenos Hombres de armas como ellos. Eran los Iuezes Venecianos, y declararon que por ninguna parte constaba la ventaja: y no quitaron à Francia la gracia. Los nuestros, cãfados de la ociosa molestia de esperar, volvieron al Exercito con gran dolor del Gran Capitan, que sintiò hubiessen sabido vencer, y no tubiessen paciencia para triunfar: y crecia este disgusto con la jaçtacia de los Franceses, que se gloriaban, que los Españoles no osarò dexar en aquella prueba de la propria virtud la ventaja de los Cavallos: por esto, para desenojar al Gran Capitan, y defengañar à los contrarios, hizieron los nuestros algunos desafíos; pero el General Frances tendria alguna razon, ò escrupulo,

para no permitirlos. Mas no sabemos, cuyo fue el escrupulo en el desafío, q̃ hizo Gonçalo de Aller; el qual, cayendo de su Cavallo entre quatro de los que estaban à pie, avia sido rendido por ellos, y despues redimido à trueque con otro Frances, à quien retaba aora para probarle q̃ avia tenido causa mas justa que el, para rendirse: aceptò el Frances este nuevo, y singular desafío, señalando dia, puesto, y rehenes; pero en fin no salió: por lo qual el Español, aviendo esperado todo vn dia, corriò à su contrario el campo, arrastrado su pintura à la cola del Cavallo, y haziendo otras solemnidades de la Iurisprudencia Militar de aquellos Cavallerosos siglos.

5 Todos estos eran proemios, que ofrecian largas y peligrosas contiendas: así ambos Reyes entraron en cuidado mas que ordinario: el Frances le padecia muy amargo; porque todos los socorros, que embiaba desde Lombardia, no ahogabã, como pensò, à sus enemigos: el Español tenia el cuidado mas sereno; pero vivo, y vigilate; porque estando èl tan lexos, ni podia dar tan prontos los socorros, ni autorizaba tanto la guerra: por esto èl, que siẽpre fue inclinado, y deudor al manejo de las armas, passò à Aragõ, para acercarse à la necesidad, y à las noticias de esta guerra: y en Zaragoza puso en Consejo de Estado este gravissimo punto de, *Si passaria en persona à Italia à dar calor, y esplendor à la guerra; à exemplo de su esclarecido Tio, D. Alonso el Magnanimo, y de sus Abuelos, D. Iayme el Justo, Don Pedro el Grande, y otros Ascendientes Reyes de Aragon.* Y es bien digna de observar la elecció que dentro de Zaragoza hizo el Rey de los Consejeros para tan fumo negocio, que fueron: su Tio D. Enrique Enriquez: D. Alvaro de Portugal, Presidente de Castilla, y Primo de la Reyna: el Comendador Mayor D. Gutierre de Cardenas, (que se estendiò mas por la singular autoridad de su anciania y experiẽcia.) Gar-

cilafo de la Vega: Antonio de Fõseca; y Hernando de Vega: que todos eran los de mas aprobacion y agrado del Rey. Pero eran tan manifestos los inconvenientes de la partida, que todos los del Consejo convinieron en disuadirfela; aunque todos eran Militares, y no todos eran amigos. Porque la enfermedad de la Reyna Catholica amenazaba su muerte; y la muerte peligros, y disturbios en Castilla, incapaces de remedio con la ausencia del Rey: asì quitaban estos prudentes miedos toda la libertad à los discursos, la tentacion à las pasiones, ò contiédas, y la necesidad de otras razones; aunq̃ ellas eran de este peso: Lo mucho, que solo el Rey, por su persona podia disponer, y executar contra sus enemigos desde España, ya con diversiones, ya cõ socorros: Lo poco que dexaba desear el Gran Capitan en Italia: Quan caros se venden los Italianos; y quan faciles son en vnirse contra los Reyes Estrangeros, q̃ van allà. Y en fin los exēplos de D. Pedro el Grande, de sus tres Hijos, y de D. Alonso el Magnanimo, acordaban guerras peligrosas, y costosas para la Corona; y tãbien las prisiones del Tio, y Padre del mismo D. Fernando en el mar de Italia. Conformò el Rey su juicio con esta consulta: y el Gran Capitan lo esforçaba escribiendole: *Que para vencer en Italia à los Frãceses, no dexasse la Magestad, y quietud de su Casa; porque bastaba, y era necessario el cuidado de los socorros.*

6 Hablò dellos el Rey en las Cortes de Zaragoza, representando, q̃ tocaban como muy propios à la obligacion de los Aragoneses; porque se pedia para la defensa del Reyno de Napoles, y Principado de Cataluña, vnidos à la Corona de Aragón. Concediõsele (aunque despues) el servicio ordinario de los Cavallos. Y èl con la veneracion de su autoridad consiguiò tambien aora en Reyno tan enamorado de sus costumbres, que contra ellas, y casi sin resistēcia, fuesse jurada Prin-

cesa y suceßora de Aragon, su Hija la Archiduquesa Doña Iuana: la qual llegó poco despues con su Marido, que como tal fue jurado con ella. Exemplo nuevo en Aragon; y que despues careciò de efecto por la indisposicion de la cabeza de esta triste Infanta: quien sabe lo que Dios quiso dezir en esto? Pero sabemos, que en el mismo dia de las alegrías del Rey por su Hija, se las mezclò con los sustos por la enfermedad de la Muger: asì èl partiò al punto (à veinte y siete de Octubre) cõ suma celeridad para Madrid: dexando para continuar las Cortes à los Archidukes, que las dexaron luego: porque volviendose presto à Madrid Philipo, como cansado de negocios, le siguiò sin detencion Doña Iuana; porque tenia mucho que amar, y q̃ temer en su Marido. Prosiguiò las Cortes la Reyna viuda de Napoles, Hermana del Rey; la qual ya en vida de su Padre avia sido habilitada por los Aragoneses (que suelen pedir essa licencia à sus fueros) para essa presidencia.

7 En el interin se fue encendiendo mas, y mas la guerra de Napoles; q̃ era el principal, y prolijo objeto de las mismas Cortes: porque los nuestros rompieron varias vezes en Calabria al enemigo; y se hallaban pujantes como vencedores, y socorridos muy à menudo de Soldados, armas, y viveres, que passaban de Sicilia; y consolados tambien con la nueva de los docietos Hombres de armas, y otros tantos Ginetes de las Guardas de Castilla, que cõ trecientos Infantes llevaba Manuel de Benavides, como Precursor de la grãde Armada, que aprestaba en nuestro mar su General Bernardo de Vilamarin: y este miedo con la tristeza de los suceßos presentes picò la ira tanto al Duque de Nemurs, y al Rey Luis, que arrojò todas las fuerças posibles sobre aquella Provincia; adonde avia sido embiado como General el valeroso Señor de Aubeni; y hallò de su parte à los Príncipes de Salerno Rosano, y Bisina-

Años:
1502.

finano, y à los Còdes de Capachò, Melito, Arena, y otros muchos Barones; q̃ ya por buenos Anjinos, ya por malos Adivinos, esperaron la vitoria, y las ventajas de Francia: tomaron al principio por trato de vn traidor à Terranova; pero el Castillo, aunque era Castellana, les ocupò mas de vn mes de tièpo, y muchos años de fortuna: porque sabiendo estas experiencias, y los peligros de la rebellion el Vi-Rey Iuà de Lanuza, recogì en Sicilia toda la gente estrangera, y algunos Cavallos de aquel Reyno; que los encomendò à dos insignes Capitanes, que à la fazon aportaron de Napolès à Mecina Don Hugo, y D. Iuan de Cardona, Hermanos del Conde de Golifano, Cavallos de primera classe, no mas por la sangre de Cardona, que por sus hazañas en Italia; los quales acudieron rogados del Gran Capitán, y llevados del gusto de su Rey en aquellos aprietos, trocando por ellos los puestos de vna guerra vencedora en el Exercito del Duque de Valentinois, y los Estados q̃ el Papa les avia prometido. Encaminòse D. Hugo à focorrer el Castillo de Terranova; faliòle al encuentro el Conde de Melito, General de aquella faccion, que dexò las trincheras para pelear cò mas fuerças en la campaña; en la qual fue vencido luego, y sin mas recompensa que la muerte del Capitán Iuan Lorenço. Por este suceso levantaron el asedio de Cosencia los Principes de Bisinano y Salerno: y para asegurarla de otro, al puto la socorrieron el Conde de Ayelo, y el Comendador Solis. Así D. Hugo, aumentado de fuerças con las de los suessos, y cò las que llevò Manuel de Benavides, q̃ llegó quatro dias despues, fue ocupando los mejores Pueblos de la baxa Calabria; y dádolo aliento, y fuerça à la defensa de nuestras Plazas. Recogieronse à las fuyas aquellos Señores; y al Còde de Melito, que se entrò en la Mota de Calamera, le buscaron al amanecer nuestros Capitanes: D. Hugo acometiò

el Lugar con los Infantes; Benavides cò los Cavallos guardaba las espaldas: los enemigos fueron arruinados; el Còde se escapò en el Castillo; en cuyo còbate no pudierò detenerse, porque iba à focorrerle con todas sus fuerças, y ansias de la fineza, y de la necesidad el Señor de Aubeni.

8 Con estos suessos perdieron los Franceses tanta reputacion en la Ciudad de Napolès, en donde los aborrecian por la hambre, y por la violècia, que si de nuestra parte se les presentàra vna sola Nave de trigo, los Naturales se alentàran de agradecidos à levantar la voz por España: así el Duque de Nemurs se arrimò mucho àzia allà; aunque tambien avia menester guardar los ganados de la Pulla, q̃ los inquietaban, robaban, y defendian los nuestros con choques, y emboscadas; en que obraron con grande, y feliz esfuerço entre otros Capitanes Fràncisco Sanchez, Luis de Herrera, y Pedro Navarro, que tan celebre fue despues en varias fortunas, y Naciones. Para cortar el passo à tan arrebatadas, y costosas perdidas se determinò el de Nemurs à demoler vna puente del Ofanto, como lo executò con todo su Exercito en parte, y no en todo; porque el Gran Capitan faliò de Barleta contra el, resuelto à chocar de poder à poder; y no pudiendo alcançar al enemigo le embiò à dezir con vn Trompeta, *Que le esperasse, que ya iba.* Mas el Duque respodiò: *Dezid à Gõçalo Hernandez, que ya es tarde: y que quando el se acerque tanto à Canosa, como yo me he acercado à Barleta, le doy palabra de salir à darle la batalla.* Aqui dudò el Gran Capitan; y quiso, oydos los votos de su Còsejo de Guerra, ir luego à ponerse en frente de Canosa, para cumplir la condicion de la batalla: porque, aunque el enemigo le excedia en la mitad de los Ginetes, y en parte de los hombres de armas; pero en la calidad de vnos, y otros, y mas de todo el Exercito, parecia manifesta nuestra ventaja. Mas la

prudencia moderò estos ardores, que pudierã secar de vna vez todo el verdor de tantos sucessos alegres.

9 Y algo los marchitò estos dias la rota que padecieron en Calabria D. Hugo de Cardona, y Manuel de Benavides, cerca de Terranova; de donde salian, para no esperar en Lugar tã flaco la pujança del enemigo: el qual los encontrò en marcha, y los embistiò dos vezes, y otras tantas fue vencido, y perdiò al Señor de Grenni, Cabo de gran nombre: mas a la tercera embistiò à la subida de vna sierra à los que marchabã deshilados por la estrechez del camino, y por la altura de la nieve. Y ni estos embarazos, ni el numero tan superior del Exercito enemigo bastarã para entristecer los primeros sucessos de estos choques, si nuestros infantes no se espantàran mas del peligro, que de la batalla: ellos pues turbados de la aprehension se pusierò en fuga, sin que los refrenasse el valor, ò la autoridad de aquellos dos nobilissimos Capitanes; que les rogaban, y daban raros exemplos de esfuerço y denuedo, para que volviessen à la pelea: la qual se avia trabado en puestto, en donde casi solos los Infantes podian ser vtils. La perdida fue de sustancia, solo por ser de nombre en guerra, y tierra, en que las aficiones se mudaban al viento de qualquiera voz: pues entre los hombres de quenta solo murió vn Capitan Sardo, y quedaron prisioneros cinquenta Hombres de armas, y Ginetes; aunque en ellos avia muchos Cavalleros, y eran los mas de la Compañia de Antonio de Leiva; que en la infelicidad de este dia mostrò con su valor, quan alegres los avia de dar à sus Reyes. Perdiòse la mayor parte del fardage, y no pequeña de los Cavallos: y aunque los nuestros, dexando de los enemigos à muchos muertos, y llevando no pocos prisioneros, passarò adelante, y pusieron en defenfa à sus Plazas; el estuendo creciò tanto con las mentiras, y la jactancia, que puso

no solo en espãto à los Calabreses, sino en temores à Mecina, de si el enemigo se arrojaria contra ella cò su Armada.

10 Pero el valeroso Vi-Rey, Iuan de Lanuza, despreciò tanto estos ruidos, q̃ embiò con Lope de Arborãcha à Calabria todos los Españoles de Mecina: y sacò de la Armada para lo mismo trecientos Soldados, q̃ llevò Flores de Marquina. Fue oportuniſsimo este socorro: y no menos pronto, y feliz el cuidado del mismo Vi-Rey en juntar en Fiumar de Muro al Conde de Calatabelota, y à los Barones de la Ferla, y Ficara, y algunos otros Cavalleros Sicilianos, para frustrar à los Principes de Bisinano, y Salerno, las diligencias de incorporarse con el Señor de Aubeni: el qual marchaba ya con ardientes, y seguras esperanças de acometer y ganar à Rijoles; con que nos cerrara la principal puerta de Sicilia, y nos cortara la mano derecha de Calabria: y si el Almirãte Vilamarin no acudiera de Mecina con sus Galeras à socorrer de gente, y bastimentos à Rijoles, la Rochela, y Cotron; quedaramos quiza sin puerta, y sin mano.

11 Con esto se entrò en el año de 1503. que se mostraba peligroso, y 1503. pobre para nosotros; porq̃ los Vrsinos, que pactaron por la industria de Micer Malferit servir al Rey de España, quedarò arruinados, presos, y muertos por la severidad no Põtificia de Alexãdro, su fingido amigo, y por la infidelidad, y violencia propia de Cesar Borja, q̃ triunfaba assi de la infeliz sinceridad de los servidores de su Padre. Tan poco aprovecharò las esperanças de ser los Españoles introducidos en Genova, y en Pifa: menester fue poner toda la salud en las armas. Pero el Gran Capitã, que no tenia dineros para las pagas, ni gente bastante para vna batalla, exercitaba à los Soldados en perpetuas correrias, escaramuzas, y celadas: fue la mas celebre la que arracò mas de quarenta mil Ovejas, y la defendiò cò mucha perdida de los enemigos; cuyo

Años.

1503.

General el Duque de Nemurs, aunque tenia al Gran Capitan à vna legua de Canosa, temió algun enjambre de emboscadas, que le picassen à cada passo; assi no se atrevió à salir de aquella Plaza, para socorrer à los suyos: la ganancia fue de gran consuelo, porque los Soldados ya no se quejaban de las pagas; y porque los primeros sirvieron para cobrar por trueque los q̄ en vna jornada, y pelea de Francisco Sanchez avian quedado presos, aunque vencedores.

12. Aun mas gloriosa fue en otra feliz celada la prision del Capitan Mora, Teniente del Señor de la Paliza: el qual, siendo prisionero, y huésped de D. Diego de Mendoza, en vna militar conversacion, que tubo con Inigo Lopez de Ayala, habló de la Nació Italiana con orgulloso desprecio. Mas Inigo Lopez por la verdad, y por el deseo de irritar à los Italianos contra Francia, los defendia; y al fin dixo: *En Italia, como en todas las Naciones, ay buenos, y malos: y yo asseguro, que en el Exercito de mi Rey ay tantos, y tan valerosos Italianos, como en el del vuestro Franceses.* Mora empero con risa, y colera de vencido, dezia: *Los Italianos son muy triste, y cobarde gente: y si diez dellos quieren combatir con otros tantos Franceses, yo seré vno de los nuestros: mas Italianos no son iguales à otros hombres.* Supieron los Italianos esta fantasia del Capitan prisionero; y recurrieron, pidiendo licencia para la batalla al Gran Capitan. El qual no la dificultò; porque esperando defençar el partido Frances à los Italianos, que militaban en el, quiso también mostrar, que no apreciaba menos la reputacion de Italia, que la de España. En fin, despues de algunos dias, y varias ceremonias, y formalidades, fuéron eligidos de Prospero Colona, y del Duque de Termes, once Cavalleros Italianos, à que se agregaron dos Sicilianos por la vnidad, ò vnion de estas Naciones: y porque el Duque de Nemurs temeroso de la enemistad de sus Italia-

nos con los Franceses, no daba lugar à la batalla, ni asseguraba el campo: el Gran Capitan lo aseguró à todos; y para esso salió de Barleta al amanecer con todo su Exercito, honrando en todo, y animando à sus Lidiadores, como si de sus personas pendiese la conquista del Reyno. Assi el de Nemurs vino también, aunque ya por fuerza, en asegurar el campo. Y parece que con su repugnancia pronosticaba el triste suceso de aquella imprudente jactancia: pues aunque los Franceses pelearon con sumo esfuerço, quedaron en vna hora rédidos todos; menos vno, que fue muerto en esta batalla; y de los Italianos solo vno salió ligeramente herido. Los vencedores cenaron aquella noche con el Gran Capitan; que celebrò la hazaña, porque ella lo merecia, y porque diese mas copioso el fruto de las discordias, que se fueron regando en los campos, y en las Plazas con fuertes rociadas de sangre de Italianos, y Franceses.

13. A este glorioso, y vtil suceso se añadió el de la toma de Castellana, Mazafra, y la Terça; que executaron Luis de Herrera, y Pedro Navarro: también con esta ocasion alçaron vanderas por España el Baron de Mazarino, y otros; y las tomabá ya en las manos, ò en los deseos para alçarlas todos los Pueblos de Otráto, si el Grã Capitan los alentaba saliendo à la campaña: pero la hambre le tenia encerrado en Barleta; y la hambre le sacò, y le puso sobre Rubo, Plaza de primera estimacion; y como à tal la defendian el Señor de la Paliza Vi Rey del Abruzzo, y Amadeo de Saboya Lugar-Teniente del Duque de Saboya. En este sitio apenas la bateria rompiò vna pequeña parte del muro, quando nuestros Soldados con la ansia de acometer y comer arremetierón sin orden, y subieron à escala vista: mas encontrando gallarda resistencia en los Franceses, se conociò que la entrada era imposible; y el Gran Capitan dispuso la retirada

rada de este assalto sin perdida alguna, y con mucha fatiga. Volvióse pues à la bateria: y se repitió el primer yerro, q̃ le ocasionò vn Soldado, el qual iba à reconocer la altura de la muralla; y los demas, ò por ignorancia, ò por la impaciencia de su verguença, y hambre, entendieron, que aquel era el principio del assalto, y sin mas ordẽ le dieron al punto. Durò este furor dos horas; en que los Franceses mostraron bien su valor, y experiencia; y los Naturales el amor de su Patria: pero pudieron mas la hambre, y el enojo de los nuestros, que la rindieron, y pusieron à faco: mataron à docientos con la espada: el fuego embolió à otros muchos: tomaron seiscientos Cavallos, y gran riqueza de armas: prendieron toda la Milicia, que era la mejor de Francia; à los dos Generales, Paliza, y Saboya, y à otro crecido, y esplendido numero de Señores, y Cavalleros Italianos, y Franceses. Pero nada bastò para vencer, y aprisionar la hãbre: la qual volvió à estrechar, y entristecer à tã gloriosos triunfadores: era la principal causa Peri Juan Capitan Frances, que à manera de Cosario feliz, y arriscado, servia à su Rey, enriqueciendose con las preßas de aquellas Costas, y poniendo en espanto, y peligros à los viveres, que se embiaban de Sicilia: mas este pernicioso Duende de los Mares, se ahuyentò por la diligencia, y esfuergo del Capitan Lazcano, que con quinientos Soldados en quatro Galeras le buscò, tomòle los Navios, y forçò à salvarse en tierra, y echar à fondo sus Galeras. Mas à este mismo tiempo, antes que el remedio se aplicasse, llegó la enfermedad de la hambre tã cerca de la muerte del Exercito, que no avia ya en el sino tres carros de pan: con estos, y con las fuerças de la necesidad salió al punto el Gran Capitan à campaña para pelear, ò en batalla, ò en los fosos: todo estaba lleno de precipicios, quando Dios los allanò con vna Nave, que de Sicilia embiaba el vigilan-

te Juan de Lanuza con siete mil tum-
banos de trigo.

¶ Con este, y otros focorros, quellevò à nuestras Plazas el Almirante Vilamarin, admitió el Gran Capitã el pensamiento gallardo de salir en busca del Duque de Nemurs, y sino le encontraba, passar à dar vna vista à Napoles, abrazando en el camino las ocasiones sin estorvo: y la fortuna se le iba alegrando con la hartura de su Exercito, dando saltos, muchos, locos, y no esperados en los sucessos. Empezò por los siete mejores Pueblos del Abruzo, que sin esperarle armado en la campaña, le embiaron à pedir presidios para levantar vanderas por España: ofrecieròse tambien Capua, Aversa, y Benevento: la Plaza de San Juan Redondo cayò por interpressa en las diligentes manos de Miguel Martinez de Arriaran, Capitan de Manfredonia: Pedro Navarro, y Luis de Herrera rompieron vna batalla de Frãceses: el Capitan Oliva deshizo vn Tercio: D. Diego de Mendoza destrozò algunas Tropas: Bernardino de Balmaseda, despues de muchas vitorias, con solos treinta y tres Soldados rompiò en la guarda de vn passo à trecientos Franceses, matò à quarenta, y prendió à otros tantos: en fin Navarro, Herrera, Lazcano, y el valeroso Obispo de Mazara espantaron con su vista al famoso, y arriscado Capitan Frances Luis de Arsi; el qual desamparando à Ostune, la dexò à la fortuna de sus enemigos, que hallaron mas resistencia en los vezinos, como mas interesados en la defenßa de su Patria, y de su honra; pero al fin la encomendaron à los que, aunque vencedores, eran menos intolerables, q̃ los compañeros Franceses.

14 Mas por este y otros cer-
cos, y mucho mas por conservar lo ganado, caminaba despacio en la cóquista el Gran Capitan, aunque entristecia con esse tiento los deseos suyos, y generales de vna batalla: ponia fuertes piguelas el rigor del invierno à la triu-
fan-

Años.

1503.

fante Aguila de su fortuna, y escudo: y la hambre que en breve volvía, como la quartana al Leon, puso en grillos, y en hielos à su andáte, y ardiente Exercito; porque dos cargas de vizcocho, y veinte y dos de trigo, que solas avia ya en el campo, eran de insoportable peso para sus fortísimas Tropas: y este contagio de triste hambre se pegò con mas fuerça à los Pueblos amigos, de los quales siete de grãde autoridad pidieron, ò pan, ò paz. El Gran Capitán les respondió: *Mañana combatiéremos à la Cirinola; y en ella hallarèmos, ò la muerte, ò la comida; y à la verdad sino vencia luego, lo qual parecia mas que dificultoso, quedaria vencido, abandonado, y solo.* Mas el dia siguiente amaneciò alegre cò la vista, y venida de vna Nave de trigo; de ài à tres dias llegaron dos, y luego otras tres del granero inagotable de Sicilia, y de la providencia incansable del siempre oportuno luan de Lanuza, su Vi-Rey. Con esta hartura pudo nuestro campo arrojar los trabajos de la hambre al de los enemigos, cortando, y tomando los passos à sus viveres. Así ni el Frances dudaba de buscar la batalla, ni el Español de hallar en ella la vitoria. Y empezaba ya este à coger los frutos de ella, como de cierta; porque la mayor parte del Abruzo, y otras Ciudades avian ofrecido la obediencia, si nuestro Exercito salia en campaña: algunos Principes Anjoynos se enamoraban ya de la mejor cara de la fortuna de España, como el de Melfi, y el de Salerno, que pidió al Gran Capitan vna Hija por muger: pero, como todos estos eran forçados y malos servidores, y sus Estados eran muy hermosos para premiar con ellos à los buenos, no se hizo tanto aprecio de aquellas perezosas, y venales finezas, como de las innatas, y cóstátes del Marques del Basso, que Español de origen, y deudor por sí, y por toda su esclarecida familia, à la memoria de D. Alonso el Magnanimo, vivia firme en la enemistad de los Franceses; y avien-

dose conservado por sí en Isela desde la fuga del Rey D. Fadrique, declaró aora la antigua determinacion de servir al Rey Catholico, de quien recibìò luego por concierto la Tenencia, y rentas de aquella Isla, el dominio de la de Prochita, la confirmacion de Estados, y oficios suyos, de su Sobrino el Marques de Pescara, y de otros parientes. Por estos, y otros progressos nuestros el Rey de Francia se permitia vn justo, pero mal acondicionado, despecho de esta guerra; como se leyò en las cartas, que tomaron nuestros Soldados, escritas de aquel Rey para el Duque de Nemurs, y otros Capitanes; pues dezia en ellas; *† Que le avian en-* „
gañado con la asseveracion de que en „
vn mes acabarian con la guerra; y „
aviendo passado siete, ella iba acaban- „
do con ellos: Que se juntassen todos; „
acometieffen à Barleta luego; y no de- „
xassen Español à vida: Que sino lo ha- „
zian así, èl embiaria presto tales Ca- „
valleros, y Personas, que lo sabrian bié „
hazer; y à ellos permitiria vivir cò sus „
mugeres, en sus regalos, y passatiépos. † „
1503. Pero la dificultad de ahogar así à los nuestros passò en estos dias à conocida impossibilidad, porque llegò de España Luis Portocarrero, Señor de Palma; (descendiente por su Varonia legitima de los Almirantes de Castilla, del apellido y linage de Bocanegra, y Padre del primer Conde de Palma:) al qual nuestros Reyes embiaron con Armada, y Oficio de General de Calabria, sin dependencia del Gran Capitan. Era Portocarrero Cabo de mucho nombre desde la guerra de Granada, y entendieron los Reyes, que por amigo y pariente del Gran Capitan podia ser su Compañero sin peligros de discordia, y que lo debia ser por la distancia de aquellas Provincias, à las quales no podia vno dar todas las asistencias. Tambien D. Fernando, que, ò por sí, ò por la fuerça de algunas relaciones, aprobaba menos el animo dominante del Gran Capitan, le

le quiso partir la autoridad, y dar emulo de sus glorias. La fama de esta Armada, mintiendo mas de la mitad, contaba en ella quince mil Soldados, entre Hombres de Armas, y Ginetes Castellanos, Infantes Gallegos, y Asturianos, gobernados de esclarecidos Cavalleros, y Capitanes. Aun no avia pasado de Mecina à Rijoles, quando el Señor de Aubeni se retirò, desamparando muchos Pueblos, que los iban ocupando los nuestros: vnos pensaron, que Aubeni se engañò, y espantò con el nombre de esta Armada; otros, que pretendiò vnir sus fuerças para vna oportuna batalla, y dar ocasion de dividirlas à los nuestros cò los presidios de las nuevas Plazas. Saltò en tierra Portocarrero; y quando pudo pensar, que entraba à triunfar en ella, cayò luego en vna enfermedad, que en breve le dexò sepultado en los primeros passos de aquellas campañas.

16. Nombrò por su Teniente à D. Fernando de Andrade nobilissimo Cavallero de Galicia (que despues fue Conde de Villalva y Andrade y trahia su legitima Varonia de los Ossorios, antiguos Condes de Traba) el qual agora quedò con esta autoridad en el interin. Y el Vi-Rey de Sicilia Iuan de Lanuza, rezelando las discordias del Exercito, embiò al punto à Lope de Moxica y à Alonso Guerrero, que en su nombre dispusiesen à los Capitanes à la còcordia: ellos en respuesta, y como en recompensa de sus ofertas le pidieron con esforçadas instancias, que passasse à ser su General: añadian empero con reverente atencion, que aceptaria al que les señalasse: y el con su modestia, aunque tan Soldado, como Governador, no admitiò aquel Baston, y confirmò la eleccion del Difunto: ò porque se juzgò mas vtil en Sicilia para estas empresas, ò porque rezelò discordias con el Gran Capitán en las medidas, y terminos de ambos Bastones; y en los socorros, que siempre vendrian mayores de Sicilia para

su Vi-Rey, ò le encontrarian primero, aunque estubiesse mas lexos. Sintieron esta resolucion del Vi-Rey D. Hugo, y D. Iuan de Cardona, à los quales se hazia muy aspero obedecer à D. Fernando de Andrade, que ni en la calidad les podia ser superior, ni les era igual en los años, ò en los servicios. Pero posponiendo D. Hugo su pundonor al servicio del Rey, se rindiò, y militò cò tan buena fè, que se debiò à ella, y à la de su Hermano, la conservacion del Exercito dividido, y deshecho por los tumultos de los Soldados, y por los disgustos con su nuevo General. Ya los Capitanes de Hombres de armas, y Ginetes, y los Infantes Gallegos se avian declarado en no moverse sin las pagas: ya avian dexado sus Vanderas cerca de dos mil de ellos, levantando otra blanca en señal de su animo despechado, resuelto à marchar àzia donde la fortuna, ò el viento los guiasse: ya el Señor de Aubeni, noticioso de todo, marchaba con celeridad para trabar la batalla con vn Exercito vécido de si mismo, y pisado de su impaciencia. Quàdo D. Hugo de Cardona, y el Conde de Condiano dieron con su autoridad à nuestros Soldados la vnion, y la paz necessaria para la guerra: tambien el Vi-Rey Iuan de Lanuza embiò con oportuna prontitud algun dinero para halagar, y ganar à los mal contentos: y el mismo Andrade, Caravajal, Figueredo, y otros Capitanes dieron sus cadenas, collares, y dineros; con que se juntò lo bastante para vna paga. Tantos eran los tesoros, que segun el vulgo imaginaba, iban de España para esta conquista: pues apenas llegò este nuevo Exercito, quando se deshazia, ò se dexaba caer, por no aver ni para vna paga, q le detubiesse.

17. No sobró tiempo à estas finezas de los Cabos, porque el dia siguiente llegò el Frances à la vista de Semenara; y al punto les presentò la batalla, avisandoles con orgullo, que se previniessen para ella: luego passò el

Años:

1502.

el rio, y entrò con demasiada offadia en la vega. Los nuestros salierò de Semenara con ira, y juizio, para no perder tan bella ocasion de probarse luego, y satisfazer con alegre celeridad al justo rubor de la melâcolia passada. Pero el enemigo, que avia pensado batallar, y vencer con las mismas espadas Españolas, viendolas tan concordes, y defembainas solo còtra su Exercito, se retirò à loya, triste, y defairado. Siguiòle el Campo Español, y para facarle à la batalla, se le puso à la vista; y algunas Tropas nuestras le combidaban, para irritarle, al juego de las escaramuzas. Así pareció al Frances preciso no escusar la batalla, pues sin ella quedaria vencido, y cautivo el nombre, y el honor de su Nacion: al otro dia pues vnos, y otros se pusieron en orden, como para desafio aplazado. Todos estaban à maravilla alegres: los Exercitos eran casi iguales, y tan poco crecidos, que ningun Soldado tendria estorvo, ò escusa para no pelear: el Español constaba de ochocientos Cavallos, y quatro mil Infantes; el Frances de seiscientos Cavallos ligeros, trecientos Hombres de armas, y quatro mil, y quinientos Infantes, aunque los tres mil eran Villanos. D. Fernando, y los primeros Cabos acordaban à los Soldados la honra de la Nacion Española; la cònfiança de su Rey; sus vitorias recientes contra Moros, y Christianos; los exemplos de sus compañeros en aquel Reyno; y en fin la ganancia de vn riquísimo despojo. En contra dezia el Señor de Aubeni à

5, los suyos: Que no estimaba en nada à
 „ los Españoles: Que en aquel mismo
 „ lugar avia èl mostrado, como la Nació
 „ Francesa era la mejor del mundo, ven-
 „ ciendo à los mas famosos Capitanes
 „ de Italia, y España, à vn Rey estraña-
 „ mente valiente, y al mismo Gran Ca-
 „ pitán de los Españoles. Repetia la glo-
 „ ria de los suyos; encomendaba la justi-
 „ cia de su Rey; asseguraba la vitoria, y
 „ con ella la vengança de la injusticia

Española, y el dominio para Francia entero y justo de la Italia.

¶ Empezòse la batalla, passan-
 do los Españoles el rio, contra los qua-
 les dispararon luego su artilleria los
 Franceses; pero sin efecto alguno; feli-
 cidad importantísima, que se atribu-
 yò al esfuerço, y disciplina de los dos
 Cardonas: despues, y sin detencion,
 chocò la Cavalleria de ambas Gentes;
 y la nuestra corriò, y embistiò con tal
 arte, y pujança, que en breve no quedò
 de la abanguardia enemiga hombre
 acavallo. Así los segundos por este es-
 carmiento no offaron embestir: pero
 buscados, y seguidos de los Españoles,
 fuerò luego los vnos rotos, y pisados,
 y los otros impelidos por las espaldas,
 hasta que se entraron en el refugio de
 loya. Tambien por otra parte la In-
 fanteria Francesa quedò desordena-
 da; y se retirò al abrigo de vn bosque,
 como vencida, y sin esperança. Esta
 batalla, y vitoria de Semenara fue de
 las celebres de Italia en aquel tiempo:
 porque en ella los Vencedores no per-
 dieron sino dos Hombres de armas, y
 vno de la artilleria; los Vencidos per-
 dieron ochocientos de acavallo, mu-
 cha Infanteria, y todos los Capitanes
 en la batalla: luego la Villa de loya,
 que se tomò por assalto se desnudò cò
 el saco; y quedò con el fuego ceniza y
 carbon de si misma: despues el Castillo
 se entregò con quatrocientos Solda-
 dos, seiscientos Cavallos, quatrocien-
 tas Acemilas, escogida artilleria, y ri-
 quísimo despojo de guerra, gala, y re-
 galò. Solo faltaba el General Aubeni:
 el qual luego que viò en la batalla ro-
 tos à los suyos, se saliò de ella con do-
 ze compañeros: pero seguido hasta la
 Roca de Anjito por los dos bravos
 Capitanes Valencia de Benavides, y
 Juan de Albarado cò sus Tropas, que-
 dò sitiado; y luego mas encerrado por
 las de Figueredo, y Quesada; y al fin
 por la venida de D. Fernando de An-
 drade (que avia passado à Mecina à
 ver, y consultar à su amigo el Vi-Rey)

se

se hallò tan apretado del Exercito vencedor, que se le rindiò causando en los mismos enemigos Españoles vna alegria compassiva de ver prisionero de vn Ioven al no menos valeroso que prudente Everardo Estuardo, que en aquellos campos avia sido vencedor de vn fortissimo Rey de Napoles, y del Gran Capitan: y que con tãta gloria, y celeridad avia cõquistado aquel Reyno, y triunfado en otras muchas y grandes empreſas de Francia.

18 El fruto mas pingue de esta vitoria, y su triunfo mas alegre fue la cabal reduccion de toda la Calabria: y ofreciã imitarla las demas Provincias de aquel Reyno, si el Gran Capitã salia en campaña para quitarlas los grillos, y los miedos de Francia: como lo determinò, quando supo, que avian llegado à Manfredonia los dos mil y quinientos Alemanes, que esperaba. Para esto mandò luego, que passassen de Taranto, Luis de Herrera, Lazcano y Pedro Navarro, y q se incorporasẽ con el. Intentò estorbarlo el Duque de Nemurs: y sucediò, que llamando el

tambien para esta faccion al Marques de Bitonto, se encontraron los vnos, y los otros llamados: y pelearon con grã brabura todos: vencieron los nueſtros; el Marques quedò prisionero, y mal herido; muertos su Tio, su Hijo, y todos los Hombres de armas: los Gineſes, è Infantes, parte muertos, y parte presos. Fue tambien el golpe de esta vitoria de gran ruido, aunque entre menos: y la mayor ganancia pareciò la de la persona del Marques prisionero, que por su autoridad, valor, experiencia, Estado y aficion Anjoina, cõponia vn fugeto sin par entre los Italianos para los intereses de Francia. Passaron adelante los Vencedores, y se vnieron en Barleta con el Gran Capitan. El qual no mudò del pensamiento de apretar con sumo esfuerso la guerra; aunque tubo avisos de la paz, que en Francia avia ajustado el Archiduque; cuyos discursos, y viages hemos dexado algo atrassados por no interrumpir los de las empreſas de Italia, con los quales hasta aora tenian poca, ò ninguna dependencia.

CAPITVLO TREZE.

Continuacion y fin de la Reunion del Reyno de Napoles.

S V M A R I O.

1. Passa el Archiduque por Francia.
2. La blandura de su condicion.
3. El Rey no admite su concordia.
4. Vitoria de la Cirinola.
5. Quexase el Gran Capitan.
6. Conquista Ciudades: entra en Napoles.

7. Asalto feliz del Castillo Nuevo.
8. Defensa de la Armada. Sitio de Gaeta.
9. Conquistas del Ovo; y del Aguila.
10. Suspension del sitio de Gaeta.
11. Defensa de Rosellon, por el Rey y Duque de Alva.

EL Archiduque Principe, Philipo de Austria, mal hallado en España, diò la vuelta à sus Estados de Flandes en el principio de este año (de 1503.) tomando el camino por Francia; sin que las suplicas de los Reynos de Castilla, y Leon, los ruegos de sus Suegros, ni la

autoridad, y consejos del Rey, pudiesen inclinarle à elegir otro camino. Deziale D. Fernando: †Que mirasse cõ quantas muestas de superioridad le avia tratado à la venida el Rey Frances, por algunos de sus Estados feudatarios: Que se cõsiderasse, como debia, por sus herencias el Principe mayor de la Christiandad: Que las seguridades,

Años.

des, que aquel Rey le daba, ni eran, ni podían ser iguales al peligro de ponerse su persona en el arbitrio de vn Rey, emulo, y rezeloso de la vnion de España y Alemania. Ni puede (dezia) ser mas vergonçosa, y monstruosa de terminacion, que la de buscar mi Hijo Heredero, como à Padre al Rey de Francia en su casa; à quien yo busco, y guerreo en Italia, como à enemigo. Què dirà el mundo de mi fè, y de vuestro amor? Si os doy licencia para este viage, llamaràn cruel al Padre: y si os la niego, juzgaràn desobediente al Hijo. Si el Frances quiere hazerme la guerra con ventajas, con vuestra prision me forçará à pedirle y comprarle la paz: y si èl quiere la paz, la hará como le placiere, porque os de à Vos la libertad. Vos me pedis el poder, para ajustar la paz en Francia: Yo ni os le puedo conceder, porque seria darfele al enemigo; ni negar, porque no parezca desconfio de Vos, como de tal. Italia se ha de alterar contra mi; y los mas amigos se recataràn, como de quien trata sin ellos la paz con el enemigo comun por vuestro medio. Mirad que estos Reynos, que han de ser vuestros, no os han suplicado hasta aora otra cosa, y esta la ruegan con ansias de su fidelidad: para què puede ser bueno el mostraros extraño, y estrangero à sus conveniencias? Vuestra Alteza ha de heredarlos, y siendo el primer Principe de España nacido fuera de ella, nada os debe parecer superfluo, para emparentar con los dictámenes, y afectos de los *Vassallos*.

2 Pero ni estas, ni otras razones armadas de estimacion, y cariño, pudieron vencer à Philipo: èl parecia bueno, ò malo, al arbitrio de sus criados, halagueño con los vicios de aquella edad, holgazan casi siempre, y Principe floxo; en lo demas Cavallero generoso, y blando. Así los Reyes avian procurado tanto traerle, y tenerle consigo, para instruirle, y darle exemplos en las artes y fatigas de rey-

nar: y así èl procuraba huir tanto de tã cuidadosos Padres, y Reyes. Teniale bien asido el Frances con las sospechas, que le imprimiò de q̄ avria menester bien à sus amigos còtra su Suegro D. Fernàdo, para entrar en la posesion de Castilla despues de los dias de la Reyna Doña Isabel: por esto Philipo no se queria desprender del Rey Luis, que le ofrecia magnificas ayudas contra D. Fernando: como si vn Rey de Francia hubiesse de procurar la vniò de las vezinas y formidables Casas de España y de ambas Alemanias: pero en fin el Lobo daba consejos al Cordero; y eran oydos y admitidos contra el mejor Perro, ò Pastor. Mas este, para que el Yerno no partiesse cò tanto desagrado, le diò en secreto la licencia de partir, y se la negò en lo publico: aunque despues para no despedirle desairado, antes de salir de Cataluña para Francia, le embiò el poder para capitular la paz; pero limitado à ciertos articulos, secreto, y escondido para no alterar à los amigos, y entregado à Fr. Bernardo Boil Abad de Sã Miguel de Cuxa, à quiè ordenò el Rey, que siguiesse al Archiduque, y que no le fiasse aquel poder hasta que lo juzgasse necessario en Francia, para donde llevaba instruccion el Archiduque de no disponer punto alguno de las pazes sin consejo de este tan prudete, como noble Religioso: porque de todos los otros de la casa y comitiva de Philipo desconfiaba el Rey tanto, que mandò que no se les permitiesse comprar Cavallos en nuestras Fronteras, ni entrar en Fortaleza alguna, ò solos, ò en còpañia del Archiduque su Amo.

3 Pero nada de esto bastò, para que la paz no se hiziesse muy à gusto del Frances; porque si bien Philipo, por su fè y bondad, y por el consejo del Abad, pidiò tiempo de solos diez dias para consultar al Rey Catholico en los articulos nuevos, que en Leon de Francia se le proponian, ò mandaban, no se lo permitiò el Christianissimo,

mo, ni le dexaba libertad para dudar, y resolver: el Abad, aunque no menos rodeado, tubo medio para escribir al Rey: el qual à la fazon avia vuelto à Zaragoza, en donde diò fin à las Cortes comenzadas en el Octubre passado, y facò el servicio de trecientos Ginetes, y docientos Hombres de armas, pagados y conservados por tres años, para Sicilia, Napoles, ò Rosellon, para donde se encaminaba el Rey; y recibió en Poblet la carta del Abad, à la qual respondió al punto: *Que requiriese de nuevo al Principe Archiduque, al Rey de Francia, y al Legado, que no passaria por otra paz, sino por la permitida en su instruccion.* Mas quando esta respuesta llegó, ya la paz estaba concluida; porque los criados, y Consejeros del Archiduque amaban mas el dinero de Francia, que la honra de su Dueño, ni las conveniencias de España. La concordia dezia: *Que el Reyno de Napoles, ò se renunciase todo en los dos niños, Carlos de Austria, y Claudia de Orleans, destinados para Esposos; y la parte de Francia quedasse en el interin en poder del Rey Christianissimo por su Hija, y la de España en el del Archiduque por su Hijo: ò el Frances, y el Español quedassen con lo que les tocaba por la ultima concordia de la division de aquel Reyno; y la Capitanata se pusiesse en aerceria, para aplicarse despues à quien pareciesse de derecho, si la decision se dilatava hasta el matrimonio, y herencia de los Esposos ideados.* En esta concordia pareció à nuestro Rey, que el primer mediò del Depósito, daba en la verdad todo el Reyno à los Franceses, si la vna parte era de ellos, y la otra del Archiduque (y aun si ambas lo fuesen, como Espondano, y otros dicen que se pactò;) y el segúdo mediò, de la Division, ni era de paz, sino de guerra perpetua, ni podia aceptarse de sus armas justas, y vencedoras. Mas el Rey de Francia añadió à la fuerza la cautela, qual fue no permitir que el Rey Catholico supiesse la paz hasta que ella se publicasse en Francia, y se despachasse el aviso à Roma, y à Napoles.

¶ Pero como nadie podia vécer la sabiduria de D. Fernando, ya él tenia prevenido de sus sospechas al Gran Capitan: el qual recibió aora la carta del Principe Archiduque de mano de su Aposentador, llena de preambulos y justificaciones, cuya cóclusion era: *Que le rogaba, y encargaba de su parte, y en nombre del Rey le mandaba, que cesasse de la guerra, hasta que se le ordenasse otra cosa.* Mas el Gran Capitan, antes que el Archiduque saliesse de España, tubo este orden del Rey: *Sin mandamiento expresse nuestro no hagais caso de cócordias, ni cartas del Principe; antes bien, quando Philipo os escribiere de la paz, apretad mas reciamente la guerra.* Afsi aora respondió: *† Que no se podia cumplir el mandamiento del Principe, hasta que el Rey su Señor fuesse bien informado del estado de las cosas: Que los Franceses rompieron la guerra; y aora que estaban perdidos se afsian de las sombras, y voces de paz: Que ni él la aceptaria sin mandamiento del Rey, ni creia, que la carta fuesse del Archiduque. † Y en suma: Que él sabia lo que avia de hazer, y q en persona iria à dar la respuesta al Duque de Nemurs.*

4 Para ponerlo en execucion, salió luego de Barleta con su Exercito, picado de la guerra, de la peste, y de la hambre. Para vivir era forçoso vna batalla, porque no avia ya comida para tres dias: afsi marchaban la vuelta de la Cirinola, que era la garganta de los viveres del Frances: y los buscaban en vn dia, todo fuego; y en region, toda sedienta y seca: y con esta fatiga, y peso de las armas murieron algunos Infantes; y Hóbres de armas. Supolo el enemigo, y por gozar de tal oportunidad, y casi necesidad de vécer, salió al punto con ochocientos Hombres de armas, (los mejores, que avian militado en Italia) dos mil Cavallos ligeros, quatromil Infantes, todos Esquizaros, y Gascones, que hazián tambien brabos à otros mil Villanos, y treze piezas de artilleria: la Abáguar-
dia

dia llevaba el Principe de Salerno; el de Melfi la Retaguardia; el Duque de Nemurs iba en el medio, ò en la Batalla. Eran los nuestros, mil y quinientos Cavallos; de ellos los seiscientos Hombrs de armas; y cinco mil y quinientos Infantes: artilleria igual à la Francesa. Iba delante en la frète de la Abanguardia, Fabricio Colona, y Luis de Herrera; y los seguia D. Diego de Mèdoza: guiaban la Batalla, Prospero Colona, y el Duque de Termes: en la Retaguardia lo miraba, y animaba todo el Gran Capitan; aunque se adelantò para ver por sus ojos, y reconocer con su juizio el asiento de su Real. Pero antes que le pudiesse formar, empezaron los enemigos à picar nuestra Retaguardia: en cuya defensa se trabò cò ellos Nuño de Mata, cuidadoso de dar tiempo, y aliento à los mas cansados: punto tan necessario, que el Gran Capitan revolviò tambien desde la punta de la Abanguardia para lo mismo, y para defender el vagage, que estaba en sumo peligro. Mas aqui viò à sus Infantes tan desmayados, ò moribundos, del calor, de la sed, del camino de doze millas, y del peso de las armas, que no pudo conseguir de ellos, que se moviesen para seguirle, y socorrer à la Retaguardia, puesta ya casi en las espadas, y lanças del enemigo: assi adelantando su ingenio con la necesidad, los abrigò en vn puesto algo menos sujeto, y los amparò con la artilleria, y con la caba de vna viña: luego abançò à toda furia con algunos Ginetes, y hallò en la Retaguardia otro espectáculo, y hospital mas lastimoso, porque los Infantes, y mas los Alemanes, (como tan pesados) se caian à montones: nadie los podia levatar: ni ellos lo deseaban, porque aborrecian menos la prision, ò la muerte de mano de los enemigos, que de la fiereza de la sed.

¶ Aqui este glorioso Heroe de España, y Hercules de los afanes de la Milicia, mandò que cada Cavallero llevasse à vn Peon à las ancas, y lo mán-

dò no menos con el exemplo, que con la voz, y con la necesidad: exortaba à los fatigados con palabras, y acciones halagueñas, infundiales esfuèrço con su rostro, y les distribuía la bebida con sus manos. Con tan cabal providencia llegò sin perdida, ni daño, dos horas antes de la noche à su Fuerte Real, y à la vista, ò vega de la Cirinola: la qual recibìò à los cansados Españoles con la artilleria por frente: y el Exercito enemigo, que los seguia, los empezò à molestar con la fuya, aun antes que se apeasen los Infantes, y al punto embistiò con sus Cavallos ligeros, no dexando enfriar ocasion tan natural de turbar, y vencer. Mas solo esta vista sin mas fuerça les avivò de modo los espíritus, que hasta los mas rendidos, y caidos, se levantaron al punto, y se ordenaron para la pelea. El Gran Capitan los exortò para ella con la honra, y prez de vencer en afan y peligro; con los recuerdos de su glorioso Rey, triunfador de Moros, Gentiles, y Christianos; y con la confianza que èl tenia de ellos, y de la vitoria, por su valor, por las experiencias; y sobre todo por la justicia de la causa. Trabòse luego la batalla: la artilleria Francesa no hizo daño alguno: la Española mucho; y le hiziera mayor, si pudiera otra vez disparar; pero vn Soldado de à pie Italiano, creyendo por su miedo, ò por su bisoneria, que los nuestros eran ya vencidos, puso fuego à dos carros de polvora, q̄ avia en el campo: vnos y otros pensarò, que todo nuestro Exercito se avia abrafado con tan estendida, y alta llama: pero ella espantò sin daño alguno; y el Gran Capitan para mostrar la magnanimidad de su corazon, y sanar la turbacion de muchos, dixo en voz alta: *Esta es luminaria del vencimiento, que tenemos en las manos, si guardais el orden, y peleais como debeis:* Y porque los Franceses arremetieron luego, pensando hallar desordenados à los Españoles; èl se les opuso de los primeros con su espada.

Aqui

Aquí se encrudeció la batalla: los Alemanes maltrataron de lado con sus escopetas mucho à los Hombres de armas de Francia, que juntos avian embestido: los Infantes Españoles saltaron contra los Esguizaros, y Gascones, arrojandoles lanças, y dardos: y el Gran Capitan con sus Hombres de armas recibió muy à su gusto à los Principes de Salerno, y Melfi; y con los Ginetes, y Estradiotes (ò Cavallos Epirotas) desordenò, y puso en fuga à los Cavallos Fráceses: siguiòlos nuestra gente por seis millas hasta su Real: ahì les tomò las tiendas, el menage, la cena, y todo lo demas, con la reputacion de vna vitoria, que fue la vltima sentencia de estos pleitos: porque en ella murieron el Duque de Nemurs, General de Francia; el Señor de Chandén, Coronel de Esguizaros, y Gascones; el Conde de Marcon; el Señor de Milloc, Hijo del de Alegre; casi todos los Capitanes Esguizaros; los mejores Hombres de armas de Francia; y en todos mas de tres mil y setecientos. Salieron heridos los dos Principes de Salerno, y Melfi: quedaron prisioneros varios Señores, y Capitanes; y todos los Hombres de armas, que salvaron la vida: ni escapàra hombre si la noche no los hubiera abrigado. De los nuestros no saltaron en la batalla, sino nueve hombres; y ninguno de cuenta; aunque murierò no pocos de sed. Entre los Españoles (que todos, y mas los Nobles, mostrarò bien que lo eran) salió con singular nombre D. Diego de Mendoza (Hijo del Cardenal de España:) y entre los Italianos, D. Vincencio de Capua Duque de Termes. La Nacion Alemana obrò mucho, estandose firme; pero mas sin comparacion la Española, volando, y embistiendo a todas partes. El Gran Capitan, no menos pio que valeroso, hizo despues en Barleta al Duque de Nemurs (vltimo de la esclarecida sangre de los Condes de Arménac) vn entierro, qual pudiera recibirle de los

fuyos, y vencedor. El mismo dia de la Vitoria alçaron vanderas por España, la Cerinola, que diò la causa, y el nombre à la batalla; y Canosa, Plaza de armas de Francia. Los Cabos, que escaparon de este ardiente naufragio, se acogieron à varias Plazas: Mosiur de Alegre, y el Principe de Salerno à Gaeta: Luis de Arsi, y el Principe de Melfi à Venosa.

Sucedierò estas vitorias ocho dias despues de la de Semenara, cuya nueva llegó al siguiente dia al campo del Gran Capitan; y doblò las alegrías del triunfo. Todo ayudò para la pronta reduccion de casi toda la Capitana, y la Basilicata, y otras muchas tierras, que deseaban, ò temian los efectos de la vitoria. Al gozo publico de esta nueva se pegò la hiel secreta de los chismes: porque D. Fernando de Andrade, engañado de las alegrías de su edad, de las lisonjas, y de la vitoria, se esforçò à dezir, que avia de suceder en el baston, no solo à Portocarrero, sino al Gran Capitan: contaronsele à este, sin dexar vn apice: y los emulos de su gloria, ò enemigos de tanta autoridad, mostraban, y deseabàn creerlo. Causòle disgusto al Gran Capitan, ò hirió à su juicio tan importuna jactancia de aquel Ioven glorioso: y quexabase del Vi-Rey Iuan de Lanuza, como de protector, de quien, ò recibia, ò tomaba tantas alas este bien contento Cavallero. Así el Grã Capitan, como quien va, ò à hazer prueba de lo que vale, ò à vengarse de todos, escribió al Rey, pidiendo licencia, para dexar el baston de Italia, y venirse à España: dezia, † Que aquel Reyno no puede sufrir à dos: Que la eleccion de Portocarrero fue tal, que èl se la tubo à merced: y esta tambien se la tendria, si le llevasse el retiro necessario para su descanso, y aun para su salvació: Que le permita renunciar el Estado, que le avia dado en Napoles: Que Prospero Colona entre los Italianos era igual, ò superior à todos los otros para su servicio. †

Años:
1503.

cio. † Y de este modo, entre impaciente y respetoso, se va descolgando por vna cadena de quejas, cōsejos, y reverencias: pero ni èl era tan ignorate de si, ò de su Rey, que esperasse, ò temiesse el suceso de su demanda; ni la prudencia del Rey Catholico podia entōces volver al pensamiēto de dar compañero al que no podia tener par: así respondiò despues, mandando, q̄ à Dō Fernando de Andrade se le diesse vna Compañia de Hombres de Armas (que era como Coronelia) porque su Persona, y servicios nō mereciā dexasle solo; y que el Gran Capitan cuidasse de todo el Reyno.

6 Pero antes que esta respuesta llegasse, apenas se alcãzò la vitoria de la Cirinola, el Gran Capitan se encaminò derecho à la Ciudad de Napoles; porque los Franceses, que implorabã la fè y la fineza de todos sus aliados, no pudieffen rehazerse, ni conservarse en la campaña. Para arruinarlos del todo, embiò tras ellos la misma noche de la vitoria al Capitan Pedro de Paz, que siguiendolos por el camino de Capua, diò à esta Ciudad la noticia del suceso; y ella, como en albricias, alçò luego Vanderas por España. Tambien el Principe de Melfi, quedándose indeciso en las apariēcias, y Frāces en la verdad, hizo Española à su Ciudad; la qual fùe el descanso de toda la Pulla. En llegando el Gran Capitan à Benevento, escribiò con vn Rey de armas à Napoles: la carta era breve, como de vencedor; y contenia la justicia de su Rey; el deseo de no pisar con su Exercito tan bella Ciudad; y en fin ofertas de privilegios, beneficios, y cariños. Y aquellos Ciudadanos, que no tenian interes, sino de seguir al vencedor, pues no avian de estar sin Rey, recibierō al Español, diez y ocho dias despues de la batalla de la Cirinola: ni pudieran festejar con mas alegrías, y magnificencias à su Rey natural, y triunfador, porque pareciò renovarse con estas las de la memorable

y triunfante entrada del Gran Rey D. Alonso, perpetuo sujeto de los deseos y de las bendiciones de los Napolitanos: pues à la verdad nada faltò aora para vna gloriosa y admirable vnion de todas, y solas las perfecciones de paz y guerra en el recibimiento, y aloxamiento del Gran Capitan. Y toda esta afortunada prieta era necessaria, ò vtil: porque el Rey Luis (como refierē sus Historias) quãdo oyò las tristes batallas de Semenara, y de la Cirinola, herido del dolor, y de la indignacion, empezò à mostrarla con las amargas quejas, q̄ embiò luego al Archiduque, como burlado tambien en su palabra: luego llamò à los Embaxadores de España, y les diò en cara cō la fraude de su Rey (quando pudiera avergonçarse de la suya, ò de su violencia frustrada, ò de su mucha inocencia) y claro està que los Embaxadores le responderian al modo Español: y en fin esse sabio Rey, para recibir de si el consuelo de la vègãça, trazò, y formò quatro Exercitos, que espantassen el mar, y la tierra; así para hazer en las perdidas magnifica ostentacion à toda la Europa de la magestad y potencia de Francia, como para encerrar al Rey Catholico en España, y cerrarle las puertas de Italia. Para esto se mandaron marchar los dos Exercitos al mar de Guipuzcoa, y à la Frontera de Navarra; y los otros dos à Rosellon; con los quales se vnierō presto las fuerças de los primeros: y todas salieron mas vanas, que costosas al enojo de aquel Rey; como lo representará el capitulo siguiente.

7 Mientras el Frances divertia su dolor con estos aparatos, continuaba el Gran Capitan los progressos de la conquista: y para no desluzir con el triunfo las vitorias, apenas despues de aquel glorioso paseo de Napoles, se apeò en su posada, quãdo al punto saliò con Iuan Claver, y otros Cabos, y Ministros à reconocer los Castillos de la Ciudad, para sitiarnos, y batirlos con las alegrías del Exercito, y cō las fine-

zas del Pueblo. Y aun mas le picaba el provido deseo de salir luego à deshazer las reliquias de los Franceses, q̄ se iban reuniendo, y formabá ya vn cuerpo no despreciable en la Ribera del Garellano. Pero este justo intento se quedó en deseos tristes por la importuna, ò pertinaz demanda, que los Españoles atravesaró de sus pagas: y tenía este sabio General à gran vergüenza, salir, y no pelear; ò quedarfe, descubriendose à los Napolitanos, pobre, ò mal obedecido. Tomò pues el medio de mostrar, que muy de su dictamen se quedaba en la Ciudad, para esforçar por su persona la grande empreßa de los Castillos. Para esto diò color, y aun causa el Almirante Vilamarin, que llegó siete dias despues de la entrega de Napoles (porque el tiépo no se lo permitió antes:) y aora cō su Armada alegrò à la Ciudad, y al Exercito por el mucho trigo, que la providencia de Juan de Lanuza embiaba de Sicilia: juzgandole tã necessario, como lo era; y sabiendo, que sin Armada no podia el dominio Español hazer buen estomago à los vezinos de Napoles; porque la hãbre discurriria mucho, y mal; y los Castillos ahogarian la alegria de tan copioso, y brillante Pueblo, si no se cenía cō el cerco, sitiados por mar, y tierra. Dióse principio à estas empreßas cō la del Castillo Nuevo: tomòse primero la Torre de S. Vicentè: despues vna mina, q̄ se tirò àzia la casa de la municion, volò vn liengò de la Ciudadela, y à muchos defensores, q̄ avia salido del Castillo engañados del asalto primero: trazòse luego el segundo; pero no cogió desprevenidos à los Franceses, que à mas de los vezinos, eran ochocientos escogidos Soldados: los quales, viendo q̄ la gente de la Ciudad salia à los lardines, y subía à la Torre de ella, discurrieron bié, que el Pueblo esperaba la fiesta del asalto, como ya prevenido: así tomaron las armas, y pusieron todas las cosas en orden, como expertos y valerosos.

¶ Pero los Españoles, llevãdo por guia al fortísimo Pedro Navarro, subieron el adarbe, arrojaró à los defensores de la Ciudadela, siguieronlos cō tanta furia, q̄ rompiendo las cuerdas, y cadenas del puente, no le dexaron levantar, y se entraron en el cō los enemigos: y viendo que alguna gēte de la que avia escapado, cerraba la puerta Real, la aferraró luego vnos, otros ocuparon el puente de la Torre del Oro; subian estos por las picas; entraban aquellos por las ventanas: Navarro, y otros Capitanes batian cō achas, y picos la puerta Real: nuestra artilleria entibiaba el ardor de los enemigos, q̄ arrojaban sin cessar tépestades de piedras, cal, azeite ardiente, y nublados de fuego. Suspendiòse algo esta espesa borrasca de rayos, y humo: porque los sitiados trataró de la entrega: mas por que la disputa de las condiciones se hazia larga para la brabura de los vencedores, estos se revolvieron de nuevo en las llamas propias y enemigas: las quales, sorbiendose con vna ola los cuerpos, ò los miembros de mas de cinquenta de los mas temerarios, soplaró y encendieron la furiosa indignacion de los demas, y tambien la prudencia serena del Gran Capitã; que juzgò ya necesario, ofrecer el saco à Soldados tan prodigos de sus vidas: y ellos con essa bendicion rompieron, y entraron por la puerta Real; que la ocupò el primero Juan Pelaez de Berrío (Cavallero de laen, Gentilhombre del Gran Capitan) y la sustentò con solos tres, que le siguieron, sin que siete heridas, y vn dedo cortado, le amortiguassen la braba constancia de la pelea: y en llegando el tropel de los nuestros, pusieron en huida forçosa à los Franceses; y estos se rindieron luego à discreció. En esta empreßa, toda de fuego y sangre, diò Pedro Navarro espantosas muestras de aquella su sabia ferocidad de batir, asaltar, y destrozar. Tambié Nuño de Ocampo mereció la Tenencia del Castillo, juzgando el Gran Ca-

Años.

1503.

Capitan, que le defenderia bien, quien tanto se adelantò en ganarle. Y todos los Españoles represètarò muy al vivo en este dia de horror, y theatro de muertes, vn espiritu, ò furor tan Marcial, que no solo los Italianos, que los miraban pelear, sino ellos mismos lo contaban, y estrañabá despues, como suceso de aventuras, ò sueño de batallas: y en suma, todos hablaban de esta facció por su celeridad, y dificultad, como de la mas formidable y monstruosa, q̄ en aquel guerrero tiempo admirarò y padecieron los Castillos, y Cápos de Italia: la qual ensalzaba en el Gran Capitán el animo en despreciar los peligros, y la prudencia en vencerlos, como de hombre dado del cielo al Mundo para exemplo y Maestro de las virtudes belicas, quales sin duda las exercitò en grados subidissimos este dia.

8 El siguiente llegó la Armada Frãcesa à socorrer à los suyos: viò la perdida del Castillo; y se doliò sin remedio de tan pequeña, como entera tardança; y para consolar à su dolor, quiso embestir à nuestra Armada, à la qual era tan superior, que pudo esperar vna feliz recompensa: pero el Almirante Vilamarin se recogió muy à tiempo al abrigo de Iscla para pelear con menos desigualdad: assi embestido de los enemigos, y cerrado en aquel estrecho por quarenta dias defendió su Armada Española cò esforçadissima, y no menos afortunada diligencia, ennoblecida cò la fè y fortaleza del Marques del Basso, que se arrojò de Napoles à frustrar tantos peligros. En el interin el Gran Capitan salió por tierra en busca del Campo Frances; dexando en Napoles por Cabo principal à Pedro Navarro, que adelantaba el sitio del Castillo del Ovo. Iban delante de nuestro Exercito el Duque de Termes, y Fabricio Colona, q̄ esperaba al Grã Capitan: y juntos en breve marcharon la vuelta de Gaeta, en cuyo contorno estaba aloxado el Frances. De passo combatieron, y ganaron à S. German

los famosos Coroneles, Diego Garcia de Paredes, y Zamudio: luego nuestro Exercito se arrimò à RocaGuillermo, Plaza fortissima, y no menos Anjoina: pero los Frãceses, temiendo el còbate, la desampararon; y los vezinos la entregaron: figulieron este exemplo otros de la comarca. Assi el Exercito se puso sin estorbos el primero de Julio en el Burgo de Gaeta; en la qual avia en su defensa mil y quinientos Cavallos, y tres mil Infantes veteranos, y todos de primer nòbre: la Ciudad por sí misma es à maravilla fuerte: el monte q̄ la domina, y la guarda, tiraniza la campaña con la artilleria: la pericia y la diligencia avian sudado en añadir perfecciones y fuerças à la naturaleza: la qual diò solo vn passo estrecho para la entrada, y cerrò los demas con las murallas del mar. Aqui estaba toda la pujança, y esperança Francesa, mucha Nobleza fuya, y casi toda la Anjoina, q̄ avia entrado estos dias en grãdes discursos de mas alegre fortuna, por la venida del Marques de Saluzes, que llegó con el socorro de Francia, y empezó à dar cuidados, y esperanças cò nuevo Exercito à las facciones de Italia.

9 Mientras durò este cerco de Gaeta, q̄ tubo como enfermedad mortal, sus intercadencias, y suspendió al mundo con variedad de sucesos por seis meses: el Rey de Francia fatigaba todas las fuerças de sus armas y de su prudencia, para divertir las de España, y añadia las de la ira, y verguença de verse arrojado de su tan costoso, y galáteado Reyno de Napoles: Assi, aunque nuestro Rey le propuso (con generosidad, ò con arte) aun despues de la noticia de la vitoria de la Cirinola, q̄ seria conveniente para la paz publica restituir à Don Fadrique el Reyno, no fue creido, ni aun casi oydo del Rey Frances. El qual embió al punto por tierra al Señor de la Tramulla, Capitán celebre, con mucha Nobleza, y luzida Milicia. Pero jamas llegó à ver à nuestro Exercito. Y los sucesos ibá siguién-

do, como sombra, al cuerpo de la Ciudad de Napoles: assi el Castillo del Ovo (puesto, minado, y batido sobre la estrecha roca del mar) se tomó estos dias à viva fuerza; y mostró de nuevo la de su feroz industria en esta empresa Pedro Navarro; en la qual quedó graduado por el destrozador mas excelente de su tiempo: no les faltó valor, ni pericia à los Franceses; pero se rindieron con solas las vidas à la fortuna del prodigo desprecio, q de las fuyas hazian los Españoles: entre los quales, aunque todos de suma brabura, pudierón señalarse Nuño de Ocampo, y Lope Lopez de Arriaran, à quié el Gran Capitán premió có la confiança de esse Castillo de furors y peligros. Al mismo tiempo Fabricio Colona, que estaba sobre la Ciudad del Aguila, despues de valerosa resistencia, recibiendo ochocientos Soldados, que de Roma le embió el Embaxador Francisco de Roxas, dió el assalto, y ocupó la Ciudad.

10 Temia mucho esta fortuna el Señor de la Tramulla: y assi se detenía en Parma, esperando ocho mil Esquizaros. No la temía menos el Pontifice, pues aunque el Rey de Fracia le ofrecia por su amistad para su Hijo Cesar los Estados de Luca, Sena, y Pisa, y también los de los Vrsinos (que como de enemigos le serian mas gustosos) no se atrevia à declarar, como ni tampoco por el Rey Catholico; que, como menos necesitado, le ofrecia menos: todo lo remitia Alexandro para el suceso del cerco de Gaeta, para no ofender al poderoso; porque se estimaba aquella Plaza, como la puerta, y la prenda del Reyno. A este sitio arribó el Almirante Vilamarin có su Armada, reforçada de seis Galeras de Cataluña; las quales llevó D. Ramon de Cardona, el que despues fue tan celebre en Italia; y aora alegró à los nuestros, assi có su persona tan grata al Rey, que le sospechaban Hijo, como con cinquenta mil ducados para las pagas del Exercito; aunque tambien entristeció à algunos

con la persona de Iuan May, q iba con orden de mirar, y remirar aquel Reyno: porque estaba resuelto el Rey à cuidar de el, como de proprio, y costoso; y à embiarle prontos y enteros socorros: pues en aquellos campos peleaba ya España y Fracia, no solo por ellos; sino por los de Sicilia, y Cerdeña; por la possession de la autoridad en Italia; por la primacia de los Reyes; y por la reputacion de los Reynos.

II. Defensa de Rosellon, por el Rey, y Duque de Alba.

EN el interin el Rey Luis, como tan diligente y poderoso, encaminaba varias diversiones contra España: intentó y amagó primero por Fuenterrabia, y Navarra fatigar y encadenar à Castilla y Aragon con las ocultas Gentes, que llegó à Bayona, y Valde Roncal, como en favor de los Reyes de Navarra contra sus peligrosos y desconfiados Beamonteses: pero ni la vna Gente se atrevió à poner el pie, ó los ojos en la fortissima Guipuzcoa; ni la otra fue admitida de aquellos Reyes (bien aconsejados y asegurados del Catholico:) assi el Señor de Labrit, Padre del Navarro, dió la vuelta de Bayona, y el Señor de Lusa, Caudillo de los Agramonteses, mudado de puerta, y declarandose General del Rey de Francia, intetó entrar en Aragon por el inmediato Valle de Ansò: pero aquellas Montañas se mostraron tan prontas para la defensa, y el Reyno se prevenia con tanto estruendo, q al Frances se le espantó la esperanza de ocupar el Castillo de Verdun, que domina lo mas llano y ancho de la canal de Iacca. Assi estas Gentes, aunque fortalecidas de la Armada del Oceano, se retiraron, para aumetar la fama, y la fuerza del Exercito, que, como cubierto de la sombra de ellas, marchaba oculto contra Rosellon.

¶ Por lo qual, aunque obligaba à estar en vela, y có las armas en las manos,

Años

1503

nos, la Frótera de Navarra (cuyos Reyes no se mostraban tan escrupulosos en lo que permitian, como en lo q hablaban) la de Cataluña fue la que sufrió el principal peso de la guerra: afomò à la raya el Marichal de Bretaña, que venia por General, y traia por cópañeros, y Cabos principales al Marichal de Gié, y al Cavallerizo mayor de su Rey; cuyo Exercito era de veinte mil Soldados, animados de otros dos mil Nobles, q no cabian en aquella estrechez de montes, estanque, y mar: y aunque era en la verdad tan grande, y asistido de Armada, cercana y poderosa, le avia pintado la fama cō perspectivas de setenta mil en solos Infantes. Supo el Rey en Barcelona la venida de este Exercito à los principios de Setiembre, y embiò delàte à su Primo Hermano, D. Fadrique de Toledo Duque de Alba, como su Capitá General, con mil Ginetes, quinientos Hombres de armas, y seis mil Infantes; mientras el juntaba, y llevaba mayor Exercito. Y viendo que desde que era Rey de Aragon no tubo guerra de tantas, y tã peligrosas consequencias, ofreciò al Emperador ayudar à su costa para la recuperacion de Borgoña, y al Rey de Inglaterra para la Guiana y Normandia; con que les obligaba mas à que le hiziesen compaña en esta guerra, que con todas las concordias de las ligas defensivas que tenian entre si hechas: y porque los Franceses temerian mas qualquier amago de Enrico Octavo, Principe entonces de constante y ardiente juizio, que todos los Exercitos de Maximiliano, vago y avéturero en sus empresas; ordenò el Rey Catholico que Hernan Duque Embaxador de Inglaterra levantassee dos mil Ingleses, y les diese la paga de tres ducados al mes, para que viesse Frácia, que de Inglaterra venian socorros, y para que vnidos con vn Exercito de Infanteria Vizcaina y Guipuzcoana (que siépre ha sido de la mas valerosa) entrassen por Francia con Tropas de Cavalleria Castellana.

Mientras el Rey ordenaba los medios de la guerra, los enemigos apretaban mucho el asedio, q avian puesto à Salsas, cuyas fortificaciones ni estaban perfectas, ni daban tantas esperanças, como los defésores, q eran de grãde aliento, y le recibian mayor por algunas Compañias nuestras, q à vezes, y à vista del enemigo se entraron en la Plaza. Las escaramuzas, zeladas, y presas, fueron muchas, y tenia al enemigo sospechoso, y encogido; como tambien los movimientos del Duque de Alba, q daba varias, y no entendidas vueltas à vista del Cãpo Frãces. Esta animosidad, y otras travesuras de Cabos y Soldados tenian à los Franceses en mas cuidado de la defensa, que de la ofensa: y q sus animos, ò sus cuerpos estaban caidos, se conociò mas en la plaussible insolencia de dos quadrillas de Cavallos nuestros, q en vn dia vinieron tan cargados de la presa, q el que menos, traia siete Cavallos, y siete prisioneros. Pero como el enemigo en casi vn mes de cerco con la continua bateria avia derribado algunas partes de la muralla, el Duque resolviò socorrer la Plaza, aumentado ya de Exercito con las Gêtes, que el Rey iba embiãdo: saliò pues de Perpiñan con mil y quatrocientos Hombres de Armas, mil y quinientos Ginetes, y diez mil Infantes, para cõbida, è irritar al enemigo con la batalla: todo el dia le estubo llamando, ya como con ruegos, ya con espãtos; porque, aviendosele acercado, y esperado le gran rato, primero le acañoneò con su artilleria; luego se le puso entre su Campo y Francia, como quien le cortaba; despues trabò algunas escaramuzas; y en la vltima, que honraron mas los Franceses, quedaron rotos, y huyeron à sus trincheras. Era pues necessario assaltarlas, para arrojar de aquellos fossos al enemigo; y el Rey, que siempre lo conociò assi, llegò tres dias despues à 19. de Octubre à Perpiñan con otro Exercito mayor, y mas bien armado, que el primero: el mismo dia or-

denò, que parte tomasse las espaldas al enemigo dentro de Fràcia; y parte cobatiese el Castillo de madera, q̄ ellos avian levantado en el agua, y fortalecido con el fuego de brava artilleria: executòse con valor y ventura; y entendiendo los enemigos, que à la venida de vn Rey tan grande y tan militar todo iria creciendo, aquella noche levantaron el sitio con tanto secreto, que dexaron el Parque, los bastimentos, y mas de quatro mil pelotas de hierro; aunque marchando en orden, se esforçaron à mostrar, que, ò buscaban, ò no reusaban la batalla: mas su General, como por cortesania, recogiendo dixo: *Iusto es que hagamos esta honra al Rey de España, pues el nos ha honrado tanto, que ha querido venir por su persona, y con todo su poder, à defendernos vn Castillo.*

¶ Pero el Rey los queria honrar mas con la batalla: y como ellos tomaron el camino contrario al que dentro de Fràcia avia ocupado parte de nuestro Exercito, tardò mucho esta en vnirse con la del Rey: mas los Ginetes de Aragon y los otros Cavallos Catalanes, que iban en la frente del Exercito los siguieron, y descompusieron de modo, que los obligaron à dexar parte de la artilleria, lo mas de las municiones, y todas las tiendas: luego, apresurando mas el passo los Naturales de aquella tierra, y haziendo vn cuerpo con algunas Compañias de arcabuzeros, y ballesteros, llegaron à tomar lo angosto del passo; en donde pelearon con la Retaguardia; de la qual matarò à mas de docientos con grãde peligro, por averse adelatado mucho al grueso del Exercito. El dia siguiente entrò el Rey, siguiendo al enemigo, algunas leguas dentro de Fràcia: mas no le pudo alcàçar; porque los Franceses caminaban mas, y los Españoles avian velado la noche antes con las armas en el càpo; y aquel dia, ni ellos, ni sus Cavallos, aviã comido; y en aquella tierra ni bebida se hallaba. Asì diò el Rey la vuel-

ta à su Real, con fin de entrar luego cò mas prevencion en Fràcia; y lo podia bien hazer, porque tenia consigo mas de dos mil Hombres de armas, mas de cinco mil Ginetes, y mas de veinte mil Infantes, fuera de otros dos mil Cavallos, q̄ aviã ya partido de Castilla; y la Armada, que para abastecer este Exercito llevaba el Almirante Estopiñan, constaba de mas de quarèta Naos. Asì à 28. de Oçtubre entrò el Duque de Alba en Francia, quedandose el Rey, porque no avia de encontrar cò quien pelear: rindiosele luego la Villa y Fortaleza de Leucata, y otras nueve Villas, vnas por esse pavor, y otras por còbate: corriò toda la comarca àzia Narbona, donde se avian acogido los enemigos, quemò Lugares, empobreciò la tierra, y enriqueciò su Exercito de armas, viveres, vestidos, y alegrías. *Que este, y no otro, es el provecho y el fin de las guerras de dos grandes Monarquias, como las de España y Fràcia, de las quales conocia y dezia D. Fernãdo, Que ninguna puede conquistar à la otra, aunque la puede bien molestar.*

¶ Podia sin duda el Rey Catholico arruinar con tan pujante y vencedor Exercito los mas de los Pueblos de aquella Provincia de Narbona; pero su animo generoso y Catholico no llevaba bien el destruir à los vezinos Christianos, y hazer mayor fatiga que provecho à sus Vassallos: asì aviendo entrado el Noviembre y el invierno con gran rigor, oyò la demanda de los Capitanes Franceses, que le pidieron treguas, y mandò q̄ volbiesse el Exercito à Perpiñan, donde llegaron Embaxadores del Rey de Francia con la misma requesta, honestádola aquel sabio Rey cò el proemio de que Margarita de Austria, Duquesa de Saboya, Princesa q̄ fue de España, y la Reyna de Francia, grandes amigas, y ambas muy aficionadas del Rey Catholico, avian movido la justa platica de que se pusiesse remedio, y fin à tantos males. Para conseguir tan gran bien se con-

certaron treguas de cinco meses para las Fronteras de España, y Francia, dexando viva la guerra de Italia en mar, y tierra. Dexò el Rey al Marques de Denia, General de aquella Frótera, mil Hombres de armas, dos mil Ginetes, y tres mil Infantes, fuera de vna muy luzida guarnició de Salsas, à la qual diò por Alcaide à D. Dimas de Requesens. Así diò la vuelta à Barcelona, glorio-

so con el nóbre de aver mostrado tanto amor à sus Vassallos, y tanto valor à sus enemigos, que no dudò poner su persona para assegurar à los vnos, y arrojar con felicidad à los otros. Despachò à Francia, como se avia concertado, dos Embaxadores, que lo fueron Miguel Iuan Gralla, tan conocido en esta arte de los Reyes, y Antonio Agustin, que tanto lo fue despues.

CAPITVLO CATORCE.

Empressa sexta del Rey en Italia: La conseruacion del Reyno de Napoles.

S V M A R I O.

1. Facciones del sitio de Gaeta.

2. Muerte del Papa Alexandro.

3. Suceden Pio III. y Iulio II.

4. La gran jornada del Garellano.

5. Su primera vitoria.

6. Segunda vitoria del Garellano.

7. Quietud y seguridad de Napoles.

8. Treguas. Gasto de la Conquista.

9. Pide el Archiduque el Reyno de Napoles.

10. Ansias en esso del Frances y del Papa.

11. Prision de Cesar Borja.

12. Idea de restituir à D. Fadrique.

13. Liga contra el, y contra el Rey.

14. Muerte del Rey D. Fadrique.

15. Muere la Reyna Catholica.



Eseaba el Rey Catholico, q las treguas de España se estēdiessē à Italia; pero las novedades de ella, q há quedado al

go atrasadas, aviá refucitado las fuerças y las esperanças à los Franceses, los quales empezaron à ser tan superiores en el numero de los fautores de la opinion Anjoina, como eran inferiores en los sucessos à la Aragonesa; porque esta padecia vna triste calma cansada de las detenciones prolixas del sitio de Gaeta, en el qual no bastò ni la impaciencia de los Sitiados, ni el ardor Fránces, ni la industria y jactancia Española, ni la prolixidad de treinta y seis días, para que el enemigo saliesse mas de vna vez à vna ligera escaramuza; y ellos tenian razon, porque en aquella salida quedaron tan atajados, que no volvió hombre à la Plaza: por esta causa, y por los cōtinuos daños de la arti-

lleria, por la impossibilidad de la entrada y del asalto, y al fin por vn copioso socorro, que entrò por el mar, retraxo el Gran Capitan su campo à Castellon, donde tendria tan cercados à los de Gaeta, y adonde ella no pudiesse alcançarle con los brazos largos y fuertes de su mucha artilleria: de la qual murieron en este asedio, D. Iuan de Espes, Ans de Rebasten Coronel de los Alemanes, y otros grandes Soldados, con el famoso D. Hugo de Cardona, cuyos grandes servicios heredò su Hermano D. Antonio, que siendo prisionero se trocò por el Señor de la Paliza, y fue por merced del Rey y meritos suyos Marques de la Padula. El segundo dia de esta breve retirada salieron mil y quinientos Franceses contra nuestra retaguardia, de la qual revolvieron quatrocientos Españoles, y algunos Alemanes, que los pusieron luego en huida, siguiendolos hasta el Bur-

go de Gaeta, y mataron à docientos; pero siendo siete mil los defensores de aquella Plaza, y ella abundante de vezinos belicosos, poca falta podian hazer los muertos.

¶ Mas esta breve y aparente retirada de Gaeta daba aliétos à los enemigos, y descubria los malos amigos: así faltaban bastimentos; se estorbaba la paga de las rentas; y Salerno, y Roca Guillerma se rebelaró. Pero à nuestro Campo socorrió muy à tiempo D. Ramon de Cardona con las Galeras; à Salerno recuperó el Marques del Bafato, y les perdonó el saco por dinero: à Roca Guillerma, ocupada del Pueblo, y de seiscentos Fráceses, que acudieron de Gaeta, conservaron los Españoles con singular exemplo de fortaleza; porque solos quatro que estaban en el Castillo, no aterrados de la prision de D. Tristan de Acuña, y de otros Españoles, ni enternecidos por las amenazas, que del deguello de su Alcaide se les hazian, defendieron el Castillo, como si peleará con solas las armas de la razon contra la alevosia: los nombres de estos quatro eran, Pedro Mellado, Francisco Monge, Peña, y Francisco Brabo; à los quales socorrió por orden del Gran Capitan el dia siguiente al anocheecer Pedro Navarro cō dos mil y quinientos Infantes, que peleó cō la bravura digna de su nombre, de la necesidad, y de los meritos de los Sitiados. Los vezinos, y Franceses auxiliares se espantaron de este tan ordenado furor; y, aunque erā mas de dos mil, dexaron la Plaza, huyeron y fuérō seguidos: los mas, ò muertos, ò presos, el Pueblo puesto à saco, las murallas se demuelen; y por la noticia, que dió vn prisionero, salen los vencedores cōtra vn socorro, que venia de Gaeta; rompenle todo, y prenden quinientos Soldados con su Capitan Casanova, que servia en Italia al Rey de Navarra, y aumentaba así los meritos de su dueño, para irritar la indignacion del Rey Catholico, que despues se declaró con la ocasion.

2 Mientras desde Castelló tenia el Gran Capitan encerrado aquel Exercito en Gaeta, atendia tambien à las artes de la guerra, trazando ganar los Vrsinos para el servicio de su Rey: punto, que pedia suma destreza; porque sino los admitia ellos se concertarian cō el Frances; y si los recibia, irritaba al Papa, y le daba la ocasion, que èl deseaba, para declararse por Francia; de la qual empezó à esperar con mas fuerza aquel su imaginario y nuevo Reyno en Italia para el Duque Cesar su Hijo. Pero este con su blanda condicion librò de cuidados al mundo: si es verdad lo que algunos escriben, y suponen casi todos (aunq otros lo impugnan de modo, que lo hazen incierto:) esto es, que pretendió aquel turbulento Duque matar con veneno al Cardenal mas rico, para heredarle, como lo era, ò parecia, Adriano de Corneto, en cuyo jardin cenaban el mismo Cesar y el Pontifice su Padre: pero que el Botiller por error suyo, y por acierto de la Divina Providencia dió el veneno à los mismos Alexandro y Cesar: aunque tambien otros insisten en que fueron los Vrsinos, invectores de esta calumnia, y que el executor de tan sacrilega maldad fue comprado con gran precio, y despues castigado con mas justicia, que proporcion. Es empero indubitable, que ambos padecieron el veneno; y q el Hijo, como mozo pudo arrojarlo cō la fuerza de los medicamentos: y el Padre perdió con tan triste fin la vida, sino por las artes, por los meritos de este Hijo, que pudo con la autoridad paterna matar à tantos con el veneno, como se contaban, ò se discurrian. Así acabò Alexandro, que lo fue, ò lo pareció, no mas en el nombre que en el animo, y en la mezcla de vicios no desiguales à sus insignes virtudes: aunque la pluma de algunos Escritores le borra todas las virtudes, y le escribe todos los vicios; como también la de otros nombra solas sus virtudes y calla solos los

Años.

1503.

los vicios. Y estos son tantos, ò se representan tan diabolicos y sobre humanos, que su narracion ha hecho muy sospechosa la de otros mas ordinarios y creibles. Lo cierto es, que España, Roma, y la Iglesia deben al Papa Alexandro muy justas y agradecidas memorias: porque España recibió para sus Reyes la perpetuidad del sagrado titulo de Catholicos (q̄ desde el Gr̄a Recaredo se apropiò à varios sucesores:) recibió tambien el Derecho de la Conquista de vn Nuevo Mundo; y el de embiar Ministros Evangelicos para su cultivo: y en fin la honorifica providècia de aver criado diez y ocho Cardenales Españoles con los otros diez y ocho Italianos. Roma hallò en Alexandro la defensa y seguridad muchas vezes. Y la Iglesia reconoce à su valor la recuperaciõ de muchos Estados, la autoridad del Dominio Ecclesiastico; el reconocimiento y recobro de grandes tributos en varias Provincias de Italia; y el descanso del Castillo de Sant- Angel, reparado y fortalecido para guarida de los Pontifices perseguidos, freno de los tumultos Romanos, y Alcazar de la Magestad de la Iglesia. Y esta verdad la sazonaron mucho cõ discrecion y sal los dos gr̄as Pontifices, Sixto Quinto, y Urbano Octavo, que (como se refiere) cõtandose à si mismos festivamente entre los mayores Pontifices de la Iglesia, ambos ponian en essa breve y gloriosa classe à Nuestro Alexandro: Sixto hazia asì la quenta, *San Pedro, Alexandro, y Nosotros*: Urbano dezia: *San Pedro, San Silvestre, Alexandro, y Yo*. Ya se vè que lo hemos de oyr con el sabor y juizio con que estos prudentes Pontifices hablaban. Pero ya basta de las honras de Alexandro.

¶ Su Hijo el Duque Cesar se ofreciò luego por Español à nuestros Cardenales, y lo escribiò al Rey Catholico, cargando la culpa à su Padre de aver sido Frances contra su inclinacion, y naturaleza: mas las nuevas

experiencias de sus infieles artes volvierõ en este y otros vicios por el Padre; y aora apenas dixo en Roma, que passaria al Exercito de España, quãdo se fue al de Francia, donde estava enfermo, y segùn parece volviò à la oferta de ser Español, y restituir los Estados à los Coloneses, para sacar Pontifice à su modo con las hechuras de su Padre.

3 Por esta causa corrieron Españoles y Franceses por mar y tierra cõ Exercitos, como para dar libertad à la eleccion: y no menos, sino mas, para sacar cada Faccion Põtifice afecto, ò no contrario à sus empeños de Napoles: mas como los Franceses trahian à su Cardenal de Roan, que juzgaba no se podia hazer tan acelerada eleccion, como en su Persona, y el Colegio Sacro y Gobierno de Roma estaban en que seria la mas perniciosa para la quietud de la Iglesia y de Italia, no admitieron à sus Gentes, y recibieron à los Españoles, embiados del Gran Capitan: los Escritores Franceses dicen, que sus armas se retiraron de la vista de Roma por orden del mismo Cardenal de Roan, engañado de la ambiciõ propria y de la del Cardenal Iulian de la Robere, que le persuadiò, q̄ aviendo de ser Pontifice, como lo seria, era justo y necessario no dar à la Facciõ Española y à la de Cesar Borja ocasiones de impugnar despues su eleccion como violenta y de que turbassen con Scismas à la Iglesia. En fin se llegó despues de 35. dias à otra mas sana eleccion, qual fue la de Francisco Piccolomini, Cardenal de Sena, que se llamò Pio Tercero, como Sobrino de Pio Segundo, aquel grande aficionado de D. Alonso de Aragon y su Familia; y asì aora el Sobrino, aunque dotado de suma bondad y experiencia, era de grande disgusto para los Franceses, y de alguno para el Gr̄a Capitan, que le miraba Tio y pariente de los mas rebeldes Anjinos, mas sin duda los hubiera ganado à todos mucho con la paz,

paz, que intentò hazer luego entre los dos Reyes, si la muerte, que no le permitió mas de diez dias de Pótificado, no hubiera cortado tan piadosos pensamientos.

¶ Sucedió poco despues Iuliano de la Robere Cardenal de San Pedro, que con el nombre de Iulio Segundo, se hizo luego sospechoso à los Españoles, y ni à sus amigos los Franceses dexò dudar, que imitaria mas las guerreras ambiciones de Alexandro, que los pacíficos deseos de Pio: en fin hechura de Cesar Borja; aunque el avia sido tan porfiado enemigo de su Padre, y el principal de los diez y ocho Cardenales, que se agregaron al Rey Carlos de Francia en Roma, y le persuadian la turbulenta empresa de la deposicion de Alexandro, afirmando à esse ligero Rey que seria por ella no menos glorioso, que lo avian sido sus Ascendientes, por la defensa de los Santos Pontífices de su tiempo. Tan pacífico era el Genio de Iulio. El Mundo admirò, que España, teniendo por el numero de sus once votos y otros afectos tan segura la exclusiva, permitiesse esta eleccion de vn Cardenal todo Frances, y todo inquietud y tempestad: ni admiran menos otras circunstancias: que tubo todos los votos en su favor: que saliesse con tanto gusto de Cesar Borja: que no lo estorvò, ni atrasò el aver el Papa Alexandro advertido à los suyos, que no fiasen de este Cardenal. En fin quiso Dios mostrar, que daba este Papa; para defengano de las ansias de los Principes en que se elija à su devocion; pues no pudo salir mas enemigo de Francia, ni jamas otro le puso en tales peligros: ni España los padeciò pequeños, aunque menores. Tenia empero por si antes de su Pontificado este Cardenal los votos de grandes y plausibles virtudes; quales eran su liberalidad, y magnificencia; la protecció de los hombres de letras; el ardiente zelo de la libertad Ecclesiastica, y el sincero y sumo amor de la verdad.

4 Pero ya antes de estas elecciones avian passado los Franceses por vna puente, que se les permitió por los Cardenales à dos millas de Roma: y para oponer fuerças à las de esse socorro embió el Embaxador Francisco de Roxas al Gran Capitan mil Infantes, y cien Cavallos ligeros, con Don Hugo de Moncada, que aviendo militado con el de Valentinois quiso ir cō cien Hombres de armas à servir à su Rey, en cuyos Exercitos mereciò grãde nombre: imitaron luego este exemplo otros ilustres Capitanes de aquellas escuelas y empresas del Duque, como Corbalan, que fue con ochenta Hombres de armas, D. Geronimo Loriz, D. Luis de Ijar, D. Pedro de Castro, y Diego de Quiñones. Aumentado pues el Gran Capitan con el nuevo sequito de tan finos, y esclarecidos Españoles, determinò salir con todo su Exercito al encuentro del enemigo, para que no pudiesse socorrer à Gaeta, reducida ya à los vltimos aprietos de vn largo y seguro cerco. Saliò pues de Castellon, y llegó à San German, à seis millas del campo enemigo, que estaba en Ponte Corbo con mil y quatrocientos Hombres de armas, tres mil Cavallos ligeros; nueve mil Infantes, Normandos, Esquizaros, y los mas Italianos, y treinta y seis piezas de artilleria. Dos dias despues ocupò por fuerza de armas Pedro Navarro el Castillo de Monte-Casino, à vista del Exercito enemigo. Cuyo General era el Marques de Mantua, y dixo, ò se publicò aver dicho de los Españoles, *Que deseaba verse en el campo con aquella Canalla*: quiso cumplirle su deseo el Gran Capitan, y poniendosele à vna milla, le requiriò con la batalla, para que se viesse, quales eran de menor condición; pero el Marques respondió: *Que presto se verian en el Garellano, adonde él passaria à nuestro pesar*: es así, que le pasó dos vezes, pero otras tantas le repasò, no dignandose de pelear con aquella canalla, que le buscaba, y le ha-

Años:

1503.

zia volver à su guarida de Ponte-Corbo; aunque él tenía doblado mas Exercito, y aunque perdió gente, reputacion, y la empresa de Roca Seca, socorrida à vista de todo su Exercito por los dos esclarecidos Capitanes, Próspero Colona, y Pedro Navarro; y vió caer en las manos de Fabricio Colona la importantísima Fuerça de Roca de Vanda, puerta del Garellano para Napoles; y en fin aunque porfió en vano por tomar el passo del Garellano, que se le defendió con incansable y continua pelea de tres dias el insigne Capitan Pedro de Paz.

¶ Acudió despues el Grá Capitan à socorrerle con todo el Exercito, y mandó à Pedro Navarro, que pegasse fuego al trozo de la puente, que los enemigos avian labrado. Aquí asentó su Real, y ambos Exercitos se entretenian en acañonearse desde las riberas: y muchos de nuestros Soldados, que tenían razón en sentir el tiempo, la hambre, y la desnudez, se divertian por los caminos salteando los viveres, que iban à nuestro cápo: el castigo los amohinó, y la falta de pagas hazia culpas y disculpas de todo: valieronse de ella los Coloneses; los quales entendiendo, que D. Fadrique volvía al Reyno, querian dilatar la guerra, y tener indecisos los pleitos y los competidores; en fin instaron tanto en que el Exercito se retraxesse à Capua, que hizieron de esse parecer y querer, no menos que à D. Diego de Mendoza, à D. Fernádo de Andrade y à Inigo Lopez de Ayala; y de los Napolitanos al Duque de Termens, y à otros Capitanes. Sobre el punto oró con triste eficacia Próspero Colona, pues menos mil Soldados, todos se alborotaron y desviaron del Real: y los Cabos llegaron al Gran Capitan, diziendole; *Que aquel modo de guerra ni podía, ni debia sufrirse.* El respondió: *Esta jornada importa tanto al Rey mi Señor, que determino antes ganar vn passo adelante, aunque sea para mi sepultura, que volver otro passo atrás para*

vivir cien años: sepan todos, que aqui se ha de concluir el negocio, como à Dios pluguiere. Hubo altercaciones, y alteraciones, voces, requestras publicas, y secretas; y hubo tambien vn Soldado tan ruin, ó frenetico, que puso al Gran Capitan la pica à los pechos; y hubo en fin vn tan loco Scisma, que aquella noche se fueron mas de trecientos Hombres de armas del campo; de modo que Don Fernádo de Andrade no tubo sino seis Soldados para hazer la guarda, que tocaba à su Compañia, y así la hizo el Gran Capitan por su persona. Exemplo, que junto con los de la constancia y paciencia mereció la paz de aquel Exercito, que solo él se podia vencer con la guerra, que se hazia: así prestando Iuan Bautista Espinelo y Pau Tolosa vna buena suma, se dieron dos ducados à cada Soldado; y ellos, cuya verguença honrada buscaba mas ocasion que causa para el arrepentimiento, no esperaron mas para volver al campo: y aunque los Cabos, que disuadieron el passar el rio, no deponian su parecer; el Gran Capitan determinó passarle, y pelear sin ellos, si le dexabá; pero el enemigo quitó essas dudas, porque de repente pasó por vna puente, que cargó de Galeras y Barcas encadenadas, y acometiendo có este impetu cinco mil de ellos, como de carrera, ganaron vn reparo, ó fortin de los nuestros.

5 El Gran Capitan al punto recogió hasta cinco mil Soldados, casi todos Infantes; y apeandose, tomó vna alabarda, y empezó la pelea entre los primeros: iban passando mas y mas de los enemigos, cubrian la puente otros, y los demas se arrimaban, para socorrer y passar. Pero la furia de nuestra Infanteria rompió luego à los Franceses y los puso en fuga tan apretada y estrecha, que mató y ahogó con aquel impetu mas de quatrocientos: el mismo Gran Capitan mostrò aqui acordarse mas de su ságre, que de su oficio, (fino es q el oficio necesitasse aquel dia

dia del favor de su sangre:) pues llegó à la boca de la puente, en donde peleaba y gobernaba, sin espantarse de la artilleria enemiga, que le assestaba, y le tiraba con destreza y continuacion: pero era necessario este arrojio no solo para detener el de los Franceses, sino para curar el de muchos Españoles y Alemanes, que con los mismos enemigos avian pasado con sus Vanderas peleando y matando por la puente; y ocupado ya de ellos mādò el Grā Capitan tocar à recoger; y entonces la artilleria nos matò à treinta y cinco, y estropeò à Christoval Zamudio, y à Diego de Nuncibay, famosos Capitanes. Fueronlo en este dia con raros aplausos de valor y arte, Don Frances Maza, y Machin de Alegria; y lo fue y lo serà perpetuamēte el Alferez Hernando de Illescas, que conservò su lugar y su Vandera con los brazos, cortadas las manos, hasta aver huido los Franceses. El Gran Capitan fue este dia casi todos los Capitanes; porque de los Italianos, solos Prospero y el Duque de Termens le alcançaron peleando; y de los Españoles, Pedro de Paz, Alonso de Carbajal y Gonçalo de Avalos estubieron à su lado. Tanto puede vna porfia. La que avian tenido hasta aora los Franceses de passar el rio, se convirtiò en la de esforçarse, para que los Españoles no le passassen.

¶ Estos fueron todos los efectos de las bizzarras del Marques de Mantua: y como los malos, ò cortos sucessos quitan con la fortuna la estimacion y la obediencia à los Generales, el Marques, que por Italiano, y poco feliz cayò en el desprecio del orgullo de los Frāceses, los dexò al Marques de Saluzes; y èl se volviò mas humilde, y con mejor concepto de los Españoles à Roma. Mucho ayudaria tambien para este despecho del Marques la venida à nuestro Exercito de la grande y guerrera Familia de los Vrsinos, que los avia pretendido con ansiosas diligencias poner en paz el

Gran Capitan con los Coloneses, para que vnidos sirviessen al Rey Catholico; trataron esta vtil y difìcil empreffa en Roma los Embaxadores de España y Venecia: y fueron mas felizes aunque ofrecieron menos, que los Franceses. Era Bartolome *Liviano*, ò (como los nuestros hablan) *Aluiano*, el que regia y capitaneaba todos aquellos Principes; el qual, aviendo nacido de casa pobre, mereciò por su virtud y valor ser adoptado en la opulentissima de los Vrsinos, por Virginio Vrsino, de quien recibì la Hermana por Muger, y por la autoridad de su nombre y hazañas era aora como Padre y Principe de toda la Familia. Ella pactò llevar à nuestro Exercito à costa del Rey quinientos Hombres de armas; fuera de tres mil entre Infantes y Cavallos, con que avia de servir Bartolome Liviano; à quien, y à los demas Señores Vrsinos se dieron rentas, y esperanças dignas de la importancia, y de las personas.

iv 61 ob Pero los Franceses con el nuevo General, aunque nada mas rehusaban que la batalla, publicaron que la pretendian, y encubrian con tanta valentia su justo miedo, que requirian con ella al Gran Capitan; el qual les ofreciò dexarles passar todo el Exercito muy a su salvo, para que peleassen en campaña rafa muy à su favor: *No queremos dixo, acortarles su ventura; pues està tan conocida la ventaja, que les haze nuestra Gente en el esfuerço y destreza de las armas.* Mas nada le bastò, para irritarlos de veras: guardabanse có todas las posibles, para no perder en vn dia todas las esperanças de su Rey: así el Gran Capitan ordenò à Bartolome Liviano (de cuya ossadia se cuentan maravillas en esta jornada) que arrojassee sobre el rio vna puente siete millas mas arriba, para passar en busca de los Franceses: mas ellos, que ni pensaban, ni querian ser hallados, desampararon su puente, la artilleria grueffa, tiendas, y carruage, para llegar antes à

Años:

1503.

Mola: pero soltando tras ellos el Gran Capitan sus Cavallos ligeros, los alcáçò: y con estos y con la Infanteria los acometiò y venciò del todo, antes que llegassen à esta fiesta los Hombres de armas, apenas escapò hombre, ò Cavallo; porque despùes de las muertes y prisiones de la batalla y alcance, mandò el Gran Capitan pregonar en los Pueblos vezinos, que los perdonaba, si prendian y mataban à los fugitivos; y ellos salieron con prontissima devocion à ganar estas indulgencias por los caminos y montes: passàra luego el Exercito vencedor para embestir el monte de Gaeta, pero entraba la noche, no avia comido en veinte y quatro horas, y avia corrido casi seis leguas sin parar; causas, que tiraron las riendas al Cavallo ardiente y vitoriofo del Gran Capitan. Pero el dia siguiente corriò, y subió al Monte con las alas de su valor, fama, y fortuna: aqui tomò otros mil Cavallos, las dos piezas, que en el primer cerco tanto avia destrozado; y lo poco que se avia escapado de las batallas del Garellano.

¶ Aviafe acogido à la Ciudad el Marques de Saluzes; y este mirando como inevitable, aunque no tan pronta, su ruina, tratò de rendir con pactos la Ciudad y el Castillo con la Roca de Mondragon; y entregar los Capitanes Españoles: pedia en trueque la persona del Señor de Aubeni, y à todos los demas prisioneros Italianos y Franceses. El Gran Capitan concediò solos los Franceses, porque el Marques de Bitonto y otros Anjinos, si andaban sueltos, no sabrian estar quietos. El de Saluzes lo aceptò, porque temia, que se descompusiese el còcierto, y se cuidò poco de los Italianos. Bien asì como el Gran Capitan, de los Franceses, diziendo: *Que mas le costaria de poluora y piedra el cerco; y que importaba mas echar del todo à los Franceses, que rezelarse de lo que Aubeni, y otros podian dañar con sus lãças:* Ambas partes descubrieron grandes conveniencias en el pacto, y sin

duda las tenian; porque ya los Franceses sabian el mal suceso de sus armas en el cerco de Salsas, que podia retirarles el credito, y el sequito: y los Españoles sabian la excepcion, que de aquel Reyno se hizo en la tregua, y podian sospechar q̃ el Reyno de Francia se arrojassee todo con su Rey contra ellos con la celeridad propia de aquella Nacion, y de la ira de su Rey. Entregòse pues Gaeta, que es la mejor y mas fuerte puerta de aquel Reyno à tres de Enero de 1504; y encomendòsela el Gran Capitan à Luis de Herrera, que la merecia entre los primeros.

7 A este suceso siguièro otros muchos menores, como accidètes naturales à la sustancia de vna gran victoria; por cuya autoridad, y cò el asfmo y exercicio de algunas armas se acabò de reducir lo que faltaba del Reyno; y se recobrò lo que por la esperanza, ò miedo, del Exercito Frances se avia rebelado. El Gran Capitan diò la vuelta para Napoles; donde fue recibido con vn triunfo igual al de los mayores Reyes, y vècedores mas gloriosos y justos. Aquí, para coronar la guerra con la paz, y la justicia, hizo llamamiento general de los Barones y Vniversidades (ò Pueblos mayores) del Reyno, en donde puso medios para el buen gobierno publico, administracion de la hazienda, y concession de algunos servicios. Velaba tambien sobre las ambiciosas artes del Papa; el qual no queria ser menos, que su antecessor Alexandro, porque tambien tenia Hija, que la deseaba casar con el Duque de Lorena, pretèdiente no menos que de las dos Sicilias; y pensaba llevarle para alegrar y abrafar cò esta nueva hoguera à Italia; y si esto no podia ser, queria por su piedad casar à su Sobrino con Hija de D. Fadrique, y à este ayudarle para el recobrò de su Reyno. Entreteniafe tambien el Gran Capitan en varios tratos cò Genova, Pisa, Florencia, Arezo, y otras Comu-

nida-

nidades de Italia en gran servicio de su Rey, y seguridad de aquel Reyno, que como es tan hermoso y rico, ha menester muchas guardas. Desdicha de los bienes humanos, que, si son pequeños, no bastan ellos; y si grandes, no bastamos nosotros.

8. Cō estos sucesos ambos Reyes se conformaron en ajustar vna tregua de tres años, porque el Español no tenia ya que buscar, y que vencer; y el Frances ya no esperaba sino ser buscado y vencido en Lombardia, ò Francia, aviendo sido arrojado de Cataluña; aunque procuraba halagar y detener à la triste y fugitiva reputacion de sus armas con la musica militar de nuevos Exercitos de mar y tierra, que aprestaban, la Proença, Genova, y Milan: y con esse estruendo causaban al Rey Catholico la necesidad y el disgusto de continuar gran parte de los gastos: los quales ya parecian muchos: porque (dexando aparte los tiempos y gastos primeros de arrojar y resistir al Frances) desde los pactos y principios de la division del Reyno, que empezó cō el Julio del año 1401. passará tres años y tres meses de guerras por mar y tierra: en las quales se gastaron mas de trecientos y treinta y vn cuentos, que eran de los maravedis de aquel tiempo: y en su valor que correspondia al de plata, era cada vno, tanto como dos y medio de los nuestros: y assi los 331. quentos tenian el valor de dos millones de Ducados, y mas otros docientos y once mil, docientos y treinta Ducados, de à once Reales. Con esto que oy no basta para el asedio breve de vna Ciudad, se conquistó entonces el Reyno de Napoles por mar y tierra. Sacabanse estos gastos, parte del mismo Reyno, que casi todo possido de nuestro Rey contribuia con quatrocientos y cinquenta mil Ducados; parte del Reyno de Sicilia: parte en fin que se embiaba de España y de esta con mas expresion pedia razón de sus empleos el Rey al Grā

Capitan; el qual como todo era Soldado y Señor, la avia fiado y dexado à los Ministros de Hazienda que se avia descuidado en formar las cuentas: y de aqui nació la vulgaridad que se ha pegado à tantos hombres no vulgares; de que el Gran Capitan las dió al Rey tan imaginarias y graciosas, que ya todas las q̄ se ajustan con partidas ideadas y rediculas, se llaman, *Las quentas del Gran Capitan*; pero ni su mesura ni la severidad del Rey era capaz de satisfacciones burlescas.

9. Mientras la tregua prevenia las armas, dexaba tambien descanso, para que la embidia y la ambicion adelgazassen sus tristes discursos contra la gloriosa possession del Reyno de Napoles; y en esta liga y guerra todos estaban confederados, para turbar la autoridad y fortuna del vencedor. D. Fadrique y los suyos publicaron, que España y Francia, deseosas de acabar tan prolixa guerra, le restituia el Reyno: fama y traza ordenada, à que ni los Napolitanos, ni otros Aliados nuestros se estrechassen en la confianza, y en la vnidad de los intereses con el Rey Catholico, rezelosos de que mañana tendrian otro Rey de Napoles, que castigaria sus finezas, y trastornaria todo lo presente. El Archiduque, y el Emperador su Padre, como también estaban ansiosos de la magestad y riqueza de Napoles, siendo los que mas debian cerrar los oydos à los silvos sagazes del Frances, eran los que mas se los escuchaban, y agradecian, engañados de bellas posibilidades de vna hermosa liga, que se les proponia para conquistar à Venecia, con nuevas y especiosas seguridades del casamiento de Carlos y Claudia, pintadas en el lienço vistoso de la herencia, tan quimerica, como esplendida, de Milan, Genova, Borgoña, y Bretaña. No dudó pues el Archiduque pedir al Rey Catholico la possession de Napoles, para tenerla como depositario, y tutor del Principe Carlos su Hijo, en quien, y en

Años.

1504.

y en la Esposa Francesa renunciassen desde luego ambos Reyes para la paz de la Christiandad aquella hermosa mançana, hechizo fatal de implacables discordias. Mas D. Fernando, à quien nada parecia mas à proposito para ellas, que fiar prèda tan cara à su Yerno Philipo, floxo por naturaleza, y Frances por adopcion, ò ilusion, estaba firme en no hazer suelta ignominiosa de lo que tanto le avia costado; bien que por no despechar al Archiduque, no diò la repulsa descubierta.

Y el Fràces se assia de qualquiera tabla, para salir de tan afrentosa tempestad, que le avia arrojado de Napoles: primero proponia à nuestros Embaxadores, Gralla, y Antonio Agustín, que el pleito se remitiesse à la decision del Pontifice: pero el Rey Catholico no queria sino al de todo el Colegio de los Cardenales: y à la verdad ninguno podia esperar aquel Reyno del arbitrio del Papa, porque este hazia mas finezas, y no dezia menos locuras, por quitar al Español la belleza de Napoles, que los otros Principes: *Tenga (dixo) qualquier otro el Reyno, y no el Rey de España.* Despedido pues de este medio el Rey Luis, volvió à tratar con todas las artes de las promesas, que Philipo y su Padre se vniessen con él en los intentos de que Napoles, (siquiera en sus dias) no fuesse de España, ya que nunca avia de ser de Fràcia. Alegranbanse con esta propuesta el Emperador, y el Archiduque; y ofrecian volverle la mitad del Reyno, si el matrimonio de Carlos y Claudia no se hazia: tan liberales eran todos de lo ageno: y para gozarlo, convenian el Aleman, el Flamenco, y el Frances en que saliesse de Napoles el Gran Capitan, que no les dexaria entrar à ellos: para conseguirlo del Rey Catholico, ya le cargaban, que rompiò la tregua con vna injusta interpressa de Venosa, y de toda la artilleria Francesa; ya le notaban de hombre, que no sabia vivir quieto, y que como tan deudor de

las armas, dedicaba à ellas su fortuna, y las pensaba seguir y servir con todas sus fuerças: vnas vezes se quexabà los Ministros Franceses de que el mismo Gran Capitan, *Hablaba con tanto desacato y menosprecio del Rey de Francia, como si su Magestad fuesse el Caudet Ramonet, ò el Conde de Pallàs:* otras, le proponian, como medio vnico de la concordia, para Vi-Rey de todo el Reyno, con la condicion de que la mitad se governasse y guardasse por Españoles, y la mitad por vassallos y servidores del Archiduque: y encubrian con tanta arte esta intencion de hazerle sospechoso con el Rey Catholico, que al mismo tiempo llamaban los Ministros Franceses à Gonçalo Hernandez, Gran Capitan y Gran Rey; y Luis añadia: *Que no podia en su conciencia y honra permitir, que governasse todo el Reyno, porque bien tendria valor para no dexarle, quien le tubo para conquistarle.*

A la verdad el Frances el mismo dia deseaba la guerra y la paz, porque tenia por Còsejeros, de la vna à su dolor, y de la otra à su desengaño: el qual iba creciendo cada dia, como efecto de las experiencias, y de la perdida de la reputacion de sus armas: y él tenia nuevas causas para honrar cò su aborrecimiento al Gran Capitan; porque este, socorriendo à los Pisanos contra Florentines, obligò à estos à que abjurassen de la amistad de Francia, y protestassen abrazar dentro de breve y cierto termino la de España, à cuyo Rey aclamaron por su protector los Pisanos. ¶ Tambien al Duque de Valentinois hubo à sus manos el Gran Capitan, y le embiò à España con Dò Ramon de Cardona, y Lazcano: avia recibido el Duque la libertad del Papa Iulio (que le tubo preso para forçarle à la restitució de algunas Plazas) con la obligacion de passar à servir cò su persona y fuerças al Rey de Francia, que era lo mismo, que embiar el buen Pontifice bulas de fuego y polvora contra España: así el Grà Capitan

tan sirvió có la prision del Duque Cesar à su Rey mucho, y no menos, ni có menor arte, que en la detencion del Duque de Calabria (que era tan inocente, como perverso el de Valentinis:) por esso tambien aora se dixo: Que no tenia Gonçalo Fernádez obligacion en conciencia de servir tanto, porque no siendo Cesar Borja vassallo del Rey de España y aviendo entrado en Napoles con salvo conducto del mismo D. Gonçalo, Què razon (dezian) pudo aver para no guardarsele, sino la conveniencia de que no pueda servir à Francia hombre de tanta maña y violécia? Pero à la verdad el Grá Capitan, que deseaba atar, ò apagar aquel tizon animado de espiritu infiel y voltario, le avia embiado vna escritura de libertad para la entrada, y salida de Napoles, no dudando que el mismo Cesar le daria causas para su prision; y para justificarla despues, iba en la cedula del seguro la ordinaria y justa condicion de que no obrasse en Napoles contra el servicio del Rey, ni contra el Papa, ò Iglesia.

¶ Y como el Duque Cesar, ni por su estilo, ni por su humor, sabia guardar fè, ni podia vivir sin hazer mal, luego empezó gran labor de varias minas, para volar los edificios, y murallas de la quietud del Papa, de los Vrsinos, de los Pisanos, que vivian en la proteccion de España, y del mismo Rey Catholico, inquietandole sus servidores y Soldados, para que le sirviesen à el, que pagaba mas en dineros y en insolencias; y al fin, no contento có estos males, disponia, como se creyò, que el Turco viniesse à Italia; y el, ò arrepentido de averse ido à Napoles, ò aviendo ya pegado à muchos el contagio de su osladia, trazò passarse en secreto con ellos à Francia; cuyo Rey deseaba por esse medio, que el Gran Capitan quedasse sin gente, ni defensa; y aun se sospechò, que el Papa lo trazaba: tanto se debian, y merecía todos. Estas y otras causas, de cuya ver-

dad no disputamos, y que la persona del Duque las haze probables, y aun, segun parece, las da por probadas, porque era de valor tan malo como grande; justificaron la prision del Duque, y la hizieron alabar de todos los que no amaban su maldad, ò necesitaban de ella.

12 Vltimamente acabò de entristecer el Gran Capitan al dolorido corazon del Rey Frances con la guerra, que hizo à los Barones Anjinos, que no se reduciá del todo, ò no guardaban la tregua, sino à su gusto; contra los quales embiò à Gomez de Solis, el qual los forçò por hâbre à rendirse en Rosano; cuyo Principe, y el Conde de Nicastro con otros seis Barones quedaron sin Estados, y sin libertad: y assi tambien el Rey de Francia sin esperanças algunas y con mas necesidad de mayor fortuna, por aver ya antes jurado à otros Principes y Barones, perdidos por su servicio, que jamàs haria paz con España sin la restitution de sus Estados y honores. Para salir, ò para huir de esta dificultad, que sin duda era la mayor de esta tan pleiteada y disputada concordia, ambos Reyes mostraban venir en que à D. Fadrique se le volviesse el Reyno; pero se descortaban por vna, al parecer, apariencia; porque el Rey Catholico queria, que el Duque de Calabria casasse con la Reyna Doña Juana su Sobrina; y el Christianíssimo, como si el possyera la mitad del Reyno, lo juzgaba partido desigual, y afrentoso, por ser el Duque y la Reyna del Apellido y casa de Aragon; y assi pretendia que la Esposa fuesse de la de Francia; y aun añaadia vn supersticioso, ò hazañero escrupulo, de que la Reyna era Tia del Duque, y assi incapaz de este casamiento.

13 Pero el Rey Luis, temiendo que con esta platica le enemistaban los Españoles con el Archiduque, el qual estaba antojadizo de Napoles, volvía à mover aquel tan impracticable medio de que el Reyno se diesse en dote

Años.
1504.

dote de su Hija à los Flamencos: y experimentado, que en todo avia insuperables dificultades, despidió cō agrado à nuestros Embaxadores, como quíe esperaba (y así lo dixo) por otros caminos la concordia antes del termino de las treguas; así sucedió presto con la muerte de la Reyna Catholica, que deshizo muchos discursos, y produjo otros no imaginados: sin que pudiese dar firmeza à los primeros y presentes la nueva liga del Frances, Flamenco, y Aleman; los quales ni hizieron mención alguna del Rey Catholico, de quien avia de heredar tanto Carlos de Austria, primogenito de Philipo, y Nieto de Maximiliano; ni callaron la injusta y loca excepcion de que el Archiduque governasse à Napoles, que lo señalaban ellos para dote de aquel casamiento comico de Carlos y Claudia, con el qual entretenia y deslumbraba el Frances à Maximiliano y Philipo; pues sola la infeliz ambición de los dos podia dudar, que, quando el Rey Luis no tubiesse Hijo varon, no querria dividir de su Corona à Bretaña, Borgona, Milan, y Genova con el derecho y investidura de la mitad de Napoles, para vn Principe, que avia de ser Rey de España; sino incorporarlos con la Monarquia de Fracia por el casamiento de su Hija Claudia, y de Francisco Duque de Angulema, sucessor de aquella Corona, como despues lo hizo.

14 Mas aora recibió nuevos nudos, ò engaños, aquella imaginaria liga de Luis, Philipo, y Maximiliano, por la muerte de Don Fadrique, Rey que fue, y se llamaba de Napoles, cuyos derechos y lagrimas hazian con su vida algun estorbo: acercabase à su fin aquel desdichado Rey, quando él esperaba ser mas dichoso por las resueltas promesas, que los Reyes Catholicos le hazian de volverle el Reyno sin recompensa alguna, ni otra seguridad, que la del vinculo del matrimonio del Duque de Calabria y de la viuda de Napoles Doña Juana: mas para

que muriesse tan desconsolado, como vivió, pasado quartanario de Tours à la Corte de Fracia, que estaba en Bles, creyó (con razon, ò sin ella) al Legado del Papa, que le afirmó, eran fingidas todas aquellas promesas de los Reyes de España, y que así se avian despedido nuestros Embaxadores, porque con la alegria de ellas atendian solo à sembrar zelos, y rezelos entre el Rey Luis y el Archiduque Philipo. Con estas amarguras de muerte se volvió el pobre y enfermo Rey al hospital de su retiro; de donde le sacó desnudo, antes de morir, el fuego subito y formidable, que se encendió en su potada; como tambien à la Reyna su Muger, y à sus Hijos: espanto y expectaculo, que le exaló las tenues y secas fuerças de su espíritu; aunque con ellas se animó à escribir de su mano vna carta para el Duque su Hijo, prisionero, ò detenido en España, llena de todos aquellos consejos, que él temia se avian de olvidar; porque ordenandose todos à los meritos, y medios del recobro de su Reyno, conocia D. Fadrique (para morir tambien con esse dolor) à su Hijo, poco cuidadoso de tan arduas empresas. Su muerte fue à nueve de Noviembre: dexó de la Reyna Doña Isabel de Bauzio al Duque de Calabria, y à otros quatro Hijos, D. Alonso, D. Cesar, Doña Isabel, y Doña Iulia, cautivos en poder de crueles y antiguos enemigos del nombre y casa de Aragón; como el Duque recibiendo la nueva de la muerte de su Padre en la Corte de Medina del Campo, se lo embió à dezir, ò à llorar, con Prospero Colona al Rey Catholico, para q se cōpadeciesse del miserable estado de los q padecian solo porque avian nacido con derecho para ser Reyes.

Fin del Reynado de Don Fernando en Castilla.

15 Muerto Don Fadrique, se creyó que los tres aliados, Maximiliano, Philipo, y Luis, à los quales se avia agregado el Papa Iulio, para recobrar

algunas Ciudades de los Venecianos, passarian à los medios, ò principios de la execuciõ: pero la muerte de la Reyna Catholica, que fue principio y causa de las mayores mudanças de este siglo, los atrasò y trastornò. Muriò Doña Isabel à veinte y seis de Novièbre de este año de mil quiniètos y quatro, en Medina del Campo. Conocia esta piadosa Matrona, que no podia tardar su muerte; porque la enfermedad prolixa y tenaz, causada del continuo, y violento exercicio de andar y trompicar por los caminos, arraigada ya en llagas incurables, la iba arrastrando cõ passos desiguales y acelerados àzia el fin de su cansada y feliz carrera. Afsi ella, para no morir sin el suceffor presente, instaba en que el Archiduque viniesse luego à España con la Princesa su Muger: mas viendo, que el se escusaba con las guerras de Gueldres, hizo su testamèto, y ordenò en el, que si la Princesa su Hija no estaba en España al tiempo de su muerte, ò si no queria, ò no podia entender en el govierno, le tubiesse por ella el Rey Don Fernando hasta la edad de los veinte años cumplidos de su Nieto Carlos, q̃ aun no tenia cinco: y lo dispuso afsi, como ella dize: *Acatando la grandexa y excelencia del Rey, y à la mucha experiencia, que tenia del govierno de estos Reynos: pero luego se discurriò, y se viò despues, que ninguna prudencia basta para detener en los Suceffores los dulcissimos impetus de reynar: y que los medios, terminos, ò arbitrios de los testamentos de los Reyes se impugnan con guerras, mas q̃ con pleitos las dudas entre los Vassallos. Tambiè las cõdiciones, que en este testamento ponía esta Santa Reyna, de, Si su Hija no queria, ò no podia entender en el Govierno, se hazian muy dependiètes de la voluntaria Iurisprudencia de su Marido, que daria y quitaria el juizio à su Muger à sus tiempos. Muchos entendieron, que la Reyna Acatara mas la excelencia del Rey, y los bienes de sus Reynos, si le*

dexara sin limitaciones ni cõdiciones el Govierno de ellos: ni podia D. Fernando vivir muchos mas que aquellos quinze años: y quizàs afsi lo pensò la Reyna, poniendo aquel termino, para cumplir con el escrupulo, ò reparo de algun Letrado: y algo de esto parece, que le advierte al Rey ò le quiere refrenar los sentimientos de la ambicion, ò la impaciencia de sus meritos (que ella ensalça sobre las Estrellas en este testamento) quando mandandole algunos dones le dize afsi: *Suplica al Rey mi Señor se quiera servir de todas las dichas joyas, ò cosas de las que mas à su Señoria agradaren, porque viendolas pueda tener mas continua memoria del singular amor, que à su Señoria siempre tube: y aun para que se acuerde, que ha de morir, y que lo espero en el otro siglo, y con esta memoria pueda mas santa y justamète vivir.* Hemos dicho nuestras conjeturas. Lo cierto es, que atendió en permitirle al Rey estos quinze años de la Regencia de Castilla, à que la Princesa Doña Iuana, por la indisposicion tã conocida de su cabeza, no podia gobernar; y su Marido el Archiduque Philipo era mas Estrangero en los dictámenes y afectos, que en el nacimiento, y en la lengua: y tambien se avia mostrado tan descontento, y aun enemigo del Rey su Suegro, que no podia aprovechar su venida y govierno, sino para dividir las dos Coronas, y llenar de vandos y disturbios à Castilla: en donde quedaban al Rey (fuera de los Maestrazgos) la mitad de las rentas y provechos de las Islas, y tierra firme descubierta de las Indias Occidentales, y diez quentos situados en las alcavalas de los Maestrazgos, por justa disposiciõ de la misma Reyna, q̃ dexaba en esta agradecida memoria algũ testimonio de los trabajos, del valor, y prudècia del Rey su Marido en las conquistas, conservaciõ, y aumentos de la Corona de Castilla.

¶ Viviò Doña Isabel cinquèta y tres años y medio; fue casada treintà y cinco; reynò treintà; y reynarà infinitos

Años:

1504.

tos la gloria de sus virtudes: porque ellas escribieron su mayor elogio cō el renombre tan merecido y sagrado de la Reyna Catholica, y le gravaron en la tierna, y firme memoria de las Gētes, que nunca le nombran sin reverencia, ternura y agradecimiento de su valor, de su religion, y de su justicia. Así la enfalçaron todas las Naciones, como à exemplo de honestidad de Matronas, y honor de Reynas: los Castellanos la lloraron, como à Madre comun: y los

Aragoneses (aunque no la debían ni tanto, ni mucho) celebraron con profundísimas admiraciones, y con mas que cumplidas ceremonias las exequias y las excelencias de esta grande Muger y Reyna; sin q̄ embarazassen à la magestad funesta de los duelos las verdaderas alegrías, que les traxo esta triste muerte con las esperanças falazes de que aora gozarian mas de lleno, y mas de cerca de la luz, y de los influxos de de su Rey Natural.

CAPITULO QVINCE.

Del Gobierno de D. Fernando en Castilla hasta su salida.

S V M A R I O.

1. Dudas en el titulo del Gobierno:

2. Juran al Rey, Governador en Cortes:

3. Desconfianças con el Gran Capitan:

4. Pretende Philipo à Castilla.

5. Casa el Rey con Germana de Foix:

6. Conquista à Mazarquibir.

7. Rexelase del Gran Capitan:

8. Fia del Rey de Francia.

9. Conciertase con su Reyno:

10. Conocefe quedar engañado:

11. Parte de Flandes Philipo:

12. El Rey celebra sus bodas.

13. Sale à recibir à sus Hijos:

14. Dexanle casi todos los Grandes:

15. Philipo revoca la Concordia.

16. Hablan los dos en el Campo.

17. Hazen otra Concordia aparente:

18. Sale de Castilla D. Fernando.

A Cercabase el Rey D. Fernando à los cinquenta y tres años de su edad, quando quedò solo en el gobierno de Castilla, y empezó à ser Rey de solo Aragon y su Corona, con los Reynos de Sicilia y Napoles. Y se conociò bien la diferencia entre reynar y gobernar, pues si bien las virtudes del valor y juicio de D. Fernando fueron siempre las mismas, se mudabá los instrumentos, porque no son los mismos los Vassallos q̄ los Subditos: por lo qual, así como en los treinta años de Rey de Castilla casi todo su caudal se empleò en pelear con la prudencia y el esfuerço cōtra los enemigos de sus Coronas; en los once siguientes de su Gobierno y Vida, casi todos los dias tubo que hazer y padecer en templar y refrenar los descontentos y orgullos de muchos Grandes y Señores de Cas-

tilla. Por esso apenas murió su Muger; quando se hallò, y se declarò dudofo à sus confidentes, del titulo y modo de cōtinuar el gobierno de la Corona de Castilla, volviendo los ojos de sus deseos, ò discursos à la disputa y opiniò, q̄ tubo en el principio de aquel Reynado, de q̄ le tocaba por herencia, como à sucessor por linea legitima de los Varones de aquella Casa. Ni olvidaba, ò despreciaba el derecho, ò la razon, que à su pensamiento daba el aver entrado (como èl con verdad dezia) en la pacifica possession de Castilla cō la espada en la mano, y en vna Corona, q̄ no rétaba treinta mil ducados; y èl cō arte y fuerça fue arrancádo los demas de las vñas de vsurpadores y tiranos. Por estos motivos, aun entre los Castellanos, personas de gran saber le justificaban y refucitaban aquella opinion con la viveza de estas razones:

„ Que pudiendo vsar con derecho
 „ y justicia del titulo proprio y autori-
 „ dad firme de Rey, no era bié governar
 „ con los nóbres oscuros, sospechosos,
 „ y precarios de Administrador, ò Cura-
 „ dor de su Hija. Que la cōveniencia in-
 „ trínseca de los Reynos de Castilla, y el
 „ agradecido deseo de sus Pueblos aña-
 „ dia gran peso de justicia à la continua-
 „ cion del nóbre, y autoridad Real. Que
 „ sin ella se pondrian à peligro los frutos
 „ sembrados, y cogidos con rãtos afanes
 „ de su valor y prudencia; y asfi debia
 „ posponer las murmuraciones de los ig-
 „ norantes, y maliciosos à los jubilos y
 „ provechos de sus antiguos y buenos
 „ Vassallos. Que los bienes, los Estados, y
 „ los Reynos se poseen honestamēte cō
 „ opiniones de la iusticia; pues eviden-
 „ cias apenas Rey alguno las tubo à los
 „ principios; ni eran necessarias, sino pa-
 „ ra despojar al posseedor: y siendolo èl,
 „ se podia contentar aun con las dudas,
 „ para reservar lo que por treinta años
 „ avia cō buena y justa sē poseido. Que
 „ se acordassē del exemplo, y del cōsejo
 „ del Rey su Padre, el qual no quiso ha-
 „ zer suelta de Navarra para sus Hijos
 „ (aun quando tenia otros Reynos rãto
 „ mayores, como los de Aragón:) y le avia
 „ à èl advertido q̄ hiziesse lo mismo en
 „ Castilla. Que mirasse tambié el exēplo
 „ reciente de su grãde amigo y Consue-
 „ gro el Rey Enrico Septimo de Ingla-
 „ terra; el qual ni avia permitido las du-
 „ das en caso semejante de la muerte de
 „ su Muger Isabel, y de la sucsesion del
 „ Principe Enrico su Hijo. Que la ley
 „ escrita, en q̄ se concediesse la retenció
 „ de la Corona al q̄ fue legitimo possee-
 „ dor, por el tiēpo de su vida, seria justa
 „ en si, y era necessaria à los hōbres, co-
 „ mo preservativa de los disturbios de
 „ la Republica; y asfi se podia dar por
 „ hecha, escrita, y aceptada, como natu-
 „ ral, y debida. Que se hazia en esto, no
 „ agravio, sino gran beneficio al Nieto
 „ sucsesor, pues para conservarle entera
 „ la Corona de Castilla, era necessaria
 „ entonces la de Aragon, y la de Aragón

por los peligros de Napoles avia me-
 nester las fuerças de Castilla: todo lo
 qual, si èl no era Rey se descōpondria,
 buscando el Archiduque trazas, como
 lo haria, para restituir en las apariēcias
 à su Muger el juizio, q̄ èl en la verdad
 le avia quitado: y los Grandes podriã,
 y querrian hallar, ò hazer interpreta-
 ciones à los terminos de su govierño,
 seguir al Archiduque y alterarlo to-
 do. Y en fin, levantãdo mas la voz, de-
 zian con ardor y dolor. Que mirasse,
 qual seria aquella hora, en q̄ llegando
 su Nieto à la edad legitima, ò preva-
 leciendo el pretēso derecho de su Yer-
 no, hubiesse èl de salir de Castilla, con
 el desaire de no ser ya Rey de ella, des-
 pues de averlo sido treinta años cō la
 mayor gloria suya, y conveniencia de
 sus amantísimos Vassallos, q̄ otro al-
 guno de sus predecesores, dexando à
 los sucsesores exemplo de govierño, y
 firmeza de la Monarquía, que les avia
 fundado con su prudencia y con su es-
 pada. Pero el Rey, llevado de aquella
 luz viva de la conciencia, q̄ à vista y à
 pesar de los argumentos mas indisolu-
 bles fuele hazer mas fuerça à la verdad
 y à la honra; el mismo dia saliò en pu-
 blico, aunque muchos cō persuasiones
 y ruegos le tiraban de la ropa; y acō-
 pañado de los Grãdes, en vn cadahal-
 so de aquella Villa, mãdò alçar los Pé-
 dones por Doña Juana su Hija, como
 Reyna proprietaria de Castilla, y por
 D. Felipe de Austria su Marido: asfi lo
 hizo en su presençia, y por su mãdado
 el Duque de Alba, su mayor Valido, y
 èl se quitò, aunque no debia, el antiguo
 y apreciado nombre de Rey de Casti-
 lla, que tanto le avia costado, substitu-
 yendo en su lugar los de Governador
 y Administrador de aquellos Reynos,
 y Curador de la Reyna su Hija.

2 La primera diligēcia en el nue-
 vo y puro govierño de Castilla, fue
 mandar, que al pūto se pusiesse en or-
 den de defenſa y ofenſa las Fronteras;
 y q̄ à las de Rosellō passassen, como lo
 hizieron, luego los quiniētos Cavallos
 del

Años.

1504.

1505.

del servicio ordinario del Reyno de Aragon, queriendo mostrar el Rey D. Fernando, q̃ la Reyna Doña Isabel, como Castellana, le avia hasta aora templado y detenido en la guerra de Fráncia; y él, como Aragonés, avia de professar la antigua y forçosa enemistad, tan gloriosa y vtil en tantas guerras y cōquistas suyas, y de sus progenitores. Lo qual aprovecharia, para dar sofrenadas à los discursos desreglados del Fránces; ò para picarle los deseos de la amistad. Luego (en el princio del año 1505.) juntò D. Fernando Cortes de Castilla en Toro; ahì jurò y fue jurado, como Administrador; el qual agradecièdo el amor, q̃ à su persona, y al servicio de su Hija mostrabā aquellos Reynos, concluyò en vna breve y grave oracion así: *Nosotros por vuestro bien continuaremos el no perdonar, à diligencia ni asan alguno: y si menester fuere por estos Reynos y Señorios y por la quietud y justicia de ellos, pondremos el Estado, la Persona, y la Vida cō mucho amor y voluntad.* Palabras, que se oyeron con gran ternura y reverècia de todos los Procuradores; los quales llegaron como agradecidos à besarle la mano por esta merced, que la juzgaron por la mayor de quantas avian recibido de este Rey Padre, porque ningun tiempo de los passados les parecia tan peligroso como el presente, si hubiera de gobernarlos vn Rey mozo y estrangero. Hallando pues el Rey tambien dispuestos à los Procuradores, Prelados y Grandes (que alli concurrieron y le juraron tambien) passò à declararles con gran secreto, y tomando juramento de guardarle, las causas, porque la Reyna Doña Isabel avia mostrado en el testamento duda de la capacidad de su Hija Doña Juana para el govieruo de los Reynos: para esto se leyò la informaciõ, que el mismo Archiduque, sin saber lo que se hazia, avia embiado de la indisposiciõ de la cabeza de su Muger. Es cierto, q̃ ya en el Março de 1503. despues del nacimiento del Infante D. Fernando

se aumetò y publicò mucho la imperfeccion del juizio de su Madre; la qual por las estravagantes y obstinadas ansias de volverle luego à Fládes en busca del Marido, puso en grandes descōfuelos à sus Padres; y los dexò, como tambien à los Vassallos, con pocas esperanças de su salud: creciò la enfermedad con el parto, porque la sangre fuele subirse à la cabeza, quãdo la llama alguna fuerte imaginaciõ, qual fin duda la padecia la Princeza por la ausencia y por la condicion del Archiduque. Leidas pues y aprobadas las causas de la Administracion del Rey, se la confirmaron las Cortes; y dieron cuenta de si, y de ella, con embaxada, que embiaron à los nuevos Reyes.

3. Pero Philipo, à quien ya el Suegro avia advertido y requerido, que no viniesse à españa sin la Reyna, empezò por su disgusto, y por el gusto de los suyos, q̃ le acõsejaban àzia si, à darse por agraviado del testamento de la Suegra, entendiendo, que èl era mas obligado y mas pariente, para suplir las ausencias y enfermedades del juizio retirado y dormido de su Muger con el suyo alegre y vigilante. Sobre esto empezò à levantar tanto ruido en Alemania, Italia, Francia, y España, q̃ D. Fernando entrò con todos los discursos de su experimentado ingenio en los cuidados prudentes de vna escandalosa, y no cortesana competencia. Representabasele el Mundo, preñado de Serpientes de Novedades: el Emperador, ansioso de gobernar à Fládes, y mandar à Napoles por su Hijo Philipo el Frances, con tantas causas de vengança, solo suspenso por vna tregua: el Papa, mal hallado cō la quietud, como muy guerrero, y sedietto de Estados para sus parientes: Venecia, atenta à pescar y ganar en las rebueltas de los Rios vezinos: Florencia, ofendida por la proteccion de Pisa: el Portugues, tan desconfiado, que fortificaba la Frótera desde la muerte de la Reyna Catholica: el Navarro, sudando

con la vista y con el peso de vn Rey tã vezino y tan superior, q̃ era superintendente de sus acciones y Vassallos: los Grandes de Castilla, casi todos empenados y descubiertos en las ansias del nuevo Rey, y en el fastidio del antiguo, q̃ los tenia empalagados con tanta prudencia, justicia y fortuna; y deseaban restituirse à vn Rey D. Iuan, ò vn D. Enrique; y à los Estados, q̃ ellos con las Regalias de la prodigalidad les dieron, ò dexaron tomar con la paciencia de la socordia; que eran las virtudes, q̃ D. Fernando avia desterrado de la Casa de Castilla, cõ grandes quejas de los q̃ idolatraban en ellas: y sobre todo causaba cuidados el Gran Capitan, porque aunque de su sangre y espíritu no se podia temer fealdad alguna; pero la prenda del Reyno de Napoles avia costado mucho, importaba mas, y tenia por sus pretendientes, no solo al Francés y al Papa, sino tambien al Emperador, y al Rey Archiduque; el qual podria sanear, ò favorecer la consciencia del Gran Capitan con los derechos de la sucesion y de la recompensa, y con las razones de la seguridad de Castilla, fuera de los grandes premios, que podia dar, y empezó à ofrecerle. Y como eran tantos (y de los Grandes de Castilla todos, menos el Duque de Alba) los que se tenian por muy honrados, siguiendo la opiniõ y el partido del Archiduque, no parecia imposible, q̃ el Gran Capitan, aunque premiado cõ el Ducado de Terranova, y otros Estados, y primeras Dignidades de Napoles (pero menos acariciado, q̃ muchos de los otros) diese oydos, como Castellano, à las razones y promesas de el q̃ ya era, ò avia de ser su Rey; en cuyo servicio podia ateder, à que el Reyno de Napoles, vltimamente recuperado con tanto gasto de la Corona de Castilla, no se desuniesse de ella, siquiera para despues de la vida de D. Fernando; de quien publicaban los Malcontentos, ya q̃ intentaba casarse no menos q̃ con Doña Juana la Monja, ya que pre-

tendia dar el Reyno de Napoles à alguno de sus parientes; y señalaban en esta cuenta à los Duques de Calabria, y de Segorbe, y al Arçobispo Administrador de Zaragoza; al qual nombrò el Rey su Padre estos dias por sucessor del Gran Capitã, cuya persona procuraba cõ todas veras sacar de Napoles, y le avia ya mādado despedir los Alemanes, y embiar à España parte de los Españoles, como para trabar la guerra que tãto deseaba de Africa: y aun para atraerle con cebo, y sin sangre, ò sin ruido, le ofreciò el Maestrazgo de Santiago: no podemos assegurar q̃ la promesa fuesse mas sincera, ni los sucessos nos la califican mas.

¶ Con esta ocasion de las desconfianças, ò vistas, ò discurridas de los Palacios, el Emperador, y su Hijo rogaron mucho al Gran Capitan, que no dexasse el gobierno y el baston; y le ofrecian emplear todas sus fuerças para conseruarle en ellos, y para que tan rica pieza no se dividiesse de los Reynos de Castilla y Aragon. Tambié se mezclaba en estas exortaciones el Papa, el qual mandò preguntar al Grã Capitan: *Què haria el, si el Emperador, el Rey Philipo, y las Señorías de Venecia y Florencia ajustaban con la bendicion del mismo Papa liga contra el Rey Católico?* Mas la respuesta fue: *Que se maravillaba mucho de tal pregunta; pues si su Santidad deseaba saber lo que haria, se informasse de quien eran, El y los suyos; y lo que todos debian al Rey su Señor: y entonces conoceria que en ningun tiempo, ni por adversidad alguna pensarian en cosa, que no debiesse, quando mas en cometer crimen tan feo.* Pero ni esta nobilissima respuesta, de que avisò luego el mismo Gran Capitan al Rey; ni la fama de que el Papa sentido de ella avia mandado darle veneno; ni la palabra escrita y firmada de q̃ ni avia de conocer otro Rey, ni le faltaria, aunque le viesse reducido à solo vn Cavallito, pudieron sanear las sospechas de D. Fernando: porque los enemigos del Duque Gran Capitan, mirando y refiri-

Años

1505, riendo no mas q las embaxadas y platicas, que el no reusaba oyr à los Ministros y Secretarios del Emperador, Archiduque y Pontifice, procuraban obscurecer tan manifestas luzes de fidelidad y constàcia. Y la poca correspondencia, que D. Fernando experimentaba en tantos primeros Hombres de Castilla, hazia tambien Reo de las desconfianças al Duque, aunque el no mereciò mas el glorioso nombre de Gran Capitan, que de Gran Servidor del Rey Catholico.

4. Era el exe, en que se revolvián todas estas ruedas de nuevas fortunas, y alegres esperanças, Don Iuan Manuel, Señor de Belmonte de Campos (Descendiente por su Varonia del Rey S. Fernàdo) y Embaxador del Rey Catholico en Alemania, que à pesar de las diligencias y demàdas del mismo Rey se quedò en Flandes con el Archiduque, y començò à ser el arbitro de su voluntad, y el consejo, ò imperio de su entendimiento (y se dize el primer Español de la Ordè del Tufon:) y aunque procurò D. Fernando, para embotarle las armas de hazer mal, mostrar q le tenia por su Deservidor, esso le aumentaba el credito y el valor en las sospechas del Archiduque, entendiendo este, que no podia D. Iuan Manuel servirle mucho, sin hazer disgustos al Rey. Afsi D. Fernando intentò despues hazerle muy suyo con las promesas, y con la verdadera asseveracion de que todo lo pretendia para la grandeza de sus Hijos y Nietos, q eran sus herederos; y solo temia, que errasse en adelante el Archiduque su Hijo por malos consejos, tanto como hasta aora. Mas D. Iuan Manuel, que en pequenissimo cuerpo encerraba vna grande, viva, y experimentada alma, fue quien apartò al Rey Archiduque del saludable pensamièto de quedarse en Flandes, y dexar al Rey Catholico el gobierno de Castilla con el retorno de algun interes para sus guerras, ò huelgas; porque su humor ale-

gre y festivo no discurría gustosa la vida grave de los Reyes de España. Tambien la Reyna, porque aprehendiò, que el Marido la dexaria en Flandes, y porque siempre tubo juicio reservado para venerar à su Padre, estaba del mismo parecer: afsi el Rey, deseando conservarla en essa tã util piedad, la embiò vn Secretario de su mano y constiança, que fue Lope de Conchillos (pariente del intimo Secretario Almazan, que fue la segunda alma de D. Fernando:) por aquel Cavallero Secretario, ò por el Embaxador Gu-tierre Gomez de Fuenfalida, supo la Reyna las trazas, con que muchos inquietaban à su Marido contra su Padre; afsi mandò al mismo Conchillos, que le escribiesse vna carta, en que le cometia el gobierno de los Reynos de Castilla, que tanto le aviã costado: ella firmò la carta, que se encomendò à vn Cavallero Aragones; pero este, ò necio, ò ambicioso, ò pusilanime, se la mostrò al Rey Archiduque, que la mandò trasladar; y no sabemos porquè la permitiò llevar à su Suegro; mas al pũto pusieron à Conchillos en estrecha prision, retiraron con rigurosos mandatos à todos los Españoles de la vista de la Reyna; y ella, sentida con razon, mandò llamar al Principe de Simay, à quien maltratò de palabras; y honrò cò sus ayradas manos al Señor de Fre-noy, su compañero; porque aquel Principe no se atreviò à ir solo, temiendo las puñadas y los aruños.

¶ Esta alteracion aumentò la enfermedad de la Reyna, y la conde-nò à vn encerramièto, que se le decretò, no menos en castigo de su juicio, q para remedio de su locura. Todo esto tiraba al Gobierno y Reynado independiente de Muger y de Suegro, que el Archiduque con ansias pretendia: para assegararlo se viò con el Emperador su Padre; y ambos confirmaron la concordia, que el Cardenal de Roan avia tratado en nombre del Frances con ellos; cuya suma y conclusion fue:

1505. Que el Ducado de Milan, y su investidura, se daba por el Emperador para el Rey Luis por sus dias; y despues para Carlos de Austria y Claudia de Francia, que avian de ser, Marido, y Muger. Y como esta concordia se hizo por instancias de aquel Cardenal, tan enemigo de España, con grandes solenidades y promesas de amistad, y todo sin consentimieto, ni consulta del Rey Catholico, à quien avia de heredar el Archiduque, ò su Hijo Carlos; y à quie por los respetos y peligros de Napoles tanto daño se hazia cõ aquella investidura y confederacion, nadie pudo dudar, que en la verdad era vna liga de guerra contra D. Fernando, cõtra su Regencia de Castilla, y contra su Reyno de Napoles; aunque parecia vna bella perspectiva de casamientos y pazes.

5. Así nuestro Rey, à quien nunca faltò el corazon, ni el juicio, supo aora discurrir, y sacar la salud, de sus enemigos, castigando à los vnos con los otros, y al fin burlandose de todos: tratò pues de quitar à su Confuegro y à su Yerno el mayor amigo y apoyo de ellos, qual lo era el Frances, y tomarle para si: despachòle en gran secreto à Fr. Iuan de Enguera de la Orden de San Bernardo, Inquisidor de Cataluña la propuesta era tan breve y fustacial, como esta: † Que el Rey Luis le diese por Muger à Germana de Fox, Hija de su Hermana, la Vizcondesa de Narbona, y Nieta de otra del mismo D. Fernando: y este casamiento fuesse vinculo, y argumento de vna sincera y perpetua amistad: la qual se explicaba en los articulos, que propuso, ò recibió el Rey Catholico: y fueron: Que el Christianissimo cedia para dote de su Sobrina el derecho del Reyno de Napoles: Que este se heredasse por los Hijos de este matrimonio, y si faltaban, recayesse todo el Reyno en la casa de Francia: Que el Rey Catholico pagasse al Rey Luis por los gastos hechos en la guerra de aquel Reyno, quinientos mil ducados en diez años: Que se restituyessen los Estados à los Barones Anjuinos, aunque estubiesen aplicados à los Conquistadores: Que se diese libertad à todos los Prisioneros, possedidos del Gran Capitan: Que el Rey de Francia favoreceria al de Aragon contra el Archiduque, y qualquier otro, que le quisiese estorbar el gobierno de Castilla. † Con esta serenidad cuentan nuestras Historias tan lobrego y lugubre caso; aunque las Francesas pretenden corregirlas cõ otras tristezas, afirmando, que su Rey fue quien moviò esta platica de amistad y casamiento al Español, deseando con sagaz providencia (como sin duda deseò) dividir à Castilla de Aragon, y conservar irreconciliables los animos de Philipo y Fernando, para que no se formasse tan espantosa potencia de la vnion de las dos casas de España y Austria. Añaden, que procurò tanto esta concordia el Rey Luis, que passò por la ignominiosa condicion de que entregaria à D. Fernando la Muger y los Hijos del infeliz Rey D. Fadrique, ò los desterraria de Francia, como, segun parece, lo cumplió despues, quando aquellos acosados Principes quisieron mas salirse de Francia, y vivir en el Marquesado de Mantua con diez mil ducados de acostamiento prometidos de la severa piedad del Rey Luis, que ponerse en las manos fuertes del Rey Catholico. Quando se supo este su casamiento en Castilla, tubieron los Grandes bien que glosar; y para no dexar cosa por dezir, dieron en que el Rey Catholico por esso casaba con Germana de Fox, porque no avia podido conseguir del Rey D. Manuel de Portugal la Monja Doña Iuana, à la qual pretendia Don Fernando restituir los derechos y la possession de Reyna de Castilla à costa de la infamia de Doña Isabel su primera Muger: así lo dezià ellos, y despues algunos, que tienen por grande, y

Años.

1505.

recondita erudicion la mayor y mas profunda maldad de los Principes, lo han querido dudar, ò disputar por vn papel, que en aquel tiempo presentaró à D. Fernando, y era segun vnos han soñado, el testamento del Rey D. Enrique, que declaraba su Hija y heredera à Doña Juana; y segun otros han discurrido, contenia las pruebas de la potencia generativa de aquel impotente Rey. A la verdad, quando D. Fernando olvidasse, ò pisasse su honra, y la de la Reyna Catholica, y la de sus Hijos; que apenas lo creeran ni los mas necios: no podia dudar, que có casamiento tan infame para sí, y afrentoso para toda la Nacion Castellana, siempre veneradora del nombre de la Reyna Catholica, perderia en vn dia todo el Reyno, cuyos Edificios, Castillos, y Templos con piedad y justicia se derharian en piedras, para arrojarfe enteramente contra su mismo Conservador y Fundador.

6 Menos violento, y mas honrado era el pensamiento del Vice-Cásciller Alonso de la Cavalleria: el qual dezia à D. Fernando, que volviesse al titulo solido de Rey de Castilla, assi por las razones antiguas, y cóveniencias presentes de los Pueblos, como por la ingratitud del Archiduque: y aconsejaba también, que tomasse la Regencia, no por el testaméto de la Mu- ger, ni por la Curaduria de la Hija, sino por el derecho comun, y mas durable de Administrador y Vsufructuario del Reyno, como quien avia sido Rey, hora bastasse, como se debía procurar, assegurar la sucefsion al Archiduque y à sus Hijos; hora fuesse necesario privarle de ella. Pero este discurso, que se ilustraba con exemplos de Historias y observaciones de la Iurisprudéncia, pareció al Rey menos clasico, y de execucion ni facil, ni necessaria. Tubo por medio mas brioso y eficaz, el vivir armado, como lo empezó à disponer, tomando, ò buscando ocasion de la guerra de Africa, à que su antigua in-

clinacion le llamaba y llevaba: embió pues con la Armada, y persona de Dó Ramon de Cardona al Alcaide de los Donceles contra Mazarquibir; donde saltaron cinco mil Soldados, que con grande esfuerço y ventura tomaron aquella importantissima Plaza, y en ella la possefsion de Africa por el Rey Catholico, con las voces repetidas de, *Africa Africa por el Rey de España*: quedó allà por Governador el mismo General Alcaide, y volvió à España Don Ramon con tan feliz brevedad, que à los veinte y dos dias entró en el Puerto de Malaga, de dode avia salido para esta Christiana expedició: en la qual se celebró con aplausos y agradecimientos el santo zelo del Arçobispo de Toledo, que prestó para ella once quentos de los maravedis Castellanos: suma tan grande para aquel tiempo, que muestra se iba recogiendo por este Gran Prelado para tan Christianas empresas, porque llegaba al valor de setenta y tres mil quinientos y veinte y nueve Ducados.

7 Mas todas estas armas, y otras prevenciones de diferentes empresas, se interpretaban sin mucho agravio al fin de assegurarfe el Rey en Castilla: y con la resolucion publicada del casamiento sentian vnos, y otros mostrabá sentir, el mal consejo del Archiduque en no averse puesto en camino al punto que murió la Reyna: el Papa se lo reprehendia por su zelo, y aun llegó à padecerle tan amargo, que revocó, bié que en secreto, la dispensacion para el casamiento del Rey Catholico y de Germana de Fox: el Cardenal Carbal, que (como el Rey dezia) era y parecia vano, tiraba tajos y rebeses de consejos tan locos, que persuadia à D. Felipe, ofreciesse al Frances el derecho de Napoles, por no perder el la possefsion de Castilla: y el mismo Emperador, despues de otras magnificas promesas hechas al Gran Capitan, le dixo bien claro, *Que se quedasse el con el Reyno de Napoles, como no lo tubiesse para*

el Rey de Aragon. Y à la verdad el Gran Capitan pudo estar algo dudoso despues de la concordia en que se destinaba Napoles para Francia; pues no parecia obligacion de Cavallero, ni respeto de Castellano, poner en tan manifesto peligro de q̄ fuesse de Francia el Reyno al fin conquistado à expensas comunes de las dos Coronas de Castilla y Aragon, y concedida en la yltima investidura à los Reyes D. Fernando y Doña Isabel, y à sus herederos; lo qual tãbien le podia hazer disputar, si el derecho moderno era tan de solos los Reyes de Aragon, como el antiguo. Pero ni aun esta novedad pudo retirar vn punto del primer p̄samiento al Gran Capitan; aunque el Rey de solo èl mostraba estar cuidadoso; porque le juzgaba por de mas animo, medios, y autoridad que à todos; bien que dissimulaba con tal arte la desconfiança, que mandando volver à Napoles à Pedro Navarro, para asegurarse por su medio del Gran Capitã su grande amigo, y biẽ hechor, ordenò que le dixesse. *Que nunca dudaria de su fe y cõstancia, aunque mas le asegurassen lo contrario; y que si alguna vez mostrò desconfiar, no fue sino disgusto de ver quan publicamente se dexia, que èl no queria obedecer sus ordenes.*

8 Todo esto era hazer tiempo D. Fernando, para confirmar la aliança con el Rey de Francia, con la qual esperaba, que nadie le podria dañar: llegòse à la execuciõ con el Desposorio, que en nombre del Rey celebrò el Cõde de Cifuentes en Francia à diez y nueve de Octubre: y le fue de tanto gusto y prenda de perpetuos alivios al Rey Luis, fatigado con tantos malos sucesos, que ya no trataba sino de cazar y volar Garças y Milanos: asì aviado de nuestro Embaxador, que el Rey Archiduque aprestanda Armada para venir à Castilla, y que era necesario requerirle, que se concertasse primero con el Rey Catholico, lo executò al punto Luis, advirtiendò à Philipo,

que su Suegro D. Fernando se ponía en razon, pues hazia à vn Rey de Francia, arbitro y medianero de aquellas diferencias: y para hazerle pensar y pausar en el viage, añadió, *Que avia tomado con el Rey Catholico tal parentesco, que acudiria à sus cosas no menos que à las proprias.* Esto dezia quien tenia tantas vezes capitulado el matrimonio de su Hija Claudia con Carlos Hijo de Philipo; pero iba ya descubriendo el dictamen firme de que aquella Princesa no casasse sino con Francisco Duque de Angulema, que le avia de suceder, y sucediò despues en el Reyno. Y fuera por cierto el Rey Luis tan necio, si desmembrara del cuerpo de su Monarquia los Estados hereditarios de su Hija, para aumẽtar las fuerças de los Austriacos, vezinos y emulos ya formidables, como se mostraba provido en desferparlos de la amistad y herencia del Rey Catholico. Pero no parece, que desistia de su intento Philipo por estas amonestaciones, que eran amenazas: asì el Conde de Cifuentes, como buen Ministro del Rey Catholico, que deseaba con veras no permitir la guerra civil en Castilla, dispuso con el Rey Luis, que hiziesse algun ruido de armas àzia la Frontera de Flandes, y diesse algun socorro secreto al Duque de Gueldres, ò Lorena, en la guerra, que contra el Archiduque tenian travada. Nada negaba el Frances, y todo era menester para detener al Archiduque; pues ni el gran deseo de Brabante, que le ofrecia mucho, porque no viniesse, instando en que embiasse la Muger, ò el Hijo; ni el miedo de que le forçarian los mismos Vasallos à tomar esse partido, podian persuadirle lo mejor. Asì el Rey Catholico primero pensò emprender con Armada el defencierro, ò defencanto de la Hija, y hazerle con essa piadosa aventura mas plausible à los Pueblos Castellanos, para el fin principal de su gobierno. Despues mostraba, que resistiria con las armas la entrada al Yerno,

Años.

1505.

si no se concertaban para ella, juzgando, que faltaba à su obligaciõ, si ponía en tal tiẽpo tan grãdes Reynos en manos de vn mozo estrangero, franco à maravilla, rodeado y governado de los que no le querian por su hermosura, ni por otra de sus virtudes.

Estos ruidos, y los de la aliãça de Francia, que tenian en turbaciõ à Italia y Alemania, y en medio de las fiestas en grã tristeza à Castilla, necesitaron al Archiduque à no executar su venida, sin allanar el camino por el concierto, que se hizo en Salamanca por estos articulos: *¶* Que lo que antes se despachaba por D. Fernando y Doña Isabel, en adelante sea y se firme por D. Fernando, Don Felipe y Doña Juana, si su Alteza diere, ò quisiere intervenir, ò ser nombrada: Que sean jurados Reyes Juana como Señora del Reynõ, y Philipo como su Marido, en llegando à Castilla: Que todas las rentas y servicios de la Corona Castellana se dividan en dos partes; la vna para D. Fernando, la otra para D. Felipe y Doña Juana: Que en la provision de los officios de cada Lugar tengan Don Fernando y D. Felipe la alternativa: Que en las Encomiendas de las tres Ordenes Militares, cuya administraciõ es del Señor Rey D. Fernando, provea su Alteza, como fueren vacados, la vna à su voluntad, y la otra à la del Señor Rey D. Felipe, para que tenga con que hazer mayores mercedes à sus fervidores: Que ambos seràn amigos de amigos, y enemigos de enemigos. *¶* Esta fue la sustancia y suma de la concordia de Salamanca, de gran regocijo para los Pueblos de Castilla; triste para los Grandes, que deseaban arrojar à D. Fernando del todo, y con la mayor afrenta; enfadosa para el Rey D. Felipe; y para sus criados Castellanos, que lo querian todo, materia fecunda de grande alteracion.

Pero sobre todo ella fue de pernicioso engaño para Don Fernando, que nunca creyò, fuesen tales los

Consejeros, ni tanta la facilidad del Emperador y del Archiduque su Hijo, que esta concordia se compusiesse solo para quitar los estorbos de la venida, y tenerle descuidado en España y por Francia. Parece que lo discurrió su Vice-Canciller Alonso de la Cavalleria, apuntandole, que pues no avia querido ser Rey de Castilla, la dexasse del todo; y le trahia dos exẽplos de su casa; el vno de su Tio D. Alonso, que dexò à Castilla, y reynò con glorioso triunfo sobre los suyos; y el otro de su Padre D. Juan, que se fue tras ella, y se perdiò. Ni lo entendia de otro modo el mismo Rey: asì determinò passar el verano siguiente à introducir la guerra dentro de Africa por su persona: porque à la verdad aviendose casado, y con Sobrina del Frances, hazia muy imposible la paz y la confiança con su Yerno; el qual siempre temeria, no heredar lo ageno, y perder lo propio. Por estos peligros de D. Fernando los Vassallos y los fervidores se dolian de verle en mar tan obscuro de escollos y dificultades; y solo se consolaban cõ la profetica esperança de que no le faltaria destreza para salir salvo al puerto de la serenidad: bien asì, como quando miramos à vn hombre muy afamado en la agilidad de saltar y dançar sobre altas maromas, no nos affustamos, porque entendemos, que para su arte es caminar en salas espaciosas. Escribiò luego el Rey à su Yerno, y tambien à D. Juã Manuel, pidiendole siempre, que aconsejasse al Archiduque cõ veras la concordia. La respuesta de D. Felipe fue en estilo gracioso y filial; la de su Valido trahiesa y peliaguda.

Asì este con ardiente vigilancia daba gran calor à la partida de los Archiduques: y ellos se embarcaron, eligiendo Philipo lo mas agrio del invierno del año 1506. para coget desprevenida la perspicacia del Suegro: pero castigò Dios cõ los peligros del mar el temerario arbitrio de aquel Principe: porque estando ya cerca de

Es.

1506.

España, la tépestad le volvió à Inglaterra, y le necesitò à saltar en ella, en cuyo duro suelo se dexò caer, como herido, ò arrojado de la tormenta: el Rey Ingles, Enrico VII. era amigo, y les hospedò en Lódres, como tal y como quien tenia tratado casar con la Princesa Margarita de Austria Hermana del mismo Philipo, y dar à su Hija Maria de Alécastre para nuestro Carlos: mas tambien les hizo pagar el hospedage (à vso de la tierra) porque obligò al Archiduque à que le entregasse en Calès la persona de Edmundo Polo, Còde de SofolK, Hijo de Isabel de IorK, Hermana mayor de los Reyes Eduardo Quarto, y de Ricardo Tercero: que era lo mismo que entregar al inocente para la prision y para la muerte, de la qual eran Reos este Principe, y otro Hermano ya encarcelado, y el que se escondia por Alemania, solo por el grã delito de tener mucho derecho à la Corona de Inglaterra. Bien que el Archiduque pidió palabra à Enrico de que no quitaria la vida al Conde, y templò el desaire de obrar forçado, con la ceremoniosa còdicion de que ambos le embiassen sus avisos, como que le rogaban, ò combidaban para la vuelta de Inglaterra; y en el interin se divertieron en fiestas hasta que el Conde vino, y quedò para siempre en la Torre de Londres. En lo qual el Archiduque acallaba el escrupulo, no solo con la retorica, ò theologia de la necesidad, porque no esperò salir de otro modo de aquel Reyno; sino tambien con los miedos violentos de que D. Fernando, su Suegro, ayudaria al gasto de la posada, para q fuesse detenido, ò forçado à nuevas seguridades de la concòrdia de Salamanca: en lo qual se descubrió tan fatigado de sus rezelos, que no se quiso fiar de la Armada que D. Fernando, compadecido, y afligido del trabajo de sus Hijos, les embiaba cò el Conde de Miranda, para sacarlos de los peligros del mar, temiendo Philipo, que eran vnas

piadosas apariencias, para ponerle en otros mayores de tierra: así quiso esperar, que se juntasse otra vez su Armada, para embarcarse y assegurarle en ella. A la despedida el Rey Enrico, que era amigo de D. Fernando, exortò à Philipo con razones naturales, que se dexasse regir de los còsejos del Suegro, prudente, experto, y dichoso: pero Philipo respondió, *Si nuestro Suegro nos permite, como es razan, gouernar con libertad nuestros Reynos, nosotros de buena voluntad vedremos en ser gouernados de él*

12 Esto era lo mismo, que prometer quimeras, y amenazar discordias. Las quales en el interin se hizieron mas necessarias; porque mientras el Archiduque naufragaba y peregrinaba mas en sus desconfianças, que en los Bancos y Puertos de Inglaterra, llegó à Valladolid la Reyna Germana, acompañada de luzidissima Corte, compuesta de todos los Principes, Duques, Condes, y otros Barones Anjoi nos, que se avian recogido à Francia, y la venian sirviendo como à su Reyna, para ser mejor recibidos y acomodados del Rey. Avian salido à recibirla en Fuenterrabia, el Arçobispo D. Alonso de Aragon Hijo del Rey, la Duquesa de Cardona, y la Condesa de Aranda, (que eran Tia y Prima del mismo Rey) el Còde de Aranda, el Marques de Denia, y otros Señores y Cavaleros de las Provincias de Aragon; por que no quiso el Rey que los Castellanos se violentassen en hazer fiestas, en que vnos no podian, y otros no querian alegrarse. El salió à Dueñas, en donde esperò à la Esposa, y se acordaria mucho, que en essa Villa (36. años antes) esperò tambien para casar con Doña Isabel: consideracion, que sin duda le enternecería con tristeza, no solo por la memoria de tan illustre Muger, sino por la necesidad, en que le avia puesto su mismo heredero Philipo de tomar otra, que aunque fuesse bonissima, como lo fué, no podia ser igual à la primera, y trahía en dote vna tã peligro-

Años.

1506.

grofa concordia con la voltaria pujança de los Franceses contra sus Hijos y Nietos; à los quales siempre amò con razon y cariño. Velaròse à diez y ocho de Março: quatro dias despues jurò el Rey en Valladolid con grande, pero triste, solemnidad la confirmacion de los capitulos de la paz con Francia: dentro de pocos dias èl y la Reyna recibieron el juramento de vassallage de los Señores Napolitanos, que le hizieron por sí, y los ausentes: espectáculo notable y enojoso en medio de los Reynos de Castilla, que miraban este juramento y casamiento, como à causa necessaria de la division del Reyno de Napoles; pues si avia Hijos, se quedaba en Aragon; y sino los avia, passaba à Fràcia. Pero ya verèmos, como la prudencia del Rey Catholico supo mas que aquellos agueros y rezelos; y pudo mas que las causas necessarias.

13 Despues de estas aparentes fiestas se encaminò D. Fernàdo à Burgos, para recibir à sus Hijos, que los esperaba por Laredo: pero ellos desèbarcaron à veinte y ocho de Abril en la Coruña, como lo quiso D. Iuan Manuel; y si el tiempo lo permitiera, los alexàra mas de D. Fernando, y passàra con la Armada hasta la Andaluzia, para hazer y assegurar mas servidores, con fin de disponer los medios para reirse de la concordia de Salamanca; y para que (como èl dezia) *no quedasse Padrastro, ni Maestro de su Rey*. En la Coruña la Reyna Doña Iuana no quiso còfirmar los privilegios de la Ciudad, como lo suplicaba el Còde de Andrade, y lo otorgaba el Rey Archiduque: entendiòse, que fue impetu del disgusto de no averla recibido, ò saludado, antes que à su Marido; y despues, estudiando motivo mas honesto, diò la razon de que deseaba ver primero à su Padre, para empezar el gobierno: y se entendia, que muy de su voluntad vivia y venia tan encerrada. Y el Rey, q̃ deseaba quitar los estorbos de verla y consolarla, y mucho mas de la publi-

ca quietud de los Reynos, pidiò por D. Pedro su Embaxador al Archiduque, que despidièsse los Alemanes, y entrasse sin ruido de armas en Castilla, como los capitulos de la concordia de Salamanca lo prevenian: inclinòse Dó Felipe à no negar esto; pero los de su Consejo, que nada tenian por bastàte, para escapar de las artes de D. Fernàdo, lo resistieron con las veras del miedo y del odio, oponiendo, que era muy grave y dura cosa pedirlo de aquella forma: y aquel Rey Ioven tenia la blàndura tan infeliz, que le hizo fuerça essa razon. Con esta resolucion tan azeda ofendierò al Rey Catholico, y mostraron la desconfiança; assi se empenabà en continuar lo vno, y lo otro: y esto creciò tanto, que como D. Fernando se rezelaba de verse con su Yerno en la Coruña (en donde señalò las vistas D. Iuan Manuel) assi ellos sabiendo, que caminaba àzia Galicia, le temian mucho mas, y dieron en que no podian fer allà las vistas; aunque siempre las proponia D. Iuan, haziendose no mas arbitro de las determinaciones, que Alcaide de la seguridad: y la deseaba con tantos escrùpulos, que despues de varios lugares propuestos y rechazados, teniendo siempre por malos los que admitia D. Fernando, dixo que se verian los Reyes en el campo; pero que ni avian de hablar solos de negocio alguno, ni la gente de ambas partes avia de fer igual, sino mucho mayor la fuya: motivò esta tan desigual propuesta con la ofensiva de advertir à los Embaxadores del Rey Catholico: *Que su Alteza no tenia mucha razon de rezelarse, y el Rey de Castilla sí*. A la verdad ellos, como en causa injusta, temian tanto la fuerça de los Consejos de D. Fernando en el coloquio, como la de sus manos en la campaña.

14 Partieron de la Coruña los Reyes, Philipo, y Iuana, à 28. de Mayo, quando ya avia salido su Padre de Astorga, en donde estubo muchos dias: y en este camino declararon Don Iuan

Ma:

Manuel y otros el disgusto, y desigualdad, como dezian, de la concordia de Salamanca, à los Comissarios de Don Fernando, que lo eran Don Ramon de Cardona, Fernando de Vega, y el Secretario Almazan, juntos ya con los dos Embaxadores, que venian con D. Felipe, D. Pedro de Ayala, y Gutierre Gomez de Fuenfalida. A estos pues dixeron, que la concordia se avia de reformat, y admitir en ella por lo menos estos tres puntos contrarios: *Que D. Fernando no se llamasse Rey de Castilla: Que entregasse las Fortalezas: Y que se diuidiesen las rentas de los Maestrazgos.* Quiso dar fuerça D. Iuan à estas demandas con el miedo, diziendo: *Pues el Rey mi Señor viene con tanta gente, forçoso es que el Rey de Aragon, ò se fie de su Hijo, ò se haga fuerte en donde està, ò se salga de Castilla: lo primero es lo mejor: y lo ultimo lo menos malo.* Estas y otras supercherias de D. Iuan y demas, Ministros del Rey D. Felipe, parece que irritaron el animo de D. Fernão, pues determinò, ò amagò à juntar Exercito para resistir à su Yerno, ò traerle à la razon: la voz era de poner en libertad à la Reyna, de la qual dezia su Padre en las cartas del llamamiento à sus aficionados y servidores, que ella misma le avia escrito desde Flandes, *Que la socorriesse en aquella cuita:* con esta noble empresa pensò D. Fernão ganar el amor de los Castellanos, y tambien irritar su fidelidad por su Reyna Natural contra la violècia de los Estrangeros.

15 Pero despues se retirò de este ruidoso medio, ò por el innato y primer deseo, que tenia de no introducir, ni permitir guerras civiles en Castilla; ò porque no teniendo prevenido Exercito de tierra en Aragon, ni en Castilla, exponia su autoridad, la salud de los suyos, y la seguridad de Napoles, à manifestos precipicios; ò finalmente tambien, porque mientras esperaba à su Yerno en Villafranca, todos los Grâdes y Señores, à los quales seguia entonces mas que ahora el

Pueblo, le dexabà cada dia mas y mas: pues no solo adoraban las luzes del nuevo Sol, el Duque de Naxara, y el Marques de Villena (declarados, y como afectados deservidores del Rey Catholico) sino tãbien todos los que pudieran honestar con su agradecimiento el deseo de observar el testamento de su Reyna: que con tãtas expresiones encomendò el Gobierno al Rey su Marido; y à sus Hijos, y Vassallos el respectò, obediencia, y agradecimiento del mismo Rey; como de tan esclarecido Restaurador y Amplificador de la Corona de Castilla. Pero los disgustos de lo passado, y los deseos de lo futuro borraban, ò empañaban essas memorias en los mas Domesticos: el mismo Condestable, Yerno y favorecido del Rey, avia antes passado de los primeros, y no era de los segundos en pelear contra la concordia: el Almirante, Primohermano, y tan obligado por honores, y por el casamiento y herencia de la casa de Modica, se le retirò: Garcilaso, su tan favorecido y confidète, le olvidò: y aun el Arçobispo de Toledo (aunque embiado para la concordia) se le hizo sospechoso, quãdo ofrecia mas finezas y daba mas garbosos consejos; quales eran: *Qué se fuesse al Reyno de Toledo, en donde èl ordenaria, que se le entregassen todos los Castillos y Pueblos de la Dignidad: Que diesse tiempo, à q el Exercito de los Alemanes se deshiziesse cõ el vino de España, con los calores, y los desordenes de Soldados: Que en fin los Estrangeros empezabà ya à ser muy aborrecidos por sus insolencias, y no tardarian en ser resistidos y ahuyentados.* Eran sin duda estos consejos, sinceros, y dignos de la Virtud y Valor del Arçobispo: pero el Rey Catholico empezò à rezelarse de èl, como de quien podia pensar sin quiebra de su humildad, q serviria al nuevo Rey con dictámenes mas Christianos y utiles, que otros.

¶ En suma, de los Grâdes solo per-

Años.

1506.

perseveraron en esta tribulacion con el Rey Catholico, y en la fè, ò animo de librar à su Reyna, el Duque de Alba en Castilla, y en Galicia D. Alonso Fonseca Arçobispo de Sàtiago (contado en essa classe por su Dignidad:) sin que à este turbasse vn Exercito de Estrangeros en su casa, el exemplo de tantos Señores, ò la presencia del nuevo Rey; ni aquel se rindiesse à las amenazas, ò al odio, que de su persona y valimiento conservabà los otros Grâdes: tambien quedaron firmes los del Consejo de Estado, que à mas del Duque eran el Marques de Denia, D. Enrique Enriquez Tio del Rey, D. Alvaro de Portugal Presidente del Consejo Real, el Comendador mayor D. Gutierrez de Cardenas, Antonio de Fonseca, y Hernando de Vega. Pero què podian abultar todos ellos en el mar immenso de tantos grandes y pequeños, que nadaban à porfia àzia el puerto de la gracia, que imaginaban del nuevo Rey? A ellos, como à parcialidad, ò totalidad poderosa y arriscada, se arrimaban con gran sequito los parientes de los presos de la Inquisicion, que daban grandes fuerças à la novedad, aunque de mal nombre y pronóstico, como aquellos, que aborrecian al Rey Catholico, como Autor y Protector de aquel Santo Tribunal, y hallaban demasiado favor en la ambiciò, ò turbulencia de algunos Ministros Seglares, que con essa intrusion y profanidad no merecian de Dios larga vida para su tan dadivoso, como gobernado Rey.

16 El Catholico pues viendo, que la disputa de la concordia se alargaba, y obscurecia; y el dictamen, ò decreto de D. Felipe y de sus Ministros de que el concierto precediesse à las vistas, las atrassaba, ò impossibilitaba, determinò verle sin mas seguridad que la de Padre; para esto se puso en camino, y aunque, para retirarle de el, hubo replicas y advertencias, todas desconfiadas, y no todas cortefanas; èl

siempre firme en no descubrir sino pèsamientos de paz y afectos de Padre, proseguia en su intento, dando vueltas, y haziendo y deshaziendo jornadas en busca de sus Hijos, con tal denuedo, que esto mismo puso en grandes rezelos y congoxas al Yerno, persuadido à que la arte y experiencia del Suegro, ò tenian ganados, ò le ganarian muy en breve à los Grandes: assi Philipo empezò à darles quanto pedian, y ellos que en pedir molian de repressa, y en recibir estabà hambrientos, empezaron à destrozàr la causa publica con demandas, que se atropellaban, y no se estorbaban. Mas D. Fernando, aunque mostraba toda esta seguridad de animo, con la qual turbaba à sus contrarios, no se olvidò de embiar con priesa à Iayme de Albion à Francia, para que el Rey Luis hiziesse por las Fronteras de Flandes algun ruido, que despertasse otros cuidados y pèsamientos de mas razon en el Rey D. Felipe: el qual, antes de oyrse essa embaxada en Francia, pero despues de infinitas consultas, y mejores consejos del Arçobispo de Toledo, se alentò à dexarse ver de su Suegro; còtra quien le llenaron sus criados de instrucciones de silencio, gravedad, y sequedad, y mucho mas de leyes de odio, nacido de puros chismes, y violentos comentarios de su ingeniosa voluntad. En fin se vierò los Reyes entre la Puebla de Senabria y Asturianos: D. Felipe saliò rodeado de Exercito Flamenco, Aleman, y Castellano, todo en orden de batalla, y corriendo primero para mas seguridad el campo mil Alemanes, que se pusieron en el Castillo: el mismo D. Felipe venia vestido de armas, aunque secretas; sus Grandes y Cortefanos las trahian mas cubiertas, que escòdidas: pero D. Fernando muy de paz, como en acompañamiento de Presidente y Consejeros, con solos docientos de à mula, sin armas algunas. Ambos Reyes se hizieron gran cortesia; el Catholico con aquella su natural, y entonces es-

for.

forçada, alegría; el Austriaco, por la violencia de los disgustos, esquivo, y con rostro quexoso, como se lo avian enseñado sus Validos. Estaban con los Reyes, el Duque de Alba, q̄ avia ofendido ir siempre al lado de D. Fernando; el Almirante, que llegó à hallarse en estas vistas; el Señor de Verè, y Pedro de Bazan Señor de Valduerna; no mas como testigos y criados, que como interpretes de los Reyes, porque el vno hablaba Frances, y el otro Español; y ninguno entendia bien al otro.

¶ Luego fueron llegando los Grandes y Señores à besar la mano à D. Fernando: el qual los recibia à todos con toda aquella gracia y fiesta propia de vn grande y prudente coraçõ, y oportuna para enflaquecer la alegría, y desvanecer el triunfo de sus enemigos. Ibales diziendo sus motes, como en sarao, ò bodas: al Conde de Benavente, que era delgado de cuerpo, y venia con los demas armado, le dixo riendo, *Conde, como os aueis hecho gordo?* Y el, como Cortesano, respondió: *Señor, andando con el tiempo.* A Garcilaso, depositario antiguo del tesoro de sus artes, como admirado preguntò, *Y tu Garcia tambien!* Parece, que fue la quexa de Iulio Cesar, quando entre las puñaladas que sus Patricios y Senadores le daban, diò aquella reprehension de Padre à Bruto, *Y tu tambien Hijo!* Pero Garcilaso respondió con esta penetrante herida, *Doy la fe à Vuestra Alteza, que todos venimos assi.* Esta ingrata soltura de los que ayer le hablaban como vassallos, parece, téplò las muestras de su alegría; y sobre todo le entristeció el saber, que no se le permitia ver y cõsolar à su Hija; la qual quedaba afligida con estos deseos, y turbada en la Puebla con sus mohinas, y con mucha razon para ellas. Pero habló D. Fernando à solas algo al Yerno, bien que muy en breve, de lo que avia procurado la paz tá debida entre Padre y Hijo; y de lo que le importaba estar advertido para el gobierno del

Reyno. Tubo valor para no hazer mención de su Hija (aunque hazia y padecia por ella tanto) porque ni quiso necesitarse à mostrar su sentimiento, ni era bien alterar el de su Yerno. El qual trahia muy de memoria las palabras y el silencio; ni el sabia exceder de su enseñanza; ni los Validos sus Maestros se aseguraban aun despues de tantas leyes, rezelosos de q̄ la prudencia y sagacidad de D. Fernando le engañaria, ò desengañaria en el premio de la platica.

17 Despidieronse pues cõ mas desagrado, que se vieron; comprobándose tambien esta vez el precepto del otro Politico, que prohibe à los Reyes el verse. Continuò su dissimulo Don Fernando, y hubo menester toda su fortaleza, porque apenas entrò en Asturianos, quando de la Puebla (adonde volvió el Yerno) le avisaron sin rodeos ni cortesias, *Que porque el Rey D. Felipe hazia su camino para Benavente, seria bien que el mudasse el suyo, para no embaxarle:* assi lo hizo D. Fernando, pasando à Santa Marta, y se fue confirmando en el juizio de la necesidad de retirarse à Aragon con la brevedad y decencia possible, no dudando, que por aora era tan imposible la cõcordia con su Yerno, como serian presto necessarias las discordias de esse sincero Rey, y de quantos la ahuyentaban. Pero siempre se iba tratando por el camino, y la procuraba mas D. Fernando, aunque no lo fuesse sino en el nombre, porque importaba à los servidores, y à los intereses, que tenia en Castilla, y à la seguridad de Napoles. En fin el concierto se resolvió por D. Felipe en Benavente, y por D. Fernando en Villafila con estos capitulos: †

Que D. Fernando quedasse sin Reynado ni gobierno de Castilla. Que la mitad de las rétas de las Islas del Occeano, los diez cuentos, y la administraciõ total de los Maestrazgos quedassen por el, como lo disponia el testamento de la Reyna Catholica. Que la Reyna

Años.

1506.

Doña Iuana, por incapaz, no pudiesse tener parte en el gobierno: Que solo D. Felipe mandasse como Rey: En fin, que el y Don Fernando, como Hijo y Padre, juraban liga ofensiva y defensiva contra todos. Esta fue la suma de vna aparente concordia, cuya injusticia y violencia declarò (mas por ceremonia de la ley que por necesidad de la razon) el Rey con vna protesta, que antes de jurarla y firmarla hizo, honrando con la cõfiança à solos tres Ministros, Thomas Malferit Regente, ò Presidente de su Chancilleria de Aragon, Mossen Iuan Cabrero su Camarero, y el Secretario Miguel Perez de Almazan: declarando que firmaria y juraria, cõ sola la pluma y la voz, por que su Persona saliesse de peligros, y la Republica no padeciesse mayores males: en fin dixo: *No consentiremos en la priuacion de nuestra Hija; antes proponemos ayudar à su libertad con nuestra Persona y buenos Vassallos, y cobrar tambien la Administracion de Castilla, que por muchos respetos nos pertenece de derecho.*

¶ Para encubrir mas este su animo de Leon defairado, antes de salir de Castilla, escribiò vn blandissimo Manifesto, en que se despedia, y solo mostraba dolor contra los que le avia estorbado el entregar à su Yerno muy de su voluntad enteramente el Reyno, como lo avia deseado. Y trahia pruebas tan naturales de que por solo esse fin se avia resistido à dexarle, que mostraba todo aquel amor à la vnion, que en la verdad no tenia. Quiso valerse de estas perspectivas el Rey Philipo, para dar à la fiesta de su nuevo Reynado el cumplimiento, que tanto deseaba, de retirar à la Reyna: la qual cada dia estaba mas zelosa, como mas retirada; y el furor no injusto de averla negado la vista de su Padre, la iba mudando el amor en aquel odio amante, proprio de los mal correspondidos, y casi despechados. Doña Iuana pues se mostrò con la razon y la passion

fuerte, y no olvidada de que era Reyna de Castilla: pagándole al Marido los zelos, q̃ del amor la daba el, en otros no menos fuertes del mando, del qual ella ni se desprendia; ni llevaba en paciencia, que el Marido se le igualasse. Afsi este escribiò à D. Fernando, proponiendole el medio, y pidiendole el consejo, de encerrar à la Reyna: mas el respondiò de Tordeyllas con palabras de dulcissimo amor, y encubriendo en ellas su amargo juicio, dize al fin: *Pluguiera à Dios, que con la sangre de mi Persona pudiera Yo remediar este trabajo, que nos aflige à los dos tan igualmente; y veriais, Hijo mio, con quanto amor y voluntad lo haria. Mas en esto, por no tener experiencia alguna de las cosas de mi Hija, no sabrè biẽ aconsejar. Vuestra Alteza, que las ha tenido tan presentes, y conoce el mejor y mas sano remedio, lo debe ver, porque Yo à su virtud y conciencia lo remito.* Fue necessaria esta, como ignorante respuesta; porque resistir, fuera declararse en favor de la Hija, ò tocar à la arma; y assentir seria ofender al proprio dictamen, y al amor grande, y firme respeto, que aquella Reyna conservò à su Padre con suma serenidad en medio de tantas borrasacas de su cabeza, y corazon.

¶ Afsi no pudo Don Felipe encerrar à su Muger; y tambien porque el Almirante se resistiò, sino examinaba por si mismo primero el juicio de la Reyna (la qual salìo aprobada de el, y del Conde de Benavente en vn examen de diez horas en dos dias:) llevòla pues el Marido bien descontento à Valladolid; y antes de entrar en essa Corte, se vieron ambos Reyes à vna legua en la Aldea de Renedo: deseò el de Aragon, que fuesse sin estruendo ni ceremonias, con mas quietud y retiro, para aconsejar bien al de Castilla para el gobierno de sus Reynos: pero sus Validos, que lo tenian por malo para si, lo desviaron, y no fue poco hablarse en la Iglesia de aquel Lugar por ho-

ra y media con grâdes y falazes muestras de amor, y solos dentro de vna Capilla. Dixo el Suegro, y el Yerno oyò mucho de lo que importaba para entender à sus Vassallos y Aliados: y al fin llamando al Arçobispo de Toledo, como al testigo mas abonado, repitieron las caricias y las ofertas en su presencia: pero no llegâdo à cosa particular, para hazer firme la concordia, y dar modo al tratamiento de la Reyna, se despidieron ambos Reyes con mas ceremonia que caridad, y con tan verdadera alegria de Don Felipe, como justa tristeza de Don Fernando.

18 Afsi pues nuestro Rey Catholico se fue para Aragon, con fin de passar tambien à Napoles: hasta donde porfiaba, con ley no vista en otro, el Duque de Alba, que le avia de ir sirviendo: pero el Rey le persuadiò la vuelta con el honrado còsuelo de que le serviria mas en Castilla, en donde quedaba por su Vicario, y como Gran Presidente de todos sus Ministros; y afsi mandò Don Fernando à Gutierrez Gomez de Padilla, Comédador mayor de Calatrava; y à Hernando de Vega, Presidentes del Consejo de Ordenes; y tambien à su Embaxador Mossen Luis Ferrer, que le obedeciesen como à su Persona. Mostròse muy satisfecho de todos los Grandes al despedirse ellos de este su tan amante, como temido Rey: cuyo dissimulo era tan sabio y valeroso, que aunque algunos de sus Servidores le dezian, quâto podia sentirse de tâta ingratitud; el respondiò: *De todos he recibido muchos servicios, y los tengo muy presentes en mi memoria; aunque como Yo allanè con la lança, y saquè de tirania estos Reynos con mi Persona, avia pensado, que despues de treinta años de tanta*

familiaridad y amor, mostrarian mas sentimiento de mi partida, y del modo de ella: pero lo que falta en ellos, sobra en mi Voluntad, que acudirà siempre con la Persona y el Estado à todo lo necessario.

Afsi lo empezaban ya à sentir todos los buenos, teniendo por cosa muy fea el echar de aquellos Reynos al Padre comun de los Vassallos, y al Autor de la Monarquia: pero esta prueba de la grandeza de su juizio y corazon fue muy necessaria, para llenar la gloria de su nombre; porque no aviamos conocido al Rey Don Fernando en adversa fortuna; ni nos dexaba exemplos de la mejor parte del valor y fortaleza, que es la paciencia y magnanimidad, superior à la iniquidad de los hombres, y à la malicia de los sucessos: mas aora se mostrò de grandes tan heroicos, que ni la tierna memoria de vna amantissima, y no menos affligida Hija, ni el odio con que la ambicion y la ingratitud triunfaban de su justicia, ni la afrenta de su salida, pudieron descubrirle alterado, ò otro de el que siemgre se conociò: las descortesias villanas de algunos Pueblos se atrevieron tanto, que le cerraban las puertas, sin querer admitirle en ellas, como à hombre apestado del odio de su Rey, y de los Validos: ni se le oyò otra palabra, que la que pudiera ser de grande enseñaça al mas mortificado Religioso, pues solo dixo: *Mas solo me nos conocido; y cò mayor contradiccion venia Yo por esta tierra, quando entrè à ser Principe de ella; y nuestro Señor quiso, que reynassemos sobre estos Reynos para algun servicio suyo.* Parece que con su gran juizio estaba mirando lo venidero. (..)



CAPITULO DIEZ Y SEIS.

Viage del Rey à Napoles: y su vuelta à Castilla.

S V M A R I O.

1. Desorden del Reynado de Castilla.

2. Embarcase D. Fernando.

3. Muere el Rey de Castilla.

4. Recibe el Rey la nueva.

5. Passa à Napoles.

6. Dividese Castilla en opiniones.

7. Embarazanse sus Cortes.

8. Restituy? el Rey los Anjoinos.

9. Oye demandas y quejas del Emperador?
y responde.

10. Noticias del Gran Capitan.

11. Nuevos Vi-Reyes de Napoles y Sicilia.

12. Sale de Napoles el Rey: se ve con el
Frances: y llega à Valencia.

Aminaba el Rey Catholico para Barcelona, quando Castilla (como el avia supuesto) se empezó à turbar de si misma ; porque los Estrangeros entendian tan poco de su gobierno, como de su lengua ; solo conocian la moneda ; y tenian pericia en vender las gracias, y las justicias: en la entrada publica de Valladolid la Reyna mado rasgar vno de los guiones, mostrando, que sola ella era Reyna; el Rey su Marido con esto, claro està que la juzgaria mas loca, assi la tenia retirada en otra casa: dividieronse los afectos; vnos la llamaban *La Loca*; otros *La Desdichada*: pero sus buenos Vassallos hizierõ, que no lo fuesse, del todo, pues no pudo su Marido conseguir de las Cortes, que se decretasse su encierro, porque el Almirante de Castilla lo resistiò, y se obligò con pleito menage à los Procuradores de Cortes de estar con ellos por esta querella: Los Pueblos enternecidos cõ los males, y peligros de su Reyna, blasfemaban contra el Rey su Padre, que la avia dexado en ellos, que no experimentò la fidelidad de los Vassallos, ni mostrò amor, y fè à ellos, ni à ella: assi se quejaba la ignorancia; y assi tambien empezó à llorar la inconstancia, porque luego passaron estas voces à la Nobleza, quando se empezó à mirar despojada de las Fortalezas, Tenencias, y Oficios de paz y guerra, como para exercicio de la au-

toridad suprema del Rey, q̃ aconsejado de la ambiciõ de sus criados, diò en que lo avia de quitar todo, para prueba de q̃ lo podia dar todo. Mas no era esto mas que assegurar se de su Suegro ausente, y embidiarle lo que tenia en Castilla: assi assentò concordia con los Reyes de Navarra, excluyendo de ella al de Aragon: eranle sospechosos quantos tocabã por la sangre, ò por el respeto, à D. Fernando; y por esto, juzgãdo, q̃ el Condestable, aunque avia pasado tan adelante, no aborreceria de veras à quié no debia sino amar, como à Padre, no era admitido en el Consejo de Estado, ni apenas en la Camara: para las mercedes mas pruebas se hazian de odio cõtra el Rey Catholico, q̃ de limpieza ò nobleza de sangre; pũto en que mostraban hazer poco caso los Estrangeros ; y assi volvieron con menos rubor à la fealdad de dar la mano à los Reos de la Inquisiciõ, y à quitarla con molestias à sus Ministros, que eran las niñas de los ojos de la piedad y religion de D. Fernando.

¶ Todo les causaba rezelos, y los aumentò mucho estos dias la junta de quatro Grandes en la Andaluzia, que fueron el Duque de Medina Sidonia, el Cõde de Vreña, el Marques de Priego, y el Conde de Cabra; como q̃ se vnian para pedir al Rey la libertad y el gobierno de la Reyna ; à la qual aborrecia el Marido por si, y por el Suegro, de quié vivia (por las calumnias de algun ambicioso) tan ocupado de sospe-

chas y asombros, q̄ en todo imaginaba, ò creía, engaños: y esto se tocò mas quando pidiédole D. Fernando cò grã suavidad la persona del Duque de Valentinois, que como prisionero suyo se guardaba en la Mota de Medina, y era muy vtil para hazer gusto, ò pesar, à muchos Italianos, se le negò con vna repulsa, que pareció desafio. Todo lo callaba el Rey Catholico; y se lo escribía al Frances: y en este tiẽpo diò menuda cuẽta de las inquietudes de Castilla al Embaxador, q̄ vino à visitarle en nombre de Luis, para q̄ este se aficionasse, como de suyo, à dar algo en q̄ entéder en Flandes al Rey de Castilla; porque no dudaba la prudencia de D. Fernando, que las fuerças de España con nada mas se podian enflaquecer, q̄ con la vnion tã peligrosa y distante de aquellos Países. Todo esto era menester, y nada bastaba, para divertir à los malos Consejeros de D. Felipe del turbulento y feo pensamiento de alçar se cò los Maestrazgos: y para ponerlo en execucion, y pagar à D. Fernãdo en la misma moneda la guerra embarazosa de Gueldres, q̄ se entendía movida de su espiritu, y sustentada de su dinero, adelantabã las esperanças de q̄ el Emperador passasse armado à Italia, y diesse en Napoles enojos al Rey Catholico, à quien pusiesse en grillos para la vuelta, q̄ se temia contra Castilla, ò su gobierno; quãdo en el hallaria muchos vicios, y en ella grandes deseos de que su experiencia los curasse; los quales le tendriã, como à su vnico Medico, muy abiertas, y defendidas las puertas para la entrada.

2 De todo avisabã al Rey sus Servidores, y los que sentía la ruina de la Republica procuraban detenerle con ruegos, para q̄ no se alexasse tanto el remedio de los males; pero el, aunque sin duda le doliã como à Padre, se embarcò à 4. de Setiembre en Barcelona, juzgãdo, que por Italia se avia de pasar à socorrer à Castilla. Dexò por su Lugar-Teniẽte de Cataluña al Duque

de Calabria, aũque le mortificò quitãdole algunos criados Italianos, no incapaces de las sospechas del Rey; que los miraba muy deseosos de ver à su Dueño restituido à la Corona de Napoles; de cuya platica propuesta por el Emperador y Rey de Castilla, y oyda, aunque ni admitida ni descubierta, del Gran Capitan, podian ser intérpretes aquellos familiares del Duque. Hizose el Rey à la vela à quatro de Setiẽbre cò la Reyna Germana, y las dos de Napoles, Hermana y Sobrina del mismo Rey: ibanle sirviendo los Condes de Ribagorça y Aranda, el Duque de Villahermosa, Iuan de Lanuza Iusticia de Aragon (Hijo del Vi-Rey de Sicilia) y otros muchos Cavalleros, Catalanes y Valécianos, fuera de muchos Castellanos, como el Marques de Denia Mayor-domo mayor, su Hijo D. Hernando de Roxas, D. Diego y D. Iuan de Mendoza Hermanos, D. Hernando de Toledo Hijo del Duque de Alba, D. Alvaro de Luna, y otros. Era Capitan de esta Armada, digna de tan grande y embidiado Rey, su favorecido D. Ramon de Cardona.

3 Mientras el Rey Catholico navegaba àzia Italia, su Yerno el Rey de Castilla, que trazaba cò embaxadas en Portugal y Venecia causarle algunas diversiones, y disponia el arruinar con vn processo al Duque de Alba, como à Reo de vn paradoxico, ò supersticioso agradecimiento; acabò cò todos esos cuidados, enfermãdo en Burgos, y muriendo en pocos dias à 25. de Setiẽbre de este año de 1506. Y como si los Reyes no pudiesen morir sino por violencia, admitieron algunos la sospecha de si el veneno avia sido instrumẽto de tã arrebatada, y mas inesperada muerte: pero todos se desengañaron, conociendo presto, que el demasiado exercicio, ayudado quizàs, como muchos hã imaginado, de alguna destẽplança juvenil, engendrò y encedió vna reuma (mortal en aquel tiẽpo y lugar) la qual diò abundãte y maligno cebo al fuego de la

Años.

1506.

la calentura. Viviò 28. años; reynò año no cùplidos cinco meses, desde el dia q̄ entrò en España. El era capaz de ser buen Principe; aunque mas se deseaba q̄ se esperaba, miétras, ò la maldad de los Validos, ò el miedo y el odio, que mostraba al Suegro, no le dexaban cō libertad: assi causò su muerte mas lastima q̄ dolor. El de la Reyna pareció grande, si es que era mas q̄ assombro, y estupor animado de zelos (que conservaban el fuego aun con las cenizas del cadaver,) porq̄ ni le dexò en la enfermedad, ni le dexaba despues de muerto. Pero ha sido ignoràcia del vulgo, q̄ se ha pegado tãbié à los q̄ debían sacudirla, el pensar que esta Reyna perdiò el juicio por la muerte del Marido: ella sin duda, como se ha visto, le trahia fatigado con el peso cōtinuo de su vana y zelosa imaginaciõ: algo se postraria aora, aunque ya tenia poco que perder: y à la verdad su enfermedad mas era no tener juicio, que ser loca, porque si no la irritaban con pesares injustos, todo su mal era vna omisiõ de hablar y de hazer; y vna vida embuelta en lutos, capirotos, andrajos, y tinieblas: sus mayores desconciertos se descubrian en importunos visages con ojos, manos, y boca: y como su vida era sueño; su enfermedad mas se asemejaba à pesadillas, que à furias.

¶ Ella quedò de veinte y siete años; y en diez de matrimonio tubo seis hijos: Carlos el heredero en edad de seis años y siete meses; y el Infante D. Fernando de tres años: por el primero se deriva la varonia Austriaca Española, por el segundo la Alemana. Las Infantas, y despues Reynas, fuerõ, Doña Leonor de Portugal, y Francia; Doña Maria, de Vngria; Doña Isabel, de Dinamarca; Doña Catalina (que nació posthuma) de Portugal. D. Felipe en el testamento, como se afirma, encomendò al Rey de Francia la tutela y cuidado de su Hijo Carlos, fiando mas de su fè, q̄ del amor de su mismo Padre Maximiliano, y de la autoridad

de su Suegro D. Fernãdo: ò porque deseò con esta arte convertir al Lobo en Pastor; ò porque no despidiò aun en la muerte las tristes, y amargas imaginaciones contra el Rey Catholico. Assi el Frances obligado, como el ladron, de la confiança, tomò à su quenta la juventud de Carlos, como de hijo, q̄ aun parecia destinado para Yerno, dándole por Ayo al celebrado Antonio de Croy (primer Duque de Arilcor) el qual le instruyò en aquel espiritu de virtud y valor, que despues hizo llorar à la Fràcia su mismo beneficio, y maldezir la demasiada piedad de su Rey, como se han lamentado las Historias Francesas.

4 Pero aora en Castilla, muerto el Rey Philipo, amortiguada la Reyna, y ausente el Rey Catholico; quando era menester hablar y hazer, faltaba todo, porque ninguno tenia derecho de mādàr, y assi todos le tenian igual, y se disponian à defenderle con las armas: bien que, para escusarlas, hizieron vna concordia, que miraba à continuar el estado, y la justicia: firmarõla antes de la muerte del Rey, y la confirmaron despues de ella los Grãdes, y otros Señores Castellanos y Flamencos, que se hallaron en la Corte. A este tiempo avia el Rey Catholico entrado primero en Tolon, y despues en Genova, por hazer gusto al Christianissimo; y se le hizo vtilissimo en quietarla y conservarla en su obediencia con exortaciones, y con la presencia de la Armada Aragonesa, que la ofreciò toda, y mayor para la defensa del honor y estado del Rey de Francia su Hermano. Despues, esperando mejor tiempo, recibì la nueva de la muerte del Rey su Yerno, que se la escribian, el Embaxador Luis Ferrer, el Arçobispo de Toledo, el finissimo D. Pedro de Ayala, y todos los que lo eran y parecian, y algunos de los q̄ nada menos avian procurado, q̄ serlo, ò parecerlo. La suma de las cartas era: † Que la administraciõ de aquellos Reynos se le debia de

justicia; y él era no menos debido à los Reynos, por el deseo y desamparo de la Hija; por la hõra de sus servidores, por la memoria de las glorias, hazañas y triunfos, que los Castellanos dièro y debieron à su Cetro y Baston; y en fin por la aclamacion justa, y necesidad irremediable de las gentes. † No sabemos, si D. Fernàdo se alegrò, ò entristeciò, cõ esta nueva; porque ni la causa publica, ni la amistad del Yerno, le pedian, ni aun le permitian, las lagrimas; pero si, que mostrò corazon superior à la ambicion, y à la vengança; pues cõponiendo su rostro con su animo, descubriò serenidad, y encubriò tanto el deseo del gobierno de Castilla, que ni las cartas de los suyos, ni la evidencia de los peligros de aquellos Reynos, ni las instàcias de D. Alvaro Ossorio, Embaxador de D. Felipe, que le suplicaba se embarcasse al punto, sin passar à Napoles, pudierõ causar mudança alguna en su camino: contentòse con escribir à los Prelados, Grandes, Ciudades, y Señores, exortandoles al servicio de la Reyna, y à la paz del Reyno; ofreciendo, que acabados los negocios de Italia, dispondria su vuelta para Castilla: pero aunque estas iban llenas de gran dulçura, nacida de vn animo nada vengativo, y en todo amante; muchos interpretaron por ellas, que Don Fernando, hostigado de la ingratitude y liviandad passada, tomaria la satisfaccion en el defengano y desprecio, con que se estaria mirando arder estos Reynos.

5 Pero el Rey hazia su cuidado mas vtil y vistoso con las sombras del descuido; y se conociò bien, quando aviendo entrado en Napoles en 1. de Noviembre con aplausos y fiestas solo desiguales al amor y veneracion de su persona, no permitiò, q la Reyna su Muger fuesse jurada, como se avia esperado, y lo mandaba la cõcordia de Francia; porque no quiso aumentar derechos, ò titulos à los Franceses contra su Nieto Carlos; y escu-

sò esta novedad con la enfermedad, que quiso tubiesse la Reyna aquel dia, y con la jura que los Barones la avian hecho en Valladolid: y à la verdad y a la concordia de Francia, como poco, ò menos necessaria, se representaba molesta, y digna de que en el punto de la sucefsion de Napoles se reformasse, como lo procurò D. Fernando con el Cardenal de Roan, primer Ministro del Frances, à quien ofreciò grandes asistências para hazerle Papa à la primera Vacante; y assi es cierto, que el Cortesano Cardenal deseaba hazer gusto à nuestro Rey.

6 Mas quando èl estaba sobre todos atento siempre à cõservar vnidos los Reynos de España, los procuraban destrozarse los Grandes de Castilla, toda inquieta y ardiente contra si misma: daba mucha ocasion la condicion de la Reyna, que ni governaba, ni dexaba gobernar: assi el Arçobispo de Toledo, à quien permitiò entrar en su camara, y vivir en Palacio, para hazerla cõpañia, procuraba que se hiziesse proçesso de su inhabilidad; vnos se lo imputabàn (como sucede en las Cortes à los mas Santos) à deseos de gobernar aquellos Reynos; otros con mas verdad al zelo de que fuesen bien gobernados; y aun otros al desconuelo, en q le podia tener la Reyna, q le llamaba loco; lo qual aun de vna muger y loca no se oye sin dolor. Ni podia ser mas clara su fatuidad, q huir de tan respetable Varon, como de loco. Assi este dezia, q el Rey debia recogerla luego, porque libre no podia estar sin Marido. Mas la variedad de los juizios era igual à la de los intereses; pues vnos, como el Duque de Naxara y los suyos, diziendo q se declarasse por incapaz la Reyna, invocabàn por su Rey al niõ Carlos (ò à ellos mismos:) otros, dádola ya por loca notoria, aclamabàn al Emperador por Governador, como Abuelo Paterno de Carlos, q era lo mismo, que llevar vna plaga de langosta, hambrieta y prodiga, sobre los campos de Castilla: otros que-

queria al Rey D. Manuel de Portugal, pidiendole à su Hija D. Isabel para el Infante D. Fernão de Austria, nacido y criado en Castilla, para q̄ estos fuesen los Reyes, y no Estrangeros faciles y bozales. Muchos pretendian à D. Enrique Principe de Navarra, porque también era niño; el qual, casando con vna de nuestras Infantas, vniesse su Reyno à los de Castilla: no pocos faltaban cō la locura y con la ambiciō hasta Inglaterra, teniēdo al Rey Enrico Septimo, aunque Estrangero y viejo, por el mejor para Tutor y Marido de la Reyna: Estos la intentaban casar con D. Fernando de Aragon Duque de Calabria: y aquellos, formando discurso mas hōrado, con D. Alonso de Aragon Duque de Segorbe, el vnico despues del Rey, q̄ de la Varonia legitima de las Casas de Aragon y Castilla avia quedado; y se lo propuso à la Reyna su gran favorecida D. Maria de Villosa, alentada de las fuerças de ricas promesas: pero D. Juana, q̄ no avia perdido àzia esse lado el juizio, diò la respuesta tan seca y facudida, q̄ no dexò esperanças ni dudas.

¶ En fin, para no parecer solos ellos los casamenteros, leyero en el libro de las posibilidades, ò quimeras, que Dō Fernando casaba à su Hija con Gastō de Fox su Cuñado: esto llamaban, y cō razon, poner en contingencias la herēcia de Carlos de Austria; quādo de todos los otros casamientos querian, q̄ la asegurassen, aunque tātō mas poderosos para arruinarla. Todos casi se declaraban en pretender para si ventajas y mercedes; en esto solo convenian. El Consejo Real no era obedecido, si no agradaban sus Decretos: la concordia de los Grandes espiraba ya: algunos, q̄ eran temidos por ella, la querian prorrogar: el Condestable lo resistia, como embarazosa à la autoridad de la Reyna su Cuñada, y q̄ vivia, ò en su casa, ò con su Muger: muchos, con deseos, ò nombres de dar asiento, llamaron, como por derecho de naturaleza, à Cortes; mas acudierō pocos à ellas, porque

el Duque de Alba atravesò la oportuna excepcion de q̄ solo el Rey las podía juntar; pero tales quales pudieran hazer mucho daño, si la Reyna, quādo los Procuradores la suplicaban, les dicesse su voluntad en el gobierno, y en la venida de su Padre, no hubiera llamado en lo primero, y respondido asì en lo segundo: *Holgavia mucho en la venida del Rey mi Señor para mi consolacion*; y añadiò; *Volbeos à vuestras posadas, y no entēdaís en cosa alguna de las Cortes sin mi ordē*. Esta sequedad, ò casual, ò advertida, cortò los agudos pensamiētos de los Descontentos; los quales avia pretendido con las Cortes, q̄ fuesse llamado el Emperador, y excluido el Rey Catholico. Era el Caudillo de este crespo pensamiento el Duque de Naxara; el Marques de Villena le imitaba sin seguirle: y D. Juā Manuel por los Castillos de Burgos, y otros, pensaba vender muy cara su autoridad y su ofidia al Rey, como quien apenas tenia otra haziēda. Asì el Arçobispo de Toledo, que como mas rico, y mas santo, tenia mas segura la autoridad, persuadia al Embaxador del Rey Catholico, q̄ no ofreciesse cosa alguna de las q̄ pedian los Grandes, assegurando q̄ el estaria por su servicio, aunque todos ellos le faltassen; pero estos en contra (ò para debilitar) deziā al Embaxador, q̄ tambien el Arçobispo tenia sus deseos de ser Cardenal, y Governador, y aun Inquisidor, para servir mas à Dios y al Rey con todas sus fuerças, y aun sobre ellas; y añadian, q̄ pretendia vn Obispado para Fr. Francisco Ruiz su Compañero: Que tā inquietos son los puerros de los Palacios para los Religiosos. En fin el Embaxador, deseoso de asegurarse de todos, à vnos daba las esperanças, que le parecia justas; y à otros no despedia de las suyas.

7 Iban entrando en Burgos mas Procuradores de Cortes; y no hallabā seguridad en la Ciudad, ni concordia en los Grādes: entre los quales el Cōdestable les advirtiò, que no permitie

ria, que se tratasse cosa contra la autoridad de la Reyna, ni del derecho del Rey su Padre; porque si ella no queria oy gobernar, otro dia querria; y preguntada mas vezes de su volúntad, siempre respondia, *El Rey mi Padre Vendrá, y lo proveerá todo.* Cō esta frialdad templaba el ardor de los que pretendian las Cortes, sobre las cuales avia entre los Grandes mas diferencias que personas. Sobre todos es alabado en estas discordias el Conde de Benavente, que, no siendo de los declarados servidores del Rey, se portò siempre en su partido con singular, y prudentissima templança, sin imitar las palabras y las offadias poco circúspectas del Duque de Naxara, ni las infinitas demádas del Marques de Villena. Afsi el Rey, que los tenia à todos bien penetrados, y escrivia à los vnos y à los otros, como quien pensaba acordarse de todos sus servicios, lo hazia con tan dulce y artificioso estílo con el Conde, que desesperaba al Almirante, ponía en esperanças y deseos à los contrarios, y à los suyos refrenaba algunos orgullos: faneaba tambien en todos el escrúpulo, que los deservidores tenia, ò mostraban de la seguridad de la sucefsiō del Príncipe: en lo qual se adelantaban tanto los Flamencos, que saliendo la Reyna de Burgos, ya cercana al parto, para Torquemada, la hablaron muy alto para despertarla de aquel su eterno sueño, representandola *El peligro suyo y de sus Hijos, por aver su Padre casado, y con Muger Francesa; pues si de ella tenia sucefsion, podia y querria excluir los Nietos de la Corona de Castilla con sus armas por acá, y con las de Francia por Flandes.*

¶ Esta pieza fue la mas fuerte, que se disparò contra la cabeza flaca de la Reyna, para hazerla declarar y firmar algo contra el gobierno de su Padre, y en favor del Suegro: mas ella, ò por su cabeza de lana no sintiò la fuerça de los tiros, ò por la firme reverencia para con su Padre los rebatia

con el silencio. A los peligros de los vandos de la Corte se añadieron las contiēdas de Madrid, Toledo, Cordova, Cuenca, Zamora y otros Lugares, que se ensangrentaban en diferencias, y desconfianças: y estas crecieron tanto en los animos orgullosos de los Grâdes que se armarò en la Corte, y la ponian en repetidos peligros de hazerla campaña de las guerras y cōquistas de sus intereses: siendo afsi que hasta aora solos los contrarios del Rey vivian armados; y los tenia en perpetuō miedo el Arçobispo con su roquete y el Condestable con vna loba (que este era su trage,) como mas assegurados y poderolos con las armas de la justicia de la causa, y de la autoridad del Rey. Poco despues en Torquemada, en donde à 14. de Enero de 1507. nació la Infanta Doña Catalina, se disponian para la batalla el Duque de Naxara y el Marques de Villena por vna parte, y el Condestable, y D. Diego de Castilla, y aun el Arçobispo de Toledo por otra: pero aunque no bastaron en la debilidad del juizio de la Reyna avisos ni ruegos, se quietaron, ò retiraron algo las facciones, quedâdo en la Corte solas las guardas de la Reyna, y las gentes del Arçobispo: en lo qual se debiò mucho à la buena intencion del Condestable, que se hallaba muy superior en fuerças y à los nobles oficios del Conde de Vreña, que pocos dias antes avia llegado à la Corte.

8 Todos estos peligros daban voces por el Rey, y la dilacion de su venida no fuera excusable, si el estubiera en Napoles con libertad de salir. Pero era negocio de sumas dificultades y peligrosas consecuencias la restitucion de los Estados y bienes de los Anjoiinos; porque ninguna dulçura, ni prudencia bastaba para quitarlos sin gran dolor à los que se avian aplicado por sus grandes servicios, y gastos de la conquista, y volverlos à los que siguieron à Francia y los avian perdido en las guerras passadas. Pero D. Fernâ-

do los iba arrancando con todo el tiento posible de las manos y corazones de los poseedores; dâdo à vnos los que el mismo, ò compraba, ò se quitaba para la recompensa; à otros rentas y oficios; consolaba à muchos con esperanças; y à algunos, que tubieron menos paciencia, dexò despechados. Entre los Españoles, que con fineza de Vassallos hizieron vuelta de lo que tenían y merecian, fue el mas insigne el Gran Capitan, à quien el Rey diò, para no empobrecer al vencedor por los vencidos, el Ducado de Sessa, que le comprò del Duque de Gandia para esse fin. Para esta redintegracion fue necessario, que casi todo el Reyno se mudasse, passâdo à los Señores de vnos à otros vassallos, y trocando los gozos en esperanças tristes, y la Patria en los destierros.

9 Así lo pedia la cõcordia de Francia, y lo avia menester la seguridad de Napoles; y aun lo causaba la cõdicion del Emperador, el qual arrojandose à la pretension de Castilla, se debia refrenar con los miedos y esfuerzos, que siempre le amenazaba el Rey de Francia: así Maximiliano, ò porque siempre buscaba nuevos medios, ò porque no fiaba en los que sus aficionados le ofrecian de Castilla, para que viniesse armado à gobernarla, embiò al Rey Catholico vna embaxada con
 „ que le hazia estas demâdas. † Que los
 „ Governadores diputados para Casti-
 „ lla exercitassen sus oficios. Que no se
 „ volviessen los Estados à los Anjinos.
 „ Que el Rey con su autoridad hiziesse
 „ que el Frances guardasse todo lo capi-
 „ tulado en favor del Principe D. Car-
 „ los, y en especial el casamiento de
 „ Claudia, el qual era fundamento para
 „ lo demas. Que para dar fuerças à este
 „ y otros intentos se viesse el Rey Ca-
 „ tholico, y el Emperador. †

¶ Mas D. Fernando, sin tomar tiempo para ver lo que ya tenia visto; respondiò à estos quatro articulos por su orden así: *En Castilla no ay Governa-*

dores, pues la Reyna nuestra Hija es vnica Señora; y si ella no puede, ò no quiere entender en ello, à Mi solo toca el gobierno, por el derecho del Reyno, por el testamento de la Reyna Catholica, y por el juramento de los Vassallos en Cortes: así no debe el Rey de Romanos ni en vida, ni en muerte de mi Hija entremeterse en cosa de Castilla. Los estados se deben restituir à los Anjinos, por averlo prometido à ellos, y jurado al Rey de Francia. Tambien el mismo Rey nos ha dado ya quenta de las causas, que tiene para casar à su Hija Claudia con Francisco Duque de Angulema successor suyo: y tiene mucha razon en dar à sus Vassallos y herederos el cõsuelo de dexarles vnidos con la Corona de Francia los Ducados de Milan, y Breçana, en que ha de suceder su Hija: así no es bien pedirle lo que no ha de hazer. En quanto à las vistas, tendrèmos gran placer de tenerlas con el Rey de Romanos nuestro Hermano, quando aya disposicion: y no la avrà, miçtras su Magestad no estubiere en buena amistad con Nosotros y con el Rey de Francia, con quien la tenemos y hemos de tener tan estrecha.

¶ Con esta precision satisfizo D. Fernando à las razones, aunque no à los empeños del Emperador; cuya agudeza tenia ya previsto el vltimo reparo de la amistad del Frances; por lo qual en la segunda audiencia los Embaxadores propusieron: † Que el Emperador su Señor, para muestra de su grande amor, y de la singular amistad, que con el Rey Catholico deseaba estrechar, avia determinado renunciar el titulo y la dignidad de Emperador de Italia en favor de su Magestad, y ayudarle para entrar en su dominio. † Mas el Rey, que no fabricaba sobre espacios imaginarios, respondiò con seca y severa brevedad: *Ni el Emperador debe disminuir su autoridad; ni Nosotros desear cosa agena en Italia.* Des-
 „ pues los Embaxadores, hablando con
 „ el Secretario Almazan, descubrieron
 „ el blâco principal de su venida; el qual
 „ quitaba todos los escrùpulos de la
 „ achacosa amistad de Maximiliano y

Luis; porque era vna liga del mismo Emperador, del Papa y de los dos Reyes de España y Francia, para cobrar de los Venecianos lo que estos tenían à todos ellos usurpado. Bien sabia D. Fernando, que el Papa y el Frances deseaban mucho esta liga, para que Venecia no se defendiese con los socorros del Imperio: pero él, mostrándose ignorante, respondió: *Si todos se conciertan, no quedará por Nosotros.* Viendo pues los Embaxadores Alemanes, que D. Fernando les respondía con demasiada superioridad de juicio, y grádeza de animo, volvieron à pedir las vistas ya rechazadas, señalando en nombre de su Principe, primero à Niza; luego à Roma (adonde Maximiliano se encaminaba para tomar la Corona de Emperador:) y en fin dexando en el arbitrio del Rey à qualquier otro lugar, adonde ofrecia ir à verle el Emperador por el deseo de vna breve y firme concordia en las cosas de Castilla.

¶ Pero oponiendo el Rey manifestas dificultades en todo, y vna verdadera necesidad de dar luego la vuelta à España; los Embaxadores pesaron aterrarle con vn requerimiento, que pareció desafío, en que le protestaron, *Que el Emperador partiria tambien à gobernar à Castilla, si no se componian primero sus diferencias.* Mas el Rey con su natural modestia en disimulos y discursos frustraba las sincere iras de los Alemanes: aunque ellas se atrevieron à tanto, que ya proponian para Castilla vnas nuevas y admirables partijas de Gobierno, cuyas dos tercias partes, (en Consejeros, y Mercedes) fuesen del Emperador; ya mas alentados de la ostentosa Rhetorica de los Grandes de Castilla, que le ofrecian prótos para su venida tres mil Hombres de armas y seis mil Ginetes, requirieron al Rey de nuevo, que no pasase à Castilla hasta la composicion de todos los negocios de ella; para lo qual el mismo Emperador, mode-

rando el enojo, pedía vistas en Roma; ò en el Piamonte. Mas el Rey, que no caminaba por maromas, para pisar mas firme se estrechò en secretas y reciprocas promesas con el Papa, y le hizo tan suyo, que ya no dudaba que le tendria à su lado aun contra el Frances, quando importasse, como era contingente por las sospechas no temerarias, que Luis tenia, de que D. Fernando iba trabando el Reyno de Napoles à la Corona de Aragon, para que no se desprendiese jamás para la de Francia. Tambien diò el Rey principio à la confederacion, que los Venecianos le pedian, atento à que el Emperador no tubiese en Italia armas para turbar con sus enojos à Napoles.

10 En todo era menester destreza para jugar limpio, y no salir herido, no solo de las manos colericas del Frances, y de las mudanças desordenadas del Aleman, sino tambien de las continuas pendencias y descófianças de los Italianos; porq̃ en este tiempo el Pontifice resolvió hazer la guerra à los Venecianos, para recobrar los Pueblos ocupados en tiempo de Alexandro; y ponía en necesidad al Rey de declararse fino por vna parte, ò tibio entre ambas. Así, pretendiendo el Papa y Venecia à competencia, que el Gran Capitan aceptasse el baston de sus armas, D. Fernando, para hazerlos iguales, y no apartar de sí, ò dexar menos dependiente, à tan superior instrumento, se confirmó en el dictamen tan premeditado de traerle à España: ni se dudaba que este avia sido grande, ò el mayor motivo de embarcarse para Napoles, porque los cargos que se hizieron al Gran Capitan, en especial en los dos años desde la muerte de la Reyna Catholica hasta que el Rey salió de Castilla, fueron tantos y tales, q̃ el mismo Rey, como en enfermedad obscura y voltaria avia variado los medicamentos, aplicando ya confianças, ya desconfianças: llamòle; y le dexò; despues le halagò con las palabras y las

Años.

1507.

y las ofertas, hasta las del Maestrazgo de Santiago, y todo con tantas destrezas como alabanzas; y en todo se mostraba el Rey mas blando que liso; y el Gran Capitan con sus detenciones, y otros con individuales delaciones imprimian muy vivas las sospechas en el juicio del Rey, ya mas capaz de ellas por la triste fortuna de la salida de Castilla. Asegurábanle con testimonios de autoridad respetable: Que el Gran Capitan avia recibido varias embaxadas y propuestas de Principes sospechosos y peligrosos. Y à la verdad el Papa le ofreció el Reyno mismo de Napoles, ò para agradecerle el Pontificado, que se atribuía y se cargaba al mismo Gran Capitan, con gran dolor del Rey, que avia deseado Pontífice mas capaz de la reforma de la Iglesia; ò para arrojar de Italia con essa diestra mano à todos los Estrangeros: tambien el Emperador y su Hijo el Archiduque le avian propuesto que casasse à Doña Elvira de Cordova, su Hija heredera, con el Duque de Calabria; los quales quedassen para Reyes de Napoles, y èl fuesse su perpetuo Governador y Administrador del Reyno: el mismo Rey de Fràcia deseò hazerle muy suyo; y le queria Rey de Napoles, porque no lo fuesse D. Fernando: en fin Venecia y los otros Principes de Italia esperaban que el Gran Capitan mismo determinasse las dudas de lo que èl quisiessse ser en aquel Reyno.

¶ Por estas causas pues el Rey ya desde Castilla y en medio de las disputas con su Yerno resolvió, que dentro del mismo Castillo Nuevo de Napoles fuesse preso el Gran Capitan: para esto nombrò, como diximos, al Arçobispo su Hijo, Vi-Rey de Napoles: y mandò al Duque de Villahermosa su Sobrino, que fuesse en su compañía; à D. Ramon de Cardona su favorecido, que los llevasse en las Galeras; à Pedro Navarro (ya Conde de Olivito) que fuesse à dar esfuerço à tan peligrosa execucion; y al Vi-Rey Iuá

de Lanuza, q passasse de Sicilia à Napoles, para governarlos à todos en essa empresa: y para ella avia de apoderarse del Castillo. Mofsen Luis Peyxò su Castellano: y el estado popular avia de ser halagado con cinco votos, que se le daban en el Gobierno de la Ciudad, y para hablar y prometer en ella iba con secretas instrucciones Alberico de Terracina. Mas aunque todo esto iba trazado con grande orden, calor, y secreto; todo cesò, ò por la nueva concordia de los dos Reyes en Castilla, que parecia librar de los peligros mas prontos à D. Fernando; ò por vna generosa carta del Gran Capitan (escrita en dos de Julio del año 1506.) que se le ofrecia con no menos sinceritas, que severas expresiones y sagradas seguridades de su fè y fineza, y daba buena razon de sus detenciones; ò en fin, porque tambien (como parece cierto) el Rey, ya desembarazado de las contiendas de Castilla, quiso arrancar con su propria mano, y por medio mas generoso y digno, al Gran Capitan, de Napoles y de Italia, y traerle aprisionado de caricias, honores, y elogios à España. Diole aora el Ducado de Sessa (aunque en recompensa del de Terranova, que el mismo Duque puso en las manos del Rey para el ajuste de la concordia en favor de los Anjoinos:) ofreciòle tambien de nuevo el Maestrazgo de Santiago, aunque incorporado en la Persona Real con la Corona: y para que no se dudasse de su animo, instò con el Papa, para que algunos Prelados Castellanos recibiesse la resignacion, que èl haria en llegando à Castilla. Mas no podemos afirmar sin miedo, que el Rey hablaba de veras; porque deseando el Pontífice, que luego se executasse todo, el Rey se escusaba con los rezelos de que se alteraria la Orden de Santiago, si aviendo Vacante, se le quitaba la provision, y que assi era necessario entrar èl en Castilla primero, y asegurar con su presencia los disturbios, q si naciesse

sen

sen antes, podrian cerrar la puerta à su Persona y gobierno. Nadie negarà al Rey en este caso la destreza, ni la que-
xa al Gran Capitan. Aunque este reci-
biò aora la honra tan justa, como ostē-
tosa, de vn testimonio publico, que D.
Fernando diò de sus esclarecidas ex-
celencias de Capitan y Vassallo, diri-
gido à todos los Reyes y Principes, à
los quales y al mundo todo afirma con
palabras tan magnificas, como verda-
deras, no solo el valor y juicio de este
Heroico Varon, que eran tan claros
como el Sol por la luz de los mismos
sucessos, sino tambien, otras virtudes
de sumo grado y aprecio, que aunque
no se le podian con razon negar, pero
se las dudaban y disputaban muchos;
como el candor del animo por la fa-
gaz deteccion, ò prision, de los Duques
de Calabria y Valétinois; y la obediē-
cia y la fè, ya que no de Vassallo, de
Servidor, Ministro, y Beneficiado.

II El Rey pues aviendo en
fiete meses dado, y dexado forma para
la paz y guerra de aquel Reyno, se
embarcò con los deseos de traherla al
de Castilla; y como trahia consigo al
Gran Capitan, de cuya autoridad te-
nia tanto rezelo, como aprecio, nom-
brò por Lugar-Teniente General de
Napoles à Iuan de Lanuza, que lo era
de Sicilia, y lo avia sido de Valencia y
Cataluña; y à su Hijo Iuan de Lanuza
Justicia de Aragon, le embiò la cedula
de successor de su Padre en el Vi-Rey-
nato de Sicilia: honra tan singular y
argumento de confianza, superior en
esta parte à quantos gozan todas las
otras casas de España, que el Rey mas
prudente de ella en los tiempos mas
escrupulosos entregasse los dos tã po-
derosos, como codiciados Reynos de
Italia, à la fè y valor de Padre è Hijo.
Y à la verdad essa conquista del Rey-
no de Napoles es tan deudora à las
providencias y fatigas de Iuan de La-
nuza en los doze años de su Vi-Rey-
nato de Sicilia, que si exceptuamos al
Gran Capitan (con quien toda com-

paracion seria injusticia, y aun hyper-
bole) no hallamos otro que se le pue-
da igualar. Pero muriendo luego los
dos Lanuzas, eligiò el Rey para Na-
poles à su Sobrino D. Iuan de Aragon
Conde de Ribagorça, y para Sicilia à
D. Ramon de Cardona, à quien amaba
tan como à Hijo, que escusaba algo la
comun sospecha de que era su Padre.
Dexò tres principales Cõsejeros, An-
dres Carrafa Conde de Santa Severi-
na, Hector Pinatelo Conde de Mon-
teleon, y Iuan Bautista Espinelo Con-
de de Cariati; hombres todos aproba-
dos por las experiencias de su fè, y
valor, y tambien por las del odio reci-
proco del Gran Capitan.

12 Partió pues el Rey à qua-
tro de Junio del Puerto de Napoles, y
navegaba despacio y con pausas, no
solo por el temporal, que no era bue-
no, sino por hazer tiempo para no ve-
nir sin nueva investidura de Napoles,
como la esperaba del Papa, para asse-
gurar con ella la sucecion de Carlos
de Austria su Nieto, y excluir la que
se avia capitulado con el Frances, y
las imaginaciones del Aleman. Pero el
Pontifice pretendia, que se le pagassen
essas bulas con la guerra y conquista
de algunas Ciudades contra Venecia-
nos: assi pareciendole à D. Fernando
empresa llena de grandes dificultades
y cõsequencias prolixas y peligrosas,
se hubo de cõtentar con vna palabra,
ò Bula de la promessa de investidura
para quando cobrasse para la Iglesia
aquellas Ciudades. Lo qual empezò su
juizio à discurrir por el camino con
vna liga, que pensaba formar con el
Rey de Francia; que le esperaba en
Saona, como se lo avisaron en Geno-
va, adonde llegó à recibirle Gaston de
Fox, Sobrino de ambos Reyes, y Cu-
ñado del Catholico: luego à vista de
Saona saliò el Condestable de Fran-
cia: poco despues vn Cardenal con al-
gunos Obispos: mas adelante el Car-
denal de Roan cõ quatro Cardenales,
à quien D. Fernando hizo gran corre-
fia

Años:

1507.

fia por Legado de Francia, y mayor fiesta por Valido de aquel Rey y servidor suyo. Al fin el Rey Christianissimo, que esperaba en vn puente de madera, quando viò arrimada la Galera Real, saltò en ella con alegria y alborozo: aqui se abrazarò como estrechos amigos, y se hizierò grandes cortesias, como grandes Reyes, olvidados de quan enemigos avian sido, è ignorantes de quanto lo avian de ser presto. El Obispo Espondano con su apasionada gloriosidad de Francia dize, que nuestro Rey recibì al suyo, descubierta la cabeza y con la rodilla en el suelo: y como si hablara del Despojado Rey Napolitano, calla que el Frances recibì con la misma cortesía y humiliación à D. Fernando: como lo refiere con su Religiosa ingenuidad el Padre Busiers, como vulgar y cierto en las Historias de su misma Nacion. Entraron pues en la Ciudad debaxo de vn palio los Reyes, Fernando à la mano derecha, y en medio de los dos nuestra Reyna Germana. Luis dexò à los Huespedes en el Castillo, que avia desocupado para hazerles essa honra de comodidad y seguridad. El dia siguiente, que fue el de San Pedro, saliò Don Fernando à ver à Luis en su posada: juntos passaron à oyr la Misa, que celebrò el Cardenal de Santa Praxedis, Legado de essa jornada: y fue muy de ver, que entre las demas ventajas, que el Frances daba en su casa à tan gran Huesped, aviendo dos Sitiales iguales en la Iglesia, no avia mas que vna silla; y porfiò tan gran rato Luis con Don Fernando en que el solo se avia de sètar, que pareciera hablar de veras, sino fuera imposible: mas nuestro Rey, que tambien sabia mucho de ceremonias, diò en otro estremo, no queriendo jamàs apuntar el medio, ò arbitrio natural de que se pusiessen dos fillas: solo insistia en que en aquella se debia sentar el de Francia, porque estaba indispuesto de los pies. Al fin Luis hubo de hazer lo que, ò pensò desde el princi-

pio, ò esperaba que lo hiziesse D. Fernando, que fue mādàr poner otra silla. Despues de la Misa se volviò cada vno à su Palacio.

¶ Cenò aquella noche nuestra Reyna con el de Francia su Tio; y con D. Fernando cenaron los dos Legados y los Embaxadores de Venecia. La siguiente cenaron ambos Reyes, y con ellos el Gran Capitan, porque lo quiso assi el de Francia, el qual le hizo singulares honras y cortesias; admirando y acatando èl, y todos los otros Principes à su exemplo, y à porfia, la virtud de aquel esclarecido Varon, que la mostrò tan alta y tan afortunada contra ellos mismos. Assi, tambien el Rey Catholico, como retornando la cortesía, hizo grandes caricias al Señor de Aubenì, celebre General del Christianissimo, y le visitò por enfermo en su posada, y tambien por conocido, y antiguo servidor suyo (como quiere Espondano) en la guerra de Granada. Y aqui han discurrido muchos con demasiada agudeza, q̃ el Frànces pretendiò con aquellas honras hazer sospechosa la persona del Gran Capitan à D. Fernando: que parece lo mismo, que opinar de los tres como de cabezas floxas y llenas de paja. Los dos Reyes hablaron de la Reforma de la Iglesia por la convocacion de vn Concilio; hablaron mas, y ataron mucho los puntos de la liga de ambos cò el Papa y Emperador, assi para reconciliar la amistad de este y del Frances, como para cobrar de Venecia lo que à sus derechos y pretensiones pertencia, que era casi toda aquella Republica, contra la qual se texiò aqui el nublado, que despues descargò con tanta fuerça. Despidieronse los Reyes; y el nuestro detenido de las desigualdades del mar, tocò en el Puerto de Cadaquès, y por el miedo de la peste passò à Valencia con diez y seis Galeras en donde desembarcò à veinte de Julio, vn mes despues de aver llegado el Còde Pedro Navarro con la Armada de las

las Naos, que iban delante para el refpeto y la seguridad, que peligra mas en los mayores Reyes; pagando afsi ellos al mundo los salarios de temerle mas, por los tributos y servicios de fer mas temidos.

CAPITVLO DIEZ Y SIETE.

Del segundo Gobierno del Rey en Castilla hasta el retiro de la Reyna su Hija en Tordesillas.

S V M A R I O.

1. Entra el Rey en Castilla.
2. Encuentra y habla à su Hija.
3. Trahe Capelo al Arçobispo: Recobro de Fortalezas.
4. Muerte tragica de Cesar Borja.
5. Ampara el Rey à los de Navarra.
6. Entretiene al Emperador, y al Ingles.
7. Virindes de su Hija Catalina.
8. Gloriosas ideas del Emperador.
9. La causa del Marques de Priego.
10. La del Duque de Medina Sidonia; y D. Pedro Giron.
11. Deshaze el Rey las trazas de algunos Reyes.
12. Lleva à su Hija à Tordesillas.
13. Noticia del fin de esta Reyna.

Esembarcò Pedro Navarro la mayor parte de sus Soldados, y marchò con ellos por tierra de Aragon la vuelta de Castilla: partiò poco despues el Rey, dexando en Valencia por su Lugar-Teniente à la Reyna de Aragon, movido de la humana politica de no descòsolar con su vista à la de Castilla, ni acordar tristezas en aquellos Reynos: en los quales entrò por Monteaugudo à 21. de Agosto, adornado de todas las insignias de Rey natural, pacifico, y vencedor, como de Mazeros, Reyes de armas, Alcaldes, y Alguaziles, triunfando con esta magestad su prudencia y su valor de la inconstancia, è ingratitud de muchos; y mas de la triste fortuna, con que once meses antes avia salido de Castilla, como enemigo publico el Rey mas Rey, y mas Padre, que tubieron estos Vassallos. Cerca de Almazan salierò sus dos Lugar-Tenientes de las Ordenes, Dò Gutierre Gomez de Padilla, y Hernàdo de Vega, con todo el Consejo, y las Compañias de lanças de acostamiento del Rey. Antes de entrar en la Villa le alcanzò el Marques de Astorga, den-

tro de ella el Duque del Infantado, y despues el Almirante: iban tambien llegando, como de carrera, Prelados y Señores: y la misma Reyna le esperaba à cinco leguas, passado Aranda en el lugar de Tortoles. La qual, alegre à pesar de su melàcolica costumbre, con la noticia de la venida de su Padre, avia partido de Hornillos para encòtrarle. En Villabela, que dista solo media legua de Tortoles à 28. de Agosto oyò el Rey Visperas, segun el religioso estilo de los Reyes y Reynos de Aragon: partiò despues, y llegó à su posada, adonde avia passado la Reyna, para esperarle en ella acompañada de Doña Juana de Aragon su Hermana, y de la Marquesa de Denia.

2 Quando el Padre entrò por la puerta, la Hija saliò de vn patio; èl se quitò el bonete, y ella el capirote de su luto Frances; y arrojandose à sus pies, hazia esfuerço para besarlos: mas el Rey, que la miraba como à Muger, y Reyna, se humillò tanto (ò para resistir, ò para corresponder,) que hincò la rodilla: en esta postura estubieron vn rato abrazados; despues se entraron por las manos, y hablaron alborozados y tiernos. Todo servia para cò-

Años:

1507.

firmar el gobierno del Rey, y el bien del Reyno; porque la fidelidad Castellana miraba por sus ojos grande y firme juicio en su Reyna, para reverenciar y obedecer à su Padre; del qual ella ni permitió aquel dia ser acompañada à su posada; ni en el siguiente quiso salir à Missa sin su licéncia. Passò el Rey despues de comer à verla, y hablaron solos mas de dos horas: èl salió muy alegre de la plática; y empezó à mandar como Señor, ò porque la Reyna se lo cometiò todo, como se creè, ò porque se lo debía cometer. Si de lo que hablaron en publico, y discurrieron en secreto por siete dias en este lugar, y muchos mas despues en otros, hubiera quedado alguna memoria, fuera quizas la parte mas sabrosa de esta Historia la individual relacion de sus palabras; porque seria muy para oyr la conversacion grave de aquellas dos almas Reales, yna tan despierta, y otra tan dormida. Los Cortesanos divertian la verguença de la mala fortuna de su inconstancia, ò poca fineza, cõ discurrir de todo mucho; como los que de textos secos y breves sacã importunas y prolixas glossas; y erã muy ordinarias las de caluniar, que el Rey no se ingeniaria por la salud de la Hija, pues para èl tenia el mas sano juicio.

3 Passaron los Reyes à Santa Maria del Campo; adonde se llevó, y se diò con gran solemnidad el Capelo de Cardenal al Arçobispo de Toledo; y aunque èl le merecia con ventajas, le avia tenido el Rey como pensaba, mas seguro en su servicio con aquellas promesas, y en la verdad le tubo mas obligado con la virtud del agradecimiento, que puede y debe atar tambiẽ à los muy santos. Encomendò el Rey al nuevo Cardenal el oficio de Inquisidor General de la Corona de Castilla (el qual por el mayor servicio de Dios renunciò el Arçobispo de Sevilla:) q̃ el de la de Aragon lo diò el Rey à su Confessor Fr. Iuan de Enguera,

Monge Bernardo. Al Arçobispo de Santiago, su finissimo servidor, traxo aora el mismo Rey la extravagante, aunque bien merecida gracia de que renunciassè el Arçobispado en favor de su mismo Hijo, que tambien se llamaba D. Alonso de Fôseca; y quedasse con el titulo de Patriarca de Alexandria: merced, que el nuevo Arçobispo (que despues lo fue de Toledo) la supò bien agradecer al Rey y à la Republica: y mas con sus grandes fundaciones, como la de su Colegio Mayor de Salamanca, la de la Vniversidad y su Colegio de Santiago, y otros insignes beneficios perpetuados en ambas Ciudades. Tambien assegurò con pactos al Marques de Villena; retirò de la possession y pretension de Ponferrada al Conde de Lemos; y espantò con el estruendo y aplauso de su venida à D. Iuan Manuel; el qual se fue retirando para Flandes, conservado entre otros el Castillo de Burgos: cuyo Alcaide, Frâncisco de Tamayo, dificultaba la entrega con el escrupulo honrado de su fè, diziendo: Que haria lo que el mismo Rey con firma de su mano afirmasse que en caso semejante debian hazer sus Alcaldes de Aragon y Napoles. El Rey, que era el mas sabio Jurisconsulto de estos pleitos del honor militar, afirmò: Que sus Alcaldes debrian hazer la entrega; y èl querria que la hiziesse. Quietòse pues aquel Cavallero; aunque para no permitirle mas dudas, marchaba ya Pedro Navarro con la artilleria, que le diessè la decission mas severa. No fue menester tanto ruido en las demas Fuerças; antes imitaron el exemplo de la entrega los otros Alcaldes, quãdo D. Iuan Manuel aun no avia salido de Castilla. Y porque el Duque de Naxara quedaba solo en su pertinacia, se le requiriò que entregasse todas sus Fortalezas: y èl, que sabia errar y porfiar, disputò mucho por cartas con replicas, cortesias, y furias la conclusion: pero todo en vano, porque si bien fortificò à Naxara, y la

intentò defender, partiò contra èl Pedro Navarro, que no sabia sino de ruinas; de las quales le escapò la intercession del Duque de Alba, y del Condestable; que aunque enemigos suyos, tenian noble dolor de que persona y casa tan grande se perdieffen. Entregò pues todas sus Fortalezas, menos la de Naxara, que se la dexaron de misericordia para su habitacion. Luego el Rey, que no hazia mal, sino por bien, le perdonò lo passado, le embiò à dezir; *Que para lo venidero conuenia hazer libro nuevo: y el Duque, siempre entero, respondió: Que le besaba la mano por la merced de querer hazer libro nuevo con él: pero que le auisasse en que lo auia de hazer: Que para buen seruicio entendia él, que bastaba el libro passado, y la voluntad para el presente.* Diose el Rey por satisfecho, ò convencido, como quien lo deseaba, y empezó à poner aquellos Castillos en manos del Conde de Treviño, Hijo del Duque; y así en breve volvieron al poder de su Padre; aunque este, como tenia los brios y los desengaños mal acondicionados, tardò en volver à la confiança del Rey los cinco años, q faltá hasta la empresa de Navarra.

4 Esta severidad benigna del Rey hazia temer y amar su gobierno: el qual, para dar orden firme de paz y justicia en todo el Reyno, assegurò los Puertos de mar y tierra, tanto por las pretensiones porfiadas del Emperador, como por las intenciones poco lisas de los Reyes de Portugal y Navarra, que se entristecian de que mãdasse en Castilla D. Fernando, y no Maximiliano: el Portugues, porque si bien era dos vezes Yerno, y mas que muchas Hijo por los beneficios, avia procurado, como buen Rey de Portugal, que no le hubieffe tã bueno en Castilla: Los Navarros, ya porque temian; aunque en vano, que D. Fernando favoreceria à Gaston de Fox su Cuñado en la pretension de Navarra; ya porque vivian có ahogo y susto de su demasiado poder, y saber; y esperaban mucho alivio, y

seguridad en la division de Aragon y Castilla. Mas el Rey Católico, no descubriendo quejas, embiò por su Embaxador à Navarra al Comédador Diego Perez de Santisteban, pidiendo la restitution del Còde de Lerin, despoheido de ellos en la ausencia de D. Fernando: el qual entendia, que el mayor delito del Conde su Cuñado era ser gran servidor suyo; y por tal fue guerreado del Duque de Valentinois, Cuñado Huesped, y General del Navarro, y fugitivo de la prision de la Mota de Medina. Que en vno de estos reencuentros, originado del cerco de Viana, quedò muerto, quando no lo fue otro alguno de los suyos, ni aun herido; y cayendo èl dentro del Obispado de Pamplona en el dia que se cõtaban años, que tomò la possession de èl: argumento sensible de que ay Dios, y que cuida de nosotros, como es razon. Con tan poca y ardiente sangre se apagò aquella hacha, que dexaba humeando à Italia, y amenazaba nuevos incendios à Europa. Y así murió D. Cesar de Berja, Capitan de corazõ mas diabolico, que humano, incapaz de los miedos y estorbos de la razon, quimera compuesta de calidades de Tirano y de Principe, aborrecido de todos como malo, y buscado de todos como bueno; porque quanto espantaba con los rayos serpentinos de sus ojos, y cõ la fama de sus furias; halagaba, y arrebatava con el hechizo de pagar y premiar à los Soldados, y cõ los dulces y fieles silvos de sus promesas.

En Navarra el Embaxador nada podia persuadir, porque lo estorbava, no tanto el odio contra el Conde de Lerin, quanto el temor de Gaston de Fox, así D. Fernando hizo la oportuna promessa de interceder con el Rey de Francia para los conciertos de aquella diferencia, y ostentò los buenos oficios hechos en Saona para divertir de la guerra y conquista de Navarra à los Franceses: pero callaba el motivo de aquella obra pia, la qual fue

Años.

1507.

1508.

fue mas digna de alabanzas de su prudencia, q de gracias de su humanidad, pues atendio al sosiego de los Reyes de Navarra por la seguridad del gobierno de los vezinos Reynos de Castilla: por esto tambien despues de este tiempo se resistió con largas, y justificaciones à essas peligrosas pretensiones del Frances, q las renovò con requirimiètos de asistècias de España para Gaston de Fox, como para Sobrino de ambos Reyes, en los principios del año de 1508. como si D. Fernado hubiese de gastar hóbres y dineros para hazer otro Rey de Navarra, menos dependiente de Castilla y Aragon, q el presente. El pleito era el ordinario por los diputados derechos de la Representacion, de q se valen los Hijos del Heredero contra sus Tios Hijos segúdos del Posseedor (qual sucedió en Castilla entre D. Alonso de la Cerda y su Tio el Infante Don Sancho.) Porque de la Reyna de Navarra Doña Leonor (medio Hermana de nuestro Rey) y de su Marido Gaston, Conde de Fox y Bearne, nacieron el Principe D. Gaston, y el Infante D. Iuan de Navarra, Vizconde de Narbona: el Principe, muriendo en vida de sus Padres, dexò dos Hijos, q les fueron sucediendo en la Corona; Francisco y Catalina, la q aora reynaba en Navarra con su Marido D. Iuan de Labrit: el Infante tambien, que, como mas inmediato à sus Padres, q los Nietos de estos, pidió, llamándose Rey, contra los derechos de la Representacion el Reyno de Navarra cò los Estados de Bearne y Fox, dexò de su Muger Maria, Hermana entera del Rey Luis de Francia, dos Hijos; que fueron Gaston de Fox, Duque de Nemurs, y Doña Germana de Fox Reyna de Aragon. Mas el Rey ningun aprecio hizo de los derechos de ellos, aunq de Cuñado y Muger. Y cò esta providencia divirtió el nublado, que iba à caer sobre los campos de Navarra; y le revolvió presto el Rey Luis còtra los de Alemania, porq las casas de Fràcia y Austria

mas estaban cansadas, q satisfechas, de la guerra.

6 El Emperador Maximiliano, como mas picado, volvia ansioso à este sangriento juego, en q experimentaba menos destreza y mas dura fortuna por las inutiles y porfiadas còpetècias del gobierno de Castilla: su animo era su mayor enemigo, porq le aconsejaba la guerra contra Venecia y Fràcia; como si estubiera muy aliado cò el Rey Catholico su Consuegro; y pensaba vencer à este, como si Venecia no le tubiera por suyo; y hazer gràdes progressos contra Fràcia, como si esta no mezclara la Infanteria Española cò su Cavalleria contra el mismo Emperador: el qual tenia tan poca dicha en los còsejos, q no hallandolos para concertarse con el Rey Catholico (interesado por el Heredero comun en la grandeza de la casa de Austria, no menos q en la de España) rogaba al Rey Ingles, extraño en todo, con los mismos partidos, q en vano era rogado del Español: pues ni dudaba entregar la persona de su Nieto Carlos de Austria al Ingles, quando se la negaba al Abuelo Materno, à cuyo lado este glorioso Niño (expectaciò de las Gentes) avia de assegurar las herencias, y aprèder las artes de Rey de España; ni hallaba inconveniètes en q la Reyna Castellana su Nuera casasse cò el mismo Rey de Inglaterra; q era lo mismo q encomendar al Estrangero el gobierno de Castilla, q no permitia al Natural. Todo esto era efecto de vna impotente ira, mal ajustada à la debilidad de las fuerças; y todo lo pensaba honestar Maximiliano cò el Matrimonio, q trataba de Carlos su Nieto y Maria Hija del Rey Ingles: el qual, aunque en lo demas Principe de gran juizio y valor, como son vehementes los Ingleses, y el tenia vna codicia no vulgar, estaba pròto para aliarse cò qualquiera de los dos competidores (Fernando y Maximiliano) q le cùpliesse el vano deseo de este casamièto, mas loco, que la misma Esposa, q pretendia con tan

violento galanteo, como el de tratar muy mal à la Princeſa Doña Catalina, Hermana de la Reyna D. Iuana, y Nueva fuya dos vezes; à la qual atormentaba con muchos defaires y diſguſtos; y detenia ſuſpèſa, viuda del primer Hiſo, y Eſpoſa del ſegundo, amenazando al Rey Catholico, ſu Padre, q̃ ſe la volveria deſcaſada à Eſpaña, ſi no le traſia à èl caſado con la Reyna D. Iuana.

7 Erale eſte tormento de grã dolor al corazon prudente y amoroso de D. Fernando; porq̃ ni podia, ni queria arruinar el Reyno y los Herederos, dando para tan monſtruoso caſamièto la vna Hiſa; ni hallaba modo para reſcatar de tanto cautiverio à la otra: à la qual tãbiè amaba por aquellas ſus grãdes virtudes, q̃ la hizierò la mas ſemejante de las Hermanas, y aun ſuperior, à ſu Madre; y la probaron aora en eſte noviciado no tanto de ſu Matrimonio quãto de ſu Martirio, como le padeciò deſpues violento y prolongado en la cõpañia y tirania de Enrico Oètavo, fiero monſtruo de la razõ, laſcivo perſeguidor de la naturaleza y de la Fè. Aſi aora, antes de cõſumarſe eſte matrimonio, ſolo feliz para la paciècia de aquella glorioſa Princeſa; la qual, porque, ò pronostiaba algo de lo venidero con la aſtologia y luz de ſus virtudes; ò amaba menos la hõra y comodidad propia, q̃ la de ſu Padre, y Patria, le eſcribia: *Que en eſtos tratados y diſputas no ſe acordaffe de ella, ſino para que ſu perſona, y fortuna ſirvièſſen al repoſo publico, y à la ſeguridad de los fines de ſu Padre: Porque, dezia, yo Señor ſin dolor alguno me volverè à Eſpaña, para ſervir à Vueſtra Mageſtad, y cuidar de ſu ſalud, como vna de ſus criadas: y en ſuma, Vueſtra Mageſtad mireſe à ſi, y no à mi.* Mas todo eſto era merecer, y encender mas el cariño de ſu Padre, y èl ſe ingeniaba cõ todo ſu juizio y amor, para entretener al antojadizo genio de Enrico Rey de los Ingleses.

8 Y como eſte animaba ſu deſvariada pretenſion cõ la del Emperador, volviò D. Fernando los ojos de ſu diſ-

curſo àzia los medios de halagar y ganar à Maximiliano: ni faltaban ocasiones, porque eſte Principe, q̃ ſiempre ſe remõtaba ſobre todo lo poſſible, propuſo al Rey Catholico, q̃ con ſu grãde autoridad para con el Chriſtianíſimo ſu amigo, ajuſtaſſe vna eſtrecha liga de los tres, cuya ſuma no era mas diſcultoſa que eſta: *Que por eſta vez ſe diſpenſaſſe en la ley Salica de Francia en favor de Claudia Hiſa de los Reyes Chriſtianíſimos; y caſando con ella Carlos de Auſtria, Nieto del Catholico y del Emperador, quedafſen èl y ella por ſuceſſores de Eſpaña, Francia, Flandes, Alemanias, Italia y de los derechos de otras Provincias acceſſorias, ò en la poſſeſſion, ò en la pretenſion: y aſi ſe vnièſſen las principales fuerças de la Chriſtiãdad en vna Cabeça y Familia, que fueſſe el Arbitro y Principe de las demas.* Eſte glorioſo peſamiento parece la mas viva definiciõ del Emperador Maximiliano, à quien ſobraba tanto el valor, ò el eſpiritu de vna demaſiada eſperança, quãto le faltaban los medios. Mas à eſte miſmo tièpo ſu animo incãſable, aviendo merecido mas que conſeguido en la guerra de Venecia, hizo vna tregua vniverſal para tres años, en que entraban tãbien el Papa, y los Reyes de Eſpaña, Francia, Inglaterra, y Vngria: pero no queria confirmarla el Frances; antes mãdò que marchafſe ſu Exercito contra los Eſtados de Flandes, de los quales ya Maximiliano poco antes fue admitido por Governador: por eſta cauſa volviò eſte mal ſoſegado Principe à eſtrecharſe mas con el Rey de Inglaterra, à quien pedia, que paſſaſſe en ſu nombre à gobernar los Reynos de Caſtilla, y caſandose con la Reyna Doña Iuana, ſe intitulafſe Rey de ellos, arrojaſſe al Rey Catholico, y à èl le ſocorrieſſe cõ parte de las rentas de Caſtilla para ſus continuas y prodigas empreſas. Todo era facil, y todo lo creia, ò eſperaba el enamorado, ò codicioſo corazõ de Enrico Septimo de Inglaterra: aunque Francisco Bacò, politico Hiſtoriador de ſu vida, niega eſtas vanas pretenſiones; ò porq̃ le faltò la noticia de ellas, ò por-

Años:
1508.

ò porque le sobró la vergüenza.

9 Pero estos peligros, que arrojados de tan lexos, parecian casi despreciables en Castilla, se hizieron de grã peso con las melancolias de muchos Grãdes, Descontetos por el amargor, que les causaba la gran dulçura con q̃ D.Fernando se iba entrando en el govierno libre de Castilla, y en el amor de los Pueblos, no como Rey nuevo, ò precario, sino como antiguo, y natural. El principio de esta mudança fue la azedia, ò animosidad del Marques de Priego, q̃ pareció llevar tras si la mayor Nobleza de la Andaluzia, y gran parte de la de Castilla. En este suceso se distingué mucho el origen, y la ocasion: porq̃ el origé fue el disgusto, ò casi despecho del Marques, y del Conde de Cabra su pariete y grãde aliado; los quales estaban altaméte sentidos de q̃ el Rey, para entrar en su govierno, no mostrò (ni antes con las promesas, ni despues con las alabanças, ò premios) depender de ellos, ni de los otros Grãdes de la Andaluzia, como de los q̃ tienen sus casas y Estados en las dos Castillas, y mas en la q̃ llamamos la Vieja; ò porq̃ su autoridad ha sido siempre la primera entre las Provincias de la Corona; ò porque los Señores Andaluzes estaban tan lexos de las inquietudes y pasiones de los Castellanos, como de la ocasion de promoverlas, por vivir apartados de la Corte. Pero agora la ocasion, q̃ nũca falta al enojado, fue la entrada en Cordova de Gomez de Herrera, Alcalde de Casa y Corte, Iuez Pesquisidor de la travesura de vnos criados del Obispo, q̃ quitariò vn preso à los Oficiales Reales; y el Alcalde, aunque asistido de algunos Cavallos de escolta, requiriò al Marques, y à su Hermano D.Frãcisco Pacheco, por comission, q̃ llevaba, y para vso mas libre de su oficio, que saliesen de la Ciudad.

¶ Eran los meritos del Marques muy grandes, para tener paciencia; y su autoridad le hazia dueño de todas las voluntades, porque avia adelatado la de

su casa cõ plausibles y Christianas virtudes de valor, liberalidad, y limosnas; assi juntado como Alcalde mayor de la Ciudad al Corregidor, algunos Regidores, Jurados y Cavalleros, consiguió cõ la razon, ò cõ la autoridad, q̃ todos temieslen y aborrecieslen aquella pesquisa, y al Pesquisidor se le intimasse en nõbre de la Ciudad, q̃ saliesse luego de ella: y como el Iuez Alcalde se le resistia, y forcejaba con requirimientos, para q̃ se le diesse favor; el Marques, ò irritado de aquellas diligencias juridicas, ò rezeloso (como el siẽpre dixo) de q̃ maltratassẽ, ò matassẽ al Alcalde, le sacò por la mano, y le embiò preso à su Fortaleza de Montilla. Sintiólo el Rey con profundo cuidado, y rezeloso de q̃ los Grãdes aprendieslen à interpretar y burlar sus ordenes, mirandolos mas como de Governador, q̃ como de Rey, resolviò hazer vn exemplo en el castigo, para deshazer el exẽplo, q̃ daba, ò pronosticaba el delito: assi nada le pudo aplacar; porq̃ las justificaciones del Marques eran crespas y mal acõdicionadas; y las q̃, ò eran, ò parecian, prevenciones de armas le indignaban cõtra las sumisiones y ofertas: los cõsejos de los otros Grandes, como en causa comun, le eran sospechosos, y las intercessiones ingratas: esforçarõse mas q̃ todos, el Duque de Alba cõ los ruegos (q̃ los embiò cõ el Marques de Villafrañca su Hijo;) el Cõdestable cõ la molestia de su autoridad; y el Grã Capitã cõ los meritos suyos y de su Hermano el glorioso D.Alõso de Aguilar, Padre del Marques. Pero à todo se resistiò el enojo, ò el dictamẽ del Rey; el qual avia sentido, aunq̃ dissimulado, q̃ el Marques en muchas acciones se trataba mas como Señor de Cordova, q̃ como su Alcaide y Alcalde Mayor: y como semejãte acusaciõ, ò sombra de delito, avia clavado en el coraçõ del Rey vna espina fuerte de amarga sospecha cõtra el Grã Capitã; sus meritos, ni sus memoriales, no halagaban esta herida.

¶ Añadiãse en este tiempo la au-

toridad y sequito del Gran Capitán en la Corte; sus quejas por el Maestrazgo tantas vezes ofrecido en vano; su estrecha amistad con el Condestable, Principe mohino y resentido: y cerraban este esquadron de reparos contra el Gran Capitan las noticias de que el Pontífice le instaba en que tomase el cargo de General de la Iglesia con los gages de sesenta mil escudos al año; y que el Emperador y otros le proponian de nuevo el casamiento de una Hija suya con el Duque de Calabria, para hazerlos Reyes de Napoles, solo para que no lo fuese D. Fernando, o se le turbasse el gobierno de Castilla, tan codiciado de Maximiliano, y tan galanteado del Ingles. Así el Rey partió de Valladolid armado y de rebato, y quisiera aterrizar al Marques sin peligro suyo: añaden, que tubo hecha la cedula del perdón, para embiarsela, si se la pedian como preda de la seguridad del Marques. El qual ofrecia ya poner su persona y todas sus cosas en las manos del Rey, o porque lo debia hazer, o porque ya no esperaba ser asistido de su grãde amigo D. Pedro Giró, otro Gallo de la Andaluzia (el qual no pudo mover la gente del Ducado de Medina Sidonia, que gobernaba por su Cuñado;) ni hallaba el Marques alientos en el Gran Capitán su Tio, el qual le escribió así: *Sobrino, sobre el yerro pasado lo que os puedo dexir, es, que conviene, que à la hora os vengaís à poner en poder del Rey; y si lo hazeis, sereis castigado; y si no, os perdereis.* Por estos y otros consejos del Condestable, y varios amigos y parientes, que se asseguraban en unas palabras obscuras, y halagueñas del Rey, partió de Cordova el Marques, para entregarse antes que el Rey por una parte, y por otra casi toda la Andaluzia, que se prevenia por su ordẽ, le cogiesse en medio. Valióse el Rey de su natural sagacidad; porquẽ con la diligencia conservò la autoridad de su persona, y el respeto de la justicia; con el secreto hizo que el Marques, el Gran Capitán, y otros apasionados no

se despeñasen; y con su justa providencia assegurò à la Ciudad de Cordova, que estava satisfecho (como debia) de su entera fidelidad, y que solo iba armado contra los Reos de la justicia.

¶ Por esto el Gran Capitan, que se viò en Tordeyllas con el Cardenal de España, jamas pudo, ni con la fuerza de las quejas, ni con la arte de las disputas descubrir la verdad: o porque el Cardenal no la sabia, o porque, como tan grã Ministro, callaba los Sacramentos de su Rey: bien que el Gran Capitan, como quien echa el resto, se ingeniò tanto con su autoridad, que dixo al Cardenal: *Yo no quiero saber sino la voluntad del Rey, y qual es su fin; porque, si quiere destruir à mi Sobrino, morirá como es razõ, y como conviene à Grande.* Mas ni purga tan violenta pudo con su mal olor alterar el estomago fuerte del Cardenal: el qual, firme en su prudente caridad, solo respondió: *El Marques debe entregar su persona y todas sus Fortalezas, porquẽ este negocio no es del Rey, sino de la Reyna: así ninguna persona del Reyno acudirá al Marques.* Con esto acõsejó de nuevo el Gran Capitan al Sobrino, que se pusiesse todo en las manos del Rey: el qual estava ya en Toledo de camino para Cordova con tres mil Infantes, seiscientos Hombres de armas, y quatrocientos Ginetes: Ahí le alcanzò el Marques; pero no le quiso oyr el Rey, mandòle esperar à cinco leguas de la Corte, y entregar todo su Estado. El obedeciò, y embió à su Tio la memoria de todo el, para que por su mano llegasse, o mas grata, o mas autorizada à la del Rey. Hizolo así el Tio, y viendo, que el rigor se resistia à la humildad del Marques y suya, escribió tambien estas quejas: *Remito à Vuestra Alteza la memoria de quanto tiene mi Sobrino: y puedo assegurar, que todo se ha fundado sobre la sangre de los muertos, y està cubierto de los meritos de los vivos. Mas, pues el favor por ahora lleva otra medida, yo estarè presto con Vuestra Alteza, para esforçar con razones la de la justicia.*

Años.
1508.

ticia. De sola vna cosa me queda satisfacion y contentamiento, que quando los que gozan y reciben à menudo los favores, los ayan merecido igualmente, ya no los querremos de viejos: bien que ni en el favor, ni en el disfavors de mucho perjuizio lo que no se haze por razon.

¶ Mas el Rey, que como en todo era tan practico, no curaba de agudezas especulativas, ni de mohinas en abstracto, en llegado à Cordova mado prèder al Marques en la Aldea de Trasierra à vna legua de la Ciudad: apoderòse de todo su Estado; y mandò, q el Fiscal le pusiesse acusacion en el Consejo Real, como tãbien à otros cóplices de la prision del Alcalde. El Marques determinò no responder en juicio. Solo dixo: *Que no le convenia estar à justicia con el Fiscal, ni litigar con su Señor: solo le suplicaba se acordasse de los servicios de su Padre y Abuelos, esperasse tambien los suyos, y no despreciasse los de la humildad y confiança, con que se le avia entregado.* Esta respuesta pareció la mas decente, y aũ la mas necessaria; porque el Rey se descubria tan irritado, q ya no queria oyr las disculpas, que los bien intencionados deseabã introducir; no permitia requirimientos, pues por vno, q muy al principio hizo el Marques ante vn Escribano, fue este tã desdichado, que le azotarõ, y privaron de su oficio: no sufria conversaciones del caso, y mandò pregonar con graves amenazas, q nadie hablasse del: no se ablandaba cõ lagrimas, pues à las q derramaba el Pueblo de Cordova con voces tiernas y lastimeras, q imploraban su misericordia por el Marques, las espantò y secò con el miedo de la justicia y de la pena: ni finalmète aprovechò vn gravissimo razonamiento, que el Gran Capitán, acõpañado de todos los Grandes, entrò à hazerle, y tal q admirò à todos mucho la agudeza, mas la gravedad, y sobre todo la libertad, ò entereza, igual à la q pudiera tener armado de sus vitoriosos Esquadrões, y triunfador de los enemigos en Napoles. Pre-

valeció à todo la prudencia del Rey, siempre constante en lo q juzgaba por bueno; ni de la circunstancia de la acusacion pudierò retirarle las esforçadas quejas de todos los Grãdes, que la sintieron altamente, como caso nuevo, y exemplo triste contra la autoridad de la Grandeza, por la qual dezian, que si no es por caso de traiciõ ningun hombre de Estado fue en aquellos ciẽ años acusado en Castilla. Excedió à todos en estas quejas el Condestable, dolorido tambiẽ de q el Rey le hubiesse mado aconsejar al Marques, que se le presentasse en la Corte. Por lo qual escribiò al Rey algunas razones, q dictadas del ingenio, q movia la pluma con dolor y cõ respeto, sacarõ en respuesta otras biẽ pesadas, como notadas de vn Rey armado y severo: à que replicò el Condestable, como herido en el honor, y distinguiendo con la agudeza del sentimiennto: *Que servia à D. Fernãdo, como à Governador, y à Doña Juana como à Reyna: Que lo vno era de gracia, y sin esperança de paga; y lo otro de justicia y obligacion tan natural, que por no oyr las palabras del Rey, que le notaban en ella, se saldria del Reyno, si hallasse adonde ir con decencia.*

¶ Reparò mucho el Rey en esta distincion de formalidades, y entediò, que era menester priesa, para que en su ausencia no se dissolviesse la vnion y aliança de los Grandes, que el mismo avia procurado para su servicio, y seguridad de su govierno. Era asì, q los Grandes no tomaban biẽ el freno nuevo de la justicia, que D. Fernando les queria poner, para que tomasen passo mas sossegado, y menos peligroso para los Reyes. Asì empezó esta grande obra por la acusaciõ del Marques, que se la hizo el Fiscal de crimen de Lesa Magestad. La sentencia (despues de aver condenado à algunos Cavalleros al cuchillo) fue; *Que el Marques mereciò la muerte, y la perdida de todos los bienes; pero que el Rey, por aversele entregado èl mismo commutaba esta pena en destierro*

perpetuo de la Ciudad y tierra de Condova: y tambien de toda la Andaluzia, mientras su Alteza quisiese. Que todas sus fortalezas quedassen en poder del Rey. Que la de Montilla se derribasse, como Rea de la prision del Alcalde. Cumplió el Marques la sentencia, aunque arrepentido de averse puesto en las manos del Rey, y quexoso de los consejos del Gran Capitan, del Condestable y otros; porque dezia, que si él se estubiera quedo, el Rey le rogara con partidos. Así en el camino de su destierro en la Villa de Vaylen hizo vn largo manifesto, en q̄ protesta, ò reclama de la nulidad por falta de defensa, diziendo: Que no pudo él renunciarla, ni el Consejo juzgar sin ella: Que no hubo delito, sino mucho merito en la prision del Alcalde, con la qual se quietò la Ciudad: Que llevando el Alcalde comission del Rey de Aragón, cuyo gov̄erno ni al Marques, ni à otro Grande, ò Pueblo de la Andaluzia constaba, no podia ser cōdenado, por no aver admitido à su Pesquisidor. Mas esta protesta no debió de llegar à los oydos del Rey, pues su justicia enojada no castigò tambien à estos Escrivanos.

10 Apenas avia el Rey mortificado tanto à los Grandes de Castilla en la persona del Marques de Priego, quando saboreado con el gusto de la justicia, y acōsejado de las persuasiones del Cardenal (que, disgustado con el orgullo de los Grandes, instaba en q̄ hollasse bien aquel camino, abierto ya cō la espada) partiò para Sevilla cō fin publico de tomar à su mano algunas Fortalezas del Duque de Medina Sidonia, como importaba à su servicio y se avia capitulado en Burgos con el Condestable, y Conde de Vreña; pero cō deseos, ni secretos ni publicados, de facar aquel riquísimo Estado del gov̄erno de D. Pedro Giron, gran cōpañero, ò consejero de las emprezas del Marques. Passò pues el Rey à Sevilla con la Reyna Germana, en donde fue recibido à 28. de Octubre cō la magestad propria del amor, que à su Persona siēpre tubo esta entre las primeras fiel

y grãde Ciudad. Luego desterrò à Dō Pedro Giron del Estado, y del gov̄erno, ò curaduria de D. Enrique de Guzmã, Quarto Duque de Medina Sidonia (q̄ era dos v̄ezes su Cuñado:) y à este recibió el Rey cō singular agrado, como à joven inocēte, y destinado en sus deseos para Marido de D. Ana de Aragón su Nieta: mas sospechádolo D. Pedro avia ya casado al Duque con Doña Maria Giron su Hermana: y, passados algunos dias, temeroso de q̄ el Rey hallaria Theologia en la poca edad del Duque contra esse casamiēto, vino de noche, y hallando al Duque en la cama le persuadiò, que huyesse, si no queria perder su Estado; el qual querria dar el Rey à D. Alonso de Guzmã su Hermano (dandole à el à Gibraltar, que avia sido de su Padre, y de sus dos Abuelos:) pues así cōseguia el Rey su principal fin, acomodar à la Nieta con vn Duque de tan grãde casa: D. Enrique, como mozo, creyò y temió; ambos en postas se passaron à Niebla, y de ahí à Portugal; en donde les alcãzò el requirimiento, q̄ en vano se les hizo para la vuelta de parte del Rey. El qual al pũto llamò à todos los Alcaldes de aquel Estado, y les pidió las Fortalezas: y ellos se las entregaron, menos las de Niebla y Trigueros: pero cara les costò la resistēcia, ò escusa, porque la Villa de Niebla fue entrada, saqueada, y entorpecida como rebelde por la avaricia y crueldad de los Soldados, y por la justicia del Rey afeada con la horca de cinco Regidores, y vn Escribano. Así el Alcaide, temiendo igual castigo, entregò la Fortaleza, y el de Trigueros obedeciò luego à la fuerça de estos exēplos. Los quales renovaron la tristeza y las quexas de todos los Grãdes, y mas del Condestable, que repitiò cō el Rey entre otras las de empezar el estilo, ò Regalia de governar Don Fernando por el Consejo Real las tutelas y casas de los Grandes, que solian correr por el consejo de los parientes: y como el Condestable era Hermano de la

Años:
1508.

la Madre de D. Pedro Giron, se entra-
ba con el sentimiento por las picas de
los mas valientes dictámenes del Rey,
à quien escribia vna larga cadena de
quejas, que arrastra por la carta; y va
con ella haziendo triste ruido el dolor
del Condestable y de los otros. Pero
el Rey, à quien era pesada tanta auto-
ridad, y se ingeniaba en aligerarla pa-
ra si y sus Descendientes con la lima
de la justicia, ni sentia quizás mucho
estos yerros, que le daban ocasion pa-
ra formar vna segura y justa igualdad
de la Republica, ni afloxaba vn punto
en esta determinacion.

¶ Así el Rey pidió à su Yerno el
Portugues la persona de D. Pedro Gi-
ron, para castigarla: pero en vano, por
que D. Manuel se escusò con razones
de gran Rey y Cavallero, afirmando, q̃
no era razon hazer lo que no le acõe-
jaria el mismo Rey su Suego, que se lo
pedia: y ni bastò para hazerle esse gus-
to el reciente beneficio del oportuno
socorro, que el Rey embiò cò el Con-
de Pedro Navarro à los Portugueses
sitiados en Arcilla por el Rey de Fez,
y reducidos à los vltimos aprietos, de
que los sacò el Conde con peligro, va-
lor, y fortuna, forçando al Rey Barba-
ro à levantar aquel formidable y or-
gulloso Campo. Mas Don Manuel se
mostraba mas convencido de la razon
de no hazer à los fugitivos vana la es-
perança del amparo Real: ni el gozo del
socorro de Arcilla pudo sacar de su pe-
cho la amargura, q̃ tenia contra nue-
stras armas, por aver ocupado de los
Moros el mismo Conde el Peñon de
Velez, que pretendia aquel Rey per-
tenecer à la còquista de Portugal. Du-
rò pues firme en su dictamen, conti-
nuado el antiguo (ò natural, ò estudia-
do) de no entregarse tanto à su Sue-
gro, y bienhechor, que se olvidasse de
que esse mismo era Rey de Castilla, de
quien no debia gobernarse, ò aconse-
jarse vn Rey de Portugal.

¶ D. Fernando pues, dexando
ahora à D. Pedro Giró, y al Duque (que

despues de vn año volvieron de Por-
tugal à sus casas y à la Corte,) se enca-
minò para Castilla, llevado del deseo
de enterarse bié y aprovecharse de las
noticias, que resultaban de la confes-
siõ de D. Pedro de Guevara, preso por
las guardas y diligencias que el mismo
Rey ponía en todas partes. Era D. Pe-
dro Hermano de D. Diego de Gueva-
ra, Valido que fue del Rey Dõ Felipe;
era tambien oßado, como fugitivo de
España, que mal contéto del Rey Ca-
tholico se avia passado à Flandes; des-
pues allà fue medianero entre el Em-
perador y algunos Grâdes de Castilla,
y mas con el Gran Capitã, à quié Ma-
ximiliano instaba, como todos los Prin-
cipes, y requería como pretensio Go-
vernador de Castilla, que fuesse à ser
su General en Italia: y en fin D. Pedro,
embiado del Emperador, fue aora pre-
so en Pancorbo, como sospechoso, en
habito de lacayo, y llevado à Simãcas,
atormentado, còfessò todas sus comis-
siones, y las inteligencias de muchos
Grandes cò el Emperador; y como las
de mayor sustancia y cuidado eran las
del Gran Capitan, Duque de Naxara,
y Conde de Vreña, que podian y sabiã
darle por desfavorecidos; entrò el Rey
en la sospecha no temeraria de q̃ for-
marien alguna liga con el nombre de
servidores del Emperador, y quizás de
aclamadores de su gobierno; y no les
desayudaba la fama, aunque falsa, la
qual, empezando, ò en Flandes, ò en
Castilla, publicò en ambas partes, que
el Rey hazia estas y otras diligencias,
porque la Reyna de Aragon su Muger
estaba preñada, y la de Castilla su Hi-
ja en peligro de la vida. El tiempo era
tan escrupuloso, y tã ingeniosa la am-
bicion y la inquietud, que aun al mis-
mo Duque de Alba, exemplo de firme-
za, contaban ya los malcontentos por
suyo. Pero el Rey, no mostrando ja-
mas desconfiança de nadie, y al pare-
cer comunicando lo mas intimo, y aun
pidiendo consejo, los detenía, ò con la
vergüenza, ò con la esperança, y los di-
vidia

vidia con los zelos. Así todos temian; y se aterraban también con el aplauso, que en todas partes hacia los Pueblos al Rey, y las ansias con que le esperaban, en la Provincia de Castilla, aclamándole Restaurador de la Justicia, Padre de la Republica, y Propugnador afortunado de la seguridad comun y particular; porque sabian todos, que avian de adquirir por la razón, y gozar en paz lo que fuese suyo, sin la peligrosa dependencia de los antojos volitarios y violentos de los Grandes.

12 Llegó el Rey à Castilla, y dió firmeza à la quietud publica, con la feliz destreza de sacar de los Arcos (en el principio del año de mil quinientos y nueve) à la Reyna su Hija, como importaba para su salud y para el sosiego de su Padre, que no le podía ya tener estando ella tan cerca de Burgos, en donde el Condestable (à quien, y al Almirante se avia fiado la guarda de la Reyna) tenia fuerzas para explicar su descontento. Sola la arte y autoridad del Rey pudiera persuadir à la dura ociosidad de esta triste Reyna, que desterrando, ò retirando sus melancolicas omisiones con la alegría de la vista de su Padre, se permitiesse el trueque de los indignos y vilísimos vestidos en otros de menos desconuelo; y salió de aquel lugar, aunque de noche y con el cuerpo de su Marido delante, para Tordeyllas; en donde vivió quareta y siete años, sana, sin vicios, ni virtudes, y con aquel horror invencible de reynar no solo cóstate, sino acomodado al bien publico: el qual pudiera turbarse en los tiempos del Rey su Padre, del Emperador su Hijo, y de Philipo Segundo su Nieto, si ella despertara alguna vez, para querer ser, ò representar lo que en la verdad era. Tanto es verdad, que todo puede aprovechar y dañar.

13 Y para que cósolemos aqui con la felicidad de su fin, que sucedió el Viernes Santo del año de mil quinientos y cinquenta y cinco, en edad

de setenta y cinco, advertiremos la dichosa circunstancia del recobro de su juicio. Quando por la fuerza de la enfermedad la locura se mostraba mas indomable, y era tambien vn furioso fastidio de todo lo Divino, San Francisco de Borja, Tercer General de nuestra Compania, fue à visitarla, y asistirle por orden de la Princesa de Portugal Doña Juana de Austria, Gobernadora de Castilla: procuró el Santo dar à la enferma alguna luz y consuelo con palabras de Dios, oportunas para su obscura y moribunda cabeza: nada bastaba, así el acudió de nuevo à las medicinas de la oracion, y confianza en Dios; y dixo à la Reyna: *Señora, Vuestra Magestad se muere, pida à Dios perdon de sus pecados, y à mi que en su nombre haga la protestacion de la Fè, pues no puede Vuestra Magestad hazerla.* Volvió en sí, y con assombro de todos dió claras muestras de su juicio restituído, diziendo, *Pues empezad vos à dezir el simbolo de la Fè.* El Sato dezia, y la Reyna repetia, y aun añadia, glossándole con palabras del simbolo Nizeno, acabòle, y con singular devocion dixo, *Amen.* Recibia, besaba, bendecia, y pedia las Imágenes de Christo, y de la Virgen; y todo con tan sereno juicio, como santo afecto. No recibió el Viatico por el estorbo de los vomitos, que padecia; pero si la Estrema-Union. Todo esto escriben Orlandino en la Historia general de nuestra Compania, y aquel gran Historiador de la Piedad, y Maestro de espiritu, el Padre Juan Eusebio Nieremberg en la vida del mismo Santo: y si nos dixera tambien, que la Reyna se avia cófessado, nos consolara mas: temerian alterar su flaca cabeza con el peso de memorias tristes; y se contentarian con aquella dolorosa y general petition de la absolucion de los pecados,

que basta para el valor del Sacramento.

(.)

CAPITULO DIEZ Y OCHO.

Empresa septima del Rey en Italia: El Recobro de las Plazas ocupadas de los Venecianos.

1. Liga del Rey contra Venecianos.
2. El Cardenal conquista à Oran.
3. Ideas contra Venecianos.
4. Razones del Rey, miedos del Papa.

5. Recobra el Vi-Rey las Plazas.
6. El Rey favorece à Venecia.
7. Conquista del Emperador en Venecia.



La destreza, cõ q̃ el Rey enseñaba, por exemplos de castigos y dissimulos, respeto y temor de su gobierno à los Grandes de Castilla, se añadieron el cuidado y la oportunidad de quitarles las esperanças del humor desconfiado y temoso del Emperador, porque llegó las nuevas de que en Cambray concertaron vna liga, la Princesa Doña Margarita de Austria por el Emperador su Padre, el Cardenal de Roan Legado de Francia por el Rey Christianissimo, y Iayme de Albion por el Rey Catholico; en que de presente incluyeron al Papa Iulio Segundo, y determinaron incluir à los Duques de Saboya y Ferrara, al Marques de Mantua, y Señoria de Florencia, contra los Venecianos, como vsurpadores de varios Estados, sin los cuales quedaria desnuda, y en los huesos aquella rica y hermosa Republica. Y porque en esta liga no se ajustò la diferencia del Emperador, y del Rey Catholico sobre el gobierno de Castilla; sino que se decretò determinarla despues por arbitros, trazò, y configuò D. Fernando otra confederacion mas particular, y muy secreta con el Papa y Rey de Francia contra qualquiera, que inquietasse los Estados, ò derechos de alguno de ellos; que fue lo mismo que hazerla contra el Emperador, si èl se desmandaba àzia las pretensiones de Castilla. Tomòse tan de veras esta empresa contra Venecianos, que porque los Florentines eran sus enemigos, y ofrecian entrar en ella

con todas sus fuerças, no dudaron, ò no se avergonçaron los dos Reyes de España y Francia de ofrecerles todo favor, para que la Ciudad de Pisa, tan defendida hasta aora de ellos, se sugestasse à la Señoria de Florencia, vendiendo asì ambos Reyes la libertad de aquella Republica por los intereses de vna esperança, y por la promessa de cien mil ducados, con que compraba Florencia la sentencia, que tocaba à los dos Reyes, como à luezes arbitros; y ellos se convinieron en declarar cõtra los engañados y perseguidos Pisanos, ò dexas correr el termino del cõpromiso, sin darles focorro, aunque tã ofrecido antes contra sus arrabiados enemigos. Accion, que en nuestro Rey pareciò mas fea, por ser el Protector de los Pisanos, y aver ellos fiado mucho, y entregadose enteramente à su voluntad: ni sabemos, como la justificaba, ò escusaba el Rey; el qual siempre tubo gran respeto à la razon: solo se dize que Iuan de Albion (Sobrino de Iayme) hallò tan cõformes en esto los Ministros Pontificios, y Franceses, que pudo disculparse mucho D. Fernando con la inevitable necesidad de este mas ganancioso, que generoso contrato.

2 Fuele al Rey esta liga de grã conveniencia, para desarmar todas las de los Grandes de Castilla, y para armarse con el color de la guerra de Italia en los mares de Castilla y Aragon contra qualquiera inquietud de España. Y viendose dueño pacifico de todo, quiso tambien volver à sus antiguos y naturales pensamientos de ha-

zer à los Infieles la guerra, con cuya alegre musica (fuera de vivir mas armado) adormecia los discursos violentos y belicosos, de sus grandes subditos. Ofreciò buena ocasion el Cardenal de España, que adelantando mucho cò su autoridad tan santa empresa, quiso añadir veneracion cò su persona, y alientos con su dinero, que le diò con la santidad de su valor para buena parte del apresto y jornada: la qual se encaminò luego contra la grã Plaza de Oran, poblada de seis mil vezinos, que à modo de Republica conservaban su libertad contra los Reyes Africanos. Pero cediò à la fuerza de las armas Españolas; que parte peleando en la playa, en la cuesta, y en los fossos, y parte saltando de las Galeras sobre los muros, tomaron en medio à los enemigos, que en numero de doze mil defendiã su libertad, Patria, y Religion, combatiendo desde puestos altos y cubiertos; y quedaron muertos los quatro mil, y otros cinco mil prisioneros. Pero su orgullo, y sus fuerzas, cedierò mas, que al valor militar, à las armas de la oracion y piedad del Santo Cardenal, que primero se acercò à los peligros para dar la bendiciò à la batalla; y aun para entrar en ella: en cuyo espectáculo tan raro (no menos admirable à los severos, que ridiculo para los lactanciosos) trahia su espada ceñida sobre su habito de San Francisco: despues à instancia de los Cabos volviò à pelear desde el Templo: y quanto se debiò à la virtud de los brazos de este Moyse, se conociò bien por muchos argumentos: porque antes de la batalla hubo grandes desconfianças entre el y Pedro Navarro General de la Armada: en la pelea se viò mas brabura que orden: y al fin de ella, para que no faltasse dia à la perfeccion de la vitoria, se alargò, deteniendose el Sol còtra su impetu natural, ò substituyendose en otra luz milagrosa, que lloviò vna obscura niebla sobre los enemigos, y los destinò tan

claramente à la muerte, que los Buyas iban prevenidos cò las armas ordinarias de su continua hambre sobre sus esquadrones: en fin se viò que el desordenado furor de los Christianos, fue ordenado del Dios de los Exercitos, pues aquella ciega celeridad frustrò los passos apresurados del Governador Tremecen, que llegò cò gallardo socorro à la vista de los muros de Oran, quando apenas ellos eran pisados y prisioneros de las armas de España. No passò adelante la conquista, como al principio se avia ideado, ò porque el Cardenal se experimentò por la delicadeza de su cuerpo menos fuerte que valeroso; ò porque las reciprocas desconfianças con el Conde Pedro Navarro, que se avian escondido, ò amortiguado con el peligro, renacian con la ocasion; pèsando el Cardenal desde el principio que el Conde queria hazer la conquista à su modo, y à su interes, sin depèndencia ni del Rey mismo; y el Còde sospechaba, que esta expedicion de Africa no era mas que camino para la de Venecia: la qual el, muy escrupuloso, abominaba tanto, que antes de tomar tierra en Mazarquivir dixo: *Primero me arrojarè de cabeza en el mar, que nauegar contra los Venecianos en esta Armada hecha contra los infieles.* Hasta la piedad y la conciencia, eran furiosas en este tà silvestre, como esforçado Capitã. En fin se viò; el Religioso, Soldado; y el Soldado, Religioso, ò supersticioso.

3. Pero el Rey, que nada mas deseaba, que arruinar à los Moros, y esperaba cerrarles todas las puertas y ventanas de Africa, para que ni saliesen, ni se assomasen à las costas de España, avia mādado juntar otra Armada, cuidadoso de no llegar tarde à la còquista de lo que le tocaba del Estado de Venecia, porque sabia por los exemplos, y leia en sus propios pensamientos, que qualquiera de los Coligados se olvidaria de sus compañeros en recobrando su parte; bien q el Em-

Años

1502

perador, que siempre iba à lo fumo, y se entretenia con los impossibles, no iba à partes, ni à recobros, antes aconsejaba, que ante todas cosas se encaminassen los Exercitos contra la misma Ciudad de Venecia, y la destruyessen de raiz, porque si ella duraba, volveria siempre à estender sus ramas por las tierras de los vezinos. Mas el Rey Catholico no queria tanto, porque ni era justo, ni conveniente, pues el asedio de Venecia saldria largo y vergonçoso, y aquel sitio, ò fuelo, compuesto de mar y tierra, combidaria al Emperador y Rey de Francia, como mas vezinos, à fundar otra Venecia, q fuesse mas perjudicial à Napoles y Sicilia. Ni el Papa estaba constante en la liga, antes trahia inteligencias secretas con los Venecianos, deseoso de recobrar lo suyo, sin aguardar à que tres Principes tan grâdes destrozassen à Italia, y la hiziesse campo fecundo de eternas y sangrientas competencias. Afsi D. Fernando, penetrando por sus Ministros estas intéciones del Papa, aunque antes (por no faltar à la fè de la liga) no quiso assentir à la propuesta de su Embaxador Geronimo Vic, que assegurado de Fabricio Colona ofrecia por trato el recobro de las tierras de Napoles, aora ya mandaba al Vi-Rey Conde de Ribagorça, que procurasse con los vezinos de aquellas Ciudades ocupadas de los Venecianos, que se alçassen cõtra ellos, y se diessen à su Rey natural. En el interin para todo suceso el Vi-Rey comunicò en secreto la resolucion de recobrar las Ciudades à D. Bernardo de Vilamarin Almirante de aquel Reyno, al Conde de Monteleon, y à Mossen Terre, previno la gente de armas, como para hazer muestra general en Napoles, por deshazer los engaños, que de la codicia de los Capitanes se publicaban: y valiõse, para dissimular mas, del ruido que hazia el Gran Turco con las amenazas de embestir à Napoles, o à Sicilia, si el Rey Catholico no dexaba la

empresa de Africa; y aun estaba el Vi-Rey rezeloso de que los mismos Venecianos intentaban traher los Turcos al Reyno, para lo qual trahia espías fieles y diestras en la Belona.

4 Para dar el Rey principio à esta guerra de Venecia, empezò, como siempre, por las justificaciones de ella, porque deseaba vencer primero con la razõ, que con las armas. Por lo qual su Embaxador Micer Felipe de Ferreras propuso al Senado la suma de estos capitulos: † Que el empeño de aquellos Pueblos ocupados de los Venecianos en la Pulla, se hizo por Don Fadrique de Aragon, el qual no fue Rey legitimo, y afsi ni capaz de apartar cosa alguna de la Corona: Que la Señoria no avia guardado à D. Fadrique lo que le prometìò por el empeño: Que el Rey Catholico avia gastado mucho mas por ella, ya en la guerra del Gran Capitan contra el Turco; ya en las diversiones contra el Rey Carlos de Fràcia, las quales Venecia ofreciò pagar, ò aliviar: Que el Papa, como Señor del feudo de Napoles, le avia requerido cobrasse aquellas tierras con las armas: Que finalmente el Rey estaba pronto à dar la satisfacion justa para el desempeño, aunque tantas razones le escusaban de ella. † Pero los Venecianos, como deudores, sentia que se les pidiesse la paga: al principio pensaron engañar cõ palabras de nuevas ligas al Rey; pero como èl era grã Maestro de esas artes, enseñaba en ellas à sus Ministros: el Embaxador se despidiò, y se pregonò la guerra; la qual empezaron primero los Franceses, con tal celeridad y fortuna que el Põtifice, aunque les siguiò por su parte, temiò, que se encaminaban no solo contra Venecia para recobrar lo usurpado del Estado de Milan, sino contra toda Italia, para hazerse el Rey Luis Señor de ella, Arbitro del mûdo, y como Padre de la Christiandad; à lo qual le persuadia, fuera de la propria inclinacion, la ambiciosa conciencia del

Car-

Cardenal de Roan, que aconsejaba à su Rey, fuesse Reformador de la Iglesia, picado del turbulento escrupulo de que Iulio no era legitimo Pontifice, à quien, para dar remedio à todo, deseaba suceder aun en vida. El Papa pues, herido de este humano y sagrado miedo, se estrechò mas con el Emperador y con el Rey Catholico, pidiendoles mas particular còfederacion para detener al Frances su Coligado: regalò à Maximiliano con cinquenta mil ducados; y à Don Fernando con la ocasion de servir à la Iglesia, y à la defensa propia.

5 Pero antes de llegarse à la execucion de tan arduos intentos, fue preciso proseguir los de la liga contra Venecia, en los quales la empreña nuestra, tubo mas de facil que de gloriosa, porque, no avia salido el Vi-Rey, quando ya los Exercitos del Papa, y del Frances avian vencido, cada vno por su parte, y recobrado lo que les tocaba. Conque el Rey Luis, que avia venido à Milan, para dirigir y alentar la conquista, ya miraba con sus deseos suya à la Ciudad de Venecia (cuyo General Albiano era su prisionero de la batalla) y como pieza no adjudicada à alguno de los Principes Coligados, tocaba segun la jurisprudencia de la fortuna al primero, que la ocupasse. Saliò despues de todo esto el Conde Vi-Rey en el fin de Mayo con superfluo aparato de armas y primera Nobleza del Reyno, fuera de los Capitanes Aragoneses y Castellanos; los quales apenas se presentarò à los Pueblos, quando se rindieron todos; los principales eran, Trana, Otràto, Brindes, y Monopoli; de cuyas Fortalezas quedaron por Alcaldes Mossen Terre, D. Luis de Ijar, Pedro Lopez de Herrera, y D. Fernando de Aragon, Sobrino del Vi-Rey. Lo qual se acabò tà sin distincion de principio y fin, que D. Bernardo de Vilamarin Conde de Capacho, General de nuestras Galeas, que con D. Luis de Requesens Ge-

neral de las de Sicilia estava pronto para seguir al Vi-Rey, se quedò en Mecina, prevenido del aviso del fin de esta tan pacifica guerra: pero los Franceses, orgullosos con la felicidad de su ardor, se daban ya por desobligados de los capitulos de la liga, por no aver correspondido à ella nuestro Rey en el articulo de la puntualidad de la salida. Mucho mas tardò el Emperador, pues en el principio de Junio aun no avia entrado en Italia; por lo qual el Rey de Francia se dispuso à quitarle el trabajo de su tarda venida, conquistando para si tambien la parte Imperial, rezeloso de que los Venecianos, como ellos lo mostraban, se entregassen al arbitrio y patrocinio del Emperador: aunque los Franceses enfalçan aqui el candor reciproco de ambos Principes en los principios y progressos de esta liga.

6 Mas el Rey Catholico, como ya tenia lo que la justicia le daba, y temia la condicion de tan poderoso vezino, como el Frances, que intentaba agregar à la Francia el titulo y tierras del Imperio, y à la devocion, ò arbitrio de aquella Corona el Pontificado, no quiso dar lugar à que las ruinas y cimientos de Venecia sirviesen à la soberbia del edificio de Francia. Por esta razon de tanto respeto, juzgando que este era el mayor de los negocios de Estado y Religion, que mas necesitaban de su vigilancia y destreza, empezò el discurso, y la esperança de la defensa de Venecia, fundandole, así en el odio que Italia tenia à los Franceses, como en la honestidad y gloria con que el Emperador queria conceder la paz à los Venecianos: escribiò pues el Rey à su Embaxador D. Iayme de Conchillos Obispo de Catania, que si hallaba voluntad, dineros, y gente en el Emperador, le ofreciese de su parte: † Que entraria en liga con el, con el Papa, y Venecia, para resistir à los escandalosos pensamientos del Frances: Que así recobraría,

Años:

1502.

ria Maximiliano sin gastos ni peligros de conquistas los Estados usurpados de los Venecianos, y podia incorporar aquella afligida y humillada Republica en el Imperio; pues ella le dió firma en blanco para recibir las leyes de él: Que el Ducado de Milan se quitaria à los Franceses, se revniria à la Corona Imperial, ò se daria à algun Pariente en feudo, ò se guardaria para Carlos Nieto de ambos: Que para nada de esto podia ya dudar el Emperador de la voluntad del Rey, pues aviendo muerto en Valladolid el Principe D. Iuan, Hijo del Rey Catholico, y de la Reyna Germana, el mismo día que nació (que fue à tres de Mayo) ya no podia D. Fernádo esperar por heredero, sino à Carlos de Auftria su Nieto. Oyò todo esto el Emperador con alegría, y con ella apresurò las marchas para Italia, porque el Frances iba ocupado, despues de lo proprio, lo ageno. Mas tambien el Emperador acabò con su empreña como de carrera: y avisò à nuestro Rey que avia recuperado casi sin dificultad las Ciudades de Verona, Vicencia, y Padua: y q̃ no quedaba ya en tierra firme à los Venecianos, fuera del Treviso y Frioli: sino su Corte: que era el asiento y secreto de vna misteriosa libertad de su Ciudad, fundada (como ellos dezian) no de los hombres sino del mismo Dios, la qual por mas de mil años avia espantado à las mayores potencias, y en mas de docientos no avia sentido fortuna adversa y peligrosa; y ahora en este mismo año avia pensado estender su dominio por toda Italia: pero ya espantada de las censuras, y de las iras del Papa, y de las armas y venturas de la liga, huía de sí misma, como desamparada de sus moradores, aterrados de nublados ni vistos ni superables, y tambien amenazada de las indignaciones del Pueblo enristecido de tan vnica y superior autoridad de sus Patricios en el Senado y Govierno. Alentado pues el Emperador con

tantas causas, con las ofertas del Rey, y con las fuerças y fortunas de la liga, resolviò, que se emprendiesse la conquista de la misma Ciudad de Venecia. Para esto en Trento juntò y quiso oyr à los Embaxadores y Plenipotenciarios de los Coligados. Hablò el primero el del Pòtifice, Constantino Cominato, Principe de Macedonia; y dixo, *Que no se avia passado à tanto en la concordia de Cambray, y assi era necessario cõsultar mas de vna vez à su Santidad.* El Cardenal de Roan votò por Francia, *Que la Republica de Venecia se cortasse por el pie, porque sino renaceria como Hydra, multiplicandose por las mismas cabezas, que aora la cortaban.* D. Iayme de Còchillos, como buen Ministro del Rey Catholico, encubriò tanto los pensamientos de su dueño, que mostrò assentir al parecer del Cardenal, porque el Rey Luis no desconfiasse del nuestro, ni se estrechasse con el Emperador en alguna liga, q̃ turbasse à Italia, y à la Christiandad. Assi el Emperador emprendiò la ruina de Venecia, como el la deseaba con todas las veras de su valor, y de su imaginacion; y diò aora en vna tan superior à todas las otras, que parecia la vltima, porque propuso que se dividiessse la Ciudad de Venecia en quatro partes, que guardadas con quatro Fortalezas, fuesen otras tãtas Ciudadelas de los quatro confederados, desterrado à todos los Gentiles-Hombres, y Senadores à vna de las Provincias distantes, y dominadas de vno de los quatro. Pensaba el Emperador, que el, por su derecho, por la vezindad de Alemania, y en fin por la parte del Rey Catholico, q̃ se agregaria à la suya en la cabeza del heredero comun, vendria à ser dueño de toda Venecia. Mas D. Fernando, que reconocia mas medios en el Frances, que en el Aleman, para hazer suya à toda Venecia, y nada deseaba tanto como alcançar de la Iglesia la investidura de Napoles libre sin condiciones, ni contingencias para el suceffor de la Monarquia,

que

que él avia fundado, se ajustò con el Papa en el dictamen de no permitir la desolacion, ni vtil, ni justa de la Republica de Venecia.

CAPITVLO DIEZ Y NVEVE.

De la Empresa del Rey Catholico contra Africa.

S V M A R I O.

1. Determinacion, y aprestos de la guerra contra Infieles.
2. Concordia con el Emperador.
3. Conquista de Buxia, y Argel: y Vassallage del Rey de Tunes.
4. Conquista de Tripoli, y servicios de Aragon para la Empresa.

5. La infeliz jornada de los Gerbes, con la muerte de D. Garcia de Toledo.
6. Otras desgracias del Conde Pedro Navarro.
7. Va el Rey à embarcarse contra Africa, y se vuelue por socorrer à la Iglesia.



A Tendia el Rey Catholico en aquellos discursos de la paz de Italia à la que su Valor, sabio y piadoso deseaba dar à la Christiandad, y llevar por su Persona la guerra còtra las peligrosas grandezas del Turco, y del Soldan: como lo empezò à publicar, ofreciendo ir solo, y perseverar con Armada digna de la empresa, aunque los otros Principes ni le siguiesen, ni le imitassen, si el Papa le daba las Dezimas y Cruzadas generales de toda la Christiandad, como Iulio lo deseaba, así por divertir à los inquietos de pefamientos sacrilegos, y Scismaticos, como por concurrir à tan santo, y glorioso assumpto. Tratòse seriamète este punto en el Consejo de Estado delante del mismo Rey, que defendiò su parecer contra el Cardenal de España, y de otros, los quales oponian dos principales estorbos: era el vno, la contingencia de que el Emperador en la ausencia del Rey volviese à la porfia del gobierno de Castilla: el otro, la prudente sospecha de q̃ muchos Grâdes, impacientes del freno, le rompiesen, no viendo cabe si al que solo pudo, y supo ponersele. Mas el Rey se esplacò, que ni dudaba sacar seguridad del Emperador, la qual seria mayor quan-

to mas armado se le representasse; ni pensaba dexar en el gobierno de Castilla (como se pensaba) al Duque de Alba, porq̃ no irritasse la colera, y envidia de muchos, sino llevarle como à principal Ministro de la empresa, como tambien à otros Grandes y Cavaleros menos manfos para conservar la paz en su ausencia. Luego discurriò à la larga por la oportunidad, que la amistad de los Principes Christianos ofrecia para esta santa expedicion: poderò las conveniencias de Napoles, y Sicilia; las armas, y Armadas de las Coronas de Castilla y Aragon: alegò los felizes exemplos de sus Progenitores Reyes de Aragon, y Sicilia, y los de aquellos Heroes Aragoneses y Catalanes, que, pocos, y no socorridos, pudieron arrinconar à los Turcos, castigar à los Griegos, y conquistar los Ducados de Athenas, y Neopatria: al fin propuso, y ofreciò con magestuosa sinceridad de vivos conceptos su persona, y sus repressados deseos de pelear contra los mas formidables enemigos de la Iglesia: *Y esperamos, dixo, que rodeados de la Noblexa, y de la fidelidad de nuestros Valerosos Vassallos, Españoles, Italianos, vencerèmos en la primera batalla al gran Turco, y le dexarèmos tan quebrantado, que sin dar le lugar de rehazerse, le podamos seguir, y acosar, y daràn gran comodi-*

Años.

1502.

dad à estos intentos los Christianos Griegos, y demas Cautivos del Oriente, pues la recibirán de nosotros, y de nuestra llegada para sacudir las cadenas, y merecerse vna segura libertad, arrojado de sus casas la tirania Mahometana.

¶ Deliberada pues tan gloriosa expedicion, determinò el Rey hazer Exercito de siete mil Alemanes, veinte mil Infantes Españoles, mil gasta-dores, dos mil y quinientos Hombres de Armas, y otros seis mil Cavallos entre ligeros, y ginetes. Hizose tambien luego la nomina de los mas famosos Capitanes de aquel guerrero siglo: de la Nobleza Castellana se alistò gran parte, de la Aragonesa casi toda: y los Pueblos veneraban con tan alegre ardor la santidad de esta empresa Real y Sagrada, que no se dudaba, sobraría mas de la mitad de la gente, aun sin contar la de Napoles, y Sicilia. Para embarcar la que estaba destinada, se aprestaban en los Puertos de las montañas de Castilla, Vizcaya y Guipuzcoa docientas y treinta Naves; y en los de Valencia, y Cataluña Armada tan grande, y bien ordenada, que la nació Catalana, la qual, ò por su omision, ò por la negligencia de Capitanes Estrangeros, ò por la ausencia de sus Reyes, avia perdido el primer grado de reputacion y autoridad del mar, la recobrase en este viage muy entera. Mas no todos oían con paciencia este ruido; porq̃ reconociéndose de la prudencia del Rey, y de otros efectos de su providencia, que no empezaría la guerra contra los Turcos del Oriente, sino contra los Moros de Africa; los Grandes de Castilla, que enfermaban de la misma salud, dezian en sus tristes quejas: Que el Rey mor-

las conquistas de Castilla; y llevarla à las de Aragon, quales eran las tierras de Argel, ò Buxia, Tunez, Tripol, y los Gerbes: Que los Aragoneses hasta ahora apenas ponian personas, ò bienes, para estos enfanches de su Corona. Pero D. Fernando despreciaba todos estos gritos, como argumentos melancolicos de vn profundo, y necio dolor; y aviendo de ser Aragon, y Castilla partes de vna misma Monarquia, y siendo aquella conquista la mas vtil para la feliz guerra de los Turcos, y mas provechosa para la seguridad de España, y quietud de la Christiandad; sola la malevolencia fabricaba los inconvenientes, que discurria con aquellas questiones de nombre.

2 Mas perdieron muy en breve los Malcontentos, sino algo de la voluntad, mucho de la ocasion y materia de sus calumnias, por la concordia, que en estos dias firmò el Emperador con el Rey Catholico; à la qual finalmente le llevaron, como prisionero de su aspera fortuna, los sucesos, y los desengaños de su empresa de Italia; en la qual perdió à Padua, quando mas esperaba ganar à Vicencia: luego en el celebre asedio, que puso à Padua con Exercito fortissimo de casi cinquenta mil Soldados, expertos, y arriscados (Alemanes, Franceses, Italianos, y Españoles) pero gobernados de la fortuna, impericia, y negligencia, solo inferiores al Augusto valor de aquel Principe, no sacò sino perdidas en lo ganado, y nuevas necesidades de pedir à los Reyes de España y Francia. Así para conservar la amistad, ò su apariencia, hizo, por consejo tambien, y conveniencia del Rey Catholico, Arbitros de la concordia al Christianissimo, y al Cardenal su Valido en los mismos capitulos, que ya en secreto estaban ajustados entre las Partes. Ella pues se hizo, ò confirmò para lo publico en Bles en la presencia de los Embaxadores Imperiales, el Presidete de Borgoña, y Andrea del Burgo; y de los

Años

1502.

los Españoles, Albion, y Cavanillas. Los articulos de mas substancia fuerõ:
 " Que el Rey Catholico assegurasse con
 " nuevos juramentos, suyos, y de los
 " Reynos de Castilla, la sucefsion en ella
 " de su Nieto Carlos: Que le declarasse
 " tambien su heredero en los de Aragón,
 " fino tenia Hijo legitimo: Que le diesse
 " casa competete en Castilla, si el Prin-
 " cipe venia, como se deseaba, ò treinta
 " mil ducados al año en Flandes: Que
 " diesse de vna vez al Emperador para
 " sus gastos los cinquenta mil ducados,
 " que avia ofrecido al Rey la Señoria
 " de Florencia: Que restituidas las ha-
 " ziendas à los fugitivos, y desterrados
 " de Castilla, las dignidades, oficios, y
 " tenencias de Castillos, pendiesen del
 " arbitrio del Rey: Que este governasse
 " aquellos Reynos hasta los veinte años
 " del Principe, señalados en el testamé-
 " to de la Reyna Doña Isabel; y tambié
 " mas adelante, mientras la Reyna Do-
 " ña Juana, su Hija viviesse: y aun los Es-
 " tados de Flandes, si en aquella menor
 " edad del Principe moria el Empera-
 " dor. Pero no se dudaba de D. Fernan-
 " do, q̃ ni se entremeteria en lo de Flan-
 " des, como distante, y embarazoso; ni
 " haria jamás suelta de Castilla, aunque
 " muriesse la Hija, y fuesse muy hombre
 " el Nieto: bien que con su ordinaria, y
 " politica modestia dezia, que aunque el
 " Principe, llegando à los veinte años, le
 " dexasse el gobierno, el nunca se lo ad-
 " mitiria; y alegaba muchas vezes, como
 " argumento de la templança de su ani-
 " mo, aquella cesion (aunque tantas
 " vezes retratada en su arrepentimien-
 " to) del titulo de Rey, y gobierno de
 " Castilla en favor del Yerno. Con esta
 " paz de la Christiandad quedaba el ca-
 " mino llano para la guerra de los Pa-
 " ganos.
 " Empezaba el año mil quin-
 " cientos y diez destinado para la apa-
 " ratosa guerra, que el Rey Catholico
 " prevenia contra Mahoma quando no
 " parecian aun los grandes aprestos, mas
 " que preludios para la jornada de tan

1510.

gran Rey; y siendo este tan necessario
 en España, para dar fuerça, y alma à
 otros mayores de Italia, y Africa, salió
 delante el Conde Pedro Navarro con
 cinco mil Soldados, y muchos Capita-
 nes de gran nobleza, y experiencia; y
 teniendo à toda Africa incierta de la
 parte adonde avia de caer este rayo,
 la necesitaba à fatigarse, y dividirse
 toda en tantos Presidios, ò Exercitos,
 como Puertos. Arrojàse sobre Buxia,
 Ciudad de la Provincia de Numidia,
 filla, y cabeza del Reyno, de su nom-
 bre, possuido à la fazon de Abdurra-
 hamel, Rey de Buxia: Pueblo grande,
 de ocho mil vezinos; fuerte por natu-
 raleza, y arte y asegurado con cator-
 ce mil hombres armados: Vniversidad
 la mas noble de la Philosophia y Theo-
 logia Mahometana: tierra mas amena
 que fertil; pero famosa, y rica por los
 despojos y cautivos Christianos. Hizo
 alguna resistencia con la artilleria al
 desembarco vispera de los Reyes; des-
 pues con diez mil peones, y algunas
 Tropas de Cavallos el mismo Rey de
 Buxia se acercò à la lengua del agua,
 y se retirò el dia siguiente à la sierra
 por el espanto de nuestra artilleria; y
 embestido en puesto tan desigual de
 numero tã inferior, se volvió à la Ciu-
 dad; de la qual tambien salió huyendo
 à la primera hora de la pelea, aterrado
 del furor del còbate, y del assalto, que
 con el saco fué la riqueza de Soldados
 y Capitanes; los quales en tres horas
 pusieron en tan entera possession de
 toda la Ciudad al Rey Catholico, co-
 mo si por herencia, y no por guerra,
 hubiera sucedido en ella.
 ¶ A la feliz conquista de Bu-
 xia se siguiò el terror, y la fuga de los
 Pueblos vezinos, como miembros que
 perdian el sentido con la cabeza. El
 mas principal fue la Ciudad de Argel,
 lugar antiguo, fuerte, y no menos fer-
 til, que apacible: el qual al primer re-
 quirimiento, que de parte del Conde
 se le hizo, alçò pendones por D. Fer-
 nando: y oxala hubiera resistido, hasta
 me-

Años.

1510.

hasta merecer su total ruina, este que despues se ha hecho padron infame de la Christiandad, calabozo horrible, y fatal de los Christianos; avara, y tristissima feria de la Naturaleza humana: y la q̄ era vn pequeño Pueblo del Reyno de Buxia, ha subido à Reyno grãde dentro de si misma, con hasta setenta mil casas, veinte y cinco mil Soldados de Presidio, Castillos, y Armadas; y lo que es mas lamentable, cõ mas de quatroenta mil cautivos Christianos, que sucesivamente haze y conserva con infernal tirania de su crueldad y codicia de los quales se gloria, se sirve, y enriquece en frutos mercancias, y tesoros sin fin. Pero con estas ligrimas, q̄ despues se han derramado, y crece cada dia, se puede contar (ò para la risa de lo humano, ò para la ponderacion de lo Divino) que entre las condiciones de la entrega, fue la vna: † Que los cautivos Christianos, los quales se avian de traher todos à España (como se hizo) por los Embaxadores Moros, se avian de pagar de las haziendas de los Indios, que moraban en aquella Ciudad. † Tanto es el odio, y el desprecio, que aũ de las Religiones falsas ha merecido la supersticion Iudaica.

¶ Para fortalecer, y adelantar los principios de esta cõquista fue necesario (como en todas) que ayudassen las discordias de los Naturales: avialas grãdes, y oportunas en el Reyno de Buxia, cuyo Rey era injusto vsurpador contra los derechos de su Pupilo, y Sobrino, Muley Abdalla, Hijo de vn Rey, constante, y fiel servidor del Rey Catholico. A este Muley acariciò, y honrò Pedro Navarro, para halagar y atraher à sus Vassallos; sin cuya voluntad era forçoso, que tan imensas Provincias, y Gentes tan derramadas por los montes y llanuras sin fin, hiziesse peligrõsa y eterna la cõquista. Unido pues cõ la fè de esta parcialidad, y aumentado el Exercito con los focorros de las Islas Baleares, y de Cerdeña, saliò en campaña contra el

Rey de Buxia, que à ocho leguas de la Ciudad y Corte observaba con Exercito entero y veloz las ocasiones de dañar, y restituirse al Reyno. La vanguardia apresurò con la codicia la batalla, y causò vna vitoria menos feliz; porque diò al Rey Barbaro tiempo y lugar para escapar con gran parte de los suyos, como lo hizo, aunq̄ perdiendo casi toda la forma de Exercito, la Muger, la Hija, el Mezuar, ò Alguacil mayor, sus Alcãides, y en fin casi todo el ajuar del Campo, parte abrafado, y parte llevado y defendido hasta asegurarlo en Buxia.

¶ Hazia estos principios famoso el nõbre y poder del Rey Catholico, enfalçado todos los Christianos su Religion con bendiciones, votos, y esperanças; y los Mahometanos cõ miedos, rabia, y desesperacion. Bien q̄ algunos de estos venian gustosos à ser sus Vassallos, por tener tã justo, y fuerte Protector: tales fueron Muley Iahia, Rey de Tenes, y la Ciudad de Tedeliz (ambas en la Mauritania Cesariense) q̄ entregaron todos sus cautivos Christianos, obligandose à no hazer otros; y dãdo para la firmeza y fè del Vassallage, rehenes de gran precio. Sentiafe el Rey llamar de sus deseos, de los elogios del Papa, y jubilos de la Corte Romana, q̄ festejaban con sumas y tiernas alabanças del Vencedor estos sucesos, para entregarse todo à vna ardiẽte esperanza de passar con la cõquista hasta Egipto y Ierusalen. De los quales, y de las no menos ricas, que populosas y estendidas Provincias de la Syria, era Señor el celebre Campson Gauro, penultimo de los Soldanes, q̄ hasta aora fue el mas feliz de todos, pues de esclavo subiò à ser Rey, y era Arbitro entre Turcos y Persas; y poco despues fue el mas infeliz, como dexado y acometido de los suyos en la vltima batalla, en que el bravo Selin, Duodezimo Rey Othomano, le quitò la vida, y la posibilidad de recobrarfe su Imperio. Mas aora D. Fernando iba en bus-

ca del Soldán, ò por el motivo general de servir à Christo, y aliviar à los Christianos del Oriente, ò también por el particular de hazer facil así la peregrinacion, como el reparo de los Tèplos y Monumentos de aquellos Sagrados lugares: pùtos, de que el mismo D. Fernando los años passados estubo cuidadoso, y consiguió con embaxada la satisfacion del Soldán por entóces: pero renacerian en la execucion las quiebras propias del tiépo, y mas las del trato de los Reyes, y essos muy diferentes, y con Ministros y Soldados infieles y codiciosos. Por estas causas pues el Rey avivaba sus fuerças en los cinquenta y nueve años de su edad, tão llena de acciones y fatigas Reales, que parecian muchos Reynados. Para dar pues tão sagrado fin à su glorioso Reynado, determinò celebrar Cortes generales de los Reynos de Aragon, para adelantar los medios de esta santa Empresa, deseoso de acercarse à las ocasiones, y también rezeloso de los disturbios, que pronosticaba la fatal discordia del Rey de Fràcia, Emperador, y Pontifice Iulio Segúdo, à quien, fuera de otras razones de estado, y Religion, debia, y queria socorrer con todas las artes de la justicia, y gracia, como agradecido al reçiète beneficio de la investidura libre, y absoluta, del Reyno de Napoles, para los Sucessores en la Corona de Aragon; y con la remision y cesion del censo, que pagaron los Predecessores, reducido en fin à la solemne y obsequiosa ceremonia de presentar vn Palafren (Cavallo blanco, ò Acanea) con luzidos adornos en el dia de San Pedro. Gracia sin duda grande: y aunque motivada con los sublimes meritos del Rey para con la Iglesia, escriben de ella los Franceses como de injusticia hecha à su Rey Luis, porque se le quitò con ella, así la investidura dela mitad de esse Reyno, que con la del titulo Real de Ierusalén avia dado el Papa Alexandro al

Rey Carlos, predecessor inmediato de Luis; como tambien aquellos derechos adquiridos por el mismo Luis en las cesiones reciprocas y condicionales, puestas en el contrato del Matrimonio de la Reyna Germana, y celebradas por los dos Reyes Fernando y Luis: el qual se hallaba aora despojado de todo por los delitos, imaginarios y estudiados (como dizen) de no aver pagado en muchos años el censo de aquella su parte del Reyno; y de averse atrevido à ponerla en contrato con Don Fernando, sin licencia del Papa, como de supremo Señor del Feudo: y aunque los Franceses oponen, que essos delitos (y con mayor y total claridad el segundo) eran iguales en el Rey de Aragon, que contratò con el Rey Luis, como este con el; pero à la verdad los derechos civiles y naturales, y los meritos sagrados eran muy superiores para todas essas graciosas diferencias; y en breve crecieron tanto, que pudierò hazerlas muy debidas à la justicia del zelo, y de las armas del Rey Catholico.

¶ Dexàdo pues el Rey en Madrid con el Cardenal de España y Consejo al Infante D. Fernàdo su Nieto, entrò en Aragon, acòpañado del Condestable de Castilla, y Conde de Vreña; como tambien del Duque de Medina Sidonia, Marques de Priego, y D. Pedro Giron, ya restituidos à sus casas, y à la gracia y presençia del Rey. En Calatayud hallò à los Embaxadores de Argel, q̃ le hizieron vn alegrissimo presente de todos sus cautivos Christianos; y otro rico, y militar de Cavallos, jaezes, y varias preseas Berberiscas. Despues en Zaragoza se confirmò la concordia, y la obligaciò del Vassallage, cuya suma era: † Que la Ciudad de Argel quedaba incorporada, como parte del Reyno de Buxia en la Corona Real de Aragon cò facultad de tratar, y ser tratados todos sus vezinos, en comun, y en particular, como todos los de-

Años.

1510. demas Vassallos del Rey: Que pagaràn
 » solos aquellos tributos, q solian pagar
 » à los Reyes Moros de Buxia: Que serà
 » mätenidos en su ley, sin forçarles à re-
 » cibir la Christiana: Que sean juzgados
 » por Oficiales de su Nacion y Secta:
 » Que admità para los Christianos Iuez
 » y Templo Christiano, y Fortaleza pa-
 » ra seguridad de la Ciudad. † Tan mál-

sa tubo D. Fernando à la que despues
 por las discordias y socordias de los
 Principes Christianos se ha hecho Lo-
 ba rabiosa, y Tigre carniceira de la
 Christiàdad, y ordenada Republica de
 conjurados Demonios contra España.

4. Luego passò el Rey à Monçon,
 cuyas Cortes se vierò llenas de nume-
 ro, y mas de esplendor y alegria, por
 fer las primeras generales, q celebra-
 ba à sus Vassallos; los quales le espera-
 ban como à Padre, y aplaudian como
 à Rey heroe. Hizo la propuesta, repre-
 sentando la gloria provechosa de la
 conquista de los Reynos de Tunez, y
 Buxia, que tã adelantada estava, y pro-
 metia feliz suceso à las esperanças de
 otrà mayor de la Africa, hasta llegar
 dentro del Asia à la Casa Santa por
 tan inmensos espacios, que se le debia
 como à Rey de Aragon por los dere-
 chos, y vinculos de Napoles, y Ierusa-
 len. Excitò, ò alegrò los espiritus de
 los Congregados con la memoria tier-
 na, y honorifica de sus Progenitores.
*Vuestros antepassados, dixo, siempre tubie-
 ron por mas cara la honra de sus Reyes, que
 la propria vida: y dexaron como rica heren-
 cia à los presentes el hermoso blason, de que
 siempre fueron ganando, y nunca perdieron
 vna almena de lo conquistado, supliendo con
 la grandeza del valor y de la fe a la peque-
 ñez de las fuerças: y siendo ellas aora tanto
 mayores, y amandoos Nosotros tanto, y mas
 que otro de nuestros Progenitores, no pode-
 mos esperar menor correspondencia de vuestro
 amor, ni la experiencia de tantos y tan
 singulares servicios Nos lo permite. Así ha-
 biò D. Fernando; ni se engañò su con-
 fiança, porque todos estaban soborna-
 dos del amor reciproco de tan honra-*

do Rey: y se aumentò, si podia antes
 de la oferta y determinacion publica
 del servicio, con las nuevas que llega-
 ron, no solo de la obediencia del Rey
 de Tremezen, y de los Moros de Mos-
 tagan, que pertenecia à la còquista de
 Castilla (en que se debiò mucho al va-
 lor y prudencia del Alcaide de los
 Donceles) sino tambien, y mucho mas
 solemnes de la felicissima vitoria de
 Tripol de Berberia, que se compre-
 hendia en la esfera de las empresas de
 Aragon.

¶ Era Tripol, Ciudad defendida
 del sitio, Puerto, Murallas, Torres, y
 Valuartes con catorce mil Moros, y
 acometida por otros tãtos Christianos
 de la Armada del Conde Pedro Nava-
 rro, que la avia aumentado tanto con
 siete Galeras de Napoles del Almirán-
 te Vilamarin, que iban al gobierno de
 Mossen Soler, y otras dos de Sicilia, cu-
 yo Capitan era D. Luis de Requesens;
 à las quales se juto en la Faviñana en-
 frente de Trapana de Sicilia gran nu-
 mero de Caravelas, Galeones, y otras
 Fustas, q llevaban de Sicilia, Calabria,
 y Pulla gente, armas, y vituallas para
 tan grãde Armada: la qual llegò à Tri-
 pol dia de Santiago: y à pesar del es-
 fuerço, prevencion, y numero de los
 Africanos, tomò tierra con grande or-
 dé, y juicio: peleose luego, y al mismo
 tiempo en tres partes, en el Puerto, en
 la Càpaña, y en los Fossos, y Murallas
 por dos horas: el Puerto se entrò; el
 Exercito enemigo quedò sin vn solo
 hombre en dos horas de feroz batallas
 y la muralla se subiò à escala vista si-
 endo el primero que se puso sobre ella
 Iuan Ramirez de Isuerre, Cavallero
 Aragones (Hijo de otro del mismo
 nombre) Teniète del Marques de De-
 nia; y peleò allà arriba con impertur-
 vable valor, sin que las heridas, ni la
 soledad, ni el esfuerço enemigo le des-
 alentassen, ò quitassen su puesto, hasta
 que siendo socorrido diò aquella en-
 trada à los vencedores: los quales, ha-
 ziendo se primero señores de la mura-

lla, de las Torres, y Valuarte, se arroja-
ron à la Ciudad, por cuyas calles se re-
novò vna fieriſſima batalla, en que los
Moros pelearon cõ todos los primores
y fuerças del amor y del odio, haſta ſer
paſſados todos à cuchillo; porq̃ ſu fu-
ror, y ſu nobleza les hizo querer me-
nos la vida, q̃ la libertad y la patria: y
quando la vierõ perdida, dabã, y reci-
bian las heridas cõ mas ſuelto, y deſeſ-
perado furor, por la hõra y el conſue-
lo de la vengança, como aquellos q̃ ya
no tenian que perder, y q̃ ſolo ganabã
matando, y muriendo. Aſſi los Chriſtia-
nos experimentaron los peligros de la
eſperança, y los precipicios de la deſeſ-
peracion; en eſpecial los Nobles, q̃ eſte
día, guiando, y forçando co ſu exẽplo
y palabras à los demas, dieron clariſſi-
mas pruebas de lo que cueſta y merece
la nobleza: entre ellos ſe leen muy ce-
lebrados los nombres de Gonçalo Ca-
brero (Sobrino de Iuan Cabrero, Ca-
marero del Rey:) del Coronel Ruiz
Díaz de Porres, Hijo del Señor de Agõ-
cillo: y Chriſtoval Lopez de Arriaran,
Almirante de la Armada, q̃ tubierõ la
trifte dicha de morir en tan glorioſa
cauſa: como tambien el Alferez de la
gente de Lorca, y otros cinquenta Sol-
dados. Pero los vivos les hizieron las
honras cùplidiſſimas con la mageſtad
de eſta vitoria, q̃ fue de las mas plauſi-
bles de eſte ſiglo, y llenò à la Nacion
Eſpañola de aplauſos, à los Chriſtianos
de conſuelos, y à los Mahometanos de
luto y pavor: porque, à mas de la ga-
nancia de tan impenetrable puerta de
Africa, quedarõ prifioneros de la luſ-
ticia y fortuna de D. Fernando el Xe-
que, ò Señor de la Ciudad, vn Herma-
no, y vn Hijo ſuyo: en ſola la batalla
de las calles murieron cinco mil Bar-
baros: vn riquiſſimo ſaco fue el alivio,
y premio de la pelea: y complemento
de tan gran vitoria otra, que ſe alcågò
en el mar cõtra los Moros de los Gel-
bes, que intentaron tarde ſocorrer à
ſus vezinos.

¶ Recibiò pues y feſtejó el Rey

tan alegres nuevas en las Cortes de
Monçon; y publicò en ellas de nuevo
la determinaciõ de entrar por ſu Per-
ſona en Africa, y penetrar por ella cõ
la eſpada haſta Egipto, y Ieruſalen: y
ſe lo creyeron en las Cortes, aunque
pedía dineros cõ eſſa retorica glorio-
ſa. Hablaba ſin duda de veras; aunque
los cinquẽta y nueve años de ſu edad,
y mas los infinitos trabajos de la paz
y de la guerra, le eſcuſaban de la em-
preſſa; y aunque por ventura mas la
deſeaba, que la eſperaba: porque los
nublados de Italia no pronostiocaban
tanta ſerenidad, q̃ pudieſſe el Rey ale-
xarſe mucho de ſu caſa. De qualquier
modo lo entendiẽſſen las Cortes, hi-
zieron vn ſervicio en dinero (como lo
deſeaba el Rey, porque ſolo eſſe le fal-
taba en las campañas, y los mares) y en
cãtidad ſuperior à todos los exemplos
paſſados; porque era de quinientos mil
eſcudos, de los quales tocaron los do-
ciẽtos y diez y nuevemil al Reyno de
Aragon, los demas à Cataluña, y Valẽ-
cia, repartiẽdoſeles menos, quizàs por
la mayor oportunidad, que tenian de
ſervir tambien con ſus Puertos y Va-
ſos. Viendose el Rey con tan relevan-
te (y quizàs antes en ſu Reynado no
viſta) ſuma de dinero, que ſiẽdo medio
millon de eſcudos erã muchos enteros
en la quenta de aquel ſiglo, y en la de
la prudencia del Rey cẽtenares, entrò
en grandíſſimas eſperanças de adelan-
tar la conquista, aunque los mas de ſus
Conſejeros le dezian: ¶ Que mejor ſe-
ria guardar aquel dinero para Alcaide
de alguna gran neceſſidad, porque ni
de Caſtilla, como agoſtada ya con tan-
tos gaſtos, ſe podia ſacar mas jugo, y
ſe haria mas formidable en el Mundo
con la fama de tanto dinero, que con
la conquista de vn nuevo Reyno. ¶
Para eſto alegaba el Condeſtable de
Caſtilla el dicho del diſcreto Cavalle-
ro D. Hernando de Guevara: *Que ſe
tubiera diez mil doblas, las puſiera en vn
arca, y ſentandose en ella, pediria por Dios
aſſi debia ſu Mageſtad encerrar aquel dine-*

Años.

1510.

no en una Fortaleza, y pedir otro prestado à nunca pagar con el. Pero el Rey, que nunca divirtió los servicios y sudores de los Vassallos, sino à los empleos destinados y justos; ni jamás fue detenido, ò corto en los gastos del bié publico, no admitió estos cōsejos: ni la necesidad, que se adivinaba, tardò de venir de la misma Africa; bien que vino con principios muy otros, y mas tristes de lo q̄ se avia temido.

5 Tal fue el destrozo no esperado del Exercito, q̄ D. Garcia de Toledo, Hijo Mayorazgo del Duque de Alba, llevó à los Gelbes; Isla execrable, y digna del horror, y de las maldiciones de los Españoles, por aver sido tantas vezes infausta à las mas justas esperanças nuestras. Y esta vez no bastò el sumo valor de D. Garcia; no la grã experiencia de muchos insignes Capitanes; no el animo siépre superior, y vitoriofo del Conde Pedro Navarro (que aun hazia oficio de General, mientras partia à Italia, y enseñaba al sucessor las artes de vencer;) no finalmente el nōbre y orgullo de vn Exercito de doze mil Soldados, lleno no menos de victorias que de armas: pudo mas que todo el horrible ardor del Sol, q̄ haziendo de aquellos arenales Africanos, en el fin de Agosto, ceniza animada de fuego, y derritiendo los cuerpos humanos dentro de las armas en sudor, los cozia en ellas, y con el: y en fin, secàdoles todo el humor vital, los hizo con insufrible furor arrojar, y descōponer por aquellos palmares en busca de vnos pozos. Así muertos los vnos, moribūdos muchos, y casi todos enfermos, y desordenados de aquella rabiosa sed, fueron acometidos, y atajados de ciéto y cinquenta peones, armados de casi solas piedras, y setenta Cavallos: despues ossaron acercarse hasta otros quatrocientos Moros: y al fin ya eran quatro mil puestos en orden; q̄ como seguian, y encōtraban à los q̄ huian, y se caian, apenas hizierō mas que mirar el estrago hecho por los primeros, y que se

hazian los mismos vencidos. Esto contamos sin orden: porq̄ no se veè en esta tragedia, sino confusió de varios pasos, penetrados en vn mométo. Murieron con D. Garcia de Toledo algunos Cavalleros, Capitanes, y Gentilshombres suyos; todos no menos como buenos, q̄ como desdichados; esforçando en vano con la voz, con la autoridad, y con la mano à los fugitivos, ò fanaticos. Quedaron entre muertos y cautivos quatro mil.

¶ Dexò D. Garcia de su Muger Doña Beatriz Pimentel (Hija de los Condes de Benavéte) entre otros Hijos, al Duque D. Fernando, cognominado el Grande: y digno por cierto de essa gloria entre los primeros de España en los siglos precedentes, y el Primero en el suyo y en el siguiente hasta agora: y en fin tal, que ha podido parecer aun mayor que su Abuelo, aunque tan grande y Triunfador de Moros, de Portugueses, y Franceses; y de estos, cō los Trofeos de Navarra: y tã Magnanimo, que supo quedar solo por el Rey Catholico, entre, y aun contra, los otros diez y siete Grandes (q̄ de aquel Reynado aparecen cō Estados de Castilla en las Historias y Memorias:) exponiendo su Persona y Casa à las indignaciones (terribles, como injustas y armadas) del nuevo Sol, que venia à reynar. Y entre lo muy admirable de su heroico corazon puede contarse su valor cōtra los mas asperos golpes del amor Paterno: pues quando oyò la funesta noticia de la rota de los Gelves, no preguntò por la vida, ò salud de su apreciadísimo Hijo Don Garcia, sino por la virtud y la honra; diziendo, *Y Garcia, què hizo en esse estrago? O Señor* (respondierō) *y en donde estubiera el honor de España y de los Christianos, si el Señor D. Garcia antes de morir no hubiera hecho con su pica y espada vn monton de Moros, sobre los quales cayò!* Con la funebre rethorica de esse tragico consuelo divirtieron y ocuparon el noble corazon del amantísimo Padre, que aunq̄ todo

Años.

1510.

lleno de dolor, solo supo exclamation: *O buen Hijo!* Lamentos por cierto dignos de Principe Christiano, Español, y Toledo: y tambien vivo Monumento de lo que fueron y pueden ser los Señores y Nobles de España por la Religion y la Patria.

¶ En aquel tragico suceso se culpò mucho al Conde Pedro Navarro como à General: y tambien como à encontrado con D. Garcia de Toledo: los mas à la ferocidad de su natural llamaban, *Temeridad*, y *Crueldad*; y atribuian à la condicion de su pobre nacimiento esos mismos furors, que en los sucesos venturosos avian enfalçado como Don de Dios. Embarcòse el Conde, como espantado de la fatalidad del caso, con rebato, y sin orden, no apiadándose de los que le implorabàn en la orilla, ni de los q̄ le llamaban con los brazos en el agua, en donde eran alanceados, y apedreados, y apoderados de los Moros.

6 Con esse naufragio fatal creció la perdida; y puede parecer la mayor, el aver dexado tan enterrada el Conde en aquellos arenales la Fortuna, que en adelante nunca refucitó, antes le empezó à perseguir, como sombra: y por ella se detubo aora con la tempestad ocho dias en el Puerto de los Gelbes: y quando salió fue embestido de otra mayor; despues en breves dias de otras tres: por esso parò en la Lampadosa à la mitad de Octubre, acosado y amenazado de los mares, esperando la determinacion del Rey. Y en el interin, corriendo en los principios del año de mil quinientos y once aquellas Costas de Africa, para respirar con la vengança, perdió à su grande amigo y Còsejero el Coronel Vianelo, cò otros quatrocientos Soldados, que aviendo faltado à tomar agua en la Isla de los Querquens, fueron embestidos de seis mil Moros, que quitaron à los mas la vida, y à los otros la libertad.

1511.

7 El Rey Catholico, que ya avia vuelto à Castilla, y tenia casi to-

das estas noticias, ofreció à Dios, y à la causa publica su Persona, para restituir con su esplendor, y autoridad à la Expedicion aquella vètura, que siguió siempre à su baston, y virtud en todas las empreffas. Palsò pues en el rigor del invierno à Sevilla, para dar calor al apresto de la Armada; publicò, que se embarcaria en ella para la Primavera; diò quenta à todos los Principes Christianos de su determinaciò; y traxo à costa suya mil Archeros, ò Flecheros Ingleses, que pidió à su Yerno, como vtilísimos para la guerra de los Moros: espantò tanto con el estruendo de este aparato, y resolucion no vista en nuestros Reyes despues del Grà Rey D. Pedro, sino como por diversion militar en D. Alonso el Magnanimo, que vnos ofrecian por la paz todos los cautivos, otros tributo, y vassallage: gran parte del Reyno de Tremecen contra la voluntad de su Rey queria dar la obediencia; y el mismo Rey se hizo tributario, jurado por sus Embaxadores en manos del Alcaide de los Donceles grandes sugeciones civiles, y servicios Militares. El Rey de Tunez, que sitiò con gran daño suyo à Tripol, defendida con feliz valor de Diego de Vera, diò ocasion, y escusa à toda aquella Costa y comarca para ofrecerse por Vassallos del Rey, sin q̄ mas de cien Predicadores Moros, que publicaban à su modo grandes indulgencias de Mahoma, para la defensa de la tierra, pudiesen detener el miedo de los Pueblos, que de nada le tenía mayor, que de ser los vltimos en mostrarle. Ya D. Iayme de Requesens avia llegado con Armada à Tripol, como su Governador, para esperar al Rey allà y Diego de Vera avia partido para volver sirviendole como General de la artilleria. Los Grandes, Titulos, y Cavalleros, que, ò por su voluntad, ò por la del Rey, le avian de ir sirviendo, estaban ya en Sevilla. En fin ya la Casa del Rey se embarcaba, sin q̄ faltasse para el embarco de su Persona, si-

Años.

1511.

no salir de su Palacio à su Galera: quando le llegaron las tristes, y escandalosas nuevas de la guerra Scismatica, q̄ emprendia contra el Papa el Rey de Francia, como Fautor del Conciliabulo de Pisa; del qual se servia para explicar con mas calor su enojo, y herir al Pontifice con espada de dos cortes. Este suceso mostrò, que la Divina Providencia dexa en las manos de los Re-

yes los medios, ò los principios de las guerras, y se reserva los fines, como Regalias de sola su Monarquia: mostrò tambien con infeliz, y cierto pronostico, quan ordinarios, y duros estorvos avia de encontrar la Española en la Francesa para las cóquistas de Africa, q̄ eran las mas debidas, y vtiles; y aora se contaron con gran dolor del Rey, y desconsuelo de la Christiandad.

CAPITULO VEINTE.

Empresa octava del Rey en Italia por la Iglesia contra el Frances, y Scismaticos de Pisa.

S V M A R I O.

1. Origen y principio del Scisma.
2. Dispone el Rey la guerra para el remedio.
3. Haze la Liga Santissima: y D. Ramon de Cardona sale en campaña.
4. Sitia D. Ramon à Boloña, y se retira.
5. Gaston de Fox vence à los Venecianos.
6. Insiste el Papa por la batalla, y el Rey por detenerla.
7. La celebre batalla de Ravena.
8. Aliento de los Ministros del Rey.
9. Espiritu del mismo Rey.

10. Vuelue D. Ramon à Lombardia.
11. Artes contrarias del Papa Julio.
12. Rebuelue D. Ramon sobre Toscana. Asalta la Ciudad de Prato.
13. Pone à Florencia, y otras Republicas en la proteccion del Rey.
14. Vuelue otra vez à Lombardia, y toma à Bressa.
15. El Papa se inquieta contra el Rey.
16. El Rey concluye la empresa: y pone à Esforcia en Milan.

L origen de esta gran tempestad, que hizo estremecer à las colunas de la Iglesia, fue el odio impaciente del Papa Julio Segundo cótra el Rey Luis Duodiezimo de Francia, y el Cardenal de Roan su Valido. Era Julio hombre bién intencionado, abierto, zeloso del estado temporal, y espiritual de la Iglesia: era tambien inquieto, y vehemente; ya obstinado, ya vario; incapaz de consejo y de secreto: y en fin, como de su Antecessor Alexandro se dezia, que intentaba siempre fines injustos con medios justificados; à Julio definian, *Hombre de fines honestos, y medios no justos*. Por esso ambos parecieron quimeras de su siglo, mas iguales, que semejantes. Era Luis Principe mas Padre, que

Rey de sus Pueblos (en cuyo favor solia dezir, *Que el ganado grueso es testimonio del buen Pastor*:) compasivo en la guerra, religioso en la paz, siempre valeroso; y siempre pio, si la ira no se lo prohibia; porfiado cótra lo imposible, destemplado en los deseos, y no menos en las palabras. Por ellas dixo à su Embaxador el Pontifice: *Que su Amo le queria tratar, como à Capellán, y à los otros Principes, como à subditos*. Aborreciale Julio sin medida, ni recato: ya porque, mirandole dueño de Lombardia, y de su Patria Genova, le temia Señor de toda Italia, vsurpador de su libertad, y del esplendor de la magestad Pontificia: ya porque rezelaba de él, que para apoderarse de Italia, no dudaria asistir à los exorbitantes pèsamientos del Cardenal su Valido, Vassallo, y Lega-

do de la Francia: el qual no solo fue esforcado competidor de Iulio en el Pontificado, y deseaba sucederle en muerte (que bastaba para no ser amante, ni amado de él;) sino tambien en vida; ò por lo menos ser Coadjutor suyo, como quien conocia en si mismo prudencia, zelo, y acierto para grandes provechos de la Iglesia (como los Franceses con demasiada piedad le escusan:) y en la verdad, ò en la fama, estaba el buen Cardenal escrupuloso con la eleccion de Iulio, como notada de simonia, porque en esto no hablaba como de la de San Gregorio. De aquí nacia, q Iulio no despedia las ocasiones de explicar la amargura de su animo contra el Rey de Francia: assi muriendo el Obispo de Marsella en la Corte Romana, nombrò el Papa, successor, sin pedir ni esperar consentimiento de esse Rey: y este, consultando à su propria autoridad ofendida y airada, mandò embargar las rentas de todos los Ecclesiasticos Lóbardos, que residian en Roma. Iulio entonces le retornò el disgusto con tres golpes: porque dispuso, que los Elguizaros no renovassen las confederaciones de Francia: embiò en secreto, aunque en vano (porque el secreto era como suyo) la Armada Veneciana, para poner en libertad à Genova: y moviò guerra descubierta contra el Duque de Ferrara, Vassallo de la Iglesia menos rendido, que grande, y finisimo aliado del Frances.

¶ Este Rey pues no pudiendo ya sufrir tanta carga de pesares, juntò en Turon à todos los Obispos de su Reyno, y les propuso assi su dolor: *El Papa traxa, y empieza, à echarnos de Italia: con esse fin haze guerra al Duque de Ferrara, nuestro amigo: sin que para vno ni otro nos ayan bastado medios, o ruegos. Preguntamos pues, si será licito rebatir la guerra con la guerra, sin perder el nombre de Rey Christianissimo, y los meritos de Primogenito de la Iglesia?* A esta forma de pregunta tã precisa no fue difìcil vna grata res-

puesta: mas como à la ira, en especial de vn Principe, es tan imposible darle medida, luego passò la de Luis de los limites de ordinaria, y de escusable; porque tomò vna vana y Scismatica protecciò de algunos Cardenales, que descontentos del gobierno del Papa, y temerosos de vna Bula, que mãdò publicar contra los que compraban, ò vèdian sus votos para la eleccion Pontificia, huyeron de Boloña, en donde estaba Iulio: luego le requirieron, que juntasse Concilio, como lo disponian para de diez en diez años los de Basilea, y Constancia; y lo pedia el miserable estado de la Iglesia, para reformarse, tanto en la cabeza como en los miembros: y en fin, resistiendo Iulio cò razones honestas y probables à sus impacientes demandas; ellos convocarò el Conciliabulo de Pisa, y se despeñaron por los asperos y horribles escollos de vna imaginada potestad de elegir nuevo Pontifice: y como proemio, ò amenaza de essa sacrilega deposiciò decretarò la temeraria suspension del Papa en lo temporal y espiritual. A estos pues tizones del Infierno añadiò fuego y humo la ardiente y turbulenta ira del Rey de Francia, quando era ya muerto el celebrado Cardenal de Roan, de cuya piedad y prudècia (como escriben las Historias de aquel Reyno) se pudieran esperar otros còsejos y decretos. Para rebatir el Rey Luis las armas del Papa con la guerra, y enflaquecerlas con el Scisma, embiò su Exercito à Italia: que entre otros sucesos tomò primero à la Mirandula con el cerco: luego con el miedo ahuyentò de Boloña al Pontifice, y entregò la Ciudad à los Bentivollos, de cuya tirania la avia recuperado Iulio: en fin le reduxo à los temores de su deposicion, ò intentada de veras, ò (como parece) fingida para el terror. Assi castigaba Dios en el Papa Iulio sus antiguos y ciegos orgullos de Cardenal poderoso, contra el Papa Alexandro; acordandose los con estos tan semejantes

Años:

1511.

tes de sus Cardenales y Franceses, antes casi tan sus amigos, como aora enemigos.

2. Hasta aqui llegaban los principios de este Scisma, que empezaron dos años antes, y aora creciendo demasiado se atrevian, y se acercaban tanto con los peligros al Papa, que rogò, y requiriò al Rey Catholico, mudasse la guerra dispuesta contra Mahoma en la defensa de su Persona, y Dignidad de toda la Iglesia: con las demandas y respuestas se mezclaron algunas descònfianças, que tenia el Rey de la inconstancia del Papa; y el Papa, de la sagacidad del Rey: porque Iulio procuraba, ò mostraba concertarse cò el Frances, seguro de que el Español por esos zelos le còcederia qualquier partido: y D. Fernando queria sacarle dinero, para necessitarle à la firmeza de la liga, tan vtil para la defensa de Napoles, como necessaria para la de la Iglesia. Pero el Papa mas quisiera enredar à los dos Reyes en guerra, para sacar à todos los Barbaros (como èl dezia) sucessivamente de Italia. En el interin los dos Reyes daban principio à la guerra con mayores apariencias de paz, jugando la artilleria de embaxadas, y escaramuzando desde lejos con disimulos, y cariños: porque el Frances proponia el casamiento de su Hija segunda con nuestro Infante D. Fernando de Austria; quando se ingeniaba todo, para vnirse contra todos con el Emperador: y el Aragonès ofrecia còciertos del Papa con el mismo Luis, y otros Principes de esta dâça; quando al mismo tiempo disponia con el Ingles su Yerno vna liga, para acometer à Francia; para donde esse Rey despachò con suma celeridad vn Embaxador, q̃ en compaõia del nuestro entrò à explicar su demanda: ambos requirieron al Rey Luis, *Que restituyesse la Ciudad de Boloña à la Iglesia: y no diese fauor al falso Concilio de Pisa.* Lo impensado, ò subito del caso, irritò de modo el animo iracundo de Luis, que

interrumpiendo à los Embaxadores dixo, *Que no restituiria à Boloña.* Y aunque se retirò vn rato, no bastò para tèplar, ò esconder la ira; antes, saliendo segùda vez, encarò con nuestro Embaxador Cabanillas, à quien dixo, ò mas propriamente en èl à su Rey: *No ay fè ni verdad; pues tan rotamète me falta el Rey de Aragon, que debia ser el mas fino.*

¶ Pero el Embaxador le respòdiò con gran distincion, mesura, y solidez: y aunque le hazian señas los Ministros Franceses, para que callasse, y no irritasse mas al indignado; èl profuguiò, contando los buenos officios de su Rey para con el de Francia en los disturbios de Lombardia, y Genova; y no callando los malos del Frances en las pretensiones de Napoles: y en fin dixo, preguntando: † Si acaso el Rey Christianissimo daria lugar à que el Catholico tratasse de la Deposicion de vn Pontifice, ò le espantasse con vn Conciliabulo, ò le disminuyesse el patrimonio, ò se hiziesse Señor de lo mas de Italia con peligro de sugetarla toda? † Añadiò con gran soltura: † Que se avia peleado alaz, por el Reyno de Napoles casi vn siglo, y por el de Sicilia mas de dos entre Aragoneses y Frãceses: y su Magestad Christianissima nùca olvidaba aquellos antiguos, y muchas vezes rotos pergaminos de sus derechos; pues avia procurado con el Papa presète, en medio de la mayor amistad, que debia y mostraba al Rey su Señor, que le dexasse passar à la còquista de Napoles. † Concluyò, *Vea aora Vuestra Magestad, si se ha faltado en la fè, y en la verdad, que siempre se deben en primer lugar à Dios, y à su Iglesia: Vea tãbien, si el Rey mi Señor pudiera quejarse en caso, que hubiera solicitado al Papa para la conquista de Milan, para la qual tiene derechos, no antiguos, ni antiquados; sino nacidos de la adopciõ vnica y cõstante del Duque Felipe Vicecomite en la persona del Señor Rey D. Alonso de Aragon, Tio del Rey mi Señor; quando Vuestra Magestad fundò todos los de Napoles en la inconstante y re-*

tratada adopcion de la Reyna Juana. En suma, el Rey mi Señor os ruega con la paz; ni entrará en la guerra, sino forçado; ni pide para si cosa alguna, sino para hora Vuestra, y paz de la Iglesia.

Entendió por este aliento del Embaxador bien el Frances, que no podria componer la guerra del Papa con la paz de España: por esto se ingeniò todo para dividir al Emperador del Rey Catholico; à quien solo temia; y por esse fin continuaba los socorros contra los Venecianos, y ofrecia otros mayores, procurando encantar el animo de Maximiliano con el combite de las empreſas del Estado de la Iglesia, y del Reyno de Napoles; y aun del mismo Pötificado, porque favoreciesse al Conciliabulo de Pisa. No desmayò ni se olvidò de si D. Fernando; porque penetrado en Maximiliano deseos del Señorio de toda Italia, le renobò las esperanças de hazer, que el Papa Iulio, como ya muy enfermo, le nombrasse por su Coadjutor del Pontificado con futura sucession: con que por medio mas honesto, y como Protector, y no Perseguidor de la Iglesia, alcançaria ser cabeza de ella: podiaſe le hablar afsi al Emperador (aunque parecerà imposible) porque para no dexar ociosa y sin vſo especie alguna de animosidad, pretendia la de juntar en su cabeza la Tiara con la Diadema. Suspèdiaſe pues, como llamado con igual violencia de ambas partes: pero como no hallaba causa nueva, ò publica, para apartarse de la amistad del Frances, no quiso entrar en la liga de la Iglesia, ni admitir essa tan honesta y justa inconstancia: antes se dexò algo llevar de la obstinacion agena, ò dissimulando, ò permitiendo, que sus Ministros dieſsen al Concilio de Pisa el nombre de Imperial, y las esperanças de vn Emperador: el qual despues negò con su piedad, que hubiesse dado comission para tanto. Mas aora D. Fernando se hubo de contentar con dexarle lugar, para entrar despues en la liga, q̃ formò

y ordenò su gran juizio con el Papa, y Venecianos, cõfirmada por el Colegio de los Cardenales, y autorizada con la participacion, ò aprobacion del Rey de Inglaterra: y para atraher al Emperador, le embiò à D. Pedro de Vrrea, que supo ser buen sucessor del Obispo de Catania, y sirviò presto à la liga cõ la tregua, que ajustò en Venecia entre la Republica, y el Imperio.

¶ El primer efecto de esta, que se llamò, y fue *Santissima Liga*, parece la sentencia, en q̃ el Pontifice declarò à los Cardenales del Conciliabulo por Scismaticos, Apostatas, y Hereges; y como à tales les privò de los Capelos, Titulos, y Dignidades; bien q̃ contra el parecer del mismo Colegio, que se desconsolaba de aquella priesa de la condenacion de sus Colegas: pero Iulio proveyò dos Iglesias à presentaciõ del Rey Catholico, cuyos Vassallos erã dos de aquellos Cardenales. Luego D. Ramõ de Cardona, Vi. Rey de Napoles, que por los capitulos de la misma liga, como General de España, lo era de todos los Confederados, saliò en Campaña con Exercito de Españoles è Italianos, pujãte con la primera Nobleza del Reyno, y llenò de valor, y victorias, sobre quãtos viò aquel inquieto siglo de Italia. Era el Conde Pedro Navarro General de la Infanteria; Fabricio Colona Lugar-Teniente, y Governador General del Exercito del Rey; y el Duque de Thermens, del de la Iglesia: de Venecia no hubo General, ni Exercito, porque se ocupò todo en recuperar del Emperador algunas Plazas. De los Señores Napolitanos los mas finos se mostraron los Anjoinos, temerosos de lo venidero; y no permitiendoles su buena fè andar en nuevas mudanças, embiaron los Collares de la Orden de San Miguel al Rey de Francia los Principes de Bisiniano, y Melfi, el Duque de Atri, y el Conde de Matalon: de los quales partieron cõ el Exercito el Marques de Bitonto Hijo de el de Atri, el Mayorazgo de el de

Años.

1511.

de Melfi, el Duque de Trageto, los Hijos de Matalon, y Aliano. Del vando Aragones salieron, el Marques de Pescara, los Condes de Monteleon, y Cariati; y otros en gran numero, Señores, y Cavalleros. Marchò este Exercito por tierra la vuelta de Boloña, mientras corria aquellos mares con sus Galeras nuestro Almirante Vilamarin, q̃ llevò la artilleria gruesa en ellas, por evitar la aspereza del camino y del invierno; que con muchas enfermedades, y pocas muertes permitiò llegar el Exercito à la ribera del Pò; sobre la qual tenia el Duque de Ferrara la Bastida, Fortaleza, que por la experiencia y sitio se juzgaba inexpugnable; y ahora se rindiò en cinco dias à los combates, y asaltos de nuestra Infanteria, y à la feroz pericia de Pedro Navarro: mas como la fortuna se la tenia jurada desde q̃ se burlò de su destreza en los Gerbes, fue la empreſa venturosa solo para ser infeliz; porque pretendiendo el Vi-Rey con buen juicio, que se demolieſſe la Plaza, cediò à las fuertes instancias del Legado, que no ſabia mucho de aquel menester; por lo qual apenas paſò adelante el Exercito, quãdo el Duque de Ferrara la ſitiò, y combatiò con tan veloz eſpiritu, q̃ en veinte horas la cobrò, y la igualò con el ſuelo.

1512.

4 Llegò el Exercito à la Comarca de Boloña; y diò vna viſta à la Ciudad en los principios del Enero de 1512. Luego ſe diſputò de la primera faccion: prevalecieron las razones, ò las voces de Pedro Navarro, que iſtaba con aquella ſu blandura de Ofſo por el ſitio de Boloña; porque las daba mucha fuerça cò las porſias; y tambien con la experiencia de que (al vſo de los Maeſtros duros en las Eſcuelas) no defendia bien ſino ſu opinion. Mas tambiẽ eſta ſe moſtrò hija de la nueva fortuna, y antigua ſobervia del Còde, que avia ofrecido ganar à Boloña palmo à palmo; y deſpues reſiſtiò al prudente parecer de Fabricio Colona; el

qual perſuadia, q̃ la Plaza ſe cercalle de modo, que no pudieſſe ſer ſocorrida: Y el Conde replicaba, *Que à mas ſocorros mas ganancia*. Pero aſiſtiendo à la deſenſa el Señor de Alegre con otros iluſtres Capitanes Franceſes, y gente de gran corazon y experiencia, y fatigando à los nueſtros la nieve por tres dias continuos, tubo tiempo de arrojarſe à vna bizarrifſima faccion Gaſtò de Fox Duque de Nemurs (Sobrino, y General del Rey de Francia:) el qual caminando toda la noche deſde el Final las ſiete leguas haſta Boloña, ſe entrò en ella con vn grã ſocorro, executandolo con tan feliz celeridad, que ni las guardas deſpertaron, ſino en las manos del enemigo, ù de la muerte: ni el Exercito, como advertido ya de ſus intentos, los reparò para eſtorvarlos: y lo que mas admira, ni ſupò aquella entrada haſta el tercer dia; aunque alguna eſcuſa puede dar la amplitud del circuito de la Ciudad, que no permitia abrazarla con el cerco. Aſi engaño, y venciò la oſſadia de vn Ioven à la experiencia y fortaleza de tantos Generales: los quales en la verdad eran pocos, ò ningunos, porque eran muchos, y todos dignos de ſerlo. Levátòſe pues el aſſedio; porq̃ la Ciudad ya ſocorrida podia dilatarle muy à ſu placer, y el invierno mal acòdicionado no permitia largas al Exercito en campaña. Nueſtra gente ſe recogió à las Plazas vezinas con buen orden; mas la del Papa, temeroſa de ſer ſeguida, ſe deſordenò en torpe fuga haſta Imola.

5 Los Venecianos, que aſiòſos de cuidar aparte de ſi, no ſe vnieron con nueſtro Exercito, llevaron preſto el premio de tanta ſagacidad; porque apenas en el interin del aſſedio de Boloña recobraron à Breſa, por voluntad del Pueblo, y à Bergamo cò poca fuerça, quando Gaſton de Fox, perſuadido del genio de la alegria, y de la vitoria, ſaliò en buſca de ellos, acometiòlos en campaña, venciòlos, y ſaqueò la Ciudad de Breſa; en dõde ſu crueldad ſa-
liò

liò tanto de sí (según dize Iovio) que matò Monjas, Frayles, Mugerres, y Viejos. Con tan afortunada celeridad del valor de este Principe subió el partido de Francia à tanta reputacion, que Italia la respetaba y temia: Napoles pa deció el peligro de algunos noveleros: el Conciliabulo se arrojò à nóbrar Legados de Boloña y Aviñón: el Emperador se retirò de abrazar la liga, aunque ya estaba resuelto, à su modo, en fiar toda su honra del Rey Catholico: el Frances publicò, que no avia de parar, hasta arrojar de Italia al Rey de Aragon, autor de la liga, y enemigo siempre cabiloso y afortunado de la Francia: Florencia ya no se atrevia à negar el passo para Roma y Napoles al Exercito Frances: y en fin el Duque de Urbino, à quié por muerte de el de Theremens, se avia dado la Capitanía del Papa, dispuso, aunque ausente, que su Lugar-Teniente con rezelos y achaques estudiados contra la ingenuidad de los Españoles, se saliesse de nuestro Real con seiscientas Lanças, y todos sus Hombres de armas. Pero el Vi-Rey D. Ramon, ni faltò à la providencia de atento Capitan, ni se desconsolò por este desvío de la Gente del Papa; por- q̃ ni ella era digna de dolor, ni la persona del Duque lo parecia de la sospecha de tan gran traición contra el Papa su Tio y Señor: el qual ya lo avia temido, quando le entregò el baston; y con todo esso, fiado mucho de la fuerza de su impaciencia, se le diò, diciéndole: *Que diese en adelante mejores muestras de sí.* Tanto era el disimulo, y tanta la providencia del Papa para las guerras.

6 Pero él, teniendo aun entera la ira después de los golpes y desengaños, instaba con ruegos y amenazas à los nuestros, que llegassen luego à las manos: dezia, que, si no peleabân, no daria vn real; y derramaria, hasta la sangre, si le obedecian. Mas Don Ramon, que miraba cò prudencia el invierno, las Fortalezas enemigas (que buscaban

do al enemigo, quedarian à las espaldas) la falta de viveres y otros accidentes; templaba estos ardores del Papa, y del Exercito, q̃ se los aplaudia. Obedecia tambien en esto el General al juizio del Rey, que no cessaba de embiar ordenes de que se dilatasse la batalla, porque ya faltaba poco para vencer con ella, ò sin ella; pues à mas de la fuerte diversion, que prevenia entrando en Francia por las Fronteras de Guipuzcoa, trahia entre manos tres tan importâtes tratados, que qualquiera bastaba para la segura felicidad de esta guerra, y esperaba perficionarlos todos en breve. Estos eran: Atraher al Emperador à la liga, concertandole cò los Venecianos: Traher à nuestro sueldo seis mil Esquizaros en favor de ella: Y arrojar contra Normandia, ò Guiena, la Armada del Rey de Inglaterra. Para instruir D. Fernando en estos pensamientos à su General y à los Cabos, mandò partir con gran priesa al Capitan de su Guarda, Hernando de Valdès; el qual fue primero à Roma, para confirmar en todo al Papa, como era bien necessario; porque ya su ira y odio admitian algunos miedos de la potècia y fortuna del Frâces, oyéndole las platicas de concordia, que le proponia por cartas y Ministros el mismo Rey Luis: el qual no solo al Emperador, sino tambien al Papa aseguraba, que el Rey D. Fernando le còbidaba y rogaba para la paz y liga còtra ambos; y como les afirmaba el Rey Catholico esso mismo del Frances; dudaba el Papa, qual de los dos le engañaba. Y eran tantas las ofertas, que el Christianissimo le hazia en la restitucion de Boloña, y de la quietud de la Iglesia, tantos los miedos de tumultos, y rebeliones, que dentro de Roma le ponía, que fue bien menester la prudencia del Rey y la evidencia de sus razones; y aun no bastàran, sino ayudarían las avenidas del odio implacable, con que el Papa borraba todos los pensamientos de paz con el Frâces. Pasò de

Años:

1512. de Roma Valdès al Exercito, y esfor-
 11 çò en nombre del Rey las voluntades
 11 discordes de los Cabos: luego por la
 11 misma instruccion les mostrò, † Quà
 11 necesario y seguro era dilatar la bata-
 11 lla: no jugar à vn lance la libertad de
 11 Italia, la quietud de la Iglesia, y la con-
 11 servacion de Napoles: que todo pedia
 11 de las fuerças de aquel Exercito: Que
 11 cuidassen pues poco de las priesas im-
 11 pacientes del Papa, pues à su Sâtidad,
 11 y à todos estaria mejor vencer tarde,
 11 que ser vencidos luego. Y en suma de-
 11 zia el Rey, Que si le creian, y obede-
 11 cian, no dudassen de vna entera y no
 11 costosa ruina de los enemigos, y de
 11 vna breve expulsion de todos los Frá-
 11 ceses de Italia. †

7 La celebre Batalla de Rauená.

¶ Pero nada bastò: porque ni se podia curar la brava condicion de Pedro Navarro, que no mostraba libertad de aprobar opinion agena, y menos de Fabricio Colona (el qual acòsejaba lo mismo que el Rey mādaba:) ni la ira y miedo del Papa eran tan blandos, que se les pudiesse rebatir. Tambien el enemigo se portò con tal arte y valor que apenas la paciencia del Rey, ò del Gran Capitan (deseado en este tiempo hasta de la colera del Papa) supiera estarfe encerrado dentro de las murallas de vn Castillo: porque Gaston de Fox, incitado de la grandeza de su animo, y del espiritu de sus vitorias, y temeroso de las novedades, que D. Fernando esperba del Ingles, del Emperador, y de los Esquizaros; viendo que los nuestros no querian, ò no querrian trabar la batalla, les quiso obligar, acometiendo à Ravena, Plaza grande, y de mayores còsequencias, como puerta y granero de los viveres. Así marchò nuestro Exercito acercandose à los enemigos, para debilitar sus combates. Discordaron mucho los Cabos en los votos: Fabricio dezia: † Que se fortificassen en

aquel puestto, pues si el enemigo osaba entrar por còbate à Ravena, se desordenaria, y seria con facilidad roto del Exercito prevenido. † Pero el Conde Pedro Navarro insistiò. † En que se acercassen mas, porque aviendo dado el enemigo casi en vn punto dos assaltos, podria dar otro, y otros, sin que se lo estorvasse nuestro Exercito distante. † Resueltas pues estas y otras dudas, moviò el Exercito de la liga con gran ruido, y con no menor alegria de los enemigos, porque no esperaban tomar la Plaza tan presto: y sabiendo que avia ya en su Real cartas del Emperador, el qual mandaba à los Alemanes dexassen el campo de los Franceses, estos tenian resuelto alçar el sitio aquel dia; porq̃ sin la Infanteria Alemana poco podian ellos esperar de la batalla: para la qual contaban mas de diez mil Españoles en nuestro campo, aunque no llegaban à ocho.

¶ De esta celebradissima Batalla, por la destemplança de los Historiadores, y por la ignorancia de las Historias, se escribe con tanta oposicion en gran parte de las circunstancias, que dura en los libros la pelea de las Naciones: Nosotros, que deseamos con fè Religiosa ser de la vnica Nació de la verdad; callarèmos vnas; dirèmos otras, como inciertas, y solo afirmarèmos sin miedo las que se confiesan, ò permiten por ambas partes. Constaba nuestro Exercito de diez y seis mil Infantes, y dos mil Cavallos, como dicen los Franceses; ò como dicen los Españoles, de hasta doze mil Infantes: los ocho mil Españoles, y los otros Italianos: dos mil Cavallos ligeros de ambas Naciones à la igual: mil y doscientos Hombres de armas; los setecientos de España; y los quinientos de Italia. La artilleria veinte y quatro piezas. El Exercito enemigo pareciò muy superior, pues lobio refiere, que Gaston menospreciaba à los Españoles por ser pocos. Dizen los Franceses, que los suyos erã poca mas Gente que la

la nuestra. Nuestros Coronistas doblan la Francesa: y Geronimo Zurita y Iuã de Mariana figuen à los que quentan veinte y quatro mil Infantes en el Exercito enemigo (con los Italianos y Tudescos:) dos mil Cavallos ligeros: otros dos mil de armas: y cinquenta piezas de Artilleria: el Duque Gaston despreciaba la nuestra, aunque no tãto por el numero, quanto porque no iba tirada de la velocidad de los Cavallos, como la fuya, sino de bueyes perezosos.

¶ Pero la nuestra, empezando la batalla, se hizo estimar con el grande estrago, quitando la vida de hãsta dos mil enemigos: la fuya al principio se mostrò menos horrible; pero mejorandola de puesto con celeridad, recompensò y excediò la perdida; porque destrozaba nuestros Hombres de armas, que eran los huesos del cuerpo del Exercito. Movido y lastimado de este estrago de sus Cavallos Fabricio Colona su Capitan embiaba avisos al Vi Rey, y ruegos à Pedro Navarro, instando con ambos para que saliesse la Infanteria Española, y vnida con la Italiana y sus Cavallos arremetiesse contra la Artilleria Francesa. Mas la Infanteria Española por ambiciò obstinada de Pedro Navarro se guardaba en puesto cubierto y seguro, sentada, ò tendida en el suelo, para pelear, y vécer despues sola ella contra todo el Exercito enemigo; entendiendo el Còde, que era lo mismo en su Gente ser la mejor, que la vnica. Buscòle Fabricio para vencer con las razones mas vivas de la presencia al que siempre era natural impugnador de las fuyas: aadiò à ellas la representacion dolorosa de la carniceria de los Hombres y Cavallos armados; las sumisiones, las plegarias, las lagrimas y los abrazos: mas todo fue implorar y llorar à vn Tigre. Aunque ya aquella fiera obstinacion empezaba à ser racional, porque temiò (como el dixo) que su Infanteria quedasse atropellada con el

encuentro de nuestros Cavallos fugitivos. Fabricio pues, vuelto à los suyos exclamò con la impaciente Retorica del enojo: *Que? Hemos de morir todos con la ignominia de no matar por la obstinacion y maldad de vn marrano? En donde estan tantas Victorias nuestras contra Francia? Ha se de pender la honra de España y de Italia por vn Navarro?* Con este dolor arremetiò, guiando sus Cavallos ligeros, y su Infanteria Italiana. Peleò con virtud digna de la nobleza Colona: mas cò la fortuna propia de la temeridad (bien que escusable y justa) quedò prisionero. Lo mismo le sucediò en todo à D. Iuan de Cardona, Hermano del Marques de la Padula: y aquellas Tropas, que con los Infantes componian la primera parte del Exercito, ò la Vanguardia, perdieron su lugar y orden con la muerte, con la prision, y cò la fuga. No tenian mejor fuerete las otras dos Partes, la Batalla y la Retaguardia: còtra las quales luego al principio del choque avian los enemigos arremetido con mas fuerças, desviandose del Rio à la mano izquierda, por no encontrar cò la Cavalleria de Fabricio, q̃ les parecia la parte mas fuerte de nuestro Exercito: pero toda esta industria no les bastò para que al principio de la batalla no perdiesse su Vanguardia Francesa el orden y las vanderas: despues viendo que la nuestra estaba tã apartada de las otras dos Partes del Exercito, embistieron de nuevo con sus Hombres de armas, y los echaron del campo, sin que bastasse el valor del Marques de Pescara General de los Cavallos ligeros, que aunque Ioven, quedando herido, y como muerto en el campo, mostrò bien en esse dia lo que avia de ser: ni bastò la virtud experimentada del Marques de la Padula, Capitan de la segunda Parte, ù de la Batalla: no finalmente el orgullo y la Nobleza de vn Exercito de Capitanes y Señores: asì el Vi Rey mismo, Alonso de Carabajal, Antonio de Leiva, y otros hombres de proba-

Años.

1512.

dífisima industria se dexaron llevar, ò arrebatat de las corrientes de la sangre, turbación, y fuga de los Soldados. El Guichardino dize que fin hazer la vltima experiencia de la virtud de los suyos, se llevaron casi entera su tercera Parte del Exercito, ò Retaguardia: bien que otros afirman que en la disposición presente no pudiera ser la paciencia, ò la perseverancia, sino la entera ruina de la causa publica.

¶ Perdidas pues, ò desordenadas las tres Partes del Exercito de la liga se levantò el Conde Pedro Navarro de vn hoyo, ò fosso, y embistieron feis mil Infantes Españoles con tal furia, que, como afirman los mismos Estrangeros, ninguna edad viò arremetida mas terrible y brava: llevaba esta Infanteria à las espaldas trecientos Hombres de armas, tambien Españoles; y como impelida de esse peso, y mas de otro mayor de la enemistad y vengança, rompiò con su impetu à la Infanteria Tudescas, q̃ era la mas fuerte; y como tal detubo algo à la nuestra con lo cerrado y largo de sus picas: pero nuestros Infantes al punto las rebatieron, y se acercaron con las espadas; y muchos hubo, que cubiertos de sus escudos, ò rodela, entraban cò los puñales entre las piernas de los Tudescos; y llegaron, como de rodillas y matando hasta la mitad de los Esquadrões: y aqui perdiò aquella feroz Nacion en vn momento, como en vna lluvia de rayos, à mas de tres mil de los suyos; y los demas quedaron atonitos y desfigurados: luego pisaron con el mismo furor los Españoles à los fortísimos Gascones, que este dia perdieron cò la fortuna la primera reputacion, que gozabã entre los Infantes Franceses: aqui murió el famoso Señor de Alegre, aviédo primero visto cerca de sí la muerte de su proprio Hijo, por la qual no tubo paciencia para no entrar en la necesidad de seguirle: Passaron los Nuestros de los Gascones à los Italianos: y los pisaron y dexarò

del mismo modo: Al fin, camião con los veloces pies de vna pesadísima vitoria, encòtraron, rompieron, y ahuyentaron à toda la Infanteria Francesa; y ganaron aquella artilleria, que si la ganaran antes, se llevaran con ella toda la gloria de vna grã vitoria. Así nada faltò para vna muy entera, sino la asistencia de nuestra Cavalleria: por esto Gaston de Fox, indignado de tanta matança, y del orgullo de los que ya el avia juzgado vencidos, los rodeò con lo mejor y mas de su Exercito; en que se vnieron todos los Hombres de armas, y setecientas lanças, que se avia esparcido en la batalla y matança: pero nuestros Infantes, aunque embestidos por todos lados, y mas por las espaldas se revolvian tã intrepidos, que mostraban dar principio à la batalla.

¶ Despues de gran rato fatigados y disminuidos los Soldados; muertos ya el famoso Coronel Zamudio, y otros muchos Capitanes, rompian el camino con las picas, y se retiraban àzia Ravena con el mismo orden y denuedo, que si fueran vencedores. No lo pudo sufrir el animo vitoriofo de Gaston, y determinò seguirlos; porque, ni se gloriaffen de tan espantosa resistencia, ni añadiesen fuerças à los sitiados: pero ellos le volvieron las caras y las picas, resueltos à morir como buenos, y alentados de algunos Capitanes y Soldados de mas hõra, que avian tenido valor para no dexarse arrebatat de la corriente de la fuga de la Vanguardia, no dudaron trabar nueva y segunda batalla contra toda la Infanteria y Cavalleria Francesa, que los embestia, y mostraba atropellar con solo el denuedo. Mas quedò este orgullo tã mortificado y pisado, que de sus Infantes y Cavallos ligeros, vnos se descomponian con el esfrago; y otros paraban, temerosos de irritar las fuerças de tan valerosa desesperacion; y los Hombres de armas se retiraron todos por no venir todos al suelo con los golpes de las alabardas, y los botes de las picas

cas Españolas. Aquí el brabo Pedro Navarro, ya mas deseoso de matar y de morir, que de vivir, se arrojò en lo mas espeso de los Esquadrones Franceses; y quedò prisionero, mas de su propria fortuna, que perseguia su valor, que de la diligencia de los enemigos: pero aquí tambien resucitó la esperanza de vencer los pocos à los muchos; y se pasó la desesperació de los Españoles à los Franceses, como de vencedores à vécidos: porque el Duque Gaston, atonito con tan no imaginable resistencia, que segaba con pronta mano todo su lozano campo, se resolvió à no sobrevivir à tanta ignominia: sus Cabos, y Consejeros, que le asistían, le rogaban: † Que no precipitasse su Persona, de la qual pendia la salud publica de Italia y Francia, à los furiosos de aquellos mas despeñados arroyos de sangre, que desesperados hombres: Que si los dexaba proseguir su camino ellos no tratarían sino de escaparse, ni estaban ya para mas. † Pero el Duque Gaston lleno de espíritus altos, y aun altivos, sustentados de su Real sangre, de su edad, y de sus hazañas, respondió. † Que el dexar à los enemigos, no se podia hazer sin retirarse, y sin huir, como ya lo avia hecho la Gente de armas; porque estaban mezclados, y en carnizados los Españoles en los cuerpos de los Franceses: Que dexar el campo era perderle, y publicarse el por vécido: y en fin, que à esta infamia sucederia la perdida de quanto poseía Francia en Italia. †

¶ Por estas razones Gaston no acordandose mas que de su valor, se arrojò el primero al mayor peligro, seguido de los mas que pudo juntar, ò como afirman los Franceses, de treinta Cabos de la primera estimació: y añaden que el lugar de esta tercera batalla era muy estrecho por el rio y las paredes del camino. El infeliz loven fue luego derribado del Cavallo de alguna pica, que segun parece subió à lugar tan alto como el de vn General

y Principe de las Casas de Francia y Navarra, y viendose con mas de doze heridas, dioxò à vn Español, que le iba à dar las vltimas: *Mirasque soy Hermano de la Reyna de Aragon*: mas como ni la ocasion, ni la vengança le dexaba mirar sino como à enemigo del Rey de Aragon, fue tratado como tal; y quedò muerto en el campo aquel Iové Real, de veinte y dos años de edad, y demas hazañas heroicas, que de años; destinado por ellas y por el Rey de Francia fu Tio para Rey de Napoles; adonde pensaba pasar luego sobre los cuerpos de los Españoles: al lado del suyo, y de otros Mosiures, cayò el valeroso Señor de Lautrec, su Primo, con mas de veinte heridas moribundo; y el se fingió muerto para no serlo. Mas como los Franceses eran tantos, arrebatados del dolor de la muerte de su General, y de casi todos los Señores y Capitanes, que le siguieron, renovaron quarta vez la batalla; aun que estaban tales, que si nuestra Gente tubiera docientos Cavallos, pudiera acabar con ellos: pero desamparada, primero de los Hombres de armas, y aora de mil Infantes Italianos, se empezó à recoger; porque toda la Infanteria Española estaba rodeada del Exercito enemigo; à cuya vista se fueron los nuestros retirando con las vanderas tendidas hasta tres mil Españoles; en lo qual son muy alabados, D. Francisco de Vrrea Hermano del Còde de Aráda, Iuan Navarro, y otros Capitanes.

¶ Esta es la gran Batalla de Ravena, en cuya comparacion dize el Guichardino, que todas las otras batallas precedentes de este siglo fueron como escaramuzas. Diòse el Domingo de Resurreccion de este año de 1512. En el numero de los muertos ay grande oposicion, porque hazen la quenta la porfia y la vanidad: y cada Nacion juzga, ò quiere, q̄ fue doblado mayor en la otra: de ambas juntas se quentan diez y ocho mil, ò por lo menos catorce: Quien examinarà la ventaja? Y mas

quan-

Años.

1512.

quando nuestro Rey, dando quenta à los Pueblos, no cõtaba sino mil y quinientos de su parte: pero claro està, q no añadiria causas al desconuelo publico; ni le escribian sus Capitanes cõ exaggeracion la perdida. Mas seguro es el numero en los hombres de insigne calidad, ò puesto, que se perdieron de ambas partes en esta batalla; porque estos por su mucho esplendor no se pueden esconder: de la nuestra murieron, D. Iuã de Acuña, Prior de Mecina; Dõ Geronimo Loriz, Pedro de Paz (famoso por la conquista de Napoles) Diego de Quiñones Alvarado, Geronimo de Pomar; los dos grandes Coroneles, Zamudio, y Iuan Diez de Aux, y de Armendarez, Navarro (Padres de la Milicia;) y los mas de los Capitanes de la Infanteria Española. Fue de singular y agradecido desconuelo; la muerte de Zamudio, por aver fenecido en la Batalla el que entrò en ella cõ tan glorioso principio para la Nacion Española, peleado en desafío personal (como en proemio de toda la Batalla) con el Capitã Empser, gallardo y fortissimo Aleman, que para examen del valor de ambas Naciones se adelantò de su Vanguardia provocandole para esta prueba: y quedò muerto de nuestro bravo Vizcaino: el qual experimentò bien muriendo lo que, saliendõ cõtra el enemigo, dixo con la pica en la mano, y los ojos en el cielo: O Reyes, y què caras nos cuestan vuestras mercedes y honras.

¶ Los prisioneros fuèrõ, el Cardenal de Medicis, Legado de la Iglesia (q fue embiado en presente al Conciliabulo) Fabricio Colona: su Yerno Don Hernando de Ayalos Marques de Pescara: el Conde Pedro Navarro, D. Iuã de Cardona Hermano del Marques de la Padula: el Conde de Monte-Leon: Gaspar de Pomar: Hernando de Alarcón: los Marqueses de Bitonto, y de la Arela: Gesualdo, Hijo del Conde de Conça: y otros Cavalleros de grã sangre y valor. De los quales, D. Iuan de

Cardona murió de las heridas en Ferrara, adonde fue llevado con Fabricio y Alarcón: à los otros passaron à Milã para seguridad, y tãbien para hõra de las exequias tristes de Gaston de Fox; ante cuyo feretro entraron como prisioneros apie y descubiertos: haziendo los afligidos vencedores con esse vano sufragio mas vengança à su dolor, q satisfacion à la perdida de su General. De su parte, murió el Duque Gaston, q valia por millares, y à los tres meses de General. Murierõ tãbien el famoso Señor de Alegre, y vn Hijo suyo: los Señores de la Grotta, y Chatillon: quatro, ò cinco ilustres Capitanes de Hõbres de armas: y con ellos todos los Hõbres de grande estima; menos solos tres, que fueron, el Duque de Ferrara, el Señor de la Paliza, y Lautrec: del qual dize Iovio, q Luis Gordo (Aragonès) le defendiò de sus cõpañeros, q acabará de matarle, y nos estubiera bien. Murierõ, de los docietos Cavalleros de la Guarda del Rey Christianissimo, los cièto y setèta: de la Infãteria Tudesca, de doze Capitanes los nueve. Asì la Nació Frãcesa, q se gloria cõ la vitoria, por aver quedado con el campo y cõ los prisioneros, quedò en el, como el Toro desjarretado en la plaza, q solo puede llorar con bramidos sus heridas; y consolar su furia cõ alguna rueda, ò capa; sin poder esgrimir sus armas cõtra el enemigo, ni defenderse de los perros, q le muerden: como lo hizierõ aora los Villanos de la tierra, que robaron no menos el Campo Frances, ocupado de gente, q el Español, yazio de ella. Por esto dize con discrecion y templança Iuan Buiers: *Que ambas partes se dièrõ por vencidas: y que su Rey mandò al punto à todos los suyos, que se acogiesse à Francia: cierto de que no podrian ya defenderse en Italia.* Y aun Espondano, q tan difìcil es en dudar las glorias de su Francia, dize: *Que es indubitable, que fue mucho mayor la perdida del Vencedor.* En fin el mas legitimo testimonio es el del mismo Rey Frãces, q exclamò cõ la ingenuidad de

Ddd

vn sabio y subito dolor: *Tales victorias de seoygo para mis enemigos.* Por lo qual podemos afirmar, q̄ en la jornada de Ravena, Frácia venció la batalla; y España la guerra: porque la vna perdió, y la otra recogió todos los frutos de la victoria; quedando el Frances con el Campo, y el Español con Italia.

¶ Esta diferencia se causó en grã parte por la muerte del vn General, y vida del otro: el qual, llegado à Ancona, juntó y recogió la Gente; y empezó à gobernar por sí, como enseñado del escarmiento, y libre de las porfias de los Cabos, mostrandose en esta perdida tan prudente y valeroso, y en todas las demas facciones, que fuero muchas y gloriosas de juicio tan pronto y elevado, que recompensó con grãdes vêtajas la desgracia de la primera empresa: en lo qual le podemos cõparar al Grã Capitan, q̄ en la primera, como gobernada de juicio ageno, salió vencido; y aprendió para vencer siempre por el fuyo. ¶ Ni será en esta parte ingrata la comparaciõ à los suceßores del vno y del otro; pues los mismos Duques de Sessa, que por hembra desciende del Gran Capitan, tienē la varonia de D. Ramon, por quien son Duques de Soma, y gozan de otros titulos en Cataluña y Napóles; y (lo q̄ es mas estimable) son de la esclarecida Varonia de Cardona; por la que de los antiquissimos Condes de Pallars estaba en D. Ramo, como en Bisnieta de D. Hugo Folc, Conde de Cardona, y se conserva vnida con la casa no menos militar de los Condes de Cabra. ¶ Tubo tiempo D. Ramon, para juntar muchas fuerças de su Exercito dividido, porq̄ el de los enemigos no estaba para inquietarle; y solo se atrevió à ir como arrastrado àzia Ravena: en cuyos Moradores pudo tanto el nombre vano de la victoria, q̄ salieron à rendirse à los q̄ pudieran acabar à palos, como à la culebra partida, y que parece vécadora, porque vive aũ en trozos, y se rebuelve sola en el campo. Pero ellos pagaro bien la culpa de este miedo; porque

aunque el Legado Scismatico en nombre de su Conciliabulo ofreció q̄ sería bien tratados, lo fueron en lo humano y en lo sagrado, como pudieran de los Turcos; y como los Vassallos de la Iglesia debian rezelar de los Scismaticos. Así Marco Antonio Colona y D. Pedro de Castro, que antes de la batalla avian resistido à los assaltos, y con grã matança desesperado à los Franceses, aora desãparados del Pueblo, y no advertidos de la calidad de la batalla, entregaron por partido la Ciudadela, y sacaron entera su gente. De estos efectos de la ignorancia se valió la fama, para llenar de pavor à Italia, y de expectacion à la Christiandad; espantando con las apariencias, como pudiera cõ las verdades. Así Venecia, Alemania, Roma, y Napóles, se turbaron con este falaz ruido de la pujança de la Liga Scismatica, y ruina de la Catholica.

Reparos de esta perdida.

8 Pero los Ministros de nuestro Rey estubieron tan en sí, que apreciãdo, como debiã, la calidad de su Exercito, no dudaron afirmar (aun antes de las noticias individuales) que los Scismaticos quedaban arruinados con la victoria; y los Coligados mas desordenados, que vencidos. Así resistiendo con juicio y valor à los gritos, espantos, y tumultos de los Pueblos, sirviero con destreza al Rey y à la Iglesia: el Conde de Cariati en Venecia, la qual se iba à declarar cõtra la Liga: en Alemania, D. Pedro de Vrrea, sacando del Emperador prorrogacion de la tregua para los Venecianos: En Roma Geronimo Vic, alentando al Papa, turbado por las voces de los Curiales, y tumulto de los Populares, que pedian la paz; y herido por la impia ofñadia del Conciliabulo, que despues de la batalla le declaró suspenso. Tambien el Duque de Urbino, que conoció bien la futilidad de la victoria, y que los Franceses estaban mas para ser pisados en Lombardia, que para passar à Roma, se declaró por su Tio y bienhechor; aunque

Años.

1512.

que antes de la batalla avia adorado, con el miedo à la fortuna de Francia. En Napoles, como en cuerpo convaleciente, y no bien purgado, no faltaba humores peligrosos; pero el Cardenal de Sorrento, que en la ausencia de D. Ramon gobernaba lo civil, llamó à D. Hugo de Moncada Vi-Rey de Sicilia, y Capitan general de ambos Reynos, que al puto juntò gente para embarcarse con ella; si la verdad, ò la fama, alteraba, como se temió, à Napoles.

9 Pero quien obrò con arte y valor superior, fue el Rey Católico: el qual, oyèdo el suceso de la batalla, diò gracias à Dios por èl, diziendo: *Que pues en todas las empreſſas proprias le avia sacado vencedor, y no en esta, que era toda del mismo Dios, mostraba su Providencia, que los hombres deben hazerse dignos de servirle: Que no podia aquel rebès quitarle la esperança firme de salir con la vitoria en tan santa empreſſa, gobernandola con prudencia: Que èl avia puesto tales hombres en el Exercito, que no andarian de poner mil vezes la vida por su honra; y se consolaba de que el gerro avia consistido, no en averse el dormido, sino en que los suyos no quisieron, ò no supieron obedecerle; aunque esto tambien le desconsolaba.* Luego, para sanar con vna medicina muchos males, publicò, que embiaba la persona del Gran Capitan à Italia. Escribiòselo de su mano al Pontifice: alentòle con tan alegre nueva; y cò la oferta gloriosa y sincera, no solo de embiarle Exercito poderoso, sino tambien, si necessario fuese, de passar por su Persona, y aventurarla à todo peligro por la honra y vnion de la Iglesia. Embiòle tambien consejos vtilissimos; y à los Vi-Reyes, Embaxadores, y otros grandes Ministros, socorros oportunos, y sabios ordenes con el justo honor y consuelo de que se daba por bien servido de todos. Conociòse bien la calidad de la vitoria Francesa; porque aviendo el Emperador concedido por las instancias y razones de Don Pedro de Vrrea nuevas treguas à los Venecianos, y mostrado

inclinaciò à la Liga; hizo con la autoridad y cò las promesas grandes de los Coligados, que los Esquizaros saliesen en favor de ellos, como lo hizieron; pues teniendo ya libre el passo por el destrozo del Exercito Fràces, baxarò hasta veinte y quatro mil de aquella brava Nacion, gobernados del famoso Baròn de Altofaxo: y solo cò asfomar, ò hazer ruido, empezaron à facar de Lombardia à los Fràceses; que se iban retirando àzia Francia, como huyèdo de la tempestad; y quedaron atonitos à los primeros passos, sabiendo de sus Alemanes, que el Emperador les ordenaba que dexassen el Campo Franceses; mas, para no verse luego solos y desamparados, apresuraron las marchas, y al passo de ellas iban perdiendo à Lombardia. Para dar firmeza y mayor justificacion à todo, el Obispo de Gurfa (Valido sagacissimo del Emperador, y poco despues Cardenal) y D. Pedro de Vrrea Embaxador del Imperio por España, que venia tambièn con los Esquizaros, embiaron por Maximiliano Esforcia, Hijo del Duque Luis, que estava en Alemania, con fin de darlo por Señor à los Milanefes, y atraher cò esse honesto halago à q todos los Pueblos se levantassen contra Francia.

10 Fue tan arrebatada esta inundacion contra los Franceses, que aunque el General y Vi-Rey D. Ramò de Cardona, el qual avia passado à Napoles, para hazer Exercito mayor, se daba ansiosas prietas en las marchas de la vuelta, para llegar à ser parte de la gloria de arrojar de Italia à los Franceses; no pudo llegar sino quando ya el Exercito Frances avia passado los Mòtes: hubose de contentar con la honra de averles reducido por la batalla de Ravena, y por el ruido de las diligencias de su vuelta à esta inevitable necesidad; y en fin cò el merito de arribar à tiempo de facar à los enemigos de las Fortalezas grandes, y presidadas, que ocupaban en los Estados de la Iglesia, Lombardia, y Genova.

Marchaba pues con celeridad D. Ramon con su Exercito reparado; y quando èl llegaba ya à los confines del Reyno, el Pontifice, alegre y orgulloso con la expulsion de los Fránces, trazaba, entre otras grandes novedades, hazer otro tanto de los Españoles, resuelto à q̃, ni vnos, ni otros, ni los Alemanes *quedassen con vn Palomar en toda Italia*: porque èl nunca pretendiò sino arrojar con ellos à los Fránces, y sucesivamente redimir à Italia de todos los Estrangeros, que èl llamaba Barbaros. Para esto pensaba vnir à todos los Principes Italianos, facar à Genova su Patria de la obediencia del Frances, y à Florencia de su tutela; y sobre todo conciliarse con grandes gastos à la fortissima Nacion de los Esquizaros; porque, aunque Barbaros tambien, servirian con su dureza, como martillos, solo para quebrantar y quitar de las manos, pies, y cuello de Italia las cadenas Españolas, Francesas, y Alemanas; sin que los Esquizaros, desnudos y rudos, pudiesen esperar de Italia mas que el ser sustentados y hórados por esse oficio. Deslumbra- do pues el Pontifice de este su brillante pensamiento, mandò intimar à Don Ramon, que no passasse adelante, coloreando esta obscura novedad, con que ya no avia que hazer tanto gasto; pues los Franceses aviã huido; el Duque de Ferrara reduciendose à su obediencia, y entregadole sus prisioneros; tambiẽ el de Urbino estaba admitido à su gracia; Boloña restituida à la Iglesia; los Esquizaros en campaña bastantes para recobrar todas las otras Plazas; y en fin le daban comodidad para continuar el Concilio general, convocado en San Iuan de Letran, para reformation de las costumbres y ruina del Cõciliabulo; el qual aviendo passado de Pisa à Milan, avia en fin huido à Leon de Frácia; en cuyo Reyno èl avia puest- to entredicho, descomulgado al Rey, y absuelto del juramento de fidelidad à los Vassallos de Guiana y Normãdia,

para que pudiesen entregarse al Rey de Inglaterra, ò à otro que los ocupasse.

¶ Pero D. Ramon, aunque sospe- chò los fines del Papa, passò adelante; assi por su dictamen, para buscar en Lombardia el nombre; que avia perdi- do en ella, como por los ordenes del Rey, que pretédia conservar su auto- ridad armado fuera de sus Reynos, y pronto para cerrar la puerta à las ansias de los Fránces, y rebatir los arro- jos voltarios del Papa: y aunque para estos y otros grandes fines avia ofreci- do al mismo Iulio, como tambien al Emperador, que embiaria al Gran Ca- pitán, quiso dilatarlo este verano, y para despues del invierno; porque ni gustaba tener en Italia al que sacò de ella con tanto ingenio, como miedo, y avia experimentado pesado y malcõ- tẽto en España; ni le sufria el corazõ, que Don Ramon dexasse la espada cõ aquel golpe y desayre: y esta nueva ex- periencia de su cariño, como de Pa- dre, hizo menos temeraria la opinion falsa de los que imaginaron que D. Fer- nando lo era de D. Ramon. Marchaba pues este General por la Romania por la vuelta de Lombardia con pensa- mientos y orden de passar à poner si- tio sobre el Castillo de Milan; quando à veinte de Iulio, cerca de Pesaro, re- cibì Embaxadores de los Esquizaros, atizados de la fogosa colera del Papa, los quales deziã: † Que su Nacion avia „ concertado con el Emperador, fuesse „ el Ducado de Milan para Maximilia- „ no Esforcia: y ellos se lo harian cum- „ plir: Que les dixesse pues el Vi Rey, „ adonde, ò à q̃ iba? porque los dos con- „ federados del Rey Catholico, Venecia „ y el Pontifice, no le querian allà; ni „ ellos le consentirian. Y en suma, que „ supiesse, como avia de pelear cõ ellos, „ si passaba adelante. † No fue mas blan- „ da, ni mas cortesana la protesta. El Vi- Rey D. Ramon respondiò: † Que èl iba „ como General de la Santissima Liga à „ cõplir lo capitulado por ella: y los Es- „ gui-

Años.

p. 12.

guizaros, pues avian venido à servir-
 la, debian ayudarle à el, q̄ era Vi-Rey,
 y Capitan del Rey Catholico; tan be-
 nemerito de la causa publica y Chris-
 tiana, que avia juntado segunda vez
 Exercito en Italia; llevaba otro à las
 Fronteras de Bearne, y Guiana; y en-
 caminaba mucha Gente de armas àzia
 las de Narbona, para dividir y fatigar,
 aunq̄ con tanto sudor, las fuerças Scis-
 maticas de Francia. †

¶ Mas el Papa, el qual era la ma-
 no que arrojaba estas piedras de los
 Mōtes Esquizaros en nuestro Exerci-
 to, se desconfolò de la destreza, cō que
 las dexaba caer en tierra Don Ramon:
 resuelto pues à tirar mas y mayores
 cantos, no permitiò el passo por el Es-
 tado de la Iglesia à Prospero Colona,
 que marchaba para incorporar con el
 Vi-Rey quatrociētos Hombres de ar-
 mas: luego alentò el mismo Pontifice
 à los Venecianos, à que mostrassen el
 disgusto y rezelo de aquella vnion tan
 deseada de los Exercitos del Rey Ca-
 tholico y del Emperador; el qual tenia
 en pie y con hambre tantas pretensio-
 nes contra los Estados de la Señoria.
 Esta pues mandò à su Exercito, que si-
 tiasse à Bresca, la qual estaba aun presi-
 diada de mas de tres mil Franceses, cu-
 yo Cabo era el Señor de Aubeni, So-
 brino del otro tan celebre Capitā. Es-
 to fue arrojar el Papa en la Campaña
 la mançana de la Discordia; porque el
 de Gursca, ateto à no permitir, que Ve-
 nencia se apoderasse de aquella tan im-
 portante Ciudad, mandò intimar al Se-
 nado: † Que passarian à pelear contra
 su Exercito (si este la combatia) los de
 Alemania y España: por lo qual Vene-
 cia permitiessse la conquista al Exerci-
 to de la Liga; y mientras se disponia la
 paz del Emperador y Republica, se de-
 posittasse la Ciudad en manos de D. Ra-
 mon Vi-Rey de Napoles, ò en las del
 Pontifice. † Tanto se enredaron los
 hilos de la Liga con los inconstantes y
 ciegos nudos del miedo y de la codi-
 cia, que se encontraban ya todos; y los

mismos Confederados tenian horror
 del socorro. Disputòse pues en Man-
 tua el modo de desatar este tan enma-
 rañado lazo: el Obispo de Gursca, y los
 del Consejo Imperial dezian, y esfor-
 çaban cō muchas razones: † Que nues-
 tro Exercito embistiesse à los Venecia-
 nos, como à los que ni avian sido ami-
 gos en tiēpo de los peligros de la Li-
 ga, ni dexariā de ser enemigos de Es-
 paña y Alemania. † Pero D. Ramon, el
 Cōde de Cariati, y D. Pedro de Vrrera
 respondieron: † Que romper contra
 los Coligados, y mas contra el Papa,
 (como quizàs sucederia) era caso nue-
 vo, peligroso, y no capaz de empre-
 derse sin orden del Rey; à quien seria
 de tanto disgusto esta guerra, como de
 gusto para el Frances y Scismaticos: y
 en fin, que sin pelear cōtra los Compa-
 ñeros de la Liga, se ofrecia la Expedi-
 cion vtil y justa de Florencia, la qual
 era enemiga de los Coligados, no me-
 nos que la Francia. †

¶ Por estas questiones se dividie-
 rò los Generales: Gursca se dispuso pa-
 ra romper contra los Venecianos, que
 avian cercado à Bresca; para lo qual se
 entendia con los Esquizaros, y con el
 Marques de Mátua, y estos mismos no
 se entendieran con el, si le vieran vni-
 do con el Exercito Español, de cuya
 potēcia sospechaban desmedidas pre-
 tensiones. D. Ramon pues, recibiendo
 en la proteccion del Rey Catholico al
 gran Linage de los Medicis, desterra-
 dos de aquella Republica de Florēcia,
 partiò contra ella, aunq̄ entre las mar-
 chas iba mezclando justificaciones y
 protestas, q̄ salieron vanas; porque Pe-
 dro Soderino su General era muy Frā-
 ces, y fiaba en vn Exercito de treze mil
 Infantes y tres mil Cavallos, que sacò
 en oposito del nuestro, menor en nume-
 ro, aunque mas fuerte por la calidad. El
 qual, llegando à la Ciudad de Prato, q̄
 dista solas tres leguas de Florencia, se
 dispuso para asaltarla luego, aunque
 defendida de mas de quatro mil Sol-
 dados, q̄ poco antes se añadieron à los

vezinos: pareció temeridad empréder el còbate y assalto à vista casi del Exercito enemigo, q̄ estaba à vna legua de la Plaza: pero D. Ramon, y el Comendador Solis, que no mucho antes avia llegado cò dos mil Españoles, pronosticaron del aliento de nuestra Gente, que acabaria con todo antes, que pudiesen ser socorridos los sitiados: assi se executò con tanta y feliz celeridad, q̄ se batiò el muro por quinze pies de largo; se diò el assalto à escala vista; fueron los Soldados en el Presidio, parte degollados, parte prisioneros; costando solos tres de los vencedores, como que no se diò tiempo para mas, aviéndole auido para degollar à cinco mil personas en vn mométo: luego en accion continuada, y como si no assaltará sino vna trinchera para embestir al Exercito enemigo, salieron contra el; pero este, aunque la Nacion es tan briosa, no quiso experimentar por tan inutil vanidad, como la del Scisma, y amistad peligrosa de Francia, los azeros de vn Exercito, vencedor, entero, y encarnizado: por lo qual aquel Exercito enemigo, ò còvécido, se derramò al punto, y con mucha caridad embiò Trompetas por los Pueblos y Castillos para que todos se rindiesen con el escarmiento de Prato.

12. Tambien Florencia, que esperaba Armada para resistir, se desalètò; quitò el Baston à Pedro Soderino; mudaron el gobierno; embiaron Embaxadores al Vi-Rey, para q̄ los admitiese en la liga, y los recibiese en la proteccion del Rey Catholico. Todo se hizo con gran benevolencia de D. Ramon; satisfacion de la Republica; estrecha confederaciò para la defensa reciproca de Napoles y Florencia; restitucion entera de los Medicis en la gracia de su Patria, y possessiòn de sus bienes; y en fin con vn generoso donativo, que la Señoria hizo de sesèta mil ducados, para socorro de nuestro Exercito lo mas, y lo restante para el Imperial. Siguieron este exemplo, primero la Ciu-

dad de Pistoya con su Comarca, y despues las Republicas de Sena y Luca. Y al fin el exemplo saltò à la poderosa Ciudad de Genova, en donde prevalecieron los Fregotos con el favor de la fortuna de la Liga, y con la vezindad de la Armada de España, que por ordè del Rey llevò Berenguer de Olms para promover y defender la elecciò del Duque en la persona de Iano Maria de Campo Fregoso; con que se iban arrojando los Franceses de aquel Estado; aunque, como còservaban estos el Castillo de la Linterna, ordenò el Rey, q̄ à ninguno de los vandos se diese mas favor, porque no invocassen los caidos el de Francia; sino que se mâtubiesen todos con el amor de la libertad, y se detubiesen con la esperança de vna justa y domestica còcordia: para ella era necesario el recobro de aquel Castillo: pero aunque para esso fue à Genova el Almirante Vilamarin con sus Galeras y las del Papa, no se pudo emprender cosa, porque los Ginoveses no se aplicaban à estorvar los socorros, que pasaban en barcas. Quizàs, como se discuriò, no querian ser enteramente de alguna de las Partes, deseosos de quedarse mas enteros.

13. Volviò D. Ramon, de Toscana à Lombardia: y aunque quisiera passar luego à poner à Maximiliano Esforcia en la possessiòn de Milan, determinò en Modena divertirse à la empresa de Bresa; porque si los Venecianos la tomaban, no pagarian despues los sueldos, que debian à nuestro Exercito, ni admitirian la paz con el Emperador, ò trabarian vna ciega pendencia contra los Esquizaros, que pretendian la Ciudad para Esforcia; y aunq̄ mas feroces dezià, para no venir à las manos, *Que la tomasse, y guardasse el Exercito de España en nombre de la Liga:* seguros, ò assegurados de que las razones de estado del Rey Catholico nunca la aplicarian à los Venecianos. Lo qual era mas cierto en este tiempo, en que Don Fernando esforcaba el tratado de atrahe-

Años.

1512.

à los mismos Esquizaros al amor, y à los intereses de la liga: embiòles à Micer Castel, para persuadirles; y tãbien, si menester fuesse, rogarles como à Barbaros, rezelofo de tener por enemiga à qualquier vuelta de viento vna Nacion terrible, codiciosa, sobervia, y sin fè; y que, aunque inconstante y môtarraz, debia ser temida, como el jugador loco, que ciego y precipitado arroja à cada mano el resto, y pone en cuidado, y susto à los mas diestros. Pero aquella Nacion no quiso admitir la liga, sospechando, y sin temeridad, que el Emperador y Rey Catholico queriã mas para si, y para su riquísimo Heredero, el Estado de Milan, que para el pobre, y estúpido Esforcia; aunque este no offaba desprenderse del patrocinio de estos Principes. Cuya vnion, como establecida en la vnidad del sucessor, y fundada por la prudencia del Rey Catholico, era tambien de espanto para los Venecianos, y de gran despecho para el Papa, que no queria desampararlos; porq̃ ni fiaba del Emperador, ni amaba al Rey Catholico: Del Emperador dezia, *Que era mudable, pobre, y mal ministro de su hacienda*: Del Rey Catholico hazia grande aprecio con su dolor y con su miedo: no podia ver y oyr sin impaciète tristeza la autoridad suprema y vnica de Don Fernando en Italia por su Exercito florido y vencedor, tã superior à los otros, y prôto para qualquiera faccion, que podia dar leyes à todos, y forçar à su observãcia: por esto el Papa entristecido, primero disputò las pagas, que debia còtribuir; despues las dilataba, ò divertia; y al fin las negaba; diziendo à menudo cò publica y festiva melancolia: *Buena ganancia aviamos hechos sacando de Italia a los Franceses, insolentes, y de mal govierno; pero ricos, y tambien incapazes de conseruarse mucho en vn Estado: para hazer Señores en su lugar à los Españoles, soberbios, pobres, y valerosos*! Pero nada bastò, para que D. Ramon no se encaminasse derecho à Bresa, que la tomò luego concediendo

al Señor de Aubeni, y à los suyos, muy honradas condiciones; como tambien en los pactos de la entrega del Castillo; sin assentir al consejo peligroso de los que le deziã, que seria de mas gloria y provecho batir y assaltar aquellas murallas: y este era dictamen tan de la temeridad y codicia, que los Venecianos avian ofrecido à los sitiados juntarse con ellos, para degollar en el còbate la mas esforcada parte de nuestro Exercito. Tanta es la facilidad, q̃ Italia aprehede de su misma variedad de Señorios, y de la oposicion de intereses, para mudar amigos y enemigos en vn dia.

149. Ni era en esto mas manso el Pontifice; pues como nada aborrecia, ò amaba, sino cò todas las fuerças de su inconstancia y vehemècia, nunca fue tan grande enemigo del Rey de Francia, como aora lo era, y deseaba ser del Español: para esto llevò à Roma al Obispo de Gursa con instancias, con halagos, y promesas; esperando componer por su medio vna liga, que vniesse al Emperador, al Rey de Francia, à Venecia, al Duque de Milã, y al mismo Papa, en grandes intereses de la ruina del Rey Catholico en Italia, como de enemigo publico de todos los que èl imaginaba ya buenos, porque se lo parecian, y lo serian para hazer mal al que debia la Honra, la Dignidad y Grandeza; y à quien aborrecian los Scismaticos, como à vnico, ò principal Autor de su ruina. Ni sabia Iulio la causa de tã monstruosa indignacion; porque no se conocia: y èl pareciò toda la causa, como ingrato, y violèto: en la fortuna adversa, gusano; y mas q̃ hombre en la prospera: siempre desigual à ella, ò esclavo, ò tirano suyo. Asi aora ya tenia por justo poner al Emperador la Corona de Napoles, bien que seguro de que se la quitaria despues, para darsela al Duque de Urbino su Sobrino, y en fin estrapazarla y mudarla los otros Potentados à su arbitrio. Y de aqui salian las

sombras, que le pintaban horrible la Imagen, ò el espíritu del Rey Catholico; porque sabia de èl que no le avia de permitir traffornos, ni era capaz de engaños, ò violencias. Mas para adelantar Iulio tan vanas imaginaciones, dixo al Obispo de Gurfa, *Que vies- sen el Emperador, y el Rey Frances lo que de Italia querian; que todo se les daria; pues sacando de ella al Rey de Aragon, harta ropa quedaba para todos.* Y para armar alguna discordia entre el Emperador y el Rey Catholico, cõcediò à Gurfa quãto le pidiò para su Amo; esperãdo que nuestros Embaxadores, Vrrea y Vic, faldrian à resistir algunas de tantas y tan demasiadas demandas, que por vètura las hazia tales el sagaz juizio de Gurfa, para sondar aquel pielago, y reconocer el remolino obscuro de las pasiones del Papa: pero nuestros Embaxadores, que con entèdimiento mas fèreno lo miraban todo, sin ahogarse, ni marearse, aprobaron todas aquellas gracias para el Emperador; y engañaron con santo disimulo al Pontifice en la pretèssion, que èl descubriò, de arruinar al Duque de Ferrara, y en la que mostraba de perseguir à los Venecianos; porque remitieron la vna y la otra con diversos puntos de igual peligro al Vi-Rey D. Ramon, como al que tenia mas fuerças en las comissions del Rey, y en las armas del Exercito. Propuso tambien Iulio destruir, no menos que al Duque de Saboya; y dar las Señorías de Luca y Sena à su Sobrino Duque de Urbino: èl sabria las causas de este furor. Mas nuestros Embaxadores le reprobaron lo primero con blandura, y lo segundo con severidad. Ni le valiò el dezir, que pediria la investidura al Emperador; porq̃ viviendo aquellas Republicas en la proteccion del Rey Catholico, su honra y su justicia condenaban todo disimulo; el qual, como demasiado, hiziera tambie sospechoso el que se tenia en las otras pretensiones del Papa; que, aunque intolerables, se toleraban aora por arte,

y necesidad para vencerle despues en todas.

15 Estas y otras animosas industrias de los enemigos y amigos del Rey trahian bien exercitada su prudencia, y paciencia; porque no queria darse por entendido con el Pontifice, por no hazer suelta del nombre y officio de Defensor de la Iglesia, lo qual era de gran peso para lo humano y divino: y por otra parte consideraba à Iulio, enemigo intolerable y terrible; à los Venecianos, no menos ingratos; al Emperador, flaco y vario; al Duque de Milan, pobre y Pupilo; al Ingles Señor de Vassallos pertinazes y costosos para sacarlos de su Isla; y en fin al Frances, emulo poderoso, vehemente, y agarrochado. De estas premisas ciertas concluyò en la arte de reynar: † *Que era necessario conservar el Exercito en Italia, para conseguir vna paz vtil y honrada, y vna Reformation de la Iglesia digna de sus cõtínuos deseos, y de la necesidad no menor, ni menos grata à Dios, que la guerra contra Moros y Turcos.* † Y estos sucessos eran posibles à quien ya avia arrojado de Italia al Frances; y al Conciliabulo, del aprecio de los hombres; y para cerrar al vno y al otro la puerta de las inquietudes, y ganar el sosiego y agradecimiento de los Italianos, avia promovido y autorizado la restituciõ del Ducado de Milan en Maximiliano Esforcia; que en el fin de este año entrò en aquella Ciudad, acompañado, entre otros, del Vi-Rey de Napoles, y del Embaxador D. Pedro de Vrreal. Y porque era necesario conquistar de los Franceses los Castillos de Milan, Cremona, y otros; se empezò por el de Trezo, que era importantissimo, y se avia resistido dos meses al asedio de los Italianos: el Vi-Rey pues, para concluirlo, embiò con la Infanteria Española al Marques de la Padula, que reduxo en seis días à los cercados à que se rindiessen à merced, y puso en nombre del Duque Esforcia por Alcaide à

Diego de Azevedo. A esta conquista sucedió la del Castillo de Novara; y la tregua entre Venecia y el Emperador, prorrogada por la diligencia del Vi-Rey y otros Ministros de D. Fernando. Con esto se dió fin justo y glorioso à esta Empresa, ardua en todo, aunque menos por los enemigos, que por los amigos, para cuyos desmedidos pensamientos no bastara otra paciencia, ni otra arte que la del Rey

Catholico: porque el Papa pretendia conseguirlo todo; el Emperador recobrarlo; y Venecia retenerlo: Genova era de todos, y de nadie: el Duque de Milan, ni aun de si era: Florencia se buscaba à si, y no se hallaba: los Esquizaros pisaban à los amigos, como bienes agenos, y los vendian como propios: y en fin todos eran contra vno; como sucederà siempre, que vno sea mas que todos.

CAPITULO VEINTE Y VNO.

Empresa de Navarra.

S V M A R I O.

1. Hace el Rey liga con el Ingles contra Francia.
2. Pide seguridad al Navarro.
3. Este se escusa.
4. Y se liga con el Frances.
5. Vienen los Ingleses, y se niegan.
6. Aragon se previene. Error del Navarro.
7. El de Alba llega y entra à Pamplona.
8. El Rey da leyes al Navarro.
9. De este se descōfia en Frãcia, y satisface.
10. El de Alba passa à Francia. Los Ingleses se vueluen à su Isla.
11. Vuelta del Navarro y la del Duque.

12. Entrã los Aragoneses. Toma de Estella.
13. Rota de los Franceses en Aragon.
14. Otra de ellos en Guipuzcoa.
15. Trato, Prision, y Fin del Duque de Calabria.
16. El Navarro estrecha à Pamplona.
17. El Duque de Naxara va à socorrerla.
18. Vnese con el la Gente de Aragon.
19. El Navarro combate à Pamplona.
20. Retirase con perdida.
21. Rindese Navarra la Baxa.
22. Derechos de la retencion de Navarra.



ientras en Italia peleaba Don Fernando con las manos de su juicio, y con las armas de su Exercito, en España emprendió otra guerra mas feliz, y mas provechosa; así porque desde acá llamaba toda la sangre, y los espíritus veloces de Francia, para que no acudiesse àzia Italia; como porque el mismo fin de la empresa salió acomodadísimo para los intentos de el Rey, siempre vigilate por la firmeza, sosiego, y magestad de España: en la qual trazaban, y pronosticaban sus religiosos deseos la mayor propagacion del Nombre Christiano. Para estos progressos consiguió del Rey de Inglaterra su Yerno, por medio de su Emba-

xador D. Luis Carroz, que rechazado la amistad de Francia, se vniessse en alguna gloriosa demonstracion de su voluntad con el, y con la liga de la Iglesia: la qual le daba tambien la ocasion de reunir à su Corona los antiguos y ricos Ducados de Normandia, y Guiana; à cuya empresa le combidaba el Suegro, y ofrecia ayudar con Exercito Español, y con el gasto de el. Hizo pues Enrico apresto de Armada; à la qual dió por Capitan à su mismo Primohermano el Marques de Orset; de quien avisó al Rey Catholico, que vendria al mar y costas de Guipuzcoa, para juntarse con el Exercito, y Armada de España; y gobernar la expedicion por el juicio, y arbitrio del mismo D. Fernando, el qual, no teniendo otro cami-

camino, ni termino para la junta de ambos Exercitos, sino el de Bayona; juzgò que era necessario tener muy suyos, ò muy assegurados à los Reyes de Navarra; porque con la cercania de ambas Navarras, y Estado de Bearne, podrian, siédo enemigos, estrechar y encerrar à los Nuestròs, y aun reducirlos à inevitable precipicio de hambre, ò batalla: qual no lexos de alli, y en puestos semejantes, la padecieron en lo antiguo, primero Carlo-Magno, y despues los Condes, ò Capitanes de su Hijo Ludovico, volviendo de España à Francia, con lamentables destrozos, causados de aquellos bravos Montañeses, que en vna y otra Vasconia (Francesa y Española) habitaban los Valles, que en gran parte eran aora de los Reyes de Navarra. Para pedir pues, ò liga, ò seguridad de aquellos Reyes, embió el Catholico en los fines de Março con embaxada à Iuan de Hontañon: los titulos de la Demanda eran dos: El vno contenia varias alianças, por las quales era D. Fernádo protector de D. Iuan y Doña Cathalina, sus Sobrinos; y tenia por grandes beneficios mucho derecho, jurado de los mismos Reyes, y del Reyno, para esperar, y requirir fina correspondencia de paz, y amistad: El otro se vestia de la causa de la Iglesia, por la qual peleaban D. Fernando, y los Coligados còtra el Frances, y sus sequazes, declarados por Scismaticos, y Descomulgados. Añaden muchos, que lo estaban ya tambien desde diez y ocho de Febrero, los Reyes de Navarra con Bula del Pontifice, aprobada del Colegio de los Cardenales; pero detenida en se creto por el Rey Catholico para tiempo mas oportuno: asì lo han escrito los mas de nñestros Cronistas, tomandolo de Iná Lopez de Palacios, Oydor y Consejero del Rey Catholico: pero la Narracion merecia mas vn diligente examen, que tan vniforme y sincero credito: porque ni se trae copia de la Bula; ni el original parece en

Roma; ni su data es cóstante entre los Escritores; ni el Rey Catholico la alegò jamàs para justificar la empresa, y retencion del Reyno de Navarra; ni en la instruccion de la embaxada hubiera omitido la fuerza de esta Bula, que tanto podia atemorizar à aquellos Reyes, y conturbar à sus Vassallos: sino es que D. Fernando, como algunos presumen, deseasse no espantar la caza. Mas q̃ no se despachasse y publicasse Bula particular contra los Reyes de Navarra, parece preciso confesarlo: pues aviendola impugnado con grande calor los Fráceses, no se ha podido resistirles con individual demostraciò, ò alegacion de ella. Lo natural es, lo que escribió el Dotor Carabajal (el qual fue Consejero y Camarista del Rey, y le siguiò con la pluma y persona hasta la muerte:) y dize, que el Papa hizo vna consistorial determinacion, en que aplicò al Rey Catholico y à sus sucessores el Reyno de Navarra; aviendo antes sido amonestados y amenazados sus Reyes con la privaciò señalada para cierto termino.

2 De qualquier modo, y orden de sucessos, se aya formado esta primera jornada, ò parte de la triste Tragedia de aquellos affigidos Reyes; la embaxada, q̃ el nuestro les despachò, fue esta: † Que el Rey Catholico ha defendido à los Reyes sus Sobrinos de las ansias, y requestas del Rey de Francia; el qual varias vezes quiso còquistarles su Reyno: Que el mismo Rey Luis tiene ofrecido à Gaston de Fox su Sobrino ponerle en la possession de Navarra, acabada la empresa de Italia; y asì que miren quanto deben fiar en las promesas de quien los entretiene, no por el bien de ellos, sino por su propria necesidad: Que para prendarse à si mismo, y à sus sucessores, los Reyes de Castilla y Aragon, con el pacto de defender à los de Navarra, aunque èl haga paz, concordia, ò liga con los de Francia, desea vna nueva alianza, y obligarse en ella à defender el

Años.

1512. el Reyno de Navarra y sus Estados, como los propios: Que para tomar tanta carga sobre si, será justo, que ellos le den seguridad digna de tan gran confederacion; y que en todo caso les pueda escusar con el Fráces: Que ellos en vida de la Reyna Catholica daban, entre otras seguridades, Fortalezas puestas en terceria: Mas el Rey mi Señor (dezia el Embaxador) para argumento claro de su amor, aunque ahora es mayor la causa, no quiere defacomodar tanto à V. Altezas, y se cõtenta con la persona del Señor Principe D. Enrique; al qual ofrece criar en su Casa, como à Hijo, y casará, en llegando à los doze años con vna de las Infantas sus Nietas, Doña Isabel, ò Doña Catalina. Y en fin, fino pueden dar Exercito, ò gète para ayudar à la Iglesia, por lo menos no dé passo à los enemigos de ella cõttra los amigos, y buenos hijos en tiempo tan calamitoso, que pide toda conformidad entre los Principes Christianos, para la defensa de su justa, y sagrada autoridad. † Esta fue la embaxada: y el Embaxador llevaba ordẽ de requerir à los tres Estados de Navarra, al Mariscal, al Conde de Santistevan, à otros Cavalleros, y à los Alcaldes, que cumpliesen el juramento hecho al Rey Catholico en los asientos tomados con sus Reyes. No sabemos si lo pudo executar, y ella era vna ceremonia para añadir, ò abultar justificaciones; pues con la misma Theologia, con que los Reyes se escusaba de los juramentos, podian responder los Vassallos: los quales à vista del mismo Embaxador estaban ocupados, no en dudas de cõciencia, sino en muchos aprestos, y muestras de armas; aunque se hazian, ò buscaban ocasiones para ocultar la causa de ellas.

3. Tomaron tiempo aquellos Reyes para la respuesta practica de tanta insuperable dificultad, porque sobre las grandes prèdas de los Estados, que tenian en Francia (mayores, y cõ menos soberania que en España) no que-

rian poner acà las de su Hijo mayorazgo, y vnico varõ, por no tener partido el corazõ, y necesitado à perder, ò la herècia, ò el heredero. Asì resolvieron seguir vna fortuna, y essa de Francia; de la qual no podian abstraher los Estados de Bearne, Fox, y Labrit. Respondieron empero à D. Fernando cõ estilo cortesano, y rendido. † Escusavanse de la entrega del Principe, como de accion, que arguiria demasiada desconfiança contra ellos: à los quales no era necessario pedir el Hijo, que por su tierna edad aun no podia salir de los cuidados de la Madre; quando el deudo, las obligaciones, y las alianças hechas, y hasta ahora tan guardadas, debian ser toda la prenda de la seguridad de que ellos no darian ayuda al Rey de Francia. † Mas el Rey Catholico, que para tan peligrosa empreffa no podia fiar en palabras de los que sin duda le aborrecian, y se disponian para mostrarlo de nuevo, replicò, *Que pues rehusaban entregarle el Hijo, le diesse la seguridad en seis Castillos, puestos en poder de Cavalleros Navarros, que eligiria.* Moviõse el Rey à insistir en esta demanda, fuera de la importancia de la materia, porque no se guardaba la concordia de Sevilla por los Reyes de Navarra, à los quales avia el permitido la mudança libre de los Alcaldes (prohibida por los contratos antecedètes) pero cõcedida en aquella aliança con la onerosa condicion de que los omenages de todos los Alcaldes se diesse, ò al Embaxador del Rey Catholico, ò à D. Iuan de Ribera su Capitan General de aquellas Fronteras, ò en su ausècia à vno de los Corregidores de la comarca. Y nada de esto observabã aquellos Reyes; ni aun llegaban à la execucion de confirmar aquella concordia, como D. Fernando con instancias lo pedia; reconviniendoles tambien con que ellos fueron los primeros, q̃ le requirieron al principio del Scisma, que no permitiese tanto agravio de la Iglesia. Pero ellos mos-

mostraban en esta detencion mas variedad, que inconstancia; porque entóces vivia Gaston de Fox, competidor de la Corona de Navarra, y favorecido para ella del Rey Luis su Tio; pero aora la noticia de su muerte, quitaba ya todos los miedos, que del Frances tenian, y los passaba al Español, que estaba casado con la Hermana y sucesora de los derechos de D. Gaston: la qual (como ya en todo se avia hecho Española) facilmente los cederia en el Marido; de quien no se presumia, que desecharia esta ocasion de ensanchar la Corona, ocupando el Reyno de Navarra; del qual, como creian, y han escrito los Franceses, iba el Rey trazando hazerse dueño desde la muerte de su Padre, que tanto se fatigò por no soltarle: y de quien aprehendiò, y heredò D. Fernando esos deseos.

4 Con esta razon sin duda grave, y con la promessa del casamiento de la Hija segunda del Frances para el Principe de Viana, y de otras estrechas y perpetuas alianças, hizo gran fuerça en los rezelos de aquellos Reyes su mismo Tio, Aman de Labrit, Señor de Orbal, que vino estos dias para esos tratados por Embaxador extraordinario de Francia: y aunque Dó Alonso Carrillo de Peralta, Conde de Santistevan, en el Consejo de aquellos Reyes esforçò mucho, que las alianças antiguas de Castilla debian preferirse à las de Francia, no pudo vencer los escrúpulos, ò los hados. Assi D. Fernàdo cada dia con la dilacion estaba mas sentido, de que le causassen estorbo aquellos, que no pudieron ser mas en Navarra, que lo que èl avia querido. Los Embaxadores Navarros, viendo el gran desagrado del Rey Catholico, llegarò à ofrecer la seguridad, de que sus Principes no ayudarian por aquel Reyno al Fràces: limitacion, que irritò mas que aplacò; porque en ella viò el Rey, que los hallaria enemigos por los Estados y Gentes de Puertos allà en donde podrian dañar mas à su sal-

vo. Diò pues la vltima resolucìon, dicièdo: *Que los Reyes sus Sobrinos, ò se declarassen enteramente por èl, y por la Iglesia, y en agradecimiento les ofrecia las Villas de los Arcos, San Vicente, y la Guardia* (pretendidas de ellos, y agregadas por empenò à la Corona de Castilla:) *ò ayudar por Navarra à èl, y por Bearne, si quisiessen, al Frances: ò ser neutrales en ambas Prouincias.* Y para qualquiera de estas peligrosas determinaciones pedia el Rey ser asegurado con Fortalezas; y entre ellas, las de Estella, San Juan, y Maya. Todas estas justificaciones escribiò el mismo Rey Catholico à los Estados de Navarra; pero todas sin provecho: porque en aquellos Reyes prevalecieron las sospechas, y los sentimientos contra D. Fernando; el nacimiento en Francia; el justo miedo del Arresto, ò embargo de la soberania de Bearne, amenazado en el Parlamento de Paris; la cesion que desse derecho les ofrecia el Frances; y en fin las vanas promessas, y largas esperanças de conquistar con las fuerças del nuevo matrimonio, y de esta liga aquellas Plazas de la Frontera de Castilla, como tambien la Provincia de Guipuzcoa, el Ducado de Gandia, el Condado de Ribagorça, y la Ciudad de Balaguer (piezas pretendidas por varios titulos de la Casa de Navarra:) y todas se ofrecian, y se esperaban; como si pudieran dar estos saltos las armas Francesas sin la conquista de toda la Corona de Aragon, y buena parte de la de Castilla. Prometiò el Frances por esta liga pensiones, sueldos de lanças, ayudas de costa, y el Còdado de Armeñac: Hizo la donacion Real del Ducado de Nemurs: y en fin recibìo para seguridad la obligacion de la entrega del Principe de Navarra, que no quisieron sus Padres fiar al Rey Catholico.

5 Compraba pues Francia à precio de promesas la seguridad de su Corona, combatida de tan poderosos enemigos: y con ellas pensaba Nava-

Años.

1512.

rra huir de los peligros, que amenazaban à la fuya. Pero estos sus pensamientos alegres dieron en tierra, porque el Rey D. Iuan de Labrit (que fue Cavallero blando, y Rey floxo) no parece entendió la cõdicion prevenida, y pronta de D. Fernando; afsi se hallò de repente engañado, y defengañado: pues aviendo estos dias llegado la Armada Inglesa à Guipuzcoa con ocho mil combatientes de grã valor, y Capitanes de igual nobleza; y estando ya en Vitoria el Duque de Alba, Don Fadrique, General del Exercito Castellano, aloxado en Alaba, Guipuzcoa y la Rioja; resolvió el Rey no dar mas tiempo à los grandes aprestos de Francia, y à las armas que se podian hazer, y esperar en Navarra. Afsi esforçò en secreto con razones, y promesas con el General Ingles (que estaba junto à Fuenterrabia) el vtilissimo pensamiento de q̃ambos Generales y Exercitos entrassen en Navarra, para quitar con su conquista, ò possession, los embarazos de la empreffa: escusose, y porfiò el Ingles, con que no tenia orden, y que avia cõsultado à su Rey sobre esta novedad: todo nacia de la triste aprehension (ya natural, ya infatigada con el oro de los Franceses) de que Don Fernando no avia ofrecido à Enrico la conquista de Gascuña, sino para servirse de esse estruèdo, y Exercito en la que tenia destinada de Navarra. Con esto se perdia tiempo, reputacion, dinero, y paciencia: tanto que muchos Cabos Españoles, ignorantes del misterio, y motivo de la detecion, notaban à D. Fernando de indeciso y descuidado; que era lo mismo que hablar de otro hombre, y de otra esencia. Pero, como quando Dios determina los fines, todo sirve para ellos; la misma tardança, que daba tanto tiempo à las diligencias de los contrarios, fue vtil para la empreffa; porque el Rey de Navarra, ò noticioso de la discordia de los Españoles, è Ingleses; ò persuadido, que D. Fernando, Rey tan

pronto y provido, no le diera tanto tiempo para prevenir defensas, si quisiere empezar la guerra contra el, diò en temerla menos, y en descuidar mas: à que tambien ayudaba, ya la fatiga prolixa del peso de las armas y de los gastos, ya el deseo de no irritar al mas poderoso.

6. Cansado pues el juizio del Rey Catolico, de persuadir, y esperar à los Ingleses, determinò servirse de ellos para dar cuidados à Francia, y ahogos à Navarra: pero también hazer en ella por solos sus Vassallos la entrada: para esto mandò al Duque de Alba, estubiesse pronto, para moverse al primer aviso: y repitiò las instancias, para que las Cortes Generales de la Corona de Aragon resolviessen luego los puntos de su servicio, propuestos por la Reyna Germana, que las presidia, deseoso de ceñir y estrechar de modo à Navarra, q̃ no se le escapasse: y porque las Cortes, compuestas de los votos de Aragoneses, Catalanes, y Valencianos, no podrian poner en tan pròta execucion los decretos de ellas; en Aragon por orden suyo se pusieron à punto muchas Ciudades, y Villas: el Conde de Ribagorça, con su Hijo Dõ Alonso: los Condes de Arãda, Belchit, y Fuentes; el Vizconde de Biota; Don Iayme, y D. Francisco de Luna, Don Blasco de Alagõ, D. Pedro de Castro, D. Iuan de Palafox, y otros muchos cõ el Arçobispo, Hijo del Rey, General de esta guerra por Aragon. ¶ Parece que el Rey D. Iuan temió, y esperò divertir estos nublados con las palabras blãdas de vna embaxada, que traxerò el Marichal D. Pedro de Navarra, y D. Iuan de Iaso, Presidente de su Consejo (y Padre del glorioso Apostol de las Indias San Francisco Xavier, nuestro Padre:) porque con estos Embaxadores ofrecia de nuevo D. Iuan no ayudar al Frances por Navarra: se escusaba con el Arresto de Paris, amenazado contra Bearne: y en fin venia en poner por rehenes en tres Vassallos Navarros

rros los Castillos de Maya, Mon-Real, y la Raga; ò otros tres, que ninguno de ellos fuesse el de Estella, ò San Juan del pie del Puerto. No despedia Don Fernando estos tratados; aunque sin duda los despreciaba: porque al mismo tiempo dispuso, que el General Ingles, primero à solas, y despues cò el Español, embiasse sus protestas y requirimientos à D. Iuan: cada vno de estos Reyes parece, que iba à engañar, ò adormecer al otro; pero D. Fernando, como mas poderoso, y despierto, mostraba, que creia, y asentia, haziendo tiempo, y descuidando à los que no estaban tan prevenidos, como temerosos.

7 Esto se viò luego, pues el Rey Catholico ordenò al Duque de Alba, que sin mas dilacion entrasse de golpe à ocupar à Páplona, y quánto pudiesse de Navarra: como èl lo hizo, passando la raya de aquel Reyno à veinte y vno de Julio con la mayor parte del Exercito, lleno de mas nobleza, valor, y disciplina, que numero; y guiado de D. Luis de Beaumont Condestable de Navarra; el qual, precediendo los Comendadores, y Mariscales, Mendoza, y Aguilera, llevaba la Banguardia, y servia cò amor, como Hijo de Hermana del Rey Catholico, y con odio, como Principe de los Beaumonteses, despojados de sus Estados; causa ni pequeña, ni reciente, de que tambien sus Reyes lo quedassen. Al otro dia el Exercito solo cò llegar tomò à Huarte, como aun no bien presidado: en el siguiente assomò à vn Puerto aspero y estrecho; pero defendido con tã poca esperança, ò fineza, que no hubo mas combate, q los amagos de èl; bien que, para formarlos, por la dificultad del puesto, el Duque casi todo el dia estuvo acavallo por la importancia y por el exemplo. De aqui llegó por la tarde à dos leguas de Pamplona, quãdo salió de ella el infeliz Rey Don Iuan para Lumbierre, mas con la voz, ò con el deseo, que con la esperança de traer socorro: su Muger, y sus Hijos ya an-

tes, como parece, avian huído la tempestad, y entradosse para el abrigo en sus tierras de Bearne; aunque Garibay escribe, que la Reyna se detubo dos dias en Pamplona despues de la salida del Marido, como quien sentia mas la perdida de su proprio Reyno. El Duque al otro dia por la mañana, del 24. de Julio de este año de 1512. moviendo con su Exercito, embiò à la Ciudad vn requirimièto de la entrega: el qual contenia las causas piadosas de esta guerra comun de la Iglesia; la necesidad de assegurar el passo; la promesa de no ofender sino à los q le resistiesen; y la demanda del aposentamiento; para el qual embiaba sus Comissarios, que vnidos con otro de la Ciudad le ordenassen sin escàdalo. Tan cierto estaba de que avian de obedecer aquellos Ciudadanos, porque se aseguraba en la necesidad, que para la obediencia les llevaba: por esto, ni ellos lo dudò, ni el Duque se los dexaba dudar; pues escriben, que pidiendo algunas condiciones, que miraban al honor, y à las esperanças de sus Reyes, respòdiò: *Que los vencidos no daban leyes al vencedor.* De qualquier modo aya esto sucedido, la Ciudad por quatro Embaxadores otorgò el còcierto de la entrega, assegurada primero la còservacion de sus privilegios; y todo con brevedad casi tan sin exemplo de iguales circunstancias, que parecia estar ya hecho: y solo se dilatò la execucion para el dia siguiente; ò por lograrle entero cò mas quietud para la entrada; ò por festejar mas con ella el del Apostol Santiago, Patron de las armas Españolas: aunque el Condestable de Navarra, ò impaciente, como desterrado, ò escrupuloso de la seguridad, se entrò aquella noche con sus tropas en la Ciudad.

8 Conociò presto, aunque tarde, el pobre Rey D. Iuan, quan imposible le era evitar su ruina con los tratados, suspensiones, y temperamentos: assi embiò sus Comissarios al Duque, para pedir, y assentar concordia como ven-

vencido: ni se hizo otra, pues toda la capitulacion era remitir los articulos, y las leyes à la voluntad del Rey vencedor; que mostrò bien que lo era, porque atendiendo, como dixo, à la seguridad de la empresa contra los Scismaticos, ò, como se pensaba, à quedar siquiera en la autoridad y substancia Señor soberano y libre de Navarra, ordenò el vltimo dia de Julio no menos q̃ estos imperiosos capitulos: †

„ Que le entregassen todas las Poblaciones, y Fortalezas del Reyno: Que en su nombre las recibiesse el Duque de Alba: Que despues de acabada la empresa de la Santissima Liga, quedassen en su poder hasta el tiempo, y en el modo que el quisiessse: Y todos los Naturales le obedeciesse, como à Depositario de la Corona, fopena de incurrir en caso de traicion, como en delitos cometidos contra su Señor natural: Que le entregassse la persona del Príncipe de Viana, para que no fuessse apremiados à entregarle al Rey de Francia: Que se obligassen à no permitir, que de Bearne se hiziesse guerra en Aragón, ò en Navarra; ni passasse gente Francesa contra estas Fróteras. † Estas, y otras duras leyes diò D. Fernando à D. Iuan; y parece que ya este no dudaba de ellas, pues passò los Puertos, sin esperar la respuesta: quizás pensò mejorarlos, disputandolos de lexos con alguna libertad. Pero viendo sus Pueblos de Navarra, que no los socorria, casi todos embiaron Procuradores, para ser recibidos en la obediencia del Rey Catholico: el qual estaba à la fazon en Burgos, y partiò luego à Logroño, asistido de docientos Cavallos, q̃ desde el principio de la empresa se eligierò de sus criados y Vassallos para guarda continua de su Persona: acercòse pues à la guerra, para gobernar con entera pròtitud los medios de vna expedicion tan feliz, que diò leyes al Rey de Navarra, como à despojado, diez dias despues de la entrada del Exercito en aquel Reyno: el

qual siguiò à su cabeça luego, ò en la intencion, ò en la execucion: siendo esta hazaña de rendir à Páplona, obra de quatro dias en la fortuna y prudencia de D. Fernando, que con Exercito de seis mil Infantes, y tres mil Cavallos, entre Armados, y Ginetes, supo acabar la empresa de Pamplona, que casi en quatro siglos ninguno de sus Progenitores Reyes, asì de Castilla, como de Aragon (que lo pretendierò con mas veras y razones) pudo apenas empezar con grandissimos Exercitos; que ya vnidos, ya divididos, fatigarò en vano las fuerças de Castilla, y mas las de Aragon por el defeo mas justificado, que feliz, de cobrar para si su antigua Corona de Navarra. Tanto importa conòcer y asir la ocasion: y tan grande, y casi tan vnica, es la que dan las discordias civiles.

9 Afsi aora la brevedad, no tanto de la còquista, como de la entrega, admirò tanto à los Franceses, que sospechando, que D. Iuan trahia algun concierto oculto con D. Fernàdo, para escusarse con ellos; le ocuparò tambien en vn punto à Bearne. Desdichado Rey, à quien nada aprovecha, y todo daña, aun con los amigos, si los Reyes, y los caidos los tienen! su misma Muger, Doña Catalina, que si comunicà al Marido las virtudes de su juicio y valor, le hiziera, ò mas feliz, ò mas digno de serlo, le reprobò en vano el desamparar su Reyno; y viendo le ya en Francia, le profetizò vna perpetua tristeza de su memoria, como del vltimo de los Reyes de Navarra: y quentan que (entre otros oprobrios nacidos de vn amoroso dolor) le dixo: *Iuan de Labrit nascisteis, Iuan de Labrit morireis.* Mas èl, para probar à los Franceses la verdad del odio sincero còtra el Español, prendiò, y les entregò la persona de Don Antonio de Acuña, Obispo de Zamora, que llevaba la declaraciò de los capitulos del deposito, ò despojo del Reyno; y aun quito el mismo Rey D. Iuan, ò permitiò, que fuesse

fuesse el Obispo maltratado cō los suyos: y lo protestaba todo con el enojo de que este Prelado ardiente avia predicado, y glossado (como allà se dezia) la Bula de las censuras del Papa, en que se persuadian, que les avia dañado mas el buen Obispo D. Antonio de Acuña, que con los quatrocientos y cinquenta Hombres de armas, que capitaneaba, guiando la Retaguardia en la entrada de Navarra. Luego el mismo Rey D. Iuan, para mayor prueba de la ingenuidad de su mala fortuna, passò à la Corte del Frances, deseoso de purgarse bien de aquella sospecha, tan verisimil como falsa: que se imprimia mas en los corazones de los Franceses, como llebada del veneno de la tristeza, y del miedo de mayor ruina; qual sin duda la hubieran padecido, si los Ingleses fueran tambien acondicionados, y constantes, como puntosos; pues vnidos ambos Exercitos podian preocupar, y frustrar todas las defensas de Bayona.

Pero aviendo el Duque de Alba passado los Montes por Roncesvalles, poniendose en San Iuan del pie del Puerto, para vnirse con los Ingleses, no los pudo mover de su pertinaz despecho, y encono; aunque les reconvinó con las instancias, con que ellos le llamarò, y les embiò quinientos Cavallos, para acompañarlos, con oferta de salir à recibirlos à mas de la mitad del camino: antes con rabiosa rifa se jactaban de que mas por vengança, que por conveniencia comun, le avian empeñado en passar los Puertos, para dexarle en la necesidad de pelear solo con todo el Exercito Fráces, ò hallarse cerrado de los mōtes de la hambre, y del invierno; y como la embidia, y la melancolia discurren tanto, se adelantaron en los Ingleses hasta entrar en las sospechas de que D. Fernando no los avia combidado à esta liga con fin de hazer guerra en Francia, sino de divertir la de Italia; y que como allà ya todo estaba seguro y prospero, los

despreciaba à ellos. Estas sospechas sembraban, ò regaban los Franceses, no solo con las palabras, sino con los dineros, con los quales cogian de los Consejeros del Rey Ingles todos los votos propicios; tanto que solo èl, por seguir, y hazer gusto à su Suegro, avia aprobado la expedicion. Mas aora su Exercito porfiò tanto hasta con las amenazas, por embarcarse, que ningunos cōsejos, halagos, ni ruegos del Rey D. Fernando bastaron para detenerlos aunque les dezia: † Que los Franceses no se podian igualar con Ingleses, y Españoles; ni en la calidad de la gēte, porque carecian de Alemanes, y Esquizaros; ni en la reputacion, porque eran acometidos, y buscados dentro de su casa; ni en la alegria, y orgullo de la fortuna, porque su Exercito estaba compuesto de Compañias colectivas. †

Defensa de esta empreſsa de Navarra.

Hasta aquí la empreſsa de ocupar el Reyno de Navarra: que se vnìo assi con su continuada Defensa. La Retirada del Exercito Ingles restituyò, y aumentò los alientos à los Franceses, que teniendo antes dividido el grueso de su gente en Burdeos, Bayona, y Bearne, se dispusieron para rodear, y cortar al Duque de Alba, y hazer entrada en Navarra: persuadieron tambien al Marichal de Navarra (el qual estaba en la Corte del Rey Catholico) cabeza de los Agramonteses, que con su autoridad hiziesse levantar à los suyos, como lo consiguió de muchos en los Valles de Salazar, y Roncal, que dierò passo à su Exercito; y de la Ciudad de Estella, que con estas esperanças de mejor fortuna de su Rey, y con el abrigo del Castillo, arrojò el yugo, que avia recibido por la mala. Así el Marichal al mismo tiépo huyò à Francia; y el Rey D. Fernando, que avia passado de Logroño à Tudela, para recibir à la Reyna Germana (la qual

Años.

1512.

volvía muy contenta de lo que avia aprovechado en las Cortes de Monçon) dió luego la vuelta à Logroño, para guiar desde alli los passos de la guerra, que traía de nuevo el Rey Don Iuan có diez mil Infantes, y mil y quinientos Cavallos, con que, acompañado del famoso Capitan el Señor de la Paliza, entrò en Navarra por el Puerto de Ochagavia en la mitad de Octubre: y para hazer facil y feliz esta entrada se puso en Garriz el bravo Fráncisco, Delfin de Francia, con el Duque de Borbon, y otra mucha Nobleza rodeada de Exercito igual al primero; con los quales quedaba encerrado el de España, que era inferior à qualquiera de ellos en el numero, y necesitado à no moverse, y à permitir al Rey Don Iuan sus marchas, y combates de Pamplona. Quiso el Navarro no dexar cuidados, ni estorvos à las espaldas; y porque podia darfe los Hernando de Valdès en Burgui, se detubo en combatirle, y ganarle, dos dias: mas su fortuna le convirtió esta ganancia en su mayor perdida; y aquel Nobilissimo Asturiano con vtil temeridad (à que se arrojò, picado de la sequedad, que le mostrò el Rey à la vuelta de la batalla de Ravenna, diciendole, *Allà quedà los buenos*) fabricò de su muerte la conservacion y la vida del Reyno de Navarra; haziendo tiempo con aquella defensa para que el Rey Catholico socorriessse muy à su favor à Pamplona; y el Duque, ya no detenido de la vezindad del Delfin, que se apartò para favorecer la entrada del Navarro con quatro mil Soldados que le embió, se pudiesse en camino con su Exercito con tanta diligencia, q se entrò en Pamplona sin efforvo la mañana siguiente dos horas antes del dia. Mas porq para resistir al empeño esforçado de los enemigos, era necesario recrutar el Exercito disminuido por los presidios de S. Iuan, y otros; el Rey se aplicò todo al cuidado de nuevas levass, deseoso de q se diese la batalla, como quie esperaba que no seria menester otra.

12 En tan deseada oportunidad llegò muy alegre à las Fróteras de Navarra su Hijo el Arçobispo có seis mil Aragoneses entre Infantes, y Cavallos; cuya buena parte se distribuyò en el interin en las Fortalezas vezinas de ambos Reynos, asì para assegurarlas, como para frustrar las diversiones del enemigo, que entraba con el empeño honrado de recóbrar su Reyno, y con todo el resto de la Magestad y potècia de Francia. Su primer esfuèrço se encaminò al socorro del Castillo de Estella, q era el mejor, y como el coraço del Reyno: mas por el rezelo, segùn parece, de perder la comodidad de los vi veres, y tambièn de quedar cortado, aunque siempre se movia, nunca se acercò. Por esto D. Fránces de Navarra, y Beaumont, que con los de su bando Bea motes avia entrado y saqueado la Villa, ocupaba en la expugnacion del Castillo mucha, y valerosa gente. Pero llegando al cerco y combate por orden del Rey el Alcaide de los Donceles, le estrechò, hasta que à costa de mucho sudor y sangre de ambas partes pactaron la entrega los sitiados, y la executaron à treinta de Octubre: Siguiendo luego esse exemplo las Fortalezas de Cabrega, y Monjardin.

13 En el interin executaron los Franceses dos importantes, y biza rras diversiones, y ambas fuera de Navarra en las partes mas proprias y fuertes del cuerpo de la Monarquia. La primera se hizo en las Montañas de Aragon en el Val de Broto, que dista como veinte y quatro leguas de Páplona: por aqui entraron el Senescal de Bigorra, y Luis de Aste, celebres Capitanes de este tiempo con otros ilustres Cavalleros de la casa de Fox, que, persuadidos de los ruegos, y due los del Rey D. Iuan de Navarra, quisieron hazer este alivio à su mas rendida, q cansada fortuna. Era esta gente en la verdad Exercito cumplido; porque dos mil y quinientos Soldados de animo y gobierno en tierras tan es-

Eee

tre

trechas, y entonces poco prevenidas, podian ocuparlas, y arruinarlas, ò conservarlas largo tiempo contra qualquier Exercito, que despues acudiesse; pues otro mayor apenas cupiera, ni pudiera acercarse sin peligro. Entraron los Franceses cò las armas, pero no sin resistècia hórada, de los vezinos en Torta, Lugar de solas ciento y cinquenta casas, sin muralla, milicia, ni fosso: luego la mayor parte de los Vencedores se divirtió à las casas y bodegas, para descansar de su trabajo, suponiendo, que ya no avia mas que hazer: la otra acudiò à la Plaza, en donde el Pueblo peleò de nuevo, pero vencido del numero, y de la calidad de las armas se retirò à la Iglesia, y à vn pequeño Castillo, haziendo siempre cara à los enemigos. Aqui pelearon tercera vez con redobles del valor, y de la honra, por la vida, y por el honor de sus Hijos, y Mugeres: y duraron en esto tanto, que dièro tiempo à parte del socorro, q̃ pidieron à los Pueblos y Valles vezinos: y aunque el que llegó no constaba mas que de sesenta Hombres se resolvierò à sacar luego del peligro à sus Hermanos, asì por la natural bondad de nuestros Montañeses, como por el esfuerço de algunos Sacerdotes, que los acaudillaron, y guiaron cò arte de experimentados Capitanes. Los Franceses, vnos bebian, y otros (ò bebidos, ò para beber) dançaban alegres con la vitoria; y con el vino celebraban el triunfo: todos casi se turbaron, no pudiendo distinguir por el humo de las casas y pajares vezinos, que ellos avia quemado, qual, y quánta gente les acometia: los Soldados casi todos huyeron; los Capitanes se detubieron para recoger, y ordenar à los que estaban con mas verguença, ò juizio: pero los vnos fueron seguidos; y los otros embestidos de los auxiliares, y sitiados; y quedaron sin vida, y sin libertad hasta dos mil: entre los muertos se hallaron los cuerpos del Senescal, y de otros Nobles Capitanes: entre los prisione-

ros se apreciaron mas los tiròs de campo, que sirvieron de campanas y trompetas para la fiesta, y triunfo de la valentia y caridad Montañesa.

14 La segunda diversion de los Franceses (en que tambièn tiene de que gloriarse Aragon) se hizo en Guipuzcoa, mientras el Rey Don Iuan, aunque aumentaba mucho su Exercito, y campeaba sin competidor, no hazià mas que silvar, y culebrear de dia, y recogerse de noche à su madriguera de la Plaza de armas de Vrooz. El caso se trazò asì: el Delfin embiò en favor del Navarro todo su Exercito, en que avia, fuera de los Franceses, siete mil Alemanes: la vna parte entrò por Roncesvalles en Navarra; y despues de aver dado muestras de passar à socorrer el Castillo de Estella, se juntò con el Rey D. Iuan, que se acercaba à Pamplona, y diò principio al sitio de ella: la otra guiò el Señor de Lautrech por la Frontera de Bayona à Guipuzcoa, de dòde tenia el passo abierto para venirse al asedio de Pamplona: pero entregando al fuego las Villas de Irunyanço, Renteria, y Arnani, y dexando luego à Fuenterrabia como mas fuerte, y prevenida, se arrojò sobre Sã Sebastian, en donde sabia que no avia gente, por aver ido à llevar los Ingleses: ni vnion entre los vezinos, porque se la quitaban los vados, y no se la podia dar su Capitan el Adelantado de Canaria, à quìen aborrecian, y despreciabà con fortaleza à vso de la tierra. Pero para enseñaça de que no sabemos lo que nos pretendemos, y que tenemos vn Dios, que sabe sacar mal (como biè) de todo para castigo de nuestros cumplidos deseos, dispuso su Providencia, que se hallassen de passo en aquella Villa D. Iuan de Aragon, Nieto del Rey, y Iuan de Lanuza, su Embaxador à Flandes, sabio en la guerra segun el estilo de esta militar casa. Aviamlos Franceses arrojado, y plantado en el corazon del Emperador, pa-

Años

1512.

ra apartarle del Rey Catholico, las fofechas de que este queria dar el Reyno de Napoles à D. Juán; pero su Abuelo, para arrancar de raiz aquellas espinas, le mandò al punto, que partiese à vivir en la Corte, y servicio del Principe D. Carlos su Primo: aora pues cogieron los Franceses à manos llenas y ensangrentadas el primer fruto, que ellos con tan cavilosa temeridad avia sembrado: porque D. Juan y el Embaxador (que le acompañaba en este viaje de Flandes) governaron, y acaudillaron aquel esforçado Pueblo para la defensa, tomádo en ella para si lo mas peligroso, có tal arte, y serenidad, que el combate porfiado de seis horas salió à los enemigos vano, y costoso, à pesar de la destreza, y valor del bravo Monsieur de Lantrech: y aviendose retirado à Renteria, supieron, que se juntaban contra ellos las fortísimas gentes de Guipuzcoa, y Vizcaya; así dieron la vuelta para Francia, con mucha pérdida de hombres, y carruage.

Como nada le aprovechaba al Frances, trazò otra diversion, ò empresa, aunque mas irregular, y menos generosa, qual fue la de persuadir à D. Fernando de Aragon, Duque de Calabria, que se passasse à Francia con promessa de ser restituído por las armas en el Reyno de su Padre: Pero vino à noticia del Rey Catholico la intencion del Duque su Sobrino por vn Sacerdote de Viana, que la supo de alguno en confesion, y tendria licencia legitima, y aun comission, de manifestarlo al Rey, que al punto mandò prender al infeliz Principe; y à quatro criados complices arrastrar de las colas de Cavallos: era el vno Felipe Copula, Hijo de aquel Conde de Sarno, que fue degollado por falta de lealtad cótra Don Fernando el Primero Rey de Napoles; y aora el Hijo por demasia de ella en servicio de Don Fernando, Nieto de aquel Rey, era destrozado de las bestias. El Duque fue llevado al Castillo de Xativa, mas dolorido que

quexoso (porque las quexas no se permitian) de que siendo Primogenito, y Sucessor jurado de vn Rey legitimo, fuesse tratado como traidor, por desear su Reyno; y vituperado de ingrato, como mal Hijo, porque no se contentaba con las caricias presentes de vn Rey tan enemigo, y con las esperanças vagas de obscuras grandezas de Vassallo honrado. Tales son las leyes, y los bienes de este mundo; q̃ ni có ellos, ni sin ellos pueden vivir sus amantes.

Mas porque nos despedimos aora del Duque de Calabria, ferà bien dezir algo del resto de su vida, y no dexar con sed de essa noticia à los que llegaren aqui. Este fatal Principe perdió la esperança de la possesion, y aú la libertad de su persona à los treze años de su vida: siguiò la Corte del Rey Catholico su Tio (mas acariciado, que favorecido) por otros diez largos: padeciò otros tantos la prision, desde los veinte y cinco (ò casi) hasta los treinta y cinco; porque si bien el Rey, en el testaméto (ò por escrupulo, ò por clemencia) le dexaba encomendado à su heredero Carlos, pidiendole, que le honrassé; pero este tardò no menos q̃ siete años en cumplir en esto la voluntad de su Abuelo: y merecia el infeliz Duque la gracia, ò justicia de su libertad, porque osò no assentir à los intentos sediciosos de los Comuneros de Valencia; que le ofrecian grande autoridad, y fortuna. Saliò de la carcel para ser Vi Rey perpetuo de Valencia, en dõde avia sido reo de la Magestad; y estubo casado diez años con Germana de Fox, q̃ aora era Muger del Rey Catholico, del qual tanto mal avia recibido. Despues casò có Doña Mencia de Mendoza: vivió en aquel Reyno y officio veinte y cinco años, y murió en el Octubre de 1550. à los 62. de su edad. Dexò por su heredero al Còvento Geronimo de S. Miguel de los Reyes, que èl y su Muger, la Reyna Germana, avian fundado en aquel Reyno: pero heredò esta Real, y Religiosa ca-

Años:

12. fa la desdicha de la de su Fúndador (como èl lo profetizaba con los temores) porque apenas avia muerto, quãdo los ladrones domesticos del Palacio robaron lo mas y lo mejor de su rico menage; luego el Fisco Real pidiò, y se llevó los Vassallos; y al fin otros empobrecieron con pleitos vna casa, que fuera sobre todas las de su Orden rica con gran conveniencia de la Republica, q gozàra de la misericordia de esta limosnera Religion. Fue el Duque en extremo amable, entendido, pio, y adornado de todas las virtudes de grã Principe Christiano, en q le còmutò Dios las aparentes grandezas de la Corona Real.

16 Volvamos al Rey de Navarra, q es otro, y principal personage de las tragedias; pues sin aver sido en la verdad fautor de Scismaticos, se viò necesitado à parecerlo, y à pagarlo. Mas forcejando, como buen Rey, mientras le duraban los brazos, por hazer presa de la Corona, q se le iba à fondo en este naufragio, se arrimò à Pamplona cò el asedio, y se dispuso para el còbate, porque temia ya la falta de bastimentos, y esperaba alguna alteraciò de sus aficionados en la Ciudad: mas el Rey Catholico hizo q creciesse su temor, ordenando al Arçobispo de Zaragoza, q passasse de Sangüessa à Lumbier, para saltar, y ahuyentar las requas enemigas: hizo tambien q falleciesen las esperanças, mandando salir de la Ciudad à quãtos el Condestable de Navarra señalasse por sospechosos. Y es de admirar, que en guerra, que tenia tanta parte de civil, y hórada, fuesen solos docientos los indiciados, y con tan poca razon, que todos se vinieron (como se les mandò sopena de traicion) à la Corte del Rey Catholico, teniendo baxo las murallas el Cãpo del Rey de Navarra; de quien sin duda, y sin culpa eran aficionados, como querrà qualquier Rey, que lo sean sus Vassallos en semejante borrasca.

17 Para socorrer à los sitiados

con Exercito capaz de dar la batalla al enemigo, nombrò D. Fernando por Capitan al Duque de Naxara, que lo merecia por su persona, y casa; y no lo desmerecia por las artes tan malignas, como ordinarias entonces, de los Frãceses; los quales publicarò, que el Duque y otros Grandes, descontentos de el Rey, no esperabã sino la entrada del Exercito de Francia, para declararse contra el: por esso mismo D. Fernando, el qual sabia, que aunque el Duque por su melancolia era mal acondicionado; por su sangre no podia ser desleal, le entregò el baston, para que ni los enemigos, ni los malos servidores esperassen novedades en la Nobleza Castellana. Y esto ponìa espuelas en los descos del Duque, para llegar à dar la batalla; à que tambien le llevaria la ansia tan natural de ser mucha parte en la fortuna de la empreffa. Mas el de Alba, ò no se queria dar por tan apretado, ò no gustaria de partir con otro al fin estas glorias, que avia tenido solo en el principio: assi disminuìa la necesidad (como se pensaba) mas de lo justo, y pronosticaba con razò la de los enemigos por la falta de viveres, y rigor del invierno. Por esso instaba en que el de Naxara tomasse puesto acomodado, y vezino al enemigo, sin darse priesa por la batalla.

18 Para assegurar con ella el suceso mandò el Rey al Arçobispo su Hijo, que embiasse à la Puente de la Reyna (Plaza de armas de esta jornada) la gète del Reyno de Aragon, dispuesta para esta empreffa: de la qual solo nos dize Geronimo Zurita, que era vn buen Exercito: la execucion, aunque no se dilatò, se disputò con el ordinario reparo, que tienen los Aragoneses de sujetarse à General de otra Nacion: al principio se tomò por medio, que el Duque de Villahermosa, como de la Casa Real, llevasse la gente, y los otros Grandes, Señores, y Capitanes de mas punto, se quedassen cò el Arçobispo en guarda de las Fronte-
ras.

Años:

1512.

ras. Pero despues, mirádolo mejor, encontraron con la razon que deseaban contra su escrupulo, considerádo, que el Rey por su cercania era el General supremo, que lo gobernaba todo; y que aviendo entrado los enemigos dentro de España, no se debía reparar en puntos, y menos por los que eran sus primeros y mas naturales Vassallos: passaron pues contentos à vnirse con los Castellanos en la Puente. De donde salió el de Naxara con todo su Exercito, para enfrenar, ò embestir al enemigo: el qual, como le iba tanto como ser Rey, puso los vltimos esfuerços para no dexarlo de ser.

19 Dió pues el Navarro dos asaltos en distintos dias à los sitiados: y empezaba tan de cerca, que tenia los Conventos de San Francisco y la Merced (que entonces estaban fuera de los muros) como fuertes Reales de donde combatia con escopetas. No saliendo afortunado este primer còbate al Rey D. Iuan, dió el segundo, à veinte y siete de Noviembre, que durò tambien el siguiente con aquel denuedo propio de quien se despide, y se arranca de lo que mas ama. Recibió el Duque de Alba à los enemigos con la brabura, y tiento de los Toledos; en medio de él y de Antonio de Fòseca peleaba Hernando de Vega, estimadísimo del Duque; y ambos le hizieron à la par tã feroz, como gloriosa còpañia. Y las murallas, y defensas estaban llenas de Varones de insigne nobleza, y de Capitanes tan sabios, que pudiendo ser cada vno General, obedecian todos con la puntualidad de pobres Soldados. Miétras se disputaba en estos asaltos, quíe avia de ser Rey de Navarra (D. Fernando, ò D. Iuan) rezelaba el Duque, que los vezinos de Pamplona, como era natural, discurriessen algo por su antiguo Rey: así ordenò, que los Continuos en vna calle, y su Hijo el Marques de Villafrãca en la Plaza, cuidasen de que no fuesse necessario pelear mas que con los de fuera. Solo le fal-

tò la fortuna à D. Iuan; y la merecian mejor su esfuerço, orden, Exercito, y artilleria: pero aunque hizo grande estrago, le padeciò mayor; y le temia tal que perdiessse la libertad con la Corona al pie de las murallas de su Corte. En estos trances y peligros fueron celebradísimos, à mas de los nóbrados, Pero Lopez de Padilla, el Coronel Villalva, D. Iuan de la Carra, D. Pedro, y D. Garcia Manrique, y D. Alvaro de Luna. El dia siguiente descansarò ambas partes del combate: aunque los nuestros repararon lo diruido, y vnos y otros se entretubieron en algunas escaramuzas, en que peligrarò mucho por su ofladia Ruy Diaz de Roxas, y Lope Sanchez de Valençuela, que se arrojò al rio para volver à la Ciudad; à la qual no pudo llegar Iuã de Albió, porque le atajò la muerte.

20 Viendo pues el Rey D. Iuã, que en los combates avia perdido gente, y reputaciò; y que los sitiados buscaban, y acometian à los suyos; empezó à temer, como podia en todo, que los mismos Pueblos de su aficion se alçarían contra él, y que dexado, ò perseguido de ellos, embestido de los cercados, y acosado del Exercito Español, que aquella noche avia estado, y duraba aun à la vista en la falda de la cuesta de Reniega, seria atajado, y destrozado en los fossos de Pamplona. Así levantò su campo, aunque no sin impedimentos, escaramuzas, y tardanças mayores de las que pedia la priesa, con que llegó el Duque de Naxara à ponerse entre la Ciudad y los enemigos cò su Exercito, guiado de los Coroneles, Buytron, Avendaño, y Rengifo: y le ilustrabá y fortalecian con sus Personas y Compañias el Infante Duque de Segorbe; los dos Hermanos, D. Iuan y D. Alonso, Duques de Luna, y Villahermosa; y D. Alonso Conde de Ribagorça (Príncipes de la casa y apellido de Aragon:) y el Conde de Belchit, tãbien de aquella familia: el Alcaide de los Donceles el Marques de

Aguilar, el Conde de Montagudo, y muchos otros. El Arçobispo Hijo del Rey avia quedado por orden de su Padre en Sadava de Aragon, para guardar lo mas cercano, y estar à la mira de lo mas lexos: tambien Hugo de Vries, Señor de Ayerbe, defendia, à Sàguesa, como Plaza tan importante, cuyos vezinos avian salido por orden del Rey à Caseda de Aragon, ò por assegurarlos, ò por asegurarse de ellos. El Exercito pues ya compuesto de Castellanos, y Aragoneses, determinò seguir al enemigo; pero la falta de bastimentos, que se llevaban de la Villa de la Puente, causò dilacion à la salida, y diò tiempo à la retirada; aunque esta no se hizo sin perdida de hasta mil Infantes, y Cavallos, y treze piezas de artilleria, que tomarò los nuestros, pasados ya los montes en que obrarò con gran loa de valor, y diligencia el Señor de Gongora, Ramon de Elparça, Miguel de Dona Maria, Iuan Perez de Lizau, Iuan Martinez de Verafigui, y otros Capitanes Navarros; como tambien Diego Lopez de Ayala, y muchos Guipuzcoanos, que el Rey mandò salir à tomar los passos.

21 Los quales quedarò tan cerrados para el desdichado Rey D. Iuà, que jamàs pudo volver à Navarra. Porque à su salida sucediò vna general desconfiança de casi todos sus servidores: los quales, dexando al Marichal, como à cabeza infausta, y enferma, pidieron perdon, (ò testimonio de su buena fè) y entregaron las Fortalezas: de ellas, y de las demas, vnas se repararon, y otras se demolieron: quedò por Vi. Rey el Alcaide de los Dóceles (nuevo Marques de Comares) que con singular valor y prudencia conservò, y estableciò el Reyno; para cuyo fosiiego conquistò la gràde Plaza, y fortissima puerta de Maya; y cò ella forçò Diego de Vera en San Iuan del pie del Puerto à los Pueblos, y Cavalleros de tierra de Vascos, y de Cisa, à que diessen la obediencia de Vas-

sallos al Rey Catholico. Aunque aquella conquista sucediò el año siguiente; pero la dezimos aqui por la trabazon de las cosas: como tambien la incorporacion del Reyno de Navarra con la Corona de Castilla, q la hizo el mismo Rey Catholico en las Cortes de Burgos del año 1515: declarando con Acto tã solemne la justicia de esta Retencion de Navarra: que la vniò no cò Aragon sino con Castilla; asì por aver sido mayores sus gastos y acciones en la empresa; como por asegurar mas la conservacion y los cariños de los Navarros con las mas prontas y grandes fuerças de Castilla, y con las conveniencias, que en tan immensa, y bien trabada, ò identificada Corona podià gozar, y gozan aquellos adquiridos y tan vtils Vassallos: los quales deben contar y amar à D. Fernando, por el mas insigne Bienhechor de su Gente y Posteridad: pues sacandolos de tan precisas y peligrosas contingencias de continuos males, los passò con la seguridad y la paz à la amplitud de todos los Beneficios, Oficios, y otros Bienes de los Castellanos en España, Italia, y las Indias; y les reservò sus proprios y antiguos privilegios: y todo lo confirmò, ò explicò, el Sucessor, el Emperador Carlos V. en su Cedula Real de 28. de Abril del año 1553. Gracias por cierto muy proporcionadas à tan noble y fuerte Nacion; y despues aun mas devidas à sus grandes meritos y finezas para con sus Reyes.

Derechos de la Retencion de Navarra.

22 De la justificacion empero de esta ocupacion y retencion de Navarra hablan mucho los Escritores Estrangeros; y mas los Franceses, que rié y rabian con los nòbres de Bulas, Scismas, y Derechos. Nosotros hallamos vnidos, y como en suma los fundamentos de la buena còciencia del Rey Catholico, y de sus sucessores, en sus palabras, con que, preguntado del Rey-

Años.

1512.

Libr. 15.
cap. 1.

no de Navarra, respondió à sus Confejeros en la vltima enfermedad: *Que dexando aparte ser conquistado por requesta del Sumo Pontifice, para castigo y extirpacion de la Scisma; tenia tan assegurada su consciencia en su defensa y sucession, como en la del Reyno de Aragon.* Asì habló el Rey à los que sabian muy bien la realidad de la requesta del Pontifice, sin que sea necessario explorar, si hubo la Bula particular que casi todos los Escritores afirman (y la supone nuestro Cardenal Esforcia en su admirable Historia del Concilio Tridentino:) ò sola vna determinacion, ò facultad Pontificia, de que hemos hablado: ò en fin, si bastò, y se interpretò en favor de la empreña (por Oraculo, ò Rescripto Pòtifício) la Bula despachada en el Iulio de 1511. que condenaba con Eclesiasticas Censuras à los fautores del Conciliabulo y Scisma; y mucho mas otra, que alega (aunque no refiere) Abraham Bzovio, en la qual el Papa ya no llama *Christianissimo*, sino *Ilustrissimo* al Rey Luis: y à èl, y à los demas Reyes y Principes, sus aficionados, los sujeta à todas las penas de los Hereges y Scismaticos; y los condena, hasta dar facultad à todos de ocupar sus Reynos y bienes. Lo qual, como para la possession suele dar serena seguridad à la consciencia, asì para el poseedor de essa buena fè (qual fin duda tubo D. Fernando, y abrigada de otros derechos) puede hazer mas relevantes los grados de vna justa quietud. Y esto hizo, que aunque en el año siguiente el Rey Frances abjurò el Conciliabulo y el Scisma en la octava Sesion del Concilio Lateranense, y nuevo Pòtificado del Papa Leon, nunca se pudo conseguir, que este, ni otro Pontifice revocasse la sentencià, ò intercediesse por los despojados, ò negasse la justicia de la conquista, que se publicaba fantà y autorizada por la voluntad y còveniencia de la Iglesia; aunque hubo Pontifices de varios genios y afectos, y aun encontrados, y

guerreros contra la Monarquia de España.

¶ Pero D. Fernando acordaba sin duda en aquella su Respuesta otros derechos, ò mayores, ò mas antiguos, que los de la Requesta del Papa; y tan solidos, que no dudò igualarlos con los de la sucession en la Corona de Aragon. Estos tan calificados derechos se juzgà aver sido los que para la Conquista y recuperacion de Navarra avian tãtas vezes puesto en la frente de sus Exercitos los Reyes sus predecesores, asì de Castilla, como de Aragon. Los de Castilla siempre guardaban la memoria de la justa possession, que como ya escribimos, tubieron de Navarra los primeros Reyes de Asturias: como tãbien las pretensiones de los Reyes Dò Alonso el Sexto y el Septimo, renovadas y avivadas con otras razones por D. Alonso el de las Navas; y aun repetidas por su Nieto S. Fernando, y por su Bisnieto D. Alonso el Sabio, no menos que con empreñas de conquista, ò recobro. Y en suma, tenia D. Fernando por esta parte aquellos Derechos, que à tantos y tales Predecesores suyos pudieron honestar essa pretension, à los quales èl no pudiera condenar sin escrùpulos de su piedad.

¶ Mas especiosos aun, y descubiertos, pareceràn los derechos de los Reyes de Aragò. Hallàse en los Escritores varios titulos mencionados. ¶ Vnos: la Primogenitura legitima de D. Ramon el Primero, postpuesto por su Padre D. Sàcho el Mayor al Mayorazgo del segundo Matrimonio, y nacido ya de Rey: del qual escribimos en el Reynado del mismo D. Ramiro. ¶ Otro titulo (y mas oportuno y solido) se trahe de D. Ramiro el Segundo, ò el Mòge, à quié despues de vna pacifica y justa possession, que del Reyno de Navarra tubieron su Padre y sus Hermanos, se la negaron los Navarros (de q̄ ya queda larga noticia en aquellos Reynados.) Por lo qual el mismo D. Ramiro y los Sucesores volvieron muchas ve-

Ante-Reg.
no.
Rey III.
cap. 2.Rey XI.
cap. 1.Rey XII.
cap. 2. In-
terregno
1. Rey XV.

Años:

1512.

zes, ya con las armas, ya con demandas à essa querella, y à los esfuerzos de reintegrarse: como lo hizieron en los continuados Reynados, el mismo Don Ramiro, D. Ramon, D. Alonso el Segundo, D. Pedro el Grande, Don Iayme el Conquistador, D. Pedro el Catholico, D. Alonso el Tercero, y Don Iayme el Justo: y despues con sola la breve interrupcion de D. Alonso el Benigno, su Hijo D. Pedro el Ceremonioso. ¶ Otro y tercer titulo se toma de los pactos de adopciones, juramètos, y juras, que se contaron en el Reynado de D. Iayme el Conquistador, à quien D. Sancho el Fuerte de Navarra adoptò por Hijo y Sucessor, el Reyno en Cortes lo confirmò, ò adelatò en la Persona del Principe D. Pedro de Aragon, y cò el juramento del Matrimonio de D. Iuana Reyna de Navarra, y Don Alonso, Nieto del mismo D. Iayme.

¶ Tenia el Rey Catholico aun otro quarto titulo, que era mas moderno, y mas suyo, y que parecia menos capaz de excepciones, quando todo el se hallaba vestido ya de la posesion, y cubierto del reciente derecho de las armas, y del antiguo de sus Progenitores. Y este nuevo titulo se cõponia de muchos, que hora divididos, hora juntos, honestaban la retenciõ. Tales son: los pactos quebrantados por estos Reyes de Navarra: La obligacion de llevar ellos en paciencia, y aun procurar de sus Vassallos el juramèto de que estos servirian al Rey Catholico para el cumplimiento de la concordia de Madrid del año 1495. por la qual quedariã libres de la fidelidad y naturaleza, que debian à sus Reyes, si estos no cùplian la concordia: La inconstancia de no admitir los capitulos, que el Rey D. Iuan de Labrit avia remitido al arbitrio de D. Fernando, antes prender y maltratar al Obispo Embaxador, q los llevò; y aun revolver luego con las armas: La manifesta necesidad de tener en guerras y peligros continuos à las Coronas de Castilla y Aragon, si vol-

vian à la de Navarra Reyes tan forçosamente dependientes del arbitrio de los de Francia, emulos tan incansables, como poderosos, de la Monarquia Española, que fundaba Don Fernando, y dexaba en vn Austriaco, adversario ya casi forçoso del Frances: Y en fin la intrinseca conveniencia (y aun conocida voluntad) del mismo Reyno; que es el fin de la dignidad de los Reyes; cuyos Pueblos y Nobles avian de vivir embueltos en perpetua sangre de Beamõteses y Agramonteses, y ser fecunda laguna y campaña hidropica de España y Francia: porque los Franceses tendrian el passo suyo con los Montes, y los Españoles muy abierto por los Llanos. Así los Navarros (Nacion tan Española como la que mas) pudieron tener los honestos deseos de que el Rey D. Fernando no soltasse la posesion, que avia tomado.

¶ Pero el Obispo Espòdano (entre otros Frãceses) exclama cõ amargas reflexiones cõtra las consciencias de los Reyes de España: de D. Fernando dize que todo su derecho fue, su conveniencia, y su ambicion; y calla, ò ignora lo principal y lo mas vivo de la controversia: De Carlos V. y de su Hijo Felipe, que estubieron escrupulosos, y encomendaron en sus testamentos el cuidado de examinar la materia. Pero en esto (si hubo algo, que lo tiene por supuesto nuestros Escritores:) bien podemos entender, que fueron escrupulos de Moribundos, que nunca se hartan de seguridades y evidencias, y despues se desprecian por los sabios. Y pudieron hazerse mas despreciables desde la muerte del Rey Catholico: ya por las prolixas y casi continuas guerras entre ambas Monarquias: ya por la Heregia de la Reyna intitulada de Navarra, Iuana de Labrit, que bebiò essa leche en la infiel educacion de su Madre, la Reyna Margarita (Muger de D. Enrique de Labrit, pretenso y llamado Rey de Navarra) grã Protectora de Calvino, y que vomitò despues

Año 1512
num. 29.

Rey XIX.
cap. 2. n.
25. y 17. y
ca. 7. n. 9.

Rey XXI.
ca. 2. n. 8.

Años.

1512.

pues effos venenos en mayor abundancia de rabias cõtra la Iglesia Romana; inficionò al Marido Antonio de Borbon, à lo menos con las dudas, ò Antipolíticas de la Fè; y sustentò, ò corriópiò con errores el esclarecido Genio de su Hijo Enrico de Borbon, el qual por la magestad y fortuna de sus virtudes puso con la espada en su cabeza la Corona hereditaria de Francia; de la qual sola su Madre, con su Calviniana educacion, podia hazerle indigno: pero reducido al Gremio de la Iglesia, como de Madre mas piadosa que la natural (en q̃ tubo por primer Maestro al grã Iuan de Maldonado, nuestro Español Estremeño, Hijo de esta Vniuersidad, y de este Colegio Real de Salamanca) mereciò el renombre de Grande, el amor de su Reyno, y el aplauso del Mundo, y lo que es mas, el descontento y odio mortal de los Hereges. Continuoò Enrico el titulo de Rey de Navarra, y le dexò en herècia vana con la riquissima de Fràcia à sus Descendientes.

¶ En fin oponé Espondano y otros, que en el año 1561. el Papa Pio IV. admitiò la embaxada de obediècia de Antonio de Borbon y de Iuana de Labrit, como de Reyes de Navarra, en contradiciò de los Ministros Españo-

les de la Corte Romana. Pero no se puede dudar, que ni estas embaxadas dan, ò quitan derecho, à pretendiètes, ò poseedores: ni en aquella, siendo de Principes, que à mas del Estado soberano de Bearne, tenian la Navarra la Baxa, era preciso, que el Pontifice admitièsse mas obediencia, que de Reyes de Navarra sin distincion, ò expresiò de esta, ò aquella: ni en fin se puede dudar, que tomandose otros medios, en Francia, Roma, y España, para q̃ Antonio de Borbon (primer Principe de la sangre) no favorecièsse à los Hugonotes, se abrazaba tambien esse licito arbitrio de admitirle su embaxada, haziendo quizàs en essa comedia los Ministros Españoles el papel de contraditores, y descontentos; como en otra lo hizieron ellos y el mismo Rey Philipo de escrupulosos, y tratadores de la restitucion de Navarra, con la recõpensa del Reyno de Cerdeña, para divertir al mismo Principe Antonio de Borbon, del favor, que daba à los Hereges y Rebeldes de Francia, y arrancarle, sino de los afectos, de los dictámenes de su rabiosa Muger. ¶ Pero nosotros hemos passado muy adelante: Volvamos la Historia à nuestro Rey y tiempo.

CAPITULO VEINTE Y DOS.

Empresa Nona del Rey en Italia contra Venecia.

S V M A R I O.

1. Muere Iulio II. Eligese Leon X.
2. Concordia de Francia y Venecia.
3. Tregua de España y Francia.
4. Guerra en Milan: Batalla de Novara.
5. Sigue Don Ramon al Veneciano. Toma

Plazas, Retirase de Padua.

6. Acercase à Venecia: y la acañonea.
7. Gana la Batalla de Vicencia.
8. Depressiõ de los Franceses.
9. Deseos de paz en el Papa.

1513.



Espues de la feliz, y enteramente empresa de Navarra, el Rey Catholico estaba en lo mas atèto à los disturbios

y peligros de Italia; que los promovia muy en su favor el Papa Iulio con sus ardientes enojos contra el Frances: à quien intentaba quitar no solo el titulo de Christianissimo, y passarlo al Rey

En-

Enrico VIII. de Inglaterra; sino tambien el Dominio y la Dignidad Real de Francia; rigor mas grande, que injusto; y del qual tenia ya formado Decreto, exponiendo à los Conquistadores los amplísimos terminos de tan Christiano y noble Reyno. A tan feveros y operosos cuidados juntò los de apartar à los Venecianos de la amistad del Emperador: pero oprimido de tantos pesos, como su edad de 70. años, su gran flaqueza, sumos cuidados, y sustos, y en fin el dolor de esse vltimo desayre de sus fogosas providencias, cayò en vna mortal calentura: que le quitò la vida: murió con gran piedad, y tan dolorido de aver sido Pontifice, como lo avia deseado ser; y no menos ansioso de hazer la guerra à los Infieles, si viviesse, q̃ lo avia sido en la que por todo su Pontificado fomètò y permitiò entre y contra los Christianos. Pareciòse tambien à su Predecessor Alexandro, que por la mixtura de vicios y virtudes fue llamado Nuevo Alexandro Magno; y asì Iulio pareciò el Iulio Cesar por la junta de sus ardores en piedades y porfias: por lo qual à èl tambien pintan los Escritores con tal variedad, que los que parecieron vicios se llaman virtudes, y las que fueron pasiones se representan vicios, y virtudes.

¶ Sucediò à Iulio el Cardenal Juan de Medicis, con nombre de Leon X. y lo debiò à la destreza y autòridad de nuestro Embaxador Geronimo Vic, que supo vnir cò la platica feliz de vn casamiento à Colonas y Vrsinos: asì la eleccion se hizo cò suma conformidad de todos à 11. de Março de este año de 1513. y fue de tanta aprobaciò del Rey Catholico, ò por el concepto del sugeto, ò tãbien, como parece, porque al punto confirmò Leon la Liga, y tratò de llevar à ella al Emperador, al Ingles, y à los Esquizaros, que dixo, *La creacion de este Pontifice es vna de las tres cosas, que nos han dado singular gozo en nuestra vida:* y eran las otras dos, el

nacimiento del Principe su Primogénito, y la vitoria de Granada: argumento claro, no solo del religioso animo de D. Fernando, sino tambien de q̃ son tã pocos y cortos los gustos de los Reyes, como los de los Vassallos; y que la Corona, miète, ò ahoga muchos placeres, pues no contaba entre los primeros, los del casamiento con Doña Isabel heredera de Castilla; la suceció en tan gran Corona; la vitoria de Toro; el focorro hecho à su Padre sitiado en Rosellon; el descubrimiento de las Indias; las conquistas de los Reynos de Napoles, y Buxia; la interpressa, ò entrega del de Navarra; su vuelta al gobierno de Castilla; y otros muchos, que parecian muy superiores à los gozos que se debian por la assumpcion de vn honrado Clerigo en Pontifice, que suele tener por honesta politica el dexar las amistades, que tubo quando privado, como quien ya es mas, que hõbre, y con la Tiara se ciñe de otros, ò mas soberanos, ò mas ambiciosos pèsamiètos. Pero aunque Leon empezò su Pontificado con muestras de merecerle al Rey aquel, ò otro grãde concepto; D. Fernando encontrò fuertes estorvos para gozar de la bondad de este tan humano Pontifice, q̃ se hizo digno del apacible nòbre de *Las Delicias del Orbe;* porque si bien nuestro Exercito estaba entero en Lombardia, y en la Sede Vacãte avia recobrado la Ciudad de Placencia, ocupada al infeliz Duque de Milan mas por la ira, que por la razon del Papa Iulio, pero el Emperador, que todo lo hazia y deshazia, necesitò à nuevos pensamientos de paz con el enemigo. No pudieron persuadir al mismo Emperador D. Pedro de Verea y el Conde de Cariati, que se concertasse con los Venecianos; y serian èl y D. Fernando Cabezas, y como Señores del mundo: apreciò mas el punto, de q̃ Bresa y Verona avian de quedar por èl, q̃ la oportunidad infalible de arrojar los Franceses de toda Italia, y conservar en Lombardia al Duque Esfor-

Años:

1513.

cia, que era, y avia de ser en todo fuyo; y en fin recuperar à Borgoña con esperanças de mucho mas, como de las formidables fuerças de la Liga se podian sin ligereza tener.

2 Conociòlo bien el Rey Luis, y para divertir tan horrible tempestad, al punto se concertò con los Venecianos, permitiendoles casi todo lo q de Lombardia tenian, y obligandoles à grandes socorros para la còquista del Estado de Milan: esto en lo publico, porque en alianças mas secretas pactò la Republica: † Que si Francia conquistaba el Reyno de Napoles, se le restituyessen aquellas sus pleiteadas y perdidas Plazas de la Pulla; y para que la condicion del contrato sucediesse, publicaron, que el Infante D. Alonso de Aragon, Hijo segúdo del perseguido Rey D. Fadrique, tenia mejor derecho al Reyno que su Hermano mayor el infeliz Duque de Calabria: dezian, q este avia nacido antes de ser su Padre Rey, y assi era de inferior calidad para la sucesion de la Corona (y que essa razon se avia alegado, y valido à Luis Moro, para ocupar el Ducado de Milà cò investidura del Emperador.) Mejor dixeran, que no debia perder la Corona el Hermano menor, por ser el mayor incapaz, y como muerto al Reyno y al Mundo, en la sepultura de su prision. †

3 Nuestro Rey pues, que de estas novedades, y de la condicion blanda del Papa Leon, y suspicaz animosidad del Emperador no podia esperar mucho para las guerras, ni tenia con ellas que conquistar de Christianos, pero si mucho que conservar de lo conquistado, assentò treguas con el Frances por vn año, avièdo dado la ocasiò de ellas D. Bernardino de Carabajal, que como Cardenal aun Scismatico, ò no reconciliado, estaba en Francia, y quiso ganar la gracia de los Reyes y de la Iglesia, sirviendolos con los principios de vna buena paz. Trataron de ellos, primero en Bayona, y despues en Ortuvia

Odeto de Fox, Señor de Lautrec, Lugar-Teniente General del Rey de Fràcia, y D. Lope de Conchillos, Obispo ya de Lerida, Plenipotenciario del Catholico: incluyèro en las treguas de la parte de España al Emperador, à su Nieto el Archiduque Carlos, y al Rey de Inglaterra; y de la de Francia al Rey de Escozia, y Duque de Gueldres. Pero el Emperador sintiò estas treguas con todas las angustias de vna grande y falaz esperança, convertida en triste despecho y defengaño: por el qual nunca estubo tan cerca de huir del mundo, y esconderse en vna Religion nueva de Sã Iorge, que èl se pensaba fundar, para que todo fuesse obra de su ingenio. No queria firmar las treguas, como tan contrarias mas à sus pensamientos, que à sus aprestos: dezia admirado del Rey Catholico: † Que aviendo este ganado mas gloria, que otro Principe en mil años, refrenando la tirania del orgullo Frances, à pesar de dos sobervios y valerosos Reyes (Carlos y Luis) le quitaba aora el freno, quando se le tenia mejor puesto: Quexabase de q con aquellas treguas se daba al Frances oportunidad de hazerse en vn pùto Señor de Lombardia, y à los Venecianos de volver à su arrogancia contra los Derechos y Estados del Imperio. †

¶ Avia afirmado D. Pedro de Vrrea al Emperador, que el Rey su Señor no haria aquella tregua; y quando llegò la noticia firme de ella à la Corte Imperial, quedò el Embaxador muy confuso; pero se esforçaba à escusar à su Rey, primero muy de fuyo, discurrendo razones de la enfermedad grave, que D. Fernando padecia, causada de vn potage horrible, que la Reyna su Muger por el consejo y guisado de dos Dueñas le hizo tomar, deseosa de darle calor para tener hijo varon, y no le diò sino fuego y veneno, q le abrasò y corrompiò las entrañas. Mas el Embaxador facando algun bien de tanto mal dezia: † Que el Rey vivia con

es.

1513. escrupulos, avivados de tan mortales
 „ achaques; y tambien de los Confesso-
 „ res, los quales le amonestaban, que no
 „ debía permitir tanto derramamiento
 „ de sangre de Christianos, ni esperar à
 „ la muerte, quando no podria aplicar
 „ sus manos para detenerla. Despues lle-
 „ garon las cartas del Rey, que dezia,
 „ como avia aceptado la tregua pro-
 „ puesta por la Reyna de Francia su So-
 „ brina, para hazer tiempo de ajustar
 „ vna paz honrosa para el Emperador.†
 „ Pero este bien conociò, que no era si-
 „ no sacar de España la guerra, y permi-
 „ tirla en Italia: asì D. Iuan Manuel, y
 „ otros Cavalleros Castellanos, que esta-
 „ ban allà, como fugitivos, lograron la
 „ ocasion de encender el animo de Ma-
 „ ximiliano en mayor despecho contra
 „ D. Fernando, como hombre de quien
 „ no podia el Cesar creer, ò esperar cò-
 „ veniencia alguna; y añadian ardientes
 „ quimeras de temores, ò vapores levà-
 „ tados de aquella tregua, como frutos
 „ de la semilla de algun gran monstruo
 „ contra la Casa de Austria, formado de
 „ partes tan opuestas, como las casas de
 „ Aragon y Francia: Y en estos discurs-
 „ os se ingeniaron con relevante ardor,
 „ à mas de D. Iuan Manuel, D. Alonso
 „ Manrique Obispo de Badajoz, D. An-
 „ tonio de Zuñiga Hermano del Duque
 „ de Bejar, y el Maestro Mota. Tambien
 „ en el animo tierno de Carlos imprimian
 „ estas horribles especies contra el
 „ Rey su Abuelo, como si este dispusiese
 „ el privarle de la herencia de España: y
 „ ellas duraron enteras con gran fastidio
 „ del nombre de D. Fernando en aquel
 „ Augusto Principe, hasta que despues
 „ mas hombre y en España viò por sus
 „ ojos quanta gloria y magestad debía à
 „ la prudencia y valor de su Católico
 „ y amante Abuelo.

4 Mas aora el Fráces, viendo-
 „ se libre de los estorbos de España, mādò
 „ luego partir muchas còpañias contra
 „ Milan; aunque el Ingles no queriè-
 „ do ratificar la tregua embiò à Picar-
 „ dia Exercito de veinte mil hombres,

y el se disponia para passar con otro
 „ mucho mayor: tambien el Emperador
 „ salia animoso à la defensa del infeliz
 „ Duque de Milan el qual, teniendo to-
 „ da su confiança en el Exercito Espa-
 „ ñol, se viò luego rodeado de sumos
 „ peligros: porque al Exercito nuestro
 „ no se le embiaban ni los Soldados, ni
 „ los dineros que para las pagas de los
 „ Esquizaros se avian esperado del Pa-
 „ pa: asì el General, D. Ramon, con la
 „ autoridad, que del Rey tenia para ar-
 „ bitrar, se embiò à despedir del Duque
 „ resuelto à dar la vuelta para Napoles:
 „ quedavanle pues al Duque no mas que
 „ los Esquizaros; aquellos que entregará
 „ la persona de su Padre à los Fráceses,
 „ pero ellos restituyeron aora, ò presta-
 „ ron la fè, que debian à este Principe;
 „ aunque el Frances tenia ya à su devo-
 „ cion à Genova; los Venecianos avian
 „ ocupado à Cremona; y todo aquel Es-
 „ tado se mostraba dispuesto para seguir
 „ no solo al vencedor, sino al que pare-
 „ cia que lo avia de ser. Todo el Ducado
 „ se hallaba cubierto de armas; y sufria
 „ sobre si cinco Exercitos, Estrangeros
 „ y ferozes: era el vno de Alemanes, que
 „ estaba en Verona por el Emperador:
 „ el otro de Españoles, y Napolitanos,
 „ cerca de Plasencia à la rivera del Pò
 „ por el Rey Católico, aunque con nò-
 „ bre de la liga: el tercero de Venecia-
 „ nos à las murallas de Cremona con
 „ Bartolome de Albiano: el quarto de
 „ Franceses, y Tudescos, à la vista de
 „ Alexandria con el de la Tramulla y
 „ Tribulcio: y el quinto de Esquizaros;
 „ y siendo estos ocho mil, que defendian
 „ en Novara la persona del Duque, en-
 „ traron luego en su socorro otros doze
 „ mil; y poco despues cinco mil con el
 „ bravo Baron de Altosaxo; bien que
 „ estos vltimos no llegaró al tièpo de la
 „ batalla, que sus compañeros dieron à
 „ los Franceses; porque por la inata y
 „ adquirida ferocidad, y por la avaricia
 „ de la gloria, no quisieron esperarlos;
 „ aunque sin Cavallos y con menos In-
 „ fantes; ni fatigarse mucho por vnirse
 „ con

Años.

1513.

con el Exercito de España, como ellos y el Duque lo pedian. La fortuna favoreció à este furor; porque la Cavalleria Francesa se espantó luego, y no quiso pelear; y aunque la Infanteria forcejó por dos horas, y la Alemana hazia rostro y se arrojaba con estupenda brabura; al fin cedieron ambas à la Esquizará, que ganó esta insigne batalla de Novara en el mismo lugar, en que el de la Tramulla y Tribulcio, que aora salian vencidos, avian otra vez dispuesto, que los Esquizaros les entregassen la persona del Duque Luis Padre de Maximiliano, que veció este dia con tanta gloria de sus Protectores, como alegría suya; solo para ser mas vencido en otro con perpetua infamia de ellos, y tristeza suya.

Pero esta vitoria volvió à poner todo el Estado de Milan en la obediencia de su Duque: para ella fue de grande importancia nuestro Exercito, porque se opuso al passo para esforvar que los Venecianos, los quales no querian encontrarse con él, passassen à vnirse con los Fráceses; y teniendo Albiano noticia del suceso de la batalla antes que D. Ramon, se retiró con tal velocidad que por esto, y por los rios, y por la diligencia de romper las puentes, no pudo ser alcanzado de los Nuestrós. Por esto D. Ramon (y por si acaso con aquellos rodeos se vnian ambos Exercitos de Francia y Venecia) embió con Prospero Colonna quatrocientas lanças al Duque, que apenas tenia Cavallos; luego marchó en busca de los Venecianos, cuyo Capitan Albiano con su ordinaria offadia determinó combatir à Verona; mas el Presidio, sin esperar el combate, salió contra él y le mató, con el impetu, alguna gente; y con el ruido de que le seguia el Exercito Español le ahuyentó. Marchaba D. Ramon con tal ansia, que mas parecia ir en su alcance, que en su busca: y con esta reputacion recibió al partir del rio Trevia à los Embaxadores del Comun de Genova,

que pactaron admitir à los Fregosos à su primera grandeza, y tener por su Protector al Rey Católico, de quien avian de ser defendidos, y servidores en el cumplimiento de algunos buenos articulos.

¶ Para dar à todo firmeza embió D. Ramon al Marques de Pescara con quinientos Soldados; el qual se entró en Genova con gran disgusto del Duque de Milan, que esperaba aquella Ciudad para si, por las promessas del vando de los Adornos; y con gran rabia de los Esquizaros, que se desdenaban de que estando ellos en campaña se metiesse el Vi-Rey de Napoles, como General de España, ù de la Liga, à sacar de Genova los Franceses, vencidos por los mismos Esquizaros en tan reciente y sobervia batalla: picabales también vna desmesurada vanidad, causada de los Consejeros del Duque, que temerosos de la fama de la paz, que se ajustaba entre los Reyes Luis y Fernando, se daban por perdidos, si los Franceses y Españoles no quedaban arruinados muy apriesa; así dezian à los Esquizaros, *Que à la gloria de su fortaleza tocaba, como avian arrojado à los Franceses, arrojar tambien à los Españoles.* Pero juntaban con este orgullo los ruegos, que ellos y el Duque embiaban à D. Ramón, para que vnidos ambos Exercitos resistiesen y ofendiesen à los otros dos de Francia y Venecia; porque los Fráceses, cuya Cavalleria quedó despues de la batalla de sus Infantes tã entera, como intacta, avian aumentado grandes fuerças. El Vi-Rey marchaba ya por tierra de Venecianos, deseoso de asegurar à Verona, que por el miedo de la tala amenazada de Albiano, se forçaba à la inclinacion de rendirsele: mas à la fama de nuestro Exercito se entregaron todas las Plazas, que en los terminos de Bresa estaban à la obediencia de los Venecianos; siguió esse exéplo la Ciudad de Bergamo: mas adelante por hazer tiempo para que le alcanzasse antes de alguna batalla el Marques

ques de Pescara, y Prospero Colona, con la gente, con que volvia el vno de Genova, y el otro de Milan, se quiso entretener en cobrar con las armas el famoso y no menos importante Castillo de Pesquera, védido de vn Aleman por dinero à los Venecianos; y aora fue con tan espantosa fiereza batido y combatido, que se rindiò en vn dia à merced; y se la hizo el Vi-Rey mas cortes y christiana, que merecia por sus palabras y por sus obras la soberbia de Albiano.

Mas ella le dexò juizio, para que midiendose de cerca con su enemigo, se conociesse inferior: pues estando casi à la vista de la perdida de Pesquera, se retirò à Padua, sospechoso de que nuestro Exercito passaria à sitiaria, como lo hizo Don Ramon y de mejor gana que si no estubiera dentro Albiano; porque la Plaza por su grandeza, fuerças defensoras, y defensas, apenas permitia las esperanças de ganarse por vn Exercito de solos siete mil Infantes, mil y quinientos Hombres de armas, y ochocientos Cavallos ligeros: pero se juzgaba por grande y firme ganancia tener encerrado al General y Exercito Veneciano, para que el de los Esquizaros acabasse con los Franceses; y el Aleman campeasse y conquistasse sin embarazos. Asi no fue otra ni mayor la ganancia: porque, aunque el Cardenal de Gursá baxò de Alemania, y se unió con el Vi-Rey, entraba ya el invierno, y nuestros Cavallos ligeros eran pocos para llevar el peso de tantos bastimentos: causas, que hizieron prudente y necessario levantar el sitio.

Mas para abrigar, ò cubrir con alguna faccion de gloria y ardor esta, que pareció frialdad y desaire, quiso D. Ramo alargarse àzia las puertas, ò vistas de Venecia, mientras esperaba la resolucion, que se avia pedido al Rey de lo q se debia hazer de aquel Exercito mal asistido del Papa: determinò pues alegrar al Cardenal de

Gursá, que por el amor grãde que professaba à los Venecianos, deseaba no menos que correrles y pisarles la comarca hasta las puertas de su Ciudad: ni dudaba D. Ramon, que hallaria en esta jornada mucho, con que entretener la codicia y la hambre de su Exercito, por la qual, para q no pereciesse, ò se fatigasse todo, le reformò al numero de cinco mil Soldados y diez y ocho Capitanes escogidos: diò tãbien licencia à Prospero Colona, al Conde de Santa Severina, y al Duque de Tragego, para disponer de sus Companias à su arbitrio; porque avia tanta falta de dinero, que vendiò toda su plata y las joyas del Exercito para socorrerse. Vniendo pues à los suyos dos mil Infantes Alemanes, y docientos Cavallos Borgoñones del Emperador salió de Albareto, llegó à Buvolenta, Lugar rico y fertil; que, aunque muy prevenido de su temor, no lo fue menos de la hambre de los Soldados; los quales alcanzaron en el abundante presa, cò que consolarse de la tristeza de averse ya recogido à Venecia casi todos los vezinos, cargados de sus haziendas y de su espanto: los Alemanes por contentar à la ferocidad del odio, que à los Venecianos tenian, convirtieron el Pueblo en ceniza; como tãbien à Piebe de Saco, el mas apacible y grande de tierra firme de Venecia, las delicias todas, y ricos jardines de los Nobles y mas principales Ciudadanos, que miraban arder los monumetos de sus Antepassados, y las alegrías de los presentes: dolor, que excediò à todas las fatigas padecidas en esta peligrosa guerra; porque nada consideraban los iracundos Alemanes digno del amor de los Venecianos, que no lo juzgassen merecedor del fuego, y no se lo entregassen con alegría. Acercòse mas el Exercito echando puente en la Brenta: llegó à Mestre, que dista legua y media de Venecia, y es como su arrabal destinado para las ferias de cada semana, rico y hermoso à maravilla;

Años.

1513. fortalecido con vn Castillo, que se levanta sobre vna roca, y presidado para la defensa. Nada le bastò, para que nuestra Vanguardia que aquel dia era de Españoles, sin esperar à las otras partes del Exercito, no le batiesse, assaltasse, entrasse, y saqueasse en vn punto. El dia siguiente llegaron à la vltima ribera del seno de Venecia, al cabo de las canales: aqui quemaron las Palizadas, ò casas de los derechos, ò alcávalas de la Ciudad; ahuyentaron à los que acudían en barcas à su defensa: y para cumplir D. Ramon el deseo, que el Emperador avia tenido de acañoñar à Venecia, la disparò varias vezes toda la artilleria con las mismas veras, ò furias, q si la hubiera de assaltar. Hazaña de alguna gloria, por ser la primera, y la vnica que se lee cótra tan misteriosa Ciudad, indemne por su sitio hasta este dia de los peligros, y de los assomos de la ruina, comunes à las otras, aunque no menos perseguida, y mas embidiada del enojo y de la codicia de los Estrangeros. Assi este humo, que llenò de nubes de verguença y ardor à todos los Ciudadanos, porque miraban descubierto aquel secreto, y roto el privilegio de la naturaleza; sacò mas lagrimas, que todo el fuego, en que ardian los jardines y Pueblos de su comarca.

7. Para vengar tanta afreça su General Albiano, que perseveraba en Padua à las espaldas de los nuestros con Exercito formado, y viò al rededor puestos en armas à todos los villanos, consultò à la Señoria, si embestiria à vn Exercito, que, como èl dezia, le tenia puesto en vna calça: el Senado, vergonçoso, y atento à la vengança se lo remitiò à su prudècia: y èl, que sin dnda la tenia valiente y arriscada, resolviò no permitir la vuelta à sus enemigos sin tropiezos de escaramuzas, y sin el peligro de batalla, que dexasse escarmientos contra semejantes ofiadas. Para esta faccion còduxo Iuã Paulo Ballon de Treviso y su Comar-

ca otro Exercito, que se vniò con el de Albiano: y tambien los Montes se cubrieron luego demas de diez mil hombres armados: assi D. Ramon y los suyos empezaro à ver el peligro, à que les avia traído vna tan vana bizzaria: el carruage, el peso de tan rica preffa, y lo angosto y cerrado de los passos hazian ya discurrir en deseos de la batalla, en miedos de morir sin ella, y en la desesperacion, ò tristeza de abandonarlo todo, para salvarse con la fuga. Estaba toda Italia à la mira en grãde expectacion de esta jornada, declarando ya sus alegres y escondidas esperanças, de que, vencido el Exercito del Rey Catholico, como lo deseaban los mas, no quedaria estorvo para cerrar de vna vez las puertas de Italia à todos los Barbaros. Bien fue menester todo el valor sereno y vigilante de nuestros Capitanes; y mas quando llegando à la Brenta, vieron en la Rive-
ra contraria al enemigo armado y dispuesto para impedir el passo del Rio: mostraban los nuestros aquella noche resolución y orgullo de esguazarle por aquel camino à su pesar; y engañándole con este ademan, en el interin el Marques de Pescara con la Infanteria Española, passò por otro vado mas abaxo, y diò comodidad para que todo el Exercito se hallasse fuera de aquel peligro al amanecer.

¶ Por lo qual Albiano se passò à otro puesto cercado entre dos rios; y nuestro Exercito se le acercò, y le cobidò para la batalla: mas èl ni este dia, ni en otro, en que, passada ya Vicècia, le buscò D. Ramon, la quiso trabar, ni salir de su fuerte, esperando siempre oportunidad de vencer sin riesgos en los passos, puèntes, rios, ò montes, que tanto detenian y fatigaban à los nuestros: los quales, juzgando que la valentia de Albiano no permitiria, que se le fuesen sin herida, se volvieron al camino, para pelear en el con menos desigualdad: marchabã pues firmes y ordenados, y aunque seguidos y molestados

dos de todos lados, dieron muestras de no atender mas que à escaparse de aquellas estrechuras, y faldas de los montes, que llovian granizos de valas, y arroyos de flechas y piedras: todo lo sufrian para facar al enemigo lexos de su fuerte à tierra llana, y obligarle à la batalla: por esto D. Ramon detenía y templaba el ardor del Marques de Pescara su Sobrino, que governando con sumo valor à la Infanteria, quería algunas vezes revolver sobre los Venecianos, por no tolerar mas sus cargas y ofiadas: hasta que teniendolos bien cebados y engañados, y juzgado D. Ramon por si y por el parecer de Prospero Colona, que su Sobrino tenia razon, resolvió no passar adelante sin la prueba de la batalla; cuya vitoria asseguraba el Marques có las palabras y las alegrías y la falta de viveres, que apenas avia para aquel, ò el siguiente dia, convencia que era necesario buscarlos en el cápo, ò en tierras del enemigo. El suceso respondió à tan uniforme, aunque arriesgado denuevo de Capitanes y Soldados, porque revolviendo con esforcada celeridad, encontraron à los enemigos desordenados por su confianza y engaño; y en breve los rompieron; vencieron; y pusieron en huida.

¶ Siguió el alcance el Marques con la Infanteria Española: y Prospero con la Gente de armas iba pisando quantos encontraba: ambos llegaron hasta la puerta de Vicencia: D. Ramon con trecientos Hombres de armas, y algunas Companías Españolas y Alemanas subió la montaña, porque gran parte de los enemigos se avian acogido al abrigo de cinco cañones gruesos, y à la vêtaja de aquella altura; que la desampararon luego, buscando en la fuga la defensa. Finalmente en otra parte D. Pedro de Castro, que iba en guarda del carruage con Cavallos armados y ligeros, salió à embestir à Mercurio Capitan de los Capéletes, que se arrojaba contra el; y tambien le rompió y venció con feliz celeridad. Tanto puede la resolucion y el peligro en los Hombres de nobleza y valor experimentado: que vn Exercito de tan moderado numero destrozasse có tal facilidad y vniformidad en quatro partes à otro tres vezes mayor, fuera de los diez mil villanos, que cubrian y corrian la montaña. Los muertos fueron mas de cinco mil; y estos los mejores del Exercito, con setecientos Hombres de armas: ni escapó de la muerte, ò de la prision, Capitan alguno, sino el General Albiano, y Andres Griti, que se libraron huyendo, el vno à Padua, y el otro à Treviso. Ganaronse, el Estandarte de la Republica, todas sus Vánderas, y las veinte y dos piezas de artilleria de su Exercito con todo lo demas. Entre los Cabos y Cavalleros Españoles, fueradel Vi-Rey D. Ramon, que en todo mostró animo superior à la temeridad, que le puso en el peligro; son muy celebrados, Hernando de Alarcon, Diego Garcia de Paredes, Garci Manrique, Marco Ximenez Cerdan, Francisco Tello, Don Alvaro de Guzman, y Diego de Quiñones. Entre los Italianos hubo también muchos dignos de singular memoria; y sobre todos (que no es poco elogio) Prospero Colona, y el Marques de Pescara, obraron como ellos, y como siempre. Esta es la famosa Batalla de Vicencia (sucedida à siete de Octubre de este año de 1513.) que dió el nombre à la vitoria, y abrió las puertas al Vencedor. Con ella se juntó la cóquista de la Capilla de Bergamo, Plaza molestissima para los nuestros; à la qual avia embiado el Vi-Rey con mil Soldados al Tesorero Mateo de Granada, que fue muerto de vn tiro en vna Zanja; y el dolor de su muerte enfureció de modo à sus Soldados, que dando gran priesa al minar y batar, asaltaron, y tomaron la Plaza, sacrificando có el cuchillo de la ira à su Capitan difunto gran parte de los defensores.

8 A la vitoria de Vicencia succediò, y se debiò la vltima de presión de la autoridad y fuerças de Francia en Italia: y à essa caída siguiò y se atribuyò la entrega de los Castillos de Milan y Cremona en manos del Duque Maximiliano: y triunfò nuestro Exercito tanto, hasta de las esperanças de los Franceses, que ya no les quedaba en Italia cosa de importancia, sino el Castillo de Genova: y aun antes de saberse en Francia esta ruina de sus intentos, la suponian, ò presumian allà todos, como efecto infalible de la batalla de Vicencia: assi la Reyna Christianissima, ansiosa por la quietud casi imposible del Marido, instaba en que el Rey Catholico admitiessse el casamiento de D. Fernando de Austria y Renata de Francia, su Hija segunda: y para que se assegurasse de la sinceridad del contrato y renunciacion de las pretensiones de Italia, ya no dudaban entregarle la persona de aquella Princesa; y ofrecian en rehenes los Castillos, aun no perdidos, de Milan y Cremona. Pero esto era ya dar lo ageno; y no teniendo ya el Fráces en Italia mas tierra que la del Castillo de Genova, para echarla tambien de ella, mandò el Rey Catholico à Don Lucas de Alagon, que partiesse à estrechar con el sitio aquella Fortaleza; executòlo, y mientras con la parcialidad de los Fregosos ponía mas calor en esta empreña, llegó à las murallas de la Ciudad vn Exercito de Esquizaros è Italianos con el nombre de Adornos, y con el dinero de Francia; contra el qual la defendiò con felicidad y ganancia Don Lucas por su valor, y por el de quinientos Españoles, que pusieron aliento à los demas.

10 Mas tambien à estas ventu-

ras se siguiò y atravesò la compasión (ò política, ò paternal) del Pontifice, que aunque professaba querer depender de la amistad y gracia del Rey Catholico para los aumentos de su Casa, no queria ver destruida la poderosa y prudente Republica de Venecia, tan benemerita del nombre Christiano: assi como Padre comun exortò à Don Ramò no la persiguiesse mas, y mostrò intentos de forçar al Frances con la concordia, à que renunciassse sin condiciones, ò tardanças de casamientos las pretensiones de Italia. Para esto embiò el Vi-Rey à Micer Armengol; el qual, y Briceño, Secretario del mismo Don Ramon, reconocieron en el Papa poco menor, aunque mas suave y templada, voluntad de adelantar à los suyos, que la que se avia experimentado en sus dos predecesores Iulio, y Alexandro. Para hartarle effos mas Reales que Pontificios pensamientos, mandò el Rey Catholico à su Almirante de Napoles Vilamarin, que en su nombre persuadiessse à la Duquesa de Milan su Sobrina, que diesse à Iuliano Hermano del Papa à su Hija por Muger: mas la Duquesa, que esperaba casarla con el Duque de Milan, y ni con la fortuna de la Casa de Napoles avia perdido el punto de Hija de sus Reyes, lo sintiò y despreciò tanto, que ni para entre- tener al Papa, ni hazer esse gusto de perspectivas al Rey su Tio, quiso alargar, ò escuchar la conversacion. Fue pues necessario pésar en otros medios para consuelo y obsequio del Pontifice, y vltimo desengaño del Frances. Pero estos y los de la concordia tienén dependencia de algunos de la discordia de los Reyes, que por el orden y distinció de los sucesos dexamos algo atrassados.

CAPITULO VEINTE Y TRES.

Acciones ultimas del Rey despues de las Treguas de España y Francia.

S V M A R I O.

1. Discursos de paz de las Coronas.
2. Cizañas en Flandes contra el Rey.
3. El Frances dissimula con el Rey.
4. El Ingles vence en Francia: y se retira.
5. Tregua nueva de España y Francia.
6. El Ingles se ofende del Rey.
7. Arrepientese, y se congracia.
8. Muere Luis: Reyna Francisco.
9. Ligase con Carlos de Austria.
10. Disgustos del Rey en Aragon.
11. Prision de su Vice-Canciller.
12. Vuelue el Rey entristecido.
13. El Frances entra en Italia.
14. Vence a los Esquizaros.
15. Prende y despoja al Milanés.
16. El Rey sospecha del Gran Capitan.
17. El Gran Capitan muere.
18. El Rey se estrecha con el Ingles.
19. Vitoria contra Arrayx Soliman.
20. Otra contra Barbarroja en Buxia.
21. Vltimos esfuerzos del Rey.

1.  Vardaban España, y Francia las treguas por sus Fronteras; y proseguian en Lombardia la guerra, q la hazia D. Fernando con la reputacion de su Exercito, con sus consejos, y gastos, con algũ dinero del Papa, y con el nombre ya cafi vano de la Liga: quando el Ingles, como para reforçarla, ò lograrla, entrò por su persona en Fràcia cõ Exercito de treinta mil Infantes, y mas de quatro mil Cavallos, entre armados y ligeros: y à mas de su grande Armada, pidiò à su costa otra de cinquẽta Navios al Rey Catholico su Suegro; porque entonces los Ingleses no eran tan poderosos, ni tan diestros en el mar, como despues han aprendido de nosotros, y de la embidia de nuestras Indias y riquezas. Este aparato, que amenazaba malos sucessos para Francia, hizo entrar al Rey Luis en mayores ansias de convertir la tregua de España en vna perfecta paz: eran como interpretes ambas Reynas; la de Aragon, porque deseaba suceder en los Estados y derechos de su Hermano Gaston; la de Francia, porque se dolia de ver à su

Marido, sobre el peso de sus años, y achaques, moleestado por todas partes: èl deseaba, que ambos se concertassen en secreto, y luego se comunicasse la concordia al Emperador. Dezia Luis. † Que casassen el Infante D. Fernando de Austria, y Madama Renata, su Hija segunda, y estos fuesen Reyes de Napoles, y Duques de Milan, y Genova. † Y aunque el Frances en lo del Reyno daba nada, y en lo del Ducado muy poco; nuestro Rey mostraba abrazarlo, ò por el deseo fumo de acabar en paz, ò por el amor no desigual, que tenia al Nieto, Ioven suavissimo, y de su nombre y lengua: mas, como Rey tan experto no podia prendarse de palabras, pedia al Fràces entre otras seguridades, la persona de Renata, à que oponia su Padre: † Que concederia otra qualquiera seguridad: y q si èl no estubiera firme en negar essa, ya podiera aver casado à su Hija con el Principe Archiduque Carlos; cuyo Abuelo Maximiliano pedia tambien la misma prenda. † Y para hazer el Rey Christianissimo al Catholico algun torcedor, añadia: † Que no entendiesse, le eran todos buenos Servidores; pues alguno le avia propuesto à èl aquel casamien-

1513. miento del Principe y de Renata, pidiéndole passo y ayuda, para venir el Emperador al gobierno de Castilla: y solo se avia despedido la platica, por que tambien le pedian por prenda à la Hija, à la qual no podia sin crueldad, arrancar de los cariños y de la educacion de la Madre en la edad tierna de solos cinco años. † Todo esto era argumento de que Luis no se desprèdia de las esperanças de su tan galanteado y costoso Milà; ni queria desnudarse de la libertad, y de los deseos de vègarle de D. Fernando con algun engaño.

2 Ni seria temeridad pensar, que fue engañosa esta platica; queriendo quizàs el Frances, que ella se divulgasse para poner fuego de sospechas y zelos entre las dos Cortes de España, y Flandes: Lo cierto es, que Don Iuan Manuel, el Obispo de Badajoz, y algunos otros, grandes artifices de las discordias de sus Reyes, derramaron estas, y otras espinas y las clavaban muy à menudo en los blandos corazones de Carlos de Austria, y de su Tia Margarita: añadiendo: † Que el Rey Catholico no solo haria Rey de Napoles, al Infante Don Fernando su Nieto; pero, si pudiesse, tambien de Castilla, à pesar del derecho de la primogenitura de Carlos: y que el Frances se lo pagaba con permitirle la conquista de Bearne, y Fox, en nombre de la Reyna Germana; que, Francesa, y Primera hermana de Renata, assentia gustosa à los deseos del Rey Catholico su Marido, para enriquecer mas y mas este ca-famiento: pues bien se conocia, que el Rey Luis abrazaria tambien qualquier medio para que no se juntasen en vno las dos Casas de España, y Austria. † Mas nuestro Embaxador Iuan de Lanuza (Iusticia de Aragon, y Primohermano del precedente) supo estas malas agudezas de Don Iuan Manuel; y aun creyò con gran fundamento, que avia sido el autor de pedir al Frances el passo de Castilla para el Emperador: assi para facar de Palacio aquel

barril de polvora; instaba el Embaxador con la Princesa Margarita, que mandasse prenderle, y embiarle en vna Nave à España: esto mismo avia pedido varias vezes à su Nuera el Rey Catholico, y para ganar quatro Votos del Consejo de Flandes, embiò quatro pensiones de à mil ducados de renta. Ofreciòlo Margarita, porque respetò, y amò siempre al Suegro, como à Padre; pero dilatava la execucion, para sanear primero las sospechas, que contra el iban, y se arrojaban de Francia: y porque Diego de Castro, Secretario del Archiduque Principe Carlos, y grande aliado de Don Iuan Manuel, las avia llevado à Flandes, fue preso, y puesto en vn Castillo, causò gran miedo à Don Iuan, y à los Compañeros de aquella tan sutil escuela.

3 A la verdad todos estos chifmes y desconfianças mostraban, que ni el Emperador queria ver al Catholico en paz con el Christianissimo: ni el Christianissimo con el Emperador; porque nada mas deseaba, que vègar-se de tantas afrentas recibidas del Catholico: pero como no podia mas por aora, y le era necesario disimular, empezò à dar mas ingeniosos argumentos de vnos sinceros deseos de perpetua amistad: tanto que al Rey D. Iuan de Labrit, que por sus Embaxadores se le quexò de que nuestro Rey intentaba dar el Reyno de Navarra al Infante Don Fernando, y assi ahogaba las esperanças de la restitucion, respondió: *Que bien sabia el Rey de Aragon, que no tenia otro derecho à Navarra, que el de su Muger la Reyna Germana de Fox; à la qual, (dixo) pertenece derechamente, como lo afirman los mayores Letrados de Francia: assi pensamos emplear todas nuestras fuerças, hasta ponerla en la possession de su Reyno.* Los Navarros, ò Bearneses, viendo quebrada en la severidad, y disimulo del Rey Luis esta lãça, arrojaron otra; qual fue la relacion, ò la quexa, de que el Rey de Aragon avia tomado la possession de Navarra, no

por su Muger, fino por si mismo, con el derecho de la investidura del Papa Iulio; y que afirmaba, que aun sin investidura le pertenecia Navarra, no menos que Aragon. ¶ Tales eran los derechos de los despojados Reyes de Navarra, que Francia y España opinaban contra ellos: y tales eran los del Rey Catholico, que este no quiso aceptar el que se le añadia por la oferta y renunciación, que le hazia la Reyna su Muger, de la qual despues lo aceptò y agradeciò Carlos Quinto: pero con dictamen menos sagaz y sabio, q̃ el de su Abuelo: porque la cesion y donacion de essa Reyna no podia quitar el Mayorazgo del Reyno, ni al Hijo, que ella despues tubiesse de otro Matrimonio; ni à sus Colaterales, legitimos Descendientes de la Real Casa de Navarra. ¶ Pero aora Luis, que aunque Rey Colerico, avia ya aprendido de los malos sucessos à pensar mucho, y hablar poco; no quiso entrar en las disputas de titulos, y distinciones de razon: encubriò pues sus esperanças vengativas con el gusto de el dissimulo: hasta que llegando las nuevas de algunos de los sucessos adversos de sus armas en Genova y Lombardia, y viendo al Rey de Inglaterra ya en Picardia armado y formidable, y en los confines de Borgoña con estruendo y denuedo al Emperador, empezó à escupir todos los discursos de amistad, que no avia podido tragar, ò digerir; diziendo que todos estos males le venian por el Rey de Aragon.

4. Por lo qual el Frances, para vengarse en algo de nuestro Rey, y sacar de su casa enemigo tan tremendo y poderoso, como el Ingles, tratò de concertarse con el; quando este tenia en grande aprieto à Teruana; y para que en esta tempestad, que fue la mas turbulenta del Rey Luis, no le faltasse tabla de que asirse, al mismo tiempo ofrecia al Rey Catholico la entrega de su Hija Renata, bien que con solas las palabras, ò contra su voluntad, y

contra la de sus Consejeros, que vivia atentos à no disgustar al Delfin con la desmembracion de los derechos de Milan, y Napoles. Mas aunque el Rey Ingles no solo tomò à Teruana por asalto; pero venciò luego en batalla al Exercito Frances, y despues sitiò à Tornay, y la rindiò con el asedio: estas felicidades le trastornaron el juicio, para no passar adelante, quando podia entrar pisando à su arbitrio la Francia. Pero el Rey Luis peleaba contra el con el dinero de Francia, y con el Consejo de Inglaterra comprado: y tubo aora vna especiosa ocasion para engañarle con la verdad; porque el Ingles, y todo su Exercito entraron en la esperança alegre y no ligera, de acabar de vna vez con el Reyno de Escozia, vezino, y natural enemigo de Inglaterra: la ocasion parecia llamarlos; pues apenas vencieron la batalla de Teruana, quando tubieron la nueva de otra, en que dentro de Inglaterra su General Thomas Avarado (ò su Padre) venciò, y matò à Iacobo el Quarto, Rey de Escozia (que murió, como los otros tres predecesores de esse nombre:) el qual, aunque Cuñado del Ingles, avia hecho entrada, por la amistad del Frances, y por la esperança de hallar el Reyno sin gente, ni defensa, como le hallara, si el valor y la Santidad de la Reyna Doña Catalina no hubiera juntado prontaméte Exercito grande y vencedor, como buena Hija de los Reyes Don Fernando, y Doña Isabel. Por esta novedad no bastaron los ruegos del Emperador, las persuasiones de la Princesa Margarita, y las caricias del Archiduque Carlos destinado para Marido de la Hermana del Ingles, que distintamente le visitaron, y hablaron, para que se detubiesse en Francia, y no hiziesse tan inconsolable desaire à los deseos y gozos de sus amigos: ni bastaron los consejos del Rey Catholico su Suegro, que lo sabia persuadir todo; ni las promesas de conquistarle

Años.

1513. la Aquitania, objeto principal de todas las andanzas de Enrico: venció la fortuna de Francia, à la qual Dios quería guardar. A todo respòdia el Ingles, *Que ya el invierno no permitia mas: y que para la primavera siguiente traheria, o embiaria Exercito digno de la empreſſa*: para la qual se hizieron nuevas alianças, y leyes, que todas pararon en deſeos, ò palabras. Aſſi respirando Francia, vèciò por el Señor de la Tramulla à los Eſguizaros, que avian entrado en la Borgoña; y aunque ellos, como quedaban con ferocidad para pelear, y vencer, forçaron al vencedor no ſolo à la renunciacion guſtoſa del Concilio de Piſa, ſino tambien à la moleſta de las pretèſiones de Lombardia, y à la obligacion de reſtituir al Archiduque en la Borgoña lo que ſeñalaſſen los Letrados: pero quedaron engañados aquellos Barbaros, porque el Señor de la Tramulla admitiò eſtas demaſiadas còdiciones, ſin penſar que ſe avian de cumplir; y el Rey Luis, quando ya ſe viò libre de la cercania de tales enemigos, como Ingleses, y Eſguizaros, dixo: *Que à el no le obligaban los pactos de ſu General.*

1514. Todo eſto ſirviò à la prudencia del Rey Catholico: el qual ni ſiaba mucho en la vuelta del Yerno, ni en las fuerças del Emperador, ni en la intencion del Papa, que eſtaba lleno de fuſtos de la ruina de los Venecianos, y de vn nuevo Reyno, que de ella, y de las Provincias vezinas ſe levantaſſe en Italia por el caſamiento de nueſtro Infante D. Fernando, y de Renata de Francia: de que diò Leon mas vivas muestras con los Embaxadores ſuyos, que llegaron à Alcalà de Henares en el Enero de 1514. y ayudaba mucho à eſte miedo del Papa la conſideracion de la grandeza à que la Caſa de Auſtria deſde Rodolfo Emperador avia ſubido por caſamientos, de los quales le nacia, mas que Hijos, Reynos, y Principados. Aſſi el Rey Catholico, que como el dezia, aviendo el

Frances abjurado el Concilio de Piſa, y aprobado el Lateranenſe, ya no tenia juſta cauſa de perſeguirle, prorrogò por otro año las treguas, atento à gozar en quietud del fruto de ſus afortunados y virtuoſos trabajos: en ellas tomò otra vez buelo el tratado del caſamiento de los Infantes de Eſpaña y Francia: y ſe moviò otro del miſmo Rey de Francia viudo, y de nueſtra Infanta D. Leonor, Hermana del Principe Archiduque; porque Luis, aunque Viejo, y gotoſo, eſperaba tener Hijo Varon. No dieron eſtas treguas pena al Emperador; porque ya por los ſuceſſos proſperos de Don Ramon de Cardona avia vuelto todas ſus anſias contra Venecia: pero dieron grande fuſto al Papa, ſiempre temeroſo de vna paz, que fueſſe la guerra de Italia, y la inquietud de los Pontifices: pero mayor la recibì el Delfin Franciſco, como quien con el caſamiento del Rey Luis, podia perder à Francia; y con el de Madama Renata à Bretaña, y los derechos de Milan, y Napoles. Sobre todos ſe doliò el Rey de Inglaterra, porque miraba arruinada la fabrica de todas las eſperanças de la conquista de Normandia, y Aquitania; pues el Rey ſu Suegro no entraba por ella di-
virtiendo à los Franceses.

6. Ofendido pues Enrico, y arrebatado de la ira, como buen Ingles, ſe arrojà, para vengarse de nueſtro Rey, con ciego y violento impetu à romper la Liga, y abrazar à ſu enemigo el Rey de Francia con otra ofenſiva y defenſiva; de la qual excluyò à D. Fernando ſu Suegro, comprehendièdo en ella al Emperador, al Archiduque, y à ſus Eſtados, y à la Princeſa Margarita: y para enfurecerſe mas en eſta nueva, y afectada amiſtad, diò al Rey Luis por muger à ſu Hermana Maria, Doncella floridiſſima, ofrecida, y oportuna para la juventud del Principe Archiduque Carlos; y la hizo triſte víctima de las furias de ſu vengativo enojo. Pero D. Fernando, que era otro tanto ſere-

no, y mas prudente, que Enrico volta-
rio supo como Cavallero privarle del
gusto de la vengança; y como Padre
advertirle el precipicio cō vnas voces
de silencio: porque le escribiò, con pa-
labras muy endulçadas el parabien de
aver hecho paz con quien el tambien
la disponia: y de aver acomodado à su
Hermana sin las dilaciones de la edad
menor del Archiduque Carlos, à quiē
por otros vinculos tenia, y tēdria siē-
pre muy obligado, segun las amistades
antiguas de las Casas de Inglaterra y
Flandes.

Enrico pues viēdose priva-
do del fruto principal de su furor, y
reprehendido de la tristeza de su con-
ciencia, apenas entregò la Hermana,
quādo, como sucede à los impetuosos,
se arrepintió de averse apartado de la
filial y segura amistad del que siempre
le avia amado como Padre: y nunca
podia tener ocasion justa de aborre-
cerle, si el no se la daba: quando al cō-
trario con el Rey de Francia nunca
faltarian causas de discordia; y aora
las avia ya nuevas, por los dos vandos
de Escocia: era el vno de la Reyna Re-
gente, que cansandose en breve de ser
viuda avia casado segunda vez con
Guillermo Angosio, su Vassallo, Con-
de, ò Cavallero, el mas hermoso del
Reyno (de quien despues se cansò, y
se descasò, y casò cō otro:) pero aora
se valia del Rey Enrico su Hermano
para conservarse con el Marido en el
gobierno del Rey niño, y del fatigado
Reyno: era el otro vando, del Canci-
ller, que por la hermandad de las Na-
ciones, Escocesa y Francesa, introdu-
cida por la natural enemistad de In-
glaterra, imploraba los auxilios de
Francia. Mostrò pues Enrico por sus
Validos à nuestro Embaxador D. Luis
Carroz grandes deseos de restituirse à
la buena confiança del Rey Catholico;
à que tambien ayudaba el disgusto ge-
neral del Reyno, que segun la impacien-
cia y libertad Inglesa, se explicaba à
vozes, maldiziendo, que por los Fran-

ceses se hubieffe dexado la amistad de
vn Rey tan sabio y afortunado, y Pa-
dre de tan fanta y valerosa Reyna, co-
mo Doña Catalina; à cuya virtud, au-
toridad, y diligencia atribuian aquella
tan pronta y feliz defensa del Reyno
en la ausencia del Marido. Los Validos
de aquel Rey tambien discurrían me-
dios de reconciliacion, como por ha-
zer esse servicio à la Reyna, que era la
veneracion de todos; y solo pedian à
nuestro Embaxador, q̄ el Rey Catholi-
co se escusasse cō solemne embaxada,
de aver hecho las treguas con Francia
sin noticia del Ingles. Ambos sin duda
eran interesados en la amistad; y era la
remora de Navio de tanto peso, vn
solo punto, esto es, quien empezaria à
escusarse, ò justificarse: bien que de
parte de D. Fernando, que solia tener
puntos, solo de ser gran Rey, y gran
Padre de sus Vassallos, el mayor estor-
vo era su enfermedad, la qual empezó
à ser tã maliciosa, que le volvía ya las
dulçuras de los negocios en amargu-
ras; que era lo mismo, que mudarle del
todo la naturaleza.

8 Pero mas se helaron, ò hizie-
ron alto, estos discursos de cōcordias,
à la vista de la muerte del Rey Luis
de Francia, que sucedió el primer dia
del año mil quinientos y quince; y no
tanto de la edad de 54. años, y de los
infinitos trabajos de vna inconstante
fortuna en su Reynado de 17. años, ni
de los constantes dolores de la Gota;
quanto de Muger tan brillante, que le
acabò en el tercer mes de su Matrimo-
nio. Rey verdaderamente valeroso,
justo, y sabio, y tan Padre de su Pue-
blo, que guardaba bien su frequente
Dicho: *Mas quiero no deber nada, que dar
mucho;* y si la indignacion no le hubie-
ra precipitado en demostraciones irre-
ligiosas contra el Papa Iulio, pudierā
compararse sus virtudes de Gran Rey
con las de los mayores de Francia. Su-
cedióle su Sobrino, Francisco, Duque
de Angulema, en los veinte años de su
edad, y con floridissimas prendas de
alma

Años.

2515.

alma y cuerpo, que le hazian la expectacion de los Franceses, y el cuidado de los vezinos. Empezaron pues los Discursos del modo de resistir à las muchas pretensiones de vn Rey Frances, brioso, y militar à maravilla, ni menos enemigo de Alemanes, y Españoles, que amigo y compasivo de los Reyes despojados de Navarra, por cuya restitucion avia empuñado las armas en vano. Afsi el Rey Catholico, desmintiendo, ò divirtiendo su enfermedad con este nuevo cuidado, empezó con suma celeridad à trazar, y persuadir vna liga al Emperador, de ambos, del Papa, del Duque de Milan, y Esquizaros, para cerrar las puertas de Italia al Frances, y quitar à los Venecianos todas las de tierra firme, dividiendolas entre el Emperador, y el Duque, y quietando à este cõ esta parte de satisfacion en la justa demanda de Parma, y Placencia; con las cuales era necessario contentar al Papa, à quien no parecia ya tã horrible la ruina de la potencia de aquella Republica, porque erã muy hermosas estas dos Ciudades, para acomodar con ellas à Iuliano de Medicis su Hermano. Pero dilatando el Papa entrar en esta Liga, ò porque no quiso mostrarse parte, ò porque la esperò mayor del Rey de Francia (con quien emparentaba por el casamiẽto de su Hermano, y de vna Hermana del Duque de Saboya) los otros Principes firmaron la aliança en tierra de Esquizaros por sus Embaxadores, y dexaron lugar en ella para el Papa. Y se conociò bien el acierto de la prudencia del Rey, que con estas Ligas, de las cuales los mismos Franceses le llamaban *Egregio artifice*; preservaba à sus Reynos de muchas guerras; pues luego le pidiò el Rey de Francia por medio de Monsiur de Lautrec, y del Marques de Comares tregua por vn año; argumento claro, que la deseaba, para la empreffa de Milan: afsi se la negò D. Fernando, resuelto à hazerle la guerra, si èl no dexaba la de Italia.

9 Mejor le fue al Frances con el Principe Archiduque: el qual saliendo à los quince años, de la edad pupilar, y por esso emancipado de sus Tutores, el Emperador y la Princesa Margarita; se abrazò en estrechissima amistad con el Rey Francisco, capitulando por sus Embaxadores en Paris el casamiento suyo, y de Renata, que aun no avia llegado à los siete años: y hazia, ò fingia esta fineza aquel Rey loven por assegurar se de Flandes, mientras èl iba à Italia; aunque siempre avia deseado guardar aquella niña, para casarse con ella, ò con su herècia de Bretaña, si la Reyna su Hermana mayor, ò moria, ò se mostraba esteril. Pero Claudia tubo hijos; Renata casò cõ el Duque de Ferrara (fuerte muy desigual à la que de Reyna de España le quitaron las Razones de Estado de su Padre y Cuñado:) Carlos y Francisco rompieron poco despues con estruendo, que estremeciò por los años de sus vidas à toda la Christiandad: y el Infante D. Fernando de Austria, à quien aora quitaba su Hermano Carlos la Esposa tantas vezes destinada, casò este mismo año con Ana Hija del Rey de Vngria, y Hermana del de Bohemia, por la qual heredò despues estos Reynos, y los vniò à la Casa de Austria. Tan falazes son nuestros pensamientos, y ningunos tan inconstantes, como los de los Reyes, porque se forman de las ambiciones, y calidades contrarias ya proprias, ya de sus Ministros. Los de nuestro Carlos passaron aora tan adelante, que vnos, porque cada dia esperaban la muerte del Rey Catholico, y otros por varios motivos de codicia, le hizieron tratar y escribir al Frances con nombre de Padre; quãdo del q̃ era su Abuelo en la naturalaza, y Padre en la herencia de los Reynos y triunfos, no quisieron hazer mencion en la concordia de Paris. Mirabanle como à moribundo, y le deseaban muerto; y como le merecian ser aborrecidos de èl, no dudaban, que lo

eran; y por esso buscaban otros apoyos contra el Rey Católico (como lo hizieron en tiempo de Philipo) adelantando las sospechas, y las asseveraciones hasta suponer el animo del Rey muy averso à la Casa de Austria, y deseo de apartar de ella toda la Magestad de España en la persona del segundo Nieto, Fernando. A la verdad, como los grandes Principes no se tienen casi amor, y Maximiliano, Philipo, y Carlos por las malas artes de los Validos (vnos simples, y otros doblados) merecieron mucho defabrimiento al Rey Católico; interpretabá aquellos sutiles glossadores en las causas, todo lo que se les escondia, assi en los efectos, q nunca representaban sino amor, y prudencia, como en las palabras, que siempre fueron en el Rey templadas y dulces.

10 Mas como los buenos Reyes tienen el mayor parentesco con sus Reynos, D. Fernando no curandose de los desvios del Ioven y mal aconsejado Carlos, su Nieto; se resolvió en mostrarle Padre de ellos, y de él, mientras le duraba la vida: assi à pesar de su enfermedad, ò por mejor dezir, en alas de ella, que le arrebatava por los caminos, partiò de Burgos para las Cortes de Calatayud; porque ni la Reyna Germana, que las presidia, ni la autoridad del Arçobispo su Hijo, y de otros Parientes, ni vna carta que les escribió el mismo Rey mas cò tinta de su triste hidropesia, que con la dulce gravedad de su estilo, pudo reducir al Brazo, ò Estado de la Nobleza, à que concediesse el servicio, que se pedia para defensa del Reyno; el qual como vezino al de Navarra, tan amado, y amenazado del Frances, debia prevenirse para sí, y para el Rey. Dezia la mayor parte de los Barones, Cavalleros, è Hijosdalgo, que el Rey revocasse primero los recursos de los Vassallos de los Señores à la Justicia Real, y concedería el servicio en retorno, ò agradecimiento de esse, que ellos llamabá def-

agravio: pero el Rey, que por sí, y por su Hijo el Arçobispo avia fijado en la Corona essa justa y necessaria Regalia, estava firme en no desprénderla, ni permitir aquella mas tirania, que superioridad en vnos Vassallos contra otros. Pensò el Arçobispo conseguir, que el servicio, que se pedia general al Reyno, se hiziesse particular por los dos Estados, Eclesiastico y Real: mas los de la Nobleza impugnarò, y enflaquecieron este tratado, con aquellas artes y formalidades muy proprias del Tribunal de los Aragoneses, y que son tan prontas en obrar, como pesadas en ceder; y de aqui tomò ocasion el Arçobispo, para calumniar al Justicia Iuà de Lanuza, considerandole en demasia escrupuloso en la libertad del Reyno.

11 Pero mucho mas acusò el Arçobispo al celebre Vice-Canciller, Antonio Agustín; como al que no le escusaba, sino antes le cargaba, la obligacion de su Oficio; del qual era servir al Rey, y no deshazer cò su autoridad y consejo, como dezia el Arçobispo, los medios de su servicio. Assi el Rey, ofendido, le mandò llamar, y encontrandole en Aranda de Duero (en dõde en este mismo año le avia hecho testigo y consejero de su Testamento) le embiò preso à la Fortaleza de Simancas. Ahi se quexò al Rey de que còtra nuestros estilos fuesse preso vn Ministro, sin examinarle primero: y de esta circunstancia quizàs, y tambien (como es cierto) de la familiaridad mucha, aunque precisa, del Vice-Canciller y de la Reyna Germana en las Cortes de Calatayud, creyeron muchos, y escribieron algunos, que la causa de la prision fue no menos, que aver esse Cavallero Togado requerido de amores à la Reyna. Pero esse delito no era para castigarse en Simancas: lo cierto es, q el Vice-Canciller tenia al Rey ofendido, por las correspondencias, que en tiempo de Cortes se repitieron mas cò el Archiduque Carlos, y sus Ministros; porque se entendia, que adoraba en ellas

Años.

1515. ellas al Sol, que iba à nacer, detenièdo los servicios, que se destinaban à la necesidad presente, para venerar, y saludar despues con ellos la venida del nuevo Rey. Esto sobre las sospechas, que causaban quãtos en secreto se correspondian con los Ministros Flamècos, irritò el animo del Rey, hasta decretar la prision, y vna severissima visita de la persona, y oficio del Vice-Canciller: el qual estubo en Simancas los seis meses, que faltaban de la vida del Rey; despues el Cardenal de Toledo, como Governador, le diò facultad para presentarse en la Corte de Flandes: allà fue honrado, y aplaudido, como lo avia pronosticado el Rey; en España fue dado por bueno; còtinuò, y acabò su vida, y oficio, como tal.

12. Volvamos à nuestro Rey: el qual ni con el enojo còtra el Ministro mas principal de la justicia, y de su primera confiança, ni con su presencia en las Cortes, ni despues en Zaragoza con el ardor del Arçobispo su Hijo, pudo sacar sino vn ruidoso servicio, que à exemplo de essa Ciudad ofrecieron las otras, y los Pueblos: el qual se pagò; aunque no aora, con scismas; y en Calatayud, y su Comunidad cò mucha sangre, que se derramò en lugar de dinero, hasta la venida del nuevo Rey; porque el Catholico avia privado del Gobierno à los Cavalleros, que le resistieron el servicio, y ocasionò cò esse rigor discordias tan grandes entre los despojados, y proveidos. Volviò D. Fernando à Madrid, sediento por su hidropesia, y mas por la sequedad de sus Aragoneses: Afsi con razon se ha comparado esta vuelta à la de su Abuelo D. Fernando, quando por caso no desemejante saliò de Barcelona, cãfado de tantas formalidades, y deseoso de passar à descansar en su Gobierno de Castilla, que era mas absoluto; que el Reynado de Aragon.

13. Mas como nunca cayò de animo este grande Rey, aunque sintiò vivamente esta porfia de los Aragone-

ses sus naturales, y favorecidos, embiò à la Reyna su Muger à las Cortes de Cataluña; y èl se fue divirtièdo, corriendo mòte, como lo avia ya de costùbre, ò de enfermedad, que no le dexaba quieto; pero sin olvidarfe de la necesidad de Navarra; y no podia dudar, que acudirian los Aragoneses, y todos en el peligro: qual se empezaba à pronosticar por las nuevas, que de Italia venian del Rey Francisco: que, concertado con el Ingles y el Archiduque, y confederado cò los Venecianos, entrò por los Alpes, y por caminos, ù descaminos no previstos, con el mayor Exercito de Cavallos y de Infantes, que en este turbulèto siglo avia oprimido à Italia, fortalecido en gran parte, de veinte y dos mil Alemanes, gobernados del Duque de Gueldres; y de diez mil Gascones, y Vascos (y aun de nuestra Navarra pone Espondano con el nombre de Cantabros) conducidos y regidos del bravo Pedro Navarro: el qual determinò servir al Frãces, de quien despues de tres años de prisiò recibìo veinte mil escudos: que se dieron al Duque de Longavila por su rescate; y recibìo tambien honores y promesas, aviendo esperado tanto el fin de los desdenes de nuestro Rey, que le rogò y acariciò ya tarde. Entrò pues el Rey Francisco por caminos, ni guardados, ni temidos de los Esquizaros, que le aguardaban en otros; y sin que le cerrasse el passo en Villafranca, como pensò, Prospero Colona; antes este, mientras cenaba, quedò atajado, y preso con su Gente de armas por el Señor de la Paliza. Consistia toda la felicidad del Duque de Milan en que se vnieffen los Exercitos de los Coligados, y aun solos los de España y Esquizaros daban gran seguridad de la vitoria: ni el Rey Catholico cessaba de aconsejarlo; como ni de advertir, que su Vi-Rey, D. Ramon, no se governasse por el Papa; ni el mismo Vi-Rey tenia razon para dudarle. Pero los Esquizaros por la experiencia de su infide-

13. fidelidad, y por las pláticas, que escuchaban del Frances, merecía ser temidos; y no menos los Italianos Pontificios, porque su dueño el Papa Leon mas deseaba festejar el casamiento y las esperanças de su Hermano, que pelear contra el Frances; à quien ya con la Astrologia de las promesas miraba muy por suyo. Así D. Ramon atendia à no ponerse entre ambos, porque en vn mométo quedaria rodeado de quatro Exercitos; dos, enemigos ciertos, Frances, y Veneciano; y dos, amigos dudosos, Esquizaros, y Pontificio.

14. Pero los Esquizaros sin duda hablaban de veras al Español, aunque como malos Politicos oían de burlas al Frances (y aun avian aceptado sus promesas y pactos, segun las Historias de Francia:) en fin instaró de nuevo con D. Ramon, para q se vniesse cō ellos, por no pelear solos Infantes, aunque tan ferozes, contra Exercito tan lleno como el de Francia: Mientras D. Ramon duda, y dispone la seguridad, ellos, arrebatados del impetu inconstante de su arrogancia, y de la de vencer à solas, se van en busca del Fráces para embestir al que cerca de S. Donato los esperaba à maravilla fortificado. En esta batalla, que fue de las celebres de Italia, los Esquizaros con furor mas que de hōbres rompieron el Fuerte, ganaron parte de la artilleria, se vieron señores del Campo, peleando vnos, y otros desde las tres de la tarde hasta las doze de la noche: quando faltò, no el esfuerço, sino la Luna: con la obscuridad continuò la artilleria el horror, y el destrozo confuso hasta la Alba, q mirò renovar, y llenar de sangre todo aquel dia; hasta que llegando Albano con algunas Tropas de Cavallos, pensaron los Esquizaros, que entraba de refresco contra ellos el General Veneciano con todo su Exercito; y con este engaño se retiraró à Verona. El Rey Francisco (aunq de edad de solos 21. años) se mostrò Principe en estremo generoso, Capitan sabio, y

Soldado imperturbable sobre lo fumo de todos los peligros, à quien se debió la mayor parte de esta vitoria; y la mereció su constancia, porque en veinte y siete horas, que durò la batalla, estuvo à cavallo, sin aflojar el almete, sin comer, y sin beber.

15. Los Esquizaros, porque no se les daba cierta paga, que pedian à la Liga, tomaron ocasion tan importuna, y corta, para volverse à sus mōtes: así dexaron aora por dinero à Maximiliano Esforcia, como por dinero avian vendido à su Padre Luis. Supo el Rey Francisco valerse bien de esta vitoria, porque acudiò luego à la Ciudad de Milan; y la recibió por entrega: al pūto sitiò su Castillo el Cōde Pedro Navarro y forçò al fatigado Duque à rēdirse; el qual fue embiado prisionero à Francia, siguiendo tambien en esto los arrastrados passos y triste fin de su Padre. A la luz brillante de esta fortuna Francesa los Italianos levantaron figura de las felizes empreßas de tan valeroso Rey; y las creyò mas que todos el Papa: pues, viendose con èl en Boloña, se estrechò para grandes conveniēcias de su Casa de Medicis: porque el Rey Católico, que era el espíritu, à quien todos veneraban con el temor, no podia ya dilatar muchos dias su muerte: la necesidad del Emperador era grande, y su variedad mayor; y la edad de Carlos tan corta, como grande el peligro de venir à España, y de perder à Navarra, y Napoles. Mas el Rey su Abuelo, no dudando, que el Fráces no querria volver à Frācia, sin ver à Napoles, mandò à D. Ramon, q conservasse el Exercito: y porque ni se podia sustentar en Lombardia, ni debia fatigar el Reyno, ordenò que de los Infantes se hiziesse Armada; la qual estubiesse à la vista, y se divirtiesse en la conquista vezina de los Gelbes.

16. Por ocurrir à los imaginarios peligros, que de la herencia de la Monarquia Española se discurrían en

1515. Flandes, juzgaron muchos de aquellos Ministros, q̄ el Principe Archiduque con celeridad, y sin orden del Rey su Abuelo, se viniesse à Castilla, mientras el Rey Francisco estaba divertido en Italia, para que despues no le pudiesse desde Francia efforvos en la venida: el consejo era bueno, si la execucion no traxesse à muchos malos Consejeros, que acà avian de turbar la paz de los Vassallos, y la autoridad de tan benemerito, y venerable Rey. Así este, que todo lo sabia, lo disimuló como prudente, aunque lo sintió como viejo: el qual, sin que le valga el privilegio de los meritos mira, que le impelen, y despiden de esta vida, como efforvo de los que entran en ella. Cargó el sentimiento del Rey mas contra el Gran Capitan; porque se creyó, ò sospechó de él, que combidado del Rey de Inglaterra, para ser su General contra Fráncia, tomaba este color para cubrirse contra los perspicazes rezelos del Rey: el qual entendió, que no iba sino à Flandes para traher al Principe Archiduque; y que para esse fin se juntaban con él en Malaga los Condes de Cabra, y Vreña, y el Marques de Priego, todos malcontentos, ò poco felizes en la gracia del Rey. Despachó pues D. Fernando à Manjarrès, para que en Malaga efforvase la embarcacion, y fuesse tambien espia para prender al Gran Capitan, como su indignacion se lo iba acósejando; porque essas causas de tan melancolico peso cargaban sobre otras mas antiguas y assentadas; y sobre todas ellas, otras dos, ni mas alegres, ni mas ligeras: la noticia de que el Gran Capitan tenia Bula para fuceder en el Maestrazgo de Santiago al Rey: y el discurso, ò chisme, de que iba à Inglaterra, no menos que para vnir à Enrico VIII. con nuestro Principe Carlos hasta hazer al Ingles su Regente de los Reynos de Castilla en vida de D. Fernando. Y aquel Varon (de todos apetecido) era tan poco feliz con el corazon de su Rey, que al mismo tiempo, tubo este avisos y sospechas de que el Rey de Francia le sacaba de España, para encomendarle su Baston. ¶ Esta erudicion, antes escondida, sacó à luz D. Francisco de Quevedo, que vió, y copió dos cartas (y las respuestas) originales de la misma letra del Rey Catholico sobre esta materia à Francisco Perez Barradas Alcaide de la Peza, con exquisitos mandatos del secreto y de la diligencia, para coger el Navio, que se esperaba de Francia; averiguar con examenes, y tormentos la verdad; y no permitir la salida del Gran Capitan. Pero Don Fráncisco, llevado del gusto de vna discreta ponderacion, se engañó (aunque tan sabio y advertido) en suponer que el mismo Rey de Francia, que avia esforçado las causas de las sospechas, para que el Rey Catholico sacase de Italia al Gran Capitan, las renovaba agora, para que no se le fiasen las armas de España: mas à la verdad el vno fue sin duda Luis, que murió el primer dia de este año; y el otro no podia, ò no debia ser sino Francisco, pues reynaba ya seis, ò siete meses antes de este suceso. A la verdad el Rey Catholico ya no avia menester causas, ò sospechas, para tener el dictamen mal acondicionado contra la fe, ò la fineza del Gran Capitan: ni este podia ser culpado de que se quexaba sin dolor, ò se dolia sin herida. Ni desmientan el ardor lozano de nuevas jornadas, y guerras (estrangeras, ò civiles) las quartanas, que padecia el Gran Capitan las quales sospechaba el Rey representadas, ò nacidas para fingir máso al Leon; porque ni el Rey estaba en edad de sanar en breve de las sospechas ni faltaró tá del todo los indicios, q̄ del viage de Fráncia señalabá sus cartas, que no hiziessen mas hondas las heridas en el corazon Real: y crecieron, ò se envenenaron mucho ellas có la pretension (y mas con su modo) q̄ atravesó el Gran Capitan de la Encomienda Mayor de Santiago, quando el

Años:

1515. Rey la deseaba para D. Fernando de Aragon su Nieto.

17. Pero en fin curò todas las sospechas, ò las sepultò la muerte del Gran Capitan en Granada (adonde entrò casi con ella) à dos de Diciembre de 1515. en el año 63. de su edad: y precediò solos 52. dias à la del Rey, que le acosaba con desconfianças, y espías; quando ya estaban ambos à las puertas del vltimo desengaño. ¶ El estilo, y la obligacion pedian, que formassemos aqui elogio del Gran Capitan; sino fuera imposible, y tambien superfluo; porq̃ Nosotros hemos aplicado todos los espíritus de vn religioso y sincero aplauso à la narracion verídica de las virtudes de este raro Varon; de quien serà nuestra Historia, si dura, perpetuo Panegirico. Solo nos resta la còclusion breve de que al Rey Catholico, como al mayor de los Reyes, quiso Dios dar el mayor instrumēto de sus glorias; qual sin dūda fue D. Gonçalo Fernandez de Cordova: y si tal vez el instrumento se desprendiò de las manos de su Agente; ò si entendiò, que ningunos premios igualaban à sus meritos; la culpa tubierò los meritos del instrumento, y las perfecciones del Agente. Mostrò el Rey en los cumplimientos con la Duquesa Viuda toda la estimacion, que debía tener de la Persona y Casa del Gran Capitan, y Sumo Hombre de su siglo, escribiendo à las Duquesas, su Muger, y su Hija, suçessora del Ducado de Sessa, y Marquesado de Bitonto en el Reyno de Napoles. Cuya suprema Dignidad de Gran Condestable, que agora vacò, diò el Rey à Fabricio Colona, por los elevados mèritos, gastos, y trabajos de su Persona y Casa; en la qual persevera hasta oy con siempre constante fineza para el servicio y honor de la Monarquía.

18. Mientras el Rey seguía cò sus rezelos al Gran Capitan, embiò à Inglaterra con nueva embaxada del Comedador Luis Gilabert, vn hermo-

so presēte de Cavallos, y otro mas rico de joyas; que las recibìo aquel Rey cò festiva, y ceremoniosa solemnidad; y las sacaron en publico èl, y la Reyna Doña Catalina en sus cuellos; haziendo essa honra, no tanto à los collares por los cien mil ducados de oro, que valian, quanto à la amistad de D. Fernando, que deseaba, y celebraba muy entera Enrico, y à la oportunidad de confirmarla, quando llegaban tan tristes, y rezelosas nuevas de las prosperas andanças del Rey Fráncisco en Italia. Pero como Enrico tenia tan Franceses à sus Consejeros, como ellos à sus dineros; no se pudo conseguir, que se perseverasse en la vltima confederacion; la qual miraba à la defensa de Navarra, y podia mirar à la venida del Principe, que tanto deseaba estorvar su Abuelo D. Fernando: porque sabia, que no era tan amado, como amante de aquel mal servido Iovē. La alianza pues fue de articulos muy generales, llena de palabras magnificas del Ingles, y pobre de todo lo particular, que se pretendia: bien que el Rey Catholico entretenia el tiempo con estas apariencias, ni se dolia mucho de que lo fuesen; porque ya sabia, q̃ de aquellos Consejeros no se podia esperar mas: y en suma, que el Consejo de los Ingleses avia de ser Frances; y el Rey, Español: con que los principios serian del enemigo, y suyos los fines: porque èl y su Yerno Enrico se concertarian en mas, ò menos estrechez, segū la necesidad de los dos; q̃ es la vnica ley, y ternura del amor de los Reyes mas parientes y amigos.

19. Ni podia ya tardar esta necesidad; porque la prosperidad del vezino ni crece ni se conserva entre los Principes sin miedos, y peligros propios: tales los causaba la del Rey Francisco en Italia: asì D. Fernando, aunque no se avia perdido vna almena suya; vivia en las visperas manifestas de la muerte con los cuidados vivos de preservar à Napoles, causados del

nue-

nuevo exemplo de la arrebatada perdida de Milá: y porque ni en Lombardia, ni en Napoles se podia sustentar sin fatigas del Erario, y de los Pueblos el Exercito, mandò de nuevo à D. Ramò, que de su Infanteria formasse Armada, para còservar la reputacion en Italia, y las Plazas Christianas de Africa recibiesse aliento, y miedo las Mahometanas. ¶ Para estos justos pensamientos dieron grande ocasion dos insignes Generales de los Turcos, que inquietabá, y empobreciá à los Christianos por mar, y tierra: era el vno, Arrayz Soliman, à quien vèciò, y matò por el Julio de este año el General de nuestra Armada D. Luis de Requesens cò el valor, y disciplina propios de esta militar, y marinera Casa. Vuelto D. Luis à Trapanà embiò al Papa las Vánderas de la Iglesia, que aquel Cofario Turco avia tomado, y llevaba como en triunfo por gala de sus Galeas vencedoras.

20 Era el otro Cofario, y Tirano, Omich, por sobrenombre Barbarroja, tan celebrado con los duelos, y lloros de los Christianos: este esperaba, y trataba hazerse Rey de Buxia; y aunque recociendo el año pasado los Castillos, que en aquella Ciudad mandò labrar el Rey, vna vala de cañon (apuntado con grã destreza de nuestro Artillero) le quitò vn brazo por el codo; no por esso desistió de su empresa: antes, como quien dobla en vn brazo las fuerças, que se retiraron del otro, volvia mas brioso con el dolor, con grande Armada, y asistido de los Moros de la Comarca combatiò, y ganó el Castillo menor, muriendo en su defensa todos los Soldados, menos pocos, que con el Teniente del Alcaide tubierò animo mas temerario, que valeroso para arrojarle al mar, y brazos afortunados para llegar nadando al Castillo Grande. Era Alcaide y Capitan de Buxia, D. Ramò Carroz: empezó la defensa, como tan gran Cavallero, y Soldado, peleando contra los ma-

yores peligros, y avisando de ellos al Rey; el qual al punto mandò à D. Miguel de Gurrea Vi-Rey de Mallorca, que le socorriessse sin detencion, como lo hizo, porque ya estava prevenido de los sitiados, y de sus deseos, y nobleza: embarcòse con tres mil Soldados, casi todos Mallorquines en Navios; y assi las calmas le tubierò ocioso, y triste ocho dias: pero arribò, y entrò el socorro con arte, y valétia; el qual introduxo otro peligro consigo por la falta de viveres; para cuyo remedio se eligiò primero el q pareció mas amargo, como despedir la mitad de la gente; luego vino otro mas alegre en vna Nave de bastimentos, que embiò el Vi-Rey de Cerdeña. Mas Barbarroja, que por el socorro de los Mallorquines se avia retirado algo de las continuas y horrendas baterias, volviò à ellas reforçado de furor, y Exercito mas crecido, y teniendo despues de algunos dias derribados, y allanados hasta cien passos de vn lienço, se dispuso para el assalto general. ¶ Eran los nuestros ya no mas de mil, y quinientos; y el Vi-Rey y Alcaide los animaron con la honra del nombre de Aragon; cò el exemplo de los Castellanos, que valerosos, y afortunados avian defendido aquella Plaza, sin ser suya, ni D. Fernando su Rey natural; y en fin cò el nombre y aprecio del que lo era suyo, y mas con el de Christo Rey de todos. Y ellos erã tan buenos, que mas deseaban, que temian la pelea: llegòse à ella, dando los Turcos y Moros el assalto por cinco partes à vn tiempo: salieron los Christianos à recibirlos con tan buen pulso, que durarò firmes y serenos, à pesar de vna llubia de peligros, sangre, y muertes, desde el punto del dia 26. de Nobiembre hasta las nueve, haziendo gustosísimo estrago en los Paganos: estos se retiraron, y no pararon en sus minas; porque iban tales, que seguidos de Machin de la Réteria, Capitan Vizcaino, y de algunos Soldados, perdieron las Vánderas, que

sobre ellas avian ya levantado, como trofeos del principio de vna segura vitoria. El dia siguiente desaparecieron del campo, y desampararon el Castillo menor, que avian ocupado. Fue muy celebrada la fineza Christiana de los Parientes de Don Ramon Carroz; los quales passaron de Valécia à socorrerle, y obraron en todo cō el espiritu de la nobleza de este guerrero Apellido.

21 El Vi-Rey, aviendo añadido à la militar Casa de Gurrea esta vitoria mas (que fue la vltima, y como corona de las del Rey Católico) diò la vuelta para Mallorca con gran gloria de su valor, y juicio; y le embió la nueva de todo cō Iuan de Latràs (ascendiente de los Condes de Atares:) Alegròse D. Fernando de este aumento, y honor del nombre Christiano, como quien ya vivia mas de los pensamientos del alma, que de la pesadumbre de su cuerpo: mandò al punto que se fabricasse en Buxia de nuevo todo lo diruido; que se añadiessen nuevos primores, y refuerços para la defensa; y la Isla vezina, y cópanera de la Ciudad de Argel, se fortificasse para abrigo nuestro, y espanto de aquellas Costas. En las quales, para hazer la defensa, y la ofensa mas feliz, y perpetua, tenia determinado poner las Ordenes Militares, fundar Conventos de ellas, como Escuelas de la piedad, y Colegios del valor de la Nobleza Española: y à la de Santiago ya mucho antes la destinaba, y trazaba para Seminario de la Cavalleria Christiana de Oran; porque aviendo sido estas Ordenes de la Nobleza tan gloriosas, y felizes en expeler à los Moros de España, en la

qual ya faltaba el principal empleo de tan esclarecido instituto, juzgaba Don Fernando, que no lo serian menos en Africa, y que aquellos Colegios de Valor, y de Honor, que deseaba fundar allà, serian diestras y fecundas Oficinas de hombres de azero para la conservacion y progressos del nombre Christiano y Español.

¶ Pero en estos santos propósitos del Rey acabò el año, y empezó el de mil quinientos diez y seis; vltimo año y mes de la Corona y vida de nuestro immortal Rey: el qual, ò por su quietud, y seguridad comun, ò por la vana, como ordinaria esperança de vivir aun mas, con que se engañan y consuelan los mas achacosos y ancianos; ajustò vna concordia con el Principe su Nieto, que le concediò gobernarle à Castilla toda su vida, como quien sabia, que su Abuelo pedia menos en esso, que los cinco años que le quedaban por el testaméto de la Reyna Catholica. Luego, para vivir siempre con la gloria del exercicio de Rey Christiano, saliò de Placencia, encaminándose para Sevilla cō fin de aprestar vna Armada, que partiesse contra Africa, y revolviessse contra Francia, si el Rey Fráncisco passaba à la empresa de Napoles: como lo publicaban su orgullo, su fortuna, y sus designios. Así D. Fernando, que llevaba ya à su muerte en su pecho, y juicio, guardò con ventajas el Dictamen de Vespasiano, *Que el Emperador debe morir en pie*; pues murió caminando, y corriendo àzia nuevas empresas dignas de su zelo y Nombre.

CAPITULO VEINTE Y QUATRO.

Muerte del Rey.

ANtes de este viage del Rey, y en los vltimos meses de su vida, avisò de su muerte al Mundo cō las obscuras voces de

su tremenda lengua la fatidica campana de Velilla: que no aviendose oydo antes en muerte alguna de nuestros Reyes, pareció aora clamar con pre-

Años:

2516.

Enferme-
dad del
Rey.

gonces la cercania del fin de la Dignidad Real, y Corte propia de Aragon; ò tambien el de la Varonia Española de los quatro vltimos figlos. Salìo pues de Plasencia el Rey, en donde fue recibido y despedido con grandes y tiernos triunfos en aplauso de agradecimiento à Rey tan Padre de essa noble Ciudad, que le veneraba, como à su Libertador, y Restaurador para la Corona. Iba al principio divertido con el buelo de Garças; pero oprimido del triste peso de su hidropefia, llegò mas mortal, que fatigado, en aquella vltima de sus infinitas jornadas à Madrigalejo, Aldea de Truxillo. Ibanle siguiendo, y sirviendo sus dos Nietos, el Infante Don Fernàdo de Austria (que passò con su casa à Guadalupe) y Don Fernando de Aragon: el Duque de Alva, el Almirante, el Marques de Denia, Mayordomo mayor; y grandes Cavallos, Ministros, y Prelados. Todos vieron aquí, que avia llegado el fin del Rey: y se lo advirtieron los mas intimos, y proporcionados para tan difícil y triste obsequio de los Reyes. Y aquí cuenta el Doctor Lorenzo Galindez de Carvajal (Consejero de Castilla, y de su Camara) tales y tan increíbles accidentes, que se ha sospechado, que, ò no estubo tan cerca al lugar de las mas sagradas y finales resoluciones del Rey, como èl pinta; ò que no es Autor de todo el *Memorial* ò *Registro*, que corre manuscrito en su nombre: y el mas admirable de aquellos passos de la muerte del Rey parece, el que con mas vituperio, que disculpa, se ha pegado à otros (y lo publicò con inexcusable asseveracion el Obispo Sandoval:) Que D. Fernando engañado de vna Beata del Barco, celebre embuftera, estubo muy duro en disponerse para la muerte, persuadido à que antes de ella avia de còquistar à Ierusalen. Pero lo cierto es, que en el Rey, su cóstante y tier-
na frecuencia de Sacramentos era el exèplo de sus Reynos; y sus repetidos testamentos ya de casi cada año eran,

ò escrupulo, ò suma ansia de no quedar burlado de la muerte, sin que se la pudiesse ni poner en duda de su cercania semejantes sueños, y delirios: assi aora en los 64. años de su edad, q se miraba prisionero de la muerte; y tan asido y arrastrado de tantas enfermedades, y desmayos, como Alguaziles de la sepultura, no avia de permitirse tã irreligioso y fatuo engaño. Sabese, que esperò la muerte, armado de los Sacramentos, de la Confesion (que la hizo humilde y devoto muchas vezes) y de la Comunión, y Vnction Santa, que èl mismo pidiò. Entre sus testamètos los mas celebres, y solemnes, fueron quatro: El de Segovia de 10. de Julio del año 1494. El de Burgos del año 1512. El de Aranda de Duero de 1515. Y este de Madrigalejo. El qual fue la corona de todos, y vn manifiesto y perpetuo monumento de quanto se avian engañado y apasionado los q le avian discurrido, ò supuesto pensamiètos, ya de quitar, ya de disminuir à su Nieto Carlos la Magestad de España

Testamè-
tos.

¶ Nombrò Testamentarios: à Reyna Germana (la qual llegò de Lerida con suma celeridad vn dia antes de la muerte:) al Principe Don Carlos, su Nieto: à su Hijo el Arçobispo de Zaragoza y Valencia: à su Tia la Duquesa de Cardona: al Duque de Alva su Primohermano: à D. Ramò de Cardona, Vi-Rey de Napoles: à su Còfessor Fr. Thomas de Matienço, de la Orden de Santo Domingo: y à su Protonotario Miguel Velazquez Clemente, su mas intimo Còsejero de este testamento. En el precedente de Aranda estabã nombrados: Iuan Cabrero, Camarero del Rey, y Comendador mayor de Santiago en Aragon: y Fr. Iuan de Enguera, de la Orden de S. Bernardo, Obispo de Lerida, Confessor del mismo Rey, y muy confidente suyo.

¶ Instituyò, ò expresò de nuevo Herederos, à su Hija la Reyna de Castilla Doña Juana, y à sus legitimos Descendientes de ambos sexos: en los
Rey.

Herencia,
y Legados

Reynos antiguos de la Corona de Aragon, hasta Sicilia: en los de Napoles, y Navarra: y en las tres Ciudades de Africa, Argel, Buxia, y Tripol: y tambien en lo que de las Indias tocaba à su Persona y Reynado. Nombrò al Principe D. Carlos, Administrador perpetuo de las tres Ordenes Militares de Castilla, que por Bula Pòtiffica dexaba incorporadas en la Corona: y tambien perpetuo Governador de todos los Reynos y Señorios, por la indisposicion de la Reyna: Governadores Interinarios hasta la venida del nuevo Rey, el Cardenal Arçobispo de Toledo, para la Corona de Castilla: para la de Aragon, hasta Sicilia, el de Zaragoza; y para el Reyno de Napoles, à D. Ramon de Cardona. Y dexò en esse Reyno al Infante D. Fernando de Austria, su Nieto, en Legado y feudo perpetuo, el Principado de Taranto, y las Ciudades de Cotron, Tropea, la Amantia, y Galipoli: que oy se conservan en la Imperial Casa de Austria de Alemania: y añadió cinquenta mil ducados de renta en el mismo Reyno, que se avian de comutar en Estados hereditarios de esse valor por el Rey Carlos, Heredero. A la Reyna Germana señalò treinta mil florines de renta en Sicilia: y para el tiempo y estado de su viudez (que ella deshizo con dos casamientos) diez mil ducados en Napoles.

Encargos.

¶ Encomendò el Rey mucho à su Nieto y Sucessor las Personas y Casas del mismo Infante D. Fernàdo; y de los Infantes, Don Enrique, y Don Alonso de Aragon Duque de Segorbe (vnico Varones legitimos de la Real Casa de España:) y tambien la Persona de su amado Hijo natural, el Arçobispo de Zaragoza. Ni olvidò al Duque de Calabria, preso en el Castillo de Xativa: de quien se daba por muy ofendido (por aquel pecado , que le cometiera el mismo Rey, y qualquiera otro, no despedido del mundo, y de si; en caso semejante:) perdonabale, y

encargaba, que se le acomodasse con la libertad, honor, y sustento. Recomendò tambien, que no se hiziesse mudança en los Gobiernos, que dexaba, en la Corona de Aragon; y que en adelante se rigiesen, como entonces, por solos sus Naturales; porque esso era lo conveniente para los Reyes y los Reynos, y la fè y experiencia de los mismos Vassallos lo merecian y pedian.

¶ Muriò el Rey el dia veinte y tres de Enero del año mil quinientos y diez y seis. La edad era de sesenta y quatro años (menos vn mes y medio:) su Reynado en Aragon, fue de treinta y siete años, y quatro dias: en Castilla, de treinta años, menos medio mes: y la governò por once años, y casi dos meses; pero con la interrupcion, que por su salida, y cèsion hecha al Yerno, durò hasta su vuelta treze meses y ocho dias.

Día de la muerte.

¶ Sus Hijos y de la Reyna Doña Isabel de Castilla fuerò: los mal logrados, Principe D. Iuan, y Princesa Doña Isabel: Doña Iuana, Reyna de España; de la qual, y de su Marido el Archiduque Philipo, se derivan por sus dos Hijos (Carlos y Fernàdo) las no menos Religiosas que Reales Casas Austriacas de España y Alemania: Doña Maria, segunda Muger del Rey D. Manuel de Portugal; y por ella vienen de los Reyes Catholicos, los de Portugal; y por estos, los Condes de Oropesa (llamados à essa Corona) los Marqueses de los Velez, y los de Villena: La quarta Hija fue Doña Catalina, Muger, y aun Martir del lascivo y Scismatico Rey Enrico Oçtavo de Inglaterra, y Madre de la Valerosa y Catholica Reyna Doña Maria. Tambien hubo D. Fernando en la Reyna Doña Germana à otro Principe D. Iuan, solo para verle, y enterrarle.

Hijos,

¶ Y fuera de Matrimonio tubo en Doña Aldonça Iborre de Aleman (hembra de illustre linage en Cataluña) à su tan amado y apreciado Hijo natural, D. Alonso de Aragon, Arçobispo

Años.

2516. bispo de Zaragoza y Valencia: que antes del Orden Sacro hubo en Doña Ana de Gurrea tres Hijos naturales, Don Juan, que sucedió en el Arçobispado; Doña Juana, Duquesa de Gandia (Madre de San Francisco de Borja) y Doña Ana, Duquesa de Medina Sidonia, casada con dos Hermanos Duques: y tubo el Arçobispo otros dos Hijos, D. Fernando, y Don Alonso, vno Arçobispo, y otro Arceidiano de Zaragoza. ¶ Fue también Hija del Rey D. Fernando y Doña Aldonça, Doña Juana de Aragon, Muger de D. Bernardino de Velasco, Condestable de Castilla. Y en otras dos Mugeres nobles, vna Vizcaina, y otra Portuguesa, tubo otras dos Hijas, que de vn nombre de Maria, y de vn espiritu Religioso, vivieron y murieron en el grã Convento de San Agustín de Madrigal. ¶ Y podemos dezir en alabanza del juizio y corazon del Rey D. Fernando; q̃ estos pecados (mas de Hombre, que de Rey) que tãto suelen turbar la serenidad de los Reyes, y la paz publica de los Palacios y Reynos, estubieron tan lexos de causar embarazos y ruidos en el Gobierno, que ni aquellas Mugeres fueran oy conocidas, sino por sus Hijos; ni estos, ò ellas, pudierõ alterar à la Republica: y en fin en todas aquellas culpas D. Fernando pareció dos Personas distintas; vna, el Hóbre loven, que pecaba; y otra el Rey Anciano, que proveia.

Su cuerpo

¶ Parecieron D. Fernando y D. Isabel, Hermanos, no menos en la semejança de los Cuerpos, q̃ en la de las Almas: en mediana estatura, y color trigueño, reynaron la proporcion, la gala y hermosura natural, sin engaños ni violencias: vno era el agrado, y grãde la Magestad en aspectos, acciones, y passos. Era D. Fernando, todo robusto: el Rostro, algo colorado, y aun tostado, por los soles de jornadas y cápanas: la Cabeza, calva: el Cabello, largo: el Cuello, erguido: Ojos, despejados, y como arcos de serenidad y severidad: los

Dientes, menudos, y ralos: los Labios, encendidos: la Voca, pequeña: la Barba, siempre quitada: la Voz, aguda, y suave: las Espaldas, anchas: los Brazos y Manos, de rara celeridad y fortaleza: y en fin Todo, como del Hercules de España. ¶ Descansa el cuerpo de este incãfable Rey en la Iglesia Metropolitana de Granada, cõ el de la Reyna Catholica su primera Muger. Fue llevado del pobre meson de Madrigalejo con aparato no digno: su Nieto D. Fernando de Aragon, y su Mayor-domo mayor el Marques de Denia, cõ no muchos Cavalleros de Palacio, fueron alli los mas finos: y no otros, parte por lo estrecho y retirado de la Aldeguela; parte por el interior gozo, en que estabã ocupados muchos Señores, festejando la libertad, en que pensabã quedar con la muerte del Rey; y parte en fin por su gran pobreza: la qual fue vno de sus mayores elogios en Rey tã poderoso y afortunado en casa, y fuera, en la paz, y en las conquistas. Y essa, ^{Su pobreza} ni esperada, ni imaginable virtud definió y condenó con sentencia definitiva à quantos notaron à D. Fernando de Rey codicioso en retener, y corto en distribuir: pues ella verificó con alta luz de experiencias lo que el mismo Rey, como Padre de los Pueblos y de los Pobres solia repetir: *No quiero empobrecer à todos, por enriquecer à pocos.* Y mostrò essa admirable y santa virtud, que el Rey gastaba con justa abundancia en las conveniencias publicas de la paz, hõra, y seguridad, no menos su Hazienda, q̃ la de los Vassallos; y que repugnaba el quitarles lo q̃ ^{Su Justicia} no avia de dar fruto para ellos: y muchas vezes, ò no aceptaba, ò les volvía, ò gastava en bien publico los servicios y donativos, ò graciosos, ò precifos, que le hacian. Mas aora para la digna solénidad del transito del Cuerpo Real, en Cordova lo suplieron, y lo ilustraron todo el Marques de Priego y el Cõde de Cabra con su gran Linage, y el Obispo D. Martin de Angulo, acudiendo.

Años:

16.

diédo cō mas Chriftiana nobleza los q̄ pudieran tener memoria menos suave de la severidad del Rey. Y despues la Ciudad de Granada toda recibì y honrò à su Fundador y Libertador,

MAHOMETICÆ SECTÆ PROSTRATORES, ET HÆRETICÆ PRAVITATIS EXTINGTORES, FERDINANDVS ARAGONVM, ET HELISABETHA CASTELLÆ; VIR ET VXOR VNANIMES, CATHOLICI APPELLATI:

MARMOREO CLAVDVNTVR HOC TVMVLO.

Muchos elogios sin duda encierra este piadoso Epitafio; ni es culpable por omitir otros grandes, porq̄ no pudiendo caber todos en vna inscripcion, ò tabla, se eligieron los mas propios y dignos para la eternidad.

Lamentos,
4 Elogios.

¶ El mayor Epitafio, y mas celebre honor de las exequias, fue el dolor publico de las Gentes: y lo serà perpetuo no menos el general deseo de sus virtudes, que la poca experiencia, y esperanza de su semejate. Y aunque el Rey mismo avia prohibido las no menos tristes que costosas exequias Reales, los Pueblos, dispésados de su amor y dolor, se enlutaban con hábitos y armas funebres, para gemir con mas solemne libertad. Con ella le aclamaban y le llorabā: El Restaurador de la Justicia: Fundador de la Paz: Autor de la Magestad de la Monarquia: Y Sumo en las Virtudes de Rey. Ellas le lloraban con la agradecida memoria de que supo y pudo poner justa diferencia entre Reyes y Vassallos, con los castigos, cō los premios, con la providencia dulce y severa. Reparador de la caida, ò resvaladiza Corona de Castilla: El Primero, que sacò sus Gentes à la luz y à la gloria de empreſas y fortunas forasteras: Y el Primero, q̄ las librò de los tenebrosos encantos de los Indios: El Ultimo Estirpador de la venenosa y vezina potencia de los Moros: Artifice de la seguridad de la Fè, y Pureza de España. Su Valor y Virtud vencieron y sepultaron à las guerreras pretensiones de los Reyes de Portugal, y de sus Aliados en Castilla: Su brioso juicio burlò las artes y armas de sus ene-

como à su Padre comun, y Principe particular. Aquí fue sepultado en el Habito de Santo Domingo, que llevaba: y sellado el Sepulcro con este breve Epitafio, comun à Rey y Reyna.

Tubo à raya, en ahogos, y en perdidas à los mas militares Reyes de Francia: El con arte, y fuerza los arrancò de Cataluña; y los retirò de ella: los despojò y desterrò de Napoles: los arrojò de Lombardia: y los desarraigò de Italia. Ahuyentò y enfrenò à los Principes Barbaros, Othomanos, y Egipcios: Assegurò à Cataluña para Cataluña; à Castilla para Castilla; y à Italia, y à la Iglesia para si mismas. Agregò à la Monarquia, con las armas los Reynos de Granada, Napoles, Navarra, y Buxia: Con su Prudencia y Fortuna, y cō el Valor de sus Vassallos, infinitas Islas del Oceano, y el immenso Mundo del Occidente: y con la autoridad y constancia uniò las dos primeras Coronas Españolas, Castilla y Aragon: y fue el vnico, que por su perspicaz amor de sus Reynos, supo préder y perpetuar el Patronato Ecclesiastico de las Provincias, que conquistò de Mahometanos y Gentiles.

¶ Este es el Rey, q̄ sin lisonjas de los Historiadores, ni excepciones de la Historia ha quedado firme en los aplausos y agradecimiètos de España para Libro y Exèplo de nuestros Reyes y Capitanes: las vitorias y los triùfos, ya de su Persona, ya de su Providècia, no cabè en compèdio. Ninguno de sus Progenitores se acercò mas con la espada al enemigo, quando importò ser Capitan: y ninguno aterrà de lexos cō mas arte y magestad, quãdo fue decète pelear como Rey. El empezò Niño y lo ven, arrojándose sobre los peligros de la cōbatida Corona de su Padre: y acabò Anciano en busca de ellos por el Rey-

Años

1516

no de Christo, con los esfuerzos ya de salir con las armas, ya de embiarlas cõtra Egipto y à Ierusalé. Mereció, y perpetuò en la Corona el sacro Blason de Rey Catholico: y aunque moderò los impetus de algunos Pontifices; fue en vida y muerte llamado, y aclamado de ellos: † Principal y aun Vnico Defensor de la Silla Romana: Rey Sapientissimo, Iusto, Severo, y Prudente: Esclarecido en paz y guerra: Observantissimo de la Magestad Pontificia: y en cuya Muerte la Iglesia y la Republica Christiana debian lamétarse mucho, como de relevante Detrimento. † En fin, solo pudieron negarse al dolor de esta Perdida, la Ambicion, la Soltura, la Codicia, ò la Falacia; ò otro Vicio, desterrado, ò prisionero de tã perspicaz y entero Iuez.

¶ Las letras tubieron y perdierõ en D. Fernãdo à su Patron: el qual fue tan Sabio sin ellas, que las estimò, como el Rey D. Alonso su Tio; consultãdo, y adelantando à los Letrados, para la Iusticia, y Religion. De las Historias era no solo amante, sino erudito, como de las letras proprias, y aũ necessarias para Rey: Estudiabalas en los libros, q se leian en su presençia; y las atendia y conferia en las conversaciones; y las alegaba para los exemplos de aciertos y desengaños. Fue magnifico Fundador de Templos, Hospitales, y otros lugares sagrados y pios, sin fin, en España y Roma. Quedé nombradas aqui, las dos esclarecidas Fabricas y Dotaciones de Sãta Engracia de Zaragoza; y del Hospital de Sãtiago. Pudierõ llamarse D. Fernando y Doña Isabel, los Reformadores de las Religiones, por las mejoras tan substanciales, que casi todas las de su tiempo recibieron por su piedad y zelo, primero de ambos, y despues de solo D. Fernãdo. Y nuestra Compañia de Iesus, aunque no puede contarle por Favorecedor de su Fundacion; pero si de su Fundador: por aver criado en su Casa, y Corte, y Capaña, à Nuestro Padre S. Ignacio; que pudo aprehender mucho de aquel grã

zelo de la Fè, y aquella Christiana sagacidad, de que tanto alaban el Mundo y el Cielo à los Dos.

¶ Quãdo empezamos à trazar la Historia de este gran Rey, Nos escribieron Varones de singular juicio, y saber, que si le pintabamos como el fue, haríamos vna hazaña sin par: bien piéso, q muchos echaràn menos aquellas malicias, que la ignorancia, ò la impiedad juzga proprias de vn gran Monarca: pero Nosotros, atados à la verdad de la Historia, y à la Religion del Historiador, hemos relatado las acciones de este Augusto Christiano con escrupulo de añadir, ò interpretar motivos, q son toda la alma, y la sal de vn Historiador, ò profano, ò temerario en sus agudezas. Son empero tan heroicas las hazañas del Rey Catholico, y tan providas sus industrias, que sin pedir prestadas à Tacito, ò sus malicias, ò sus glossas, hemos pintado, como espero, vna Idea de Principe prevenido, y perfecto, y vna quinta Esécia de Rey todo Hõbre, y de Hombre todo Rey.

¶ Asì D. Diego de Saavedra con discrecion tan grande como suya, despues de aver escrito sus cien fabias y hermosas Empresas, ò Reglas de Principe prudente, las ciñe todas, como à vn Compèdio y Espejo, à D. Fernãdo, de cuyas Virtudes Reales forma y levanta vna Estatua, vnica Imagé de los deseos de los Vassallos, y de la imitacion de los Descendientes. Y en esto es tan feliz, y tan fecunda de agradecimientos la memoria de este Fundador de la Monarquia, q en la miseria de los tiempos (que siempre parecen peores à nuestra razõ, ò impaciencia) se van las ansias de los Españoles y Compañeros con instinto natural del dolor, y del acierto al Gobierno, al Valor, y à la Fortuna de D. Fernando, como implorando el esplendor de sus Virtudes, y enjugando nuestras lagrimas con el lienço de sus Hazañas, que las trahemos en la boca, para consolar à la vengança, ò à la ira, sedientas de aquellos tiempos.

Razon del Au.or.

Juizio comun.

Años.
1516.

Trabajos
del Rey.

¶ Ni por estas fortunas faltaron à este Principe las mas ciertas pruebas de el animo Real: quales son, la severa mano de Dios, la oposicion de mas que muchos, y la malicia de casi todos. Tales fueron para D. Fernando: las muertes de quatro Herederos: el orgullo, ò espiritu de la primera Muger: las mohinas de vn Yerno; los desvíos de los otros: las manias incurables de vna Hija en Flandes y Castilla: las fatigas de la otra casi cautiva en Inglaterra: la herida mortal en Barcelona: las rotas de Malaga, de Ravena, y de los Gelbes: la muerte de la Reyna Doña Isabel: la condicion dificultosa del Gran Capitan: la codicia voltaria, y vfana de los Grandes de Castilla: la enemistad desafiada del Yerno, y Heredero D. Felipe: la groseria de los mas beneficiados: el desamparo de casi todos en las competencias infelices con el Yerno: la necesidad de la retirada de Castilla, que fue, ò pareció fuga: las alegrías de sus ingratos enemigos: la grito de los Pueblos, casi fundados por él, y heridos de la estolida persuasión de que facaba la moneda de Castilla: la necesidad de ser amigo, y dependiente del Fráces, su mayor enemigo, y emulo: los reciprocos rezelos de Carlos su Nieto, y Heredero: las competencias tristes del Emperador su Consuegro: los peligros del nuevo Gobierno de los Castellanos: los desvíos vltimos de sus Aragoneses: y en fin la necesidad de parecer malo, y fálaz, aunque no lo fuese.

Calumnia
do, y defen
dido.

¶ Por lo qual los Principes de aquel tiempo (y despues los Historiadores de ellos) no le perdonaron accion grande sin comentarios de poca fè, y de mucha codicia: porque como en aquellas largas empreñas, y difíciles Ligas de Italia, jugò, y luchò con los mas diestros, y valerosos de la Europa, véciendolos en la arte, y en la fuerza, se dieron muchas vezes por engañados, doloridos de no aver engañado: y en esto es de loar la mayor destreza de D. Fernando; pues tambien

los Tahures pueden, como de concierto, ò reciproca noticia de sus artes, jugar con ellas, pues de esse modo igualan los dados, ò los naipes, y queda en debida cõtingencia la fortuna del juego. Y claro esta, q̃ entre aquellos Principes (como casi siempre) ninguno ignoraba, que cada vno iba à engañar, ò à ocultarle, para no ser engañado. Así sò muy para reir, Augusto Thuanò, y otros de essa fè (ò malicia, ò tristeza) quando, aunque llaman à D. Fernàdo, como todos, Raro en la prudencia, y felicidad, le pintan (con los colores del odio, y de la embidia nacional) *Rey de mucho, y mal ingenio, que se haze servir de la Piedad, y Religion, como de hermosas capas de sus intereses de Estado.* Y se redarguye de mentiroso y malicioso esse testimonio con tantas obras, de las quales vnas no eran capaces sino del interes de la Iglesia, como la expulsion de los Indios en Castilla, Aragon, y Sicilia; y la Reformation de muchas Religiones: otras eran incapaces de otro mayor, como la creaciõ de los Tribunales de la Fè; la Fundacion de Templos, Hospitales, y Monasterios sin numero; y la Exaltacion de Vniversidades, y Colegios: que todas eran admirables por la travazon, cõ que su Catholico juicio vnía lo Sagrado con lo Humano, y à cuenta de la Calumnia corre determinar, q̃ D. Fernando abusaba de la Religion para el Estado; y à cuenta de la Modestia, ò Iusticia afirmar, que vfaba del Estado para la Religion; ò que, como Rey Catholico trazaba los adelantamientos justos del Reyno, y de la Iglesia; con arte tan decorosa, que se ayudassen cõ reciproco socorro: pues si le obligaban los vnos, como à Catholico; tambien le avia encomendado Dios los otros, como à Rey: en cuyo Oficio fue tã raro, que han pensado bien muchos, Que si el Renombre Sagrado del Catholico lo permitiera, el mas proprio titulo seria doblarle el de Rey, llamandole, *El Rey D. Fernando el Rey.* ADI-

ADICIONES, O EXPLICACIONES.

Para la primera Parte están al fin de ella algunas Correcciones: ponemos aqui otras, porque professamos escrupulosa veneracion de la verdad en todo.

PARA LA PRIMERA PARTE.



Fol. 5. y 6.

Lib. 1. de los Anal. n. 19. 20. y 21.

EN el Mahometismo, n. 13. y en la Perdida de España n. 1. apútamol alguna menos seguridad en el celebre delito del Rey D. Rodrigo cō la Caba; en lo qual ya otros aviã mostrado escrupulos, y aun mas: y D. Ioseph Pellizer reprueba aquella tragedia con viveza y erudicion. Pero todas las dificultades cessarian con la Narració escrita por el Glorioso Martyr de Christo San Pedro Pascual, de la Orden de la Merced, Obispo de Iaen, que florecia por los años de 1270: y escribiò con inspeccion de las Cronicas del mismo tiẽpo de la Venida de los Moros. Dize pues el Santo (en el cap. 7. de la Historia de Mahoma:) que el Rey Vbitiza, fue el Violador de la Caba, hija del Conde, à quien llama Doyllare (mudaria D. Iulian el nõbre entre los Sarraenos:) y que este dispuso la ruina de España con los Moros en Africa, en donde cobrava los tributos del Rey. Todo esto es natural à la violenta y torpe condició de Vbitiza, y à la Cronologia de aquellos Reynados. Y aña- de el Santo, q̃ en el de Vbitiza hizierõ ya los Moros su primera entrada, pas- fados 81. años desde la muerte de Ma- homa: y si los años eran Arabes, como lo parece, son argumento de que los Moros entraron la primera vez en Es-

paña en tiẽpo de Vbitiza, y año 709: como hombres eruditos lo han escrito con ajustada razon de los tiempos.

2. En D. Íñigo Arista, Rey III. cap. 1. n. 1. cõtamos al Conde D. Pedro en- tre los Escritores antiguos, que ponen à este D. Íñigo, como primero de aque- llos Reyes (en el titulo V. que es de los de Navarra.) Pero esse illustre Escri- tor, bien mirado, no à D. Íñigo Arista, à quien llama *Agaresta*, sino à su Hijo D. Garcia Íñiguez, señala primer Rey de Navarra: lo qual es conforme à lo que despues escribiò Fernan Perez de Guzman, referido al num. 13. del cap. 2. de esse Reynado.

3. En el mismo Rey III. cap. 2. n. 3. se dize, que Guipuzcoa por alguna parte era *del mismo Obispado de Bayona*. Esto mismo debe entenderse de Na- varra: que aun oy conserva en algo, por lo inmediato à Francia, essa vni- dad. La qual confirma la verisimilitud de q̃ aquellos Vascones Navarros cõ- currian con los Aquitanos en las in- dignaciones y empressas contra Fran- ceses.

4. En D. Sancho Garcès, Rey VI. n. 10. dezimos, que los *Biotenatos*, expe- lidos por esse Rey, fueron los Moros Andaluzes, como nacidos en la Betica: essa interpretacion pedian la oportu- nidad de la materia, y la consonancia de la voz: sin apreciar la triste glosa

del que entendió por Biotenatos, à los Moros del Valle de Broto en lo mas aspero y cerrado de nuestros Pirineos. Mas porque Biothanatos, que es voz tan semejante, significaba en la antigüedad à los muertos con violencia; quizás los Biotenatos, expelidos por el Rey, eran los foragidos, y bandidos, ò pregonados para ser Biothanatos, ò muertos como enemigos publicos.

P. Cerdà
in Adv. c.
17.

Fol. 71.
col. 4.

5 En D. Garcia Sanchez, Rey VII. c. 2. n. 1. està defectuosa vna de las citas de los monumentos en que se halla la Narració llamada de Abetito: porq quando se cita la *Ligarça Dezima tercia*, y la *Tercera*, debia ponerse asì: *La Ligarça y Escritura Dezima tercia y Tercera*.

Fol. 95.
col. 3.

6 En los Condes de Aragon, c. 2. en D. Sancho Sanchez se dize, que Pellizer refirió de vna piedra del Convento de Vrdax de Navarra, este Rotulo: *Fundatur Sancius M.* Pero esse Autor lo pone en esta forma: *Comes Sancius M.* como se lee en sus Anales lib. 5. n. 52. Y aun segun la memoria que nos ha dado el RR. P. M. Fr. Bartholome Echenique (General aora de su Religion Premonstratense) la piedra solo dezia: *Sancius M.* que se dize ser, *Sancho Menditarra*, ò Montañès; y que por mala pronunciació se ha llamado *Mitarra*. La piedra durò hasta el año de 1675. quando por incuria se puso por cimientto de nueva fabrica.

Fol. 102.
col. 4.

7 En D. Ramiro I. Rey XI. c. 1. n. 11. se supone, que S. Fernando nació de primer matrimonio: y no fue sino de següdo. Pero el exemplo en lo formal del intèto es oportuno: porque el Rey de Leon, Padre de San Fernando, quiso excluirle de la herencia, llamando à las Hijas, avidas en el primero y no menos invalido matrimonio.

Fol. 115.
col. 2.

8 En el mismo Rey XI. c. 2. n. 16. hazemos memoria, de que su cadaver fue desollado por los Moros vencedores. Y se confirma con el testimonio de Autor, que lo pudo ver, ò alcançar: y se halla en fragmèto de la Historia de Fràcia, sacado del Monasterio Floria-

censo, y publicado en el tomo IV. de los Coetaneos.

9 En D. Sancho Ramirez, Rey XII. c. 2. se apunta el estrago de los Castellanos en Roda. Advertimos dos cosas: la vna, que esse Lugar no es de Andaluzia, sino de la Mancha, vezino à la Ciudad de S. Clemente: la otra, que el nombre de Rodrigo, que alli està bien puesto (y es vno de los dos Condes vécidos) se ha corregido mal en las erratas, mudandolo en el de Ramiro, que es el Infante de Navarra.

Fol. 127.
col. 1.

10 En D. Pedro el I. Rey XIII. c. 1. n. 9. se apunta, que algunos Cordoveses, para hazer fuyo à San Lorenzo, Martyr Aragonès, se han dexado persuadir de la confusiõ de dos Martyres Lorenços. Asì lo dezimos, por averse escrito y creido, que S. Lorenzo, Martyr en Novara, fue natural de Cordova; y vno de los Presbyteros, que el Grande Ofsio, Obispo de essa Ciudad, llevò à Roma por los años 312: como se halla referido en las Aètas de los Santos al dia 30. de Abril, por los PP. Henschenio y Papebrochio: y lo pretende probar en su Martyrologio Dóluan Tamayo Salazar con Aètas y cõjeturas, y con el epigrama, que llama antiguo de Aulo Halo: y para la confusion de vno y otro Lorenzo en Cordova, se vale de exemplos oportunos, y de buenas presunciones, que deshazè quanto por essa piadosa novedad de posibilidades se ha discurrido aun despues.

Fol. 136.
col. 4.

11 En D. Alonso, Rey XIV. c. 3. n. 19. ay error en el guairfmo del año de la vltima Translació de Santa Isabel, que se pone en el año 1680: y ha de ser, año mil seiscientos setèta y siete, en 28. de Octubre.

Fol. 169.
col. 3.

12 En los Condes de Barcelona, c. 1. hizimos memoria de la Translació de S. Vicente Martyr, mostrando alguna duda de ella; porq la tenemos por apocryfa, si se entendiesse (como se quiere) de S. Vicente Levita, el Grande, y Aragonès; y no del Catalan, ò del Fran-

Fol. 198.
col. 4.

Francès, ò otro. De lo qual tenemos aparte vn Discurso bien perspicuo, y de que nuestro S. Vicète es el que def- canfa y se venera en la Iglesia de su nombre, Metropolitana de Lisboa, como lo ha creído España; y debe creer, sin turbarse con la increíble, y aun ligera Novela, que por relació de algunos, escribió Aymoino Parisiense, à quien hombres doctos han creído en demasia.

Fol. 199.
col. 2. y 3.

13. En los mismos Condes, c. 1. al fin, nombramos solas tres casas, de las que en Salamanca traen la antiquissima insignia de las Barras (y cò los mismos colores, que la Real de Aragon:) y fueron los Solises, por el Señorío de Cernoya, y Bernoy: los Fonsecas, por el de Valverde, y Tornadizos: y los Bracamontes, por el de Pedraza. Dezimos pues, que tiené igual derecho para ser expressadas otras ilustres casas, que por sangre, y Señoríos conservan esta noble representacion. Quales son: los Còdes de Grajal, como Rodriguez de Villafuerte; los Condes de Montalvo, que son Ordoñez: los Vizcòdes de Monterrubio, por el mayorazgo de Rodriguez de Monroy: los Vizcondes de Arauzo, como Señores de esta Villa; los Maldonados, Señores de Villa-Gòcalo: y otros muchos. Cavalleros, Hijosdalgo (como los Nietos) que còservan en sus divisas la gloria de esta pri-

maria Gente, y primera divisa de Salamanca.

14. En D. Iayme I. Rey XIX. c. 1. Fol. 240.
n. 5. (al año 1218.) contando las dos col. 1.
opiniones del año de la Fundacion de la Ordè de la Merced (vna para el año de 1218. y otra para el de 1228) omitimos otra media, que graves Autores traen para el de 23. harto mas seguida y verisimil, que la de 28. aunque menos comun que la de diez y ocho.

15. En el mismo Rey XIX. al c. 5. Fol. 277.
y 6. (por los años de 1262. y 1265.) col. 3.
hablamos del casamiento del Rey y de Doña Teresa Gil de Vidaurre. En lo qual es digna de observar la carta del Papa Clemente IV. que se halla en los Anales de Oderico Raynaldo al año 1266. n. 27. de ella consta, que D. Iayme pretendia desprèderse de esse matrimonio, por el motivo de que Doña Teresa estaba Leprosa: y el Papa le responde: Que aunque todas las Reynas del mudo se cubriesen de lepra, y por ella se hubiesesen de acabar todas las estirpes Reales, no era causa bastante para disolver vn matrimonio.

16. En D. Pedro, Rey XX. c. 5. n. Fol. 320.
11. se niega à los Franceses la muerte col. 3.
violenta de esse Rey. De essa fabula hemos puesto por Apendice vna clara demonstracion en esta segunda Parte, en el Reynado de D. Iayme el II. Rey XXII. al fin del cap. 5. fol. 44.

ADICIONES PARA ESTA SEGUNDA PARTE.

Fol. 50.
col. 2.

1. EN D. Iayme II. Rey XXII. c. 6. part. 2. n. 3. se pone D. Fernan Ximenez, entre los que disuadian à Roger de Flor el fiarse de los Griegos. Y no ha de ser, sino Don Fernando Ahones, que se hallò presète; y era muy amante y amado de Roger.

Fol. 100.
col. 4.

2. En D. Pedro IV. Rey XXIV. c. 3. n. 8. se vè, que el Rey de Mallorca le llamaba Primo; y la Historia le describe Sobrino; como sin duda lo era: mas aquel triste Rey, como inferior, rehusaria tratarle con nombre de Sobrino.

3. En el mismo Rey XXIV. c. 12. n. 6. se dize, que la Milicia de los Almogabares se acabò con la Expedició al Oriète: y q por esso ya despues casi no se habla de ellos en la Historia. No pretendimos dezir, que no se nombré Almogabares, sino q aun en las pocas vezes que se oyen, no son, ò no parecè otros, que los que nacieron de aquellos mismos en las Campañas y caminos; pues la vltima vez que se expressan, es en la conquista tercera de Mallorca al año 1343. que son 30. despues de la

Fol. 148.
col. 2.

Adiciones,ò explicaciones à esta segunda Parte.

Expedicion al Oriente: cuya Compañia, ò Milicia pareció toda la rayz, y escuela de los Almogabares, pues los que aun quedaron acá no engendraró, ò no instruyeron à otros.

Fol. 115. col. 4. 4 En el mismo Rey XXIV. c. 6. n. 4. se trae el juizio de Iuan Cantacuzeno contra Nicolas Pisano en la batalla de Constantinopla. Nosotros lo referimos, solo para reprimir tacitamente la pluma apasionada de Sabelico, q̄ carga à los Nuestros la inconstancia en aquella guerra: y no para asfentir al juizio de Cantacuzeno, contra Varon tan Venerable; y que en el año siguiente peleó con gran valor y fortuna por nuestro Rey en la gr̄a batalla de Alguér.

Fol. 180. col. 1. 5 En D. Fernando I. Rey XXVII. c. 1. n. 9. se pone la sucesion del Conde de Vrgel D. Iayme de Aragón. Y advertimos, que ella quedó en sola la Casa de Cardona, por la Hija tercera Doña Iuana.

Fol. 182. col. 2. 6 En D. Alonso V. Rey XXVIII. c. 5. n. 12. entre los muertos en la defensa de la Torre de Santa Sofia para la entrada de Napoles, debe nombrarse el Capitan Laurencio de Scals, Cavallero Valenciano: como consta de privilegio del Rey Don Fernando Catholico, del año 1493. concedido à su Hijo Francisco de Scals (Sobrino del Maestre D. Luis Despuch) que rá illustre fue en las guerras de Cataluña y Granada, en los Reynados de D. Iuan, y del mismo D. Fernando.

Fol. 247. col. 3. 7 En el mismo Rey XXVIII. cap. 10. n. 18. se omitió por descuido ageno, y con dolor nuestro, el humanísimo exemplo de este Rey, que admitia y agafajaba à los Hijos de la gēte mas pobre, y humilde, que iban de noche à oyr leccion de Virgilio en el Palacio y presençia del Rey; el qual daba por

su mano la colacion al Maestro, y à los Discipulos los Hijos de los mayores Principes.

8 En D. Iuan el II. Rey XIX. c. 8. Fol. 271. n. 4. se dize Duque de Arcos, el que aun no era sino Conde.

9 En D. Iuan el II. Rey XXIX. c. 12. n. 13. para aquella decretoria batalla de Toro deben contarse con gloriosa memoria entre los Grandes de Castilla, el Duque de Valencia (D. Iuã de Acuña y Portugal, ascendiente por Hembra de los Duques de Naxara:) y Don Pedro Alvarez Ossorio, segundo Marques de Astorga, que fue llevado de su Tio y Tutor, D. Luis (no D. Garcia) con 400. hombres de Armas y ginetes, y mas de dos mil Infantes; y se escribe, que Tio y Sobrino embistieró en compaña del Duque de Alva entre los primeros.

10 En D. Fernando el Catholico, Fol. 304. col. 1. Rey XXX. c. 2. n. 11. y año 1485. empezamos à llamar Duque de Cadiz al que antes deziamos Marques: y aun debiamos empezar ya antes en el año inmediato, quando se le dió esse nuevo titulo: aunque tambien despues le llamamos Marques y Duque con indiferencia, como lo hazen otros.

11 En el mismo Rey XXX. c. 15. Fol. 366. col. 4. n. 12. nombramos entre los Señores de la Corona de Aragon al Marques de Denia, D. Bernardo de Sadoval y Roxas (como à su Padre D. Diego, en el cap. 3. n. 4.) y poco despues en el mismo año de 1506. en el cap. 16. n. 2. le representamos entre los Castellanos. ¶ Así lo hizo Zurita en essas mismas ocasiones: porque D. Bernardo, que tenia el Estado y Titulo de su Grandeza (dado por Rey de Aragon) en el Reyno de Valencia, era Castellano por origen y naturaleza.

L A V S D E O.

IN

INDICE DE AMBAS PARTES DE LOS ANALES.

*Con la p. señalamos la parte, con la f. el folio, y con la n. el numero:
muchas vezes ponemos S. que significa el sumario del capitulo,
ò titulo, y tambien el numero de los mismos sumarios,
con los quales suplimos la precission
del Indice.*

A BAD, Aymerico, p. 1. f. 1241 y 1333
Fingido Escritor, f. 86. y 137
Abad
Blasco de Lanuza, p. 1. f. 74
Abad,
Hiscar, p. 1. f. 46
Abad, Palmerio, su va-
lor, p. 1. f. 320: muerto, p. 2. f. 41.
Abalos,
Condestable, p. 2. f. 191: D. Iñigo, f. 216:
233: n. 1. y 2.
Abarca, Rey, p. 1. f. 76. S.
Descédécia, f. 80. n. 8. Rodrigo, f. 206. Rui
Perez, p. 2. f. 129. 157. 178. Iuan, f. 157.
Abdalazis, p. 1. f. 6. S. n. 13.
Abdelmelic
p. 1. f. 4. Otro, f. 17: 18.
Abderramen, Go-
vernador, p. 1. f. 16: 17. Rey, f. 19: 20: 26. El
II. f. 27: 46. El III. f. 62: 63. Africa, p. 1. f.
299. p. 2. f. 197. 381: y Argel, f. 383. S.
Aguilon, p. 1. f. 261: 262: 266.
Agropoli
y Mondejar, Marques, p. 1. f. 6: 137. 187.
Ahones, p. 1. f. 229. 238. 243. p. 2. f. 46. 47.
51.
Ayala, Pero Lopez, p. 2. f. 141. 144.
D. Pedro, f. 348. 371.
Aybar, p. 1. f. 229.
231. p. 2. f. 78.
Alagon, p. 1. f. 163. (Pele-
grin) 178. 229. p. 2. f. 79. 137. 253. En Va-
lencia, f. 258. 260. Muerte de D. Artal, f.
266. D. Blasco, el de Sicilia, p. 2. f. 2. Vito-
ria, f. 26. Autoridad, f. 30. Vence à Roger,
f. 33. En Petraporcía, f. 34. Su valor en la
rota, f. 36. y en las victorias, f. 38. S. Muerte
y linage, f. 41. D. Artal, f. 148. Ruina, f. 157.
158. Porfias, f. 166. D. Leonardo, ruina, f.
295.
Alaymo de Lentin, p. 1. f. 307. Tra-
gedia, p. 2. f. 9.
Alarcos, rota, p. 1. f. 219.
Alarico Rey, p. 1. f. 38. S.
Albarracin,
p. 1. f. 240. 310.
Albiano, p. 2. f. 358. 360.
Vencido, f. 408.
Albion, Iuan, p. 2. f. 314.

315. 316. 317. 320. **Albornoç**, p. 2. f. 111.
122. **Arçobispo**, f. 93. **Alburquerque**, Du-
que, p. 2. f. 258. 269. 270. **Alexandro VI**,
p. 2. f. 276. 314. S. 318. S. 321. S. n. 3. y 114.
f. 326. 330. S. n. 9. y 11. Muere, f. 356. **Al-**
mançor, p. 1. f. 76. S. 80. S. f. 201. 202. **Al-**
mazan, p. 2. f. 364. 369. **Almería**, p. 1. f.
207. p. 2. f. 71. S. **Almogabares**, p. 1. f. 162.
305. p. 2. f. 48. 148. 420. n. 2.
D. Alonso el Batallador, p. 1. reyna
en Castilla: victorias cōtra Moros: y discor-
dias con la Reyna, f. 147. S. Guerras por
ella, f. 156. S. Conquista de Zaragoza, fol.
162. S. La de esse Reyno, f. 170. S. Va à Frã-
cia: vence à los Moros, en Aragon, Catalu-
ña, Valencia, y Andaluzia, f. 173. S. Pazes y
guerras cō el Castellano, f. 173. S. Socorre
al Barcelonès, conquista à Molina, à Bayo-
na, à Mequinçã, f. 177. S. Sitios de Fraga,
f. 177. S. Muerte, & c. f. 177. S. Testamento,
f. 181. n. 1. y 2. D. Alóso, fingido, f. 213. n. 1.
D. Alonso el II, p. 1. f. 213. S. **Don**
Alonso el III, Diferencias con los Vnidos,
p. 2. f. 1. S. Con Honorio, f. 6. S. Con Nico-
lao y otros, f. 10. S. Concordia, f. 22. y 23.
Muerte, f. 24. **D. Alonso el IV**, Nace, p. 2.
f. 36. Va à Cerdeña, y vence, f. 74. S. Rey-
nado, discordias, y muerte, f. 82. S.
D. Alonso el V, p. 2. Prudencia, viage
à Cerdeña, Sicilia, y Napoles; y la adopçio
de essa Reyna, f. 184. S. Guerra en Casti-
lla por los Hermanos, f. 290. S. Vuelve à
Italia; pelea en el mar; es prisionero; lleva-
do à Milan; sale libre, f. 196. S. Vuelve à
Napoles, f. 202. S. y f. 207. S. Progresos
de essa conquista, f. 213. S. Guerra de sus
Hera

Indice de ambas partes de los Anales.

Hermanos en Castilla, f. 217. S. Socorre al Papa, y Milanès, f. 233. S. No acepta esta herencia, f. 233. S. n. 5. 6. y 7. Guerras en Toscana, y Liga cō Venecia, f. 233. S. Ampara à Castrioto, hospeda y casa al Emperador, f. 233. S. n. 11. y 12. Socorro de Cōstantinopla, f. 239: 241: y 243. El gran terremoto, f. 244. Guerra cō Genova, f. 244. Muerte del Rey, f. 249. S. à n. 11.

¶ D. Alfonso el I. de Castilla, p. 1. f. 13: 18: 19: y 20. ¶ El Casto, p. 1. f. 24: 47: 49. ¶ El Magno, p. 1. f. 55. n. 3. y 4. ¶ El VI. p. 1. f. 119: y 120. f. 121. S. Su fin, f. 148. y 149. ¶ El Emperador, p. 1. f. 153. 161. 173. S. Pide à Aragon, f. 182. Retiene à Zaragoza, f. 186. S. f. 205. S. Muere, f. 210. n. 12. ¶ El de las Navas, p. 1. f. 213. S. f. 220. S. La gran victoria, f. 227. S. ¶ El de Leon, p. 1. f. 221: 222: 230. ¶ El Sabio, p. 1. f. 271. S. f. 280. S. f. 283. S. f. 293. S. ¶ El del Salado, ò el Bravo, p. 2. f. 86. f. 93. ¶ D. Alfonso, Anti-Rey, p. 2. f. 270. Su muerte, f. 281. ¶ D. Alfonso, Rey de Napoles, el II. p. 2. f. 318. f. 321. ¶ D. Alfonso, el I. de Portugal, p. 1. f. 159. n. 6. f. 205. El V. p. 2. f. 271. f. 286. S. f. 293. n. 1. f. 298. n. 5.

¶ D. Alfonso, Duque de Segorbe, p. 2. f. 272. ¶ D. Alòso de Aguilar, p. 2. f. 300. n. 2. f. 302. n. 7. Muerte, f. 340. y 341. ¶ Alva, los Condes y Duques, p. 2. f. 194. f. 218. D. Garcia, f. 270. f. 272. En la de Toro, f. 291. Visitado de los Reyes, f. 305. D. Fadrique, en Granada, f. 301. En Rosellon, f. 354. n. 11. Autoridad, f. 362. Aliento, f. 368. Maganimidad, f. 376. En la muerte del Sucesor, f. 387. En la empresa de Navarra, f. 397. S. En la muerte del Rey, f. 415. ¶ Ampurias, Condes, p. 1. f. 194. f. 201. Peligros, p. 2. f. 149. f. 157. ¶ Andrade p. 2. f. 349. f. 350. 353. y 358. ¶ Anglesola, D. Guillen, p. 2. f. 77. y 78. ¶ Anjou, Duques, vide, Luis, Renaro, y Lorenza, Carlos, f. 317. n. 1. ¶ Antillon, p. 1. f. 163. 3001.

¶ Aragon, Ante-Regno, p. 1. f. 14. S. Reyes disputados, f. 30. S. Condes, f. 93. S. Aragon antiguo, f. 102. n. 6. y f. 107. n. 1. Barras, f. 139 y f. 199. Genealogia, f. 43. Vnion, p. 2. f. 1. S. Libertad, f. 162. Su Inter-regno I. p. 1. f. 181. S. El II. p. 2. f. 166. S. y f. 170. S. Aragoneses en la guerra de Granada, f. 301. n. 3. En la de Navarra, f. 397. S. Con sus Reyes, p. 1. f. 14. p. 2. f. 5. n. 12. f. 103. S. f. 109. S.

¶ Arbez, p. 2. f. 157. ¶ Arbizu, Luis, p. 2. f. 225. ¶ Arborca, gran linage, p. 2. f. 74. S. Autoridad, f. 81. Valor, f. 113. Sobervia, f. 116. Paz, f. 126. Rebelion, f. 146. y 147. f. 149. D. Leonardo, f. 273. Su fin, f. 295. ¶ Arcos, Còdes, y Duques, p. 2. f. 69. f. 271.

El de Cadiz, f. 300. y 301. Victorias, f. 303: 306. 308. ¶ Arellano, p. 2. f. 112. 131. 141. 270. ¶ Arends, p. 2. f. 53. 54. 55. 72. 108. ¶ Arguello, Arçobispo, muerto, p. 2. f. 193. ¶ Arjona, Ducado fatal, p. 2. f. 195. ¶ Armeñac, Capitan de Ladrones, p. 2. f. 152. n. 4. ¶ Artieda, p. 1. f. 300. 309. p. 2. f. 225. ¶ Asturias, p. 1. f. 8. y 9. f. 13. ¶ Astorga, cerco, p. 1. f. 159. V. Ossorios ¶ Atarès, Còdes, p. 1. f. 40. 99. Athenas, y Neopatria, p. 2. f. 59. S. f. 158. n. 6. ¶ Aversa, p. 2. Se pierde, f. 187. y 188. Se gana, f. 208. n. 4. y f. 209. ¶ Avila, el Deguello, p. 1. f. 257. y f. 324. n. 12. Cavalleros, p. 2. f. 284. ¶ Aulo Halo, Autor fingido, p. 1. f. 98. ¶ Austria, Rodolfo, p. 1. f. 288. 316. p. 2. f. 14. Federico, p. 2. f. 237 y 238. Margarita, f. 213. f. 230. Fernando, f. 409. V. Maximiliano, Carlos, y Philipo. ¶ Aux, linage, p. 1. f. 173. f. 258. n. 2. p. 2. f. 242. ¶ Azagra, p. 1. f. 140. f. 217. y 218. Azlor, p. 1. f. 229. ¶ Aznar, Conde, p. 1. f. 34. f. 95. Otro, f. 96.

B.

B Adajoz, Deguello, p. 2. f. 13. n. 151. ¶ Balaguer, Cerco, p. 1. f. 294. Otro, p. 2. f. 278. ¶ Balbastro, se conquista, p. 1. f. 117. Se pierde, f. 132. se recobra, fol. 140. S. n. 12. 13. y 14. ¶ Barbarroja, p. 2. f. 415. ¶ Barcelona, se conquista, p. 1. f. 26. f. 193. Se pierde, y recobra, f. 201. y 202. Sus Condes, Gobernadores, f. 193. hasta 199. Señores, f. 199. Otro sitio, y entrega, p. 2. f. 276. y 277. ¶ Bardaxi, p. 2. f. 163. 167. fol. f. 189. ¶ Baronio, p. 1. f. 111. f. 123. p. 2. f. 44. Basilea, Concilio, p. 2. f. 197. y 198. fol. 204. 206. 208. y 209. ¶ Baskan, ò Bazan, p. 1. f. 166. f. 256. p. 2. f. 368. Basto, Marques, p. 2. f. 239. y Pescara, f. 354. ¶ Baza, conquista, p. 2. f. 307. ¶ Beaumontes, p. 2. f. 223. f. 225. f. 231. f. 252. f. 253. f. 265. f. 275. 278. 397. S. ¶ Belloc, General, p. 2. f. 79. ¶ Beltran Claquin, p. 2. f. 139. f. 141. f. 143. ¶ Benavente, Ricos hombres, p. 1. f. 238. p. 2. f. 79. Còde en Castilla, p. 2. f. 195. Su autoridad, f. 283. Prision, y se, f. 289. en Granada, f. 303. Mesura con D. Fernando, f. 372. ¶ Benavides, p. 2. f. 93. f. 122. f. 138. ¶ Manuel, f. 347. ¶ Benedicto, Antipapa, f. 154. 158. 162. 167. 180. 181. 182. 184. y 185. ¶ Bergança, Duque degollado, p. 2. f. 312. ¶ Bermudo el I. p. 1. f. 13. El Gotoso, f. 80. S. El III. f. 108. ¶ Bernabe, su valor, p. 2. f. 131. ¶ Bernardo de Barcelona, p. 1. y el de Lengua doc, f. 195. Del Carpio, f. 24. De Ribagorça, f. 60. f. 90. ¶ Biezma, p. 2. f. 127. ¶ Blanca de Borbon, presa, f. 119. Muerta, f. 128. La Navarra, f. 161. f. 164. f. 175. f. 176. y f. 259. ¶ Blanca Iuan, su fe, y valor, p. 2. f. 280. n. 13. ¶ Blanes, p. 2. f. 130.

¶ Bo-

Indice de ambas partes de los Anales.

¶ Bobadilla, Beatriz, p. 2. f. 283. Su peligro, f. 307. ¶ Boil, o Buil, p. 1. f. 68. f. 91. f. 123. f. 128. p. 2. f. 81. 137. 198. y 199. f. 213. f. 214. f. 235. ¶ Bolea, p. 1. f. 125. p. 2. f. 221. ¶ Bonifacio VIII. p. 2. f. 27. y 28. f. 43. f. 64. S. ¶ Borjas, p. 1. f. 183. p. 2. f. 240. y 242. ¶ El Duque D. Pedro Luis, fol. 306. El Duque D. Juan, f. 318. Muerto, f. 331. Cesar, f. 331. f. 334. f. 336. Preso, f. 360. Muerto, f. 376. San Francisco, p. 1. f. 183. n. 6. p. 2. f. 380. n. 13. ¶ Boxados, p. 2. f. 78. f. 81. f. 84. ¶ Bracamonte, p. 1. f. 199. p. 2. f. 419. n. 13. ¶ Braccio, p. 2. f. 188. f. 196. ¶ Bretaña, Expedicion, p. 2. f. 312. S. ¶ Breviarios, Gotico, y Romano, p. 1. f. 110. y 111. ¶ Burgos, fundacion, p. 1. f. 55. Su cerco, f. 160. Otro, p. 2. f. 288. 289.

CAbas, p. 1. f. 5. y 6. p. 2. f. 419. n. 1. ¶ Cabanillas, p. 2. f. 208. n. 6. f. 217. ¶ Cabra, Condes, p. 1. f. 136. Los Cordobas, p. 2. f. 281. f. 302. Recibido de los Reyes, f. 303. Atendido, f. 304. ¶ Cabrera, linage, p. 1. f. 201. 202. 229. 246. 247. D. Bernaldo, p. 2. f. 90. f. 106. f. 110. Va a Cerdeña, f. 116. y 117. Defiende la Corona, f. 122. 125. 126. 128. 129. y 130. Su tragedia, f. 134. n. 3. Su hijo, Conde de Osona, f. 130. f. 136. Su nieto, f. 136. Es Conde de Modica, f. 153. Fineza y valor, f. 154. Turbacion, f. 162. Ajuste, f. 163. Autoridad, f. 167. Prision, y libertad, f. 176. ¶ Andres de Cabrera, p. 2. f. 282. ¶ Calabria, se rinde, p. 2. f. 210. El Duque tragico, f. 343. 344. 361. 402. ¶ Calatayud, p. 1. f. 12. f. 170. S. p. 2. f. 129. y 130. Calatayud, Rodrigo, p. 2. f. 137. Miguel Juan, f. 212. Luis, f. 225. ¶ Caldora, Jacobo, p. 2. f. 204. Su sobervia, y muerte, f. 208. Antonio, sus mañas, furias, y perdidas, f. 208. 209. y 214. ¶ Calixto III. (Borja) p. 2. f. 240. S. Muere, f. 249. ¶ Calvillo, Obispo Capitan, p. 2. f. 130. Luá Perez, valeroso, f. 291. ¶ Candespina el Conde, p. 1. f. 149. 152. 157. ¶ Campana de Belilla, p. 1. f. 170. p. 2. f. 201. f. 202. f. 415. ¶ Canaria, conquistada, p. 2. f. 299.

¶ Cardona, los Vizcondes, p. 1. f. 130. 201. 203. 205. 229. Su autoridad, f. 241. f. 286. antigüedad, f. 287. y fuerzas, f. 283. S. n. 6. 8. 10. y 12. y f. 294. En Girona, f. 314. S. a n. 9. En las bodas Reales, p. 2. f. 24. En la Coronacion, f. 83. En la Corte, f. 133. En Zaragoza, f. 130. En la Armada, f. 137. Los Condes en el Inte-Regno, f. 166. f. 171. En Napoles, f. 189. Con el Rey D. Juan, f. 254. El Conde de Prades en la batalla de Calat, f. 265. Su Hijo el Condestable, f. 268. Plenipot. en Francia, f. 279. El primer Duque, y su Hijo, su desinterés, f. 298. Son

Marqueses de Pallars, f. 307. Duquesa, fol. 416. ¶ D. Ramon de Cardona el Virrey, f. 334. 360. 365. 367. 370. Virrey de Sicilia, f. 374. de Napoles, f. 388. S. Contra Venecia, t. 405. S. Por el Milanes, f. 412. Cardonas, Códex de Golifano, p. 2. f. 347. 349. y 350. y Marqueses de la Padula, f. 356.

¶ Carinena arruinada, p. 2. f. 131. ¶ Carlos Martelo, p. 1. f. 16. n. 3. f. 17. n. 6. ¶ Carlo Magno: su venida, f. 14. S. n. 16. ¶ Carlos Calvo, p. 1. f. 48. 49. 50. f. 195. 196. 197. 198. 199. ¶ Carlos VII. p. 2. Recelos de su Hijo, f. 231. Prudencia, f. 238. Cavalleria, f. 239. n. 16. Muerte, f. 255. ¶ Carlos VIII. p. 2. f. 312. S. f. 314. S. f. 317. S. f. 321. S. f. 330. S. Muere, f. 333. ¶ Carlos de Napoles el 1.º p. 1. f. 293. S. f. 299. S. Carlos su Hijo, p. 1. Vencido, f. 311. S. Preso, p. 2. f. 6. S. y f. 10. S. Libre, f. 13. n. 8. Pactos, f. 20. 22. y 27. ¶ Carlos II. Rey de Navarra, p. 2. Su condicion, f. 140. n. 2. y 3. El III. f. 175. ¶ Carlos Principe de Viana, p. 2. Contra su Padre, f. 222. S. En Napoles, y Sicilia, f. 240. S. n. 11. 12. y 15. Su libertad, y muerte, f. 251. S. Carlos de Borgoña, p. 2. f. 280. ¶ Carlos de Valois: Vease en D. Pedro el III. en D. Alonso III. en D. Jayme II. Valor, p. 2. f. 42. n. 10. y 12. ¶ Carlos de Austria, p. 2. f. 406. 410. 411. 412. ¶ Carracholo, Senescal, p. 2. f. 186. f. 197. Conde, f. 239. ¶ Carrasa, p. 2. f. 186. n. 5. f. 199. n. 10. ¶ Carrillo, Pedro, p. 2. f. 122. n. 9. El Arzobispo, f. 251. Sus meritos, f. 263. f. 269. S. f. 281. n. 1. Se desgracia, f. 281. S. y enturece, f. 286. S. Se rinde, f. 292. Halagado, f. 294. ¶ Carrion, Condes, p. 1. f. 142. n. 5. Villa, p. 2. f. 283. ¶ Carroz, su desafio por el Papa, p. 2. f. 77. Victoria suya, f. 80. D. Frances, f. 79. 80. y 81. Jayme, f. 113. Conde de Quirra, f. 149. y 175. D. Ramon, f. 415. ¶ Cartela, Condes, p. 1. f. 307. p. 2. f. 38. y 41. ¶ Castelnou, Vizconde, p. 1. f. 305. 306. p. 2. f. 71. ¶ Castelv, p. 2. f. 106. 109. ¶ Castilla, Condado, p. 1. f. 70. Los Condes, f. 93. y 94. Reyno, f. 89. Origen de los Reyes, f. 13. y 14. Meritos con la Iglesia, p. 2. f. 310. y 311. ¶ Castioto, p. 2. f. 237. y 240. ¶ Castro, p. 1. f. 161. f. 214. p. 2. f. 15. D. Fernando, su fe cõ el Rey, f. 140. Los de Aragon, p. 1. f. 229. p. 2. f. 142. y 158.

¶ Catalanes, p. 1. en la Ded. f. 3. f. 201. f. 203. Socorren a Aragon, p. 2. f. 130. Valor en el mar, f. 84. n. 7. Honor, f. 89. f. 163. Libertad, f. 183. y 185. Alteraciones, f. 252. S. f. 256. S. f. 260. S. f. 275. S. Vease, *Barcelona*, y *Expedicion*. ¶ Catania, p. 2. f. 17. n. 3. ¶ Cantanaro Conde, p. 1. f. 307. ¶ Caxal, linage, p. 1. f. 178. y 183. ¶ Celestino V. p. 2. f. 26. n. 9. ¶ Centellas, p. 2. f. 114. 118. y 189. Marques de Cotron, su arte, y tragedia, f. 217.

¶ Cen

Indice de ambas partes de los Anales.

Centullo de Bearne, p. 1. f. 62. Cerbelló, D. Guillen, p. 2. f. 77. 78. 113. 161. Cerbera, D. Guillen, p. 1. f. 238. 240. Cerbera sitiada, p. 2. f. 266. Cerda, linage Real, p. 1. f. 293. p. 2. f. 10. S. f. 30. S. f. 68. S. Condes, y Duques de Medinaceli, p. 1. f. 287. p. 2. f. 219. 222. Autoridad, f. 256. 295. Cerdá, p. 2. f. 155. 160. 162. 167. 171. Cerdeña, contra Moros, p. 1. f. 27. Descripcion y conquista, p. 2. f. 74. S. Defensa, f. 79. S. Rebelión f. 84. Guerra, f. 113. S. f. 166. 171. Peligros, f. 273. Guerra, y quietud, f. 294.

Cid, p. 1. f. 112. 129. Hazañas, f. 119. 120. 129. Fabulas, y verdades, f. 140. S. En Valencia, f. 140. S. Su Hija, f. 143. 204. Cisnuentes, Conde, p. 2. f. 365. Cisneros, linage, p. 1. f. 233. n. 16. El Arçobispo, p. 2. f. 326. 367. 369. Dolor, y atenciones, f. 367. 371. Es Cardenal, f. 376. Vence en Oran, f. 381. Claver, p. 2. f. 343. Coloma, p. 2. f. 163. 274. 292. 315. 317. Colon, y Cortes, p. 2. f. 311. Colonas, p. 2. f. 67. 204. 205. 329. 348. V. D. *Alonso V. y D. Fernando II.* Constanca, Concilio, p. 2. f. 180. S. n. 5. 6. 7. 7. Constantinopla, p. 2. f. 239. Constança Reyna, muere, p. 2. f. 42. Corbera, D. Guillé, p. 2. f. 113. 114. Bernardo, y Riambau, f. 158. Romeo, f. 188. Corcega, p. 2. f. 75. 187. Cordova, su perdida p. 1. f. 9. Linage, p. 1. f. 287. p. 2. f. 271. 302. Los de Alcaudete, f. 308. Los de Comares, f. 302. 365. 403. Los de Priego, f. 308. 370. 378. V. D. *Alonso de Aguilar, y Cabra.* Cordova, Iesuita, p. 1. f. 63. Corellas, p. 1. fol. 135. p. 2. f. 189. 213. 217. 224. 242. Corneles, p. 1. f. 135. 136. 229. 233. 236. 238. p. 2. f. 3. y 5. Coronel, D. Alonso, f. 85. n. 9. Corron Marques, tragedia, p. 2. f. 217. 245. Cruyllas, D. Gilabert, p. 2. f. 85. 90. 92. 123. 147. D. Berenguer, f. 153. Cuéca, p. 1. f. 216. p. 2. f. 222.

D.

D Aroca, p. 1. f. 172. Corporales, f. 276. S. Valor, p. 2. f. 130. Denia Marques, p. 2. f. 306. 356. 366. 417. Desafios con Franceses, p. 2. f. 344. S. n. 4. y 8. Dezpuch, p. 2. f. 218. f. 233. 235. 259. Dolms, p. 2. f. 276. 280.

E.

E Duardo Rey, p. 2. f. 8. y 12. Egica, p. 1. f. 4. Endregoto, p. 1. f. 79. 97. Enrico VII. Ingles, p. 2. f. 315. 321. Enrico VIII. f. 355. 367. 372. 377. 410. 411. Enrique II. de Castilla, Conde, p. 2. f. 119. 121. 126. 131. Pactos, f. 133. Rey, f. 139. S. El III. p. 2. f. 153. El IV. supiedad, f. 243. Acepta a Cataluña, y ve al Fráces, f. 260. S. Degradacion, f. 270. Muerte, f. 284. Enrique Infate, p. 2. f. 190. S. f. 196

S. f. 217. S. Su Hijo Fortuna, f. 219. Despojado, f. 230. Valor, f. 228. Llamado para Rey, f. 281. S. Virrey, f. 300. Pretede la Corona, f. 334. Enrique Enriquez, p. 2. f. 289. 291. 329. 345. El Còde, f. 291. Enriquez Almirantes, p. 2. f. 128. y Condes de Modica, f. 136. D. Fadrique, va a Aragon, f. 169. a Sicilia, f. 181. Prision de su Hijo, f. 189. La suya, f. 219. Pelea en Ibiza, f. 195. Va a Napoles, f. 221. Restituido, f. 229. Autoridad, f. 230. 270. D. Alonso, f. 278. D. Fadrique, va a Flandes, f. 230. n. 1. Enriquez el Adelantado, p. 2. f. 300. Enriquez de la Carra, p. 2. f. 141. Entença, p. 1. f. 163. 266. 267. 268. p. 2. f. 2. n. 5. El de la Expedicion, p. 2. f. 41. 52. 54. S. Doña Theresa f. 57. 74. Epila, Batalla, p. 2. f. 111. El forcia, Condestable, p. 2. f. 186. 189. 190. Fráncisco, f. 196. Yerno del Milanés, f. 209. 210. Sucede, f. 235. 237. 240. Agradecido al Rey, f. 241. Juan, f. 316. Luis, f. 316. 319. Ruina, f. 336. Maximiliano, f. 396. Elguizaros, p. 2. f. 323. 406. 407. 411. 412. Esclaba, p. 1. f. 253. p. 2. f. 238. Esparça, p. 2. Pasqual, f. 225. Roger, f. 239. Ramon, f. 403. Espes, Ramon, p. 2. f. 257. 289. Virrey, f. 299. Espinola, p. 2. f. 54. 75. 76. Estella, p. 1. f. 129. p. 2. f. 163. Eugenio IV. p. 2. f. 196. 198. 204. 207. S. 233. S. San Eulogio, p. 1. f. 48. 55. Su carta, f. 52. Expedicion, p. 2. f. 45. S. f. 49. S. f. 54. S. f. 59. S.

F.

F Adrique I. de Sicilia, p. 2. f. 29. S. Guerra con su Hermano, f. 33. S. Defensa del Reyno, f. 38. S. Otra, f. 62. Otra, f. 80. Fadrique II. f. 328. Despojado, f. 339. S. Fadrique, Conde de Luna, p. 2. f. 164. 167. 172. 194. 196. D. Fadrique de Castilla, muerto, p. 2. f. 122. Fajardo, p. 2. f. 164. Fernando I. de Aragon, p. 2. Pretendiente, f. 166. S. f. 270. S. Rey con guerra, f. 174. S. En paz, f. 180. Fernando II. el Catolico, p. 2. Nace, f. 225. Es sucesor, f. 256. Peligro, f. 256. S. Vence la de Calat, f. 264. S. Se casa, f. 269. S. Discordias con el Cuñado, f. 281. S. Sucede en Castilla, f. 284. Rebate al Portugues, f. 28. S. Sucede en Aragon, f. 297. S. Concierto con el Portugues. Ocupa la Canaria. Socorre a Italia, y a Napoles. f. 297. S. Conquista a Granada, f. 30. S. y f. 35. S. Expele a los Indios, y descubre las Indias, f. 310. Paz con Portugal. Defensa de Breña, f. 312. S. Recobro de Roselló, f. 314. S. Herido de un loco, f. 316. Oponese al Frances, f. 317. S. Arroja de Napoles, y ocupa la Calabria, f. 371. S. Arroja los Fráceses, f. 326. S. Estorva la buelta, f. 330. S. Muerte de dos Hijos, f. 330. S. Reforma de la Iglesia. Rebelion de los

Mo

Indice de ambas partes de los Anales.

Morós, f. 330. S. Reparticion de Napoles, f. 330. S. n. 6. 13. y 16. y f. 339. S. El Rey lo ocupa todo, f. 344. S. Perficiona esta Reunion, f. 350. S. Defiende à Rosellon, f. 354. y à Napoles, f. 356. S. Embruida, f. 361. Gobierna à Castilla: Desconfia del Yerno, y de otros: Casa con Germana, y sale de Castilla, f. 362. S. Passa à Napoles: Vuelve, y se ve cõ el Frâces, f. 370. S. Gobierna à Castilla: Castiga à Grâdes, f. 375. S. Cobra de Venecia Plazas: Conquista à Oran, f. 381. A Buxia, Argel, y Tripoli, f. 383. S. Guerra contra Scismaticos: Batalla de Ravena: Sujecion de Republicas, f. 388. S. Empresa de Navarra, f. 397. S. Guerra à Venecia, f. 405. S. à Arraiz, y Barbarroja, cõ otros efuerços, f. 409. S. n. 19. 20. y 21. Muere, &c. f. 415.

¶ Fernando el Magno, p. 1. f. 109. 113. El II p. 1. f. 2. ¶ Sã Fernãdo, p. 1. f. 224. 272. ¶ Fernando IV. p. 2. f. 68. 71. S. ¶ Fernando I. de Napoles, p. 2. f. 10. Es Duque, f. 215. Casa, f. 216. Sucede, f. 247. Peligra, f. 249. Asperenza, f. 318. El II. f. 321. S. ¶ Infante de Aragon, f. 109. S. Tragedia, f. 131. ¶ De Mallorca, p. 2. f. 54. S. f. 71. ¶ Rey de Portugal, p. 2. f. 140. 144. ¶ Fernan Gonzalez, p. 1. f. 68. S. del n. 1. al 6. ¶ Florentines, p. 2. f. 233. S. ¶ Forcia Reyna, p. 2. f. 147. 151. 162. ¶ Foces, p. 1. f. 229. 224. 243. p. 2. f. 131. ¶ Fonseca, p. 2. El de Avila f. 221. De Sevilla, f. 233. De Santiago, fol. 405. y su Hijo, f. 376. Antonio, f. 290. 316. 320. Su juicio, f. 335. 368. Aliento, f. 403. ¶ Fortuño, Conde, p. 1. f. 34. Ximenez, f. 97. Rey, f. 57. S. ¶ Fox, los Cõdes, p. 2. f. 156. S. f. 258. ¶ Frâcia, invadida, p. 1. f. 16. 17. y 63. Discorde, f. 48. Rebatida, f. 314. S. Ideas, p. 2. f. 62. n. 8. ¶ Francisco el Frances, p. 2. f. 411. 412. y 413. El Navarro, p. 2. f. 297. 302. ¶ Fuela Rey, p. 1. f. 20. n. 11. f. 22. n. 15. Duque, f. 13. 94. ¶ Fuete-Rabia, p. 2. f. 260. S. del n. 6. al 10. f. 292.

G.

G Aera, los sitios, p. 2. f. 21. 199. 203. 356. ¶ Galicia, p. 1. f. 63. Gallegos, p. 1. f. 150. 153. 156. 157. 160. 230. p. 2. f. 312. S. f. 349. ¶ Galindo, Conde, p. 1. f. 95. El II. f. 96. Gamboa, D. luan, p. 2. fol. 276. 289. ¶ Garabito, p. 2. f. 189. ¶ Garcia Ximenez, p. 1. f. 31. Otro, f. 37. ¶ Garcia Iniguez, p. 1. f. 33. Otro, f. 54. S. ¶ Garcia Sanchez, p. 1. f. 68. S. El Tembloso, p. 1. f. 80. S. Garcia Garces, p. 1. f. 84. ¶ Garcia el de Naxera, p. 1. f. 169. S. Garcia Ramirez, p. 1. f. 181. S. Garcia, Conde, p. 1. f. 86. Garcilaso, p. 2. f. 86. Otro, f. 329. 331. 334. Con el Rey, f. 368. ¶ Gelbes, p. 1. f. 313. n. 4. p. 2. f. 197. 387. ¶ Genova, p. 1. f. 204. 197.

207. Familias, p. 2. f. 2575. 76. Poder, f. 46. En Cerdeña, f. 74. S. f. 79. S. f. 84. Contra el Milanès, f. 203. Contra D. Alonso, f. 240. S. Por el Frances, f. 244. ¶ Giron, p. 1. f. 230. 232. El Maestre, p. 2. f. 220. 233. Muerto, f. 301. ¶ Girona, p. 1. f. 314. S. desde el n. 9. p. 2. f. 259. 268. Se pierde, f. 273. Se cobra, f. 175. Su Obispo, p. 1. f. 271. S. n. 14. al 17. ¶ D. Gõçalo, Rey honorario, p. 1. f. 80. Rey de Sobrarbe, p. 1. f. 92. ¶ Gotor, p. 1. f. 153. p. 2. f. 79. ¶ Gralla, General, p. 2. f. 307. 313. Embaxador, f. 337. 356. 360.

¶ Gran Capitã, p. 2. En Granada f. 306 338. en Semenara, f. 323. Vêce en Calana, y otras en Calabria, f. 320. 325. Otras en ella f. 326. Renombre, f. 327. Gana la Atela, f. 327. à Ostia, f. 329. Corrige al Papa, f. 330. Vuelve à Italia, f. 338. Toma à Iafanto, y à la Cefalonia, f. 339. y la mitad de Napoles, f. 342. Gana al de Calabria, f. 343. Victorias en la Reunion, f. 344. S. La de Cirinola, y otras, f. 350. S. Las del Garellano, f. 344. S. El Rey desconfia, f. 362. S. n. 2 y 7. Honra-le, y le trae, f. 370. n. 10. 11. y 12. Descontentos, f. 378. n. 9. f. 380. n. 11. Descado de otros, f. 373. 380. 394. 414. Muere, f. 414. ¶ Granada, la conquista, p. 2. f. 300. S. f. 307. S. Rebolion, f. 338. ¶ Griegos, Estado, p. 2. f. 45. Errores, f. 61. V. Expedicion. ¶ D. Guillelmo Gonzalez, p. 1. f. 80. ¶ Guipuzcoa, p. 1. f. 19. 233. Guipuzcoanos, p. 2. f. 262. 288. 289. 354. 401. 403. Gurtea, p. 2. f. 87. 90. 194. 415. ¶ Guzman, p. 2. f. 72. Maestre, f. 92. Pedro, f. 290. V. Medinafidonia.

H.

H Aros, y Laras, p. 2. f. 12. 15. ¶ Heraclio, p. 1. f. 2. n. 3. y 6. ¶ Heredias, p. 2. f. 79. 121. 125. Maestre, f. 148. Blasco, f. 159. Arçobispo muerto, f. 167. D. luã, f. 188. ¶ Hineftrossa, p. 2. f. 122. 125. ¶ Honorio IV. p. 2. f. 1. 6. S. ¶ Huelca, de Moros, p. 1. f. 27. 28. *Veanse los Sumarios de los Reyes XII. y XIII.* La Vniversidad, p. 2. f. 117. ¶ Hurtado, Martin, p. 2. f. 202. V. *Mendozas.*

I. Y. j.

I Aca, restaurada, p. 1. f. 25. 28. 323. Cõcilio, f. 110. Fueros, f. 115. Acometida f. 140. 188. p. 2. f. 131. 240. Temida, f. 354. ¶ Iayme el I. p. 1. Nace, f. 227. Sucede con guerra, f. 237. S. Ora à los de Huelca, f. 43. 244. Conquista à Mallorca, f. 247. S. à Valencia, f. 257. S. y f. 266. S. La guerra con su Hijo, f. 271. S. Con el Yerno, f. 271. S. Llorà à S. Fernando, f. 273. Ajustase con S. Luis, f. 276. Casa con Doña Theresa, f. 277. à n. 14. Gana à Murcia, f. 280. S. Empresa de Ierusalen, f. 280. S. à n. 6. Vistas con el Castellano, f. 283. S. n. 1. 2. y 11. Gue;

Guerra de los Hijos, f. 283. S. Va al Conci-
lio, f. 286. Pide à Navarra, f. 287. Sale cõ-
tra Moros, f. 289. S. Muerte, f. 292. Sucel-
sion, f. 277. 292.

¶ Iayme el II. p. 2. Defiende à Sicilia,
f. 16. S. f. 24. S. Ced. la, f. 24. S. n. 9. y 12.
Vistas con el Castellano, y Napolitano, f.
26. Empresa por los Cerdas, f. 30. S. Pide
vistas al Siciliano, y va à Roma, f. 30. S.
Passa à Sicilia, f. 33. S. Dexa la Milicia en
Grecia, f. 61. 62. Asiste al Papa, f. 64. S.
Concordia de los Cerdas, f. 68. S. Guerra
de Templ. f. 69. S. Empresa de Almeria,
f. 71. S. La de Cerdena, f. 74. S. La defensa,
f. 79. S. Muerte del Rey, f. 80. ¶ Iayme su
Hijo renuncia, p. 2. f. 73. S. ¶ Iayme, Infan-
te, tragedia, p. 2. f. 103. S. Iayme el I. de Ma-
llorca, p. 1. f. 314. S. n. 6.

¶ Iuan el II. en Navarra, p. 2. f. 190. S.
Guerra en Castilla, f. 217. S. y con su Hijo
f. 222. S. Sucede en Aragon, f. 248. Prende
al Hijo, f. 250. S. La primera guerra cõ los
Catalanes, f. 252. S. la segunda, f. 256. S. la
tercera, f. 260. S. la quarta, f. 264. S. la quin-
ta, f. 267. S. Fin de estas guerras, f. 275. S.
La de Francia, f. 277. S. La de Cerdena: ef-
fuergos por Rosellon, y muerte del Rey, f.
293. S. ¶ Iuan su Hijo, Arçobispo, y Capi-
tan, f. 259. ¶ Iuan Principe de España, na-
ce, p. 2. f. 294. Muere, f. 332. ¶ Iuan, Rey de
Castilla, el II. p. 2. *Vease los Sumarios* f. 190.
f. 217. y 222. ¶ Iuan, Rey de Portugal, el
II. p. 2. f. 298. 312. 313. ¶ D. Iuan Manuel
p. 2. f. 364. 367. 376. 406. ¶ Iuan de Mena,
Poeta, p. 2. f. 218. 228. ¶ Iuana Enriquez,
Reyna, p. 2. f. 251. 252. S. f. 256. S. f. 262:
Valor, y muerte, f. 268. ¶ Iuana, Reyna de
España, su indisposicion, p. 2. f. 363. 364.
371. 375. S. ¶ Iuana de Napoles, la I. y la
II. p. 2. f. 186. la I. f. 147. la II. f. 161. 181.
S. a. n. 5. f. 196. S. ¶ Iuana la Excelente, p. 2.
f. 258. 274. 286. S. Es Monja, f. 298. 364.
¶ Indios, traidores, p. 1. f. 9. Destrozados, p.
2. f. 135. Expelidos, f. 310. ¶ Iuezes del In-
terregno, p. 2. f. 170. S. ¶ Iulian, Conde, p. 1.
f. 6. p. 2. f. 419. n. 1. ¶ Iulio II. f. 357. 359.
385. 388. S. 405. n. 1.

L.

L Abasal, o Nabasal, su privilegio, p. 1. f.
34. Otro, f. 38. ¶ Labrit, Rey, p. 2.
f. 303. 315. 335. 397. S. ¶ Ladron,
linage, p. 1. f. 135. 163. 244. 251. D. Baltha-
sar, p. 2. f. 222. ¶ Lanuza, p. 2. f. 111. 276.
Martin, y Ferrer, f. 178. 179. 219. 224.
Embaxador, f. 125. 228. Va à Napoles, f.
230. Martin, f. 260. Iuan, Virrey de Sicilia,
f. 349. 353. Virrey de Napoles, y su Hijo
de Sicilia, f. 374. Otro, Embaxador, f. 401.
¶ Langa, Conrado, p. 1. f. 297. 308. Su vo-

ro, p. 2. f. 35. Muerte, f. 37. ¶ Lara, p. 1. f. 157.
173. 310. p. 2. f. 135. ¶ Latras, p. 2. f. 129. ¶ Laz-
cano, p. 2. f. 248. 360. ¶ Lehet, p. 1. f. 184.
p. 2. f. 3. Otro, f. 46. 109. ¶ Leiva, Antonio,
p. 2. f. 347. ¶ Leon X. p. 2. f. 405. ¶ Leonor,
Reyna, p. 2. f. 88. S. Muerte, f. 124. Otra, f.
202. ¶ La de Navarra, f. 275. 297. ¶ Leo-
nor de Guzman, muerta, f. 119. ¶ Lemos,
Conde, p. 2. f. 290. 291. V. *Castro*. ¶ Lerida,
conquistada, p. 1. f. 208. Rendida al Rey, p.
2. f. 264. ¶ Lerin, Conde, p. 2. f. 276. ¶ Ley-
te, p. 1. f. 42. 56. 59. Su libro, f. 32. Privile-
gio, f. 41. 49. ¶ Lihori, p. 2. f. 156. 161. 162.
167. 171. ¶ Liñan, p. 1. f. 272. p. 2. f. 129.
167. ¶ Lizana, p. 1. f. 153. 244. D. Ferriz, f.
282. D. Pedro, p. 2. f. 178. ¶ Loharre, su de-
fensa, p. 1. f. 110. n. 8. ¶ Lorena, Duque Iuã,
p. 2. f. 244. 249. En Cataluña, f. 267. S.
Muere, f. 275. V. *Renato*. ¶ San Lorenzo,
p. 1. f. 136. n. 9. p. 2. f. 419. n. 1. ¶ Lorenzo
Suarez, p. 2. f. 319. 321. 338. ¶ Loxa, cerco,
p. 2. f. 301. ¶ Lucrecia de Alaño, p. 2. f.
237. 243. ¶ Luesia, p. 1. f. 229. ¶ Luis el Pio
p. 1. f. 26. 27. 45. 46. Trabajos, f. 45. S. n. 4.
5. y 7. Otros, f. 195. 196. Piedad con los
Españoles, f. 194. Muerte, f. 48. ¶ Luis VII.
Su venida, p. 1. f. 209. ¶ San Luis Rey, p. 1.
f. 276. 303. ¶ San Luis Obispo, p. 2. f. 324.
100. 190. ¶ Luis XI. Sus mañas, p. 2. f. 255.
274. 279. 281. ¶ Luis XII. p. 2. f. 33. S. a. n.
7. f. 339. S. f. 344. S. f. 350. S. f. 356. S. f. 370.
S. f. 381. S. f. 388. S. f. 405. S. f. 409. S. ¶ Luis
de Anjiou, el III. p. 2. f. 186. 187. Muere,
f. 199. ¶ Lunas, p. 1. f. 130. 135. 185. 229.
237. p. 2. D. Alaman, f. 78. D. Pedro, f. 89.
D. Lope, p. 2. f. 91. 106. Arte, f. 108. 110.
Victorias, f. 111. 121. Muerte, f. 126. Testa-
mento, f. 162. D. Antonio, p. 2. f. 167. 168.
177. 178. D. Alvaro, p. 2. f. 191. *Vease los
Sumarios* f. 190. 217. 222. La tragedia, f.
225.

M.

Santa Madalena, milagro, p. 2. f. 13. n. 8.
¶ Mahoma, y sucesores, p. 1. f. 1. S. ¶
Mahomat, de Cordova, p. 1. f. 54. S.
Mahomet Turco, p. 2. f. 299. ¶ Malaga,
conquista, p. 2. f. 306. 307. ¶ Mallorca, la I.
conquista, p. 1. f. 203. la II. p. 1. f. 247. S.
la III. p. 2. f. 1. S. n. 4. y 10. la IV. p. 2. f. 98.
S. ¶ Manfredo, p. 1. f. 273. n. 13. f. 299. S. n.
3. 4. 5. y 6. ¶ Manrique, Pedro, sus artes, p. 2.
f. 192. 207. Los Condes, f. 273. Rodrigo, f.
289. Garcia, f. 291. ¶ Manuel, Rey, p. 2. f.
325. n. 12. f. 331. 332. 334. 335. ¶ Marga-
no, Rey prisionero, p. 2. f. 313. ¶ Maqueda,
los Cardenas, p. 2. f. 272. 273. 291. 345.
¶ Maria, p. 1. Cata, f. 224. n. 8. Pate à Don
Iayme, f. 227. Se defiende, f. 236. Muere, f.
240. ¶ Maria de Sicilia, p. 2. f. 147. 148.

Indice de ambas partes de los Anales.

149.153.160.n.1. Doña Maria de Luna, Reyna p.2.f.156.162. La Castellana, p.2. f.198.203.228. Fatigas, f.229. ¶ Maria, y Leonor, muertas, p.2.f.219. ¶ Marsella, entrada, p.2.f.190. ¶ Martín, Infante, p.2. f.148.149.152.154. Es Rey, f.156. S. fol. 160. S. El Hijo, f.156. S. f.160. S.

¶ Martino IV. p.1.f.297.n.7. f.306. n.10. f.314.n.1. ¶ Martino V. p.2.f.185. n.1.f.188.n.8 y 10. f.196.n.2. ¶ Mataplana, p.1.f.201. ¶ Maximiliano, p.2. Su desposorio, f.313. f.315. Espiritu, f.328. n.6. f.361.375. S. Desconfianças, f.381. S. Concordia, f.384.n.2. Ideas, f.389.n.3. f.395. n.10. Rezelos, f.406.409. S. n.1.2.y3. ¶ Mazas, p.1.f.135.154.178.244.255.257.p.2.f.195. ¶ Medinafidonia, Duques, p.2.f.271.301.302.303.379.n.10. Don Melchor de Navarra, p.1.f.170. ¶ Mendozas (Lope Lopez de Calahorra) p.1.f.163.n.3. Señores de Almazan, y de Hita, f.194. n.6. f.218. Marques de Santillana, f.221.270. D. Pedro Gonzalez, f.273. Cardenal, f.283. Autoridad de la Casa, f.281.282.291. Conde de Tendilla, f.308.309. Conde de Castro, f.290. D. Diego, f.339.348. ¶ Mercer, Matheo, p.2.f.114. ¶ Mexico, p.2.f.126. ¶ Milan, sin Señor, p.2. f.235. S. ¶ San Millan, p.1.f.69. n.2. f.171. n.4. ¶ Miranda, Conde, p.2.f.236. ¶ Modica, los Claramontes, p.2. Su fin, f.153. ¶ Moncadas, p.1.f.191.207.218.229.241.242. En Gálcaña, f.247.251. En Cataluña, f.320.p.2.f.11.2981. D. Orf. f.89. D. Pedro f.92. En Sicilia, f.148.167.176. En Fox, f.156. En Cerdeña, f.164. En Napoles, f.187.189.208. Moncayo, General, p.2. f.223. Montreal, Cavalleria, p.1. f.173. ¶ Montalto, Duques, p.2.f.80. ¶ Montaner, p.2. Su voto, f.50. Autoridad, f.45. y 55. Iusticia, f.58. ¶ Montaragon, p.1.f.128.n.17. ¶ Monterrey, Conde, p.2.f.328. ¶ Monçon, p.1.f.121. S. n.17. y 19. Cortes, p.2.f.386. ¶ Molquera, p.2.f.313. ¶ Muñoz, p.1.f.159.243. p.2. f.107. y 108. ¶ Murcia, su conquista, p.1.f.280. S. ¶ Muza el I.p.1.f.6. S. El II.p.1.f.10.n.10. f.50y51 N.

N Apoles, p.2. Peligro, f.186. Cerco, f.207. S. Triunfo, f.212. *Veanse Don Alfonso V. D. Fernando el Catholico, y el Gran Capitan.* ¶ Nava, Suero, p.2.f.177. Otro, f.244. Gotierre, f.103. Iuan, f.239. ¶ Navarra, p.1.f.42.n.1.f.48.n.6. f.49. n.11. f.51.52. Peligros, f.122.123.233. Pleito, p.2.f.276. Empreñt, f.397. S. Vnió f.403. n.21. Derechos, f.403. n.22. f.410. n.3. ¶ Navarros en las Navas, p.1. f.231. Dudas de la sucesion, f.287. p.2. f.377.

Vease Pamplona. ¶ Nicolao IV. p.2.f.10. S. El V.f.235. ¶ Nola, Condes, p.2. f.204.208. ¶ Nunilona, y Alodia, Martyres, p.1. f.10.49.

O. Ca, su ruina, p.1.f.55. ¶ Ocampo, Nuño, p.2.f.353.y354. ¶ Oliva, Conde, f.240. ¶ Olmedo, batalla: la primera, p.2. f.219. La segunda, f.270. ¶ Oran, p.2.f.381. ¶ Ordoño el I.p.1. f.50. n.11. y 13. f.51. n.15. f.55. n.3. El II. p.1. f.60. El Malo, p.1. f.69. y 70. ¶ Orias, p.2. f.54.75.76.163.213. Conrado de Oria, f.40. n.5. y 6. Eduardo, f.52. Bartholome, y Gaspar, f.80. Pagano, f.114. ¶ Origuella, p.1.f.10. p.2.f.138. ¶ Oristan, y Gociano, los titulos, p.2.f.294.295. V. *Arborea, y Cerdeña.*

¶ Oropesa, Señores, y Condes, p.1. f.199. p.2. f.130.139. n.13. f.141.195. Familia Real, f.415. ¶ Orós, su valor, p.2. f.39. n.3. f.79. ¶ Santa Orosia, p.1. f.97. y 98. ¶ Orlona, Conde, Moncada, p.2. f.45. Cabrera, f.124.130. ¶ Ossorios, p.1. f.153.2157.161.230. Marques de Astorga, f.270. Conde de Lemos, f.290. D. Luis, f.291. y 301. ¶ Oñores, p.2. f.126. ¶ Oreiza, p.1. f.135. p.2. f.109. ¶ Otger Catalan, p.1. f.193. ¶ Ocranto, su ruina, p.2. f.299. ¶ Oviedo, D. Gonzalo, p.2. f.92. Diego, fol. 143.

P. Acheco, D. Iuan, p.2. f.218.220.233.243. D. Diego, f.284. Descóntento, f.286. n.1. Reducido, f.292. ¶ Palacin, Arnaldo, p.1. f.238. Garcia, p.2. f.46. Degollado, f.58. ¶ Palafox, p.2. f.268.399. ¶ Paleologos, p.1. f.297.306.315. p.2. fol. 63. V. *Expedicion.* ¶ Pallars, Condes, p.1. f.109.146.163.208. p.2. f.14.158.189.229. El vitimo, f.259. Ingrato, f.276. Su fin, f.298. ¶ Palma, Señores, p.2. f.303.349. ¶ Pamplona, p.1. En varios dominios, f.14. S. n.8.11.15.16.17.18.19.20.22. y 23. y f.48. n.8. De Ludovico, f.28. n.23. f.46. n.3. De Carlos Calvo, y del Conde Sancho, f.48. n.7. y 8. De D. Fernando, p.2. f.397. S. V. *Navarra.* ¶ Pano Principe, p.1. f.18. n.7. f.31. n.2. Ciudad, p.1. f.20. n.12. f.21. n.13. f.72. n.2. ¶ Pardo, p.1. f.229. n.6. fol. 283. n.12. De la Casta, f.235. n.22. y 23. f.237. p.2. f.195. n.11. ¶ Paredes, Diego, p.2. f.354. ¶ Pastelero de Madrigal, p.1. f.214.

¶ D. Pedro, el I. p.1. Conquista à Huesca, f.138. S. Socorre al Cid, f.140. S. Venice en el Castellar, f.140. Del n.8. al 11. Asalta à Calasanz, y Pertusa: ocupa à Balbastro, y otras Plazas, f.140. S. del n.12

Indice de ambas partes de los Anales.

al 16. Muere, f. 147. n. 17. ¶ D. Pedro el Católico, p. 1. Asiste al Castellano, f. 220. S. Desgracia de su Madre, f. 220. S. n. 3. y 7. Cala, f. 224. n. 8. Es Coronado en Roma, f. 225. Ajunta la paz: sitia à Valencia, f. 226. n. 13. Vè à la Reyna, f. 227. Pelca en las Navas, f. 227. S. La muerte, f. 236.

¶ D. Pedro el Grande, p. 1. Coronacion: Victoria de Montesa, y guerra civil, f. 293. S. Vistas con Reyes, f. 293. S. Empresa de Sicilia, fol. 293. S. à n. 7. Viage à Berberia, y Sicilia, f. 299. S. Desafio: conquistas en Calabria, f. 299. S. à n. 10. Guerra del Frances, f. 308. S. Disgustos de los Vnidos, f. 308. S. Conquista de Albarracin: entrada en Navarra, f. 308. S. Victorias de Malra, Napoles, y Calabria: Prision de Carlos, muerte de su Padre: Conquista de los Gelbes, f. 111. S. La guerra de Francia, f. 114. S. Empresa de Mallorca, y muerte del Rey, f. 322. n. 15. Desengaño para esta muerte, p. 2. f. 44. Exemplos del Espirito del Rey, p. 1. f. 308. n. 13. f. 314. n. 5. f. 320. n. 11. f. 321. n. 14. p. 2. f. 9. n. 10.

¶ D. Pedro el IV. y Ceremonioso, p. 2. Aspeteza, y discordia con los suyos, f. 88. S. Coronacion, y casamiento, f. 88. n. 3. y 6. Batalla del Salado, f. 92. à n. 8. Arruina al Mallorquin, f. 94. S. y f. 98. S. Vencele en Cerdeña, f. 105. n. 6. Matala, f. 113. n. 2. Haze guerra à los Vnidos, f. 103. S. Indignase con su Hermano, f. 106. n. 11. Matala, f. 107. n. 13. Otra guerra civil, f. 109. S. La de Cerdeña, f. 113. S. La de Genova, f. 114. n. 4. La primera, con el Castellano, f. 119. S. Su continuacion, f. 124. S. La segunda, f. 129. S. La tercera, f. 133. S. Diferencias con D. Enrique, f. 139. S. Vltimas guerras en Cerdeña, y Sicilia, y con los suyos, fol. 146. S. Jubileo del Rey, y su muerte, fol. 150.

¶ D. Pedro el de Castilla, p. 2. Su condicion, y primera guerra, f. 119. S. Continual, f. 124. S. La segunda, f. 129. S. La tercera, f. 133. S. Su Ruma, f. 139. S. ¶ D. Pedro, Infante, muere en Castilla, p. 2. fol. 30. Otro: Su severidad, p. 2. f. 97. y 99. Es Religioso, f. 139. 141. Otro, preso en Castilla, f. 197. Muerto en Napoles, f. 106. n. 9. ¶ D. Pedro Anfores, p. 1. f. 149. 154. 156. ¶ D. Pedro de Atarès, p. 1. f. 181. S. n. 6. 7. y 8. ¶ Sã Pedro de Ciresea, p. 1. f. 51. n. 14. f. 96. y 148. n. 1. ¶ San Pedro de Taberna, p. 1. f. 10. n. 10. ¶ D. Pedro, Condestable de Portugal, p. 2. f. 264. S. ¶ D. Pelayo, Rey, p. 1. f. 13. n. 15. ¶ San Pelayo, p. 1. f. 63. n. 7. ¶ Peralta, p. 1. f. 166. n. 11. f. 129. n. 6. Don Ramon, su valor, p. 2. f. 80. y 81. D. Guillen,

f. 153. Margarita, f. 161. n. 4. Nicolas, f. 176. Pierres, f. 195. 258. 272. Mata al Obispo, f. 275. ¶ Perellòs, p. 2. f. 120. 139. 187. 195. ¶ Perpiñan, V. *Rofellon*.

¶ Petronila Reyna, p. 1. f. 205. S. f. 213. y 214. ¶ Philipo de Austria, p. 2. Casa, f. 315. n. 2. y f. 330. n. 1. Sucede, f. 332. 333. Su condicion, 350. S. f. 359. n. 9. y 10. fol. 361. 362. S. Muere, f. 370. n. 3. ¶ Philipo de Francia el Audaz, p. 1. f. 314. S. El Heremoto, p. 2. f. 64. S. El de Valoys, f. 85. ¶ Philipo de Milan, p. 2. f. 201. 202. 215. Muere, f. 235. *Lo demas se vea en D. Alonso el V.* ¶ Piña, p. 1. f. 263. p. 2. f. 4. ¶ Pinòs, p. 1. f. 201. 205. n. 1. f. 207. 212. 217. p. 2. f. 123. ¶ Pizinino, Nicolo, p. 2. f. 201. 203. 214. De Aragon, f. 215. 216. Francisco, f. 203. 205. Inconstante, f. 205. Iacobo, fuerete, f. 241. Vario, f. 249. ¶ Poblet, su fundacion, p. 1. f. 212. 220. Sepulcro Real, f. 220. p. 2. f. 151. 246. 296. ¶ Pomar, p. 1. f. 243. 244. p. 2. f. 106. 111. 129. 131. ¶ Portillo, p. 1. f. 161. ¶ Portugal, Condes, y Duques, p. 1. f. 159. 174. 177. Reyes, f. 205. Meritos, f. 311. ¶ Prades, Conde, p. 2. f. 270. Margarita, Reyna, p. 2. f. 164. ¶ Pueyo, D. Guillen, su fe, p. 1. f. 241. ¶ Pujadas, p. 2. f. 80. 197. ¶ Purgatorio de S. Patricio, p. 2. f. 155. n. 12.

Q.

¶ Veralt, p. 1. f. 294. 300. 306. p. 2. f. 153. ¶ Quinones, p. 2. f. 119. 221.

R.

R Ada, p. 1. f. 105. 228. 231. 237. El Arçobispo, f. 129. 236. ¶ Ramiro, el I. p. 1. Su legitimidad, f. 99. S. El Reyno primitivo: lo pierde: lo rellaura: lo aumenta, f. 107. S. Es muerto, f. 107. S. à n. 15. y p. 2. f. 219. n. 8. ¶ Ramiro, el II. y Monge, p. 1. Su estado, f. 182. n. 4. El Reynado: sus trabajos. y peligros: la Campana: la renuncia: elige sucesor, y se retira: su condicion, y muerte, f. 186. S. Epitafio, f. 192. ¶ Ramiro, Rey honorario, p. 1. f. 80. ¶ Ramiro I. de Leon, p. 1. f. 49. El II. f. 69. El III. f. 70. ¶ D. Ramon, reyna con Doña Petronila, p. 1. f. 205. Empresas en España, y Francia: reconoce al Castellano: passa à Castilla, y à Italia: muerte, y virtudes, f. 205. S. ¶ Rasis, Cronista, p. 1. f. 11. y 20. ¶ Rabena, p. 2. f. 391. ¶ Rebollo, Rodrigo, su fe, p. 2. f. 201. 220. 222. 223. 268. 296. Fernando, f. 278. ¶ Religiones de la Merced, Santo Domingo, y San Francisco, p. 1. f. 240. ¶ Remença, p. 1. f. 194. p. 2. f. 259. 262. 305. ¶ Renato, ò Reyner de Anjou, p. 2. f. 199. Libre, y preso, f. 203. Libre, desafia à D. Alonso, f. 205. Escapa, f. 208.

Indice de ambas partes de los Anales.

f. 208. Brabaras, y ruegos, f. 209. Pierde, y llora à Napoles, f. 212. 213. Porfia, f. 238. Se retira, f. 239. Acepta à Cataluña, fol. 267. S. ¶ Requesens, p. 2. f. 195. 224. 250. 255. En Granada, f. 306. En Napoles, fol. 322. En Tripoli, f. 387. 194. Don Luis, fol. 415. Ribagorça, y Sobrarbe se conquita, p. 1. f. 61. Se vnen à la Corona, f. 90. y 91. Conde de Ribagorça D. Iuan, p. 2. f. 304. y 305. Vi. Rey de Napoles, f. 374. 381. ¶ Ribera, p. 2. f. 315. 398. ¶ Ricohombria, p. 1. f. 220. n. 1. f. 270. ¶ Roberto de Napoles, p. 2. f. 32. 36. 39. 42. 62. ¶ Rocaberti, p. 1. f. 201. 229. 317. p. 2. f. 76. 77. 143. D. Phelipe, f. 148. Bernaldo, y el Vizconde, f. 253. D. Pedro, f. 261. 268. El Castellano, f. 279. ¶ Rocafort, p. 2. f. 49. S. f. 54. S. ¶ Rocatuli, p. 1. f. 240. 276. ¶ Roda, Iglesia, p. 1. f. 125. ¶ Rodrigo, Rey, p. 1. f. 5. n. 15. f. 6. S. n. 1. 2. 3. y 4. ¶ Roger de Flor, p. 2. Sus hazañas en el Oriente, f. 45. S.

¶ Roger de Lauria, p. 1. Almirante, f. 305. 307. Victorias, de Napoles, Calabria, Gelbes, f. 311. S. Las de Taranto, y Barcelona, f. 320. Iten, p. 2. Combates en la Proença, f. 16. n. 1. Las de Catania, Agosta, y Castellamar, f. 16. S. n. 3. 4. y 5. Treguas, y embidias, f. 18. n. 5. y 6. Mas victorias, de Cotron, Calabria, y la Romania, f. 26. n. 6. Superioridad, f. 16. n. 2. Libertad cō el Papa, f. 27. n. 10. Almirante del Siciliano, fol. 29. n. 1. Cae de su gracia, f. 30. n. 3. Vence para el, f. 31. n. 5. Dexale, f. 32. n. 6. y 7. Vencido de D. Blasco, f. 33. Vencele en la de los Reyes, f. 36. y à Conrado de Oria, f. 40. Trata de la paz, f. 41. Muerte, y sucesion, f. 69.

¶ Romeu, p. 1. f. 229. 231. 232. 236. 270. ¶ Roncesvalles, batalla, p. 1. f. 14. S. n. 18. y 19. f. 49. S. desde el n. 1. al 6. ¶ Rossellon, se reune, p. 2. f. 98. S. Se empeña, fol. 258. Se cobra, y pierde, f. 278. S. Se procura, f. 295. Se recobra, f. 314. S. Se defiende, f. 354. ¶ Rueda, matáça, p. 1. f. 126. n. 13. S.

S Alamanca, escudo, p. 1. f. 199. Vniversidad, f. 284. p. 2. f. 184. n. 1. ¶ Salcedo, p. 1. f. 275. n. 10. p. 2. f. 13. n. 9. ¶ Samper, Alcayde, p. 2. f. 126. ¶ Sancho Sánchez, p. 1. f. 35. n. 8. f. 47. n. 4. y 5. f. 50. n. 12. f. 95. p. 2. f. 419. n. 6. ¶ Sancho Garcès, p. 1. f. 60. S. ¶ Sancho Abarca, p. 1. f. 76. S. ¶ Sancho el Mayor, p. 1. f. 84. S. f. 90. ¶ Sancho Ramirez, p. 1. Reynado en Aragon, f. 114. S. y en Navarra, f. 121. S. Piedad, f. 121. S. n. 7. 9. 12. 14. y 21. Socorre al Castellano, f. 128. Vence al Cid, f. 129. Muerto, f. 131. ¶ D. Sancho el Gordo, p. 1. f. 70. ¶ D. Sancho el de Zamora, p. 1. f. 114. S. ¶ Sancho

el Noble, p. 1. f. 107. S. f. 114. S. ¶ Sancho el Fuerte, p. 1. En Matruecos, f. 222. En las Navas, f. 231. ¶ Sancho el Bravo, p. 1. f. 294. 296. p. 2. f. 1. 11. 12. 13. y 15. ¶ D. Sancho, Arçobispo, p. 1. f. 290. ¶ Sandoval, p. 2. f. 130. 171. 178. 181. Conde de Castro, f. 203.

¶ Santiago, su invencion, p. 1. f. 47. n. 5. Tributo, f. 49. n. 10. f. 69. n. 2. Socorro, f. 69. Orden, f. 151. p. 2. f. 415. Ciudad, p. 1. f. 81. ¶ Sarmientos, p. 1. f. 230. n. 7. p. 2. fol. 125. Conde de Salinas, f. 313. ¶ Scals, p. 2. f. 306. 420. ¶ San Sebastian, Ciudad, se defiende, p. 2. f. 401. n. 14. ¶ Sessa, Duque, y Duquesa, p. 2. f. 197. y 198. ¶ Selsè, p. 1. f. 85. 108. p. 2. f. 177. ¶ Sicilia: peligros, y mudanças, p. 1. f. 293. S. y f. 299. S. Cesiones, p. 2. f. 22. n. 16. y 17. f. 27. y 28. Eleccion de Rey, f. 29. S. Vandos, f. 147. 167. 175. Vltimos Reyes, y Monarquia, f. 43. 44. y 63. ¶ Sigismundo, p. 2. f. 180. 181. 182. 199. ¶ Simon de Montfort, p. 1. en la Dedicar. f. 5. y f. 236. 237. 238. p. 2. f. 18. ¶ Sixto IV. p. 2. f. 288. 299. ¶ Sobrarbe, su titulo, p. 1. f. 14. n. 1. f. 30. 31. Nombre, fol. 18. n. 7. Cautividad, f. 68. n. 2. Union. f. 90. Rey, f. 92. Vassallage, f. 244. ¶ Solis, p. 1. f. 199. p. 2. f. 226. 347. ¶ Solla, Guillen, Ricohombre, p. 1. f. 295. Montaner, p. 2. f. 394. Gibert, f. 41. D. Diego, f. 93.

T. Es nota de Mil, p. 1. f. 76. n. 2. ¶ Targamanent, General, p. 2. f. 160. ¶ Taranto, Principe, p. 2. f. 199. 205. 245. ¶ Tarazona, conquista, p. 1. f. 170. S. Otra perdida, p. 2. f. 122. Recobro, f. 126. n. 4. Tarazona, linage, p. 1. f. 259. 266. 268. ¶ Tarif, p. 1. f. 6. S. ¶ Tarragona perdida, p. 1. f. 10. n. 11. Conquista, f. 204. Derechos p. 2. f. 150. ¶ Tarro, batalla, p. 2. f. 324. ¶ D. Tello, p. 2. Huye, f. 121. 123. Condicion, f. 126. 137. Templarios, p. 2. f. 69. S. ¶ Doña Terela Gil, p. 1. f. 271. S. à n. 14. ¶ Theodomiro, p. 1. f. 11. 39. ¶ Timarrota, p. 1. f. 221. ¶ Tizon, linage, p. 1. f. 165. 184. 206. ¶ Doña Toda Aznarez, p. 1. fol. 65. n. 11. ¶ Toledo, perdida, p. 1. f. 9. n. 84. Conquista, f. 128. n. 16. Defensas, fol. 129. 148. Toledo, D. Diego, p. 2. f. 68. 72. Don Gutierrez, f. 121. 125. Muerto, f. 127. Don Blasco, f. 127. El Maestre D. Garcia, f. 126. 130. V. *Alua, y Oropeza*. ¶ Tolon, Alcayde, p. 2. f. 122. n. 6. ¶ Tordefillas, p. 2. fol. 284. ¶ Toro, p. 2. f. 286. S. ¶ Torrellas, p. 1. f. 142. p. 2. f. 164. 166. Galceran, fol. 242. ¶ Torre y Orumbella, p. 1. f. 279. Torres, p. 1. f. 184. Otro, p. 2. f. 289. ¶ Torrosa, p. 1. f. 27. 207. Sitiada, p. 2. f. 266. ¶ Tudela, p. 1. f. 164. p. 2. f. 275. ¶ Turcos, p. 1. f. 221. p. 2. f. 45. S. f. 69. n. 5. y 6. Val

V Aldejunquera, batalla, p. 1. f. 62. n. 7.
 ¶ Valdes, Francisco, p. 2. f. 289.
 Fernando, p. 2. f. 390. 393. 401.
 ¶ Valencia, ruina, p. 1. f. 10. n. 11. Otra, fol.
 20. n. 10. Conquista del Cid, f. 140. S. De
 D. Iayme, f. 225. S. f. 266. S. Valencianos,
 ardor, p. 2. f. 86. Guerras civiles, f. 103. S. f.
 109. S. Valor en el cerco, f. 130. En otro, f.
 133. S. En Granada, p. 2. f. 206. n. 4. ¶ Vascos,
 p. 1. f. 20. n. 11. f. 22. del n. 16. al 20.
 ¶ Vbitiza, p. 1. f. 4. y 5. p. 2. f. 419. n. 1.
 ¶ Vegas de Grajal, p. 2. f. 176. 301. 367.
 368. 369. 403. ¶ Velasco, p. 2. f. 126. 194.
 270. 282. 291. ¶ Venecianos, liga, p. 2. fol.
 113. S. f. 321. S. Guerteados, f. 381. S. fol.
 405. S. ¶ Vergua, p. 2. f. 46. 55. 83. 84.
 ¶ Viana, Marques, p. 2. f. 52. ¶ San Vicente,
 p. 1. f. 136. 198. p. 2. f. 419. n. 12. Convē-
 to de Roda, p. 1. f. 125. ¶ San Vicente Ferrer,
 p. 2. f. 154. 164. 173. 182. ¶ Vidaurre,
 p. 1. f. 292. p. 2. f. 4. ¶ Vilamarin, Bernardo,
 p. 2. f. 235. 239. 240. 244. 255. Iuan, fol.
 294. Conde Bernardo, f. 259. 347. En Africa,
 f. 386. ¶ Vilamur, p. 1. f. 229. ¶ Vilanova
 Ramon, p. 2. f. 113. Vidal, f. 244. ¶ Villahermosa,
 Duque D. Alonso, p. 2. Vence la
 de Aybar, f. 223. La de Abarçuca, f. 258.
 La de Casteldafens, f. 259. La de Rubinat,
 f. 260. La de Igualada, f. 266. La de Beses,
 f. 276. La de Ribagonça, f. 279. Defiende
 a su Padre, f. 276. Toma el Castillo de Bur-
 gos, f. 289. y el de Zamora, f. 292. Gover-
 na a Castilla, f. 294. No es creído en Loxa,
 f. 301. Muerte, y sucesión, f. 304. Otro Du-
 que, f. 370. 374. 402. ¶ Villandrando, p. 2.
 f. 207.

VITORIAS DE LAS BATALLAS
mas insignes.

A Barçuca, p. 2. f. 257. n. 4. Agios, y
 Cipielos, p. 2. f. 53. n. 12. Agüeda,
 p. 1. f. 218. n. 13. Aybar, p. 2. f. 223.
 n. 4. Albelda, p. 1. f. 50. n. 13. Albela, p. 1. f.
 202. Alcatañazor, p. 1. f. 80. S. Alcoraz, ò
 Huetca, p. 1. f. 132. S. Alguer, p. 2. f. 116. n.
 6. y 7. Almeria (tres) p. 2. f. 71. n. 3. 4. 5. Ania
 p. 2. f. 48. n. 7. Arançuel, ò Arinçol, p. 1. fol.
 175. n. 5. Araviana, p. 2. f. 125. n. 3. Otra, f.
 194. n. 7. Aren, Haren, ò Ocharen, p. 1. f.
 35. n. 3. Otra, f. 64. n. 9. Aronia, ò Citueña,
 p. 1. f. 70. n. 4. Attazio, p. 2. f. 46. n. 3. Atela,
 p. 2. f. 327. n. 14. Athenas, p. 2. f. 60. n. 4.
 ¶ Balbastro, p. 1. f. 117. n. 7. Barcelona
 p. 1. f. 320. n. 13. Otra, p. 2. f. 124. n. 1. y 2.
 Berberia, p. 1. f. 149. n. 4. Beses, p. 2. f. 276.
 n. 4. Bonayre, p. 2. f. 80. n. 4. Brindez, p. 2. f.
 32. n. 5. Broto, ò Torla, p. 2. f. 401. n. 13.

Burriana, p. 1. f. 259. n. 3. Buxia, p. 2. f. 385.
 n. 3. Otra, f. 415. n. 20.
 ¶ Calet, y Prados, p. 2. f. 165. n. 6. Ca-
 ller, p. 2. f. 80. n. 3. Carpenene, p. 2. f. 213. n.
 2. Castellar, p. 2. f. 3. n. 5. Castil-Novo, p.
 2. f. 357. n. 7. Castillo del Ovo, p. 2. f. 321.
 n. 11. y f. 354. n. 9. Catania, p. 2. f. 38. n. 2. y
 3. Catangaro, p. 2. f. 33. n. 2. Cerra, p. 2. fol.
 188. n. 10. Cerro de Tudela, p. 1. f. 319. n.
 11. Chio, p. 1. f. 266. S. Cirinola, p. 2. f. 351.
 n. 4. Clavijo, p. 1. f. 49. n. 10. Constantina,
 p. 1. f. 300. n. 1. Constantinopla, p. 2. f. 53.
 Otra, f. 114. Cordova, ò Hatalbacar, p. 1. f.
 202. y 203. Cofencia, p. 2. f. 325. Cotron,
 p. 2. f. 26. Cutanda, p. 1. f. 166. ¶ Daroca,
 p. 1. f. 72. ¶ Elua, p. 2. f. 101. n. 9. Epila, p. 2.
 f. 111. n. 6. ¶ Foz Pisana, p. 2. fol. 188.
 ¶ Gaeta, p. 2. f. 228. Galipoli, p. 2. f. 197.
 Gallano, p. 2. f. 39. Garellano, p. 2. f. 357.
 Otra, f. 358. Gelves, p. 2. f. 197. Grado, y
 Graos, p. 1. f. 126. Granada, p. 1. fol. 176.
 ¶ Hemo, p. 2. f. 54. n. 25. ¶ Iaca, p. 1. f. 28.
 n. 25.
 ¶ Ladrones, p. 2. f. 152. Layno, p. 2. f.
 326. Lanjaron, p. 2. f. 338. Lobregat, p. 1.
 f. 203. Loharre, p. 1. f. 117. Luco-Cisterna,
 p. 2. f. 78. Luzena, p. 2. f. 302. ¶ Mallorca (la
 de Portopi) y otras dos, p. 1. f. 247. S. Otra,
 p. 2. f. 99. Otra, f. 114. Malta, p. 1. fol. 311.
 Marsella, p. 2. f. 190. Montalto, p. 2. f. 26.
 Montesa, p. 1. f. 294. Morella, p. 1. f. 129.
 Otra, p. 1. f. 164. Muñones, p. 1. f. 123. Muc-
 cia, p. 1. f. 181. ¶ Napoles, p. 1. f. 311. Otra
 p. 2. f. 189. Otra, f. 211. Navas, p. 1. f. 227.
 S. Naxara y Viguera (dos) f. 64. n. 10.
 ¶ Oran, p. 2. f. 52. Otra, f. 381. Orduan, p. 1.
 f. 77. Oristan, p. 2. f. 36. n. 8. y 9. Ostia, p. 2.
 f. 329. n. 11. ¶ Pamplona, p. 1. f. 117. n. 7.
 Peñacadel (varias) p. 1. f. 151. n. 10. y 11.
 Philadelphia, p. 2. f. 47. n. 5. Pina, p. 1. fol.
 124. n. 8. Pyrineos, p. 1. f. 17. n. 7. Portillo,
 p. 1. f. 171. n. 2. ¶ Quart, p. 2. f. 117. n. 7.
 ¶ Recrea, p. 2. f. 52. Requensens, p. 2. f. 415.
 Ribagorça, p. 2. f. 279. Rijoles, p. 1. f. 305.
 Roncal, p. 1. f. 63. Rosas, p. 1. f. 318. Rofes
 llon, p. 1. f. 321. Rubinat, p. 2. f. 160. ¶ Sa-
 lado, p. 2. f. 92. San Luri, p. 2. f. 163. San Se-
 bastian, p. 2. f. 401. Semenara, p. 2. f. 350.
 Sepulveda, p. 1. f. 70. Otra, p. 1. f. 157. Si-
 mancas, p. 1. f. 69. ¶ Taranto, p. 2. f. 350.
 Tauro, p. 2. f. 48. Terranova, p. 2. f. 347. To-
 ledo, p. 1. f. 149. Toro, p. 2. f. 291. Tripoli,
 p. 2. f. 386. Troya, p. 2. f. 209. Tudela, p. 1. fol.
 127. Otra, p. 1. f. 164. ¶ Valencia, p. 1. fol.
 140. S. Otra (la del Puch) p. 1. f. 261. Otra
 p. 2. f. 112. Valtierra, p. 1. f. 150. Viana, p. 1.
 f. 115. Vicencia, p. 2. f. 408. Viterba, p. 2.
 f. 303.

¶ San Vitorian, p. 1. f. 135. 138. ¶ Vizcaya, p. 1. De los Reyes de Asturias, f. 18. 19. De los de Pamplona, f. 89. 120. 123. Reunida à Castilla, f. 123. à Pamplona, f. 177. 180. n. 9. f. 186. D. Diego Lopez de Haro, Vassallo de D. Alonso, f. 165. 166. Otro D. Diego, f. 219. 226. Sirve en las Navas, f. 227. S. à n. 7. D. Lope su Hijo, fol. 254. D. Diego, y D. Lope, Vassallos de D. Iayme, f. 275. El Conde D. Lope, Valido y muerto, p. 2. f. 11. y 12. D. Diego reconoce al de la Cerda, n. 6. y f. 13. n. 9. Doña Iuana, y Doña Isabel, muertas, f. 124. ¶ Vizcaynos, fieles, y fuertes, p. 2. f. 288. 289. y 341. ¶ Villos, p. 2. f. 287. 288. 289. 291. Vrraca, Reyna, p. 1. f. 56. Otra, p. 1. f. 79. La Castellana, p. 1. f. 147. S. f. 157. S. Muere, f. 176. Condesa de Castilla, su linage, f. 91. ¶ Vrrca, p. 1. f. 172. D. Ximeno, f. 238. En Mallorca, f. 248. 251. En Valencia, f. 259. 260. 264. En Cortes de D. Iayme, f. 280. En Murcia, f. 282. 283. Su punto, f. 285. D. Iuan el del Vayo, p. 2. f. 78 y 79. Animo cõ el Rey, f. 106. Cabo de la Vnion, f. 108. Se pierde, f. 111. Otro D. Iuan, el de Alcalaen, su autoridad, f. 111. D. Lope Ximenez en Napoles, f. 213. Virrey, f. 239. Don

Pedro, f. 242. El Conde de Aranda, f. 306. ¶ Vrries, p. 2. f. 92. 129. 130. 142. 178. 180. ¶ Vrgel, Condes, p. 1. f. 115. 117. 130. 203. Los de la Casa Real, p. 2. f. 107. 157. D. Iayme, f. 164. n. 13. f. 166. S. f. 177. S. Tragedia, f. 174. S. desde el n. 4. ¶ Vrrinos, p. 2. f. 196. 204. 238.

X.
Activa, conquistada, p. 1. f. 269. 270. ¶ Xavier, p. 2. f. 231. D. Iuan, f. 399. Ximena Diez, p. 1. f. 143. n. 6. y 7. ¶ Ximeno Rey, p. 1. f. 33. Otro, f. 37. Otro, f. 41. S.

Z.
Amora, p. 2. f. 286. S. ¶ Zamudio, p. 2. f. 354. ¶ Zapata, Miguel, p. 2. f. 8. 83. 99. 100. 104. 112. Rodrigo, f. 154. Pedro, f. 269. Matias, p. 1. f. 237. ¶ Zaragoza, perdida, p. 1. f. 9. 10. 11. Dos cerdos, f. 17. y 23. La conquista, y su nobleza, f. 162. S. La de su Reyno, f. 173. S. Su Iglesia, f. 170. ¶ Zemin, Zimen, y Zineemi, Infante Turco, p. 2. f. 319. 322. ¶ Zuñiga, ò Estuñiga, p. 1. f. 51. 169. 236. Cõde de Placencia, su fe, p. 2. f. 229. 233. Duque, Visitado de los Reyes en Bejar, f. 305. ¶ Zurita p. 1. f. 6. 15. 23. 30. 43. p. 2. f. 5. 97.

FE DE ERRATAS DE ESTA SEGUNDA PARTE.

El guarismo segundo significa una de las quatro columnas del folio: y su primera mitad es la a, y la segunda la b.

FOL. 2. 4. b. Vireas: lee Vrrca. F. 19. 2. a. peso: el peso. F. 23. 2. a. indigna: indignada. F. 37. 3. a. veinte y tres: veinte y dos. F. 50. 2. a. Ximenez: Ahones. F. 93. 2. a. de Ossorio, sobra. F. 126. 1. b. la enfermedad (añade) mortal. F. 141. 3. b. asegurarle: asegurarse. F. 148. 2. a. y assi: y casi. F. 152. 4. a. Martin: Mastin. F. 155. 2. b. obedere: obedecere. F. 163. 4. b. Bonifacio: Gregorio. F. 165. 4. b. aficionadas: afiançadas. F. 169. 3. a. enagenado: engañado. F. 174. 2. b. descubierta aficion: afliccion. F. 177. 2. b. al Vassallo: el Vassallo. F. 182. 2. b. ni el Rey: y el Rey. F. 188. 1. b. Trallia: Tartallia. F. 229. 3. b. faciles: fatales. F. 260. 2. b. sexagesimo: sexagesimo sexto. F. 284. 2. a. Guadalupe: Palencia. F. 287. 4. a. menos: no menos. F. 291. 1. b. Garcia: Luis. F. 291. 2. b. y el: y el Rey. F. 293. 3. a. coronado: armado. F. 328. 1. a. nuestras: nuevas. F. 344. 3. a. despues: de veras. F. 357. 2. a. acelerada: acertada. F. 381. 4. a. Tremecen: de Tremecen. F. 387. 3. a. y apoderados: y sumergidos. F. 404. 2. b. Ramon: Ramiro. F. 404. 3. a. el Grande, el Catholico: el Catholico, el Grande.

ESte libro, intitulado *Anales de Aragon, segunda Parte*, que contiene los diez Reynados vltimos, dada à luz por el Reverendissimo P. Maestro Pedro de Abarca, de la Compania de Iesus, Cathedratico de Prima de Theologia de la Vniversidad de Salamanca, advirtiendo estas erratas, concuerda con su original, que sirve del otro impreso, Rubricado, y firmado del Secretario Miguel Fernandez de Noriega: y por verdad di la presente en Madrid, y Setiembre veinte y cinco de mil seiscientos y ochenta y quatro años.

Lic. D. Francisco Murcia
de la Llana.

Corrector General por su Magestad.

EL AVTOR AÑADE, Y ENCOMIENDA PARA LA PRIMERA Parte estas Correcciones, que podrán servir para otra impresion.

EN la Dedicatoria, Fol. 1. pag. 2. b. subditos: subitos. F. 3. pag. 1. b. despues de *Europa*, añadase de la qual tambien V. Magestad es la Cabeza. F. 5. pag. 2. a. ni justos: ni injustos. ¶ En la Fee de erratas, la del F. 127. se borre. Y la del F. 169. dize se borre, *que lo era*: pongase, *por que lo era*. La del F. 310. *fugidissima*: *frigidissima*. ¶ En los Anales. F. 65. 3. a. exercito: exercicio. F. 82. 3. a. tronco: trono. F. 92. 3. a. Alonso: Placido. F. 94. 3. a. D. Diego (añadase) y D. Sancho. F. 161. 4. b. *Doze*: 22. F. 204. 2. a. seguia: servia. F. 222. 3. b. Rogerito: Rogerio. F. 229. 2. b. Rada: Rada. F. 272. 4. b. hizieron: hizieren. F. 304. 1. b. oprimian: opriman.

FIN

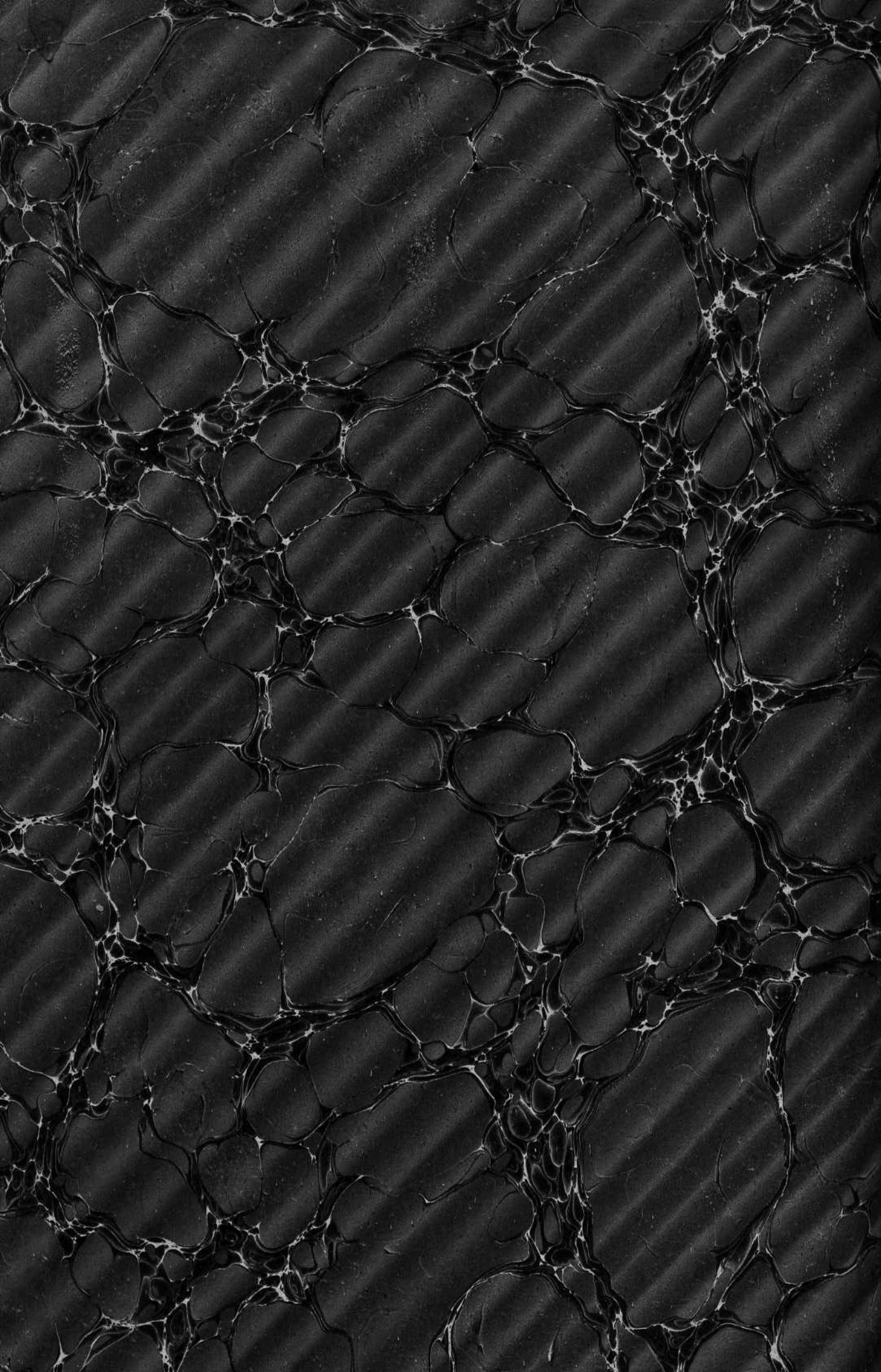
SEGUNDA PARTE.

ADONDE SE VENDEN
SABLA S. S. S.
A LA

EN la Dedicatoria, Fol. 1. pag. 2. b. subditos: subitos. F. 3. pag. 1. b. despues de *Europa*, añadase de la qual tambien V. Magestad es la Cabeza. F. 5. pag. 2. a. ni justos: ni injustos. ¶ En la Fee de erratas, la del F. 127. se borre. Y la del F. 169. dize se borre, *que lo era*: pongase, *por que lo era*. La del F. 310. *fugidissima*: *frigidissima*. ¶ En los Anales. F. 65. 3. a. exercito: exercicio. F. 82. 3. a. tronco: trono. F. 92. 3. a. Alonso: Placido. F. 94. 3. a. D. Diego (añadase) y D. Sancho. F. 161. 4. b. *Doze*: 22. F. 204. 2. a. seguia: servia. F. 222. 3. b. Rogerito: Rogerio. F. 229. 2. b. Rada: Rada. F. 272. 4. b. hizieron: hizieren. F. 304. 1. b. oprimian: opriman.

EN la Dedicatoria, Fol. 1. pag. 2. b. subditos: subitos. F. 3. pag. 1. b. despues de *Europa*, añadase de la qual tambien V. Magestad es la Cabeza. F. 5. pag. 2. a. ni justos: ni injustos. ¶ En la Fee de erratas, la del F. 127. se borre. Y la del F. 169. dize se borre, *que lo era*: pongase, *por que lo era*. La del F. 310. *fugidissima*: *frigidissima*. ¶ En los Anales. F. 65. 3. a. exercito: exercicio. F. 82. 3. a. tronco: trono. F. 92. 3. a. Alonso: Placido. F. 94. 3. a. D. Diego (añadase) y D. Sancho. F. 161. 4. b. *Doze*: 22. F. 204. 2. a. seguia: servia. F. 222. 3. b. Rogerito: Rogerio. F. 229. 2. b. Rada: Rada. F. 272. 4. b. hizieron: hizieren. F. 304. 1. b. oprimian: opriman.

Corrector General por la Magestad.



MARQUES DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOTECA

Pesetas

Número.	34	Precio de la obra.....	
Estante.	94	Precio de adquisición..	
Tabla...	2	Valoración actual.....	
Número de tomos.			



34.

ABARCA
—
LOS REYES
DE
ARAGON

2

1684